+

Yndize

De los Libramientos que contiene este Libro de las Datas Originales, correspondientes á la Cuenta General del Real Colegio Seminario de San Telmo de el año de

1782.

Numero 1.º

Sustento diario de los Colegiales.

Hijuelas del Gasto diario.

Folios	Enero	Rs. de v.n	
3	Hijuela desde 1.º hasta 5	0673.	
5	Otra hasta 12	0544. 28	
7	Otra hasta 19	0303. 15	20356. 14.
9	Otra hasta 26	0835. 05	
		20356. 14	
	Febrero		
11	Hijuela hasta 2	0801. 11	
13	Otra hasta 9	0891. 21	
15	Otra hasta 16	0725. 11	20982. 04.
17	Otra hasta 23	0563. 29	
		20982. 04	50338. 18.

Suma dela b.ta --- $0338,,18

Folios			
	Marzo		
19	Hijuela hasta 2	0606,,23	
21	Otra hasta 9	0584,,08	
23	Otra hasta 16	0736,,22	30362,,03
25	Otra hasta 23	0674,,20	
27	Otra hasta 30	0759,,32	
		30362,,03	
	Abril		
29	Hijuela hasta 6	0785,,22	
31	Otra hasta 13	0761,,29	30121,,29
33	Otra hasta 20	0742,,29	
35	Otra hasta 27	0831,,17	
		30121,,29	
	Mayo		
37	Hijuela hasta 4	0945,,15	
39	Otra hasta 11	0846,,26	30583,,16
41	Otra hasta 18	0961,,31	
43	Otra hasta 25	0829,,12	
		30583,,16	
	Junio		
45	Hijuela hasta 1º	10092,,03	
48	Otra hasta 8	0880,,29	
50	Otra hasta 15	0809,,30	40682,,06
52	Otra hasta 22	0778,,22	
54	Otra hasta 29	10120,,24	
		40682,,06	
	Julio		
57	Hijuela hasta 6	0938,,22	
			200088,,04

del Frente 260088 „ 01 „

Folios			
	Suma del frente	0983 „ 12	
59	Otra hasta 13	0805 „ 21	30433 „ 17 „
61	Otra hasta 20	0763 „ 27	
63	Otra hasta 27	0925 „ 15	
		30433 „ 17	
	Agosto		
65	Hijuela hasta 3	0858 „	
67	Otra hasta 10	0943 „ 14	
69	Otra hasta 17	10014 „ 29	40789 „ 18 „
71	Otra hasta 24	10016 „ 11	
73	Otra hasta 31	0956 „ 32	
		40789 „ 18	
	Setiembre		
75	Hijuela hasta 7	10150 „ 01	
77	Otra hasta 14	10012 „ 08	40829 „ 30 „
79	Otra hasta 21	0960 „ 06	
81	Otra hasta 28	10707 „ 15	
		40829 „ 30	
	Octubre		
83	Hijuela hasta 5	10248 „	
85	Otra hasta 12	10065 „ 20	40378 „ 15 „
87	Otra hasta 19	0976 „ 30	
89	Otra hasta 26	10087 „ 33	
		40378 „ 15	
	Noviembre		
91	Hijuela hasta 2	10055 „ 03	
93	Otra hasta 9	0931 „ 11	
95	Otra hasta 16	0917 „ 15	
	Sta	20903 „ 29 „	370519 „ 16 „

1

de la b.ta 370519,, 16,,

Folios			
	Suma de la b.ta	20903,, 29	
97	Otra hasta 23	0951,, 05	40550,, 16,,
99	Otra hasta 30	0695,, 16	
		40550,, 16	
	Diciembre		
101	Hijuela hasta 7	0722,, 25	
103	Otra hasta 14	0879,, 20	
105	Otra hasta 21	0955,, 19	40032,, 10,,
107	Otra hasta 31	10474,, 14	
		40032,, 10	
	Compra de Trigo		
Faneg.s			
110,, 0300	Recado de Data de 12 de Octubre	80700,,	
111,, Gastos	Otro de 11 de Noviembre	0069,, 12	80769,, 12,,
		80769,, 12	
	Amasijo		
Costales			
113,, 0007	Recado de 26 de Enero		0105,,
	Zerdos		
Libras			
115,, 0770	Recado de 9 de Enero	30112,, 30	
116,, 10356,, 1/4	Otro de 31 de dho	50559,, 29	90517,, 06,,
117,, 0282 3/4	Otro de 28 de Noviembre	0844,, 15	
{20409,, }		90517,, 06	
	Aceite		
Arrobas			
119,,...0030	Recado de 31 de Enero	0667,, 02	
120,,...0061	Otro de 30 de Abril	10322,, 09	
121,,...0061	Otro de 29 de Julio	10363,, 18	50874,, 01,,
122,,...0096 3/4	Otro de 9 de Diciembre	20521,, 06	
{0248 3/4}		50874,, 01	
			{700367,, 27,,

de la b.ta 710713,, 24

Suma del frente 700367,, 27

1

Folios	Arrobas	Vinagre		
124	0015½	Recado de 12 de Enero	0108,, 17	
125	0017½	Otro de 23 de Marzo	0122,, 17	
126	0017½	Otro de 8 de Julio	0140,,	0645,, 17
127	0009	Otro de 30 de Setiembre	0081,,	
128	0021½	Otro de 30 de Noviembre	0193,, 17	
	0081,,		0645,, 17	
	Fanegas	Sal		
130	0004	Recado de 12 de Enero	0133,, 14	
131	0004	Otro de 31 de dho	0133,, 14	
132	0002	Otro de 30 de Marzo	0066,, 24	
133	0002	Otro de 3 de Junio	0066,, 24	
134	0002	Otro de 8 de Julio	0066,, 24	0700,, 14
135	0002	Otro de 16 de Setiembre	0066,, 24	
136	0002	Otro de 30 de Octubre	0066,, 24	
137	0001	Otro de 30 de Noviembre	0033,, 12	
138	0002	Otro de 16 de Diciembre	0066,, 24	
	0021,,		0700,, 14	
	Arrobas	Bacallao		
140	0002	Recado de 11 de Febrero	0150,, 08	
141	0004	Otro de 28 de dho	0240,, 16	
142	0008	Otro de 26 de Marzo	0480,, 32	
143	0002	Otro de 30 de Abril	0135,, 08	
144	0004	Otro de 22 de Mayo	0270,, 16	
145	0004	Otro de 30 de Junio	0270,, 16	
146	0004	Otro de 5 de Agosto	0270,, 16	
	0028,,		10818,, 10	710713,, 24

Suma ... de la b.ta 710713 „ 21

Folios	b.ta			
		Suma de la b.ta	10818 „ 10	
147	0008	Otro de 9 de Setiembre	0405 „ 32	
148	0004	Otro de 6 de Octubre	0202 „ 33	
149	0004	Otro de 11 de Noviembre	0202 „ 33	30036 „ 04
150	0004	Otro de 9 de Diciembre	0202 „ 33	
151	0004	Otro de 23 de dho	0202 „ 33	
	„0052„		30036 „ 04	

Garbanzos

Fanegas				
153	0014½	Recado de 31 de Julio	0735 „	
154	0003	Otro de 31 de Agosto	0156 „	„0891„
	„0017½		0891 „	

Chicharos

Almudes				
156	0024	Recado de 31 de Enero	0176 „	
157	0020½	Otro de 15 de Abril	0135 „	
158	0021	Otro de 9 de Setiembre	0127 „ 17	0566 „
159	0020½	Otro de 11 de Noviembre	0127 „ 17	
	„0086„		0566 „	

Lenteras

Fanegas				
161	0004½	Recado de 11 de Febrero	0391 „	
162	0004½	Otro de 11 de Noviembre	0360 „	0751 „
	„0008¾		0751 „	

Habas

Fanegas			
164	0006 „	Recado de 31 de Julio	0150 „

Castañas blancas

Arrobas			
166	0010	Recado de 31 de Enero	0215 „
			770322 „ 28 „

Suma del f.ª ... 770322,, 28,,

Folios	Fanegas son arrobas	Arroz		2
168	0002	Recado de 30 de Abril	0060,,	0114,,
169	0002	Otro de 31 de Octubre	0054,,	
	{ 0004,, }		0114,,	
	Arrobas	Higos		
171	0008	Recado de 16 de Marzo		0096,,
	Arrobas	Pasas		
172	0010	Recado de 8 de Julio	0085,,	10673,,29,,
173	0010	Otro de 5 de Agosto	0085,,	
174	0113½	Otro de 31 de Octubre	10503,, 29	
	{ 0133½ }		10673,, 29	
		Medicamentos		
175		Recado de 17 de Diciembre		10500,,
	Quintales	Leña		
187	0297½	Recado de 28 de Febrero	10008,, 17	80480,,21,,
188	20218½	Otro de 15 de Abril	70472,, 04	
	{ 20516,, }		80480,, 21	
				890187,, 10,,

Baxanse.

Un mil quinientos quarenta y tres r.s y veinte y siete mrs de v.n que pagò el Colegio por los dr.os de Alcavala y Cientos al tiempo de comprar en la Carniceria mayor las 40882¾ libras de Carne, que en todo este año de 1782 se tomaron en ella para el Sustento de los Colegiales; y habiendose liquidado à fin de Diciembre que dichos dr.os salieron à diez

890187,, 10,,

De la b.ta r. xon ... 890187. 10.

mas de v.n y tres quartos de otro por cada libra, se reintegrò à el Arca de la expresada Cantidad, como consta del libro corriente de entrada en ella al folio 76, y tanto menos es el importe de este Numero ... 10543. 27.

Importa el total del Num.o 1.o R.s de v.n ... 870643. 17.

{Num.o 2.o}

{Vestuario de los Colegiales}

{Hechura de Medias}

Folios	Pares				
191	0189	Recado de 22 de Mayo	0754. 02		
193	0024	Otro de 11 de Noviembre	0078. 28	}	0832. 30
	0213.		0832. 30		

{Zapatos}

	Pares		
195	0022	Recado de 31 de Enero	0198.
197	0080	Otro de 28 de Febrero	0720.
199	0012	Otro de 31 de Marzo	0108.
200	0024	Otro de 30 de Abril	0216.
202	0018	Otro de 31 de Mayo	0162.
203	0024	Otro de 30 de Junio	0216.
205	0011	Otro de 31 de Julio	0099.
	0191.		1719.

0832. 30.

Folios	Pares			
			del Fr.te	0832,,30,,
Fr.te	0191,,	Suma de enfrente	10719,,	3
207	0054	Otro de 31 de Agosto	0486,,	
209	0029	Otro de 30 de Setiembre	0261,,	
211	0045	Otro de 31 de Octubre	0405,,	40329,,
213	0045	Otro de 30 de Noviembre	0405,,	
215	0117	Otro de 31 de Diciembre	10053,,	
	{,,0481,,}		40329,,	

{Compra de Generos para el Vestuario}

{Crea Coleta}

	Varas			
219	0137 $\frac{20}{100}$	Recado de 7 de Febrero		0548,,26,,

{Brabantes blancos redondos}

	Varas			
221	10223 $\frac{3}{4}$	Recado de 31 de Mayo		60018,,17

{Brabante Crudo}

	Varas			
223	10899	Recado de 31 de Mayo		80582,,27

{Paño obscuro de Grazalema,,}

	Varas			
225	0066 $\frac{6}{36}$	Recado de 14 de Marzo	0918,,08	
226	0065 $\frac{27}{36}$	Otro de 27 de Julio	10208,,17	
227	0138 $\frac{21}{36}$	Otro de 9 de Agosto	30544,,17	50463,,08,,
228	0036	Otro de 30 de Diciembre	0792,,	
	{,,0306 $\frac{18}{36}$}		,,50463,,08	
				250782,,06,,

Folios {Hechuras de Ropa} b^{ta}—280782„06„
1

{Camisas}

Folios	Numero			
231	0144	Recado de 30 de Noviembre	0417„28	

{Vestidos de Brabante Crudo}

Folios	Numero			
233	0032	Recado de 22 de Abril	0199„08	

{Uniforme De calzon, Media chupa y volante de Paño azul}

Folios	Numero			
235	0154	Recado de 31 de Enero	40633„20	

{Vestidos De chupa y Calzon de Paño azul y pardo}

Folios	Azul.s	Pard.s			
239	0007	0	Recado de 28 de Febrero	0105	
240	0	0002	Otro de 22 de Abril	0030	
241	0003	0	Otro de 31 de Julio	0045	0381
242	0004	0007	Otro de 25 de Noviembre	0165	
243	0002	0	Otro de 31 de Diciembre	0036	
	{0016	0009}		0381	

{Capotes de Paño de Grazalema}

Folios	Numero			
245	0025	Recado de 27 de Enero	0070„20	
246	0011	Otro de 28 de Febrero	0035„02	
	0036		0105„22	310413„28

del fr.te - 310413,, 28,,

Folios	Fr.te			
Folios Fr.te	0036,,	Suma del frente	0105,,22	
247	0020	Otro de 30 de Abril	0060,,16	
248	0024	Otro de 31 de Julio	0071,,26	
249	0018	Otro de 31 de Agosto	0058,,28	0370,,04
250	0010	Otro de 30 de Setiembre	0028,,08	
251	0013	Otro de 30 de Noviembre	0036,,24	
252	0003	Otro de 31 de Diciembre	0008,,46	
	{,,0124,,}		0370,,04	

Hechura de Colchones

Numero				
254	0002	Recado de 31 de Diciembre		0015,,

{Hechura de Fundas de Almohadas}

Numero				
256	0052	Recado de 16 de Setiembre		0036,,24,,

{Toallas y Manteles}

{Toall.s}	Man.s			
258	,,0002,,	0018	Recado de 22 de Abril	0020,,	
259	0000	0008,,	Otro de 31 de Diciembre	0008,,	0028,,
	{0002	0026}		0028,,	

{Hechura de Cernaderos y otras menudencias,,}

261		Recado de 31 de Diciembre	0011,,

{Hilo, cinta, y otras cosas para la Roperia,,}

263		Recado de 30 de Diciembre	0509,, 17,
			320384,,02

Folios de la b[ta] - 320384,, 02

{Sabado de la Ropa,,}

Folios	Lib.s de Jabon	Jornales			
265	0045	0060	Recado de 31 de Enero	0426,,06	
266	0035	0048	Otro de 28 de Febrero	0333,,10	
267	0032	0048	Otro de 31 de Marzo	0329,,14	
268	0032	0048	Otro de 30 de Abril	0329,,14	
269	0040	0060	Otro de 31 de Mayo	0411,,26	
270	0033½	0048	Otro de 30 de Junio	0331,,12	
271	0040	0060	Otro de 31 de Julio	0411,,26	40426,,22,,
272	0036	0048	Otro de 31 de Agosto	0334,,20	
273	0036	0048	Otro de 30 de Setiembre	0334,,20	
274	0045	0060	Otro de 31 de Octubre	0421,,32	
275	0036	0048	Otro de 30 de Noviembre	0338,,28	
276	0045	0060	Otro de 31 de Diciembre	0423,,18	
	{0455½	0636}		40426,,22	

{Sombreros,,}

Numero				
278	0036	Recado de 12 de Agosto	0216,,	
279	0030	Otro de 23 de Diciembre	0180,,	,,0396,,
	{,,0066,,}		0396,,	

{Mantas de Xerga}

Numero			
281	0012	Recado de 11 de Noviembre	0168,,

Importa el Numero 2º R.s de v.n ,,370374,,24.

Folios

{Numero 3.º}
{Reparos de Obra}

{Hijuelas de Albañileria y Carpinteria dentro del Colegio}

Folios		R.s de v.n	
284	Recado de 5 de Enero	0071,, 17	
285	Otro de 11 de dho	0064,,	
286	Otro de 25 de Marzo	0157,, 08	
287	Otro de 31 de dho	0024,,	
288	Otro de 8 de Abril	0082,, 21	
289	Otro de 15 de dho	0035,, 09	
290	Otro de 22 de dho	0030,,	
291	Otro de 10 de Junio	0216,, 27	20947,,
292	Otro de 17 de dho	0162,,	
293	Otro de 25 de dho	0304,,	
295	Otro de 14 de Octubre	0251,, 20	
297	Otro de 29 de dho	0118,,	
298	Otro de 18 de Noviembre	0570,,	
299	Otro de 9 de Diciembre	0060,,	
300	Otro de dho dia	0800,,	
		,,20947,,	

,,20947,,

dela 1.ª – 20947,,

2

Folios			
	Jornales de conducion de Agua &c.		
302	Recado de 30 de Abril	0372,, 08	
303	Otro de 31 de Agosto	0369,,	
304	Otro de 23 de Diciembre	0336,,	10113,,32,,
305	Otro de 31 de dho	0036,, 21	
		10113,, 32	
	Composicion de Pilas y cañerias		
306	Recado de 13 de Mayo	0055,, 26	
307	Otro de 30 de Junio	0131,,	
309	Otro de 25 de Noviembre	0169,,	,,0811,,08,,
311	Otro de 30 de dho	0146,,	
312	Otro de 9 de Diciembre	0196,,	
313	Otro de 23 de dho	0113,, 16	
		0811,, 08	
	Obra de Herreria		
315	Recado de 30 de Abril	0055,,	
318	Otro de 30 de Junio	0042,, 16	0157,,24,,
319	Otro de 16 de Diciembre	0060,, 08	
		0157,, 24	
	Obra de Carpinteria		
316	Recado de 30 de Junio	0260,, 19	
317	Otro de 31 de Diciembre	0189,, 31	0450,,16,,
		0450,, 16	
			5048 0,,12

Folios			del fr^te	80418„12„
	{Tornales Sueltos.}			
321	Recado de 30 de Abril	0207„		
322	Otro de 31 de Agosto	0186„	}	0801„24„
323	Otro de 31 de Diciembre	0408„24		
	{Costo de poner y quitar la Balla para el Baño de los Colegiales}			
325„	Recado de 31 de Agosto			0085„08„
	{Reparos de Obra en el Horno}			
327	Recado de 4 de Noviembre	0130„	}	0220„
328	Otro de 11 de dho	0090„		
		0220„		
	{Aicas}			
Numero				
330„ 0012	Recado de 31 de Marzo	0412„		
331„ 0013	Otro de 22 de Junio	0524„	}	1042„0„
332„ 0012	Otro de 25 de Noviembre	0484„		
{„0037}		1042„0„		
	{Latas, Y composicion de Faroles y Vidrieras„}			
334„	Recado de 11 de Noviembre			0552„
				80559„10„

Folios	{Obra de Esparto}	de la b^ta 80559,, 10
337	Recado de 31 de Diciembre	0122,, 20
	Importa el Numero 3 R^s de v^n	80681,, 30

{Numero 4º}

{Gastos diferentes y Extraordinarios}

{Gastos de Yglesia}

{Misas}

	Numero		R^s de v^n	
341	0031	Recado de 31 de Enero	0062	
342	0030	Otro de 30 de Junio	0060	
343	0031	Otro de 31 de Julio	0062	
344	0027	Otro de 30 de Setiembre	0054	0420
345	0031	Otro de 31 de Octubre	0062	
346	0029	Otro de 30 de Noviembre	0058	
347	0031	Otro de 31 de Diciembre	0062	
	0210		0420	

{Zera}

	Libras		
349	0420,, 14	Recado de 31 de Mayo	40159,, 27
			40579,, 27

del fr.te — 40579„27„

2

Folios	Oblacion y demas gastos de Yglesia„		
351	Recado de 30 de Abril	20025„21	
355	Otro de 31 de Agosto	10137„22	40441„31
360	Otro de 31 de Diciembre	10278„22	
		40441„31	

Propinas„

366	Jam.n y Choriz.s	Recado de 15 de Abril	10918„22	
368	Acet.s Fab.co y chocolate„	Otro de 23 de Diciembre	80071„20	130798„13„
371	Pabos y Gall.s	Otro de 31 de d.ho	10406„14	
373	Prop.s en din.o	Otro de 24 de d.ho	20401„25	
			130798„13	

Condiciones de Colegiales„

	Yr	venir			
377	0003	0001	Recado de 31 de Enero	0105„	
378	0008	0	Otro de 28 de Febrero	0240„	
379	0007	0	Otro de 25 de Mayo	0188„	
380	0	0001	Otro de 22 de Junio	0034„	10116„
381	0001	0	Otro de 26 de Agosto	0044„	
382	0014	0001	Otro de 25 de Noviembre	0505„	
	0033	0003		10116„	

Restos de Soldadas de Seminaristas„

384	Ant.o Sanza	Recado de 10 de Enero	0294„28

230936„03„

de la b.ta 230936,,03,,

Folios	b.ta			
		Suma de la b.ta	0294,,28	
385	Luis de Arena	Otro de 28 de Enero de	0776,,31	
388	Ant.o Sanza	Otro de 26 de Marzo	0128,,14	
389	Fran.do Cubillo	Otro de 13 de Abril	0352,,32	
391	Feodoro Menen.dez	Otro de 13 de dho	0683,,29	40562,,31,,
392	Man.l Cabello	Otro de 17 de Junio	0755,,25	
394	Jul. Moned.ro	Otro de 27 de dho	0320,,	
397	Fran.co Garcia	Otro de 16 de Setiembre	0352,,16	
403	Andres Ramos	Otro de 11 de Noviembre	0897,,26	
			40562,,31	

{Gasto en Sevilla}

{Gastos De escuela, y Clases}

{Papel}

408	3, Balones	Recado de 31 de Diciembre	2024,,

{Bancos para la Clase de Nautica}

409		Otro de 28 de Febrero	0919,,12

{Nueva clase de Arismetica}

411		Recado de 28 de Febrero	10407,,17
			40572,,01

280499,,

del fr.te 280199

Folios			
	Suma del frente	40572	
	Composicion de Quadrantes de Observacion		
413	Otro de 22 de Abril	0620	
	Composicion del Navio		
421	Otro de 31 de Julio	0764,,33	80040,,20
	Gastos diarios dela escuela y clases		
414	Otro de 30 de Abril	0696,,08	
423	Otro de 31 de Agosto	0207,,14	
426	Otro de 31 de Diciembre	10179,,32	
		80040,,20	
	Cortado del Pelo á los Colegiales		
432	Recado de 30 de Noviembre		0180
	Hechura de la vela, ó Toldo, para el Patio de la escuela y clases		
431	Recado de 29 de Julio		0416,,03
			370135,,23

Folios — dela b.ta — 370135,,23

Ympresion de Edictos, y fixarlos, citando â los huerfanos de Padre y Madre para sortear 35 Plazas de Seminaristas, que mandò proveer S.M.

3

Folios		Partida	Cantidad	Total
437		Recado de 28 de Mayo		0146

{Secretaria de Cartas}

Folios		Partida	Cantidad	Total
440		Recado de 18 de Marzo		10204,,24

{Amanuense}

Folios		Partida	Cantidad	Total
441		Recado de 4 de Febrero		0301,,06

{Gastos de Agencia y otros}

Folios		Partida	Cantidad	Total
443		Recado de 30 de Abril	0481,,05	
446	Agua	Otro de 30 de Junio	0622	
452		Otro de 31 de Agosto	0419,,23	2030 5,,33
453	Censuras	Otro de 28 de Noviembre	0269,,24	
455		Otro de 31 de Diciembre	0513,,15	
			2030 5,,33	

{Gastos en el Jardin}

Folios		Partida	Cantidad	Total
458		Recado de 30 de Abril	0080,,25	
459		Otro de 31 de Agosto	0076	0201,,19
460		Otro de 31 de Diciembre	0044,,28	
			0201,,19	

{410295,,03

de frente ... 410295,,03,,

Folios	Gastos de Caballeriza		
462	Recado de 30 de Junio	0236,,24	0970,,30,,
463	Otro de 31 de Diciembre	0734,,06	
		0970,,30	

	Gasto en Madrid	
465	Recado de 20 de Diciembre	30829,,

{ Gasto en Cadiz }

Manutencion de Colegiales destinados para navegar, labado y composicion de su ropa, y zapatos; y compra de instrumentos Nauticos,,

469	Recado de 4 de Marzo	20830,,	
473	Otro de 21 de dho	20526,,	
479	Otro de 18 de Abril	30746,,	
485	Otro de 27 de Mayo	20081,,	
490	Otro de 10 de Junio	20562,,	
497	Otro de 8 de Julio	10268,,	
501	Otro de 8 de Agosto	10639,,	
		160652,,	460094,,33,,

de la b^ta 460094,,33,,

Folios			
	Suma de la b^ta	16065,,	
506	Otro de 17 de Octubre	10888,,	
509	Otro de dho dia	10087,,	
513	Otro de 29 de Noviembre	10599,,	270750,,
518	Otro de 9 de Diciembre	30812,,	
526	Otro de 31 de dho	20712,,	
		270750,,	

{Dos por ciento de cobranza,,}

535	Recado de 27 de Mayo	0047,,13	,,0143,,21,,
536	Otro de 31 de Diciembre	0096,,08	
		,,0143,,21	

Ymporta el Numero 4º R^s de ,, 730988,,20,,

{Numero 5º,,}

{Tributo pagado al Real Fisco de la S^ta Ynquisicion de Sevilla,,}

538	Recado de 11 de Abril	90000,,

{Numero 6º,,}

{Salarios de Ministros y Sirvientes,,}

{Salarios de Ministros}

543	Recado de 31 de Enero	60065,,08

Folios		
	Suma del frente	60065 „ 08
549	Recado de 28 de Febrero	60065 „ 08
555	Otro de 31 de Marzo	60065 „ 08
561	Otro de 30 de Abril	60248 „ 19
568	Otro de 31 de Mayo	60248 „ 19
575	Otro de 30 de Junio	60618 „ 31
583	Otro de 31 de Julio	60342 „ 31
590	Otro de 31 de Agosto	60342 „ 31
597	Otro de 30 de Setiembre	60336 „ 31
604	Otro de 31 de Octubre	60342 „ 31
613	Otro de 30 de Noviembre	50632 „
622	Otro de 31 de Diciembre	50793 „ 03
		740102 „ 16

740102 „ 16

Salarios de sirvientes

630	Recado de 31 de Enero	0667 „
632	Otro de 28 de Febrero	0655 „
634	Otro de 31 de Marzo	0670 „
636	Otro de 30 de Abril	0660 „
638	Otro de 31 de Mayo	0667 „
640	Otro de 30 de Junio	0663 „
642	Otro de 31 de Julio	0667 „
644	Otro de 31 de Agosto	0676 „
		50325 „

740102 „ 16

Folios			de la b.ta	740102„16„
	Suma de la b.ta	50325„		
646	Otro de 30 de Setiembre	0666„		
648	Otro de 31 de Octubre	0673„	}	70997„
650	Otro de 30 de Noviembre	0669„		
652	Otro de 31 de Diciembre	0664„		
		70997„		

Y Importa el Numero 6.to R.s de ... 820099„16„

Sumario General de este Libro de Datas.

Numeros.		Reales de v.on
1.°	Sustento diario de los Colegiales	870643.17
2.°	Vestuario de los mismos	370374.24
3.°	Reparos de Obra	80681.30
4.°	Gastos diferentes y Extraordinarios	730988.20
5.°	Tributo pagado a la S.ta Ynquisicion	90 — 3.
6.°	Salarios de Ministros y Sirvientes	820099.16
	Total	2980788..5

Juan Antonio de Fuero y Hevia

t

{ Año de 1782. }

{ Num.^ro 1.^o }

Sustento diario de los Colegiales

†

Año. 1782

Num.o 1.o

Sacramento [illegible]

{1782.}

{Hijuelas del Gasto diario}

Hijuela del Gasto
Que vale desde Martes 1°. hasta Sav^do^. 5 de Enº. de 1782=

Raz. Pan=	Alm^zo^=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Martes	D.o 27 ½	D.o 95.	D.o 95.	D.o 39. 3½
Miercco.	D.o 27 ½	D.o 95.	D.o 95.	D.o 39. 3½
Jueves.	D.o 27 ½	D.o 95.	D.o 96.	D.o 39. 4½
Viernes	D.o 28	D.o 97.	D.o 97.	D.o 40. 2
Sabado	D.o 28 ½	D.o 97.	D.o 97.	D.o 40. 2½
	D.o 139.	D.o 479.	D.o 480.	D.o 199. 4

Por el Pan de los Guisa. 6. a la Comun^d^. D.o 3. 3
Por el q. se dio p^a^. una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comun^d^. de 23 Colleg. D.o 5. 5
Son las dhas= dozientas nuebe hogaz. D.o 209 ,
de Pan, que a Entregado Juan Querido=

Enferm.= Raz. Car^e^=		Comida=	Cena=	Lib^s^. Raz.
	Martes	D.o 95.	D.o 95.	D.o 23. 6
	Miercco.	D.o 95.	D.o 95.	D.o 23. 6
	Jueves.	D.o 95.	D.o 96.	D.o 23. 7
4	Viernes	D.o 4.	D.o 4.	D.o 1
5	Sabado.	D.o 5.	D.o 5.	D.o 1. 2
		D.o 294.	D.o 295.	D.o 73. 5

Por diez y siete y media libras de Huesso correspondiente a las setenta libras y zinco Razion. de Baca que se an traido esta Sem^a^. D.o 17. 4
Son las dhas= nobenta y una lib^s^. D.o 91. 1
y una Raz^n^. de Carne, y de ellas ochenta y ocho lib^s^. y una Raz^n^. de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carniz^a^. a prezio de 27 quartos libra, import^n^.

dozientos ochenta y zinco rr. y quatro mrs. V. y las tres libs. restantes de Carnero ā 29½ qtos libra, impn. diez rr. y catorze mrs. V. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de ellas por los drōs de Millones y Munizipales de esta Ciud. impta todo... = | D295 - 18

Por 16 arr. de Calabaza toca pa. las Ollas y un Potage ā prezio de 2 rr. V. arrobas | D.32

Por 27½ Doz. de Manojos de Ensalada ā 6 qtos Doz. | D.19 - 14

Por 22½ libs. de Pescada pa. una Comida ā la Comund. ā prezio de 22 qtos libras | D.58 - 8

Por 23 libs. de Atun pa. otra Comida ā dicha Comund. ā prezio de 15 qtos libra | D.20 - 20

Por la Espezia para dicho Pescado... = | D.000 - 20

Por las Dietas de la Enfermeria

Una Gallina que ademas de la Carne, se trajo en	D.12
Una libra de Azucar	D.003-26
Tres y med. Quartillo de Leche ā 2 qtos Quartillo	D.001-11
Dos fanegas de Zisco ā 22 qtos	D.005-6
Seis libs. de Carbon ā 7 mrs	D.001-8
De toda Espezia fina	D.000-28
Importan dichas Dietas =	D.026-22

veinte y seis Reales y veinte y dos mrs V. = | D.26 - 22

Monta el Gasto Ordº. = D.473

Gasto Extra Ordº.

Por diez y seis Quartillos de Leche ā 2 qtos para el plato extra ordº. de Arroz que se dio ā la Comund. dia de la Circunz. del Sr. | D.007 - 18

Por libra y media de Azucar ā 32 quartos | D.005 - 22

D.13 - 6

	D.o 13 - 6
Por veinte y quatro doz. de Cuchar. p.a el Refectorio a 1 1/2 rr. v.n dozena	D.o 36
Por quatro arr.s de Peros a 20 rr. arr.a	D.o 80
Por diez y siete almudes de Castañas a 20 q.tos almud q.e produgeron Nobenta y zinco lib.s	D.o 40
Por un millar de Nuezes a 12 q.tos el Ziento todo p.a la Noche del dia dela Circunzizion	D.o 16 - 16
Por unos Cordeles p.a el Peso dela Cozina	D.oo 3
Por dos Pesas nuebas de Hierro p.a el dicho	D.oo 5 - 22
Por dos Cuchillos flamen. p.a d.ha Cozina	D.oo 2
Por amolar las Cuchillas dela dicha	D.oo 1 - 16
Por varias Ollas y Cazuelas p.a la misma	D.oo 2 - 8
Monta el Gasto Contin.o	D.o 200

Gasto delas Despen.

, Prim.te 8 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.s
, Item 133 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisados
, Item 12 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enfer.s
, Item 8 Quartillos de Garban. p.a las Ollas
, Item 8 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
, Item 8 Quartillos de Habas p.a otro Potage
, Item 8 Lib.s de Arroz p.a d.ho plato Extraordin.
, Item 123 Lib.s de Pasas p.a almuerz. a la Comun.d
, Item 71 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 22 - para las Luzes
D.o 22 1/2 para los Guisados
D.ooo 3/4 para Luz en el Labadero
D.ooo 1/4 para la Despensa
D.oo 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia
D.oo 1 3/4 para el Pañol dela Pachada
D.ooo 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 71 1/2 Son los d.hos 71 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º 10473
Gasto Contra ord.º 0202 00

Importa el Gasto de esta Hijuela 10673

seiszientos setenta y tres rx. de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 5 de Enero de 1782=

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario los Seiscientos setenta y tres rx.s v.n que importa la antecedente Hijuela del Gasto diario. Sevilla y Enero cinco de mil setecientos ochenta y dos=

Vivero Seirens Saenz Bañuelos

Hijuela del Gasto 4

9 Que vale desde Domº. 6 htta Sav.do 12 de En.o de 1782=

Xar. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Xar.
Domingo	Do 48 ½	Do 97.	Do 97.	Do 40 . 2½
Lunes.	Do 48 ½	Do 97.	Do 97.	Do 40 . 2½
Martes	Do 48 ½	Do 97.	Do 97.	Do 40 . 2½
Miercco.	Do 48 ½	Do 97.	Do 98.	Do 40 . 3½
Jueves.	Do 49.	Do 98.	Do 98.	Do 40 . 5
Viernes	Do 49.	Do 98.	Do 98.	Do 40 . 5
Savado.	Do 49.	Do 98.	Do 98.	Do 40 . 5
	D341.	D682.	D683.	D284 . 2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d: Do 4 . 3
Por el q.e se dio p.a una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comun.d de 92 Colleg. Do 5 . 5
Por el q.e se dio a los Matadores y Mugeres q.e hizieron los zinco Menudos= Do 3
Son las dhas= dozientas nobenta y siete hogaz. y quatro xar. de Pan, q.e a Entreg.do Quer.do D297 . 4

Enferm.=	Xar. Car.=	Comida=	Cena=	Lib.s Xar.
5	Domingo	Do 97.	Do 97.	Do 24 . 2
5	Lunes.	Do 97.	Do 97.	Do 24 . 2
5	Martes.	Do 97.	Do 97.	Do 24 . 2
5	Miercco.	Do 97.	Do 98.	Do 24 . 3
5	Jueves.	Do 98.	Do 98.	Do 24 . 4
6	Viernes	Do 06.	Do 06.	Do 01 . 4
5	Savado.	Do 05.	Do 05.	Do 01 . 2
		D497.	D498.	D124 . 3

Por onze lib.s y quarta de Hueso correspondiente a las 45 lib.s y 3 xar. de Baca, q.e se an traido esta semana Do 11 . 2
Son las dhas= Ziento treinta y zinco lib.s y zinco xar. de Carne, y de ellas, setenta lib.s de Puerco del Pexneo del q.e está hecho cargo esta Mayor.mia= Zinquenta y seis lib.s y D135 . 5

Nota. Abonadas las 70 lib.s de puerco en el 5.o libro de Despensas al fol.o 252 v.ta

zinco Rar.s de Baca, incluso el Huesso, com-
prada en la Carniz.a a prezio de 27 1/2 quartos
libra, imp.n ziento ochenta y tres R.s y seis
m.s de v.n y las nuebe lib.s restantes de Car-
nero a 29 1/2 q.tos libra, imp.n treinta y un R.s
y ocho m.s v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en
cada una libra de estas dos ultimas partidas
por los d.os de Millones y Munizipales
de esta Ciudad. Importa todo ....= | R.s 0212 - 14

Por 15 doz.s de Manojos de Azelgas para
las Ollas a prezio de 10 quartos dozena. | R.s 017 - 22
Por 38 1/2 doz.s de Manojos de Ensalad.a a 6 q.tos doz.a = | R.s 027 - 6
Por 46 lib.s de Pescado p.a dos Comidas a la
Comun.d a prezio de 19 quartos libra ..= | R.s 102 - 28
Por la Espezia y Perexil p.a d.ho Pescado. = | R.s 000 - 20

Por las Dietas de la Enfermeria =
Una Gallina que ademas
de la Carne se trajo en: R.s 012
Una libra de Chocolate= R.s 008
Una libra de Azucar= R.s 003-26
Media libra de Vizcochos R.s 002
tres y med.o Quartillos de
Leche a 2 q.tos Quartillo R.s 001-22
De toda Espezia fina= R.s 000-28
Seis lib.s de Carbon a 7 m.s R.s 001 - 8
Importan dichas Dietas R.s 031-16
treinta y un R.s y diez y seis m.s v.n = | R.s 031 - 16

Monta el Gasto Ord.o | R.s 0392 - 4

Gasto Extra Ord.o

Prim.te diez y seis Quartillos de Leche a 2
quartos p.a el plato extra ord.o de Arroz q.e
se dio a la Comun.d dia de los Santos Reyes= | R.s 007 - 18
Por libra y med.a de Azucar a 32 q.tos libra ..= | R.s 005 - 22
| R.s 013 - 6

Por quatro arr. de Peros à 20 rr. arr.ª	D.o 13 - 6
Por vn millar de Nuezes à 12 q.tos el ziento =	D.o 80
Por diez y siete almudes de Castañas à 20 q.tos	D.o 16 - 16
almud, que produxeron 77 lib.s todo repar-	
tido en la Comun.d la noche de dho dia	
de Pasqua de Reyes, quarenta rr. de v.n =	D.o 40
Por amolar las Cuchillas de la Cozina. =	D.o 1 - 2
Monta el Gasto Contr.o	1015o - 24

Gasto de las Despen.

, Prim.o 15 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

, Ytem 45 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados

, Ytem 7 ¼ Lib.s de tozino p.a las ollas y Pucher. de Enferm.

, Ytem 19 Quartillos de Garban. y de ellos 8 Quartillos p.a vn Potage y los restantes p.a las ollas y Enfermos.

, Ytem 15 Quartillos de Chichar. p.a las ollas.

, Ytem 8 Quartillos de Lentejas p.a vn Potage

, Ytem 8 Quartillos de Habas para otro Potage

, Ytem 15o Lib.s de Pasas p.a seis almuerz. à la Comun.d

, Ytem 8 Libras de Arroz p.a dho plato Extra ordin.o

, Ytem 95 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½	para las Luzes
D.o 31 ½	para los Guisados
D.ooo ¾	para Luz en el Labadero
D.ooo ¼	para la Ropería
D.oo 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 ¾	para el Pañol de la Fachada
D.ooo ½	para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 95	Son los dhos = Nobenta y zinco Quar.llos Azeite

Gasto ordinario ... 392 - 4
Gasto Extra ord. ... 150 - 24
Importa el gasto de esta Hijuela ... 544 - 28
quinientos quarenta y quatro rr. y veinte y ocho
mrs de v. los quales ê recivido del Arca de tres lla
ves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 12 de Enº.
de 1782=

Corregido

Juan Martinez
de Velasco

D

Paguense del Arca de tres llaves deeste Real
Colegio Seminario los Quinientos quarenta y
quatro rs. y veinte y ocho mrs vn. que importa
la anterior Hijuela del gasto diario.
Sevilla catorce de Enero de mil setecien-
tos ochenta y dos=
Vivero Leirens Saenz Barreda

Hijuela 4ª del Gasto

Que vale desde Domº 13 hasta Sabdo 19 de Enrº de 1782=

Raz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
Lunes.	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
Martes	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
Mierco.	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
Jueves.	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
Viernes	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
Savado.	D.49.	D.98.	D.98.	D.40.5
	D343.	D686.	D686.	D285.5

Por el Pan de los Guisdos pª la Comund. D.004.3

Por el qe. se dio pº una Cena de Sopas en lugar de Potage ala Comund. de 93 Colleg. D.005.5

Son las dhas= dozientas Nobenta y seis D296.1 hogazn. y una Raz. de Pan, qe. a entregdo Juan Ruiz. ——— D

Enferm=	Raz. Carne	Comida=	Cena=	Libs Raz.
5	Domingo	D.98.	D.98.	D.22.4
5	Lunes.	D.98.	D.98.	D.22.4
5	Martes.	D.98.	D.98.	D.22.4
5	Mierco.	D.98.	D.98.	D.22.4
5	Jueves.	D.98.	D.98.	D.22.4
6	Viernes.	D.06.	D.06.	D.01.4
6	Savado.	D.06.	D.06.	D.01.4
		D50.2.	D50.2.	D125.4

Son las dhas= Ziento veinte y zinco libs. de Carne y de ellas Ziento diez y seis libs. y quatro raz. de Puerco del Perneo, del que està hecho cargo esta Mayordomia, y las nuebe libs. restantes de Carnero comprado en la Carnizª. a prezio de 29½ qtos. libra bajados los dros. de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan. D.31-8

Nota
Abonadas las 116½ libs. de Puerco en el quinto libº. de Despensas al fol. 252 vta.

Por diez y seis dozenas de Coles para

	R.o 31 - 8
las Ollas á prezio de 6 1/2 rr.n v.n Dozena	R.o 2
Por 37 1/2 doz.s de Atanosa de Ensal.da á R.l v.n doz.a	R.o 37 - 17
Por 46 libs. de Pescado para dos Comidas á la Comun.d á prezio de 20 q.tos libras =	R.o 8 - 8
Por la Espezia para dicho Pescado =	R.o 00 - 20
Por las Dietas de la Enfermeria	1
Tres y med.o Quartillos de Leche á 2 q.tos Quartillo = R.o 0 1 - 22	
Una libra de Azucar = R.o 0 3 - 26	
De toda Espezia fina = R.o 00 - 28	
Importan dichas Dietas = R.o 0 6 - 8	
seis Reales y ocho maravedis de vellon	R.o 6 - 8
Monta el Gasto ord.o	R.o 287 - 27

Gasto Extra ord.o

Por hazer tres Mugeres los zinco Menudos de Puerco, que se dieron en un almuerzo á la Comun.d les pague =	R.o 9
Por la Espezia para d.hos Menudos	R.o 5
Por el Hilo p.a atar las Morzillas =	R.o 00 - 22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	R.o 1
Monta el Gasto extr.o	R.o 15 - 22

Gasto de las Despen.

, Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
, Item 25 Quartillos de Vinag.e para lo mismo
, Item 2 Libs. de Tozino p.a Pucher.s de Enferm.os
, Item 19 Quartillos de Garban. y de ellos 4 Quar.tos para un Potage y los restantes p.a las Ollas y Enferm.a
, Item 1 Quartillo de Chicha.os p.a los Pucher.s de Enferm.

Item 8 Quaxtillos de Lentejas p.a un Potage
Item 8 Quaxtillos de Habas p.a otro Potage
Item 150 Lib.s de Pasas p.a seis abmuerzos a la Comun.d
Item 91 1/2 Quaxtillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 28 - para los Guisados
D.o 000 3/4 para Luz en el Labadero
D.o 000 1/4 para la Ropería
D.o 01 3/4 para la Guardia dela Sacristia
D.o 01 3/4 para el Farol de la Fachada
D.o 00 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 91 1/2 Son los dhos = nobenta y uno y med.o Quax.llos Az.te

Gasto ordin.o D.o 287 - 27
Gasto Contra or.o D.o 15 - 22

Importa el gasto de esta Hijuela D.o 303 - 15
trezientos tres rr.s y quinze m.rs de v.n los qua-
les e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Co-
llegio Semin.o en el dia 19 de Enero de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio seminario los = trecientos

3

trei rs. y quinze mrs de v.on que importa la anterior hijuela del quarto d[e]rario. S.n Telmo veinte y uno de Enero de mil Setecientos

ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Viveros — Leirena — Saenz — Bañ[ue]los

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 20 hta Sabdº. 26 de Enero de 1782=

Raz. Pan=	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
Lunes	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
Martes	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
Miercº.	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
Jueves.	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
Viernes	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
Savado.	D.o 49.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40.5
	D343.	D686.	D686.	D285.5

Por el Pan delos Guisados pª. la Comunº. D.o 4.2

Por el qe. se dio pª. una Cena de Sopas en lugar de Potage ala Comunº. de 93= D.o 5.5

Son las dhas= dozientas nobenta y seis D296 hogaz. de Pan y de ellas, ziento zincuenta hogaz. y tres raz. Rsto del Trigo qe. era Cargo de esta Mayorª. y las ziento quarenta zinco hogaz. y tres Raz. Rstantes compra. à Juan Querido à 15½ qtos. hogaza. Impº. — D265-11

Enferm.=	Raz. Carne=	Comida=	Cena=	Libs. Raz.
6	Domingo	D.o 98.	D.o 98.	D.o 24.4
6	Lunes	D.o 98.	D.o 98.	D.o 24.4
6	Martes	D.o 98.	D.o 98.	D.o 24.4
6	Miercº.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 24.4
6	Jueves	D.o 98.	D.o 98.	D.o 24.4
6	Viernes	D.oo 6.	D.oo 6.	D.oo 1.4
6.	Savado	D.oo 6.	D.oo 6.	D.oo 1.4
		D502.	D502.	D125.4

Son las dhas= ziento veinte y zinco libras y quatro Raz. de Carne y de ellas, sesenta y zinco libs. de Puerco del Perneo del qe. esta hecho Cargo esta Mayorª.= Zincuenta libs. de Asadura de Macho traida de su tabla à 20 quartos libra, impº. Ziento diez y siete rs.

Nota: Abonadas las 65 libs. de Puerco enel 5º. libro de Despensa al folº. 252 vta.

y veinte y dos mrs vn. y las diez libs. y quatro raz. restantes de Carnero, comprado en la Carniza. à 23½ qtos libra, impn. treinta y seis rr. y quinze mrs. vn. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de estas por los dños de Vellon. y Munizipa. de esta Ciud. todo: | 0265 - 11 | 0154 - 3
Por 8 dozenas de Coles para las Ollas à prezio de 10 Reales de vellon dozena: | 0.80
Por 38½ doz. de Manojos de Ensalada à Real vn. doza. | 0.38 - 17
Por 26 libs. de Pescada fresca pa. dos Comidas à la Comund. à prezio de 20 qtos libra: | 01.8 - 8
Por un Porte de la dicha, traida à este Colleg. | 0.01 - 6

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q. à demas de la Carne, se trageron en	0.28
Una libra de Chocolate	0.08
Quartillo y med. de Leche	000 - 24
De toda Espezia fina:	000 - 28
Ocho libs. de Carbon à 2 mrs	001 - 22
Dos fanegs. de Zisco à 24 qtos	005 - 22
Importan dichas Dietas	0.44 - 28

quarenta y quatro rr. y veinte y ocho mrs | 0.44 - 28

Monta el Gasto Ordo. | 0692 - 5

Gasto Extra Ordo.

Por ziento doze Jarros pa. el Refectorio à prezio de ¾ de Rs. de vn. cada uno... | 0.84
Por traer dhos Jarros à este Collegio: | 0.04
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas pa. dho Refectorio à 1½ rr. vn. dozena. | 0.36
Por seis libs. de Manteca de flandes à 3 rr. de vn. libra, que se dieron de almue. | 0124

ã la Comunid. el dia de los Santos Reyes ... 10 ... Rs 22
y por olvido no se pusieron .... Ro 18
Por amolar las Cuchillos de la Cozina ... Ro 1
Monta el Gasto Extraordo ... Rs 143

Gasto de las Despen.

, Primte. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
, Ytem 22 Quartillos de Vinagre pa. dhos Guisados
, Ytem 2 Libs. de tozino pa. los Pucher. de Enfermos
, Ytem 19 Quartillos de Garban. y de ellos 8 Quartillos
para un Potage, y los Restantes pa. las ollas y Enfermos
, Ytem 1 Quartillo de Chichar. pa. los Pucher. de Enfer.
, Ytem 8 Quartillos de Lentejas para un Potage
, Ytem 8 Quartillos de Habas para otro Potage
, Ytem 175 Libs. de Pasas pa. almuerz. ã la Comunid.
, Ytem 95 Quartillos de Azeite en esta forma

Ro 58 1/2	para las Luzes
Ro 31 1/2	para los Guisados
Ro 000 2/4	para Luz en el Lavadero
Ro 000 1/4	para la Ropería
Ro 01 3/4	para la Guardia de la Sacristia
Ro 01 3/4	para el Pañol de la Fachada
Ro 000 1/2	para cuidar el Haca en la Cavallerza
Ro 95	Son los dhos = Nobenta y zinco Quartllos de Azte.

Gasto Ordinario Rs 692 - 5
Gasto Extra ordo. Rs 143

Ymporta el gasto de esta Hijuela Rs 835 - 5
ochozientos treinta y zinco rs. y zinco mrs Vn.

los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 26 de Enero de 1782.

Corregida

Juan Martinez de Velasco

D.

Abonese del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los ochocientos treinta y cinco rs. y cinco ms. v.n que importa la anterior Nomina de gasto diario, en cuia virtud y este Libramiento se pasaran en cuenta a la citada Arca. Sevilla y Enero veinte y ocho de mil setecientos ochenta y dos =

Rivero Lorenzo Saenz Barrera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 27 Enº. hasta Savdo. 2 de Febrº. de 1782=

Haz. Pan= Almzo.=	Comida=	Cena=	Hogs. Haz.
Domingo D. 49.	D. 98.	D. 98.	D. 40. 5
Lunes. D. 49.	D. 98.	D. 98.	D. 40. 5
Martes D. 49.	D. 98.	D. 98.	D. 40. 5
Miercº. D. 49.	D. 98.	D. 98.	D. 40. 5
Jueves. D. 49.	D. 98.	D. 98.	D. 40. 5
Viernes D. 49.	D. 98.	D. 98.	D. 40. 5
Savado. D. 49.	D. 98.	D. 96.	D. 40. 3
D343.	D686.	D684.	D285. 3

Por el Pan de los Grisa. pª. la Comunid. D. 4

Por el q. se dio pª. vna Cena de Sopas en lugar de Potage à la Comunid. De 92. D. 5. 5

Son las dhas = Dozientas Nobenta y = D295. 2 zinco hogaz. y dos haz. de Pan compra. a Juan Querido à prezio de 15 q.tos la hog. impº. D521 - 6

Enferm.=

Haz. Car=		Comida=	Cena=	Libs. Haz.
6	Domingo	D. 98.	D. 98.	D. 22. 4
4	Lunes.	D. 98.	D. 98.	D. 22. 4
4	Martes	D. 98.	D. 98.	D. 22. 4
4	Miercº.	D. 98.	D. 98.	D. 22. 4
4	Jueves.	D. 98.	D. 98.	D. 22. 4
5	Viernes	D. 5.	D. 5.	D. 1. 2
4	Savado	D. 98.	D. 96.	D. 22. 2
		D593.	D591.	D148

Son las dhas = Ziento quarenta y ocho libs. de Carne, y de ellas ziento quarenta y vna libs. de Puerco del Zerneo, del q. està hecho Cargo esta Mayordomia, y las siete libs. Restantes de Carnero, comprdo. en la Carnizeria à 29 ½ q.tos libra, bajados los dros. de Millones y Munizipal. de esta Ciud. import. D22 - 10

Nota
Abonadas en el 5º. libro de Despensas al fo. 252 v.ta las 141 libras de Puerco =

D545 - 16.

Por onze dozenas de Coles para las	rs 525-16
Ollas â prezio de 11 rs. vn. dozena=	rs 121
Por 38½ doz. de Manojos de Ensalada â real doz.	rs 38-17
Por veinte y tres y media lib.s de Pescado fres co p.a una Comida âla Comun.d â 2 rs. libra	rs 47
Por traer dicho Pescado â este Collegio=	rs 1-6
Por las Espezias corresp.tes para el dicho=	rs 0-20

Por las Dietas de la Enfermeria=

Dos lib.s de Chocolate â prezio de 8 rs. vn. libra=	rs 16
De toda Espezia fina=	rs 1-28
Un Huebo fresco.....=	rs 0-12
Seis lib.s de Carbon â 7 mrs=	rs 1-8
Importan dichas Dietas =	rs 18-14

diez y ocho rs. y catorze mrs de vellon=	rs 18-14
Monta el Gasto ord.o =	rs 772-5

Gasto Extra ord.o

Por diez y seis Quartillos de Leche â 2 quartos p.a el plato Extra ord.o de Arroz que se dio â la Comun.d el dia dela Purificazion de nuestra Señora, paque.=	rs 7-18
Por libra y media de Azucar â 32 quartos	rs 5-22
Por amolar los Cuchillos dela Cozina=	rs 1
Por quinze rs. vn. dados âlos Soldados de la Guardia para el Zisco corres-pondiente â este Mes de Enero....=	rs 15
Monta el Gasto Extra.o	rs 29-6

Gasto de las Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

Item 25 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados

Item 2 Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enferm.

Item ,, 13 Quartillos de Garban. pª las Ollas y Confes.
Item ,, 8 Quartillos de Chicharo. para un Potage.
Item ,, 8 Libras de Arroz pª. el plato dho Extraord.º
Item ,, 103 Lib.s de Pasas para quatro almuerzos á la Comun.d y los demas fueron de Naranjas chinas
Item ,, 92 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 26 -	para los Guisados
D.o 00 3/4	para Luz en el Labadero
D.o 00 1/2	para la Ropería
D.o 01 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.o 01 3/4	para el Pañol de la Fachada
D.o 00 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 03 -	para el Zulaque gastado en la Pila del Lavadero
D.o 92 3/4	Son los dhos = 92 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario Rs 772 - 5
Gasto Extraord.º R.s 29 - 6

Importa el gasto de esta Hijuela Rs 801 - 11
ochozientos un rr. y onze mrs v.n los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 2 de Febrero de 1762 -

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario = ochocientos un rs. y once mrs. de v.on que importa la anterior Hijuela

al Gasto diario. San Telmo quatro de
Febrero de mil setecientos ochenta y dos
Vireio Leirens Saenz Bañuelos

Hijuela 1ª del Gasto

Lu vale desde Dom.º 3 hta Sav.do 9 de Febr.º de 1782=

Rac. Pan=	Almu.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.
Domingo.	D.o 48.	D.o 96.	D.o 96.	D.o 40.
Lunes.	D.o 48.	D.o 96.	D.o 96.	D.o 40.
Martes	D.o 47 ½	D.o 95.	D.o 95.	D.o 39. 3½
Miercol.	D.o 47 ½	D.o 95.	D.o 95.	D.o 39. 3½
Jueves.	D.o 47 ½	D.o 95.	D.o 95	D.o 39. 3½
Viernes	D.o 47 ½	D.o 94.	D.o 94.	D.o 39. 1½
Savado	D.o 47.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 39. 1
	D.333.	D.665.	D.665.	D.277-

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o 02

Por el q.e se dio p.a una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comun.d de 88 Colleg.s D.o 05.c

Por el q.e se dio a los Matadores de Cochinos en las dos ultimas Matanzas= D.o 04

Son las dhas= dozientas nobenta y D.294 hogazas y quatro rac. de Pan, compradas a prezio de 45 quartos hogaza; imp.n ... D.512 - 32

Enferm.=	Rac. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib. Rac.
4	Domingo	D.o 96.	D.o 96.	D.o 24
3	Lunes.	D.o 96.	D.o 96.	D.o 24
5	Martes.	D.o 95.	D.o 95.	D.o 23. 6
5	Miercol.	D.o 95.	D.o 95	D.o 23. 6
5	Jueves	D.o 95.	D.o 95	D.o 23. 6
7	Viernes	D.o 07.	D.o 07.	D.o 01. 6
7	Savado.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 23. 4
		D.578.	D.578.	D.144. 4

Por media libra de Carnero que se trajo p.a aumento de Sustanzia D.o 00. 4

Son las dhas= Ziento quarenta y D.145 zinco libras de Carne y de ellas Ziento treinta y zinco libras y quatro rac. de Puerco del Perneo, del que està hecho Cargo

Nota: Abonadas las 135 ½ libras de Puerco en el 5º. lib.º de Despensas al fo-lio 152 ...

8 esta Mayordomia, y las nuebe libras y — Ꝟ512-32
quatro rraz. restantes de Carnero, compra-
da en la Carniz.a a 29 1/2 q.tos libra, bajados los
Dros. de Millon, y Municipa. de esta Ciud. imp.n — Ꝟ032-33
Por 12 doz. de Coles para las ollas a pre-
zio de 11 rrs. de v.n dozena ... — Ꝟ132
Por 3 doz. de Manojos de Azelgas para lo
mismo a prezio de 12 quartos dozena — Ꝟ002-8
Por 36 1/2 doz. de Manojos de Ensalada a 7 q.tos doz.a — Ꝟ031-24
Por 23 1/2 libras de Pescado a 15 quartos
libra, p.a una Comida a la Comunidad — Ꝟ041-16
Por traer dicho Pescado a este Collegio — Ꝟ001-6
Por la Espezia p.a guisar dho Pescado — Ꝟ000-10
Por las Dietas de la Enfermeria — 4

Dos Gallinas q. a demas
de la Carne, se an traido — Ꝟ028
Una libra de Chocolate — Ꝟ008
Media libra de Vizcocho — Ꝟ002
De toda Espezia fina — Ꝟ000-28
Un Quar.llo de vino de 6 q.tos — Ꝟ000-24
Un Huebo fresco ... — Ꝟ000-10
Doze lib.s de Carbon a 7 mrs. — Ꝟ002-16
Dos faneg. de Zisco a 22 q.tos — Ꝟ005-6
Ymportan dichas Dietas — Ꝟ047-16

quarenta y siete rrs. y diez y seis mrs. v.n — Ꝟ047-16

Monta el Gasto ord.o — Ꝟ802-19

Gasto Extra ord.o

Por quatro tinajas grandes p.a salar
el tozino a 16 rrs. v.n cada una ... — Ꝟ064
Por traerlas a este Collegio, pague — Ꝟ004
— Ꝟ068

	Do. 68
Por varias ollas y Cazue. pa. la Cozina	Do. 8 - 2
Por amolar las Cuchillas de la dicha	Do. 1
Por una libra de Algodon pa. torzidas. =	Do. 10
Monta el Gasto Cozin.	Do. 87 - 2

Gasto de las Despen.

, Primte. 366 Quartllos. de Sal y de ellos 355 Quartillos gastados en las tres Saladuras qe. se an hecho de Tozino, Magro y Lomos y los 11 Quartillos Restantes se an gastado en los Guisados de esta Semana.

, Ytem 20 Quartillos de Vinagre. para dichos Guisa.

, Ytem 2 1/4 Lib. de tozino pa. los Pucheros de Enferm.

, Ytem 20 Quartillos de Garban. y de ellos 8 Quartllos. pa. un Potage, y los Restantes pa. las ollas y Enfermos

, Ytem 3 Quartillos de Chichanos pa. las ollas

, Ytem 32 1/2 Lib. de Pasas pa. almuerz. de Enferm. y uno a la Comund. los demas an sido de Naranjas

, Ytem 89 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58 1/2 para las Luzes
Do. 22 - para los Guisados.
Do.oo 3/4 para Luz en el Lavadero
Do.oo 1/4 para la Dispensa
Do.o1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
Do.o1 3/4 para el Farol de la Fachada
Do.oo 1/2 para cuidar el Vaca en la Cavalleriza
Do.o2 - pa. el Cuerpo Defunto de Juan Sanchez Castilla

Do. 89 1/2 Son los dichos = 89 1/2 Quartillos de Azte.

Gasto ordinario 808.2 - 19
Gasto Extra ord.s 0.83 - 2

Importa el gasto de esta Hijuela = 0891 - 21
ochozientos nobenta y un rr.s y veinte y un mrs. v.n
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 9 de Febrero de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = ochocientos noventa y
un reales y veinte y un mrs de v.n q.e importa
ta anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo
once de Febrero de mil setecientos ochenta
y dos

Vivero   Leirena   Saenz   Bucareli

Tt[4]. Papeleta del Gasto

Que vale desde Dom.º 10 htta Sav.do 16 de Febr.º de 1782

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.o 47.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 39. 1
Lunes	D.o 47.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 39. 1
Martes	D.o 47.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 39. 1
Miercõ.	D.o 47.	D.o 93.	D.o 93.	D.o 38. 5
Jueves.	D.o 46 1/2	D.o 93.	D.o 93.	D.o 38. 4 1/2
Viernes	D.o 46 1/2	D.o 93.	D.o 85.	D.o 37. 1/2
Savado.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
	D 323.	D 625.	D 637.	D 267. 3

Por el Pan de los Guisad. p.ª la Comun.d — D.oo 5. 3

Por el q.e se dio p.ª dos Cenas de Sopas en lugar de Potage a la Comun.d de 88 Collegiales cada dia . . . . — D.o 11 1

Por el q.e llebaron los ocho Colleg.s p.ª hazer su Viage a Cadiz, dia 15 — D.oo 8

Son las dhas = dozientas Nobenta y dos hog.s de Pan, compra.s a 15 q.tos hogaza. = — D 292 — D 515 - 10

Enferm. = Raz. Car.e		Comida	Cena	Lib.s Raz.
7	Domingo	D.o 94.	D.o 94.	D.o 23. 4
7	Lunes.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 23. 4
7	Martes.	D.o 94.	D.o 94.	D.o 23. 4
4	Miercõ.	D.oo 4.	D.oo 4.	D.oo 1
4	Jueves.	D.oo 4.	D.oo 4.	D.oo 1
4	Viernes	D.oo 4.	D.oo 4.	D.oo 1
4	Savado.	D.oo 4.	D.oo 4.	D.oo 1
		D 298.	D 298.	D.o 74. 4

Son las dhas = setenta y quatro lib.s y quatro raz. de Carne, y de ellas, sesenta y zinco lib.s y dos raz. de Puerco del Perneo, el que esta hecho Cargo esta Mayordomia, y las nuebe lib.s y dos raz. restantes de Carnero

Nota
Abonadas las 65 1/4 libras de Puerco enel 5.º Lib.º de Despensas a f.º 252 v.ta

comprado en la Carniz.ª a prezio de 29 ½ quartos libra, bajados los d.ᵒˢ de Millones y Munizipales de esta Ciud.ᵈ importan = | 32 - 3
Por 9 dozen.ˢ de Manojos de Azelgas para las Ollas a prezio de 12 quartos dozena = | 12 - 24
Por 28 doz.ˢ de Manojos de Ensal.ᵈᵃ a 7 q.ᵗᵒˢ doz.ᵃ = | 23 - 2
Por 45 lib.ˢ de Atun p.ᵃ dos Comidas a la Comun.ᵈ a prezio de 15 quartos libra = | 79 - 14
Por la Espezia p.ᵃ condimentar dho Pescado | 000 - 24

Por las Dietas de la Enfermeria

Tres Gallinas q.ᵉ ademas de la Carne, se traxeron a 12 r.ˢ | 42
Ocho Quar.ᵗⁱˡˡᵒˢ de Aguardiente a 13 quartos Quartillo = | 12 - 8
De toda Espezia fina = | 000 - 28
Seis lib.ˢ de Carbon a 7 m.ˢ = | 001 - 8

Importan dichas Dietas = | 56 - 10
cincuenta y seis R.ˢ y diez m.ˢ v.ⁿ = | 56 - 10

Monta el Gasto Ord.ᵒ | 719 - 19

Gasto Extra Ord.ᵒ

Por dos Quartillos de Miel blanca para el Potage de Castañas a 12 q.ᵗᵒˢ Quartillo | 003 - 10
Por la Espezia y Matalahuga p.ᵃ ellas. = | 000 - 16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina y la de partir el Pan, pague .... = | 002

Monta el Gasto Extr.ᵒ = | 005 - 26

Gasto de las Despen.

Prim.ᵗᵉ 11 Quartillos de Sal p.ᵃ sazonar los Guisados
Item = 45 Quartillos de Vinag.ᵉ p.ᵃ dhos Guisados
Item 13 Lib.ˢ de tozino p.ᵃ los Pucheros de Enfermos

Item 16 Quartillos de Garban.ˢ y de ellos 8 Quar.ˡˡᵒˢ p.ª un Potage y los Restantes p.ª las Ollas y Enfermos

Item 26 Quartillos de Chichar.ˢ y de ellos 17 Quar.ˡˡᵒˢ para dos Potages y Colleg.ˢ embarcados dicho dia 15 de este Mes y los Restantes para las Ollas

Item 9 Quar.ˡˡᵒˢ de Lentejas p.ª un Potage y dhos Colleg.ˢ

Item 8 Quartillos de Habas p.ª un Potage

Item 15 Libras de Castañas para otro Potage

Item 126 Lib.ˢ de Pasas, y de ellas 8 lib.ˢ p.ª dhos Colleg.ˢ y las Restantes p.ª almuerz. de Enferm. y zinco Desayun. a la Comun.ᵈ los otros dos fueron de Naranjas:

Item 33 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Item 102 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 35 1/2 para los Guisados
D.ooo 3/4 para Luz en el Lavadero
D.ooo 3/4 para la Ropería
D.oo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 3/4 para el Farol de la Fachada
D.ooo- 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.oo 5 - que llebaron los ocho Colleg.ˢ embarcados

D. 102 Son los dhos = Ziento y quatro Quar.ˡˡᵒˢ de Azeite

Gasto ordin.ᵒ R.ˢ 719 - 19
Gasto Contra ord.ᵒ R.ˢ oo 5 - 26

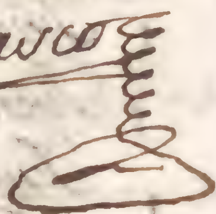
Importa el gasto de esta Hijuela R.ˢ 725 - 11

setezientos veinte y zinco R.ˡᵉˢ y onze m.ˢ

de vellon. los quales e Rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario
en el dia 16 de Febrero de 1782.

Corregido

Juan Martinez
de Velasco



Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio
Seminario los = setecientos veinte y cinco rs. y
once mrs de vn. que importa la anterior Hijuela
del gasto diario. San Telmo diez y ocho de Febrero
de mil setecientos ochenta y dos

Vivero   Leirens   Saenz   Baraona

4 Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 17 hasta Savado 23 de Febrero de 1782 =

Razion Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hogazas Raziones
Domingo	D.22.	D.84.	D.84.	D.35
Lunes..	D.22.	D.84.	D.84.	D.35
Martes	D.22.	D.84.	D.84.	D:35
Miercoles.	D.25.	D.84.	D.84.	D.32.1
Jueves..	D.25.	D.84.	D.84.	D.32.1
Viernes.	D.22.	D.84.	D.84.	D.35
Savado..	D.22.	D.84.	D.84.	D.35
	D.260.	D.588.	D.588.	D.239.2

Por el Pan de los Guisados para la Comunidad. D.005

Por el que se dio para dos almuerzos de Sopas a la Comunidad de 80 Collegiales cada dia. = D.14 1/0

Por el que se dio para una Zena de Sopas en lugar de Potage a la Comunidad de 78 = D.002.5

Son las dichas = dozientas zincuenta y D.259.1 nuebe hogazas y una razion de Pan, compradas a prezio de 14 1/2 quartos hogaza, importan D.222-3

Enfermeria =	Raziones Carne	Comida =	Cena =	Libras Raz
2	.... Domingo	D.84.	D.84.	D.21
2	.... Lunes.	D.84.	D.84.	D.21
6	.... Martes.	D.84.	D.84.	D.21
5	.... Miercoles.	D.005.	D.005.	D.001.2
5	.... Jueves...	D.84.	D.84.	D.21
8	.... Viernes	D.008.	D.008.	D.002
8	.... Savado.	D.008.	D.008.	D.002
		D.357.	D.357.	D.089-2

Son las dichas = ochenta y nuebe libras y dos raziones de Carne, y de ellas setenta y nuebe libras dos raziones de Puerco del Pexneo; de el que esta hecho Cargo esta Mayordomia, y las diez libras Restantes de Carnero comprado

Nota
Abonadas en el 5.º libro de Despensas al fol. 252 v.to las 79 1/4 libras de Carne de Puerco = ~~~

en la Carniz.ª a prezio de 29½ q.tos libra | D 242 - 3
bajados los d.ros de Millones p.r Munizi-
pales de esta Ciudad. Importan . . . = | D.o 32 - 24
Por 8 dozenas de Manojos de Azelgas
para las ollas a prezio de 12 q.tos dozena | D.o 11 - 10
Por 28 doz.s de Manojos de Ensal.da a 6 q.tos doz.a | D.o 19 - 26
Por las Dietas de la Enfermeria =
Dos Gallinas q.e en ademas de
la Carne se an traido en . . D.o 28
Una libra de Chocolate D.o o 8
Media libra de Vizcochos D.o o 2
Una quanta de Almendras D.o o 1
De toda Espezia fina . = D.o o o - 28
Dos fanegs. de Zisco a 22 q.tos D.o o 5 - 22
Doze lib.s de Carbon a 7 mrs. D.o o 2 - 16
De tazas finas ollas y
Cazuelas p.a d.ha Enferm.a D.o o 3 - 10
Importan dichas Dietas D.o 51 - 8
zincuenta y un R.s y ocho marav.s v.n | D.o 51 - 8
Monta el Gasto Ord.o | D 559 - 3
Gasto Extra Ord.o
Por dos Quartillos de Miel blanca a 14
quartos libra o Quar.llo p.a el Potage de Casta. | D.o o 3 - 10
Por la Espezia p.a d.has Castañas . . . . | D.o o o - 16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D.o o 1
Monta el Gasto extra Ord.o | D.o o 4 - 26
Gasto de las Despen.
Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 39 Quartillos de Vinag.e para d.hos Guisa.

Ytem „ 3 Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
Ytem „ 16 Quartillos de Garban. y de ellos 7 Quar.llos
para un Potage y los Restantes p.a las ollas y Enferm.
Ytem „ 18 Quartillos de Chicharos y de ellos 7 Quartillos
para un Potage y los Restantes para las ollas „
Ytem „ 7 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Ytem „ 7 Quartillos de Habas para otro Potage
Ytem „ 12 Lib.s de Castañas para un Potage
Ytem „ 112 Lib.s de Pasas p.a zinco almuerz. ala Comun.d
Ytem de toda la Sem.a alos Enferm. y Combalezientes
Ytem „ 22 ½ Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Ytem „ 98 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 31 – para los Guisados
D.o 00 ¾ para Luz en el Labadero
D.o 00 ¼ para la Ropería
D.o 01 – para la Enfermería
D.o 03 – para dos Almuerz. de Sopas
D.o 01 ¾ para la Guardia dela Sacristía
D.o 01 ¾ para el Pañol dela Pachada
D.o 00 ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 98 ½ Son los dhos 98 ½ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.o 559 – 3
Gasto Contra ord.o D.o 4 – 26

Ymporta el gasto de esta Hijuela 563 – 29
quinientos sesenta y tres Reales y veinte y
nuebe maravedis de vellon, los quales he

Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 23 de Febrero de 1782=

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quinientos setenta y tres r.s y veinte y nueve mrs de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo veinte y cinco de Febrero de mil setecientos ochenta y dos — —"

Viveros Heirens Saenz Bauer

Hijuela 4.ta del Gasto

Que vale desde Dom.º 24 de Febr.º hasta Sav.do 2 de Marzo 1782

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	0.42.	0.84.	0.84.	0.35
Lunes	0.25.	0.84	0.84	0.32.1
Martes	0.25.	0.84	0.84.	0.32.1
Miercoles	0.42.	0.84.	0.84	0.35
Jueves	0.25.	0.84	0.84	0.32.1
Viernes	0.42.	0.84.	0.84.	0.35
Savado.	0.42.	0.84	0.84	0.35
	0.253.	0.588.	0.588.	0.236.3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d ... 0.005.

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de sopas a la Comun.d de 79 Colleg.s cada dia ... 0.012.4½

Por el q.e se dio p.a una Cena de sopas en lugar de Potage a dichos Colleg.s ... 0.002.5½

Son las dhas = doszientas sesenta y 4 ... 0.264.4

una hogaz. y una raz.n de Pan compra. 228 hogaz. a 14 q.tos q.s las treinta y tres hogaz. y una raz.n restantes a 13½ q.tos q.e todo importa ... 0.228-7

Enferm.s	Raz. Car.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
8	Domingo	0.84.	0.84	0.21
5	Lunes 8	0.84	0.84	0.21
6	Martes.	0.84.	0.84.	0.21
6	Miercoles.	0.06.	0.06.	0.01.4
6	Jueves.	0.84.	0.84.	0.21
6	Viernes	0.06.	0.06.	0.01.4
6	Savado	0.06	0.06	0.01.4
		0.354.	0.354.	0.88.4

Son las dhas ochenta y ocho lib.s y quatro raz. de Carne y de ellas setenta y siete lib.s y seis raz. de Puerco del Pezmeo, de la q.e esta hecho Cargo esta Mayor.mia y las diez lib.s

Nota: Abonadas las 77¾ libras de Puerco enel 5.º lib.º de Despensas al f.º 252 v.to

y seis rrs. Restantes de Carnero compᵈᵒ en la Carnizª. aprezio de 29½ qᵗᵒˢ libra basados los dños. de Millones y Municipales de esta Ciudad, Importan ..... | Ḋ 228 – 7 / Ḋ. 37 – 10
Por 8 dozenas de Manojos de Azelgas pª. las ollas aprezio de 12 quartos dozena | Ḋ. 11 – 10
Por 28 doz. de Manojos de Ensalª. a 6 qᵗᵒˢ. dozª. | Ḋ. 19 – 26
Por 20 libˢ. de Pescada pª. una Comida a la Comunᵈ. aprezio de 19 qᵗᵒˢ libra | Ḋ. 22 – 24

Por las Dietas de la Enfermeria

tres Gallinas que demas de la Carne se an traido a 12 rrs.	Ḋ. 22
Una libra de Chocolate	Ḋ. 8
Una Quarta de Bizcochos	Ḋ. 1
De toda Especia fina	Ḋ. 0 – 28
Un Quartillo de Aguardiente de Caveza	Ḋ. 2 – 12
Diez y ocho libras de Carbon a 2 quartos libra	Ḋ. 2 – 8

Importan dichas Dietas | Ḋ. 58 – 14
Zincuenta y ocho rrs. y catorze mrs. vⁿ. | Ḋ. 58 – 14

Monta el Gasto orᵈⁱᵒ | Ḋ 599 – 23

Gasto Extra ordᵒ.

Por dos Quartillos de Miel blanca para el Potage de Castañas a 12 qᵗᵒˢ Quartillo | Ḋ. 3 – 10
Por dos quartos de Matalahuga pª. ellas | Ḋ. 0 – 8
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | Ḋ. 1
Por una Copa de Barro pª. el Dormitᵒ. | Ḋ. 2 – 16

Monta el Gasto Extrᵒ. | Ḋ. 7

Gasto de las Despen.

Primᵗᵉ. 11 Quartillos de Sal pª. sazonar los Guisados

Ytem 39 Quartillos de Vinag.re p.a dichos Guisados
Ytem 3 Libras de tozino p.a Pucheros de Enferm.os
Ytem 17 Quartillos de Garbanz. y de ellos 7 Quar.llos p.a
un Potage y los Restantes p.a las Ollas y Pucher. de Enferm.s
Ytem 15 Quartillos de Chichar. y de ellos 7 Quartillos
para un Potage y los Restantes para las Ollas
Ytem 7 Quartillos de Lentejas para un Potage
Ytem 7 Quartillos de Habas para otro Potage
Ytem 13 1/2 Lib.s de Castañas para un Potage
Ytem 23 1/2 Lib.s de Pasas p.a quatro almuerz. a la
Comun.d y los de toda la Semana a los Enfermos
Ytem 29 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ytem 100 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58	1/2	para las Luzes
D.o 31	-	para los Guisados
D.o 02	1/2	para tres almuerz.s de Sopas
D.o 000	3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 000	1/4	para la Roperia
D.o 001	1/4	para la Enfermeria
D.o 001	3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.o 001	3/4	para el Pañol de la Pachada
D.o 4 000	1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 100	1/4	Son los dhos = Ziento y un ocho Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario Rs 599 – 23
Gasto Extra Or.l D.o 007

Importa el Gasto de esta Hijuela Rs 606 – 23
seiszientos seis Reales y veinte y tres m.rs v.n

Los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 2 de Marzo de 1782

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, los setecientos seis rr.s y veinte y tres mrs. V.n que importa la Hijuela antecedente del Gasto diario, en cuia virtud y este Libramiento se pasara en cuenta a la citada Arca. Sevilla 3 de Marzo de mil setecientos ochenta y dos =

Viveiro Seirens Saenz Ximendez

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 3 hasta Sab.do 9 de Marzo de 1782 =

Rac. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.
Domingo	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Lunes.	D.o 25.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 32.1
Martes	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Miercol.	D.o 25.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 32.1
Jueves.	D.o 25.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 32.1
Viernes	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Savado.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
	D 243.	D 588.	D 588.	D 236.3

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo 5

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de Sopas a la Comun.d de 78 Colleg. cada dia = D.o 14.3½

Son las dhas = dozientas zincuenta y seis hogaz. y media rac.n de Pan, compra. 197 hogaz. a 55 mrs. y las 59 hogaz. y me.a rac.n restantes a 13½ quartos hogaza, que todo importa ...... D 256.½ — D 212-17

Enferm. =	Rac. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
7	Domingo	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
7	Lunes.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
7	Martes.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
6	Miercol.	D.oo 6	D.oo 6	D.oo 1.4
6	Jueves.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
4	Viernes	D.oo 4.	D.oo 4.	D.oo 1
5	Savado.	D.oo 5.	D.oo 5.	D.oo 1.2
		D 351.	D 351.	D.o 87-6

Son las dhas = ochenta y siete libras y seis raziones de Carne, y de ellas setenta y siete libras y dos raziones de Puerco del Perneo, del cargo de esta Mayordomia, y las diez libras y quatro raziones restantes, de Carnero, comprado en la

Nota — Abonadas las 77¼ libras de Puerco en el 5.º Lib.º de Despensas al folio 252 v.ta

Carnizeria à prezio de 29 ½ quartos	R.212-17
libra, bajados los derechos de Millones	
y Munizipales de esta Ciud. Importan	R.36-15
Por 8 dozenas de Manojos de Azelgas p.a	
las Ollas à prezio de 12 q.tos dozena. =	R.11-10
Por 28 doz.s de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a =	R.19-26
Por 3 arr. de Calabaza Guinea para	
un Potage à prezio de 2 rr. v. arroba =	R.6
Por 20 lib.s de Pescado fresco p.a una Comi-	
da à la Comun.d à prezio de 20 q.tos libra.	R.47-2

Por las Dietas de la Enfermeria.

Una Gallina q.e à demas de	
la Carne se trajo en =	R.12
Una libra de Chocolate =	R.8
Una Quarta de Vizcochos	R.1
Una dozena de Pajaros	R.2-20
De toda Espezia fina =	R.0-28
Una fanega de Zisco =	R.2-12
Quarenta y dos libras de	
Carbon à 2 q.tos libra. =	R.9-30
De varias Ollas y Cazuelas	R.2
Importan dichas Dietas =	R.40-22

quarenta rr. y veinte y dos m.rs de v.n =	R.40-22
Monta el Gasto Ord.o	R.573-24

Gasto Contra Ord.o

Por dos lib.s de Miel blanca p.a el Potage	
de Castañas a 14 quartos Quartillo =	R.3-10
Por dos q.tos de Matalahuga p.a las dichas =	R.0-8
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	R.1
Por una Zaranda de pellejo p.a la dicha =	R.6
Monta el Gasto Contr.o	R.10-18

, Primte. 11 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
, Ittem 39 Quartillos de Vinago. pa. dichos Guisados
, Ittem 2 Libs. de tozino pa. los Pucheros de Enferm.
, Ittem 17 Quartillos de Garban. y de ellos 6 1/2 Quartllos
para vn Potage y los Restantes pa. las Ollas y Enferm.
, Ittem 15 1/2 Quartllos de Chicharos y de ellos 6 1/2 Quartllos
para vn Potage y los Restantes para las Ollas
, Ittem 7 Quartillos de Lentejas para vn Potage
, Ittem 7 Quartillos de Habas para otro Potage
, Ittem 13 1/2 Libs. de Castañas para vn Potage
, Ittem 93 1/2 Libras de Pasas pa. quatro almuerz. a la
Comund. y los de toda la Sema. a los Enfermos
, Ittem 29 3/4 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
, Ittem 99 Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58	1/2	para las Luzes
Do. 31	–	para los Guisados
Do. 02	1/2	para tres almuerz. de Sopas
Do. 00	3/4	para Luz en el Lavadero
Do. 00	1/4	para la Ropería
Do. 01	3/4	para la Guardia de la Sacristia
Do. 01	3/4	para el Farol de la Fachada
Do. 00	1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do. 99		Son los dhos: nobenta y nueve Quartllos. Azte.

Gasto Ordin.o Do. 573 – 24
Gasto Contra Ord.o Do. 10 1/0 – 18

Importa el gasto de esta Hijuela Do. 584 – 8
quinientos ochenta y quatro Reales y ocho mrs.

de vellon, los quales e Rzivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Seminario
en el dia 9 de Marzo de 1782.

Correjida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Coleg.o seminario los = Quinientos ochenta y
quatro, re.s y ocho mrs de v.on, que importa la
anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo
once de Marzo de mil setecientos ochenta y dos

Viveros   Leirens   Saenz   B.to Bandera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Doml. 10 hta Sábdo. 16 de Marzo de 1782

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	42.	82.	82.	35
Lunes..	2[illegible].	82.	82.	32
Martes.	22.	82.	82.	32
Miercol..	42.	82.	82.	35
Jueves..	25.	85.	85.	32.3
Viernes	42½	85.	85.	35.2½
Savado.	42½	85.	85.	35.2½
	242.	594.	594.	237.2

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comun. 5

Por el q. se dio pa. tres almuerz. de Sopas a la Comun. de 80 Colleg. cada dia 15

Por el q. se dio pa. una Cena de Sopas en lugar de Potage a dicha Comun. 5

262.2

Bajanse por ahorros 1.2

Son las dhas = doscientas sesenta y una hogaz. de Pan, compra. a 13½ qtos. hogaza ..... 261 — 212 – 18

Enferm. =

Raz. Car. =		Comida =	Cena =	Libs. Raz.
5	Domingo	82.	82.	21
5	Lunes.	82.	82.	21
6	Martes.	82.	82.	21
7	Miercol.	7.	7.	1.6
6	Jueves.	85.	85.	21.2
6	Viernes.	6.	6.	1.4
6	Savado.	6.	6.	1.4
		356.	356.	89

Son las dhas = ochenta y nuebe libras de Carne y de ellas setenta y nuebe libras de Puerco del Vernes, del Cargo de esta Mayordomia, y las diez libras restantes de Carnero a prezio de 27½ quartos, libra, traido de la Carnizeria, bajados

Nota. Abonadas en el 5o. libo. de Despensas al folio 2520ta. las 79 libs. de Puerco =

los derechos de Millones y Muni- | D 412 - 18
zipales de esta Ciudad. Importan | D 32 - 12
Por 8 dozenas de Manojos de Azelgas
para las ollas à prezio de 12 q.tos dozena | D 11 - 10
Por 6 arr. de Calabaza Guinea para
dos Potages à prezio de 2 rr.n v. arr.a | D 12
Por 28 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a | D 19 - 26
Por 20 1/2 lib.s de Pescada p.a vna Comida
à la Comun.d à prezio de 22 q.tos libra | D 53 - 2

Por las Dietas de la Enfermeria

Vna Gallina q.e ademas
de la Carne, se trajo en | D 12
tres dozen. de Pajaros
à 22 quartos dozena | D 7 - 26
Libra y media de Azucar
à prezio de 32 q.tos libra | D 5 - 22
Vna libra de Chocolate | D 8
Zinco Roscas à 2 q.tos | D 2 - 12
De toda Espezia fina | D 000 - 28
Ciquenta y dos lib.s de
Carbon à 2 q.tos libra | D 9 - 30
Vna olla de q.me a libra | D 000 - 22

Importan dichas Dietas | D 49 - 4
quarenta y nuebe rr. y quatro mr.s v.n | D 49 - 4

Monta el Gasto ord.o | D 592 - 4

Gasto Extra ord.o

Por dos Quartillos de Miel blanca
p.a el Potage de Castañas à 12 q.tos Quartillo | D 3 - 10
Por dos quartos de Matalahuga p.a dicha | D 000 - 8
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D 1

D 2 - 18

24

Por estañar la olla grande de Cobre y el Perol à 16 rr. cada pieza ... R.o 2-18 / R.o 32

Por estañar las quatro Pailas grandes de Cobre à dicho prezio ....= R.o 64

Por estañar dos ollas pequeñas y una Paila, pagué por todas tres Piezas .. R.o 24

Por dos remiendos de Cobre q.e se echaron à otras dos Pailas, componer la Espumadera, Cazos de repartir la Comida y estañarlos todos, pagué ....= R.o 20

Monta el Gasto Contin.e = R.o 142-18

Gasto delas Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

Item 50 Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisados

Item 2 Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enferm.

Item 12 Quartillos de Garban.s p.a las ollas y Enferm.

Item 12 1/2 Quartillos de Chichar. y de ellos 6 1/2 Quartillos para un Potage y los restantes p.a las ollas.

Item 7 Quartillos de Habas para un Potage

Item 13 1/2 Lib.s de Castañas para otro Potage

Item 33 Libras de Pasas para quatro almuerz.s à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Enfermos

Item 30 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item 100 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

R.o 58 1/2 para las Luzes
R.o 34 para los Guisados
R.o 02 1/2 para tres almuerz. de Sopas
R.o 00 3/4 para Luz en el Lavadero
R.o 00 1/4 para la Zroperia

R.o 95

D 95

D 00	1 3/4	para la Guardia dela Sacristia
D 00	1 1/4	para la Enfermeria
D 00	1 3/4	para el Relox dela Fachada
D 000	1/2	para cuidar el Arca en la Cavalleriza
D 100	1/4	Son los dhos = ziento y un ocho Quar. Azte

Gasto ordin.º D 592 – 4

Gasto Extra ord.º D 144 – 18

Importa el gasto de esta Hijuela D 736 – 22 setezientos treinta y seis Rs. y veinte y dos mrs v.n los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 16 de Marzo de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

D

Daquense del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los Setecientos treinta y seis rs. y veinte y dos m.rs v.n que importa la antecedente Hijuela del gasto diario; en cuia virtud y este Libramiento se pasaran en cuenta ala enunciada Arca. Sevilla y Marzo diez y siete de mill setecientos ochenta y dos =

Rivero — Leirens — Saenz — Baruda

4

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 17 hasta Sab.do 23 de Marzo de 1782

Mar. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Maz.
Domingo	Ʋ.o 22 ½	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 35. 2 ½
Lunes	Ʋ.o 22.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 35. 2 ½
Martes	Ʋ.o 22 ½	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 32. 2
Miercol.	Ʋ.o 22.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 32. 2
Jueves.	Ʋ.o 22.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 32. 2
Viernes	Ʋ.o 22 ½	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 35. 2 ½
Savado.	Ʋ.o 22 ½	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 35. 2 ½
	Ʋ 242.	Ʋ 595.	Ʋ 595.	Ʋ 238. 4

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d ... Ʋ.oo 5

Por el q.e se dio p.a tres Almuerz. de Sopas a la Comun.d de 42 Colleg.s cada dia ... Ʋ.o 15. 2

Por lo q.e se dio p.a una Cena de Sopas en lugar de Potage a dichos Colleg.s ... Ʋ.oo 5. ½

Ʋ 264. ½

Bajanse por ahorros ... Ʋ.o 2. ½

Son las dhas = doscientas sesenta y dos hogaz. de Pan, compra. a 13 ½ q.tos hogaza, imp.n ... Ʋ 262. ... Ʋ 216 - 4

Enferm.s =

Maz. Car.		Comida	Cena	Lib.s Maz.
4	Domingo	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 21. 2
4	Lunes.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 21. 2
4	Martes.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 21. 2
4	Miercol.	Ʋ.oo 4.	Ʋ.oo 4.	Ʋ.oo 1
4	Jueves.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 85.	Ʋ.o 21. 2
4	Viernes	Ʋ.oo 4.	Ʋ.oo 4.	Ʋ.oo 1
4	Savado.	Ʋ.oo 4.	Ʋ.oo 4.	Ʋ.oo 1
		Ʋ 352.	Ʋ 352.	Ʋ.o 88

Son las dichas = ochenta y ocho libras de Carne, y de ellas, ochenta y una libra de Puerco del Peraneo, del que esta hecho Cargo esta Mayordomia, y las siete lib.s R.stantes, de Carnero, comprado en la

Nota: Abonadas las 81 lib.s de Puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fol.o 252 v.ta

Carnizeria á prezio de 27½ q.tos libra baxados los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan =	Dos 216 - 4
	Dos 22 - 22
Por 8 doz. de Manojos de Azelgas para las Ollas á prezio de 1½ rr. v.n dozena	Dos 12
Por 3 arr. de Calabaza Barbate para un Potage á la Comun.d á 2 rr. v. arr.a =	Dos 6
Por 28 doz. de Manojos de Ensal.a á 6 q.tos doz.a =	Dos 19 - 26
Por 19½ lib.s de Pescado fresco p.a una Comida á la Comun.d á 22 quartos libra .... =	Dos 50 - 16
Por las Dietas de la Enfermeria	

Tres Gallinas q.e á demas de la Carne, se an tratado á 14 rr. =	Dos 42
Media libra de Bizcochos =	Dos 2
De toda Espezia fina .. =	Dos 0 - 28
Quarenta y dos libras de carbon á 7 mrs libra .. =	Dos 8 - 22
Una olla de á media libra =	Dos 0 - 22
Zinco Roscas á 2 quartos	Dos 2 - 12
Dos platos y dos tazas .. =	Dos 1 - 14
Zebollas y Azelgas ... =	Dos 0 - 32
Importan dichas Dietas =	Dos 58 - 28

zincuenta y ocho rr. y veinte y ocho mrs. v.n — Dos 58 - 28

Monta el Gasto ord.o = Dos 585 - 28

Gasto Extra ordin.o

Por catorze Quartillos de Leche á 2 q.tos p.a el plato Extra ord.o de Arroz, que se dio á la Comun.d dia de S.r San Josef ...... =	Dos 6 - 20
Por libra y media de Azucar á 32 quartos	Dos 5 - 22
Por dos Quartillos de Miel blanca para el Potage de Castañas á 12 q.tos Quartillo.	Dos 3 - 10
Por dos q.tos de Matalahuga p.a las dichas .. =	Dos 0 - 8
	Dos 15 - 26

26 | Rs. 15 - 26

Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.a el Refect.o â 1 1/2 r.s v.n la doz.a =	Rs. 36
Por veinte y quatro doz. de Cucharas de palo p.a dicho Refect.o â 1 1/2 r.s v.n doz.a =	Rs. 36
Por amolar las Cuchillas dela Cozina =	Rs. 4
Monta el Gasto Contr.s =	Rs. 88 - 26

Gasto de las Despen.

, Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
, Ytem 45 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados
, Ytem 2 Libras de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
, Ytem 18 Quartillos de Garban. y de ellas 6 1/2 Quar.llos para un Potage y los Restantes p.a las ollas y Enfermos
, Ytem 8 Quartillos de Chicharos para las Ollas
, Ytem 6 1/2 Quartillos de Lantejas para un Potage
, Ytem 7 Quartillos de Habas para otro Potage
, Ytem 13 1/2 Lib.s de Castañas para un Potage
, Ytem 7 1/4 Libras de Arroz para dho plato Extraord.
, Ytem 50 1/2 Lib.s de Pasas p.a dos almuerz. â la Comun.d y los de toda la Semana â los Enfermos y Combalez.tes
, Ytem 21 1/2 Lib.s de Higos p.a dos Almuerz. â la Comun.d
, Ytem 30 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
, Ytem 101 Quartillos de Azeite en esta forma

Rs. 58 1/2	para las Luzes
Rs. 31 -	para los Guisados
Rs. 02 1/2	para tres almuerz. de Sopas
Rs. 00 3/4	para Luz en el Lavadero
Rs. 00 1/2	para la Ropería
Rs. 01 3/4	para la Guardia dela Sacristia
Rs. 01 3/4	para la Enfermeria
Rs. 01 3/4	para el Pañol dela Fachada
Rs. 00 1/2	para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
Rs. 101	Son los dhos = ziento y un Quar.llos de Azeite

Gasto ordin.º 10585-28
Gasto Extraord.º 10088-26

Importa el Gasto de esta Plijuela 10674-20 seiszientos setenta y quatro Rx. y veinte mrs de Vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 23 de Marzo de 1782=

Corregido

Juan Martinez de Velasco

D

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los Seiscientos setenta y quatro rs. y veinte Mrs. Vn. que importa la anterior Plijuela del Gasto diario; en cuia virtud y este libramento se pasaran en cuenta ala citada Arca. Sevilla Veinte y tres de Marzo de mill setecientos ochenta y dos=

Rivero   Leirens   Saenz   Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 24 htta Savdº. 30 de Marzo de 1782

Dias Pan:	Almzº=	Comida=	Cena=	Hogs. Diar.
Domingo	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
Lunes.	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
Martes	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
Mierco.	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
Jueves.	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
Viernes	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
Savado	D.o42 ½	D.o85.	D.o85.	D.o35. 2½
	D297 ½	D595.	D595.	D247. 5½

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comunidª. D.oo6

Por el qe. se dio pª. dos Cenas de Sopas en lugar de Potage a la Comunidª. de 82 cada dia D.o1o. 1½

D262. 1

Bajanse por ahorros D.oo2. 1

Son las dhas = dozientas sesenta y dos D262

hogaz. de Pan, compra. 127 hogaz. a 16 quartos y las 135 hogaz. Restantes a 14 qtos que todo importa D261 - 14

Por siete libras de Carnero pª. Enferm. comprado en la Carnizª. a prezio de 27½ quartos libra, bajados los derechos de Millo nes, y Munizipales de esta Ciudª. Importan D.o22 - 22

Por seis arr. de Calabaza Guinea pª. dos Potages a la Comunª. a 2 rr. vn. arrª. D.o12

Por 28 doz. de Mangos de Ensalª. a 6 qtos doz. D.o19 - 26

Por las Dietas de la Enfermeria

Nota Fue por estar enfermos los Padres Capellanes

Por la manutenzn. que se hizo a vn Religioso de San Diego qe. asistio nueve dias al Collegial Ferndo. Luzena htta su Muerte, pagué al Enfermro. 6 rr. cada dia D.o54

D515 - 28

97

	Ds 54	Ds 515-28
Dos Gallinas q̃e â demas dela Carne, se an traido en	Ds 28	
Media libra de Vizcochos	Ds 2	
tres quartas de Vizcochos imperiales	Ds 3-18	
Una Rosca de Cuarteron	Ds -16	
De toda Espezia fina	Ds -28	
Cuarenta y dos libs. de Carbon â 7 mrs libra	Ds 8-22	
tres Ollas y una Cazuela	Ds 2	
De Zebollas y Azelgas	Ds 2	
Importan dichas Dietas	Ds 101-16	
ziento un rr. y diez y seis mrs de vellon		Ds 101-16
Monta el Gasto Ordº		Ds 617-10

Gasto Extra Ordº

Por catorze Quartillos de Leche â 4 quartos pª el plato Extra ordº de Arroz q̃e se dio â la Comunidᵈ el Jueves Santo	Ds 6-20
Por libra y media de Azucar â 32 quartos	Ds 5-22
Por ziento sesenta y quatro Empanadas de â medio Real q̃e se dieron en los dias de la Encarnazⁿ y Jueves Santo, â los Collegiales que concurrieron dichos dias	Ds 82
Por traer ambos dias dichas Empanadas	Ds 2-12
Por ocho Quartillos de Miel blanca â 14 quartos pª quatro Potages de Castañas	Ds 13-6
Por doze q.tos de Espezia fina pª las dichas	Ds 1-14
Por amolar los Cuchillos de la Cozina	Ds 1-16
Por treinta rr. V. dados â los Soldª de la Guarª pª zisco, los quinze del pres.te Mes y los otros quinze rr. del pasado, q̃e por olvido no se pusieron	Ds 30
Monta el Gasto Extrº	Ds 142-22

Gasto de las Despen.

, Primte. 11 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
, Item 25 Quartillos de Vinagre. pa. dichos Guisados
, Item 2 Libs. de tozino pa. Pucheros de Enfermos
, Item 17 Quartillos de Garbanz. pa. dos Potages y Enferm.
, Item 6 1/2 Quartillos de Chicharo. pa. vn Potage
, Item 6 1/4 Quartillos de Lentejas pa. otro Potage
, Item 7 Quartillos de Habas para vn Potage
, Item 56 Libs. de Castañas pa. quatro Potages
, Item 7 1/4 Libras de Arroz pa. dho plato Extraordo.
, Item 125 Libs. de Higos pa. seis almuerzos a la Comund.
, Item 28 Libs. de Pasas pa. vn almuerzo a la Comund.
y los de toda la Semana a los Enferm. y Combaleztes
, Item 10 5 Libretas de Bacallao en seco pa. siete Comidas
, Item 112 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Do 58 1/2 para las Luzes
Do 42 - para los Guisados
Do 000 4 3/4 para Luz en el Lavadero
Do 000 3/4 para la Ropería
Do 00 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
Do 00 1 3/4 para la Enfermería
Do 00 1 3/4 para el Farol de la Fachada
Do 000 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do 112 3/4 Son los dhos = 112 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario Do 617 - 10
Gasto Extraordo. Do 142 - 22

Importa el gasto de esta Hijuela Do 759 - 32
setezientos zincuenta y nuebe rs. y treinta

y dos m̃rs de v.on los quales ê recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Marzo de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez de Velarco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = setecientos cinquenta y nueve rs y treinta y dos mrs de v.on que importa la anterior rubrica del gasto diario. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y dos ——— ——

Rivero Leyrens L. Saenz Barreda

Ajustada del Gasto

Que vale desde Dom.º 31 Marzo hta Sav.do 6 Abl. de 1782

Xaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Xaz.
Domingo	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Lunes.	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Martes	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Miercol.	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Jueves.	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Viernes	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Savado.	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
	D.o 294 .	D.o 588 .	D.o 588 .	D.o 245

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.oo 4 . 3

Por el q.e se dio p.a una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comun.d de 82 = D.oo 5 . 1/2

Son las dhas = Dozientas zincuenta D.o 254 . 3 1/2 y quatro hogaz. tres y media xaz. de Pan, com pradas 118 hogaz. a 12 q.tos y las 136 hogaz. 3 1/2 xaz. restantes a 15 q.tos hogaza. q.e todo importa — D.o 235 - 13

Enferm.a =

Xaz. Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Xaz.
Domingo	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Lunes.	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Martes.	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Miercol.	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Jueves.	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
3. . . . Viernes	D.oo 3 .	D.oo 3 .	D.ooo 1/2 . 6
3. . . . Savado.	D.oo 3 .	D.oo 3 .	D.ooo . 6
	D.o 426 .	D.o 426 .	D.o 106 . 4

Por treze libras de Huesso co- rrespondiente a 52 lib.s de Baca que se an traido p.a la Comun.d = D.o 13

Son las dhas = Ziento diez y nuebe D.o 119 . 4 - lib.s y quatro xaz. de Carne, y de ellas, qua renta y tres lib.s de Puerco del Perneo

Abonadas en el 5.º lib.º de Despen sas las 43 libras de Puerco al fo lio 1252 v.ta

del q.e esta hecho cargo esta Mayordomia | 435-13
y las setenta y seis libras y quatro tar. res
tantes de Carnero y Baca, incluso el Hue
sso de esta, compr.a en la Carniz.a todo à 3
rr. v.n libra, bajados los derechos de Mi
llones y Munizipa. de esta Ciu.d importa | 229-17
Por 6 doz. de Manojos de Azelgas para
las Ollas à 1½ rr. vellon dozena... | 9
Por 9 arr. de Calabaza lora para
lo mismo à prezio de 2 rr. v.n arr.a | 18
Por 28 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz. | 19-26
Por 24 lib.s de Pescada para una Comida
à la Comun.d à prezio de 2 rr. v.n libra | 42

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar	3-26
Media libra de Bizcochos	2
De toda Espezia finas	0-28
treinta y seis libras de Carbon a 7 mrs. libra	7-14
De Zebollas y Azelgas	1-16
Importan dichas Dietas	15-16

quinze rr. y diez y seis mrs. de v.n | 15-16

Monta el Gasto ord.o | 769-4

Gasto Extra ord.o

Por catorze Quar.llos de Leche à 4 quartos
para el plato extra ord.o de Arroz q.e se
dio à la Comun.d el prim.r dia de Pasqua de
Resurreccion paque... | 6-20
Por libra y media de Azucar para
dicho plato à prezio de 32 q.tos libra. | 5-22

| 12-8

Por dos Quartillos de Aziet blanca pª el potage de Castañas â 12 qtos Quar.ᵉ	30 D.o 12-8
	D.oo 3-10
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	D.oo 1
Monta el Gasto Extraord.º	D.o 16-18

Gasto de las Despen.

, Primᵗᵉ 11 Quartillos de Sal pª sazonar los Guisados
, Ytem 25 Quartillos de Vinagre pª dichos Guisados
, Ytem 2 ½ Libˢ de tozino pª las Ollas y Enfermos
, Ytem 12 Quartillos de Garban.ˢ pª las Ollas y Enferm.
, Ytem 2 Quartillos de Chichar.ˢ pª las Ollas
, Ytem 6 ½ Quartillos de Lentejas para un Potage
, Ytem 6 ½ Quartillos de Habas para otro Potage
, Ytem 12 Libˢ de Castañas para un Potage
, Ytem 7 ¼ Libˢ de Arroz pª dicho plato Extra ordinº
, Ytem 65 Libˢ de Pasas pª tres almuerz.ˢ âla Comunᵈ
, Ytem 21 Libˢ de Hig.ˢ pª un almuerzo âla Comunᵈ
, Ytem 15 Libreras de Bacallao en seco pª una Comida
, Ytem 101 ¼ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 31 ½ para los Guisados
D.ooo ¾ para Luz en el Labadero
D.ooo ¾ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para Guardia dela Sacristía
D.ooo ½ para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.oo 3- para Rellenar los Velones del Refectorio
D.oo 2 ½ para alumbrar el Cuerpo Defunto del Collegial Fernando de Luzena y Perez

D.101 ¼ Son los dhos 101 ¼ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º 769 - 4
Gasto Extra ord.º 16 - 18

Importa el Gasto de esta Hijuela 785 - 22
setezientos ochenta y zinco rx. y veinte y dos mrs
de v. los quales e Recivido del Arca de tres llaves
de este RL. Collegio Semin.º en el dia 6 de Abril
de 1782.

Correjidor

Juan Martinez
de Velasco

Agresense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.º
Seminario los = setecientos ochenta y cinco rs. y
veinte y dos mrs. de v.n que importa la anterior Hijue-
la del Gasto diario. San Telmo ocho de Abril de mil
setecientos ochenta y dos

Vivero Leirens - Saenz Banda

Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.º Ynttª Sav.do 13 de Abril del 1782=

Raz Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Lunes .	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Martes	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Miercolo .	D.o 42 .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 35
Jueves .	D.o 23 ½	D.o 84 .	D.o 77 .	D.o 30 . 4 ½
2 Viernes	D.o 38 ½	D.o 77	D.o 77 .	D.o 32 . ½
Savado .	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . ½
	D268 ½	D574 .	D567 .	D234 . 5 ½

Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d D.oo 2 . 3
Por el q.e se dio p.a un Almuerzo de Sopas
a la Comun.d de 81 Collegiales . . . . D.oo 5 . ½

Son las d.has = dozientas quarenta D242 . 3
y quatro hogaz. y tres raz. de Pan, compra 130
hogaz. a 13 q.tos y las 112 hogaz. y 3 raz. restantes
a 12 quartos hogaza, que todo importa . . = D387 - 14

Enferm. = Raz. Carn.	Comida	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Lunes .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Martes	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Miercolo .	D.o 84 .	D.o 84 .	D.o 21
Jueves .	D.o 84 .	D.o 77 .	D.o 20 . 1
3. . . . . Viernes	D.oo 3 .	D.oo 3 .	D.ooo ½ . 6
3. . . . . Savado .	D.oo 3 .	D.oo 3 .	D.ooo . 6
	D426 .	D419 .	D105 . 5

Por treze y quarta lib.s de huesos
correspondientes a 53 lib.s de Baca
que se an traido para la Comunidad D.o 13 . 2
Son las d.has = ciento diez y ocho D118 . 7
lib.s y siete raz. de Carne, y de ellas zin
cuenta y una lib.s de Puerco del Fermeo

{Abonadas en el 5.º lib.º de Despensas las 51 libras de carne magra de Puerco al fol.º 252 v.ta — " — " — " — " —}

del Cargo de esta Mayordomia = sesenta y seis libras y tres rrazones de Baca, incluso el Huesso comprada en la Carniz.a a prezio de 29½ q.tos libra, imp.n dozientos treinta rr.s y onze mrs. v.n y la libra y quatro rraz. Restante de Carnero a 27½ q.tos libra, imp.n quatro rr.s y veinte y nuebe mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo.. = | D387-10

3

D235-6

Por 12½ doz.s de Manojos de Azelgas p.a las ollas a prezio de 1½ rr.s v.n dozenas | D.18-25

Por 27 doz.s de Manojos de Ensalada a 6 q.tos doz.a | D.19-2

Por 18 lib.s de Pescada p.a una Comida a la Comun.d a prezio de 22 q.tos libra.. = | D.46-20

Por las Espezias y Perejil para ella = | D000-20

Por 3 arr.s de Calabaza Guinea para un Potage a prezio de 2 rr.s v.n arrobas | D006

Por 12½ lib.s de Queso fresco p.a tres almuerzos a la Comun.d a 12 quartos libra = | D.20-16

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate = D008

De toda Espezia fina = D000-28

Cuatro quartos de Poleo = D000-16

Siete quartos de Zebollas.. = D000-28

Seis Manojos de Azelgas.. = D000-24

Cuarenta lib.s de Carbon a prezio de 7 mrs libra.. = D008-8

Importan dichas Dietas = D.19-2

diez y nuebe rr.s y dos maravedis v.n = | D.19-2

Monta el Gasto ord.o = D753-3

Gasto Contra ord.

Por tres Quartillos de Aziet blanca p.ª
un Potaxe de Castañas â 12 q.tos Quar.llo — D.oo 3 - 10
Por las Espezias para ellas, dos quartos — D.ooo - 8
Por ocho lib.s de Higos p.ª completar un
almuerzo â la Comun.d â 2½ q.tos libra — D.oo 2 - 8
Por amolar las Cuchillas de la Cozina — D.oo 1

Monta el Gasto Contr. ord. — D.oo 8 - 26

Gasto de las Despen.

Primte. 11 Quartillos de sal p.ª sazonar los Guisados
Item 20 Quartillos de Vinag.e p.ª dichos Guisados
Item 2 Lib.s de tozino p.ª Pucheros de Enfermos
Item 18 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quar.llos
para un Potage, y los restantes p.ª las Ollas y Enferm.
Item 10 Quartillos de Chicharos para las Ollas
Item 6 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 13 Libras de Castañas para otro Potage
Item 12½ Lib.s de Higos p.ª un alm.zo dieron fin los de las Despen.
Item 27 Lib.s de Pasas p.ª dos almuerz. â la Comun.d
y los de toda la Semana â los Enfermos
Item 14 Libretas de Bacallao en Seco p.ª una Comida
Item 95 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 31 ½ para los Guisados
D.oo 1 ½ para un almuerzo de Sopas
D.ooo 4 ¾ para Luz en el Labadero
D.ooo ½ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D.ooo ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza

D.o 95 Son los dhos = nobenta y zinco Quar.llos de Azeite

Gasto ordinario ... 753 - 3
Gasto extra ord.° ... 008 - 26

Ymporta el gasto de esta Dijuela ... 761 - 29
setezientos sesenta y un rr.s y veinta y nuebe mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 13 de Abril de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminar.o los = setecientos sesenta y un re.s y veinte y nueve mrs de v.on que importa la anterior Dijuela del gasto diario. San Telmo quinze de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Vivero ... Leirens ... Saenz ... Barreda

Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.º 14 hasta Sav.º 20 de Abr.l de 1782

Quar. Pan	Almz.º	Comida	Cena	Hog. Quar.
Domingo	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
Lunes	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
Martes	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
Miercoo.	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
Jueves	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
Viernes	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
Savado	D.o 38 1/2	D.o 77	D.o 77	D.o 32 = 1/2
	D.o 269 1/2	D.o 539	D.o 539	D.o 224 = 3 1/2

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d: D.oo 2 . 3
Por el q.e se gasto en el principio de sopa q.e se dio a la Comun.d el dia de n.ro titular Señor San telmo . . . D.oo 5
Por el q.e se dio p.a una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comun.d de 22 D.oo 2 . 3 1/2
Son las d.has = doscientas treinta y ocho D.o 238 . 4
hogaz. y quatro quar. de Pan comp.ra 13 R.s a 1/2 q.tos 13 d.has a 1/2 q.tos y las 88 hogaz. y 4 quar. Restantes a 12 1/2 q.tos que todo importa = D.o 390 - 9

Enferm.a =

Quar. Car.e		Comida	Cena	Lib. Quar.
	Domingo	D.o 77	D.o 77	D.o 19 . 2
	Lunes	D.o 77	D.o 77	D.o 19 . 2
	Martes	D.o 77	D.o 77	D.o 19 . 2
	Miercoo.	D.o 77	D.o 77	D.o 19 . 2
	Jueves	D.o 77	D.o 77	D.o 19 . 2
3	Viernes	D.oo 3	D.oo 3	D.ooo 2 . 6
3	Savado	D.oo 3	D.oo 3	D.oo . 6
		D.o 391	D.o 391	D.o 97 . 6

Son las d.has = nobenta y siete lib.s y seis quar. de Carne, y de ellas treinta y una lib.s de Puerco del Pexneo, del que esta hecho Cargo esta Mayordomia y las

Nota
Abonadas en el 5.º lib.º de Despensas las 31 lib.s de Puerco al fol.º 252 v.ta

8. sesenta y seis lib.s y seis xar.s restante de Carnero, comprado en la Carniz.a a prezio de 29 1/2 q.tos libra, bajados los dr.os de Millon.s y Municipa.s de esta Ciu.d imp.n | 0390-9

	1
	0231-21
Por 7 1/2 dozenas de Manojos de Azelgas p.a las ollas a 1 1/2 xr.s v.n dozena… =	011-8
Por 22 1/2 Doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a	017-10
Por 32 lib.s de Queso p.a almuerzo a la Comun.d a prezio de 12 quartos libra. =	048

Por las Dietas de la Enfermeria =

Ocho Quar.llos de Aguard.te a 13 quartos Quartillo. =	012-8
De toda Espezia fina =	000-28
Cuarenta y dos lib.s de carbon a 7 m.rs libra. =	008-22
De Zebollas y Azelgas	001-16
Importan dichas Dietas =	023-6

veinte y tres xr.s y seis m.rs de v.n = | 023-6

Monta el Gasto ord.o = | 0721-21

Gasto Extra ord.o

Por dos Quartillos de Miel blanca p.a el Potage de Castañas a 12 q.tos Quartillo	1 003-10
Por las Espezias finas p.a dho Potage =	000-16
Por varias Ollas y Cazuelas p.a la Cozina	002
Por amolar las Cuchillas de la dicha =	001-16
Por dos Canastos de Mimbre blancos para el Refectorio a 7 xr.s cada uno. =	014

Monta el Gasto Extr.o = | 021-8

Gasto delas Despen.

, Primte. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
, Yttem 39 Quartillos de Vinag. pa. dhos Guisados
, Yttem 12 Libs. de tozino pa. las Ollas y Enfermos
, Yttem 16 Quartillos de Garbanz. pa. lo mismo
, Yttem 20 Quartillos de Chichar. y de ellos 6 Quartillos
para un Potage, y los restantes pa. las Ollas.
, Yttem 6 Quartillos de Habas para un Potage
, Yttem 13 Libs. de Castañas para otro Potage
2 Yttem 6 Libs. de Pasas pa. almuerz. de Enfermos
, Yttem 28 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
, Yttem 88 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 27 – para los Guisados
D.o 00 2 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 00 1/4 para la Ropería
D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia
D.o 00 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 88 3/4 Son los dhos = 88 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario R.s 721 – 21
Gasto Extra ord.o D.o 21 – 8

Ymporta el gasto de esta Hijuela R.s 742 – 29
setezientos quarenta y dos R.s y veinte y nuebe mrs. v.n
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 20 de Abril de 1782.

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = setecientos quarenta y dos reales y veinte y nueve mrs de v.on que importa la anterior Hijuela del Gasto diario. Sn. Telmo veinte y dos de Abril de mil setecientos ochenta y dos —

Rivero — Leirens — Saenz — Brineda

Ajuste del Gasto

9 Que vale desde Domingo 21 hasta Sabado 27 de Abril de 1782=

Razion Pan=	Almuerzo=	Comida=	Cena=	Hogazas Raziones
Domingo	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Lunes.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Martes	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Miercoles.	D.20.	D.77.	D.77.	D.29
Jueves.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Viernes	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Savado	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
	D251.	D539.	D539.	D221. 3

Por el Pan de las Guisados para la Comunidad ... D.2. 3

Por el que se dio para un almuerzo de Sopas a la Comunidad de 75 Collegiales ... D.2. 4

Por el que se dio para una Cena de Sopa en lugar de Potage a dichos Collegiales ... D.2. 4

Son las dichas = Dozientas treinta y zinco hogazas y dos raziones de Pan, compradas 217 hogazas y 2 raziones a 13 ½ quartos y las 18 hogazas restantes a 13 quartos. Importan todas = ... D235. 2 ... D372-24

Enfermeria=

Raziones Carne=	Comida=	Cena=	Libras Raziones
Domingo	D.77.	D.77.	D.19. 2
Lunes.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Martes.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Miercoles.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Jueves.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Viernes	D.2	D.2	D.0. 4
Savado	D.2	D.2	D.0. 4
	D389.	D389.	D.97. 2

2 ....
2 ....

Por catorze libras y quarta libras de Huesso correspondientes a 57 ½ libras de Baca, que se an traido esta Semana para la Comunidad ... D.14. 2

Son las dichas = ziento onze libras y quarta ... D111. 4

xaz. de Carne y de ellas treinta y seis libs. y dos xaz. de Puerco del Perneo, del q.e esta ba hecho Cargo esta Mayor.mia = setenta y una libs. y seis xaz. de Baca, incluso el Huesso, com prada en la Carniz.a a prezio de 31½ q.tos libra imp.n Dozientos sesenta y zinco rx. y treinta mrs v.n y las tres libs. y quatro xaz. restantes de Carnero a 29½ q.tos libra, imp.n doze rx. y zinco mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los D.ros de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d imp.ta todo | D372 - 24

Nota
Abonadas las 36¼ libs. de Puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 252 vuelta
3

D278 - 1

Por 10 doz. de Manojos de Lechugas para las ollas a prezio de 2½ rx. v.n docena = | D.25
Por 5 arr. de Habas p.a lo mismo a 2 rx. arr.a | D.2.0
Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | D.17-40
Por 20 libras de Pescada p.a una Comida a la Comun.d a prezio de 22 q.tos libra = | D.51-26
Por 19½ libs. de Queso fresco p.a quatro almuerz. a la Comun.d a 12 quartos libras = | D.27-18
Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Azucar = D.003-26
De toda especia fina = D.000-28
Seis quartos de Zebollas = D.000-24
Cuarenta y dos libras de Carbon a 7 mrs libra = D.008-22
Importan dichas Dietas D.13-32
treze rx. y treinta y dos mrs de vellon = | D.13-32
Monta el Gasto ord.o | D8.6-9

Gasto Extra ord.o

Por dos Quartillos de Miel blanca para el Potage de Castaña a 12 quartos Quar.llo = | D.003-10
Por las Especias para dicho Potage. = | D.000-16
D.003-26

36 Rs. 3 - 26

Por componer y Estañar una Olla de Cobre mas que mediana para q.e sirva a la corta Comun.d que ay, y releer bar la grande, pagué veinte rr. de v.n = Rs. 2 ..

Por amolar las Cuchillas de la Cozina = Rs. 1 - 16

Monta el Gasto Contr.o Rs. 25 - 8

Gasto de las Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

Item 25 Quartillos de Vinagre p.a dichos Guisados

Item 6 1/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enfermos

Item 17 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quartillos para un Potage, y los Restantes p.a las Ollas y Enfermos

Item 6 Quartillos de Habas para un Potage

Item 13 Lib.s de Castañas para otro Potage

Item 23 3/4 Lib.s de Pasas p.a dos almuerz. a la Comun.d y los de toda la semana a los Enfermos.

Item 12 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida

Item 89 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Rs. 58 1/2 para las Luzes

Rs. 26 1/2 para los Guisados

Rs. 1 1/2 para un almuerzo de Sopas

Rs. 000 3/4 para Luz en el Labadero

Rs. 000 1/4 para la Ropería

Rs. 000 1/4 para la Guardia de la Sacristía

Rs. 1 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza

Rs. 89 3/4 Son los dhos = 89 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o Rs. 806 - 9

Gasto Contra ord.o Rs. 25 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela = Rs. 831 - 17

ochozientos treinta y un rs. y diez y siete mrs. vn.
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Semind. en el dia 27 de Abril
de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = Ochocientos treinta y vn
reales y diez y siete mrs. de vn. que importa la
anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo ve-
inte y nueve de Abril de mil setecientos ochenta
y dos.

Rivero — Leirens — Sainz — Bañada

Mem.ª Pliegueta del Gasto

Que vale desde Dom.º 28 Abr.l hsta Sab.do 4 de Mayo de 1782

Pan. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Paz.
Domingo	D.o 38 ½	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. ½
Lunes.	D.o 20.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 29
Martes.	D.o 38 ½	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. ½
Mierco.	D.o 38 ½	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. ½
Jueves.	D.o 38 ½	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. ½
Viernes	D.o 38 ½	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. ½
Savado.	D.o 38 ½	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. ½
	D251 -	D539.	D539.	D221. 3

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun.d D.o 4. 3

Por el q.e se dio p.ª un alm.zo de Sopas à la Comun.d de 75 Collegiales D.o 4. 4

Son las d.has = dozientas treinta hoga. D230. 4 y quatro paz. de Pan, compra. 97 hogaz. à 13 q.tos y las 133 hogaz. y 4 paz. restantes à 1½ r.s v.n hogaza, que todo importa D328 - 29

Enferm.a	Pan. Car.	Comida	Cena	Lib.s Paz.
2	Domingo	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
2	Lunes.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
2	Martes.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
2	Mierco.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
2	Jueves.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
2	Viernes	D.o 2.	D.o 2.	D.o 0. 4
2	Savado.	D.o 2.	D.o 2.	D.o 0. 4
		D389.	D389.	D.o 97. 2

Por veinte y tres lib.s y quarta de Huesso, corresp.te à 93¾ lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a p.ª la Comun.d D.o 23. 2

Son las d.has = Ziento veinte lib.s D120. 4 y quatro paz. de Carne, y de ellas ziento diez y siete lib.s de Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria à prezio de 31½

quartos libra, impn. quatrozientos treinta y tres rs. y veinte mrs de V. y las tres lib. y quatro onz. restantes, de Carnero a 29½ qtos libra, impn. doze rs. y zinco mrs de V. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todo . . . = | D448-20
3 | D445-25

Por 10 Doz. de Manojos de Lechugas pa las Ollas a prezio de 18 qtos dozena . . . . = | D.21-6
Por 5 arr. de Habas pa lo mismo a 4 rs. arra = | D.20
Por 24½ Doz. de Manojos de Ensala. a 6 qtos Doza = | D.17-10
Por 29 lib. de Queso fresco pa seis almuerzos a la Comund. a prezio de 12 qtos libra = | D.20-32
Por las Dietas de la Enfermeria =

Quarenta y dos lib. de Carbon a 7 mrs libra =	3 D.08-22
De toda Espezia fina =	D.00-28
Siete Manojos de Lechugas a prezio de 6 mrs manojo =	D.01-8
Siete quartos de Zebollas =	D.00-28
Una Cazuela de mea. libra =	D.00-22
Importan dichas Dietas =	D.12-6

doze Reales y seis maravedis de vellon = | D.12-6

Monta el Gasto ordo. = D9.6-6

Gasto Contra ordo.

Por catorze Quartillos de Leche a 4 qtos pa el plato Extraordo. de Arroz qe se dio a la Comund. dia de Sn Phelipe y Santiago = | 1 D.06-20
Por libra y mea. de Azucar pa dicho plato a prezio de 32 quartos libra . . . . . = | D.05-22
Por dos Quarttos de Miel blanca a 12 quartos para el Potage de Castañas . . . . = | D.03-10

D.15-18

38 | R.o 15 – 18

Por la Especia fina p.a dichas Castañas | R.ooo $\frac{1}{0}$ – 8
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | R.oo 1
Por doze Basos p.a el Dormit.o a 1½ xx. v.n | R.o 18
Por seis orinales p.a el dtho a ¾ xx. cada uno | R.oo 4 – 17

Monta el Gasto Contin.e | R.o 39 – 9

Gasto de las Despen.

, Prim.te „ 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
, Item „ 39 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisados
, Item „ 12 Lib.s de tozino p.a las ollas y Pucher. de Enferm.
, Item „ 18 Quar.llos de Garban. y de ellos 6 Quartillos p.a un Potage y los Restantes para las Ollas y Enfermos
, Item „ 6 Quartillos de Lentejas para un Potage
, Item „ 6 Quartillos de Habas para otro Potage
, Item „ 13 Libras de Castañas para un Potage
, Item „ 6½ Libras de Arroz para dtho plato extraor.o
, Item „ 2 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
, Item „ 28 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
, Item „ 90 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

R.o 58 ½ para las Luzes
R.o 27 – para los Guisados
R.oo 1 ½ para un almuerzo de Sopas
R.ooo ¾ para Luz en el Lavadero
R.ooo $\frac{3}{0}$ ¾ para la Ropería
R.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
R.ooo ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza

R.o 90 ¾ Son los dthos „ 90 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.s 909.6-6
Gasto Extraordin.s 36.9-9

Importa el Gasto de esta Hijuela = 0945-15
nobezientos quarenta y zinco rr.s y quinze mrs. v.n
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 2 de Mayo de 1782 =

Corregiad.r

Juan Martinez de Velasco

P.

Paguense del arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Novecientos quarenta y cinco r.s y quinze mrs de v.on q.e importa la anterior Hijuela del gasto Diario. Sevilla seis de Mayo de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Leirens Saenz Barrera

Alijuela del Gasto

Que vale desde Domingo hasta Sav.do 11 de Mayo de 1782=

Raz: Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
Lunes.	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
Martes.	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
Mierco.	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
Jueves..	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
Viernes	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
Savado.	D.o38 ½	D.o77.	D.o77.	D.o32.=½
	D269 ½	D539.	D539.	D224.3½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o5

Son las dhas= dozientas veinte y nuebe D229.3½

hogaz. tres y media Raz. de Pan compra.da

prezio de 12½ quartos hogaza, importan. D337-22

Enferm.=	Raz. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
	Domingo	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
2	Lunes.	D.oo2.	D.oo2.	D.ooo.4
	Martes	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
3	Mierco.	D.oo3.	D.oo3.	D.ooo.6
	Jueves.	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
2	Viernes	D.oo2.	D.oo2.	D.ooo.4
	Savado.	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
		D315.	D315.	D.o78.6

Por catorze libras de Huesso co-
rrespondiente a 56¾ lib.s de Baca
q.e se an traido esta Sem.a p.a la Comun.d D.o14

Son las dhas= Nobenta y dos lib.s D.o92-6
y seis Raz. de Carne, y de ellas, catorze lib.s
de Asadura de Macho, traida de su tabla a 20
q.tos libra, imp.n treinta y dos RR. y treinta
y dos mrs v.n= setenta libras y seis Raz. de Baca
incluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria

39 á prezio de 31½ q.tos libra, imp.n dozientos sesenta y dos RR. y seis mrs de v.n y las ocho libras Restantes de Carnero á 29½ q.tos libra imp.n veinte y siete RR. y veinte y seis mrs v.n | D.0337-22
haviendose bajado 2½ q.tos en cada vna libra de estas dos vltimas partidas por los d.ños de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d imp.ta todo = | 4 D.0322-30
Por 8 doz. de Manojos de Lechugas para las Ollas, á prezio de 2 RR. v.n dozena . . = | D.0.16
Por zien lib.s de Habas p.a lo mismo á 2 mrs libra = | D.0.11-26
Por 19 lib.s de Pescada p.a vna Comida á la Comun.d á prezio de 22 quartos libra . . = | D.0.29-6
Por 28¾ lib.s de Queso fresco p.a seis Almuerzos á la Comun.d á 12 quartos libra . = | D.0.20-20

Por las Dietas de la Enfermeria =

De toda Espezia fina . . = D.000-28
Siete manojos de Zebollas D.000-28
Siete manojos de Lechugas á prezio de 2 q.tos cada vno D.001-22
Quarenta y dos lib.s de Carbon á 7 mrs libra, imp.n D.008-22

Importan dichas Dietas = D.0.11-32

onze Reales y treinta y dos mrs de v.n = | D.0.11-32

Monta el Gasto ord.o = D.0

Gasto Extra ordin.o

Por catorze Quartillos de Leche á 2 quartos p.a el plato Extra ord. de Arroz q.e se dio á la Comun.d dia de la Aszension del Señor | D.006-20
Por libra y media de Azucar para dicho plato á 32 quartos libra, importan | D.005-22

D.0.12-8

Por dos Quar.^llos de Aziet blanca para el potage de Castañas à 12 qtos Quartillo 40	R.o 12 - 8 R.oo 3 - 10
~~Por setenta y siete~~ Costradas de à medio Real que se dieron à la Comun.d la primera tarde de toros, pague........	R.o 38 - 17
Por traer dhas Costradas à este Collegio.	R.oo 1 - 17
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	R.oo 1 - 8
Monta el Gasto Contra.o	R.o 56 - 26

Gasto de las Despen.

, Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
, Ittem 49 Quar.llos de Vinag.e p.a dhos Guisados y Enferm.a
, Ittem 11 ½ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucheros de Enferm.
, Ittem 15 ½ Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quartillos para un Potage y los Restantes p.a las Ollas y Enfermos
, Ittem 6 Quartillos de Chicharos para un Potage
, Ittem 12 Quartillos de Lentejas para dos Potages
, Ittem 6 Quartillos de Habas para un Potage
, Ittem 13 Lib.s de Castañas para otro Potage
, Ittem 6 ½ Lib.s de Arroz p.a dicho plato Extraord.
Ittem 22 ½ Lib.s de Pasas p.a un almuerzo à la Comun.d y los de toda la semana à los Enfermos
, Ittem 28 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
, Ittem 100 Quartillos de Azeite en esta forma

R.o 58 ½	para las Luzes
R.o 30 –	para los Guisados
R.ooo ¾	para Luz en el Lavadero
R.ooo ½	para la Ropería
R.oo 1 ¾	para la Guardia de la Sacristía
R.ooo ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
R.oo 8 –	para el Zulaque gastado en las Cañerías
R.o 100	Son los dichos = Zien Quartillos de Azeite

94

Gasto ordinario ,, 790
Gasto Extraord.° ,, 056 - 26

Importa el gasto de esta Hijuela ,, 0846 - 26
ochozientos quarenta y seis r.s y veinte y seis m.rs
de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Semin.o en el dia 11 de Mayo
de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochocientos quarenta y seis r.s y veinte y seis m.s de v.on q.e importa la antterior Hijuela del gasto diario. Sevilla trece de Mayo de mil setecientos ochenta y dos.

Viveros Leyrens Saenz Barreda

Minuta del Gasto

Que vale desde Domº. 12 hta Sabdo. 18 de Mayo de 1782

Raz. Pan	Almzo	Comida	Cena	Mer. Raz.
Domingo	D.38 ½	D.77 .	D.77 .	D.32 . ½
Lunes.	D.38 ½	D.77 .	D.77 .	D.32 . ½
Martes	D.20 .	D.77 .	D.77 .	D.29
Mierco.	D.38 ½	D.77 .	D.77 .	D.32 . ½
Jueves.	D.20 .	D.77 .	D.77 .	D.29
Viernes	D.38 ½	D.77 .	D.77 .	D.32 . ½
Savado.	D.38 ½	D.77 .	D.77 .	D.32 . ½
	D232 ½	D539 .	D539 .	D218 . 2 ½

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comun. D.04 . 3

Por el q. se dio pa. dos almuerz. de Sopas à la Comunid. de 77 Colleg. ambos dias D.09 . 3 ½

Son las dichas = dozientas treinta y dos hogaz. y tres Raz. de Pan, compra. 177 hogazas à 12 ½ qtos. y las 55 ½ hogaz. restante à 12 quartos hogaza, que todo importa D232 - 3 .... D338 - 22

Raz. Carne	Comida	Cena	Libs. Raz.
Domingo	D.77 .	D.77 .	D.19 . 2
Lunes.	D.77 .	D.77 .	D.19 . 2
Martes	D.77 .	D.77 .	D.19 . 2
Mierco.	D.77 .	D.77 .	D.19 . 2
Jueves.	D.77 .	D.77 .	D.19 . 2
Viernes	D.00 .	D.00 .	D.00
Savado.	D.00 .	D.00 .	D.00
	D385 .	D385 .	D.96 . 2

Por veinte y quatro libs. de Hueso correspondiente à todas las libs. de Baca que se an traido esta Semª. D.24

Son las dichas = Ziento veinte libs. y dos Raz. de Baca, incluso el Hueso, comprada en la Carnizeria à prezio de 31 ½ qtos. libra, bajados los derechos de Millones y D120 . 2

	Ð338 - 22
Munizipales de esta Ciudad. Importan	Ð225 - 21
Por 10 doz. de Manojos de Lechugas para las Ollas a prezio de 12 quartos dozena	Ð 12 - 4
Por 125 libs. de Habas p.a lo mismo a 2 mrs libra	Ð 12 - 20
Por 22 1/2 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a	Ð 17 - 10
Por 19 3/4 libs. de Pescada para una Comida a la Comun.d a prezio de 22 q.tos libra	Ð 51 - 4
Por 22 3/4 libs. de Queso fresco p.a zinco almuerzos a la Comun.d a 12 quartos libra	Ð 32 - 32
Monta el Gasto ord.o	Ð916 - 15

Gasto Extra ord.o

Por setenta y siete Costradas a medio Real q.e se dieron a la Comun.d la seg.da tarde de toros	Ð 38 - 17
Por traer dichas Costradas a este Collegio	Ð 1 - 17
Por dos Quartillos de Miel blanca para el Potage de Castañas a 12 q.tos Quartillo	Ð 3 - 10
Por las Espezias p.a la Pescada y este Potage	Ð 0 - 24
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	Ð 1 - 16
Monta el Gasto Extr.o	Ð 45 - 16

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 39 Quartillos de Vinag.e p.a otros Guisados
Item 13 Libs. de tozino para las Ollas
Item 17 Quartillos de Garban. y de ellos 6 Quar.llos para un Potage y los restantes para las Ollas
Item 6 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 6 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 13 Libras de Castañas para un Potage
Item 12 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 92 Quartillos de Azeite en esta forma

R.º 58 ½	para las Luzes
R.º 27 -	para los Guisados
R.ºº 3 -	para dos almuerz. de Sopas
R.ººº ¾	para Luz en el Lavadero
R.ººº ³ ½	para la Ropería
R.ºº 1 ¾	para la Guardia de la Sacristía
R.ººº ½	para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
R.º 92	Son los dhos = nobenta y dos Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.º R.º 916 - 15

Gasto Extraord.º R.º 45 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela = R.º 961 - 31

nobezientos sesenta y un rr.s y treinta y un mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 18 de Mayo de 1782 =

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Nuevecientos sesenta y un rs. y treinta y un mrs de v.on que importa la anterior hijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte de mayo de mil setecientos ochenta y dos -

Rivero - Leirens - Saenz - Rueda

Minuta del Gasto

Que vale desde Domº. 19 hta Sabdº. 25 de Mayo de 1782 =

Raz. Pan-	Almzº =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
Lunesd.	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
Martes	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
Mierco.	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
Jueves.	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
Viernes	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
Savado	Dº 38 ½	Dº 77.	Dº 77.	Dº 32. = ½
	D269 ½	D539.	D539.	D224-3½

Por el Pan de los Guisa. pª la Comuⁿ. D00 4-3

Son las dhas = dozientas veinte y D229 = ½

nuebe hogaz. y media raz. de Pan, compra. 84 hoga. a 11½ qtos y las 145 hogaz. y meª. razⁿ. res tantes a prezio de 12 qtos hogaza. importan D318-16

Enferm. =	Raz. Carn	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	Dº 77.	Dº 77.	Dº 19. 2
	Lunesd.	Dº 77.	Dº 77.	Dº 19. 2
	Martes.	Dº 77.	Dº 77.	Dº 19. 2
1 ...	Mierco.	Dº0 1.	Dº0 1.	D000. 2
	Jueves.	Dº 77.	Dº 77.	Dº 19. 2
2 ...	Viernes.	Dº0 2.	Dº0 2.	D000. 4
2 ...	Savado.	Dº0 2.	Dº0 2.	D000. 4
		D313.	D313.	Dº 78. 2

Por doze libras y quarta de Hueso correspondiente a 29½ lib.s de Baca que se an traido esta Semana ... = Dº 12. 2

Son las dichas = nobenta libras Dº 90. 4

y quatro raz. de Carne; y de ellas sesenta y vna libras, y quatro raz. de Baca, incluso el Huesso, y las veinte y nueve lib.s restantes de Carnero, comprado en la Carnizeria.

ā prezio todo de 27½ q.tos libra, baja- | D.318-16
dos los derechos de Millones y Munizi-
pales de esta Ciudad. Importa todo.. = | D.292-27
Por 8 doz.ª de Manojos de Lechugas para
las Ollas ā prezio de 12 quartos dozena= | D.o11-10
Por zien lib.s de Habas p.ª lo mismo ā 2 mrs= | D.o11-26
Por 24½ doz.ª de Manojos de Ensalada ā 6 q.tos doz.ª | D.o17-10
Por quatro q.tos de Zebollas p.ª los Guisados | D.ooo-16
Por 38¾ lib.s de Pescada para dos Comidas
ā la Comun.d ā prezio de 15 q.tos libra = | D.o68-13
Por 28¼ lib.s de Queso p.ª seis almuerzos
ā la Comun.d comprado 12 lib.s ā 12 q.tos y
las 12¼ lib.s restantes ā 12 q.tos que todo imp.ta | D.o23-8
Por las Dietas de la Enfermeria
Doze lib.s de Carbon ā 2 q.tos | D.oo2-28
De toda Espezia fina = | D.ooo-20
Ocho Manojos de Berdolag.s | D.ooo-16
Siete Manojos de Zebollas | D.ooo-28
Importan dichas Dietas = D.oo4-24
quatro Reales y veinte y quatro mrs de v.n | D.oo4-24
Monta el Gasto Or.º | D.768-14

Gasto Extra Or.º

Por catorze Quartillos de Leche ā 2 q.tos
para el plato Extra or.º de Arroz, que
se dio ā la Comun.d dia 1.º Pasqua de Zentecostes | D.oo6-20
Por libra y media de Azucar para dho
plato ā 32 quartos libra ....= | D.oo5-22
Por quatro Quartillos de Miel blanca
ā 12 q.tos para dos Potages de Castañas= | D.oo6-20
Por las Espezias p.ª ellas y el Pescado..= | D.oo1
Por 36 Ristras de Ajos ā 7 q.tos Ristra | D.o29-22
D.o29-16

 Ð. 29-16

Por amolar las Cuchillas dela Cozina Ð. 1

Por vna libra de Algodon p.a torzidas Ð. 0-16

Ymonta el Gasto Extr.º Ð. 6 0-32

Gasto delas Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.

Item 39 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisa.

Item 11½ Lib.s de tozino p.a las ollas y Zucher. de Enferm.

Item 15 Quartillos de Garban. y de ellos 6 Quartillos para vn Potage y los Restantes p.a las Ollas y Enferm.

Item 6 Quartillos de Chicharr. p.a vn Potage

Item 6 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item 6 Quartillos de Habas para vn Potage

Item 26 Libras de Castañas para dos Potages

Item 6½ Libras de Arroz p.a dicho plato Extraord.

Item 23 Lib.s de Pasas p.a vn almuerzo â la Comuni.d y los de toda la Semana â los Enfermos

Item 12 Libretas de Bacallao en seco p.a vna Comida

Item 92 Quartillos de Azeite en esta forma

Ð. 58 ½ para los Luzes
Ð. 30 - para los Guisados
Ð. 0 0 0 3/4 para Luz en el Lavadero
Ð. 0 0 0 ½ para la Ropería
Ð. 0 1 ¾ para la Guardia dela Sacristia
Ð. 0 0 0 ½ para Cuidar el Vaca en la Cavalleriza

Ð. 92 Son los d.hos = Nobenta y dos Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º Ð. 768-14

Gasto Extra ord. Ð. 6 0-32

Ymporta el gasto de esta Hijuela Ð. 829-12

ochozientos veinte y nuebe rx. y doze mrs de v.on
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 25 de Mayo de 1782=

Corregidor

Juan Mart.n Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio seminario los= ochocientos veinte y nueve
re.s y doce mrs de v.on que importa la anterior
Hijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y
siete de Mayo de mil setecientos ochenta y dos-

Vivero   Severens   Saenz   Barreda

Rixpueta del Gasto

Que vale desde Domº 26 Mayo hasta Sabdo. 1º de Junº de 1782.

Rar. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Mdo Luz.
Domingo	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Lunes.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Martes	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Miercco.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Jueves.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Viernes	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. ½
Savado.	D.38 ½	D.77.	D.78.	D.32. 4½
	D269 ½	D539.	D540.	D224. 4½

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunº. D.002.3

Son las dichas = dozientas veinte y nuebe hozar. una y media Rar. de Pan com- prados á prezio de 12 quartos hogaza, impº: D229. 1½ ... D320-24

Nota: ..da en esta part. ... se deja de abonar 2 r. y 32 mrs, q. importa mas el pan ...

Enferm.=	Rar. Carne	Comida=	Cena=	Libs. Rar=
1	Domingo	D.77.	D.77.	D.19.2
1	Lunes.	D.77.	D.77.	D.19.2
2	Martes.	D.77.	D.77.	D.19.2
2	Miercco.	D.77.	D.77.	D.19.2
2	Jueves.	D.77.	D.77.	D.19.2
2	Viernes	D.002.	D.002.	D.000.4
2	Savado.	D.002.	D.002.	D.000.4
		D389.	D389.	D.97.2

Por catorze libs. y media de Huesso correspondiente á 58 ¼ libs. de Baca que se an traido esta Semª pª la Comu. D.014.4

Son las dichas = Ziento onze libras D111.6

y seis rar. de Carne, y de ellas, treinta y seis libras de Asadura de Macho, traida de su tabla á prezio de 20 qtos libra, impº ochenta y quatro rrs. y veinte y quatro mrs vn. y setenta y dos libras y seis rar. de Baca, incluso el

	0320 - 24
Hueso, compra en la Carnizeria à prezio de 3 rr. v.n libra, impn. dozientos diez y ocho rr. y ocho mrs de v.n y las tres lib.s restantes de Carnero à 23 1/2 q.tos libra, impn. ocho rr. y diez mrs de v.n haviendose Vajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los Dros de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importa todo ... =	0311 - 8
Por 10 Doz. de Manojos de Berdolaga p.a las Ollas à prezio de 5 quartos dozena =	0005 - 30
Por 5 arrov.s de Hubas p.a lo mismo à 6 mrs libra	0022 - 2
Por 35 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a =	0024 - 24
Por 38 1/2 lib.s de Corvina p.a dos Comidas à la Comun.d à prezio de 18 q.tos libra .. =	0081 - 18
Por 33 1/2 lib.s de Queso fresco p.a siete almuerzos à la Comun.d à 12 quartos libra	0052 - 26
Por las Dietas de la Enfermeria	4

Dos Quar.llos de Aguardiente à 20 quartos Quartillo =	0002 - 24
De toda Especia fina =	000 2 - 28
Cuatro q.tos de Zebollas =	000 - 16
Cuatro q.tos de Berdolag.s =	000 - 16
Catorze lib.s de Carbon à 2 quartos libra ... =	0003 - 40
Importan dichas Dietas =	0009 - 26

	nuebe reales y veinte y seis mrs de v.n =	0009 - 26
Este gasto importa por la equivocacion de la vuelta 3833 re.s y 20 mrs de v.on	Monta el Gasto ord.o	0830 - 22

Gasto Extra ord.o

Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.a el Refect.o à 1 1/2 rr. v.n doz.a	036
Por dos Cuchillos flamencos p.a la Coz.a =	002
	038

 D.38

Por ziento zincuenta y quatro Costradas de â medio Rl. que se dieron â la Comunid. las dos ultimas tardes de toros: D.77
Por amolar las Cuchillas de la Cozina: D.01
Por la Memoria adjunta de Propinas de ternera pagué rx. de vn. . . . = D.142 - 17

Monta el Gasto Extraord. = D.258 - 17

Gasto de las Despen.

, Primte. 11 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
, Ittem - 25 Quartillos de Vinagre pa. dichos Guisados
, Ittem = 13 Libs. de tozino pa. las ollas y Puchero de Enferms.
, Ittem = 17 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quartillos para un Potage y los Restantes pa. las ollas y Enfermos
, Ittem = 6 Quartillos de Chicharos para un Potage
, Ittem = 6 Quartillos de Lentejas para otro Potage
, Ittem = 6 Quartillos de Habas para un Potage
, Ittem = 3 Libras de Pasas pa. almuerzos de Enferm.
, Ittem = 89 Quartillos de Azeite en esta forma

D.58 1/2 para las Luzes
D.27 - para los Guisados
D.00 3/4 para Luz en el Lavadero
D.00 1/2 para la Ropería
D.01 3/4 para la Guardia de la Sacristía
D.00 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.89 = Son los dhos = ochenta y nueve Quartillos Azte.

Enmendo. impta. = D.833 = 20 - Gasto Ordin. = D.830 1/2 - 22
Gasto Extra Ordo. = D.258 - 17

Importa el gasto de esta Hijuela = 1D.089 - 5

un mil ochenta y nuebe rx. y zinco mrs
de V. los quales e rezivido del Arca de tres
llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 1.o
de Junio de 1782=

Juan Martinez
de Velasco

Corregida impta. legiti-
mamente el gasto ordi-
nario ~.~.~.~.~.~ „0833„20„
y el extraordinario ~.~.~.~. 0258„17„

„1091„3„

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = Un mil noventa y dos r.s
y tres mrs de V.on que importa la anterior Li-
quida del gasto diario. San Telmo tres de Junio
de mil setecientos ochenta y dos ———

Viveros Leirens Saenz Bañeza

Memoria de Propinas de ternera dadas al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Comun.d y algunos dependientes de este R.l Collegio el dia de el Señor de este año de 1782=

	Lib.s de tern.ra
Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marq.z dela Plata, Juez Conservador, de dicho Collegio, diez lib.s de ternera	D.o 10
Alos tres S.res Diputados del mismo Collegio, diez y ocho lib.s a seis libras a cada Señor ....=	D.o 18
A D.n Geron.mo Gaytan, Contador de Grazias, seis lib.s de ternera=	D.o 6
A los quatro Guardas dela Puerta de Xerez, quatro libras=	D.o 4
Ala Comun.d de ?? Colleg.s que tubieron extra ord.o dicho dia, seles dio nuebe y media libras de ternera a razon de 8 en libras	D.o 9 1/2
	D.o 47 1/2

Componen dichas partidas quarenta y siete y media lib.s de ternera que a prezio de 3 rr.s v.n libra import.n ziento quarenta y dos rr.s y diez y siete mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 1.o de Junio de 1782= Juan Martinez de Velasco

Corregida, y su importe se comprehende enla Hijuela anteced.te del gasto diario=

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 2 hta Sabdo. 8 de Junio de 1782 =

Pan Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Paz.
Domingo	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3.
Lunes 3.	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Martes.	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Miercº.	D.20.	D.78.	D.78.	D.29.2
Jueves.	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Viernes	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Savado.	D.20.	D.78.	D.78.	D.29.2
	D235.	D546.	D546.	D221.4

Por el Pan de los Guisa. pª la Comuº. D002.3

Por el qe. se dio pª. dos almuerz. de Sopas á la Comunº. de 12 Colleg. cada dia D009.1½

Son las dhas = Dozientas treinta y D0232.5½ quatro hogaz. zinco y meª. paz. de Pan, compradas á 12½ quartos hogaza, importan — D0325-16

Enferm. =

	Paz. Carne	Comida =	Cena =	Lib.s Paz.
2	Domingo	D.78.	D.78.	D.19.4
2	Lunes.	D.78.	D.78.	D.19.4
2	Martes.	D.78.	D.78.	D.19.4
3	Miercº.	D.78.	D.78.	D.19.4
4	Jueves.	D.78.	D.78.	D.19.4
5	Viernes	D.05.	D.05.	D.01.2
5	Savado.	D.05.	D.05.	D.01.2
		D400.	D400.	D100

Por veinte y tres y media libras de Huesso correspondiente á 94 lib.s de Baca qe. se an traido esta Semª. D.23.4

Son las dichas = Ziento veinte y D0123.4 tres lib.s y quatro paz. de Carne y de ellas, ziento diez y siete libras y quatro paz. de Baca, incluso el Huesso compª. en la Carnizª. á prezio de 25½ qtos libra

imp.te trezientos zincuenta y dos rr. y diez y siete m.rs v.n y las seis lib.s restantes de Carnero â 23 1/2 q.tos libra, imp.n diez y seis rr. y veinte m.rs de v.n haviendose bajado 4 1/2 q.tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu.d Importa todo = | 0345-16

| 4 | 0369-3

Por 10 doz. de Manojos de Berdolagas para las ollas â 5 quartos dozena ..= | 0005-30
Por 125 lib.s de Habas p.a lo mismo â 6 m.rs | 0022-2
Por 22 1/2 doz. de Manojos de Ensal.a â 6 q.tos doz. | 0017-10
Por 12 q.tos de Zebollas p.a los Guisados ..= | 0001-22
Por 19 1/2 lib.s de Corbina p.a una Comida â la Comun.d â prezio de 18 q.tos libra = | 0041-10
Por 23 3/4 lib.s de Queso fresco p.a zinco almuerz.s â la Comun.d â 16 q.tos libra = | 0044-24

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate 008
De toda Espezia fina = 000-28
Diez q.tos de Berdolagas = 001-6
Zinco q.tos de Zebollas = 000-20
Diez y ocho lib.s de Carbon â 2 quartos libra = 1 002-8

Importan dichas Dietas = 012-28
catorze rr. y veinte y ocho m.rs de v.n = | 0012-28

Monta el Gasto Ord.o 0862-9

Gasto Extra Ord.o

Por diez libras de Castañas p.a completar un Potage â 9 quartos libra | 0010-20
Por dos Quartillos de Miel blanca â 12 q.tos | 0003-10

0013-30

	Ds. 13-30
Por seis quartos de Especeria fina para este Potage, y el Pescado	Ds. 0 $\frac{1}{2}$ - 24
Por el porte de traer à este Collegio las vltimas ziento zincuenta y quatro Costaradas q̃ por olvido no se puso en la anter.or Sem.a	Ds. 3
Por amolar las Cuchillas dela Cozina =	Ds. 1
Monta el Gasto Contin.o =	Ds. 18-20

Gasto de las Despen.

, Primte = 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa. ,
, Item = 25 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados
, Item = 13 ½ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enfermos
, Item = 18 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quar.llos
para vn Potage y los restantes p.a las Ollas y Enfermos 6
, Item = 6 Quartillos de Lentejas p.a vn Potage
, Item = 6 Quartillos de Habas para otro Potage
, Item = 3 Lib.s de Castañas p.a el dho Potage, con las
que dieron fin las que havia en las Despensas
, Item = 7 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
, Item = 14 Libretas de Bacallao en Seco p.a vna Comida
, Item = 91 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

Ds. 58 ½ para las Luzes
Ds. 27 - para los Guisados
Ds. 3 - para dos almuerz. de Sopas
Ds. 0 ¾ para Luz en el Lavadero
Ds. 0 ¼ para la Ropería
Ds. 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
Ds. 0 ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Ds. 91 ¾ Son los dhos = 91 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.º = 0862-9
Gasto Extra ord.º = 0.18-20.

Importa el gasto de esta Hijuela = 0880-29
ochozientos ochenta rx. y veinte y nueve mrs
de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Semin.º en el dia 8 de Junio
de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez
de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio seminario los = ochocientos ochenta rs.
y veinte y nueve mrs de v.on que importa la
anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo
diez de Junio de mil setecientos ochenta y dos =

Viveros   Leurens   Saenz   Barreda

Prt. Puesta del Gasto

Que vale desde Domº. 9 htta Sabdo. 15 de Junº. de 1782.

Hogaz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Htog. Hogaz.
Domingo	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
Lunes.	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
Martes	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
Miercº.	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
Jueves.	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
Viernes	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
Savado	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32. 3
	D 273.	D 546.	D 546.	D 227. 3

Por el Pan delos Guisa. pª la Comunº. D.oo 4. 3

Son las dhas = doszientos treinta y dos hogaz. de Pan, compra. 199 hogaz. à 12 qtos. y las 33 Restantes à 12½ qtos. que todo impta. D 232 — D 329 - 16

Enferm. =	Hogaz. Carne	Comida =	Cena =	Libs. Hogaz.
4	Domingo	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19. 4
4	Lunes.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19. 4
4	Martes	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19. 4
3	Miercº.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19. 4
3	Jueves.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19. 4
3	Viernes	D.oo 3.	D.oo 3.	D.ooo 4. 6
3.	Savado.	D.oo 3.	D.oo 3.	D.ooo. 6
		D 396.	D 396.	D.o 99

Por diez y ocho libras y tres quartas de Hueso correspondiente à 75 libras de Baca qe. se an traido esta Semª. D.o 18. 6

Son las dichas = Ziento diez y siete D 117. 6 libs. y seis xaz. de Carne, y de ellas diez y ocho libs. de Asadura de Macho traida de su tabla à 18 qtos. libra, impn. treinta y ocho xx. y quatro mrs. Vn. = nobenta y tres libs. y seis xaz. de Baca, incluso el Hueso, compª. en la Carnizeria à prezio de 3 xx. Vn. libra, impn. doszientos ochenta y un xx. y ocho mrs de Vn.

3 y las seis libras restantes de Carnero a 23½ qtos libra, impn. diez y seis rs. y veinte mrs 3, haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los drõs de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo . . . = | 0329-16

	0335-32
Por 10 Doz. de Manojos de Berdolag. para las ollas a prezio de 5 quartos dozena =	005-30
Por 25 libs. de Habas pa. lo mismo a 6 mrs. . =	004-14
Por 24½ Doz. de Manojos de Ensalada a 6 qtos doza.	017-10
Por 19½ libs. de Sollo pa. una Comida a la Comunidd. a prezio de 18 quartos libra . =	041-10
Por 33¼ libs. de Queso fresco pa. siete almuerzos a la Comunid. a 16 quartos libra =	062-20
Por amolar las Cuchillas de la Cozina . =	001-8

Por las Dietas de la Enfermeria = (4

Una libra de Azucar	003-26
De toda Espezia fina =	000-28
Doze Manojos de Berdolag.	000-24
Dos libras de Calabaza =	000¾-12
Cuatro qtos de Zebollas =	000-16
Veinte y quatro libs. de Carbon a 2 qtos libra . =	005-22
Importan dichas Dietas =	011-26

onze Reales y veinte y seis mrs de vellon | 011-26

Monta el Gasto ordo. = 809-30

Gasto de las Despen.

Primte. 11½ Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
Item = 50 Quartillos de Vinagre pa. otros Guisa. y Enferma.
Item = 13½ Libs. de tozino pa. las ollas y Enfermos
Item = 17 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quartillos para un Potage y los restantes pa. las ollas y Enfermos

51

Ittem: 26 Quartillos de Chicharo. y de ellos 6 Quartillos para un Potage y los Restantes para las Ollas
Ittem: 6 Quartillos de Lentejas para un Potage
Ittem: 6 Quartillos de Habas para otro Potage
Ittem: 7 Libras de Pasas para almuerzo de Enfermos
Ittem: 12 Libretas de Bacallao en seco para la Comida
Ittem: 89 Quartillos de Azeite en esta forma

D. 58 1/2	para las Luzes
D. 27	para los Guisados
D. 000 3/4	para Luz en el Lavadero
D. 000 1/2	para la Ropería
D. 1 3/4	para la Guardia de la Sacristía
D. 000 1/2	para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D. 89	Son los dichos = ochenta y nueve Quartillos de Azeite.

Gasto Ordin.º: 808. 9 - 30
Gasto Contra Ord.º D. 0. 0

Importa el gasto de esta Hijuela 808. 9 - 30 ochozientos nueve rr. y treinta mrs de v.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el día 15 de Junio de 1782=

Correg.da [rúbrica]

Thian Martinez de Velasco [rúbrica]

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochocientos nueve

reales y treinta mrs. de v.on que importa la ante-
rior Hijuela del Gasto diario - San Telmo
diez y siete de Junio de mil setecientos ochen-
ta y dos

Iveis - Leirens - Saenz - Barreda

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 16 hta Sav.do 22 de Jun.º de 1782

Diaz Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Diaz.
Domingo	D.o 39.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 32.3
Lunes.	D.o 20.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 29.2
Martes.	D.o 39.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32.1
Mierco.	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Jueves.	D.o 20.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 29
Viernes	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Savado.	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
	D.233 1/2	D.541.	D.541.	D.219. 1 1/2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o 2.3
Por el q.e se dio p.a dos almuerz. de Sopas
a la Comun.d de 76 Colleg.s cada dia = D.o 9.3 (1)
Son las dhas = Dos zientas treinta y = D.233. 1 1/2
tres hogaz. raz.n y media de Pan, compr.do
a prezio de 11 1/2 quartos hogaza; import.n D.315 – 19

Enferm. =	Diaz. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Diaz.
2	Domingo	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19.4
2	Lunes.	D.o 78.	D.o 78.	D.o 19.4
2	Martes.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19.2
1	Mierco.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19.2
	Jueves.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19.2
	Viernes	D.o 00.	D.o 00.	D.o 00 (1)
	Savado.	D.o 00.	D.o 00.	D.o 00
		D.387.	D.387.	D.o 96.6

Por quinze libras y quarta de
Huesso correspondiente a 61 lib.s
de Baca q.e se an traido esta Sem.a = D.o 15.2 (1)
Son las dhas = Ziento doze lib.s de D.112
Carne y de ellas treinta y quatro lib.s de
Asadura de Macho traido de su tabla
a 18 quartos libra imp.n setenta y dos rr.
de v.n = setenta y seis lib.s y dos raz. de Baca

incluso el Huesso, compra. en la Carni- | D315-19
zeria a prezio de 21½ qtos libra impn.
dozientos quarenta y seis rr. y veinte
y tres mrs de vn. y la libra y seis rar. Res- | 3
tantes de Carnero a 23½ qtos libra, impn.
quatro rr. y veinte y ocho mrs vn. havien
dose bajado 1½ qto. en cada una libra de es-
tas dos ultimas partidas por los dños de Mi-
llones y Munizipa. de esta Ciud. impta. todo = | D323-17

Nota Es a 8 qtos. la arroba

Por 20 arr. de Calabaza Barbate para las Ollas a 2 rr. de vn. libra importan | D0 40
Por 22½ Doz. de Manojos de Ensala. a 6 qtos. a Doz. | D0 17-10
Por 12 quartos de Zebollas pa. los Guisados | D00 1-22
Por 19½ libs. de Corvina para una Co-
mida a la Comund. a 2 rr. vn. libra = | D0 39
Por 19 libs. de Queso fresco pa. quatro Al-
muerzos a la Comun. a 16 qtos libra = | D0 35-26
Por las Dietas de la Enfermeria

De toda Espezia fina	D000-28
Dos quartos de Zebollas	D000-8
tres de Berdolagas =	D000-12
Una Olla de a media libra	D000-22
Doze libs. de Carbon a 2 quartos libra =	D002-28
Un frasco mediano =	D001

Importan dichas Dietas D005-30
zinco rr. y treinta mrs de vellon | D005-30

Monta el Gasto ordo. = D378-22

Gasto de las Despen.

, Primte. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
, Item = 22 Quartillos de Vinagre. para dichos Guisa.
, Item = 13 Libs. de tozino pa. las Ollas y Enfermos

, Item 17 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quartillos para un Potage y los restantes p.ª las Ollas y Enferm.
, Item 6 Quartillos de Chicharos para un Potage
, Item 6 Quartillos de Lentejas para otro Potage
, Item 6 Quartillos de Habas para un Potage
, Item 23 Lib.s de Pasas p.ª un Almuerzo a la Comunid. y los de toda la Semana a los Enfermos
, Item 12 Libretas de Bacallao en Seco p.ª una Comida
, Item 91 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 27 –	para los Guisados
D.o o o 2 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o o o 1/4	para la Ropería
D.o o 3 –	para dos almuerz. de Sopas
D.o o 1 3/4	para la Guardia de la Sacristía
D.o o o 1/2	para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 91 3/4	Son los dhos 91 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario R.s 778 – 22
Gasto Contra ord. R.s o o o

Importa el gasto de esta Hijuela R.s 778 – 22
setecientos setenta y ocho rr.s y veinte y dos mrs de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 22 de Junio de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Corregidas

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio seminario los = setecientos setenta y ocho rs. y veinte y dos mrs de von. que importa la anterior Hijuela del quarto diario. Sn Tolmo veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y dos ——— ——— —

Viveros Leirens Saenz Barredas

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 23 hsta Savdo. 29 de Junio de 1782

Paz. Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Paz.
Domingo	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Lunes.	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Martes	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Miexco.	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Jueves.	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Viexn.	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
Savado	D.o 38 1/2	D.o 77.	D.o 77.	D.o 32. 1/2
	D 269 1/2	D 539.	D 539.	D 224 - 3 1/2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun. D.o 4

Son las dichas = doszientas veinte D 228 - 3 1/2 y ocho hogaz. tres y media paz. de Pan compradas a prezio de 11 1/2 quartos hog.a impn. — D 30 9 - 9

Enferm. =

Paz. Carne	Comida -	Cena -	Lib.s Paz.
Domingo	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
Lunes.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
Martes.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
Miexco.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
Jueves.	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
1. . . . Viexnes	D.o 1.	D.o 1.	D.o 00. 2
Savado	D.o 77.	D.o 77.	D.o 19. 2
	D 463.	D 463.	D 115. 6

Por nuebe y quarta lib.s de Huesso correspondiente a las lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a de la Carnic.a D.o 9. 2

Son las dhas = ziento veinte y zinco D 125 lib.s de Carne y de ellas ziento veinte y quatro lib.s y seis paz. de ternera y Baca incluso el Huesso, a prezio de 27 1/2 q.tos libra impn. quatrozientos tres xx. y veinte mrs. de v.n y las dos paz. restantes, de Carnero a 23 1/2 q.tos libra, imp.n veinte y tres mrs de v.n bajados

los derechos de Millones y Muni- | D 3.9-9
zipales de esta Ciudad, importa todo = | D 2.4-9
Por 22½ arr. de Calabaza barbate
para las ollas á 2½ rr. v. arroba = | D 0.60 4
Por 24½ doz. de Manojos de Ensal.a á 6 q.tos doz.a | D 0.17-10
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisados | D 0.1-22
Por 19½ lib.s de Corbina p.a una Comi-
da ala Comun.d á prezio de 20 q.tos libra | D 0.45-30
Por 19 lib.s de Queso fresco p.a quatro
almuerz. ala Comun.d á 16 q.tos libra = | D 0.35-26
Por 78 lib.s de Zirueltas p.a dos almuerz
á dha Comun.d á 13 mrs libra, imp.n = | D 0.29-28
Por las Dietas dela Enfermeria
Seis quartos de Berzolag. = D 000-24
Cuatro q.tos de Zebollas = D 000-16
De toda Especia fina = D 000-28
Diez y ocho lib.s de Carbon
á 2 quartos libra . . . . = D 004-8 2
Importan dichas Dietas = D 006-8
seis Reales y ocho maravedis de v.n = | D 0.6-8
Monta el Gasto ord.o = D 94.0-6

Gasto Extra ord.o

Por catorze Quartillos de Leche á 4
quartos p.a el plato extra ordin.o de
Arroz q.e se dio ala Comu.d dia de S.r S.n Pedro | D 0.6-20 1
Por libra y media de Azucar para
dicho plato á 32 quartos libra . . . . | D 0.5-22
Por veinte y quatro doz. de Cucharas
de Palo p.a el Refect.o á 1½ rr. v. dozena | D 0.36
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | D 0.1
D 0.49-8

Por echar Maderas nuebas y vn Aro dehierro á vn Cubo dela Cozina . . . = | Rs. Vn. 6
Por la Memoria adjunta de Propinas de terrera, pagué . . . . = | Rs. 155 – 10

Importa el Gasto Extra.o | Rs. 210 – 18

Gasto de las Despen.

Primte. 14 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
Item = 42 Quartillos de Vinagre. para dhos Guisados
Item = 16 Libs. de tozino pa. las Ollas y Enfermos
Item = 19 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quarllos. para vn Potage y los restantes pa. las Ollas y Enferm.
Item = 6 Quartillos de Habas para vn Potage
Item = 7 Libras de Arroz pa. dho plato Extraord.
Item = 23 libras de Pasas pa. vn almuerzo á la Comund. y los de toda la Sema. á los Enfermos
Item = 102 ¼ Quartillos de Azeite en esta forma

Rs. 56 ½ para las Luzes
Rs. 22 para los Guisados
Rs. 000 ¾ para Luz en el Labadero
Rs. 000 ¾ para la Ropería
Rs. 001 ¾ para la Guardia de la Sacristia
Rs. 000 ½ para cuidar el Vaca en la Cavallerizа
Rs. 16 para el Zulaque gastado en las Cañerias
Rs. 102 ¼ Son los dhos 102 ¼ Quartillos de Azeite

Gasto ordin. Rs. 1710 – 6
Gasto Extra ord. Rs. 210 – 18

Importa el gasto de esta Hijuela = Rs. 1920 – 24

un mil ziento veinte rx. y veinte y quatro mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 29 de Junio de 1782.

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o seminario los = Un mil ciento veinte r.s y veintiquatro mrs de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San telmo treinta de Junio de mil Setecientos ochenta y dos

Rivero — Leirens — Saenz — Baucedo

Memoria de Propinas de Ferneras q^e. se han da-
do al Señor Juez Conservador, Caballeros Diputados
Comunidad, y algunos Dependientes de este R.^l Colegio
el dia del Señor San Juan de este año = âsaber =

Lib.^s de Fernera

Primeramente al Señor Don Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conserbador de dho Colegio diez Li-	0 10
A los tres Señores Diputados de dho. Colegio diez, y ocho Lib.^s â razon de seis â cada Señor	0 18
A D.^n Geronimo Gaitan Contador de Gracias seis Lib.^s	0 06
A los Quatro Guardas de la Puerta de Xerez quatro Lib.^s	0 04
A la Comunidad de 77. Colegiales q.^e concurrieron â Comer dicho dia nueve Libras, y media, â razon de ocho libras* digo en libra	0 09 ½
Componen dichas partidas cuarenta	0 47 ½

* Nota a razon de ocho coleg.^s en libra

Componen dichas partidas cuarenta y siete libras y media de Fernera que aprecio de 26.

quantos libra importan siento cuarenta, y cinco rr.
y diez maravediz de Vellon que juntos con diez reales
que pague por la Matanza ymporta todo ciento
singuenta. y sinco reales, y diez marabediz rs V.n
los quales è recibido Al Arca de tres llaves de es-
te Real Colegio Seminario en el dia 29 de Junio
de 1782

Corregida, e incluso los 0155 rs.
de su importe en la Hijuela
del gasto diario adjunta

Juan Martinez
de Velasco

Mysueta del Gasto

9 Que vale desde Domº. 30 de Junio hta Savdo. 6 de Julio de 1782

Raz Pan	Almzo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
Lunes.	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
Martes	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
Mierco.	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
Jueves	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
Viernes	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
Savado.	D.o 38 ½	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 32 . - ½
	D 269 ½	D 539 .	D 539 .	D 224 . 3 ½

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comuno. D.o o 4 . 3

Son las dhas = dozientas veinte D 229 - ½

y nuebe hogaz. y media raz.n de Pan

comprado a prezio. de 12 qtos. hoga. impn. D 323-10

Enferm. = Raz Carne	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 19 . 2
Lunes.	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 19 . 2
Martes	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 19 . 2
Mierco.	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 19 . 2
Jueves.	D.o 77 .	D.o 77 .	D.o 19 . 2
1. . . . Viernes	D.o o 1 .	D.o o 1 .	D.o oo ½ . 2
1. . . . Savado	D.o o 1 .	D.o o 1 .	D.o oo . 2
	D 387 .	D 387 .	D.o 96 . 6

Por veinte y quatro libras de Huesso correspondiente a 96 ¼ lib.s de Baca qe. se an traido esta Semana para la Comuno. . . . D.o 24

Son las dichas = Ziento veinte lib.s D 120 - 6

y seis raz. de Carne, y de ellas ziento veinte lib.s y dos raz. de Baca, incluso el Huesso, compra. en la Carniza. a prezio

de 27 ½ q.tos libra, imp.n trezientos ochen- | 323-14
ta y nuebe rr. y un mrs v.n y las quatro
raz. R.stantes, de Carnero, a 23 ½ q.tos li-
bra, imp.n un R.al y treze mrs de v.n ha
viendose bajado 2 ½ quartos en cada una
libra de ellas por los S.ros de Millones
y Munizipales de esta Ciu.d imp.ta todo. = | 390-14
Por 20 arr. de Calabaza Barbate p.a
las ollas a prezio de 2 ½ rr. v.n arroba | 50
Por 29 doz.s de Manojos de Ensal.da a 6 q.tos doz.a | 20-16
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 1-22
Por 78 lib.s de Ziruelas p.a dos almuerz.
a la Comun.d a prezio de 13 mrs libra = | 29-28
Por 19 lib.s de Queso fresco p.a quatro
almuerz. a la Comun.d a 16 q.tos libra = | 35-26
Por las Dietas de la Enferm.a =

Por componer, estañar
y echarle Cuello nuebo
de Cobre a la Cantara
donde se Enfria el Agua | 30
Una libra de Azucar | 3-10
Berdolag. y Zebollas | 0-16
De toda Especeria fina | 1-2
Catorze lib.s de Carbon
a 2 quartos libra .... | 3-10

Importan dichas Dietas | 38-4
treinta y ocho rr. y quatro mrs. v.n = | 38-4

Monta el Gasto or.l | 889-22

Gasto contra ord.

Por seis libras de Cominos para los Guisados á 2 rr. de v.n libra. = | D.o 22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D.oo 1
Por echar dos Asas á las Perolas de Cobre y Remendar otra de Nuebo . . . = | D.o 22

Ymonta el Gasto Contr. = D.o 49

Gasto de las Despen.

, Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
, Ytem = 25 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisa.
, Ytem = 13 ½ Lib.s de Tozino p.a las Ollas y Enfermos
, Ytem = 17 Quartillos de Garban. y de ellos 6 Quar.tos para un Potage, y los restant. p.a las Ollas y Enferm.
, Ytem = 6 Quartillos de Chichar. p.a un Potage
, Ytem = 6 Quartillos de Lentejas p.a otro Potage
, Ytem = 6 Quartillos de Habas p.a un Potage
, Ytem = 22 Lib.s de Pasas p.a un almuerzo á la Comun.d y los de toda la Sem.a á los Enfermos =
, Ytem = 28 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
, Ytem = 88 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 27 — para los Guisados
D.ooo ¾ para Luz en el Lavadero
D.ooo ¼ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristía
D.ogo ½ para Cuidar el Vaca en la Cavalleriza.
D.o 88 ¾ Son los d.hos = 88 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º D 889 - 22
Gasto Contra ord.º D. 49

Importa el gasto de esta Hijuela D938 - 22 nobezientos treinta y ocho rx. y veinte y dos mrs de V. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 6 de Julio de 1782 = Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Nuevecientos treinta y ocho rs. y veinte y dos mrs de vellon, que importa la anterior Hijuela del gasto dia rio. San Telmo ocho de Julio de mil sete cientos ochenta y dos

Viera Leirens Saenz Barrio

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. hasta Savº 13 de Julio de 1782 = 2

Razº Pan =	Almzº =	Comida =	Cena =	Hog. Razº
Domingo	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
Lunes.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
Martes	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
Miercº.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
Jueves.	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
Viernes	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
Savado	D.38 ½	D.77.	D.77.	D.32. = ½
	D269 ½	D539.	D539.	D224. 3 ½

Por el Pan de los Guisadº. pª la Comunº. D.. 4. 3

Son las dhas = dozientos veinte y D229 = ½

nuebe hogaz. y media razº. de Pan, compra

do a prezio de 11 ½ quartos hogaza, importan D3.9-34

Enferm. =	Razº. Carne = Comida =	Cena =	Libs. Razº.
Domingo	D.77.	D.77.	D.19. 2
Lunes.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Martes.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Miercº.	D.77.	D.77.	D.19. 2
Jueves.	D.77.	D.77.	D.19. 2
3..... Viernes	D..3.	D..3.	D..2. 6
2..... Savado.	D..2.	D..2.	D... 4
	D390.	D390.	D.97. 4

Por diez y nuebe libs. y quarta

de Hueso correspondiente a 77 ½

libs. de Baca que se an traido

esta Semª. para la Comunº. = D.19. 2

Son las dichas = Ziento diez y D116. 6

seis libras y seis raziones de Baca, in

cluso el Hueso, compraada en la Carni

zeria, y de ternera a prezio todo

Nota
El apa parti-
da imp.ta
legitimam.te
Ʋ350 r. y
8 mrs ~

de 25½ q.tos libra, bajados los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo .... Ʋ30-31 / Ʋ229-8

Por 20 arr.s de Calabaza Barbate para las Ollas a 2½ rr. v.n arroba Ʋ50

Por 35 doz.s de Rabanos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a Ʋ24-24

Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisa. Ʋ1-30

Por 12 lib.s de Quesso fresco p.a tres almuerzos a la Comun.d a 16 q.tos libra Ʋ26-12

Por las Dietas de la Enfermeria

Un Quartillo de Vino	Ʋ002-24
De toda Espezia fina	Ʋ000-28
Dos lib.s de Calabaza	Ʋ000-8
Diez y seis libras de Carbon a 2 quartos libra	Ʋ003-26

Importan dichas Dietas Ʋ005-18

zinco Reales y diez y ocho mrs de v.n Ʋ005-18

Nota
El Gasto ordinar.o agregandole 60 r. abonados de menos en la Carne, debe ser Ʋ768 r. y 21 mrs

Monta el Gasto Ord.o Ʋ708-21

Gasto Extra Ord.o

Por veinte y quatro doz.s de platos y Escudillas p.a el Refect.o a 1½ rr. v.n doz.a Ʋ36

Por amolar las Cuchillas de la Coz.na Ʋ1

Monta el Gasto Extra.o Ʋ37

Gasto de las Despen.

Prim.te 11½ Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.

Item 25 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados

Item 13¼ Lib.s de Tozino p.a los Guisa. Ollas y Enferm

Item 17 Quartillos de Garban. y de ellos 6 Quartillos para un Potage y los Restantes p.a las ollas y Enferm.

Item = 6 Quartillos de Chichar. pª. un Potage
Item = 6 Quartillos de Lentejas pª. otro Potage
Item = 6 Quartillos de Habas para un Potage
Item = 84 Libs. de Pasas pª. quatro almuerz. dela Comd.
y los de toda la Semª. à los Enfermos =
Item = 28 Libretas de Bacallao en seco pª. dos Comidas
Item = 88 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D. 58 - para las Luzes
D. 27 - para los Guisados
D. 00 3/4 para Luz en el Labadero
D. 00 1/4 para la Ropería
D. 1 3/4 para la Guardia dela Sacristía
D. 00 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D. 88 3/4 Son los dhos = 88 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario D. 708 - 21
Gasto Extra ordº. D. 37

Importa el gasto de esta Hijuela D. 745 - 21
setezientos quarenta y zinco rs. y veinte y un
mrs. de vn. los quales è rezivido del Arca de tres
llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 13
de Julio de 1782 =

Juan Martinez
de Velasco

Corregida esta Hijuela se hallò dexarse de abonar en la compra de carne 60. rs., y aumentados à los 708 r. y 21. mrs. del Gasto ordinarº. impta. este legitimamente ... D. 768.21
y el extraordinario ... D. 37.
Fuero Lexitimo abono r. vn. D. 805.21

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

9)

Colegio seminario los = ochocientos cinco res. y veinte y un mrs de von, que importa la anterior Hijuela del gasto diario, subsanada la equivocacion de setenta res. que dejó de abonarse el Mayordomo Proveedor en la compra de Carne. Sn. Telmo quinse de Julio de mil setecientos ochenta y dos ——— ——— ———

Rivero — Lorens — Saenz. Barrada

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 14 hta Savdo. 20 de Julio de 1782

Raz: Pan	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.o38 1/2	D.o77.	D.o77.	D.o32.=1/2
Lunes.	D.o38 1/2	D.o77.	D.o77.	D.o32.=1/2
Martes	D.o38 1/2	D.o77.	D.o77.	D.o32.=1/2
Miercº.	D.o38 1/2	D.o77.	D.o77.	D.o32.=1/2
Juev.es.	D.o38 1/2	D.o77.	D.o77.	D.o32.=1/2
Viernes	D.o38 1/2	D.o77.	D.o77.	D.o32.=1/2
Savado.	D.o20 1/2	D.o78.	D.o78.	D.o29.2 1/2
	D251 1/2	D540.	D540.	D221.5 1/2

Por el Pan de los Guisa. pª la Comu. D.oo4.3

Por el qe. se dio pª un almuezo. de sopas á la Comunº. de 74 Collegiales..= D.oo4.3 1/2

D231

Bajanse por ahorros D.oo1

Son las dhas= dozientas treinta D230

hogaz. de Pan compra. 177 á 11 quartos y las 53 hoga. restantes á 11 1/2 q. impta todo= D300 – 26

Enfermº.=	Raz. Carne=	Comida=	Cena=	Lib. Raz.
	Domingo	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
	Lunes.	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
	Martes	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
	Miercº.	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
	Juev.es.	D.o77.	D.o77.	D.o19.2
5....	Viernes	D.oo5.	D.oo5.	D.oo1.2
6....	Savado	D.oo6.	D.oo6.	D.oo1.4
		D396.	D396.	D.o99

Por veinte y quatro libs. y media de Hueso correspondiente á 98 lib. de Baca qe. se ha extraido esta Semª.= D.o24.4

Son las dhas= ziento veinte y tres D123.4

lib. y quatro raz. de Carne, y de ellas

D300-26

Ziento veinte y dos lib.^s y quatro xarr.^s de Baca compr.^a en la Carniz.^a à prezio de 21½ q.^tos libra, imp.^n trezientos nuebe rr.^s y veinte y nuebe m.^rs de v.^n y la libra restante de Carnero, tres rr.^s de v.^n haviendose bajado 2½ q.^tos en cada una libra de ellos por los S.^res de Millones y Munizipales de esta Ciud.^d imp.^ta todo. D312-29

Por 20 arr.^s de Calabaza Barbate para las ollas à 2½ rr.^s v.^n arroba = D0.50

Por 35 doze.^s de Manojos de ensal.^da à 6 q.^tos doz.^a D0.22-24

Por 18 quartos de Zebollas p.^a los Guisa.^s = D00.2-4

Por nuebe lib.^s de Queso fresco p.^a dos almuerzos à la Comun.^d à 18 q.^tos libra D0.19-2

Por 72 lib.^s de Zirueias p.^a dos almuerz.^s à d.^ha Comun.^d à prezio de 3 q.^tos libra = D0.26-4

Por amolar las Cuchillas de la Cozina D00.1

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate- D008
Una libra de Azucar- D003-26
Media libra de Bizcochos D002
Cuatro Roscas à 2 quartos D001-30
De toda Espezia fina = D000-28
Un Quartillo de Aguard.^te = D002-12
Dos libras de Arroz. = D000-24
De Calab.^a larga y Zebollas D002
Veinte y quatro libras de Carbon à 2 quartos libra = D005-22

Importan dichas Dietas = D027-6

veinte y siete rr.^s y seis m.^rs de v.^n = D027-6

Monta el Gasto Ord.^o = D763-27

Primte. 11 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
Item = 22 Quartillos de Vinage. pa. dhos Guisados
Item = 13 1/2 Libs. de tozino pa. las Ollas y Enferm.
Item = 17 Quartillos de Garban. y de ellos 6 Quarllos.
para un Potage y los Restantes pa. las Ollas y Enferm.
Item = 6 Quartillos de Chicharos pa. un Potage
Item = 6 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item = 6 Quartillos de Habas para un Potage
Item = 25 Libs. de Pasas pa. dos almuerz. a la Comund.
y los de toda la Sema. a los Enfer. y Combatientes.
Item = 28 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Item = 90 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

058 1/2	para las Luzes
027	para los Guisados
001 1/2	para un almuerzo de Sopas
000 3/4	para Luz en el Lavadero
000 1/2	para la Ropería
001 3/4	para la Guardia de la Sacristía
000 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
090 1/2	Son los dhos = noventa y medio Quarllos. de Azeite

Gasto ordinario 763 - 27
Gasto Contra ord.o = 000

Importa el gasto de esta Hijuela 763 - 27
setezientos sesenta y tres rr. y veinte y siete mrs.

de V^n. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 20 de Julio de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = setecientos setenta y tres rs. y veinte y siete mrs de vellon, que importa la anterior Hijuela del gasto diario. Sn. Telmo veinte y dos de Julio de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero Leirens Saenz Barrera

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Domº. 21 hsta Savdo. 27 de Julio de 1782

Raz Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog Rar.
Domingo	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Lunes.s.	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Martes	D.39.	D.78.	D.78.	D.32.3
Mierco.	D.39.	D.79.	D.79.	D.32.5
Jueves.	D.39½	D.79.	D.79.	D.32.5½
Viernes	D.39½	D.79.	D.79.	D.32.5½
Savado	D.39½	D.79.	D.79.	D.32.5½
	D274½	D550.	D550.	D229.½

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunº. D.4.3

Son las dhas = dozientas treinta y D233-3½
tres hogaz. tres y meª. raz. de Pan compra.
80 hogaz. á 11½ q.tos y las 153 hoga. 3½ raz.
rrestantes á 11 q.tos hogaza, qe todo importa — D306-33

Enferm. =	Raz. Car =	Comida =	Cena =	Libs Rar.
	Domingo	D.78.	D.78.	D.19.4
	Lunes.	D.78.	D.78.	D.19.4
	Martes	D.78.	D.78.	D.19.4
5. . . .	Mierco.	D.05.	D.05.	D.01.2
	Jueves.	D.79.	D.79.	D.19.6
6. . . .	Viernes	D.06.	D.06.	D.01.4
	Savado	D.79.	D.79.	D.19.6
		D403.	D403.	D100.6

Por veinte y quatro libras y
quarta de Huesso corresponte
á 97¾ libs. de Baca qe se an trai
do esta Semana pª la Comunº. = D24.2 1

Son las dhas = ziento veinte y D125
zinco libras de Carne y de ellas ziento
veinte y dos libras de Baca, incluso el

D 3.6-33

63 Huesso, compr.a en la Carnizr.a a prezio de 23 1/2 q.tos libra, imp.n trezientos treinta y siete rr. y diez mrs de v.n y las tres lib.s restantes de Carnero a 25 1/2 q.tos libra, imp.n nuebe rr. de v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de ellas por los Dños de Millones y Munizipales de esta Ciud.d imp.ta todo = | 3 | D 346-10

Por 20 arr.s de Calabaza Barbate para las ollas a 2 1/2 rr. v.n arroba = | D 0.50

Por 22 doz.s de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | D 0.29-22

Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisad.s = | D 00 1-30

Por 149 lib.s de Fruta p.a quatro almuerzos a la Comun.d a 3 quartos libra = | D 0.52-20

Por 9 1/2 lib.s de Queso para dos almuerzos a la Comun.d a 18 q.tos libra . . = | D 0.20-4

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar D 0.3-26
Cuatro lib.s de Arroz a 3 q.tos D 00 1-14
Cuatro lib.s de Calabaza D 000-16
De toda Espezia fina D 000-28
Veinte y quatro libras de carbon a 2 q.tos libra. = D 0.5-22 (3)
Una Cazuela mediana = D 000-12

Importan dichas Dietas = D 0.12-16

doze rr. y diez y seis mrs de vellon | D 0.12-16

Monta el Gasto ord.o = D 819-33

Gasto Extra ord.o

Por ziento doze Ristras de Ajos p.a el gasto del año a 7 quartos Ristra . . = | D 0.92-8

 D.o 92-8

Por catorze Quartillos de Leche
a 2 quartos p.a el plato Extra ord.l
de Arroz que se dio a la Comun.d el
dia de S.r Santiago Patron de España	D.oo 6-20
Por libra y media de Azucar p.a dicho
plato a 32 quartos libra	D.oo 5-22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	D.oo 1

Monta el Gasto Ext.o	D. 1o 5-16

Gasto de las Despen.

, Prim.te 12½ Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
, Item 39 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisa.
, Item 13¾ Libras de tozino p.a las ollas y Enferm.
, Item 21 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quar.llos
para un Potage y los Restantes p.a las ollas y Enferm
, Item 6 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
, Item 6 Quartillos de Lentejas para otro Potage
, Item 6 Quartillos de Habas para un Potage
, Item 7 Lib.s de Arroz p.a dicho plato Extra ord.l
, Item 28¼ Libras de Pasas p.a un almuerzo a la Comu.d
y los de toda la Sem.a a los Enferm. y Combalez.tes
, Item 28 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
, Item 97¼ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58½ para las Luzes
D.o 27 - para los Guisados
D.ooo ¾ para Luz en el Labadero
D.ooo ¾ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristía
D.ooo ½ para cuidar el Haca en la Cavallerìza
D.oo 8 - para el Zulaque gastado en las Cañerias

D.o 97¼ Son los d.hos 97¼ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º 0841 - 33
Gasto Contra ord.º 0084 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela 0925 - 15
nobezientos veinte y zinco rr. y quinze mr.
de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Semin.º en el dia 27 de Julio
de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Nuevecientos veinte y
cinco rs. y quince mrs de v.n que importa
la anterior Hijuela del gasto diario. San
Telmo veinte y nueve de Julio de mil
setecientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ———

Vivero   Leirens   Saenz   Barreda

Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.o 28 Julio hta Sab.o 3 Ag.to de 1782

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	D.39½	D.80	D.80	D.33.1½
Lunes	D.40	D.80	D.80	D.33.2
Martes	D.40	D.80	D.80	D.33.2
Miercoles	D.40	D.82	D.83	D.34.1
Jueves	D.41½	D.85	D.85	D.35.1½
Viernes	D.42½	D.86	D.86	D.35.4½
Savado	D.43	D.88	D.88	D.36.3
	D286½	D581	D582	D241.3½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.04.3

D246.½

Bajanse por ahorros D.02.½

Son las dhas = Dozientas quar.ta D244

y quatro hogaz. de Pan compra. a 11½ q.tos 1 hog.a — D330-4

Enferm = Rac. Car.e	Comida	Cena	Lib.s Rac.
Domingo	D.80	D.80	D.20
Lunes	D.80	D.80	D.20
Martes	D.80	D.80	D.20
Miercoles	D.82	D.83	D.20-5
Jueves	D.85	D.85	D.21-2
2 .... Viernes	D.02	D.02	D.00²-4
3 .... Savado	D.03	D.03	D.00-6
	D412	D413	D103-1

Por veinte y zinco lib.s y quarta de Huesso correspondiente a 101 lib.s y 8 quar. de Baca q.e se an traido esta semana para la Comun.d .... = D.25.2

Son las dhas = ziento veinte y ocho lib.s y tres rac. de Carne y de ellas ziento veinte y seis lib.s y siete rac. de — D128.3

Baca, incluso el Hueso, compra. en la Carnizeria à prezio de 23½ qtos. libra import. treszientos zincuenta rr. y veinte y siete mrs. Vn. y la libra y quatro rrs. Restantes de Carnero à 25½ qtos. libra, import. quatro rr. y diez y siete mrs. Vn. haviendose bajado 1½ 2½ qtos. en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todo... = | Ʋ330-9 Ʋ355-40

Por 20 arr. de Calabaza Barbate pa. las ollas à prezio de 25 qtos. arroba = | Ʋ058-28

Por 35 doz. de Manojos de Ensala. à 6 qtos. doz. | Ʋ022-24

Por 16 quartos de Zebollas pa. los Guisas = | Ʋ001-30

Por 76 libs. de Zirueltas pa. dos almuer. à la Comund. à prezio de 3 qtos. libra = | Ʋ026-28

Por 19¾ libs. de Queso pa. quatro almuerzos à dha Comund. à 18 qtos. libra = | Ʋ021-28

Por las Dietas de la Enferma.

Siete Roscas à 2 qtos. . = Ʋ003-10
Cuatro qtos. de Harina = Ʋ000-16
Un Quartillo de Leche = Ʋ000-16
De toda Espezia fina = Ʋ000-28
Veinte y quatro libras de Carbon à 2 quartos Ʋ005-22

Importan dichas Dietas = Ʋ010-24

diez rr. y veinte y quatro mrs. de Vn. = | Ʋ010-24

Monta el Gasto ord. = Ʋ850-6

Gasto Extra ord.

Por componer un Cubo pa. el Dormitorio | Ʋ002

Por unos Cordeles p.ª las Balanz. del Peso de la Cozina .... = | D.oo 2-28
Por amolar las Cuchillas de la dha = | D.oo 4

Monta el Gasto Contil. p.ᵉ = D.oo 7-28

Gasto de las Despen.

, Prim.ᵗᵉ = 12 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisa.
, Item = 22 Quartillos de Vinagre p.ª dhos Guisados
, Item = 12 Lib.ˢ de tozino p.ª las Ollas y Enfermos
, Item = 28 Quartillos de Garban. q. de ellos 13 Quar.ˡˡᵒˢ para dos Potages y los Restantes p.ª las Ollas = Enferm.
, Item = 7 Quartillos de Lentejas para un Potage
, Item = 7 Quartillos de Habas para otro Potage
, Item = 25 Libras de Pasas p.ª un almuerzo a la Comun.ᵈ y los de toda la Sem.ª a los Enfermos
, Item = 32 ¼ Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
, Item = 89 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 27 - para los Guisados
D.ooo 3 ¾ para Luz en el Lavadero
D.ooo ¼ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D.oo ½ para Cuidar el Haca en la Caballer.ᶻᵃ
D.o 89 Son los dhos = ochenta y nueve Quar.ˡˡᵒˢ Az.ᵗᵉ

39

Gasto Ordinº. 1085 0-6
Gasto Extra ordº. 1097-28

Importa el gasto de esta Hijuela 10858 - los ochozientos zincuenta y ocho rx. de v. los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 3 de Agosto de 1782 = 8

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = ochocientos cinquenta y ocho rs. von. que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo cinco de Agosto de mil setecientos ochenta y dos —

Rivero Leirens Saenz Barreda

Hijuela 4.a del Gasto

Que vale desde Dom.º 4 hasta Sab.do 10 de Ag.to de 1782

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	0.44.	0.88.	0.88.	0.36.4
Lunes.	0.44.	0.89.	0.89.	0.33.4
Martes	0.44½	0.89.	0.89.	0.37.4½
Miercol.	0.44½	0.89.	0.89.	0.37.4½
Jueves.	0.44½	0.90.	0.91.	0.37.3½
Viernes	0.45½	0.92.	0.92.	0.38.1½
Savado.	0.46.	0.92.	0.90.	0.38
	0293.	0629.	0628.	0258.2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d 00.4

Por el q.e se dio p.a un almuerzo de Sopas a la Comun.d de 86 Colleg.s 00.5.2

0267.4

Bajanse p.r ahorros 00.2.1

Son las dhas = dozientas sesenta y zinco hogaz. y tres raz. de Pan, compra. aprezio de 11½ quartos hogaza, importan = 0265.3

0359-7

Enferm.a = Raz. Car. =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz. =
Domingo	0.88.	0.88.	0.22
Lunes.	0.89.	0.89.	0.22.2
Martes	0.89.	0.89.	0.22.2
Miercol.	0.89.	0.89.	0.22.2
Jueves.	0.90.	0.91.	0.22.5
5 .... Viernes	00.5.	00.5.	00.1.2
Savado.	0.92.	0.90.	0.22.6
	0542.	0541.	0135.3

Por treinta y tres lib.s y media de Huesso correspondiente a 134 lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a = 00.33.4

Son las dhas = ziento sesenta y ocho lib.s y siete raz. de Carne y de ellas, ziento 0168.7

sesenta y siete lib.s y quatro xaz. de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria à prezio de 21½ q.tos libra, importan quatrozientos veinte y tres rr. y veinte y tres mrs v. y la libra y tres lar. restantes, de Carnero à 21½ q.tos libra, imp.n quatro rr. y diez y seis mrs de v. haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los d.hos de Millones y Municipales de esta Ciu.d importa todo ..... // | D.428-5

Por 20 arr. de Calabaza Barbate p.a las ollas à prezio de 25 quartos arr. .. = | D.058-28

Por 5 arr. de Calabaza larga para lo mismo à prezio de 6 mrs libra ..... = | D.022-2

Por 35 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a | D.022-20

Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisados | D.001-30

Por 25 lib.s de Obas à 2 q.tos p.a un almuerzo à la Comunidad, se pagaron = | D.010-20

Por 5 libras de Queso à 18 quartos libra para otro almuerzo à dicha Comun.d | D.010-20

Por las Dietas de la Enferm.a =

Una libra de Chocolate D.008

Una libra de Azucar D.003-26

Seis Roscas à 2 quartos = D.002-28

Dos libras de Arroz .. = D.000-24

De toda Especia fina = D.004-28

Un Quartillo de Vino = D.000-24

Diez libras de Carbon à 2 quartos libra .... = D.002-12

Importan dichas Dietas = D.019-6

diez y nueve Reales y seis mrs de vellon = | D.019-6

Monta el Gasto ord.o = D.935-6

Gasto Extra ord.^l

Por componer vn Cubo p.^a la Cozina	D.^oo 2-22
Por varias Ollas y Cazuelas p.^a la dicha	D.^oo 2-20
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	D.^oo 4
Ymonta el Gasto Extra.^l	D.^oo 8- 8

Gasto de las Despen.

, Prim.^te = 12 Quartillos de Sal p.^a sazonar los Guisados
, Ytem = 25 Quartillos de Vinagre p.^a dichos Guisados
, Ytem = 17 1/4 Lib.^s de tozino p.^a las Ollas y Enfermos
, Ytem = 20 Quartillos de Garbanz. y de ellos 16 1/2 Quar.^llos
para vn Potage y los restantes p.^a las ollas y Enferm.
, Ytem = 7 Quartillos de Habas para vn Potage
, Ytem = 92 1/2 Libras de Pasas p.^a quatro almuerz. a la
Comun.^d y los de toda la Sem.^a a los Enfermos
, Ytem = 16 3/4 Libretas de Bacallao en seco p.^a vna Comida.
, Ytem = 87 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.^o 58 1/2	para las Luzes
D.^o 22 -	para los Guisados
D.^oo 4 1/2	para vn almuerzo de Sopas
D.^ooo 3/4	para Luz en el Lavadero
D.^ooo 1/4	para la Ropería
D.^oo 1 1/4	para la Guardia dela Sacristia
D.^ooo 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.^o 87 1/4	Son los d.^hos = 87 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordin.^l	935- 6
Gasto Extra ord.^l	D.^oo 8- 8
Importa el gasto de esta Dispuesta	943 - 14

nobezientos quarenta y tres r.^s y catorze

m̃rs de v.ⁿ los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 10 de Agosto de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Nuevecientos quarenta y tres r.s y catorze m̃rs de v.on que importa la anterior hijuela del gasto diario. S.n Telmo doce de Agosto de mil Setecientos ochenta y dos.

Rivero — Leirens — Saenz — B.º Barreda

Hijuela del Gasto
Que vale desde Dom.º 11 hta Sab.do 17 de Ag.to de 1782.

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.o 25.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37. 3
Lunes.	D.o 25½	D.o 95.	D.o 95.	D.o 39. 1½
Martes	D.o 27½	D.o 98.	D.o 98.	D.o 40. 3½
Miercol.	D.o 49.	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1
Jueves	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Viernes	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Savado.	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
	0335½	0679.	0679.	0282. 1½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo 4. 3
Por el q.e se a dado p.a Sustanz. a la Enfer.a D.oo 1
0287. 4½

Bajanse por ahorro D.oo 2. 1½
Son las dhas. doszientas ochenta y 0285. 3
zinco hogaz. y tres raz. de Pan compra.
124 hoga. y 3 raz. a 11 q.tos y las 161 hogaz. res-
tantes a 10½ q.tos que todo importa...= 0360

Enferm.=

Raz. Car.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22. 4
Lunes.	D.o 95.	D.o 95.	D.o 23. 6
Martes	D.o 98.	D.o 98.	D.o 24. 4
11. . . . Miercol.	D.o 11.	D.o 11.	D.oo 2. 6
Jueves	D.o 99.	D.o 99.	D.o 24. 6
9. . . . Viernes	D.oo 9.	D.oo 9.	D.oo 2. 2
Savado	D.o 99.	D.o 99.	D.o 24. 6
	0501.	0501.	0125. 2

Por veinte y dos libras y quarta
de Hueso corres.pondiente a 8 lib.s
de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.o 22. 2
Son las dhas. ziento quarenta 0147. 4
y siete lib.s y quatro raz. de Carne y

de ellas treinta y una lib.s y dos xar. de Asadura de Macho traida de su tabla a 18 q.tos libra, imp.n setenta y seis rx. y seis m.rs de v.n = Ziento onze lib.s y dos xar. de Baca, incluso el Huesso compr.a en la Carnizeria a prezio 24 1/2 q.tos libra, imp.n dozientos ochenta y un rx. y treze m.rs v.n y las zinco lib.s restantes de Carnero a 24 1/2 q.tos libra, imp.n diez y seis rx. y seis m.rs de v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo — 363-25

Por 23 arr. de Calab.a larga para las ollas a prezio de 4 rx. v.n arroba = — 92

Por 39 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a — 22-24

Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisa.s = — 1-30

Por 184 libras de Obas p.a quatro almuerzos a la Comun.d a 2 quartos libra = — 22-20

Por 5 libras de Queso p.a un almuerzo a la Comun.d a prezio de 18 q.tos libra = — 10-20

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate = 8

Tres lib.s de Azucar a 32 q.tos = 11-10

Siete Roscas a 4 quartos = 3-10

Dos libras de Arroz = 3/0-24

De toda Espezia fina = 0-28

Un Quartillo de Aguard.te = 2-12

Ocho lib.s de Carbon a 2 q.tos = 1-30

Importan dhas Dietas = 28-12

veinte y ocho rx. y doze m.rs de vellon — 28-12

Monta el Gasto Ord.o = 923-29

Gasto Contra Ord.

Por nobenta y nuebe Costradas de á medio Real que se dieron á la Comunidad el dia de la Asumpzion de Nra. Señora = | 1 | Ds. 49 – 17
Por traer dhas. Costradas á este Collegio | Do. 1 – 17
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | Do. 1
Por una libra de Pimto. dulze pa. los Guisa. | Do. 3
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas pa. el Refecto. á 1½ rr. vn. la doz. | Do. 36

Monta el Gasto Contra Ord. = Do. 91

Gasto de las Despen.

, Primte. = 13 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
, Item = 21 Quartillos de Vinagre pa. dhos Guisados
, Item = 16½ Libs. de tozino pa. las Ollas y Enfermos ,,
, Item = 22 Quartillos de Garbanz. y de ellos 7 Quartillos para un Potage y los restantes pa. las Ollas y Enferms.
, Item = 7 Quartillos de Lentejas para un Potage
, Item = 7 Quartillos de Habas para otro Potage
, Item = 58 Libs. de Pasas pa. dos almuerz. á la Comund. y los de toda la Semana á los Enfermos
, Item = 32½ Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
, Item = 89 Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58 ½ para las Luzes
Do. 27 – para los Guisados
Do.oo ¾ para Luz en el Lavadero
Do.oo ½ para la Ropería
Do. 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
Do.oo ½ para cuidar el Vaca en la Cavalleriza

Do. 89 ,, Son los dhos = ochenta y nueve Quartillos Azte.

Gasto Ordin.° ℛ 923 - 29
Gasto Extra Ord.° ℛ 91

Importa el gasto de esta Hijuela ℛ 1014 - 29
un mil catorze rr. y veinte y nuebe m̃ʳˢ y 5.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de
este R.ˡ Collegio Semin.° en el dia 17 de Agosto
de 1782=

Correxida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
colegio seminario los = un mil catorse re.ˢ, y ve-
inte y nueve m̃ʳˢ de v.ⁿ que importa la ante-
rior hijuela del gasto diario. San Telmo diez
y nueve de Agosto de mil Setecientos ochenta y
dos=

Rivero

Leirens

Saenz

Bancora

Asiento del Gasto

Que vale desde Dom.º 18 htta Sav.do 22 de Ag.to de 1782=

Rxaz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rxaz.
Domingo	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Lunes..	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Martes	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Miercoo.	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Jueves.	D.o 49½	D.o 99.	D.o 99.	D.o 41. 1½
Viernes	D.o 49½	D.o 99.	D 100.	D.o 41. 2½
Savado.	D.o 50.	D 100.	D 100.	D.o 41. 4
	D 347.	D 694.	D 695.	D 289. 2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.oo 4

D 293-2

Bajanse p. ahorros= D.oo 2-2

Son las dhas= dozientas nobenta y= D 291
una hogaz. de Pan compra. a lo q.tos hog.a imp.n D 322-12

Enferm.= Rxaz. Carne	Comida=	Cena=	Lib.s Rxaz=
Domingo	D.o 99.	D.o 99.	D.o 22. 6
Lunes..	D.o 99.	D.o 99.	D.o 22. 6
Martes.	D.o 99.	D.o 99.	D.o 22. 6
Miercoo.	D.o 99.	D.o 99.	D.o 22. 6
Jueves..	D.o 99.	D.o 99.	D.o 22. 6
7.... Viernes	D.oo 7.	D.oo 7.	D.oo 1. 6
Savado.	D 100.	D 100.	D.o 25
	D 602.	D 602.	D 150. 4

Por treinta y siete lib.s de Huesso correspondiente a 148½ lib.s de Baca que se an traido esta Sem.a p.a Comun.d D.o 37

Son las dhas= Ziento ochenta y= D 187-4
siete lib.s y quatro rxaz. de Carne y de ellas ziento ochenta y zinco lib.s y quatro rxaz. de Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 21½ quartos

libra, impᵗᵉ quatrozientos sesenta y
nuebe rr. y siete mrs de v.ⁿ y las dos libˢ
restantes de Carnero á 21½ qᵗᵒˢ libra, impᵗᵉ
seis rr. y diez y seis mrs v.ⁿ haviendose ba
jado 2½ quarto en cada una libra de
ellas por los derechos de Millones y
Munizipales de esta Ciudᵈ impᵗᵃ todo....= 0475-23

Por 24 arr. de Calabaza larga para
las Ollas á prezio de 3¼ rr. v.ⁿ arrª = 0078

Por 35 doz. de Manojos de Ensalª á 6 qᵗᵒˢ doz. 0022-24

Por 16 quartos de Zebollas pª los Guisa.= 0001-30

Por 286 libˢ de Obas pª seis almuerzos
á la Comunᵈ á prezio 240 libˢ de 6 mrs
y las 46 libˢ restantes á 7 mrs q. todo impᵗᵃ 0052-18

Por las Dietas de la Enfermeria
Tres libˢ de Azucar á 32 qᵗᵒˢ 0011-10
Media libra de Almendras 0001-22
Siete Roscas á 2 quartos 0003-10
De toda Espezia fina 0000-28

Importan dichas Dietas = 0017-2
diez y siete Reales y dos mrs de vellon = 0017-2

Monta el Gasto orᵒ 0992-7

Gasto Extra orᵒ

Por diez y seis Quartillos de Leche á 2
quartos pª el plato extra orᵒ de Arroz
q. se dio á la Comunᵈ dia de S.ⁿ Bartolomé 0007-18
Por dos libˢ de Azucar á 32 qᵗᵒˢ libra = 0007-18
Por amolar las Cuchillas de la Cozina 0001-2
Por dos libˢ de Pimᵗᵒ dulze molido pª Guisa. 0006

Monta el Gasto Extª = 0022-4

Gasto de las Despen.

, Primte. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
, Item = 25 Quartillos de Vinagre pa. dhos Guisados
, Item = 18½ Libs. de tozino pa. las ollas y Enferm.
, Item = 19 Quartillos de Garban. y de ellos 7 Quartllos.
para un Potage y los restantes pa. las ollas y Enferm.
, Item = 7 Quartillos de Habas para un Potage
, Item = 34 Libs. de Pasas pa. un almuerzo ala Comund.
y los de toda la Semana a los Enfermos
, Item = 8 Libras de Arroz pa. dho plato Extra ord.
, Item = 17¾ Libretas de Bacallao en seco pa. una Comida
, Item = 86 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58½	para las Luzes
D.o 22 –	para los Guisados
D.o 00 3¾	para Luz en el Lavadero
D.o 00 ½	para la Ropería
D.o 0 1¾	para la Guardia dela Sacristia
D.o 00 ½	para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 86	Son los dhos = ochenta y seis Quartllos de Azeite

Gasto ordinario D.o 994 – 7
Gasto Extra ord. = D.o 22 – 4

Importa el gasto de esta Hijuela = 10.16 – 11
un mil diez y seis rr. y onze mrs de v. los quales
e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio
Semin. en el dia 24 de Agto de 1782 =

Corregidor [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Mil diez y seis r.s y once m.rs de v.on q.e importa la anterior Hijuela del gasto Diario. Sevilla veinte y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y dos =

Bueno - Lorens - Saenz - Barrera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 25 hta Sabdo. 31 de Agto. de 1782 =

Haz. Pan -	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Haz.
Domingo	050 .	100 .	100 .	041 . 4
Lunes	050 .	100 .	100 .	041 . 4
Martes	050 .	100 .	100 .	041 . 4
Miercco.	050 .	100 .	100 .	041 . 4
Jueves.	050 .	100 .	101 .	041 . 5
Viernes	050 ½	102 .	102 .	042 . 2½
Savado .	051 .	102 .	102 .	042 . 3
	351 ½	704 .	705 .	293 . 2½

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunᵈ. 004 . 3

297 . 5½

Bajanse por ahorros 002 . 2½

Son las dhas = dozientos nobenta y zinco hogaz. y tres haz. de Pan compra. 73 hogaz. á 11½ qtos. 33 dhas á 11 qtos. 138 hog. y 3 haz. á 10½ qtos. y las 51 hogaz. restantes á 9½ quartos, que todo importa .... 295 . 3 — 369 - 19

Enfermos =

Haz. Carne -	Comida -	Cena =	Lib.ˢ Haz.
Domingo	100 .	100 .	025
Lunes	100 .	100 .	025
Martes	100 .	100 .	025
Miercco.	100 .	100 .	025
Jueves.	100 .	101 .	025 . 1
3 .... Viernes	003 .	003 .	000½ . 6
3 .... Savado .	003 .	003 .	000 . 6
	506 .	507 .	126 . 5

Por treinta y una libs. y quarta de Hueso correspontte. á 126 libs. de Baca qe. se an traido esta Semana 031 . 2

Son las dhas = ziento zincuenta y siete libs. y siete haz. de Carne, y de ellas ziento zincuenta y seis libs. y dos haz. de Baca, incluso el Hueso, compra. en la Carnizª. 157 . 7

a prezio de 19½ qtos libra, impn trezientos zincuenta y ocho rrs. y quinze mrs de vn. y la libra y zinco Raz. Restantes de Carnero a 27½ qtos libra, impn zinco rrs. y ocho mrs vn. haviendose bajado 4½ qtos en cada vna libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo .... = | 369-19 | 4 | 363-23

Por 20 arrs. de Calabaza larga para las ollas a prezio de 6 mrs libra.... = | 88-8

Por 35 doz. de Rabanos de ensalada a 6 qtos doza = | 22-20

Por 16 quartos de Zebollas pa los Guisa. = | 1-30

Por 338 libs de Obas pa siete almuerz. a la Comund a prezio de 6 mrs libra.... = | 59-22

Por siete Roscas a 3 quartos y un Quartillo de Aguardiente pa la Enfermria. | 2-28

Monta el Gasto Ordo = 512-18

Gasto Contra Ordo

Por veinte y quatro doz. de Cucharas de palo pa el Refectorio a 1½ rr. vn. doza = | 36

Por seis Cuchar. gran. de palo pa la Cozna = | 1-14

Por amolar las Cuchillas de la dicha = | 1

Por dos libras de Pimiento dulze molido para los Guisa. a 3 rr. de vn. libra... = | 6

Monta el Gasto Contra Ordo = 44-14

Gasto de las Despen.

Primte 12 Quartillos de Sal pa sazonar los Guisa.

Item 25 Quartillos de Vinagre pa dhos Guisados

Item 16¾ Libs de Tozino pa las Ollas y Enferma

Item 25 Quartillos de Garban. y de ellos 12½ Quartillos

para dos Potages y los Restantes p.ª las ollas y Enferm.ª

, Item = 7½ Quartillos de Lentejas p.ª un Potage

, Item = 7½ Quartillos de Habas para otro Potage

; Item = 8½ Libras de Pasas p.ª almuerz. de Enferm.ª

, Item = 37 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

, Item = 89 Quartillos de Azeite en esta forma

D.º 58½ para las Luzes

D.º 27 – para los Guisados

D.º 00 ¾ para Luz en el Lavadero

D.º 00 ½ para la Roperia

D.º 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia

D.º 3 ½ para Cuidar el Haca en la Cavalleriza

D.º 89 Son los d.hos = ochenta y nueve Quar.llos de Azeite

Gasto Ordinario = 912 – 18

Gasto Extra ord.º = D.º 44 – 14

Importa el gasto de esta Hijuela 956 – 32 novezientos zincuenta y seis r.s y treinta y dos mrs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Nuevecientos cinquenta y seis r.s y treinta y dos r.s de

Son $ que importa la anterior Memoria del gasto ordinario. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos años.

Vivero — Seirens — Saenz — Bañuelos

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. Vº. htta Sav.do 7 de Sepe. de 1782 = 2

Raz Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.0 51.	D1.0 2.	D1.0 2.	D0 42.3
Lunes.	D.0 51.	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 42.3
Martes.	D.0 51.	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 42.3
Miercto.	D.0 51.	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 42.3
Jueves.	D.0 51.	D1.0 2.	D1.0 3.	D.0 42.4
Viernes.	D.0 51 ½	D1.0 3.	D1.0 3.	D.0 42.5½
Savado.	D.0 51 ½	D1.0 3.	D1.0 3.	D.0 42.5½
	D358.	D716.	D717.	D298.3

Por el Pan de los Guisa. pª la Comun.d D.0 4.3

Son las dhas = trezientas tres hoga. D3.0 3

de Pan, compra. a prezio de 10 ½ qtos hoga. impn. D372 – 10

Enferm =

	Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Libs. Raz.
	Domingo	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 25.4
	Lunes.	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 25.4
	Martes	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 25.4
	Miercto.	D1.0 2.	D1.0 2.	D.0 25.4
	Jueves.	D1.0 2.	D1.0 3.	D.0 25.5
3.	Viernes	D.0 0 3.	D.0 0 3.	D.0 0 6.6
2.	Savado.	D.0 0 2.	D.0 0 2.	D.0 0 1
		D517.	D518.	D129.3

Por treinta y dos libs. de Huesso, correspondiente a 128 libs. y 3 raz. de Baca que se an traido esta semana para la Comunidad . . . = D.0 32

Son las dichas = ziento sesenta D161.3

y una hogaz. y dos libras y tres Raz. de Carne, y de ellas ziento sesenta libras y tres Raz. de Baca, incluso el Huesso comprada en la Carnizª. a prezio de 21 ½ quartos libra, impn. quatrozientos zinco

xx. y veinte y tres mrs de v.n y la libra — 372 - 10
Restante de Carnero en prezio de tres xx. 3
y ocho mrs. v. haviendose bajado 2 1/2 q.tos en
cada una libra de ellas por los d.nos de Mi-
llones y Munizip.a de esta Ciu.d imp.ta todo — 208 - 31
Por 20 arrobas de Calabaza larga
para las Ollas a prezio de 2 1/2 xx. v.n la a. — 090
Por 22 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a — 029 - 22
Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisa.= — 001 - 30
Por treszientas libras de Abas p.a seis
almuerz. a la Comun.d a 6 mrs libra.= — 052 - 32
Por las Dietas de la Enfermeria=
Una libra de Chocolate= 008
Una libra de Azucar= 003-26
Una libra de Almendras 002-28
Un Quartillo de Vino= 000 3/-24
De toda Esperzia fina= 000-28
Importan dichas Dietas = 016-4
diez y seis Reales y quatro mrs de vellon — 016 - 4
Monta el Gasto Ord.o = 973-27

Gasto Extra Ord.o

Por ziento Nobenta y nuebe Jarros
p.a el Refectorio a 3/4 xx. v.n cada uno= — 149 - 8
Por traer dhos Jarros a este Collegio — 006
Por dos libras de Pim.to dulze molido
para los Guisados a 3 xx. v.n libra..= — 006
Por amolar las Cuchillas de la Coz.a= — 001
Por una libra de Algodon p.a torzidas= — 014
Monta el Gasto Extr.o = 176-8

Gasto de las Despen.

Primte. = 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa. 2

Item = 22 Quartillos de Vinagre pa. dhos Guisados

Item = 16 3/4 Libs. de tozino pa. las Ollas y Enferm.

Item = 25 Quartillos de Garban. y de ellos 15 Quartillos
para dos Potages y los Restantes pa. las Ollas y Enfermi

Item = 7 1/2 Quartillos de Lentejas pa. un Potage

Item = 7 1/2 Quartillos de Habas para otro Potage

Item = 31 Libs. de Pasas pa. un Almuerzo ala Comunid.
y los de toda la Sema. alos Enferm. y Combaleztes.

Item = 38 Libretas de Bacallao en selo pa. dos Comidas

Item 88 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58 1/2	para las Luzes
Do. 27 -	para los Guisados
Do. 000 3/4	para Luz en el Lavadero
Do. 000 2/4	para la Ropería
Do. 1 3/4	para la Guardia dela Sacristía
Do. 000 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do. 88 3/4	Son los dhos 88 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinº. = 973 - 27

Gasto Extra Ordº. = 176 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela = 1150 - 1

un mil ziento zincuenta rrs. y un mrs. de vn. los qua
les e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colle
gio Semind. en el dia 7 de Sepre. de 1782 =

Correegidor

Thiian Martinez
de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Mil ciento cinquenta r.s y un mrs de v.on q.e importa la anterior Hijuela del gasto Diario. Sevilla nueve de Set.re de mil setecientos ochenta y dos a.s =

Vivero — Leirens — Saenz — Bañeza

4.ta Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.o 8 hta Sav.do 14 de Sep.re de 1782=

Rac. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.=
Domingo	D.o 51 1/4	D.1o3.	D.1o3.	D.o 42. 5 1/2
Lunes 8.	D.o 51 1/2	D.1o4.	D.1o4.	D.o 43. 1 1/2
Martes	D.o 52.	D.1o4.	D.1o4.	D.o 43. 2
Miercco.	D.o 52.	D.1o4.	D.1o4.	D.o 43. 2
Jueves.	D.o 52.	D.1o5.	D.1o5.	D.o 43. 4
Viernes	D.o 52 1/2	D.1o6.	D.1o6.	D.o 44. 1/2
Savado.	D.o 53.	D.1o6.	D.1o7.	D.o 44. 2
	D.364 1/2	D.732.	D.733.	D.3o4. 5 1/2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo4. 3

Por seis hogaz. y media que se gasta-
ron en el prinzipio de Sopa q.e se dio
á dha Comun.d dia de la Nativ.d de Nra S.a D.oo6. 3

Son las dhas= treszientas quinze D.315. 5 1/2
hogaz. zinco y media rac. de Pan com-
pradas á prezio de 10 1/2 q.tos hoga. import.n D.330-. 8

Enferm.

e Rac. Car.=	Comida=	Cena=	Lib. Rac.
Domingo	D.1o3.	D.1o3.	D.o25. 6
Lunes 8.	D.1o4.	D.1o4.	D.o26
Martes	D.1o4.	D.1o4.	D.o26
Miercco.	D.1o4.	D.1o4.	D.o26
Jueves.	D.1o5.	D.1o5.	D.o26. 2
4. . . . . Viernes	D.oo4.	D.oo4.	D.oo1
4. . . . . Savado.	D.oo4.	D.oo4.	D.oo1
	D.528.	D.528.	D.132

Por treinta y dos libras y tres qu-
artas de Huesso corresp.te á 131 lib.s
de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.o32. 6

Son las dhas= Ziento sesenta y D.162. 6
quatro lib.s y seis rac. de Carne, y de ellas
ziento sesenta y tres lib.s y seis rac. de Baca
incluso el Huesso, compr.da en la Carnizeria

á prezio de 21½ q.tos libra, imp.n quatroz.tos catorze rr. y seis mrs de v.n y la libra res-tante de Carnero en prezio de tres rr. y diez mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millon y Munizipa. de esta Ciud. imp.ta todo = | 0390 - 8
3

| 0417 - 16
Por 20 arr. de Calabaza larga para las Ollas á prezio de 4½ rr. v.n arroba = | 0090
Por 22 Doz. de Manojos de Ensal.a á 6 q.tos doz.a = | 0029 - 22
Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisados = | 0001 - 30
Por 240 lib.s de Obas p.a siete almuerzz. y la Comida del dia de la Natividad de N.ra Señora, q.e se an dado á la Comun.d á 6 mrs libra = | 0072 - 12
Por una libra de Almendras y siete quartos de toda Espezia fina p.a la Enferm.a | 0003 - 22

Monta el Gasto Ord.o | 1005 - 8

Gasto Extra Ord.o

Por dos libras de Pim.to dulze molido para los Guisados á 3 rr. v.n libra = | 0006
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0001

Monta el Gasto Extr.o | 0007

Gasto de las Despen.

, Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
, Item 44 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisados
, Item 17½ Libras de tozino p.a las Ollas y Enferm.a
, Item 18½ Quartillos de Garbanz. y de ellos 7½ Quar.llos para un Potage y los restantes p.a las Ollas y Enferm.
, Item 7½ Quartillos de Chicharos p.a un Potage
, Item 7½ Quartillos de Lentejas p.a otro Potage
, Item 7½ Quartillos de Habas para un Potage
, Item 6 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enferm.

, Item = 39 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comiday.
, Item = 102 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma
D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 27 – para los Guisados
D.o 0 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 0 1/4 para la Ropería
D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristía
D.o 0 1/2 para Cuidar el Arca en la Cavalleriza.
D.o 16 – para el Zulaque gastado en las Cañerias
D.o 102 3/4 Son los dhos = 102 3/4 Quartillos de Azeite–

Gasto ordin.o D.o 5 – 8
Gasto Contra ord.o D.o 7

Importa el gasto de esta Hijuela = 1D.o 12 – 8
Un mil doze rr. y ocho mrs de v.n los quales e
Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio
Semin.o en el dia 12 de Sep.re de 1782 =

Correjido

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l colleg.o Seminar.o
los = Un mil doce rr.s y ocho mrs de v.on que importa
la anterior Hijuela del Gasto diario. San Telmo diez
y seis de Setiembre de mil setecientos ochenta y dos –

Rivero Leirens – Sainz Barreda

Hijuela 1.ª del Gasto

Que vale desde Dom.º 15 hta Sab.do 21 de Sep.re de 1782=

Raz. Pan:	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s Raz.
Domingo	53 ½	107 .	107 .	44 . 3 ½
Lunes.	53 ½	107 .	107 .	44 . 3 ½
Martes	53 ½	107 .	107 .	44 . 3 ½
Miercol.	53 ½	107 .	107 .	44 . 3 ½
Jueves.	53 ½	107 .	107 .	44 . 3 ½
Viernes	53 ½	107 .	107 .	44 . 3 ½
Savado.	53 ½	107 .	105 .	44 . 1 ½
	374 ½	749 .	747 .	311 . 4 ½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d 5

Son las d.has = trezientas diez y seis 316 . 4 ½ hogaz. quatro y media Raz. de Pan, compradas á prezio de 11 q.tos hogaza, import.n — 102 . 9 - 31

Enferm.= Raz. Car.e =		Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	107 .	107 .	26 . 6
	Lunes.	107 .	107 .	26 . 6
	Martes	107 .	107 .	26 . 6
3	Miercol.	3 .	3 .	4 . 6
	Jueves.	107 .	107 .	26 . 6
5	Viernes	5 .	5 .	1 . 2
5	Savado.	5 .	5 .	1 . 2
		441 .	441 .	110 . 2

Por veinte y seis lib.s y tres quartos de Huesso correspond.te á 107 libras de Baca q.e se an traido esta Sem.a = 26 . 6

Son las d.has = ziento treinta y 137 siete lib.s de Carne, y de ellas ziento treinta y tres libras y seis Raz. de Baca, incluso el Huesso compr.a en la Carnizª á prezio de 21 ½ q.tos libra, imp.n trezientos treinta y ocho R.s y diez m.rs de vellon

y las tres lib.^s y dos rrs. restantes de Carnero â prezio de 27½ q.tos libra, imp.n diez rrs. y diez y siete mrs. v.n haviendose bajado 4½ q.tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importa todo . . . . . = | D 420 - 31 / D 348 - 27

Por 16 arr. de Calabaza larga para las Ollas â prezio de 4½ rrs. v.n arroba | D 72

Por 49 doz. de Manojos de Ensal.a â 6 q.tos doz.a | D 34 - 20

Por 16 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | D 1 - 30

Por trescientas setenta y una libras de Obas p.a almuerz. â la Comun.d â 6 mrs. libra | D 65 - 16

Por las Dietas de la Enferm.a =

Una libra de Azucar = D 003 - 10
Un Quar.llo de Aguard.te = D 002 - 12
De toda Especeria fina - D 000 - 28
Seis lib.s de Calab.a larga â prezio de 6 mrs. libra = D 001 - 2
Dos lib.s de Carbon â 2 q.tos = D 000 - 16

Importan dichas Dietas D 008

ocho Reales de vellon . . . . = | D 8

Monta el Gasto or.o | D 920 - 22

Gasto Extra or.o

Por diez y seis Quar.llos de Leche â 4 q.tos p.a el plato extra or.o de Arroz q.e se dio â la Comun.d dia del S.r San Matheo Apostol. | D 7 - 18

Por dos libras de Azucar para dicho plato â prezio de 32 quartos libra = | D 7 - 18

Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D 1 - 16

Por dos Cuchillos flamencos p.a la dicha | D 3

Monta el Gasto Extr.o = | D 19 - 18

Gasto de las Despen.

, Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
, Item = 44 Quartillos de Vinag.e para dhos Guisados
, Item = 12 3/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enfermos
, Item = 25 1/2 Quartillos de Garbanz. y de ellos 15 1/2 Quar.llos
para dos Potages y los Restantes p.a las Ollas y Enferm.
, Item = 8 Quartillos de Chichar. p.a un Potage
, Item = 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
, Item = 15 1/2 Quartillos de Habas para dos Potages
, Item = 5 1/2 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enferm.
, Item = 9 Libras de Arroz p.a dho plato Extra ord.o
, Item = 59 1/2 Libretas de Bacallao en Seco p.a tres Comid.s
, Item = 92 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 30 –	para los Guisados
D.o 00 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 00 1/2	para la Ropería
D.o 01 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.o 00 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 92	Son los dhos = Nobenta y dos Quar.llos Az.te

Gasto Ordinario = D.o 920 – 22
Gasto Extra ord.o = D.o 49 – 18

Importa el gasto de esta Hijuela = D.o 960 – 6
nobezientos sesenta rr. y seis mrs v.n los quales e
recivido del Arca de tres llaves de este R.l Co-
llegio Semin.o en el dia 21 de Sep.re de 1782 =

Correg.da [rubric]

Juan Martinez
de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este [rubric]

Real Colegio Seminario los = Novecientos
sesenta r.s y seis mrs de v.on q.e importa la an-
terior Hijuela del gasto diario. Sevilla ve-
inte y tres de Setiembre de mil setecientos
ochenta y dos =
Rivero Leirens - Saenz Barrera

Hijuela 14 del Gasto

9 Que vale desde Domº. 22 htta Savdo. 28 de Sepre. de 1782=

Paz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Paz=
Domingo	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
Lunes.	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
Martes	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
Mierco.	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
Jueves.	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
Viern.	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
Savado	D.o 52 1/2	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 43. 4 1/2
	D367 1/2	D735.	D735.	D3.o 6. 1 1/2

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comun. D.oo 4. 3

Son las dhas= trescientas diez hoga= D31.o - 4 1/2

quatro y mea. Paz. de Pan Comprada a prezio de 11 quartos hogaza, importn.= D2.o2 - 5

Enferm.=

Paz. Carne=	Comida=	Cena=	Libs. Paz.
Domingo	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 26. 2
Lunes.	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 26. 2
Martes	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 26. 2
Mierco.	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 26. 2
Jueves.	D1.o 5.	D1.o 5.	D.o 26. 2
2. . . . . Viernes	D.oo 2.	D.oo 2.	D.ooo 2. 4
2. . . . . Savado.	D.oo 2.	D.oo 2.	D.ooo . 4
	D529.	D529.	D132. 2

Por treinta y dos libs. y tres quartas de Hueso correspondiente a 131 1/4 libs. de Baca q. se an traido esta sema. D.o 32. 6 1

Son las dhas= ziento sesenta y zinco libras de Carne y de ellas ziento sesenta y quatro libras de Baca, incluso el Hueso, Compra. en la Carnizeria a prezio de 23 1/2 qtos. libra, impn. quatrozientos zincuenta y tres Rx. y catorze mrs. de vn. y la libra D165

12 Restante de Carnero con prezio de 3 rrs. y ocho mrs. vn. haviendose bajado 2 1/2 qtos. en cada vna libra de ella por los Srs. de Rexim.to y Munizipa. de esta Ciud. todo — 0402 - 5
— 0456 - 22
Por 20 arrs. de Calabaza larga para las ollas a prezio de 2 1/2 rrs. vn. arroba — 0050
Por 49 doz. de Manojos de Ensalada a 6 qtos. doz.a — 0032 - 20
Por 16 quartos de Zebollas pa. los Guisados — 0001 - 30
Por 371 Libs. de Obas pa. almuerz. a la Comunid. a prezio de 6 mrs. libra, impn. — 0065 - 16
Por las Dietas de la Enfermeria =
Ocho libs. de Calabaza larga a prezio de 6 mrs. libra — 001 - 14
De toda Espezia fina — 000 - 28
Dos libs. de Carbon a 2 qtos. — 000 - 16
Importan dichas Dietas — 002 - 24
dos Reales y veinte y quatro mrs. de vn. — 002 - 24
Monta el Gasto ordo. = 1053 - 15

Gasto Extra ordo.

Por veinte Millares de Pimtos. colorados pa. el gasto del año a 32 1/2 rrs. vn. Millar — 0650
Por componer vn Cubo pa. la Cozina — 003
Por amolar las Cuchillas de la dicha — 001
Monta el Gasto Extrao. = 0654

Gasto de las Despen.

, Primte. = 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.s
, Item = 44 Quartillos de Vinagre pa. dhos Guisados
, Item = 17 3/4 Libras de tozino pa. las Ollas y Enfermos 81 llos
, Item = 18 1/2 Quartillos de Garbanz. y de ellos 8 Quar. para vn Potage y los Restantes pa. las Ollas y Enferm.s 21 8

, Item = 8 Quartillos de Chichar. para un Potage
, Item = 8 Quartillos de Lentejas p.a otro Potage
, Item = 8 Quartillos de Havas para un Potage
, Item = 2 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enferm.
, Item = 39 Libretas de Bacallao en seco p.a Dos Comidas
, Item = 88 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 27	para los Guisados
D.o 000 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 000 2 1/4	para la Ropería
D.o 1 3/4	para la Guardia de la Sacristía
D.o 000 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 88 3/4	Son los otros = 88 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario = V D.o 53 – 15
Gasto Extra ord.o = D.o 654

Importa el gasto de esta Hijuela = V D 707 – 15
un mil setezientos siete r.s y quinze m.rs de v.n
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Sep.re
de 1782 =

Correg.da

Juan Martínez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, los = Mil setecientos siete r.s y quinze m.rs de v.on q.e importa la anterior Memoria del gasto Dia

110. Sevilla treinta de Set.re de mil setecientos ochenta y dos a.s =

Vivero = Leirens = Saenz = Barrionu.o

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 29 de Sepre. hta Sav.do 5 de Octre. 1782 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
Lunes . .	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
Martes	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
Mierco.	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
Jueves -	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
Viernes	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
Savado	52 1/2	105 .	105 .	23 . 4 1/2
	367 1/2	735 .	735 .	306 . 1 1/2

Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d: 4 . 3

Son las dhas = trezientas diez hogaz.: 310 - 4 1/2

quatro y media Raz. de Pan compradas à prezio de 11 quartos hogaza, importan = 402 - 5

Enferm =

Raz. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	105 .	105 .	26 - 2
Lunes . .	105 .	105 .	26 . 2
Martes	105 .	105 .	26 . 2
Mierco.	105 .	105 .	26 . 2
Jueves .	105 .	105 .	26 . 2
4 . . . . . Viernes	4	4	1
4 . . . . . Savado .	4 .	4 .	1
	533 .	533 .	133 - 2

Por treinta y tres lib.s de Huesso correspondiente à 132 lib.s y 2 Raz. de Baca que se an traido esta Semana para la Comun.d . . = 33

Son las dhas = ziento sesenta y seis 166 - 2 lib.s y dos Raz. de Carne, y de ellas ziento sesenta y zinco lib.s y dos Raz. de Baca, inclusso el Huesso, compr.a en la Carnizeria à prezio de 25 1/2 q.tos libra, imp.n quatro-

83 zientos Noventa y zinco rr. y veinte y zinco mrs. v. y la libra Restante de Carnero en prezio de tres rr. y ocho mrs v. haviendose bajado 2½ qtos en cada vna libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todos . . . = | 0202 - 5

4

| 0298 - 33
Por 20 arrobas de Calabaza larga para las Ollas â prezio de 6 mrs libra . . . = | 0088 - 8
Por 29 doz. de Manojos de Ensalª â 6 qtos doz.ª = | 0032 - 20
Por 16 quartos de Zebollas pª los Guisados | 0001 - 30
Por 371 libs. de Vbas pª almuerzo â la Comunidad â prezio de 6 mrs libra = | 0065 - 16
Por las Dietas de la Enfermeria =
Ocho libs. de Calabaza larga â 6 mrs libra . . = 0001 - 14
De toda Espezia fina = 0000 - 28
Dos libs. de Carbon â 2 qtos = 0000 - 16
Importan dichas Dietas = 0002 - 24
dos Reales y veinte y quatro mrs de v. = | 0002 - 24
Monta el Gasto Ordº. = 1092

Gasto Extra Ordº.

Por estañar y Remendar quatro Perolas grandes pª la Cozina â 24 rr. v. cada vna | 0096
Por estañar y componer vna Olla grande pª dicha Cozina pague . = | 0024
Por componer y Estañar dos Perolas medianas â 12 rr. v. cada vna . . = | 0024
Por vna Cubeta grande nueba con sus aros de Hierro pª lavarse las manos los Colleg.s quando salen del Refectº. | 0009
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0001
Monta el Gasto Extrº. = 0154

Gasto de las Despen.

Prim.te = 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa. 2=
Ytem = 44 Quartillos de Vinagre p.a d.hos Guisados
Ytem = 18 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enferm
Ytem = 19 Quartillos de Garbanz. y de ellos 8 Quar.llos
para un Potage y los Restantes p.a las Ollas y Enferm.
Ytem = 8 Quartillos de Chicharros p.a un Potage
Ytem = 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Ytem = 8 Quartillos de Habas para un Potage
Ytem = 5 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
Ytem = 38 3/4 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ytem = 89 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 27 -	para los Guisados
D.o 00 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 00 3/4	para la Ropería
D.o 1 3/4	para la Guardia de la Sacristía
D.o 00 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 89 1/4	Son los d.hos 89 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o = 1094
Gasto Extraord.o = 0154

Importa el gasto de esta Hijuela = 1248
un mil dozientos quarenta y ocho rr.s de v.n los qua-
les e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Co-
llegio Semin.o en el dia 5 de Octubre de 1782 =

Juan Martínez de Velasco

87
Corregida

Pagueme del Arca de tres llaves de este

Real Colegiò Seminariò, los = Mil doscientos quarenta y ocho r.s de v.on q.e importa la anteriòr Memoria del gasto Diariò. Sevilla seis de Oct.re de mil setecientos ochenta y dos =

Vivero Lorenzo Saenz Barred.e

Ajuste del Gasto

Que vale desde Domº 6 hasta Sabº 12 de Octubre de 1782=

Paz Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	052 ½	105.	105.	043. 4½
Lunes..	052 ½	105.	105.	043. 4½
Martes.	052 ½	105.	105.	043. 4½
Miercº.	052 ½	105.	105.	043. 4½
Jueves..	052 ½	105.	105.	043. 4½
Viernes	052 ½	105.	105.	043. 4½
Savado.	052 ½	105.	105.	043. 4½
	367 ½	735.	735.	306. 1½

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun.d 004. 3

Son las dhas= tres zientas diez hoga. 310-4½ quatro y media raz. de Pan compra. 200 hogaz. a 11 qtos y las 110 hog. 4½ raz. restantes a 10½ quartos hogaza, q.e todo imports

395-21

Enfermm.= Paz Carne	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
Domingo	105.	105.	026. 2
Lunes.	105.	105.	026. 2
Martes	105.	105.	026. 2
Miercº.	105.	105.	026. 2
Jueves.	105.	105.	026. 2
3. . . . . Viernes	003.	003.	000. 6
3. . . . . Savado.	003.	003.	000. 6
	531.	531.	132. 6

Por treinta y dos lib.s y tres quartas de Huesso correspondiente a 131¼ lib.s de Baca q.e se an traido 032. 6

Son las dhas= ziento sesenta y zinco 165. 4 lib.s y quatro raz. de Carne, y de ellas ziento sesenta y quatro lib.s de Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 23½ q.tos libra, imp.n quatroz.tos zinquenta y tres rx y catorze mrs v.n y la libra y quatro

18 Raz. Restantes de Carnero à 27½ quartos libra, impᵗᵉ. quatro rrs. y veinte y nueve mrs de vⁿ. haviendose bajado 2½ qᵗᵒˢ. en cada una libra de ellas por los Sres. de Villon. y Munizipaᵈ. de esta Ciuᵈ. impᵗᵃ. todo .... = | 395 - 21

| 258 - 9

Por 20 dxs. de Calabaza blanca y Barbate pᵃ. las Ollas à prezio de 4 rrs. la arr. | 0 80

Por 29 doz. de Manojos de Ensalᵃ. à 6 qᵗᵒˢ. dozᵃ. | 0 32 - 20

Por 16 quartos de Zebollas pᵃ. los Guisados. | 0 1 - 30

Por 371 libs. de Obas pᵃ. almuerz. à la Comunᵈ. à prezio de 6 mrs libra .... = | 0 65 - 16

Por las Dietas de la Enfermeria | 3

Quatro libs. de Carbon à prezio de 2 qᵗᵒˢ. libra = 0 0 0 - 32

De toda Espezia fina = 0 0 0 - 28

Importan dichas Dietas = 0 0 1 - 26

un Real y veinte y seis mrs de vellon | 0 0 1 - 26

Monta el Gasto ordᵒ. = 1 0 3 7 - 20

Gasto Contraordᵒ.

Por doze Basos comunes para el Dormitorio à 1½ rr. de vⁿ. cada uno = | 0 18

Por doze Orinales pᵃ. dicho Dormitorio à ¾ de Real vⁿ. cada uno ..... = | 0 0 9

Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0 0 1

Monta el Gasto Contraordᵒ. = 0 28

Gasto de las Despenᵃ.

Primᵗᵉ. 42 Quartillos de Sal pᵃ. sazonar los Guisa.

Item 44 Quartillos de Vinagᵉ. pᵃ. dhos Guisados

Item 18 Libras de tozino pᵃ. las Ollas y Enferm.

Item 49 Quartillos de Garban. y de ellos 8 Quartillos para un Potage, y los Restantes pᵃ. las Ollas y Enfermos

Item = 8 Quartillos de Chicharo. para un Potage
Item = 8 Quartillos de Lentejas p.ª otro Potage
Item = 8 Quartillos de Havas para un Potage
Item = 5 3/4 Lib.s de Pasas p.ª almuerz. de Enfermos
Item = 39 Libretas de Bacallao en seco p.ª Dos Comidas
Item = 88 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 27	para los Guisados
D.o 00 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 00 2/4	para la Ropería
D.o 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.o 00 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 88 3/4	Son los dhos = 88 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.º = 1037 - 20
Gasto Extra ord.º = D.o 28

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1065 - 20
un mil sesenta y zinco rr.s y veinte m.rs de v.n los
quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.º en el dia 12 de Octubre de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio seminario los = un mil seten-
ta y cinco re.s y veinte m.s de vellon

que importa la anterior Hijuela de A. Garto
diario, san Telmo catorze de Octubre de mil
setecientos ochenta y dos

Rivero — Lezcano — Saenz — Bañuelos

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 13 hta Savdo. 19 de Octre. de 1782=

Raz. Pan. Almzo=		Comida=	Cena=	Hog Raz.
Domingo	052 ½	105.	105.	023. 4½
Lunes.	052 ½	105.	105.	023. 4½
Martes	052 ½	106.	106.	022. ½
Miercº.	027 ½	106.	106.	039. 5½
Jueves.	053.	106.	106.	022. 1
Viernes	053.	106.	106.	022. 1
Savado.	053.	106.	106.	022. 1
	344.	740.	740.	302

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comund. 002. 3
Por el qe. se dio pa. un almuerzo de So-
pas a la Comund. de 102 Colleg.= 006. 3
Son las dhas= trezientas quinze= 315
hogaz. de Pan compra. 165 a 10 ½ qtos. y las 150
hogaz. Restantes a 10 qtos. hoga. Importa todo.= 380-10

Enferm.=

Raz. Carne	Comida=	Cena=	Libs. Raz.
Domingo	105.	105.	026. 2
Lunes.	105.	105.	026. 2
Martes.	106.	106.	026. 4
Miercº.	106.	106.	026. 4
Jueves.	106.	106.	026. 4
2..... Viernes.	002.	002.	008. 4
2..... Savado.	002.	002.	000. 4
	532.	532.	133

Por treinta y tres libs. de Huesso co-
rrespondiente a 132 ½ libs. de Baca
qe. se an traido esta Sema. pa. la Comund. 033
Son las dhas= Ziento sesenta y seis= 166
libs. de Carne, y de ellas ziento sesenta y zinco
libs. y quatro raz. de Baca, incluso el Hu-
esso, compra. en la Carnizeria a prezio de 21 ½
qtos. libra, impn. quatrozientos diez y ocho rr.
y veinte y un mrs de von. y las quatro raz.

Restantes de Carnero en prezio de un Real y veinte y un mrs. v^n. haviendose bajado 4½ q^tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu^d. Importa todo ... | 8380 - 10
Por 20 arr. de Calabaza Loca para las ollas a prezio de 4 rr. v^n. arroba ... | 80
Por 47 doz. de Manojos de Ensal^a. a 6 q^tos doz^a. | 33 - 20
Por 2 doz. de Zebollas p^a. los Guisa. a 9 q^tos. doz^a. | 2 - 9
Por 265 libras de Uvas p^a. zinco Almuerz. a la Comun^d. a prezio de 6 mrs libra | 46 - 26
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 1
Por las Dietas de la Enfermeria

Catorze lib^s. de Calabaza larga a 2 quartos libra | 3 - 10
Una libra de Azucar | 3 - 26
Un Quar^tlo. de Aguardiente | 2 - 12
De toda Espezeria fina | - 28
De varias Ollas y Cazuelas | 1 - 22

Importan dichas Dietas | 11 - 30
onze Reales y treinta maravedis v^n. | 11 - 30

Monta el Gasto ord^o. | 8976 - 30

Gasto de las Despen.

Prim^te. 12 Quartillos de Sal p^a. sazonar los Guisados
Item 44 Quartillos de Vinagre p^a. d^hos Guisados
Item 17¾ Libras de tozino p^a. las Ollas y Enferm^a.
Item 19 Quartillos de Garban. y de ellos 8 Quar^tlos. para un Potage y los Restantes p^a. las ollas y Enferm^a.
Item 8 Quartillos de Chicharos p^a. un Potage
Item 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 8 Quartillos de Habas para un Potage

Ytem = 31½ Lib.s de Pasas p.a un almuerzo a la Comun.
y los de toda la Sem.a a los Enferm. y Combalez.tes
Ytem = 39 Libretas de Bacallao en Seco p.a dos Comidas
Ytem = 91 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½	para las Luzes
D.o 27 –	para los Guisados
D.oo 2 –	para un almuerzo de Sopa
D.ooo ¾	para Luz en el Lavadero
D.ooo ½	para la Ropería
D.oo 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
D.oo ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 91	Son los dhos = nobenta y un Quar.llos de Azeite

Gasto Ordin.o = 976 – 30
Gasto Extra ord.o = 0 0 0

Importa el gasto de esta Hijue.a = 976 – 30
nobezientos setenta y seis rx. y treinta mrs. v.n
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de Octubre
de 1782 =

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Nuevecientos
setenta y seis re.s y treinta mrs de v.n

que importa la anterior Hijuela del Gasto
diario. San Telmo veinte y uno de Octubre
de mil setecientos ochenta y dos.

Viveiro Saenz Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 20 hta Sav.do 26 de Octu.re de 1782=

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	053 .	106 .	106 .	044 . 1
Lunes.	053 .	106 .	106 .	044 . 1
Martes	053 .	107 .	107 .	044 . 3
Miercco.	053 $\frac{1}{2}$	107 .	107 .	044 . 3 $\frac{1}{2}$
Jueves .	053 $\frac{1}{2}$	107 .	107 .	044 . 3 $\frac{1}{2}$
Viernes	053 $\frac{1}{2}$	107 .	107 .	044 . 3 $\frac{1}{2}$
Savado .	053 $\frac{1}{2}$	107 .	107 .	044 . 3 $\frac{1}{2}$
	373 .	747 .	747 .	311 . 1

Por el Pan de los Guisa.s p.a la Comun.d ... 004 . 3

Son las dhas = treszientas quinze hog.s ... 315 . 4

y quatro raz.s de Pan, compra.s a 10 q.tos hog.a

0371 - 12

Enferm =

Raz. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
Domingo	106 .	106 .	026 . 4
Lunes.	106 .	106 .	026 . 4
Martes	107 .	107 .	026 . 6
Miercco.	107 .	107 .	026 . 6
Jueves .	107 .	107 .	000 . 4
2 . . . . Viernes	002 .	002 .	000 . 4
2 . . . . Savado.	002 .	002 .	000 . 4
	537 .	537 .	132 . 2

Por treinta y tres lib.s y quarta de Huesso correspondiente a 133 $\frac{1}{4}$ lib.s de Baca, que se an traido esta Semana para la Comunidad . . . . . 033 . 2

Son las dhas = Ziento sesenta y siete ... 167 . 4 lib.s y quatro raz.s de Carne, y de ellas ziento sesenta y seis libras y quatro raz.s de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carnizeria a prezio de 21 $\frac{1}{2}$ quartos libra importan quatrozientos veinte y un rr.s y zinco m.rs de v.n y la libra restante de Carnero en prezio de 25 $\frac{1}{2}$ q.tos haviendose...

basado 2 ¼ quartos en cada una libra de ellas por | D 371 - 12
los derechos de Millones y Munizipa-
les de esta Ciudad. Importa todo ...... = | D 222 - 5
Por 8 arr. de Calabaza loca para las
ollas á prezio de 4 rr. v.n arroba ... = | D. 32
Por 12 doz. de Manojos de Azelgas para
lo mismo á prezio de 2 rr. v.n dozena = | D. 24
Por 29 doz. de Manojos de Ensal.a á 6 q.tos doz.a = | D. 32 - 20
Por 2 doz. de Zebollas á 9 q.tos dozena = | D.. 2 - 4
Por 371 libras de Obas p.a almuerz. á la
Comun.d á prezio de 6 mrs libra .... = | D. 65 - 16
Por las Dietas de la Enfermeria =

Catorze lib.s de Calabaza larga á 2 quartos libra =	D.. 3 - 10
De toda Especia fina. =	D... ½ - 28
Dos Huebos frescos á 10 mrs	D... - 20
Importan dichas Dietas	D.. 4 - 24

quatro Reales y veinte y quatro mrs de v.n | D.. 4 - 24

Monta el Gasto Ord.o | D 958 - 19

Gasto Extra Ord.o

Por veinte y quatro doz. de platos y Es-
cudillas p.a el Refectorio á 1½ rr. v.n doz.a | D. 36
Por veinte y quatro doz. de Cucharas de
palo p.a dicho Refectorio á 1½ rr. v.n doz.a | D. 36
Por ziento seis Empanadas de á medio
Real q.e se dieron á la Comun.d la tarde
del Savado primero dia de toros ..... = | D. 53
Por traer dichas Empana. á este Collegio | D.. 1 - 16
Por componer un Cubo de la Cozina = | D.. 2 - 4
Por amolar las Cuchillas de la dicha = | D.. 1

Monta el Gasto Extra.o | D 129 - 20

Primte. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
Item 44 Quartillos de Vinagre pa. dichos Guisados
Item 18 Libs. de Tozino pa. las Ollas y Pucher. de Enferm.
Item 27 Quartillos de Garban. y de ellos 16 Quartillos
para dos Potages y los restantes pa. las Ollas y Enfermos
Item 6 Quartillos de Chicharos para las Ollas
Item 8 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 8 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 5 Libs. de Pasas pa. almuerz. de Enferm. y Combalez.tes
Item 20 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Item 90 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

- 0058 1/2 para las Luzes
- 0027 — para los Guisados
- 0002 1/4 para Luz en el Lavadero
- 0000 1/4 para la Ropería
- 0001 1/4 para la Guardia de la Sacristia
- 0000 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
- 0002 — para el Zulaque gastado en la Pila del Lavadero.
- 0090 3/4 Son los dhos = 90 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario = 0958 — 13
Gasto Extraordinº. = 0129 — 20

Importa el gasto de esta Hijuela = 1087 — 33
un mil ochenta y siete rr. y treinta y tres mrs. de v.
los quales e recibido del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Semin.º en el dia 26 de Octubre de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil ochenta
y siete rs. y treinta y tres mrs de von. que,
importa la anterior Hijuela de Gasto diario -
Sn. Telmo veinte y nueve de Octubre de mil sete-
cientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero   Saenz   Bañuelos

Ajusta.^t del Gasto

9 Que vale desde Dom.^o 27 de Octu.^re hasta Sab.^do 2 Nobre 1782

Raz. Pan Alm.^zo		Comida	Cena	Hoo. Raz.
Domingo	R.o 53 1/2	R.1.o 7.	R.1.o 6.	R.o 44. 2 1/2
Lunes..	R.o 53	R.1.o 6.	R.1.o 6.	R.o 42. 1
Martes	R.o 27 1/2	R.1.o 6.	R.1.o 5.	R.o 39. 4 1/2
Miercol.	R.o 27	R.1.o 5.	R.1.o 5.	R.o 39. 3
Jueves..	R.o 52 1/2	R.1.o 5.	R.1.o 5.	R.o 43. 4 1/2
Viernes	R.o 52 1/2	R.1.o 5.	R.1.o 5.	R.o 43. 4 1/2
Savado.	R.o 52 1/2	R.1.o 5.	R.1.o 5.	R.o 43. 4 1/2
	R.318 1/2	R.739.	R.737.	R.299. 1/2

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d R.oo 4. 3

Por el q.e se dio p.a dos almuerz. de so-
pas a la Comun.d de los 2 Colleg. cada dia = R.o 13

Son las dhas = treszientas diez y seis R.316. 3 1/2
hogaz. tres y media raz. de Pan compra. 100
hogaz. a 10 q.tos y las 216 hogaz. 3 1/2 raz. restan
tes a 9 quartos hogaza, que todo importa = R.326 – 33

Enferm. =

Raz. Carn.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	R.1.o 7.	R.1.o 6.	R.o 26. 5
Lunes..	R.1.o 6.	R.1.o 6.	R.o 26. 4
Martes	R.1.o 6.	R.1.o 5.	R.o 26. 3
Miercol.	R.1.o 5.	R.1.o 5.	R.o 26. 2
2..... Jueves..	R.oo 2.	R.oo 2.	R.ooo. 4
3..... Viernes	R.oo 3.	R.oo 3.	R.ooo. 6
Savado.	R.1.o 5.	R.1.o 5.	R.o 26. 2
	R.534.	R.532.	R.133. 2

Por diez y nuebe lib.s y tres quar
tas de Huesso correspond.tes a 79 1/4
lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a R.o 19. 6

Son las dhas = Ziento zincuenta y R.153
tres lib.s de Carne, y de ellas, zincuenta y tres
lib.s de toro a brezio de 2 rx. v.n libra imp.n
ziento seis rx. de v.n = Nobenta y nuebe lib.s

de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carnizeria á prezio de 23½ q.tos libra imp.ta dozientos setenta y tres rr. y veinte y quatro mrs de v.n y la libra restante de Carnero en prezio de tres rr. v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros de Millon. y Munizipa.l de esta Ciu.d imp.ta todo = | 0382-24

Por 20 doz.s de Manojos de Azelgas para las ollas á prezio de 2 rr. v.n dozena . . = | 040
Por 42 doz.s de Manojos de ensal.a á 6 q.tos doz.a | 029-22
Por 2 doz.s de Zebollas p.a los Guisa.s á 9 q.tos doz.a | 002-4
Por 53 lib.s de Ubas para un almuerzo á la Comun.d á prezio de 6 mrs libra . . = | 009-12
Por las Dietas de la Enfermeria =

Catorze lib.s de Calabaza lar-ga á prezio de 2 q.tos libra	003-10
Media libra de Vizcochos	002
De toda Espezia fina =	000-28
Quatro lib.s de Carbon á 2 q.tos	000-32
Importan dichas Dietas	007-2

siete Reales y dos maravedis de vellon | 007-2

Monta el Gasto Ord.o | 0847-29

Gasto Contra Ord.o

Por ziento y seis Costradas de á medio Real q.e se dieron á la Comun.d la segunda tarde de toros pagué . . . . = | 053
Por ziento quatro Empanadas á dicho prezio q.e se dieron á la Comunidad el dia de todos los Santos, pagué . . . . . = | 052
Por traer dhas Empana, y Costradas al Colleg.o | 003
Por diez y seis Quartillos de Leche á 2 quartos p.a el plato Extra Ordinario de | 0108

Arroz que se dio ã la Comunid. el dia de los Apostoles Sn. Simon y San Judas....= | 92 | D.108 |
D.007-18
Por dos libs. de Azucar para dicho plato ã prezio de 32 quartos libra.....= D.007-18
Por diez y siete y medio almudes de Castañas, ã 18 quartos almud, que contubieron ziento seis libs. y se dieron ã la Comunidad la noche de dho dia de todos Santos.....= D.037-2
Por mil ziento zincuenta Nuezes ã prezio de 20 rrs. vn. el millar, pagué.....= D.23
Por quatro y quarta arrs. de Peros ã prezio de 12½ rrs. vn. arra. todo pa. dha noche. D.053-4
Por amolar las Cuchillas de la Cozina= D.001

Monta el Gasto Extrao. = D.237-8

Gasto de las Despen.

Primte. 12 Quartillos de Sal para sazonar los Guisa.
Ytem = 25 Quartillos de Vinagre pa. dhos Guisados
Ytem = 17¾ Libs. de tozino pa. las ollas y Enfermos
Ytem = 26 Quartillos de Garbanz. y de ellos 16 Quartillos para dos Potages y los Restantes pa. las ollas y Enferm.
Ytem = 10 Quartillos de Chicharos para vn Potage
Ytem = 8 Quartillos de Lentejas para vn Potage
Ytem = 8 Quartillos de Habas pa. otro Potage
Ytem = 108½ Libras de Pasas pa. quatro almuerz. ã la Comunid. y los de toda la Sema. ã los Enferm. y Combaleztes. y de dhas Pasas, 48½ Libras son del Cargo anterior y las 60 libras Restantes, de las nuebamte. compradas
Ytem = 20 Libretas de Bacallao en Seco pa. dos Comidas
Ytem = 9 Libs. de Arroz pa. dho plato Extraor.
Ytem = 93¾ Quartillos de Azeite en esta forma

D.058½ para las Luzes
D.027 - para los Guisados
D.085½

Rs 0085 1/2

Rs 0002 - para dos Almuerz. de Sopas
Rs 0000 3/4 para Luz en el Lavadero
Rs 0000 3/4 para la Rl. Ropería
Rs 0001 3/4 para la Guardia de la Sacristía
Rs 0000 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Rs 0093 1/4 Son los dhos. 93 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario. = Rs 0817 - 29
Gasto Extraord.º = Rs 0237 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela = Rs 1055 - 3
un mil zincuenta y zinco rrs. y tres mrs de v.n los quales é rrezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 2 de Nobre de 1782 =

Corregida

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = un mil cinquenta y cinco re.s y tres mrs de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos =

Viveros Saenz Quijada

Minuta del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 3 hasta Savado 9 de Nob.re de 1782=

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.o52 ½	D1o5.	D1o5.	D.o43.4½
Lunes.	D.o29.	D1o5.	D1o5.	D.o39.5
Martes	D.o52 ½	D1o5.	D1o5.	D.o43.4½
Miercol.	D.o29.	D1o5.	D1o6.	D.o40
Jueves.	D.o45 ½	D.o91.	D.o91.	D.o37.5½
Viernes	D.o45 ½	D.o91.	D.o91.	D.o37.5½
Savado	D.o24.	D.o91.	D.o91.	D.o32.2
	D278.	D693.	D694.	D277.3

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.oo4.3
Por el q.e se dio p.a dos almuerz. de So-
pas a la Comun.d de 104 Colleg. cada dia D.o13
Por el q.e se gasto en otro almuerzo
de Sopas p.a la Comun.d de 88 Colleg. D.oo5.3
Son las dhas= trescientas hogazas D300.3
y tres Raz. de Pan compra. 168 hogaz. a 9 q.tos
y las 132 ½ hogaz. restantes a 9 ½ q.tos imp.ta todo= D325-33

Enferm.=

Raz. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
Domingo	D1o5.	D1o5.	D.o26.2
Lunes.	D1o5.	D1o5.	D.o26.2
Martes	D1o5.	D1o5.	D.o26.2
Miercol.	D1o5.	D1o6.	D.o26.3
Jueves.	D.o91.	D.o91.	D.o22.6
S. . . . . Viernes	D.oo5.	D.oo5.	D.oo1.2
S. . . . . Savado	D.oo5.	D.oo5.	D.oo1.2
	D521.	D522.	D130.3

Por treinta y dos lib.s de Huesso
correspondiente a 127 lib.s y 7 raz.
de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.o32
Son las dhas= Ziento sesenta y dos D162.3
lib.s y tres raz. de Carne, y de ellas

ziento zinquenta y nuebe libras y siete raz. de Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Carniz.a a prezio de 23 1/2 q.tos libra imp.n quatrozientos quarenta y dos rr. y on m.rs de v.n y las dos lib.s y quatro raziones restantes, de Carnero a 29 1/2 q.tos libra, imp.n ocho rr. y veinte y tres m.rs de v.n haviendose baxado 2 1/2 q.tos en cada una libra de ellas por los dr.os de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d imp.ta todo = | D325-33

D450-24

Por 20 doz.s de Manojos de Azelgas para las Ollas a prezio de 2 rr. v.n dozena = | D040

Por 47 doz.s de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | D033-6

Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisa.s = | D002-4

Por 22 lib.s de Pescada fresca p.a una Comida a la Comun.d a 22 quartos libra = | D056-32

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate	D008
Una libra de Azucar =	D003-26
Una libra de Almendras	D002-28
De toda Espezia fina =	D0002-28
Seis lib.s de Carbon a 2 q.tos =	D001-14
Importan dichas Dietas =	D016-28

diez y seis rr. y veinte y ocho m.rs v.n = | D016-28

Monta el Gasto Or.o = D925-25

Gasto Cntra Or.o

Por dos y me.o Quartillos de Aziet blanca p.a un Potage de Arroz a 12 q.tos Quartillo | D002-4

Por quatro q.tos de Espezia fina p.a dicho | D000-16

Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | D001

Monta el Gasto Cntr.o = D005-20

Gasto de las Despen.^s

Prim.^te = 12 Quartillos de Sal p.^a sazonar los Guisad.^s
Item = 45 Quartillos de Vinagre p.^a dichos Guisados
Item = 13/4 Lib.^s de tozino p.^a las Ollas y Enferm.^s
Item = 48 Quartillos de Garbanz.^s y de ellos 7 Quar.^llos para un Potage y los restantes p.^a las Ollas y Enferm.
Item = 17 Quartillos de Chichar.^s y de ellos 7 Quartillos para un Potage y los restantes para las Ollas
Item = 7 Quartillos de Hubas para un Potage
Item = 8 Libras de Arroz p.^a otro Potage
Item = 110 Lib.^s de Pasas p.^a quatro almuerz.^s a la Comunidad y los de toda la Sem.^a a los Enferm.^s y Combatien.^tes
Item = 16 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.^a una Comida
Item = 96 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.^o 58 1/2	para las Luzes
D.^o 27 –	para los Guisados
D.^o 5 1/2	para tres almuerz.^s de Sopas
D.^o 3/4	para Luz en el Lavadero
D.^o 1/2	para la Ropería
D.^o 1 3/4	para la Guardia de la Sacristía
D.^o 1 3/4	para el Pañol de la Pachada
D.^o 1/2	para cuidar el Haca en la Cavaller.^za
D.^o 96 1/4	Son los d.^hos 96 1/4 Quar.^llos de Azeite

Gasto ordin.^o = D 925 – 25
Gasto extraord.^o = D 5 – 20

Importa el gasto de esta Hijuela D 931 – 11
nobezientos treinta y un r.^s y onze m.^rs

de V.n los quales e Rezivido del Arca de tres
llaves de este R.l Collegio Seminario en
el dia 9 de Nobre de 1782=

Correjidor

Juan Martinez
de Velasco

P

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Coleg.o Seminario los= Nuevecientos treinta y un
re.s y once mrs de V.on que importa la anterior
Hijuela del gasto diario. S.n Telmo once de Novi
embre de mil Setecientos ochenta y dos

Jiverez Saenz Barreda

9 Hijuela 4ª del Gasto

Que vale desde Domº. 10 hta Savdº. 16 de Novre de 1782=

Haz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	Do 45 ½	Do 91.	Do 90.	Do 37.4 ½
Lunes.	Do 44.	Do 91.	Do 91.	Do 34.2
Martes	Do 45 ½	Do 91.	Do 91.	Do 37.5 ½
Miercº.	Do 44 ½	Do 91.	Do 91.	Do 34.2 ½
Jueves.	Do 45 ½	Do 91.	Do 91.	Do 37.5 ½
Viernes	Do 45 ½	Do 91.	Do 91.	Do 37.5 ½
Savado.	Do 44 ½	Do 91.	Do 91.	Do 34.2 ½
	D255.	D637.	D636.	D254.4

Por el Pan de los Guisados pª. la Comunidº. Do 04.3

Por el 1 q.e se dio pª. tres almuerz. de Sopas ala Comunidº. de 87 Collegs. cada dia ..= Do 16.2

Son las dhas= dozientas setenta y zinco hogaz. y tres haz. de Pan, compradas aprezio de 18 quartos hogaza, importan ... D275.3 ... D324-4

Enferm.= Haz. Carne=Comida= Cena= Libs. Haz.

		Comida	Cena	Libs. Haz.
	Domingo	Do 91.	Do 90.	Do 22.5
	Lunes.	Do 91.	Do 91.	Do 22.6
	Martes	Do 91.	Do 91.	Do 22.6
	Miercº.	Do 91.	Do 91.	Do 22.6
	Jueves.	Do 91.	Do 91.	Do 22.6
5....	Viernes	Do 05.	Do 05.	Do 01.2
5....	Savado	Do 05.	Do 05.	Do 01.2
		D465.	D464.	D116.4

Por veinte y ocho libs. y media de Huesso correspondte. a 114 libras y 5 haz. de Baca q.e se an traido ..= Do 28.4

Son las dhas= Ziento quarenta y quatro libs. y zinco haz. de Carne, y de ella ziento quarenta y tres libs. y una hazn. de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carnizª. aprezio de 25 ½ qtos. libra ... D144.5

imp.te quatrozientos veinte y nuebe rr.s y doze mrs de v.on y la libra y quatro rraz. restantes, de Carnero à 20 1/2 q.tos libra, imp.te zinco rr.s y siete mrs de v.n haviendose bajado 4 1/2 q.tos en cada vna libra de ellas por los d.hos de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d importa todo = | 324 - 9

2

| 434 - 19
Por 16 Doz. de Manojos de Azelgas para la ollas à prezio de 2 rr.s v.n Dozena ... = | 32
Por 44 Doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos d.a Doz. | 29 - 22
Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 2 - 9
Por 21 3/4 Lib.s de Pescada fresca p.a vna Comida à la Comun.d à 20 q.tos libra .= | 51 - 6
Por siete quartos de Espezia fina p.a la Enfer.a | 0 - 28

Monta el Gasto or.io | 874 - 15

Gasto Extra or.io

Por doze almudes de Alhuzema para el gasto de la Enfermeria y Dormitorio à prezio de 1 1/2 rr.s v.n Almud, paque ... = | 18
Por estañar la Olla grande de Cobre = | 24
Por amolar los Cuchillos de la Cozina = | 1

Monta el Gasto Extr.io | 43

Gasto de las Despen.

, Prim.te 13 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
, Item 50 Quartillos de Vinagre p.a d.hos Guisados
, Item 15 1/2 Lib.s de Tozino p.a las Ollas y Puchero de Enferm.a
, Item 18 Quartillos de Garbanz. y de ellos 7 Quartillos para vn Potage, y los restantes p.a las Ollas y Enferm.
, Item 17 Quartillos de Chicharr. y de ellos 7 Quartillos para vn Potage, y los restantes para las Ollas

,Item .. 7 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
,Item .. 7 Quartillos de Havas para otro Potage
,Item .. 95 3/4 Libras de Pasas p.a quatro almuerz. a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Confirm.s y Combalez.tes
,Item .. 16 1/2 Libretas de Bacallao en Seco p.a una Comida
,Item .. 95 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 27 — para los Guisados
D.oo 2 1/2 para tres almuerz. de Sopas
D.ooo 4 3/4 para Luz en el Lavadero
D.ooo 1/2 para la Ropería
D.oo 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia
D.oo 1 3/4 para el Farol dela Fachada
D.ogo 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 95 1/4 Son los dhos = 95 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario .. D.o 874 — 15
Gasto Contra or.o ... D.o 43

Importa el gasto de esta Hijuela .. D.o 917 — 15 noveziento diez y siete rr. y quinze mrs. de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 16 de Nobre de 1782=

Corregido & [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Nuevecientos diez y siete

ps. y quinze mrs de vn.on que importa la anterior
Hijuela del gasto diario. San Telmo diez y ocho de
Noviembre de mil setecientos ochenta y dos

Vivero — Saenz — Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 17 hta Savd.º 23 de Nobre del 1782.

Xaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Xar.
Domingo	D.o 45 ½	D.o 91.	D.o 89.	D.o 37. 3½
Lunes. 8	D.o 44.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 33. 4
Martes	D.o 44 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Mierco.	D.o 44 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Jueves.	D.o 44 ½	D.o 89.	D.o 90.	D.o 33. 5½
Viernes	D.o 45.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37. 3
Savado	D.o 44.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 34
	D252.	D627.	D626.	D250. 5

Por el Pan de los Guisa p.a la Comun.d — D.oo 4. 3
Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de So-
pas à la Comun.d de 86 Colleg. cada dia = D.o 16. 1
Son las dhas = dozientas setenta y — D271. 3
una hogaz. y tres xaz. de Pan, compradas
à prezio de 10 ½ quarto. hogaza, importan — D335 - 13

Enferm. =

Xaz. Car.e	Comida =	Cena =	Lib.s Xar.
Domingo	D.o 91.	D.o 89.	D.o 22. 4
Lunes. 8	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Martes	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Mierco.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Jueves.	D.o 89.	D.o 90.	D.o 22. 3
5 . . . . Viernes	D.oo 5.	D.oo 5.	D.oo 1. 2
2 . . . . Savado.	D.oo 2.	D.oo 2.	D.oo 1
	D456.	D455.	D113. 7

Por veinte y ocho lib.s de Huesso
correspondiente à 112 lib.s y 5 xaz.
de Baca q.e se an traido esta Sem.a = D.o 28.
Son las dhas = ziento quarenta y una — D141. 7
lib.s y siete xaz. de Carne y de ellas ziento
quarenta lib.s y zinco xaz. de Baca compr.a
en la Carnizeria à prezio de 23 ½ q.tos libra

imp.te trezientos ochenta y ocho rr.s y veinte y seis m.rs v.n y la libra y dos rat. | 0335 – 13
n.s Atantes de Carnero à 27 ½ q.tos libra, imp.ta quatro rr.s y un m.rs v.n haviendose ba-
jado 2 ½ q.tos en cada una libra de ella por los derechos de Millones y Muni-
zipales de esta Ciu.d Imporeta todo . . = | 0392 – 27

Por 15 doz.s de Manojos de Azelgas para las Ollas à prezio de 2 rr.s v.n la dozena | 0030
Por 22 doz.s de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos d.a doz.a | 0029 – 22
Por 24 quartos de Zebollas p.a los Guisa.s | 0002 – 28
Por 42 ¾ lib.s de Pescado fresco para dos Comidas à la Comun.d à 18 q.tos libra . . = | 0090 – 18

Por las Dietas de la Enfermeria = | 3

Tres y me.o Quartillos de Leche à 2 q.tos Quartillo	0001 – 22
Ocho Quartillos de Aguar.te à 15 quartos Quartillo	0014 – 4
De toda espezia fina	0000 – 28
Dos Jarros de Bisco à 20 q.tos	0002 – 20
Importan dichas Dietas	0021 – 10

veinte y un rr.s y diez m.rs de v.n = | 0021 – 10

Monta el Gasto Ord.o = | 0992 – 16

Gasto Contra Ord.o

Por dos Almudes de Oregano para los Guisados à 1 ½ rr.s de v.n Almud . . . = | 0003
Por quatro Almudes de Zilantro para lo mismo à 3 ½ rr.s de v.n almud . . . = | 0014
Por seis y quarta lib.s de Cominos p.a lo dicho à prezio de 4 rr.s v.n libra = | 0025
| 0042

	Dº 22
Por una Copa de Barro pª el Repartidor de la Cozina, dos y mel. rrs. vn.	Dºº 2-17
Por seis Ollas de varios tamaños pª dha	Dºº 3-6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	Dºº 1
Monta el Gasto Contdº	Dº 28-23

Gasto de las Despen.

Primte = 12 Quartillos de Sal pª sazonar los Guisados

Item = 50 Quartillos de Vinagre pª dhos Guisados

Item = 15½ Libs. de tozino pª las Ollas y Puchex. de Enfers

Item = 18 Quartillos de Garbanz. y de ellos 7 Quartillos para un Potage y los Restantes pª las Ollas y Enfermos

Item = 17 Quartillos de Chicharos para las Ollas y 1 Potage

Item = 7 Quartillos de Habas para un Potage

Item = 7 Quartillos de Lentejas para otro Potage y de ellos 2 Quartllos de las antiguas y 5 de las nuebamte compra.

Item = 36 Libras de Pasas pª quatro almuerz. a la Comunid. y los de toda la Semª a los Enferm. y Combalectes.

Item = 95 Quartillos de Azeite en esta forma

Dº 58 ½	para las Luzes
Dº 27	para los Guisados
Dºº 2 ½	para tres almuerz. de Sopas
Dººº ¾	para Luz en el Lavadero
Dººº ¼	para la Ropería
Dºº 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
Dºº 1 ¾	para el Farol de la Fachada
Dºgº ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Dº 95	= Son los dhos = nobenta y zinco Quartllos Azte.

Gasto ordinario Rs. 2-16
Gasto Contra ord.º Rs. 948-23

Importa el gasto de esta Hijuela Rs. 951 - 5
nobezientos zincuenta y un rs. y zinco mrs. que
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 23 de Nobre. de 1782=

Corregida

Juan Martinez
de Velarde

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real
Colegio Seminario los= Nuevecientos cinquenta
y un res. y cinco mrs. de V.n que importa la ante-
rior Hijuela del gasto diario. S.n Felmo veinte
y cinco de Noviembre de mil setecientos ochen-
ta y dos.

Rivero Saenz Barrenechea

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 24 htta Savdo. 30 Nobre de 1782=

Paz. Pan= Almzo	Comida=	Cena=	Hog. Paz.
Domingo D.o 45.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37.3
Lunes. D.o 24.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 34
Martes D.o 45.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37.3
Miercol. D.o 24.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 34
Jueves. D.o 24.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37.3
Viernes D.o 45.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37.3
Savado D.o 45.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37.3
D 252.	D 630.	D 630.	D 252

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comunid. D.o 4.
Por el qe. se dio pa. tres almuerz. de So-
pas a la Comunid. de 88 Collez. cada dia D.o 16.3
Por dos hogaz. qe. se dieron a los Ma-
tadores de los Cochinos ......= D.o 2.
Son las dhas= dozientas setenta y D 274.3
quatro hogaz. y tres paz. de Pan compra
das. 100 hoga. a prezio de 10 qtos= 151 y 3 paz. a 10
qtos y las 23 hog. restantes a 9 qtos. qe. todo impta. D 326-4

Enferm.=

Paz. Carne	Comida=	Cena=	Lib. Paz.
Domingo	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
Lunes.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
Martes.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
Miercol.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
Jueves.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
2..... Viernes	D.o 4.	D.o 4.	D.o 1.
Savado.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
	D 544.	D 544.	D 136

Por doze y quarta lib. de Hueso,
corresp.te a 49 ½ lib. de Baca quiese
an traido esta Sema. pa. la Comunid. D.o 12.2
Son las dhas= ziento quarenta y ocho D 148.2
lib. y dos paz. de Carne, y de ellas ochenta y
zinco lib. y quatro paz. de Puerco, del Cargo

De esta Mayor^mia = sesenta y una lib.^s y seis   D326 - 4
xaz. de Baca, incluso el Huesso, comprada
en la Carnizer.^ia a prezio de 25½ q.^tos libra, im- | Nota Abonadas las 85½ de Puerco en el 5º l. de Despensas, al fol. 254 b.^ta
ziento ochenta y zinco xx.^n y ocho mxs v.^n
y la libra restante, de Carnero en prezio
de tres xx. y diez y seis mxs v.^n haviendose
bajado 2 q.^tos en cada una libra de estas dos
ultimas partidas por los dros de Millones
y Munizipales de esta Ciu.^d importa todo.. =   D188 - 24
Por 6 dozenas de Manojos de Azelgas p.^a
las ollas a prezio de 2 xx. v.^n dozena =   D. 12
Por 12 doz.^s de Coles para las Ollas a pre
zio de 7 xx. de v.^n dozena pague.... =   D. 84
Por 42 doz. de Manojos de Ensal.^da a 6 q.^tos doz.^a =   D. 29 - 22
Por 24 q.^tos de Zebollas p.^a los Guisados =   D. 2 - 28

Por las Dietas de la Enfermeria

Una Gallina que a de
~~mas de la Carne, se trajo~~   D. 12
Una libra de Chocolate =   D. 8
Una Doz.^a de Limones =   D. - 16
De toda Especia fina =   D. - 28
Cuatro lib.^s de carbon a 2 q.^tos =   D. - 32
Una Olla de aguarta =   D. - 10

Importan dichas Dietas = D. 22 - 18
veinte y dos xx. y diez y ocho mxs de v.^n   D. 22 - 18

Monta el Gasto Ord.^o = D665 - 28

Gasto Extra Ord.^o

Por quinze xx. v.^n que se an dado a los
Soldados de la Guardia para el Zisco
correspondiente al Mes de la fecha.. =   D. 15
Por diez y seis Quartillos de Leche a 2
quartos p.^a el plato Extra Ordin.^o de Arroz
q.^e se dio a la Comun.^d dia de S.^r S.^n Andres Apost.   D. 7 - 18

D. 22 - 18

Por libra y media de Azucar p.ª dicho plato à prezio de 32 q.tos libra = | 100 D.o 22 - 18
D.o 5 - 22

Por amolar las Cuchillas de la Cozina — D.o 1 - 16

Ymonta el Gasto Extra.o = D.o 29 - 22

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisa.
, Ytem = 45 Quartillos de Vinag.e p.ª d.hos Guisados
, Ytem = 7 1/4 Lib.s de tozino p.ª las ollas y Pucher. de Enfer.
, Ytem = 19 Quartillos de Garban. y de ellos 7 Quar.tllos p.ª un Potage, y los Restantes p.ª las ollas y Enfermos
, Ytem = 2 Quartillos de Chicharos para las ollas
, Ytem = 7 Quartillos de Habas para un Potage
, Ytem = 97 1/2 Lib.s de Pasas p.ª quatro almuerz. a la Comu.d y los de toda la Sem.ª a los Enferm. y Combalezientes
, Ytem = 16 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.ª una Comida
, Ytem = 90 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 22 1/2 para los Guisados
D.oo 4 1/2 para tres almuerz. de Sopas
D.ooo 3/4 para Luz en el Lavadero
D.ooo 1/2 para la Ropería
D.oo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 3/4 para el Pañol de la Pachada
D.ooo 1/2 para Cuidar el Vaca en la Cavalleriza
D.o 90 3/4 Son los d.hos 90 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = D.o 665 - 28
Gasto Extra Ord.o = D.o 29 - 22

Importa el gasto de esta Hijuela = D.o 695 - 16

seiszientos nobenta y zinco r.s. y diez y seis mrs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Nobiembre de 1782=

Comprobada

Juan Martinez de Velarco

Paguese del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los=seiscientos nobenta y cinco r.s y diez y seis mrs de v.n que importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos. ——— ~ ——— ~ ———

Vivero Saenz Barreda

Razon del Gasto

Que vale desde Dom.º 1.º hasta Sab.do 7 de Diz.re de 1782 =

Par Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Par.
Domingo	D.o 25.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 37.3
Lunes..	D.o 24.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 34
Martes	D.o 24.	D.o 90.	D.o 91.	D.o 34.1
Miercoles	D.o 25 1/2	D.o 91.	D.o 91.	D.o 37.5 1/2
Jueves	D.o 25 1/2	D.o 85.	D.o 91.	D.o 36.5 1/2
Viernes	D.o 22 1/2	D.o 91.	D.o 91.	D.o 34.2 1/2
Savado	D.o 25 1/2	D.o 91.	D.o 91.	D.o 37.5 1/2
	D.o 254.	D.o 628.	D.o 635.	D.o 252.5

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comid.a D.o 4.3

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de sopy ala Comun.d de 88 Colleg.s cada dia = D.o 16 1/2.3

Son las dhas = dozientas setenta y D.o 273.5

tres hogaz. y zinco par. de Pan compra.

150 à 18 q.tos 52 hog. à 39 m.s y las 71 hogas

y 5 par. restantes à 9 q.tos que todas imp.n D.o 312 - 6

Enferm.a = | Par. Car.e Comida = | Cena = | Lib.s Par.

	Comida	Cena	Lib.s Par.
Domingo	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
Lunes.	D.o 90.	D.o 90.	D.o 22.4
Martes	D.o 90.	D.o 91.	D.o 22.5
Miercoles.	D.o 91.	D.o 91.	D.o 22.6
Jueves.	D.o 85.	D.o 91.	D.o 22.
4 . . . . Viernes	D.o 4.	D.o 4.	D.o 1
4 . . . . Savado	D.o 4.	D.o 4.	D.o 1
	D.o 454.	D.o 461.	D.o 112.3

Por diez, digo zinco y media lib.s de Huesso correspondiente à 22 lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.o 5.4

Son las dhas = Ziento diez y nuebe D.o 119.7

lib.s y siete par. de Carne y de ellas se tenta lib.s y tres par. de Puerco del Car.o de esta Mayor.mia = veinte lib.s de Asadura

Nota
Abonadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo. 254 b.ta las 70 lib.s y 3/8 de otra de carne de Puerco

de Macho traida de su tabla à 18 q.tos li- | 312 - 6
bra, imp.n quarenta y dos rr. y doze m.s
de v.n = Veinte y siete lib.s y quatro rraz. de
Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Car
nizeria à prezio de 25 ½ q.tos libra, imp.n
ochenta y dos rr. y diez y siete m.s de v.n
y las dos lib.s restantes de Carnero à 27 ½
quartos libra, imp.n seis rr. y diez y seis
m.s de v.n haviendose bajado 2 ½ q.tos en ca
da una libra de estas dos ultimas partidas
por los derechos de Millones y Muni-
zipales de esta Ciudad, importa todo = | 131 - 11
Por 15 doz. de Coles para las Ollas à
prezio de 7 rr. v.n dozena import.n | 1 o 5
Por 22 doz. de Manojos de Ensalad.a à 5 q.tos doz.a | o 22 - 22
Por 22 quartos de Zebollas p.a los Guisad.s = | o o 2 - 28
Por las Dietas de la Enfermeria
Una Gallina que ademas
de la Carne, se trajo en = | o o 9
Una libra de Azucar = | o o 3 - 26
Una libra de Almendras: | o o 2 - 28
Tres Quar.tos de Leche à 2 q.tos = | o o 1 - 14
De toda Espezia fina = | o o 9 - 28
Siete manojos de Azelgas
à prezio de 6 m.s y manojo = | o o 1 - 8
Nueve lib.s de Carbon à 2 q.tos = | o o 2 - 4
Importan dichas Dietas = | o 21 - 6
veinte y un rr. y seis maravedis v.n = | o 21 - 6
Monta el Gasto ord.o = | 602 - 5
Gasto Extra ord.o
Por zincuenta doz. de Escobas de Pal
ma para el Dormit.o Escuela, Clases y
Refect.o à prezio de 12 q.tos dozena = | o 70 - 20

102 D.o 70 - 20

Por catorze doz.s de Escobones de Palma p.a la Iglesia, transitos, Jardin y Portada à 3½ rr.s de v.n dozena. = D.o 49

Por amolar las Cuchillas de la Cozina D.o 1

Monta el Gasto Contin.o = D.o 120 - 20

Gasto de las Despen.

, Prim.te = 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.

, Item = 25 Quartillos de Vinagre p.a d.hos Guisados

, Item = 1¾ Lib.s de tozino p.a los Pucher.s de Enferm.s

, Item = 18 Quartillos de Garban.s de los nuebam.te comprados y de ellos 7 Quartillos para vn Potage q. los restantes para las Ollas y Pucheros de Enferm.s

, Item = 7 Quartillos de Chichar.s p.a vn Potage

, Item = 7 Quartillos de Lentejas p.a otro Potage

, Item = 7 Quartillos de Habas para vn Potage

, Item = 12¾ Lib.s de Pasas p.a quatro almuerz.s à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Enfermos

, Item = 33 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

, Item = 310 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58½ para las Luzes

D.o 26 - para los Guisados

D.o 2½ para tres almuerz.s de Sopas

D.o 4¾ para Luz en el Lavadero

D.o ¼ para la Ropería

D.o 1¾ para la Guardia de la Sacristia

D.o 1¾ para el Pañol de la Pachada

D.o ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza

D.o 216 - para el Zulaque que se hizo p.a la Composiz.n de la Cañeria dentro del Collegio

D.o 310 = Son los d.hos = trescientos diez Quar.llos Azeite

Gasto ordinario ... 602 - 5
Gasto Extra ord.º ... 120 - 20

Importa el Gasto de esta Hijuela ... 722 - 25
setezientos veinte y dos rr. y veinte y zinco mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 7 de Diziembre de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este R.l Colegio Seminario = los sietecientos veinte y dos re.s y veiente y cinco mrs de V.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo nuebe de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos ——

Viveros Saenz Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 8 hasta Sab.do 14 de Diz.re de 1762.

Quaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Quaz.
Domingo	0045 ½	0091 .	0091 .	0037 . 5 ½
Lunes .	0022 .	0091 .	0091 .	0032 . 2
Martes .	0045 ½	0091 .	0091 .	0037 . 5 ½
Miercol.	0022 .	0091 .	0091 .	0032 . 2
Jueves .	0045 ½	0091 .	0091 .	0037 . 5 ½
Viernes	0045 ½	0091 .	0091 .	0037 . 5 ½
Savado	0022 .	0091 .	0091 .	0032 . 2
	0252 .	0637 .	0637 .	0252 . 4

Por el Pan de los Guisa: p.a la Comun.d = 0002 . 3

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de sopas a la Comun.d de 91 Colleg.s cada dia . . = 0017 .

Son las dhas = dozientas setenta y seis = 0276 . 1 hogaz. y una quaz. de Pan compra.n 162 hogaz. a 2 q.tos y las 114 hogaz. y 1 quaz. restantes a prezio de 2 quartos hogaza, importa todo . . . . . . = 0302 - 2

Quaz. Car.e	Comida =	Cena =	Lib.s Quaz.
Domingo	0091 .	0091 .	0022 . 6
Lunes .	0091 .	0091 .	0022 . 6
Martes .	0091 .	0091 .	0022 . 6
Miercol.	0091 .	0091 .	0022 . 6
Jueves .	0091 .	0091 .	0022 . 6
Viernes	0000 .	0000 .	0000
Savado .	0000 .	0000 .	0000
	0455 .	0455 .	0113 . 6

Por doze y media lib.s de Huesso corres pondiente a zincuenta lib.s de Baca que se an traido esta Semana . . . = 0012 . 4

Son las dhas = Ziento veinte y seis lib.s 0126 . 2 y dos quaz. de Carne y de ellas sesenta y tres lib.s y seis quaz. de Puerco, del Cargo de esta Mayor.mia y las sesenta y dos lib.s y quatro

Nota
Abonad.s en el 5.º lib.º de Despensa al fol.º 254 b.ta las 63 ¾ lib.s de Puerco

xarz. Restantes de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 29½ q.tos libra, bajados 4½ q.tos en cada una libra de estos por los S.res de Vilsona y Munizipales de esta Ciu.d importan = | D30.2 - 2 / D216 - 31

Por 15 dozenas de Coles para las Ollas a prezio de 1 rx. v.n dozena importan | D4.5

Por 35 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | D0.22 - 24

Por 20 Escarolas a 4 q.tos que se dieron a la Comun.d la noche del dia de la Puris.ma Conzep.n | D0.0.9 - 10

Por 4 arr. de Calabaza Guinea p.a un Potage a prezio de 2½ rx. v.n arroba... = | D0.10

Por 12½ quartos de Zebollas p.a la Guisa. | D0.1 - 16

Por las Dietas de la Enfermeria

Libra de carne y me.s de Leche | D000 - 24
De toda Espezia fina = | D000 - 28
Una fanega de Zisco = | D002 - 20

Ymportan dichas Dietas = | D004 - 4

quatro Reales y quatro mrs de v.n = | D0.0.4 - 4

Monta el Gasto or.o = D673 - 23

Gasto Contra Or.o

Por ziento ochenta y dos Costradas de a medio Real que se dieron a la Comun.d las dos primeras tardes de toros para que... = | D0.91

Por traerlas dichas Costradas a este Collegio | D0.0.2 - 26

Por diez y seis Quartillos de Leche a 26 q.tos p.a el plato contra or.o de Arroz q.e se dio a la Comun.d el dia de la Purissima Concepzion | D0.0.7 - 18

Por libra y tres quartos de Azucar a 32 q.tos | D0.0.6 - 20

Por tres y tres quartos arr. de Pezes a 12½ rx @ | D0.26 - 29

D152 - 27

 D.152-27

Por diez y seis almudes de Castañas á prezio de 16 quartos almud, que pro-dugeron nobenta y una lib.s p.a la Comun.d D.30-1
Por un millar de Nuezes á razon de 2 rr. de v. el Ziento, todo p.a dho dia de la Conzep.n D.20
Por amolar los Cuchillos de la Cozina D.1

Monta el Gasto extrr.o D.205-21

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 45 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados
Item 1 1/4 Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Combalez.tes
Item 17 Quartillos de Garbanz. y de ellos 7 Quar.llos para un Potage y los restantes p.a las Ollas y dhos Pucheros
Item 7 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
Item 7 Quartillos de Habas p.a otro Potage
Item 36 Lib.s de Pasas p.a quatro almuerz. á la Comun.d y los de toda la Semana á los Combalezientes
Item 8 Lib.s de Arroz p.a dicho plato extraord.
Item 32 Libritas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 95 Quartillos de Azeite en esta forma

D.58 1/2 para las Luzes
D.27 para los Guisados
D.4 1/2 para tres almuerz. de Sopas
D.0 3/4 para Luz en el Lavadero
D.0 1/4 para la Ropería
D.1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
D.1 3/4 para el Farol de la Fachada
D.0 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.95 = Son los dhos = nobenta y zinco Quar.llos Az.te

Gasto ordinario: 673 - 23
Gasto Contra ord.º: 205 - 31

Importa el gasto de esta Hijuela: 879 - 20
ochozientos setenta y nuebe R.s v.n y veinte m.rs v.n
los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Diz.re de 1782 =

Comprobada [rubric]

Juan Martinez
de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los Ochocientos setenta y
nueve re.s y Veinte M.rs de V.n que importa la
anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo
veinte y tres de Diciembre de mil setecientos
ochenta y dos = Saenz [rubric] Bañuedas [rubric]

Bueno [rubric]

Dispuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º 15 hta Sav.do 21 de Diz.re de 1782=

Raz. Pan=	Alm.zo	Comida=	Cena=	Hog. Diz.
Domingo	D. 45½	D. 91.	D. 91.	D. 37.5½
Lunes-	D. 22.	D. 91.	D. 91.	D. 32.2
Martes	D. 45½	D. 91.	D. 91.	D. 37.5½
Miercco.	D. 45½	D. 91.	D. 91.	D. 37.5½
Juebes	D. 22.	D. 91.	D. 91.	D. 32.2
Viern.	D. 45½	D. 91.	D. 91.	D. 37.5½
Savado	D. 45½	D. 91.	D. 91.	D. 37.5½
	D. 275½	D. 637.	D. 637.	D. 258.4½

Por el Pan de los Guisa.s p.a la Comun.d ... D. 5

Por el q.e se dio p.a dos almuerzos de Sopas a toda la Comunidad = D. 11.2

Son las d.has = Dozientas setenta y ... D. 274.3½

quatro hogaz. tres y media raz. de Pan, com prada a prezio de 9½ q.tos hogaza import. ... D. 3.6-30

Enferm.=

	Raz. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
	Domingo	D. 91.	D. 91.	D. 22.6
	Lunes.	D. 91.	D. 91.	D. 22.6
	Martes.	D. 91.	D. 91.	D. 22.6
1	Mierco.	D. 01.	D. 01.	D. 00.2
	Jueves.	D. 91.	D. 91.	D. 22.6
2	Viernes.	D. 02.	D. 02.	D. 00.4
1	Savado.	D. 01.	D. 01.	D. 00.2
		D. 368.	D. 368.	D. 92

Por onze lib.s de Huesso corresp.te a 44½ lib.s de Baca q. sean tratado ... D. 11

Son las d.has = Ziento tres lib.s de ... D. 103

Carne y de ellas, treinta y dos lib.s de Puerco del Cargo de esta Mayor.mia = Zinco y media lib.s tambien de Puerco compr.do en la Carniz.a a prezio de 33½ q.tos libra, imp.ta veinte y un rr. y veinte y tres mrs de v.n = diez lib.s de

Nota
Alomadas las 32 lib.s de carne de Puerco en al 5.º lib.º de Despensas al fo-lio 254 b.ta

toro comprado â 24 q.tos libra, imp.n | 𝔇3.6-30
veinte y ocho rr. y ocho mrs v.n y las
zincuenta y zinco lib.s y quatro rraz.
Ytantes de Baca, incluso el Hueso, com
prada en la Carniz.a â prezio de 27 1/2
quartos libra, imp.n ziento setenta y
nueve rr. y diez y nueve mrs de v.n ha
viendose baxado 4 q.tos en cada vna libra
de las tres? de la Carniz.a por los d.ños
de Aillones y Munizipa. de esta Ciu.d todo | 𝔇229-16
Por 9 dozenas de Coles para las Ollas
â prezio de 7 rr. v.n dozena .... | 𝔇.63
Por 3 dozenas de Manojos de Azelgas
para lo mismo â 2 rr. v.n dozena | 𝔇.06
Por 35 doz. de Manojos de Ensal.da â 6 q.tos doz.a | 𝔇.22-24
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | 𝔇.01-14
Por 22 1/2 lib.s de Pescado fresco p.a dos Co
midas â la Comun.d â 22 q.tos libra .. | 𝔇115-6
Por las Dietas de la Enfermeria
Por hazer diez y seis Ven
das y el Lienzo p.a ellas pa
que al Zop.no de esta Collegio | 𝔇.30-17
Vna libra de Azucar . | 𝔇.03-26
Vna libra de Almendras | 𝔇.02-28
De toda Espezia fina .. | 𝔇.00-28
Importan dichas Dietas | 𝔇.37-31
treinta y siete rr. y treinta y un mrs. v.n | 𝔇.37-31
Monta el Gasto Ord.o | 𝔇782-19
Gasto Extra Ord.o
Por diez y seis Quartillos de Leche â 4
q.tos para el plato extra ord.o de Arroz q.e
se dio â la Comun.d dia de S.n S.to Tomas Apostol | 𝔇.07-18

Por libra y media de Azucar para dicho plato á 32 quartos libra . . . = | 106 Ro.. 7 - 18
Ro.. 5 - 22

Por ciento ochenta y dos Costradas de á med.o Real que se dieron á la Comun.d las dos ultimas tardes de toros . . . . = | Ro. 91
Por traer estas Costradas al Collegio = | Ro.. 2 - 28
Por veinte y quatro doz.s de platos y Escudillas p.a el Refectorio á 1½ r.s v.n doz. | Ro. 36
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | Ro.. 4
Por una libra de Algodon p.a torzidas = | Ro. 12
Por quinze r.s v.n dados á los Soldados de la Guardia p.a el Risco corresp.te á este Mes | Ro. 15
Monta el Gasto Ordin.o = | Ro. 174

Gasto de las Despen.

, Prim.te = 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
, Item = 25 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados
, Item = 3¾ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Puchez. de Enfer.s
, Item = 22 Quartillos de Garbanz. y de ellos 14 Quartillos para dos Potages y los restantes p.a las Ollas y Enferm.a
, Item = 9 Quartillos de Chichar. p.a las Ollas y un Potage
, Item = 14 Quartillos de Lentejas para dos Potages
, Item = 7 Quartillos de Habas para un Potage
, Item = 8 Libras de Arroz p.a dicho plato Extraord.o
, Item = 115½ Libras de Pasas p.a zinco almuerz. á la Comun.d y los de toda la Semana á los Enfermos y Combalez.tes
, Item = 17 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
, Item = 96¾ Quartillos de Azeite en esta forma

Ro. 58½ para las Luzes
Ro. 30 - para los Guisados
Ro.. 3 - para dos almuerz. de Sopas
Ro.. 0. ¾ para Luz en el Lavadero
Ro. 92 ¼

D.o 92 1/4
D.o 00 2 1/2 para la Ropería
D.o 0 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
D.o 0 1 3/4 para el Fanal de la Fachada
D.o 00 1/2 para Cuidar el Vaca en la Cavalleriza.
D.o 96 3/4 Son los dhos. 96 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario D.o 784 — 19
Gasto Contra Ordo. D.o 171

Importa el gasto de esta Hijuela D.o 955 — 19
nobezientos zincuenta y zinco rrs. y diez y nueve mrs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 24 de Dizbre. de 1782 =

Comprobada — Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Nuevecientos cinquenta y cinco rs. y diez y nueve mrs de v.n que importa la anterior Hijuela del gasto Diario. San Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos — —

Viveros — Saenz — Barreda

Hijuela 4 del Gasto

Que vale desde Dom.º 22 hasta Sav.do 31 de Diz.re de 1782=

Pan. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Pan.
Domingo	D.o 45 ½	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 37 . 5½
Lunes.	D.o 24 .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 34 . 2
Martes	D.o 45 ½	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 37 . 5½
Miercol.	D.o 00 .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 30 . 2
Jueves .	D.o 45 ½	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 37 . 5½
Viernes	D.o 45 ½	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 37 . 5½
Savado .	D.o 24 .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 34 . 2
Domingo	D.o 45 ½	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 37 . 5½
Lunes .	D.o 24 .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 34 . 2
Martes	D.o 45 ½	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 37 . 5½
	D.o 345 .	D.o 910 .	D.o 910 .	D.o 360 . 5

Por el Pan de los Guisados p.a la Comida D.o 06

Por el q. se dio p.a tres almuerz. de So-
pas a la Comun.d de dh. Colleg.o cada dia D.o 17 . ½

Son las dhas= trezientas ochenta y D.o 383 . 5½
tres hogaz. zinco y media paz. de Pan, com-
pradas a prezio de 9½ q.tos hogaza, import.n D.o 229 - 2

Enferm= Paz. Car=	Comida=	Cena=	Lib.s Paz.
Domingo	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
Lunes .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
1 . . . . Martes .	D.o 01 .	D.o 01 .	D.o 00 . 2
Miercol.	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
Jueves .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
1 . . . . Viernes .	D.o 01 .	D.o 01 .	D.o 00 . 2
Savado .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
Domingo	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
Lunes .	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
Martes	D.o 91 .	D.o 91 .	D.o 22 . 6
	D.o 730 .	D.o 730 .	D.o 182 . 4

Por quarenta y zinco lib.s y media
de Huesso corresp.te a todas las lib.s
de Baca q.e se an traido esta Sem.a = D.o 45 . 4

Son las dichas= dozientas veinte D.o 228
y ocho lib.s de Baca, incluso el Huesso,

comprada en la Carnizª. y dellas ziento quinze libras â 21½ q.tos impn. trezientos setenta y dos rrs. y dos mrs de vn. y las ziento treze libras restantes â 20½ q.tos libra impn. trezientos nobenta y dos rrs. y seis mrs de vn. haviendose bajado 2½ q.tos en cada vna libra de ellas por los dros de Millones y Municipa. de esta Ciud. importa todo = | 0229-2 / 3 / 0762-
Por 24 doz. de Manojos de Azelgas para las ollas, â prezio de 2 rrs. vn. dozena = | 0048
Por 45 doz. de Manojos de Ensalª. â 6 q.tos dozª. = | 0031-26
Por 16 quartos de Zebollas pª. los Guisados | 0001-30
Por 3½ arrs. de Calabaza Guinea para vn Potage â 3 rrs. vn. arroba. = | 0010-17
Por 20 Escarolas â 2 q.tos para la noche Vispera de la Nativd. de Ntro Redemptor | 0009-14
Por nobenta y vn Molletes â 6 mrs. para el almuerzo que se dio â la Comunidad el primero dia de Pasqua de Navidad. = | 0016-
Por traer dhos Molletes â este Collegio = | 0001
Por zinco y tres quartas libs. de Manteca de flan. pª. dhos Molletes â 52 q.tos libra. . = | 0036-18
Por vna fanega de Zisco y siete quart. de Especia fina para la Enfermeria. | 0003-10

Monta el Gasto Orp. = 10351-25

Gasto Extra Ordº.

Por diez y seis Quartillos de Leche â 2 q.tos para el plato Extra ordº. de Arroz q. se dio â la Comdn. dicho dia de Pasqua | 0007-
Por libra y mª. de Azucar â 32 q.tos libra. | 0005-22
Por nobez.tas zincuenta Nuezes â 18 q.tos el ziento | 0020-

0033-

108 | Do33-10

Por tres y tres quartas arr. de Pesco a precio de 12 rr. de v.n arroba ...= | Do52-17

1

Por diez y seis almudes de Castañas à 18 q.tos almud, que pesaron Nobenta y una lib.s todo p.a la Colaz.n q.e se dio etha noche= | Do33-30

Por una Pesa de à libra para la Cozina= | Do2

Por amolar los Cuchillos dela dicha ..= | Do1

Monta el Gasto Contd.º | Do122-23

Gasto delas Despen.

, Prim.te 17 Quartillos de Sal para sazonar los Guisados
, Item 62 Quartillos de Vinagre para dichos Guisados
, Item= 22 ½ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enfermos llos
, Item 30 Quartillos de Garbanz. y de ellos 12 Quart. para dos Potages y los restantes para las Ollas y Enferm.
, Item 16 Quartillos de Chicharos p.a las Ollas
, Item 7 Quartillos de Habas para un Potage
, Item 8 Libras de Arroz p.a el plato etho Extraord.º
, Item 138 ½ Lib.s de Pasas p.a seis almuerz. a la Comun.d
, Item 32 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
, Item 138 Quartillos de Azeite en esta forma

Do83 ¼ para las Luzes
Do36 – para los Guisados
Do02 ½ para tres almuerz. de Sopas
Do00 ¾ para Luz en el Lavadero
Do01 ½ para la Ropería
Do02 ½ para la Guardia dela Sacristia
Do02 ½ para el Farol dela Fachada
Do04 – para cuidar el Haca en la Cavallerisa
Do06 – para hazer Zulaque p.a las Cañerias

Do138 Son los ethos= ziento treinta y ocho Quar. Az. de Azeite

Gasto ordinario 1035 1 - 25
Gasto contra ord.° 0122 - 23

Importa el gasto de esta Hijuela 1024 74 - 14

Un mil quatrozientos setenta y quatro r̃s. y catorze m̃rs de v.ⁿ los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.° en el dia 31 de Diziembre de 1782.

Comprobáda

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Mil quatrocientos setenta, y quatro rs̃ y catorce m̃rs de v.ⁿ que importa la antecedente Memoria del gasto diario. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero   Sainz   Barreda

{1782.}

{Compra de Trigo.}

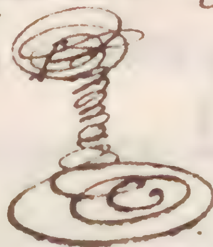
Recibí delos S.res Diputados del Real coleg.o Seminario de S.n Telmo desta Ciudad= Ocho mil y setecientos r.s de v.on enplata, valor de trecientas faneg.s de trigo, que les vendí en veinte y uno de Agosto deste año para el gasto de dho colegio, aprecio de veinte y nueve r.s de v.on cada fanega, siendo de mi cargo la conducion desde los cortixos que labro termino dela villa de Utrera, hasta ponerlas enlas Puertas del Coleg.o Sevilla 10 de Octubre de 1782=

Son=8@700„ r.s de v.on„~„~ } M.n Alonso de Palma y Salas

Paguense del Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Seminario, los= Ocho mil setecientos r.s de v.on q.e importa el anterior Recibo de compra de Trigo. Sevilla doze de Oct.re de mil setecientos ochenta y dos=

Rivero Leiceny Saenz Barreda

Nota} Al tiempo de recibirse el trigo que refieren el recibo y libramiento antecedentes se midieron 302½ faneg.s como consta dela Memor.a del costo de su medida dada por el Mayor.mo Proveedor en 9„ de Nov.re las quales se cargaron enel 2.o Libro de Pan al fo.l „191„v.ta„



Memoria del Costo que â tenido la Medida de trescientas dos y media fañeg.s de trigo, de las trescientas que se compraron al S.r D.n Alonso de Salas y Palma, que quedan de Cargo de esta Mayordomia y en el Granero de este R.l Collegio=

	R.s v.n
Primt.e por medir las expresa.s trescientas dos y media fanegas de trigo, pagué 4 m.rs por cada una=	35-20
y un maravedi de menos ~.~.~.~" Por lebantar la Media y baziarla, pagué 2 m.rs por fanega=	17-26
Por mudar y benefiziar dicho trigo, pagué diez y seis R.s de v.n=	16
Importa el gasto de esta Memor.a	69-12

sesenta y nuebe R.s y doze m.rs de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 9 de Nobre de 1782=

Corregidor [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= sesenta y nueve re.s y doce m.rs de v.on que importa la Memoria

111

de gastos de medir, y apalear el trigo comprado
a prevencion para el sustento de los seminaristas
S.n Telmo once de Noviembre de
mil setecientos ochenta y dos

Vivero Saenz Barreda

„1782„

Amasijo„

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind.= Ziento Zinco rx. de vn. los mismos que e pagado a Juan Quemido, vezino de Alcala de Guadaira y Panadero de dho Collegio, por amasar y beneficiar siete Costales de trigo de a dos fanegas a prezio de 15 rx. vn. cada uno, los que a entregado en Pan en esta Mayordomia al respecto de 57 hogazas por Costal, con los que finalizo el trigo comprado en el año pasado de 1780= Cargo que era de dha Mayordomia. Sevilla y Enero 26 de 1782=

7 Costales con que finalizó el trigo cargo del Mayordomo

Juan Martinez de Velasco

Son 105 rx. de vn.

Corregido

Pagueñse del Arca de tres llaves de este Rl. Real colegio Seminario. los Ciento y cinco rs. vn. que importa el Recivo antes

de Amanso; en cuia Virtud y este Libramento se pasaran en cuenta ala citada Arca. Sevilla y Enero 26. de mil setecientos ochenta y dos =

Riveros. Lorenzo Saenz. Bañuelos.

{ 1782 }

{ Zexdor }

Memoria del p.^al y Costo dela Matanza de nuebe Zerdos que en el dia 8 del Mes dela fecha, se hizo asi para el gasto diario, como p.ª salar p.ª el año, los quales tubieron en Canal 753 3/4 lib.s y agregando â estas 16 3/4 lib.s que pesaron las Asaduras y Lenguas de dhos nuebe Zerdos; compone el Cargo de esta Mayor.mia 770 lib.s las q.e dará distribuidas en las Hijuelas del Gasto que siguen=

	R.s v.n
Prim.te por el valor de 753 3/4 libras que pesaron en Canal dhos nuebe Zerdos â prezio de 32 1/2 q.tos libra.	3057-40
Por la Matanza delos expresa. nuebe Zerdos â 5 rr. v.n cada uno	045
Por quarenta y zinco Manojos de Aulagas â 8 m.rs Manojo..=	010-20
	=3112-30

Componen dichas partidas = tres mil ziento doze rr. y treinta m.rs de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 8 de Enero de 1782=

0262	Gordo	Corregida y cargadas las 0770 lib.s en el 5.º libro de Despensas al fol.º 86=
003 3/4	Manteca	
0487 1/2	Magro	
016 3/4	Asadura	
0770 //	Total Cargo	

Juan Martinez de Velarco

Paguense del Arca de tres llaves de este R. C.

Colegio Seminario los tres mill ciento doce rs.
y treinta mrs. vn. que importa la compra
de Carne de Puerco que se espresa en la
Memoria antecedente. Sevilla nuebe de Ene-
ro de mill setecientos ochenta y dos =
Rivero Leirens Saenz Barreo

Memoria del pral y Costo dela Matanza de quinze Zerdos que en el dia 30 del Mes de la fecha, se hizo asi para el gasto diario, como para salar para el año los quales tubieron en canal 10327 3/4 libras, que agregando à estas 28 1/2 libras que pesaron las Asaduras y Lenguas delos expresados Zerdos, compone el Cargo de esta Mayordomia 10356 1/4 libras, las que dará distribuidas enlas partidas del gasto que siguen=

	Rs. vn.
Primte. por el valor de 10327 3/4 libs. que pesaron en Canal los expres. quinze Zerdos à 35 qtos libra	5026 7-7
Por la Matanza de dhos Zerdos à 5 rs. de vn. cada uno, pague=	0075
Por setenta y zinco Manojos de Aulagas à 8 mrs. Manojo . . . . =	0017-22
Componen dichas partidas= zinco mil	5559-29

quinientos zincuenta y nuebe rs. y veinte y nuebe mrs de vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1782.

0548 1/2	Gordo
0025	Manteca
9754 1/4	Magro
0028 1/2	Asaduras
libras= 10356 1/4	Total

Cargadas enel 5.o libro de Despensas al fo 8 vto

Juan Martinez de Velasco

Corregido

11

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Cinco mil quinientos cinquenta y nueve r.s y veinte y nueve m.rs de vellon que importa la Memoria de Matanza de la vuelta. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil Setecientos ochenta y dos =

Rivero Leirens Saenz Bucar[illegible]

4

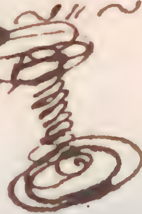
Memoria del p.pal y Costo dela Matanza de quatro Zerdos que en el dia 26 del Mes de la fecha, se hizo p.a el gasto dela Comun.d los quales pesaron 273 1/4 libras, a las que agregando 9 1/2 que tubieron las Asaduras y Lenguas de los dichos quatro Zerdos, compone el Cargo de esta Mayordomia 282 3/4 lib.s las que dara distribuidas en las hijuelas del Gasto q.e siguen=

	Rs. v.n
Prim.te por el valor de 273 1/4 lib.s que pesaron los quatro Zerdos a prezio de 3 rr. v.n libra	0819-25
Por la matanza de d.hos quatro Zerdos a 5 rr. v.n por cada uno	0020
Por veinte manojos de Aulagas a prezio de 8 mrs Manojo...	0004-24
Componen dichas partidas = ochoz.tos	0844-15

quarenta y quatro rr. y quinze mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 26 de Nobre de 1782=

0273 1/4 Magro
0009 1/2 Asadur.
0282 3/4 Total = Cargadas estas libras en el 85.° lib.° de Despensas al fol.° 11 v.ta

Comprobado



Juan Martinez de Velasco

117

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario= los ochocientos quarenta y quatro reˢ y quinze mrs de Vⁿ qui importa la Memoria de la buelta de corigua y matanza de Puercos. Sⁿ Telmo veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos

Vivero Saenz Barrios

{1782„}

{Aceite„}

Rt.
Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= seiszientos sesenta y siete rr.s y dos mrs. de v.n los mismos que pagué al Harriero Sevastian Diaz, vez.no de San Lucar la Mayor, por el valor de treinta arr.s menores de Azeite p.a el gasto de esta Comu.d a prezio de 22 rr.s y 8 mrs v.n arroba con todos gastos. Sevilla y Enero 31 de 1782=

Nota
Cargadas en el 5.o libro de Despensas al fo.lio 8 v.ta

Son 667 rr.s y 2 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los= Seiscientos sesenta y siete re.s y dos mrs de v.on que importa la compra de aceite del anterior recibo. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y dos=

Rivero Levrent Saenz Bancaza

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = un mil trezientos veinte y dos rx. y nuebe mrs de vn. los mismos que pagué al Harmi ro Andres Diaz, vezº. de Riena, por el valor de sesenta y una arrs. menores de Azeite pª. el gasto de esta Comund. á prezio de 21 rx. y 23 mrs. vn. arroba con todos gastos. Sevilla y Abril 27 de 1782.

Nota.. Cargadas en el 5º. libº. de Despensas al folio 9. vta

Son 1322 rx. y 9 mrs. vn.

Juan Martínez de Velarco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegº. Seminario los = Un mil trecientos veinte y dos resº. y nueve mrs de vn. q. importa la compra de aceite contenida en el recibo antecedente. Sevilla treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Vivien. Levrens. Udenz. Bañeda.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= Vn mil trezientos sesenta y tres rr.s y diez y ocho mrs de v.n los mismos que pagué al Harriero Pedro Diaz, vezino dela Ciud. de Carmona por el valor de sesenta y una arrobas menores de Azeite para el gasto de esta Comun.d á prezio de 22 rr.s y 12 mrs de v.n arroba con todos gastos. Sevilla y Julio 27 de 1782=

Nota cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 9 v.ta

Son 1U363 rr.s y 18 mrs v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.º Seminario los=Mil trecientos sesenta y tres r.s y diez y ocho mrs de v.on q.e importa la compra de azeyte q.e contiene el anterior recibo. Sevilla veinte y nueve de Julio de mil setecientos ochenta y dos=

Rivero Leirens Saenz Bañuelos

Rs.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dos mil quinientos veinte y un rrs. y seis mrs. de vn. los mismos que pagué al Arriero Bartholome Bazquez, vezº. de Espartinas, por el valor de nobenta y seis y tres quartas arrs. de Azeite pª. el gasto de esta Comund. á prezio de 26 rrs. y 2 mrs. vn. arroba menos con todos gastos. Sevilla 7 de Dizre. de 1782 =

Nota: Cargadas en el 5º. libº. de Despensas al folº. 11. buelta =

Son 2U521 rrs. y 6 mrs. vn.

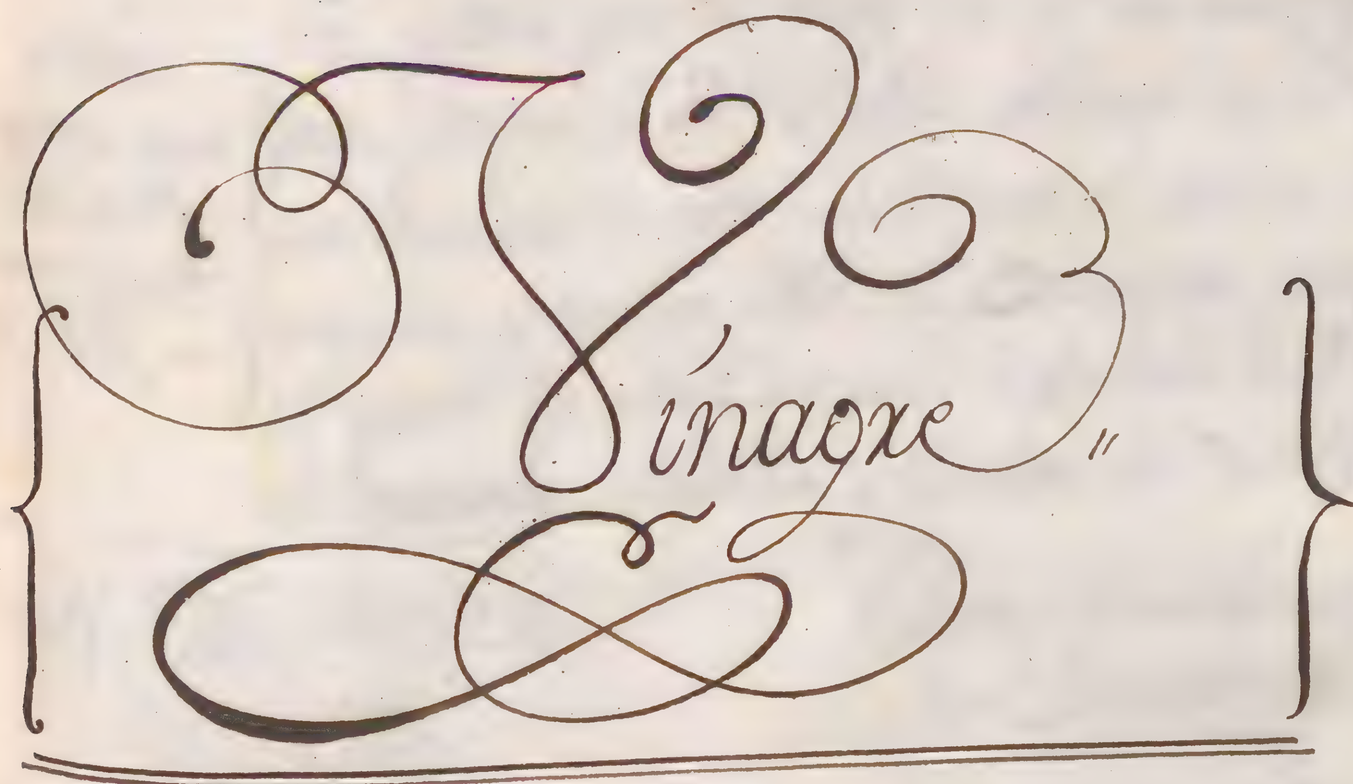
Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario = los dos mil quinientos veinte y un res. y seis mrs. que importa la compra de Aceite del anterior recibo. Sn. Telmo nuebe de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos ——

Rivero Saenz Bucarelli

{ „1782„ }



124

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = Ziento ocho rr. y diez y siete mrs de vn. los mismos que pagué á Dn. Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciud. por el valor de quinze y media arr. de Vinagre para el gasto de esta Comund. á prezio de 7 rr. vn. arroba. Sevilla y Enero 12 de 1782 =

Nota - Cargados en el 5.º lib.º de Dependensas al folio 80 vta

Son = 108 rr. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los Ciento ocho rs. y diez y siete mrs. vn. que importa la compra de vinagre que contiene el Recivo antecedente. Sevilla y Enero doce de mill setecientos ochenta y dos =

Rivero · Leirens · L. Saenz · Bañuelos

Nota
Cargdas enel 5.º libro de Despensas al fol. 8.º v.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º = Ziento veinte y dos rrs. y diez y siete mrs. de v.n los mismos que pagué á Dn. Pablo Alonso de Butnes, vezino de esta Ciud.d por el valor de diez y siete y media arrs. de Vinagre para el Gasto de esta Comun.d á prezio de 7 rrs. vn. arr.a Sevilla y Marzo 23 de 1782=

Son 122 rrs. y 17 mrs. vn.

Juan Martínez de Velasco

Corregidor

Líbrense del Arca de tres llaves deste Rl. Colegio Seminario, los Ciento Vein-te y dos rrs. y diez y siete mrs. vn. que im-porta la compra de Vinagre contenida en el Recibo que antecede; en cuia virtud y este Li-bramento se pasarán en quenta á la cita-da Arca. Sevilla y Marzo veinte y tres de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Lorenzo Saenz — Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = ziento quarenta rr.s de v.n los mismos que pague á D.n Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciu.d por el valor de diez y siete y media arr.s de Vinagre para el gasto de esta Comun.d á prezio de 8 rr.s v.n arroba. Sevilla y Julio 6 de 1782 =

Nota.. Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 9 v.ta

Son 140 rr.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento y quarenta re.s de v.on q.e importa la compra de Vinagre de anterior recibo. S.n Telmo ocho de Julio de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Leirens — Saenz — B.t Barredo

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = ochenta y un rx. de vn. los mismos que pagué a Dn. Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciud. por el valor de nuebe arr. de Vinagre para el gasto de esta Comun. a prezio de 9 rx. Vn. arroba. Sevilla y Septiembre 28 de 1782=

Nota
Cargadas en el 5º. libº. de Des-
pensas al fol. 10 vta.

Juan Martinez de Velasco

Son todos 81 rx. vn.

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ochenta y un R. de vn. que importa el anterior Recibo de compra de Vinagre. Sevilla treinta de Set.re de mil setecientos ochenta y dos=

Viveros Leirens — Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento nobenta y tres rrs. y diez y siete mrs. vn. los mismos que pagué á Dn. Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciud. por el valor de veinte y vna y media arrs. de Vinagre para el gasto de esta Comund. á prezio de 9 rrs. vn. arroba. Sevilla 30 de Nobiembre de 1782=

Nota
...ngadas en el
...º lib.º de Dec-
...encias al fo-
...io 11 vta.

...n. D 193 rrs. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario = los ciento nobenta y tres rs. y diez y siete mrs. de vn. que importa la compra de vinagre contenida en el Recibo antecedente. Sn. Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Saenz Bañuelos

t

{1782.}

{Sable}

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o Ziento treinta y tres rr. y catorze mrs de v.n los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de quatro fanegas de Sal que se an comprado p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rr. y 12 mrs. v.n fanega. Sevilla y Enero 12 de 1782=

Nota
Cargarse en el 5.o
6.o de Despen-
sa al fol.o 8 v.ta

Son 133 rr. y 14 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Ciento treinta y tres rrs. y catorce mrs. vn. que importa la compra de sal que expresa el anterior Recivo. Sevilla doce de Enero de mil setecientos ochenta y dos =

Vivero Leirens Saenz Barcia

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento treinta y tres rrs. y catorze mrs de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de quatro fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comunidad a prezio de 33 rrs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Enero 31 de 1782 = =

Nota
Cargadas en el 5º. libº. de Despensas al fo. 8 vto =

Son: D133 rrs. y 14 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegº. seminario los = Ciento treinta y tres res. y catorce mrs de vn. que importa la compra de Sal contenida en el anterior recibo. San Telmo treinta y uno de Enero de mil Setecientos ochenta y dos

Rivero Levrens Saenz Barcida

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = sesenta y seis rx. y veinte y quatro m.rs de v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rx. y 12 m.rs v.n fanega. Sevilla y Marzo 30 de 1782 =

Nota- Cargadas en el 1.º Lib.º de Despensas al fo- lio 8 v.ta

Son 66 rx. y 24 m.rs v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = sesenta y seis rs. y veinti quatro m.rs de v.on que importa la Compra de Sal del anterior recibo. San Telmo treinta de Marzo de mil Setecientos ochenta y dos ——

Rivero Lorenzo Saenz Barcaiz

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = sesenta y seis rr. y veinte y quatro mrs. de v.n los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado para el gasto de esta Comund. a prezio de 33 rr. y 12 mrs de v.n fanega. Sevilla y Junio 1.o de 1782 =

Nota. Cargadas en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 9 vta =

Son rr.s 66 rr. y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = sesenta y seis res. y veintiquatro mrs. de v.n q.e importa la compra de Sal contenida en el recibo antecedte. San Telmo tres de Junio de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Lorenz Saenz Barreda

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 33 rrs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Julio 6 de 1782=

Nota„ cargadas en el 5º. libº. de Despensas al fol. 100 vta.

Son„ 66 rrs. y 24 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los= Sesentay seis rs. y veintiquatro mrs de vn. que importa la compra de Sal del anterior recibo. S.n Telmo (ocho de Julio de mil setecientos ochentay dos–

Rivero Leivens Saenz Bandas

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= sesenta y seis rr. y veinte y quatro mrs de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por el valor de dos fanegas de Sal. que se an comprado para el gasto de esta Comund. á prezio de 33 rr. y 12 mrs vn. fanega Sevilla y Septiembre 14 de 1782.

Nota-das arg. en el 5.º Libro de Despensas al fol.º 10 v.ta

Son Ds. 66 rr. y 24 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Sesenta y seis r. y veinte y quatro mrs de vn. q.e importa el anterior recibo de compra de Sal. Sevilla diez y seis de Setiembre de mil setecientos ochenta y dos=

Rivero Lorens Saenz Rauda

Nota
[e]ntregadas en el 5.º
[l]ib.º de Despensas
fol.º 106 b.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º = sesenta y seis rr. y veinte y quatro mrs de v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de 33 rr. y 12 mrs de v.n fanega. Sevilla 30 de Octubre de 1782 =

[So]n 66 rr. y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = sesenta y seis rs. y veinti quatro mrs de v.n que importa la compra de Sal del anterior recibo. S.n Telmo treinta de Octubre de mil Setecientos Ochenta y dos —

Viveros Saenz R.te Bañ[...]

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = treinta y tres rrs. y doze mrs. de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de una fanega de Sal que se á comprado pa. el gasto de esta Comund. Sevilla 30 de Nobiembre de 1782=

Nota Cargada en el 5º libº de Despensas al folº 11 vta.

Son = Vo 33 rrs. y 12 mrs. vn.

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio Seminario = los treinta y tres rs. y doce mrs. de vn. que importa la compra de Sal contenida en el Recivo antecedente. Sn. Telmo. treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Saenz Bañuelos

{,,1782,,}

{Bacallao,,}

† Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento zincuenta rrs. y ocho mrs. de vn. los mismos qe. paguè â Dn. tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos arrs. de Bacallao prâl. para el gasto de esta Comund. â prezio de 75 rrs. y 4 mrs. de vn. arroba. Sevilla y Febrero 9 de 1782 =

Nota Cargadas en el 5º. libro de Despensas al fol. 80 vta.

rn.: 0150. rrs. y 8 mrs vn.

† Juan Martinez de Velasco

Correggidor

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento cinquenta reales y Ocho mrs de von. que importa la compra de Bacallao contenida en el recibo antecedente. San Telmo once de Febrero de mil setecientos ochenta y dos ———

Rivero Leirens Saenz † Barreda

Nota
de
Carg. en el 5.º
lib.º de Despen-
sas al fol. 8 v.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = doszientos quarenta rr. y diez y seis mrs de v.n los mismos que pagué á D.n tomas de Riofa vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de un Quintal de Bacallao de buena calidad para el gasto de esta Comun.d Sevilla y Febrero 28 de 1782 =

Son 0240 rr. y 16 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario los = Doscientos quarenta rs. y diez y seis mrs de v.n que importa la compra de Bacallao contenida en el recibo antecedente. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y dos ——— ——— ———

Lorens Saenz — Baraona

Rivero

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = quatrozientos ochenta rrs. y treinta y dos mrs de vn. los mismos que pagué á Dn. Tomas de Riosa, vezno. y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Quintales de Bacallao, que se an comprado pa. el gasto de esta Comund. á prezio de 220 rrs. y 16 mrs. de vn. el Quintal. Sevilla y Marzo 23 de 1782 =

Nota
Cargados en el
1º. libº. de
Despensas al
folº 8 vta.

Son 480 rrs. y 32 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves deste Real colegio seminario los = quatrocientos ochenta reales y treinta y dos mrs de vn, que importa la compra de Bacallao contenida en el recibo antecedente. San Telmo veinte y seis de Marzo de mil setecientos ochenta y dos

Olivero Leirens Saenz Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento treinta y zinco rrs. y ocho mrs. de vn. los mismos que pagué á Dn. tomas de Riofa vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos arrs. de Bacallao prãl para el gasto de esta Comund. á prezio de 67 rrs. y 21 mrs. vn. arroba. Sevilla y Abril 27 de 1782.

Nota. Cargdai enel 5o. libo. de Despensas al fo. 9 vta.

Son 135 rrs. y 8 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

P.

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento treinta y cinco rs. y ocho mrs. de vn. que importa la compra de Bacallado contenida en el anterior recibo. Sn. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero — Leireni — Vaenz — Bta. Baudo

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind.= dozientos setenta rr. y diez y seis mrs de v. los mismos que pagué á Dn tomas de Dio ja vezo. y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Bacallao p.ral para el gasto de esta Comunidad. Sevilla y Mayo 18 de 1782=

Nota
Cargado en el 5.o Lib.o de Despensas al fo 9. v.ta

Son 270 rr. y 16 mrs. v.n

Thn Juan Martinez de Velasco

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario los = Doscientos setenta rs. y diez y seis mrs de v.on que importa la compra de Bacallado del anterior recibo. San Telmo veinte y dos de Mayo de mil seteci-entos ochenta y dos ——— ——— ———

Rivero Lezens Saenz Barreda

Recebi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario docientos setenta rs. y diez, y seis mrs. de V.n los mismos q.e pagué á D.n Thomas Rioxa Vecino del Comercio de esta Ciu: dad por el valor de un quintal de Bacallao prin: cipal para el gasto de esta Comunidad. Sevi: lla y Junio. 29. de 1782 = Juan Martinez de Velasco

Nota
de do
reg.do en el 5.º lib.º
de Despensas al
f.º 9 v.ta

Son Ø270. rs. 16. mrs. V.n

Corregidor

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Docientos setenta r.s y diez y seis mrs de V.on que importa la compra de Bacallado del anterior recibo. S.n Telmo treinta de Junio de mil Setecientos ochenta y dos ———

Rivero Leirens Saenz Bañeda

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = dozientos setenta rrs. y diez y seis mrs de v.n los mismos que pagué á Dn Tomas de Rioxa, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Bacallao p.a al para el gasto de esta Comun.d Sevilla y Agosto 3 de 1782 =

Nota. Carg.do en el 5.o lib.o de Despensias fol. 10 v.ta

Son: 0270 rrs. y 16 mrs v.n

Jn Martinez de Velasco

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos y setenta re.s y diez y seis mrs de v.on q.e importa la compra de Bacallao contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo cinco de Agosto de mil Setecientos ochenta y dos — — — —

Vivero Leirena Saenz Bañeda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = quatrozientos zinco rr. y treinta y dos mrs de v.n los mismos que pagué á Dn. Tomas de Rioja, vezino y del comerzio de esta Ciu. por el valor de dos Quintales de Bacallao dela Noruega p.a el gasto de esta Comunidad. á prezio de 13 1/2 pesos y 16 mrs de v.n Quintal. Sevilla y Sep.re 7 de 1782 =

Nota
[illegible] enel 5.o lib.o Despensas al f.o 10 v.ta

Son 0405 rr. y 32 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = quatrocientos cinco r.s y treinta y dos mrs. de v.on q. importa la compra de Bacallado del anterior recibo. Sevilla nueve de Sep.re de mil setecientos ochenta y dos =

Viveiro — Leirens — Saenz — Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos dos rr. y treinta y tres mrs de v. los mismos que paguè à Dn. Tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Bacallao pral para el gasto de esta Comund. Sevilla y Octubre 5 de 1782 =

Nota carg.do en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 10. b.ta

rs vn 0202 rr. y 33 mrs. v.

Juan Martinez de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los = Doscientos dos r.s y treinta y tres mrs de v.on q.e importa el anterior Recibo de compra de Bacallao. Sevilla seis de Oct.re de mil setecientos ochenta y dos = .

Rivero Leirens Saenz Bandas

Rezivi del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Seminario=
dozientos dos rx. y treinta y tres mrs
de Vn. los mismos que pagué á Dn. To
mas de Rioxa, vezino y del Comerzio
de esta Ciud. por el valor de un Quintal
de Bacallao prãl para el gasto de esta
Comund. Sevilla 9 de Nobre. de 1782=

Nota Cargdo. en el 5.º libº. de Despensas al folio 11 vta.

Son 202 rx. y 33 mrs. Vn.

Juan Martinez de Velano

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio seminario los = Dorcientos dos rs. y tre-
inta y tres mrs de Vn. que importa la compra
de Bacallado del anterior recibo. Sn. Telmo
once de Noviembre de mil Setecientos ochenta
y dos

Rivero Saenz Barcia

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind.= dos zientos dos rr. y treinta y tres mrs. de vn. los mismos que pagué á Dn. tomas de Dios vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Bacallao para el gasto de esta Comunidad. Sevilla 7 de Dizre. de 1782=

Nota de carg. en el 5º. lib.º de Despensas al fº. 116 bta.

Son: 202 rr. y 33 mrs. v.

Juan Martinez de Velasco

Corregidº

Paguense del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio Seminario= los Doscientos dos rs. y treinta y tres mrs de Vn. que importa la compra de Bacallado del anterior recibo. Sn Felmo nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Saenz Bañuelos

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dosziento dos rr. y treinta y tres mrs de vn. los mismos que pague a Dn. Tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de vn Quintal de Bacallao prãl para el gasto de esta Comund. Sevilla 21 de Diziembre de 1782 =

Nota, Cargado en el 5º Libº. de Despensa al folº. 116.

Juan Martinez de Velasco

Son 202 rr. y 33 mrs vn.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos dos rs. y treinta y tres mrs vn. que importa la compra de Bacallao contenida en el recibo antecedente. San Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Saenz — Baraona

{1782}

Garbanzos ~"

{1782}

Cuaderno

Nota
Rangadas estas 14½ fan.s de Garvanzos en el 5.º libro de Despensas al fol.º 11

Correg.or

Rezivi del Th.º Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= setezientos treinta y zinco rr.s v.n los mismos que pagué á Josef de Vega por el valor de catorze y media fanegas de Garvanz. para el gasto de esta Comun.d á prezio diez faneg. de 51 rr.s v.n cada una y las quatro y m.a fanegas restantes á 50 rr.s v.n fanega. Sevilla y Julio 31 de 1782= Juan Martinez de Velasco

Son 735 rr.s v.n

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= setecientos treinta y cinco re.s de v.n que importa la compra de las catorze faneg.s y media de Garvanzos que incluye el recibo antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y dos

Rivero   Leirens   Saenz   Buitrago

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. ziento zincuenta y seis rx. de vn. los mismos que paguè à Melchor de los Reyes, vezº. de Pilas, por el valor de tres fanegas de Garbanzos espeziales para el gasto de esta Comund. à prezio de 52 rx. vn. fanega. Sevilla y Agosto 31 de 1782=

Nota
cargdos. en el 5.º
libº. de Despen-
sa al fol. „11„

Juan Martinez de Velarde

Son, Ø156 rx. vn.

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Ciento cinquenta y seis rs. de vn. qe. importa la compra de garvanzos qe. contiene el anterior recibo. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil sete cientos ochenta y dos=

Rivero Leirens Saenz Barreda

{1782}

{Chicharos.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = ziento setenta y seis rrs. de vn. los mismos que pagué á Juan de Herrera vezino del dho, por el valor de dos fanegas de Chicharos de la tierra para el gasto de esta Comun.d á prezio de 88 rrs. vn. fanega. Sevilla y Henero 31 de 1782 =

Nota
Cargados en el
2o. libro de Dere-
ncias al fol. 9.

Son = 0176 rrs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento setenta y seis rs. de vellon, que importa la compra de chicharos contenida en el recibo antecedente. Sn. Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Leirens — Sainz — Baneda

+ 157

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento treinta y zinco rr.s de v.n los mismos qe. pague a Dn. Man.l Garzia, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Saco de Chicharos, sin el Lienzo, que contubo veinte y medio almudes. Sevilla y Abril 13 de 1782.

Nota- Cargados en el 5o. libo. de Despensas al folio 10.

Juan Martinez de Velasco

Son: 135 rr.s v.n

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = Ciento treinta y cinco re.s de v.on que importa la compra de chicharos contenida en el recibo antecedente. San Telmo quinze de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Viveas Leirens Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= ziento veinte y siete rx. y diez y siete mrs. vn. los mismos que pagué á Dn. Franco. Torranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Saco de Chicharos del Norte sin el Lienzo, que contubo veinte y un almudes para el gasto de esta Comund. Sevilla y Sepre. 7 de 1782=

Nota
[...]ngados en el 5º
[...]º de Despensas
[...] folº. 11. ~~~

[...]n. 0127 rx. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregidos

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Ciento veinte y siete rs. y diez y siete mrs de vn. qe. importa la compra de Chicharos del anterior recibo. Sevilla nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y dos=

Bivero Levrero Saenz Bañeza

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ziento veinte y siete rs. y diez y siete mrs de v.n los mismos que pagué á D.n Fran.co Toranzo, vez.o y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de un Saco de Chicharos del Norte, sin el Lienzo, que contubo veinte almudes y medio para el gasto de esta Comun.d Sevilla 9 de Nobiembre de 1782 =

Nota. Cargdos enel 5.o libo. de Despensas al folio 12 –

Son 127 rs. y 17 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Seminario los = ciento veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de v.n que importa la compra de chicharos contenida enel recibo antecedente. S.n Telmo once de Noviembre de mil Setecientos ochenta y dos

Rivero Saenz Quevedo

{1782}

{Sentexas}

{1782}



{Pentecostes}

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario- trezientos noventa y un rx. de vn. los mismos qe. paguè à Juan Garzia, vezino dela Villa de el Oiso, por el valor de quatro y quartilla fanegas de Lentejas pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 92 rx. vn. fanega. Sevilla y Febrero 9 de 1782.

Nota.. Cargadas enel 3º. lib.º de Despensas al fol.º 9.

Juan Martinez de Velasco

Son 0391 rx. de vn.

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.º Seminario los = trescientos noventa y un rs. de v.on que importa la compra de Lentexas contenida enel anteced.te recibo- San Telmo once de Febrero de mil sete- cientos ochenta y dos

Rivero Leyrens- Saenz Barrada

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = trescientos sesenta rr. v.n los mismos que pagué a Fran.co Benitez, vezino del Viso, por el valor de quatro y media fanegas de Lentejas para el gasto de esta Comun.d a prezio de 80 rr. v.n fanega. Sevilla y Nobiembre 9 de 1782 =

Nota. ...gadas en el ...o lib.o de Des... ...nsas al fo... ...o 12.

...s 360 rr. v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = trescientos sesenta re.s de v.on que importa la compra de Lentexa contenida en el anterior recibo. S.n Telmo once de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos =

Rivero Saenz Bañeda

{1782.}

{Habas.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= ziento zincuenta rx. vn. los mismos que pagué à Juan Muñoz, vezino de Alcala de Guadaira por el valor de seis fanegas de Habas de buena calidad p.a el gasto de esta Comun.d à prezio de 25 rx. vn. fanega. Sevilla y Julio 31 de 1782=

Juan Martínez de Velasco

Nota
Cargadas en el 5o. lib.o de Despensas al fol.o 11.

Corregida

Son 150 rx. vn.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los= ciento y cinquenta reales de v.on que importa la compra de Habas contenida en el recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil sete-cientos ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Barreda

{1782.}

{Castañas blancas.}

Reciví del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Dozientos quinze rrs. de vn. los mismos que pagué á Ramon Leal, vezino de esta Ciud. por el valor de diez arrs. de Castaña blanca pa. algunos Potages á la Comund. á prezio de 21½ rrs. de vn. arroba. Sevilla y Enero 31 de 1782 =

Nota Cargadas en el 5º. libº. de Despensas al folº 9 –

Son 215 rrs. vn.

Juan Martínez de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.º seminario, los = Dozientos quinze rrs. de vellon, que importa la compra de Castañas del anterior recibo. San Telmo treinta y uno de Enero de mil Setecientos ochenta y dos –

Vivero – Leirens – Saenz – Bucareli

{1782.}

{Arroz.}

{1782}

{Enero}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= sesenta rr.s de v.n los mismos que pague a D.n Fran.co Toranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciud.d por el valor de dos arrobas de Arroz de Alexandria a prezio de 30 rr.s v.n arroba, p.a el gasto de esta Comun.d Sevilla y Abril 27 de 1782=

Nota, cargados en el 5.o lib.o de Despensas al fo.l "10"

Juan Martinez de Velasco

Son, Ds 60 rr.s v.n

Corregidor

P

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los= sesenta r.s de vellon que importa la compra de Arroz del anter.or recibo. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Barreda

Tesorero Lorenzo Saenz

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Zincuenta y quatro rr. de vn. los mismos que pa què à Dn. Franco. Toranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de medio Quintal de Arroz de Alexandria para algunos Potages à esta Comund. Sevilla 31 de Octubre de 1782 = Jn. Martinez de Velasco

Nota - cargo. en el 5º. lib. de Despensa al fol. 12.

Son. 54 rrn. vn.

Corregido

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = cinquenta y quatro rs. de vn. que importa la compra de Arroz del recibo precedente. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil Setecientos ochenta y dos — — — — — —

Bueno Saenz Ybarra

{„1782„}

{Pasas, è Higos„}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = nobenta y seis rx.s de v.n los mismos que pagué á D.n Manuel Garzia, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de ocho arrobas de higos para algunos almuerzos á la Comun.d á prezio de 12 rx.s v.n arroba. Sevilla y Marzo 16 de 1782 =

Nota - dos Carg. en el S.o libro de Despensas a f.o "9"

Son D.o 96 rx.s v.n

Corregido

Juan Martínez de Velasco

Abonese de Arca de Tres llaves de este Real colegio Seminario, los Noventa y seis rs. v.n que importa la compra de higos q.e comprende el anterior Recivo; en cuia virtud y este Libramiento, se pasaran en cuenta a dha. Arca. Sevilla dies y seis de marzo de mill setecientos ochenta y dos =

Rivero Leurens Saenz Requedo

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= ochenta y zinco rr. de vn. los mismos que pagué à Fran.co Solares, vezino de los Palazios, por el valor de diez arr. de Pasas de Legia p.a algunos almuerzos à la Comun.d à prezio de 8 ½ rr. vn. arroba. Sevilla y Julio 6 de 1782=

Nota
Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo-
lio 11.

Son Ds 85 rr. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ochenta y cinco re.s de v.on que importa la compra de pasas del anterior recibo. San Telmo ocho de Julio de mil setecientos ochenta y dos—

Rivero Leirens Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ochenta y zinco rr.s de v.n los mismos que pagué á Juan Pareso, vezino de los Palazios, por el valor de diez arrobas de Pasas de Legia para el gasto de esta Comun.d á prezio de 8 1/2 rr.s v.n arroba. Sevilla y Agosto 3 de 1782 =

Nota [...]ngadas en el [...]º lib.º de Der[...]enras al fo[...] [...]o 11.

Juan Martínez de Velarco

Son: D.o 85 rr.s de v.n

Corregido

D.

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = ochenta y cinco r.s de vellon, que importa la compra de Pasas contenida en el recibo antecedente. San Telmo cinco de Agosto de mil setecientos ochenta y dos =

Vivero Leiveno Saintz Bazán

E

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = un mil quinientos tres rrs. y veinte y nuebe mrs. de vn. los mismos que pagué á Andres Moreno, vezino de Bormujos por el valor de ziento treze y media arrobas de Pasas de Legia para el gasto de esta Comunidad, á prezio de 13 1/4 rrs. vn. arroba. Sevilla 31 de Octubre de 1782 =

Nota.. Cargadas en el fo. lib.o de Derrentas al folio 12..

Son 1.503 rrs. y 29 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Correg.do

P

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = un mil quinientos tres rs. y veinte y nueve mrs de vn. que importa la compra de Pasas del recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y dos —

Rivero Saenz Bancorda

{1782}

{Medicamentos"}

Memoria dela Medicina q̃. se ha llevado en todo este presẽ. año de 1782. para el Rl. Seminarᵒ. de S.ⁿ telmo dela Botica de Dⁿ. Antonio Josef Correa, Botic.ᵒ honorar.ᵒ dela Rl. Camara, Socio de numero dela Rl. Sociedad de Sev.ª y Examinador del Rl. Protofarmaciatt.ᵒ; cuio numero de Recettas con sus Valores es como sigue: ASAVER.

Nᵒ. de Recetas		Rs. de vellon
N.º 1.º	Dos q.ˢ de Suero destilado	D.º 4
N.º 2.º	De Jarave violado dos Libras, de flor de Violetas, y simientes frias de cada Cosa, dos x.ˢ, de Leche de Tierra med.ª onza = utas de Jarave violado dos libras: Balsamo Arceo dos onzas precipitado rubio dos escrupulos: mesclado	D.º 47
N.º 3	De Etiope mineral tres Escrupulos divididos en seis parsiles: De Jarabe de Yerba buena tres onzas	D.º 4
N.º 4	De Nitro Purificado una onza, Az.ᵗᵉ de Almendras dul.ᶜᵉˢ una Libra, cremor de tartaro media onza; Ung.ᵗᵒ	D.º 55

Rosado dos onzas, Manteca de Bacas una onza, flor de Retamzanilla ocho cuartos ------------ " D.o 55.
D.o 20.

N.º 5.º .... " De Jarabe de Zarza solutivo cuatro onzas, Ung.to de Arceo una onza, precipitado Rubio un Escrupulo mesclado ----------------- " D.o 11.

N.º 6 .... " De Ung.to desopilativo, azeite de Berbena, y de alcaparras de cada cosa media onza, de Az.te Rosado y de trementina de cada cosa seis cuartos, flor de violetta ocho cuartos, Escorcionera ocho Cuartos, Tedra terrestre seis manojos, almaciga cuatro Cuartos, filonio, y Cuerno de Ciervo preparado de cada uno un Escrupulo ----------------- " D.o 7.

N.º 7. .... " Agua de Eufracia, y Rosada de cada una, [una] onza, trosiscos de Rasis medio Escrupulo, filonio cuatro granos, Azucar Cande media dragma mesclado: Retanzequilla dos Cuartos --------- " D.o 7.

N.º 8.º .... " Agua de Eufracia, y Celidonia de cada una dos onzas: filonio diez granos, Azucar cande dos dragmas, trosiscos " D.o 95.

 D.o 95...8 1/2

de Vauiv ocho granos mexcla-
do .... D.o 1...17...

N.º 9 ...... Agua de Nauco media libra
Esperma de Ranas vn Escrupu-
lo, florio diez granos mexclado D.o 1...8 1/2

N.º 10 ...... Jarave de Cidra dos libras
Raiz de Rubia media libra
flor de violetas dos onzas, Es-
corcionera media libra ...... D.o 22 ......

N.º 11 ...... Arrope de Moras, y de alcam-
brillos de cadavno vna onza, pol-
vos de Almaciga vna dragma
mexclado, que repitio vna vez
cuatro cuartos de Cortezas de
Cidra .... D.o 5 ....

N.º 12 ...... Jarabe de Agrazs vna libra: Vn
Canuto de Seminis .... D.o 9...17...

N.º 13 ...... Agua de Flores Cordiales vna
libra, oximiel simple vna
onza .... D.o 2 ......

N.º 14 ...... Agua de Flores Cordiales vna
libra, oximiel simple vna onza
Jarabe de Canela media onza
mexclado, mas cuatro onzas de
sinapismo .... D.o 8 ......

N.º 15 .... Emplastro diaquilon vna onza
Vng.to rosado Sandalino vna onza

D 144...17...

Unguento Rosado Sandalino, una onza, linaza media libra, miel Rosada dos onzas, ocho Cuartos de Mantequilla ---------------- // D144..17.

D°07..17.

N.° 16 .... // Jarave violado dos libras, Jarave de Cidra dos libras, ocho q.tos de Escorcionera ---------------- // D°35..

N.° 17 ...... // Del Cocim.to blanco de Videnham cinco libras ---------------- // D°20.

N.° 18 .... // Ung.to Rosado Sandalino una onza, az.te dulze media onza, medio pliego de Encerradillo, quatro cuartos de Atalvarrico, dos de Poligonato, mas medio pliego de Encerradillo, dos onzas de Jarabe de Cidra, una onza de Pastillas para la tos ---------------- // D°13..17.

N.° 19 ...... // De Suero de Leche destilado seis libras, seis onzas de Almibar de Agraz ---------------- // D°16..8

N.° 20 .... // Agua de Cervicaria media libra, miel de Centaura una onza, Espiritu de vitriolo treinta gotas, triaca magna un Escrupulo, Sal de armoniaco dos Escrupulos mezclado ---------------- // D°04..

N.° 21 ..... // Jarabe de Cortezas de Cidra, ---------------- D240..

Dᵉ. 178 ⅅ24o...25½

dos libras, Azᵗᵉ. de Almendras dulzes vna libra, vngᵗᵒ. de Alamo vna õnza, Emplastro Jodicario vna õnza, cuatro cuartos de Yedra, y õrovus.---------------- Do33...17...

Nº.22.------ Cuatro Cuartos de Polvos Juanes, cuatro de Mantequilla: se repitiò vnavez.......... Do2.....

Nº.23.------ Jarabe de Atuvilayos dos õnzas, õximiel simple vna õnza, azeite dulze medᵃ. onza mesclado, dos onzˢ. de Jarabe de Cidra------------------ Do4...17...

Nº.24.---- Ocho Cuartos de Polvos Juanes, tresqᵗᵒˢ. de Mantequilla se repitiò vnavez----------- Do2...17...

Nº.25.---- Jarabe de Zarza parrilla y de Escabiosa, de cada vno Cuatro õnzas, Raiz de Rubia vna onza, Escabiosa cuatro manojos, se repitiò vnavez mas Cuatro qᵗᵒˢ. de Pepitas---- Do2o.....

Nº.26.------ De Mana electa tres onzˢ. tantaro soluble dos Escrup. ⅅ303.....8½

D303 ... 8½

se disolverà en la suficiente cantidad de vinagre destilado se clarificarà, y dulzorarà con una onza de Jarabe violado ,, D° 11 ...

N.. 27 .... ,, Ptisana laxativa laxante de la Matritense cuatro onzas Emplastro de Guillermo Serv.or lo que baste para dos plantillas cuatro onzas de Agua de Guindas D° 7 ... 17

N.... 28 .... ,, Agua de Eufrasia, y Rosada de cada una, una onza, filonio Romano ocho granos, Azucar Cande dos dragmas mezclado, se repitio dos vezes, Manteq.ua de Camuesas cuatro cuartos se repitio tres vezes ....,, D° 4 ... 17

N.. 29 ......,, Emplastro diaquilon dos onz.s trementina de Venecia una onza mezclado, alolvar med.a onza, escabiosa dos manojos ....,, D° 4 ... 17

N.. 30 .....,, Del Cocim.to blanco de Sidemham seis libras, Jarabe de Cidra dos libras: Vebida p.a flato una libra, manteq.ua cuatro q.tos ......,, D° 43 ... 17

D374 ... 8½

Nº 31 ...... " De Jarabe de Agraz una libra .... " D 374 .. 8 1/2
Do 8 .. 17 ..

Nº 32 ...... " Jarabe de Zarza Parrilla media libra, agua de Berbicaria cuatro onzas, todo vacaro media onza, antihectica de Poterio media escrupulo, nitro purificado un Escrupulo mezclado .... " Do 11 ....

Nº 33 .... " Jarave violado dos libras sim.te de linaza media libra ung.to de Zacarias una libra flor de Tila ocho cuartos .... " Do 37 .. 17 ...

Nº 34 .... " Jarabe de Zarza Solutivo med.a libra, polvos de Schuanes cuatro cuartos, mantequilla otros cuatro .... " Do 13 ....

Nº 35 .... " Del Cocim.to blanco de Sidenham una libra dulzorado con una onza de Jarabe de Canela: Mas Emplastro estomaticos de almaciga lo q.e baste p.a formar un Escudo p.a el Estomago " Do 10 ......

Nº 36 ..... " Jarabe de Cidra dos libras flor de tila ocho cuartos, flor de Violetas ocho cuartos, D 454 .. 8 1/2

de todas Pepitas una libra, | D 454..8½
y dos onzas de Jarabe de Ter-
za buena .... | Do 22..17

N.º 37 ...... Agua de Eufrasia, y Rosada
de cada una una onza, tro-
ciscos de Rasis med.º Escrupu-
lo, filonio reis granos, azucar-
cande med.ª drapma mezcla-
do: se repitió una vez: otras
cuatro cuartos de pepitas .. | Do 2..17

N.º 38 ...... Tisana laxante de la
Matritense, ocho onzas .... | Do 8

N.º 39 ...... Az.te de Almendras dulces
dos libras, Ung.to de Arceo una
libra, Coral preparado med.ª
libra, Todo Sacaro dos onzas
Emp.tro divino med.ª onza ...... | Do 88

N.º 40 ...... Agua Rosada cuatro onz.
cuatro de Zumo de Agras
dos de Almibar de Agraz ..... | Do 3..8½

N.º 41 ...... Agua Rosada una onza, tro-
ciscos de Rasis med.º Escrupulo
Azucar Rosada veinte granos
mezclado, evacuacionera me- | D 578..17

 D528 .. 17 ..

dia libra .... " D002 .....

N.º 42 .... " Agua de Buglosa, y de Chicorias de cada una med.ª libra
Jarabe de Acederas una onza
ojos de Cangrejos, y Madre de Perlas preparados de cada cosa media dragma, nitro
un Escrupulo, Confeccion de
Jacintos dos Escrupulos mezclado .... " D007 ......

N.º 43 ...... " Jarabe de Altea, y Todomiel
de Cada uno una onza, espiritus
de Vitriolo seis Gotas, se Repitió
unavez .... " D004 ... 17 ...

N.º 44 ...... " Jarabe esencial de Corteza de
de Cidra tres onzas, se Repitió
unavez .... " D012 ......

N.º 45 ...... " Jarabe de cidra dos libras
Jarabe violado dos libras nitro
purificado una onza, filonio
dos Escrupulos .... " D036 ... 17 ..

N.º 46 .... " Almivar de Aguas cuatro
onzas, Jarabe de Chicorias simple cuatro onzas, Ung.to Rosado
Sandalino dos onzas .... " D009 .. 17

D650 ....

N.º 47 .... Az.te violado dos onzas, Az.te de Manzanilla, y Rosado de cada uno med.a onza, Esperma de Ballena dos dragmas mezclado, Jarabe de Altea dos onzas, Rodsvacaro una onza Espiritu de Vitriolo cuattro gotas mezclado .... D65 ... Do 0 7 ... 8½

N.º 48 .... Pildoris Romano dos cuartos ... D ... 8½

N.º 49 .... Manteca de Camuesas una onza, precipitado Rubio dos Escrupulos mezclado; Licor cosmetico, o tintura imperial una onza .... Do 0 7 ...

N.º 50. .... Emp.tro Confortativo y de Guillen servven partes iguales, lo q.e bas-te para formar un pegado como la figura dl punta: Escorcionera una libra: Pepitas dos xx .... Do 0 9 ...

N.º 51 .... Jarabe de Cidra una onza agua Rosada digo de Cerezas y de Borronjili de Cada una tres onzas, polvos de Succino medio escrupulo Agua de la vida de las Mujeres un Escrupulo mezclado ... Do 0 2 ... 17.

D676 ...

 D676....

N.° 52..... Polvos antiaccidos de Cuerno, y de Ojos de Cangrejo (?) purificado de cada uno una dracma, suero de Leche destilado seis libras &. se repitio la mitad de todo cinco veses.......... D. 52....

N.° 53..... Seis onzas de Jarabe de Azahar cuatro Cuartos de Pepitas..... D. 4.. 25½

N.° 54..... Jarabe de Cidra dos libras, Jarabe de Becabunga cuatro onzas, polvos de Guarango dos onzas divididas en ocho partes iguales..... D. 37....

N.° 55..... Ungto. de Arteaga media libra Cataplasma Emoliente media libra.......... D. 15....

N.° 56..... Jarabe de Claveles, y de Altea de Cada uno onza y ma. de el de Adormideras media onza mesclado: 4tas Agua de Cerveza 1 libra y ma. Jarabe de Piedra onza y ma. mesclado.......... D. 8... 17...

N.° 57..... Jarabe de Cidra dos libras, Jarabe de azahar meda. libra, flor de violetas meda. libra.......... D. 27... 8½

N.° 58..... Jarave de Limon libra y ma...... D. 18....

N.° 59..... Jarabe de Cidra dos libras, Jarabe violado dos libras, sim. fuertes seis onzas.......... D. 37....

D875.... 17.

N.º 60 .... „ Jarabe de Atuvilagos tres onzas .... „ | D 8 7 5 .. 17.
D o o 3 ....
N.º 61 .... „ Flor de Manzanilla media onza .... „ D „ ... 17.
N.º 62 .... „ Agua de Flores Cordiales una libra, se repitió una vez .... „ D o o 3 ....
N.º 63 .... „ Jarabe de Atuvilagos dos onz. Jarave violado una onza, Jarabe de Nucaino media onza mezclado: Unguento Rosado una onza, Az.te de Adormideras med.a onza mezclado .... „ D o o 6 ....
N.º 64 .... „ Agua de Malvas una libra Jarabe violado una onza, Jarave de Cidra media onza, polvos antiaccidos de Cuerbo un Escrupulo mezclado. Unguento Rosado Sandalino una onza tintura de opio medio escrupulo. mezclado .... „ D o o 5 .. 17.
N.º 65 .... „ Jarave de adormideras med.a onza, dos Cuartos de Pepitas .. „ D „ ... 17.
N.º 66 .... „ Suero de Leche destilado dos libras, digo, una libra .... „ D o o 2 ....
N.º 67 .... „ Jarave violado dos onzas, oximiel simple una onza mezclado „ D o o 2 ....
N.º 68 .... „ Agua de Malvas libra y m.a Jarabe violado onza y med.a
D 8 9 8 ....

 D898

öximiel simple una önza, mesclado: se repitio una vez — D007...17

Nº 69 — Del Cocimto blanco de Sidemham una libra, se repittiò dos vezes — D012

Nº 70 — Jarabe de Cidra dos libras Azte de Almendras dulzes dos libras — D041

Nº 71 — Jarabe de Rosas cuatro önzas; y unas Plantillas de Guillem Serven — D006

Nº 72 — Azte de Lombrizes una libra Azte Rovado una libra: Emplastro de Ranas simple una onza, adormideras dos Cuartos — D019...8½

Nº 73 — Agua de parietaria libra y media, Jarabe de Altea önza y media, nitro una dragma mesclado, y se repitio dos vezes: mas Cuatro encerados de à medio pliego — D028

Nº 74 — Tintura Laca dos onzas: Espiritu de Cloquearia dos escrupulos mesclado, se repitio cuatro vezes. Manteca,

D011...25½

1D°11..25½

de Camuesas vna ōnza ------" D°13..17...

N.° 75 ------" Azeite de Almendras dulzes sin fuego med.ª libra, Jarabe de Agraz libra y m.ª, polvos de Ciarango vna ōnza, Jarabe de Limon tres onzas, Manteca de Camuesas cuatro ōnzas, precipitado Rubio dos dragmas ------" D°23..25½

N.° 76 ------" Agua de Toronjil y de Cerezas de cadavna ocho ōnzas, polvos de Succino blanco vn Escrupulo Jarabe esencial de Corteza de Cidra vna ōnza mesclado: se repitio vnavez: Del Emplasto Matrical lo q.e baste para formar vn parche Umbilical ------" D°13...

N.° 77 ------" Jarabe de limon dos libras ---" D°24...

N.° 78 ------" Agua de Cerezas, y de flor de Tila de cada vna cuatro onzas, Jarabe de peonia, y de Claveles de cadavno, vna ōnza, tint.ra de Succino vn Escrupulo, Confeccion Alcermes dragma y med.ª polvos del Marquies vnadragma, liq.do de Sidenham veintte Gotas, agua de Can.la m.ā onza mesclado" D°25..17...

1D°11...17...

N.º 79	,, Agua de Cerezas med.ª libra, Jarabe de Cidra una onza, vuccino preparado Escrupulo y m.º liquido de Sidenham doze gotas, flor de Nitro diez granos: Mas aceite dulze, y Jarabe de Cidra de Cada Cosa dos onzas, coral preparado una dragma ,,	1. 111 .. 17 ... D.o 11 .....
N.º 80	,, Jarabe de Adormideras, y Az.te de Almendras dulzes de cada Cosa med.ª onza ,,	D 25½
N.º 81	,, Jarabe de Limon una libra ,,	D.o 12 ....
N.º 82	,, Jarabe de Culantrillo dos onzas ,,	D.o 1 ... 17 ...
N.º 83	,, Polvos de Cuarango una onza de repitió puro dos dragmas, se repitió la Quina una vez: Leche de Coral dos Libras ,,	D.o 23 ....
N.º 84	,, Medio pliego de Encerradillo se repitió dos vezes ,,	D.o 12 ....
N.º 85	,, Manteca p.ª dolores una onza ,,	D.o 2 ...
N.º 86	,, Ptisana laxativa de la Matritense cuatro onzas ,,	D.o 4 ....
N.º 87	,, Madre de Perlas preparad.s una onza, Jarave violado med.ª libra, nitro purificado una onza, Jarabe de Agraz media libra ,,	D.o 18 .. 17 ..
N.º 88	,, Jarabe de Cidra dos libras	1. 196 .... 8½

1D136..8½

Alcanfor cuatro cuartos........" D° 17..17...

N.. 89........" Ptisana laxativa de la Matritense, seis onzas........" D° 6......

N.° 90........" Leche de Coral una libra, Cuerno de Ciervo preparado cuatro onzas, agua Rosada dos libras; otras Cuerno de Ciervo preparado una dragma........" D° 33......

N.. 91........" Jarabe de Cidra dos libras Jarabe de Agras med.a libra Jarabe Rosado dos onzas........" D° 23...8½

N.. 92........" Jarabe de Chicorias con Ruibarbo dos onzas, tartaro soluble dos Escrupulos mezclado........" D° 8......

N.. 93........" Agua de Escabiosa una libra Rosa vacaro una onza; Espiritu de Nitro dulze una dragma mezclado, Raiz de Altea una onza, Becabunga tres manojos D° 7......

N.° 94........" Almibar de Agraz cuatro onzas, dos cuartos de malvas........" D° 3......

N.° 95........" Unguento blanco una libra berrida antihisterica med.a libra palillos de Cerevas dos onzas, Raiz de Altea cuatro onzas, sumo de Agraz tres onzas, Celid.

1D234..

Donia ocho Cuartos: Agua
Rosada ocho onzas .... D. 18 ... 25½

N. 96 ..... Jarabe de Cidra, y Violado
de cada uno dos libras, Azte.
Dulze dos libras .... D. 58 ....

N.º 97 ..... Agua de Eufrasia una on-
za, filonio cuatro granos, azu-
car cande una dragma mez-
clado: Vinte. de Altovas meda.
libra, agua Rosada cuatro
onzas .... D. 3 ... 17 ...

N.º 98 ..... Suero de Leche destilado
cuatro libras, se repittio
nueve vezes .... D. 80 ....

N.º 99 ..... Jarabe de Iturrilagoi dos
onzas: De Limon meda. onza
mezclado .... D. 2 ... 17 ....

N.º 100 .... Jarave violado dos libras
agua Rosada meda. libra, vi-
no de Agraz cuatro onzas .... D. 19 ... 17 ...

N.º 101 .... Polvos de Cuarango una on-
za, Azte. dulze sin fuego me-
dia libra, Jarabe violado una
libra .... D. 22 .... 17 ...

N.º 102 .... Jarabe de Agraz media libra

10498 .... 25½

Jarabe violado, y de Altea — 1D498..25½
de cada uno tres onzas: Empl.tro
de Corteza de Pan dos onz.
Az.te dulze una onza ...." D.o 12..8½
N.o 103....." Val febrifuga de Vibris, y de
Asensio de cada una dos
dragmas, nitro depurado tres
Dragmas mezclado, y dividi-
do en doze partes. ytas Polvos
de Cuaranpo med.a onza, Ung.to
basalicon tres onzas, Azeite
dulze una onza, Jarave vio-
lado onza y med.a ...." D.o 20..1½
N.o 104....." Agua de Chicorias, y Bor-
rajas de cada una una libra
Jarabe de Borrajas dos onzas
antifebril de Conchas dos
dragmas, confesion de Jacin-
tos dos dragmas mezclado:
Az.te dulze sin fuego dos onzas.
Agua de Cerezas med.a libra.." D.o 12..8¾
N.o 105....." Agua de Melon, y de Malvas
de cada una una libra: Se re-
pitio doze vezes: ytas medio
Pliego de Encerradillo: Una — 1D550....25½

ônza de Pastillas para lo _______ 1055..25 1/2
tos: Cuatro Cuartos de Escon
cionera, y med.a onza de nitro.. D..46..17...
N.°106...." Una ônza de Linaza: se repi-
tió dos vezes: Diez Cuartos de
Esperma, y Az.te dulze: Un Es-
tomaticon de Az.te de Italia
cuatro xx.s de Bebida p.a flato.." D..8..17...
N.°107....." Sal Prunela una ônza: Es-
corzonera una libra: Agua
Rosada cuatro ônzas; Simientes
frias seis Cuartos ---------" D..9..25 1/2
N.°108...." De Az.te dulze una ônza: Es-
perma un Escrupulo: Ung.to de
Sacarias una ônza ---------" D..3..17...
N.°109...." Jarabe de Limon una libra
Az.te de Almendras dulzes
una libra, Balsamo Arceo
med.a libra, Jarabe de Agras
tres ônzas -----------" D..38...
N.°110...." Agua Rosada cuatro ônzas
Espiritu de Vino un Escrupulo
mesclado: se repitió una vez
ietas cuatro q.s de Ung.to de Alamo...." D..2..17...
Importta esta Cuenta de Medi- # 1659...17..
cina q.e se ha llevado p.a el R.l Seminar.o de

Sn. telmo en el presente Año: Mil seiscientos cinquenta y nueve rs. diez y siete mrs. de Vn. Sn. quinze de Dize. de Mil settecientos ochenta y dos.

Antonio Josef Correa

Comprobadas las sumas

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colego. Seminario a Dn. Antonio Joseph Correa, Boticario honorario de la Real camara en esta Ciudad = Un mil y quinientos rs. vn. a que se hán moderado los = Un mil seiscientos cinquenta y nueve reales y diez y siete mrs., que importa la cuenta antecedente que ha dado de quantas Medicinas se han traido de su Botica en todo el presente año de la fha, para la Curacion de los Colegiales, Ministros y sirvientes de esta Real Casa, que hán estádo enfermos, con Recétas del Medico y Zirujano; dando recibo a continuacion de este libramiento. Sn. Telmo diez y siete de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Saenz Barredo

Recevi la cantidad que expresa el anterior libramento =

Antonio Josef Correa

1782.

Leña

Memoria de Compra de Leña q. e hecho a Juan Bazquez y Compañeros desde el dia 22 de Enero de este año hta el dia dela fecha=

Quintales		Rs. vn
0195	Primte. compre a Juan Bazqz. vezino dela Villa de Bormujos ziento nobenta y zinco Quintas. de dha Leña de olivo a prezio de 3 1/4 rx. vn Quintal ....=	0633-25
0102 1/2 / 0297 1/2	Item a Franco. Negron, vezo. de tomares, ziento dos y medio Quintales de dha Leña a prezio de 3 1/2 rx. vn Quintal ....=	0358-26
Jornales	Por quatro Jorna. de a 2 rx. que e pagado a dos Hombres q. ayudaron a pesar, meterion y apilaron dicha Leña en los Sotanos de este Rl. Collegio=	0016
		1008-17

Importa el gasto de esta Memoria de compra de Leña = un mil ocho rx. y diez y siete mrs. vn los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semino. en el dia 28 de Febrero de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Aquenve del Arca de Tres llaves de vre. n.

Colegio seminario los Un mill ocho rr̃s. y diez y siete mrs. dc. que importa la compra de leña, que comprende la Memoria ante cedente; en cuia virtud y este Libramiento se pasaran en cuenta a la citada Arca. Sevilla Veinte y ocho de Febrero de mill setecientos ochenta y dos =

Vivero Sevrens Saenz Bañuelos

Memoria del Costo que â tenido la Leña de Olibo que ê comprado â Diego Prieto vezº. de Tines, que es en la forma sigte.

	Rs. vn.
Primte. por dosmil dozientos diez y ocho y medio Quintales de dha Leña a prezio de 3¼ rr. de vn. Quintal, pagué	7021 o - 4
Por sesenta y zinco y medio Jornales de â 4 rr. que ê pagado por ayudar â besar, llebar, meter y apilar en los Sotanos dicha Leña. Importan .=	0262

Importa el gasto de esta Memoria de Compra de Leña, siete mil quatrozientos setenta y dos rr. y quatro mrs. vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 13 de Abril de 1782 = | 7272 - 4

Concuerda

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario los = siete mil quatrocientos

188

setenta y dos rs. y quatro mrs. de vn. que importa la Memoria antecedte. de Compra de leña. San Telmo quinze de Abril de mil setecientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ———

Vivero — Leirens — Jaime — Bauda

Año de 1782.

Num.^ro 2.º

Vestuario de los Colegiales.

1782.

Hilo para medias, y su hechura.

+

Memoria del Costo que han tenido la hechura y Tinte de Ciento ochenta y nueve pares de medias grandes de Hilo de Cordova q.e las han producido setenta y ocho libras de las ochenta y ocho q.e â este fin me fue ron entregadas por la Mayordomia de esta Real Casa y se compraron en 3 de Diciembre de 1784 quedando existentes diez libras de hilo en poder de la S.ra D.a Maria Martel, de las quales se dara razon de las medias que produzcan en la cuenta sucesiva. ... Rs y mrs de v.n

Nota
Cargados los 189 par.s de medias en el 4.o lib.o de ropa al fol.o 110 vta

Hechura

Primeramente Quatrocientos setenta y dos R.s y diez y siete m.rs p.r la hechura de los refe ridos ciento ochenta y Nueve pares de medias al respecto de dos R.s y medio cada uno .... ,472.17

Tinte

Yten = Ciento quarenta y un R.l y seis mrs por el Tinte Azul de setenta y cinco libras de hilo aque quedaron reducidas las seten ta y ocho de mi Cargo, p.r haver mermado veinte onsas toda la partida, y pesado una libra y doce onsas los papeles y sobrante del hilo, que entregué en la Mayordomia, al res pecto de diez y seis quartos cada una de dhas. setenta y cinco libras .... ,141.6

Comision

Yten Ciento quarenta R.s y trece m.rs de Vellon que me corresponden prorrata en

,613.23

Suma de la Vuelta R.^s 613.23

las setenta y ocho libras de hilo contenidas en esta cuenta, al respecto de ciento y ochenta reales cada cien libras, segun el hilo; por el travajo de repartir dho hilo, recogerlo en las medias, cuydar de su buena hechura, y tinte, y hacer la entrega en el extante 140.13

Importan las referidas partidas 754„2„

setecientos cincuenta y quatro reales y dos mrs de Vellon, cuya cantidad he recivido de los S.^res Diputados de este R.^l Seminario; y p.^a q.^e conste firmo la presente en S.^n Telmo á veinte y dos de mayo de mil setecientos ochenta y dos —

Corregida

Florencia Rodriguez

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l Coleg.^o Seminario á D.^a Florencia Rodriguez los = setecientos cinquenta y quatro rs. y dos mrs de v.^on que importa la anterior Cuenta de hechura, y tinte de Medias. San Telmo veinte y dos de Mayo de mil setecientos ochenta y dos — — —

Vivero Seirens Saenz Barreda

1

Es Cargo de Dn. Juan Sarmiento para imbertir en Medias pa. la Comunid. setenta y ocho libras de Ylo casero de Cordova las q. ã entregado.

		Libras
Entregadas en el estante	Primmte. en 149 pares ---	058 1/2
	En 40 pares	016 1/2
	En Papeles y un poco de Ylo sobrante	001 3/4
	Merma de toda la partida	001 1/4
	Yguala ----	078

Velasco

Quedan en mi poder quarenta pares de Medias en blanco q. pesaron 16 1/2 libs. para su tinte y evacuado este, haré la entrega de ella en la Contaduria.

Velasco

tenido la he-
res de Medias
once= Rs. vn.
anco
xo
é
xa 060
be
zio
= 018-28
ria 078-28
mrs de Sn. los
llaves de este Rl.
e Nobre. de 1782=
Martinez
Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = setenta y ocho rs. vn. y veinte y ocho mrs que importa la anterior Memoria de hechura, y teñido de medias. Sn. Telmo once de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos-

Rivero Saenz Bt. Barrueda

la
en
oc
h
x
bi
tr
yr
se
de
Q
A
de

Entregó en el estante D.n Juan Martinez = los Quarenta par.s de Medias, teñidas de azul, que se anotan hallarse en blanco en la Memoria de la vuelta =

Fuero

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg. Seminario a D.a Florencia Rodriguez los = setecientos cinquenta y quatro re.s y dos mrs de v.on que importa la anterior Cuenta de hechura, y tinte de Medias. San Telmo veinte y dos de Mayo de mil setecientos ochenta y dos ———

Vivero   Leirens   Saenz   Barreda

Memoria del Costo que à tenido la hechura de veinte y quatro pares de Medias de Hilo azul, que es como se sigue=

Rs. vn.

Nota Estos 24 par.s de medias estan cargados en el 4.o lib.o de Ropa al fol. 111 b. y las han producido las 10 libras de hilo que se citan al princip.o de la cuenta de hechuras de medias de 22 de Mayo de este a.o de 1782		
	Primte. por la hechura en blanco de los expresa. veinte y quatro pares de Medias grandes, pagué à razn. de 2 ½ rs. vn. por cada par	60
	Por teñir dichas Medias que pesaron diez libras y estas à prezio de 16 quartos libra, pagué ... =	18 - 28

Importa el gasto de esta Memoria 78 - 28

setenta y ocho rs. y veinte y ocho mrs de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 9 de Nobre. de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= setenta y ocho rs. de vo. - y veinte y ocho mrs que importa la anterior Memoria de hechura, y teñido de medias. Sn. Telmo once de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos-

Rivero Saenz Bañueda

{„1782„}

{Zapatos„}

1782.



Memoria de los Colleg.s q.e an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Febr.o=

			Medias=	Zapat=
G	Prim.te	Franzisco Lopez=	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Juan de Granda, Sev.a	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Fern.do de Luzena=	Doo1	= Doo1
G	Ytem=	Peregrino Villegas=	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Juan Fern.z Romero	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Luis Pantoja Moreno	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Man.l Lopez y Ruiz=	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Josef del Puerto, Perez	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Man.l de Burgos=	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Juan de Leon y Soto=	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Franzisco Espiau=	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Josef Perez y Muñoz=	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Christov.l Zambrano	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Joaq.n Diaz, Hurtado	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Man.l Sanchez, Sarm.to	Doo1	= Doo1
C	Ytem	Fern.do de Campos=	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Geronimo Monteriol	Doo1	= Doo1
C	Ytem	Bernave del Barro	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Salvador de Avila=	Doo1	= Doo1
C	Ytem	Andres Vazq.z y Diaz=	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Joaq.n Diaz, Martin	Doo1	= Doo1
M	Ytem	Julian Navarro, Rios	Doo1	= Doo1
	Ytem	Josef Martin de Valla.d=	Doo1	= Doo1

Son veinte y tres pares de Medias // D.o23 = D.o23

de hilo azul sacadas del Estante, y veinte y tres
pares de Zapatos los expresados en esta Memoria
y de estos, un par dado de dicho Estante, y los vein
te y dos pares de Zapatos restantes, hechos y Entre
gados por Fran.co Gonzalez, vez.no de esta Ciu.d y Ma
estro Zapatero de obra prima à prezio de Nueve
rr. de v.n el par. Sevilla y Enero 31 de 1782

22 _ Par.s de Zapatos de pago
a _ 9 r.s
r.s v.on _ 198

cargados en el 4.º libro de Ropa al fol.º 110. v.ta y abonados los 23 pares de zapatos, y 23 de Medias en dho libro al fol.º 111.

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio seminario los = Ciento
noventa y ocho rea.s de v.on que importa la
Compra de los veinte y dos pares de Zapatos, que

comprehende la Memoria antecedente; dando recibo a continuacion de este libram.to el Maestro Zapatero. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y dos-

Vivero Seirens Saenz Barreda

Por muerte de mi Padre el S.or Fran.co Gonz. recivi la Cantidad referida en el anterior libramento
Sebastian Gonzalez

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Marzo

		Medias	Zapat.s
	Prim.te zincuenta y seis pares de Zapatos que en el Mes de la fecha â Entregado Fran.co y Sevastian Gonza.z Hermanos en el Estante q.e está en la Conta.ria	D.o 00	D.o 56
G	Ytem Gav.l Caneta y Romero	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Josef Ruiz, Berrag.ro	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Josef Gamarra	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Juan Marn.z Medina	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Fran.co Barrero, Puentes	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Juan de la Cueba, Garzia	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Josef Meabe, y Blanco	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Blas Paris y Mateos	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Nicolas de torres Marin	D.o 01	D.o 01
G	Ytem Diego Zambrano	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Josef de Zafra, Gutierrz.	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Joaq.n Saenz de texada	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Manuel de Sevilla	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Juan Perez, y Vergara	D.o 01	D.o 01
C	Ytem Josef de Vargas, Ortiz	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Juan Gonza.z Cortes	D.o 01	D.o 01
M	Ytem Man.l Lizrero, Carrascal	D.o 01	D.o 01
		D.o 17	D.o 73

		D.o 17	D.o 73
C	Ytem Fran.co Lazo y Oliva.	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem Sebastian Fern.z Perez	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem Josef Joaquin Bravo	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem Man.l de torres Herrera	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem Josef Fern.z Cordero	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem Man.l Martin Camacho	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem Pedro Lasero	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem Remitidos á Cadiz p.a el Collegial Geronimo Delgado	D.oo 3	D.oo 3

Son veinte y siete pares de Medias = D.o 27 = D.o 83
de Ylo azul sacadas del Estante y ochenta y tres pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, tres pares dados de dho Estante y los ochenta pares de Zapatos Restantes hechos y Entregados por Fran.co y Sevastian Gonz.z Vezinos de esta Ciu.d y Maestros Zapateros de obra prima á prezio de nuebe rr.s v.n el par. Sevilla y Febrero 28 de 1782 =

80 — Par.s de zapatos se pago
a 9 r.s cargados en el 4.o libro
720 „ de Ropa al fol.o 110 v.ta
y abonados en el mismo
los 27 par.s de zapatos y
27 de med.s distribuidos en
esta Memor.a al fol.o 111.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Caquenie del Arca de tres llaves

deeste Real Colegio Seminario los setecientos y veinte rrs. vn. que importa la compra de Zapatos que incluye la memoria que antecede; en cuia virtud y este Libramiento, con recivo de Franco. Sebastian Gonzalez, que han entregado dhos Zapatos, se pasaran en cuenta ala citada Frca. Sevilla Veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y dos =

Rivero   Lerens   Saenz   Barreda

Recivi la Cantidad referida en el anterior libramiento Sebastian Gonzalez

Memoria de los Collegs. que an tomado Medias y Zapatos pa. el proxmo. Mes de Abril =

			Medias	Zapat.
M	Primte.	Pedro Beltran Caro =	D.oo1	= D.oo1
M	Ytem	Man. l Garibaldo, Monto.	D.oo1	= D.oo1
M	Ytem	Josef Valdenas, Perez	D.oo1	= D.oo1
G	Ytem	Juan Dieguez, Miguez	D.oo1	= D.oo1
G	Ytem	Pedro Gonzal. Morales	D.oo1	= D.oo1
G	Ytem	Buenaventura Ruiz	D.oo1	= D.oo1
M	Ytem	Josef Anaya, Ximenz.	D.oo1	= D.oo1
G	Ytem	Fern. do Ibañez Portilla	D.oo1	= D.oo1
G	Ytem	tomas Ahumada .. =	D.oo1	= D.oo1
G	Ytem	Antonio Chacon .. =	D.oo1	= D.oo1
M	Ytem	Juan Irauxigui ... =	D.oo1	= D.oo1
M	Ytem	Juan Ibañez, Zayas	D.oo1	= D.oo1
		Remitdos. a Cadiz pa. los Collegs.		
	Ytem	Pedro Ruiz, Risueño	D.oo2	= D.oo2
	Ytem	Josef Rodrigz. Perez	D.oo2	= D.oo2
	Ytem	Nicolas Muñoz, Rivero	D.oo2	= D.oo2
		Son diez y ocho pares de Medias =	D.o18	= D.o18

de Hilo azul sacadas del Estante, y diez y ocho pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, seis pares dados de dicho Estante y los doze pares de Zapatos Restantes hechos

y Entregados por Sevastian Gonzalez vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de obra prima, á prezio de nuebe r.s v.n el par. Sevilla y Marzo 31 de 1782=

12 — a 9 r.s
r.s v.on — 108.

Par.s de zapat.s de pago, cargados en el 4.º lib.º de la ropa al fol.º "110 v.to" y abonad.s en el mismo al fol.º "111" los 18 par.s de medias y 18 de zapatos distribuidos en la Memor.a de la vuelta.

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los = ciento ocho r.s de vellon que importa la compra de doce pares de zapatos contenida en la Memoria de la vuelta, aprecio de nueve r.s cada vno; dando recibo a continuacion de este libram.to el dicho Sevastian Gonzalez. San Telmo treinta y vno de Marzo de mil setecientos ochenta y dos ————

Vicerrector Lezens — Saenz — Barreda

resivi por mi ermano Sevastian gonzalez

Juan Gonzalez

t

Memoria de los Collegs. quienes toca tomar Medias y Zapatos pa. el proxmo. Mes de Mayo=

			Medias=	Zapat=
G	Primte.	Salvador Rroales .. =	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Juan Martnz. Serrano	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Bonifazio Alvarez =	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Fernando Garibaldo =	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Josef de Olivera, Corredor	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Man.l Garzia, Camero	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Josef Menendez, Freites	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Juan Gonzaz. Mena	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Vizte. Vibas y Marquez	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Josef Pernz de las Peñas	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Juan de Julian Lermet	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Pedro Millan y Reyna	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Fran.co Gonzaz. y Bazquez	Doo 1	= Doo 1
C	Item	Fran.co de Estrada y Reyes	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Man.l Pantoja, Moreno	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Josef Martnz. Serrano	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Man.l Nevares y Garzia	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Vizente Ruano, Calvo =	Doo 1	= Doo 1
G	Item	Florenzio Duran .=	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Luis Castaño, Domingz.	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Andres Cebrecos y Aguilar	Doo 1	= Doo 1
C	Item	Pedro Mallada y Diaz	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Antonio Bartoleti ..=	Doo 1	= Doo 1
M	Item	Pedro Fournet y Moloni	Doo 1	= Doo 1
			D.o 24	= D.o 24

Embarcados | D.o 24 | D.o 24

Ytem Ant.o Sanza y Ytoia | D.o 2 | D.o 2
Ytem Ygnazio Guerrero, Gonz.z | D.o 2 | D.o 2
Ytem Mig.l Gonz.z Colorado | D.o 2 | D.o 2
Ytem Fran.co Lopez y Palma | D.o 2 | D.o 2
Ytem Gav.l Saenz de texada | D.o 2 | D.o 2
Ytem Joaq.n Diaz Hurtado | D.o 2 | D.o 2
Ytem Juan Mrnz, Sayas | D.o 2 | D.o 2

Remitt.dos a Cadiz
p.a el Collegial

Ytem Man.l del toro y S.ta Ana | D.o 3 | D.o 3

Son quarenta y un pares de Medias | D.o 41 | D.o 41

de Ilo azul sacadas del Estante, y quarenta y un pares de Zapatos, los espresados en esta Memoria, y de estos, diez y siete pares dados de dicho Estante, y los veinte y quatro pares de Zapatos Restantes hechos y Entregados por Sevastian Gonz.z vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapat.ro de Obra prima á prezio de nuebe rr.s v.n el par. Sevilla y Abril 30 de 1782.

24 –
a _ 9 r.v
216 –

Pares de zapatos de pago cargados en el 1.o lib.o de ropa al fol.o 110 v.ta y abonados en el mismo los 41 par.s de medias y 41 de zapatos de esta Memor.a al fol.o 111.

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Docientos diez y
seis rs. de vellon, que importa la compra
de veintiquatro pares de zapatos de cordovan
negro, hechos por el Maestro Sevastian Gon-
zalez, como consta de la Memoria antecedte,
aprecio de nueve rs. cada par; dando reci-
bo a continuacion de este libramto. dho Ma-
estro. Sn. Telmo treinta de Abril de mil y
setecientos ochenta y dos ——— . ———

Vivero   Leirens   Saenz   Bzo.

resivi por mi ermano sevastian gonzales

fran.co Gonzales

Memoria de los Colleg.^s que an tomado Medias y Zapatos p.^a el prox.^mo Mes de Junio=

			Medias	Zapat.^s
G	Prim.^te	Juan de Granda, Sev.^a	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Peregrino Villegas..=	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Juan Ferrnz Romero=	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Luis Pantoja, Moreno=	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Man.^l Lopez y Ruiz=	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Josef del Puerto y Perez	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Manuel de Burgos=	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Juan de Leon y Soto..=	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Fran.^co Cipriau, Rodrig.^z	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Josef Perez y Muñoz	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Christoval Zambrano	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Man.^l Sanchez Sarm.^to	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Fern.^do de Campos, Salado=	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Geronimo Monteriol=	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Bernave del Barro=	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Andres Bazq.^z y Diaz=	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Joaquim Diaz, Martin=	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Julian Navarro y Rios	D.o 1	D.o 1

Son diez y ocho pares de Medias = D.o 18 = D.o 18 de Ylo azul sacadas del Estante y diez y ocho pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria hechos estos y Entregados por Sevastian Gonza.^z vezino de esta Ciu.^d y Maestro Zapatero de

obra prima à prezio de nuebe r.s de vellon el par. Sevilla y Mayo 31 del 1782=

Juan Martinez de Velasco

18 _ Pares de zapatos de pago-
a 9 r.s { carg.dos en el 1.º lib.º de
r.s v.on 162„ { Ropa al fol.º 111 v.ta ~„

y abonados en el
{ mismo al fol. v.º 112 los
18 par.s de medias y 18
de zapatos distribuidos
en esta Memoria —

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento setenta y dos r.s de v.on que importa la compra de diez y ocho pares de zapatos que refiere la Memoria de la vuelta: dando recibo a continuacion el Maestro Sevastian Gonzalez. S.n Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y dos ———

Vicario — Levrens — Saenz — Barcoat

resivi por mi extrna no sevastian gonzz

fran Gonzales

Memoria dlos Colegiales q.e an tomado Medias. y Zapatos en el presente Mes dla fecha = ā saber

			Medias	=	Zapat.
G	Primeram.te	Gabriel Canela Romero	0001	=	0001
G	Ytem.	Jph. Ruiz Berraquero.....	0001	=	0001
G	Ytem.	Jph. Gamarra Pantalin.....	0001	=	0001
G	Ytem.	Juan Martinez Medina..	0001	=	0001
G	Ytem.	Franc.co Barrero y Fuentes.	0001	=	0001
G	Ytem.	Juan dla cueva y Garcia.	0001	=	0001
G	Ytem.	Jph. Merave y Blanco...	0001	=	0001
M	Ytem.	Blas Paris y Mateos.....	0001	=	0001
G	Ytem.	Nicolas d Torres Mazuelos	0001	=	0001
G	Ytem.	Diego Zambrano Muñoz	0001	=	0001
G	Ytem.	Jph. d Zafra y Gutierrez	0001	=	0001
M	Ytem.	Joaquin Saenz d Texada	0001	=	0001
M	Ytem.	Man.l d Sevilla y Mompeo	0001	=	0001
M	Ytem.	Juan Perez y Vergara....	0001	=	0001
M	Ytem.	Jph. d Vargas. y Ortiz.....	0001	=	0001
C	Ytem.	Juan Gonzalez Cortes....	0001	=	0001
M	Ytem.	Man.l Librero y Carrascal	0001	=	0001
M	Ytem.	Franc.co Lazo y Oliva..	0001	=	0001
M	Ytem.	Seovastian Fernz. y Perez...	0001	=	0001
G	Ytem.	Jph. Joaquim Brabo...	0001	=	0001
M	Ytem.		0020	=	0020

			0020	0020
G	Ytem.	Man.l de Torres y Herrera	0004	0004
C	Ytem.	Jph. Fernandez Cordero	0004	0004
C	Ytem.	Man.l Martin y Camacho	0004	0004
G	Ytem.	Pedro Razero de la Ruvia	0004	0004

Remitidos á Cadiz.
para los Colegiales

Ytem.	Tomas Ximenez y Rodriguez	0003	0003
Ytem.	Toribio Ramirez Lebron	0002	0002
Ytem.	Pedro Ruiz Risueño	0003	0003
		0032	0032

Son 32. Pares de Medias de Ilo. Azul – 0032 = 0032 sacadas del Estante y treinta y dos Pares de Zapatos los expresados en esta Memoria de estos ocho pares dados de dho Estante, y los veinte y quatro pares de Zapatos restantes hechos y entregados por Sebastian Gonzalez Vecino de esta ciudad y Maestro Zapatero de Obra Prima, á precio de nueve rr.s de V.n el Par. Sevilla y Junio 30. de 1782=

Juan Martinez de Velasco

24 " Par.s de zapatos de pago carg.dos en el 4.º lib.º de Ropa al fol.º 111 v.ta y abonados los 32 par.s de medias y 32 de zapatos en dho libro al fol.º 112 "

a 9 r.
r. v.on 216 "

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Docientos diez y seis reales de vellon, que importa la compra de los Veintiquatro pares de zapatos, contenida en la Memoria antecedente, aprecio de nueve rs. cada par; de que dará recibo a continuacion de este libram.to el Actor Sevastian Gonzalez. Sn. Telmo treinta de Junio de mil Setecientos ochenta y dos —

Lorenzo Saenz [rubric] Baincoa [rubric]

asi vi por mi escrivano sevastian gonzales

fran.co Gonzalez [rubric]

Memoria de los Colleg.^tes q. an tomado Medias y Zapatos p.^a el prox.^mo Mes de Agosto =

			Medias	Zapat.
M	Prim.^te	Pedro Beltran Caro	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Man.^l Garibaldo ...	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Josef Balderas y Perez	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Juan Dieguez, Miguez	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Pedro Gonz.^z Morales	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Buenaventura Ruiz	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Josef Anaya, Ximenez	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Pedro Fern.^do Mart.^nz Portilla	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	tomas Ahumada y Vargas	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Antonio Chacon y torres	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Juan Yraurigui, Guzm.^n	Doo 1	Doo 1
		Recivi.^dos de nuebo		
	Ytem	Domingo Fern.^nz Perez	Doo 2	Doo 2
	Ytem	Josef de Villapor, Azpeitia	Doo 2	Doo 2
	Ytem	Fran.^co Ortiz y Bellorin	Doo 2	Doo 2
	Ytem	Juan Ybañez, Bodegas	Doo 2	Doo 2
	Ytem	Jazinto de Quiros, Perez	Doo 2	Doo 2
	Ytem	Fran.^co de Oliva, Bermudez	Doo 2	Doo 2
		Remitidos a Cadiz		
	Ytem	Josef Gonz.^z Bazquez	Doo 3	Doo 3
	Ytem	Eusevio Ballejo	Doo 2	Doo 2

Son veinte y ocho pares de Medias = Do 28 = Do 28

de Hilo azul sacadas del Estante, y veinte y ocho pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria, y de estos diez y siete pares dados de dicho Estante y los onze pares de Zapatos restantes hechos y entregados por Sebastian Gonzalez, vezino de esta Ciud.ᵈ y Maestro Zapat.ʳᵒ de obra prima á prezio de nuebe rr.ˢ v.ⁿ el par. Sevilla y Julio 31 de 1782=

11 _
a„ 9 r.ˢ
„99„

Par.ˢ de zapatos de pag.ᵒ cargados en el 4.º lib.º de ropa al fol.º 111 v.ᵗᵃ
Y en el mismo abonados los 28 par.ˢ de medias y 28 de zapat.ˢ al fol.º 112

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Noventa y nueve r.ˢ de v.ⁿ que importa la compra de los once pares de zapatos nuevos que refiere

la Memoria antecedente, aprecio de nueve
rs. cada par; dando recibo el Maestro a
continuacion de este libramiento. S. Telmo Nv.e
treinta y uno de Julio de mil setecien-
tos ochenta y dos ———
Rivero — Leirens — Saenz — Bo. Barcia

escrivi por mi hermano sevastian gonzalez
fran.co gonzalez

1^t^

Memoria de los Colleg.s q. an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Sep.re =

			Medias	Zapat.
		Prim.te treinta pares de Zapatos que â entreg.do el Maestro Sebastian Gonz.z en el Estante q.e está en la Conta.ria	D000	D030
G	Ytem	Salvador Roales	D00 1	D00 1
G	Ytem	Juan Marrnz. Serrano	D00 1	D00 1
G	Ytem	Bonifazio Alvarez	D00 1	D00 1
M	Ytem	Fernando Garibaldo	D00 1	D00 1
G	Ytem	Josef de Olivera, Corredor	D00 1	D00 1
M	Ytem	Man.l Garzia, Camero	D00 1	D00 1
M	Ytem	Josef Menendez, Freites	D00 1	D00 1
G	Ytem	Juan Gonz.z Menas	D00 1	D00 1
G	Ytem	Viz.te Vibas y Marq.z	D00 1	D00 1
G	Ytem	Josef Perrnz. de las Peñas	D00 1	D00 1
M	Ytem	Juan Julian Lermit	D00 1	D00 1
M	Ytem	Pedro Millan y Reyna	D00 1	D00 1
M	Ytem	Fran.co Gonz.z Bazquez	D00 1	D00 1
M	Ytem	Fran.co de Estrada y Reyes	D00 1	D00 1
G	Ytem	Man.l Pantoja, Moreno	D00 1	D00 1
M	Ytem	Josef Marrnz. Serrano	D00 1	D00 1
M	Ytem	Man.l Nevarez y Garzia	D00 1	D00 1
G	Ytem	Viz.te Ruano Calvo	D00 1	D00 1
G	Ytem	Florenzio Duran, Montes	D00 1	D00 1
M	Ytem	Luis Castaño Dominguez	D00 1	D00 1
			D020	D050

			D.o 20	D.o 50
M	Ytem	Andres Cebreros, Aguilar	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem	Pedro Mallada y Diaz	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Antonio Bartolesi...	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Pedro Fournet.....	D.oo 1	D.oo 1

Rezividos de Nuebo

Ytem	Mig.l Perez, Barrera	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Salbador del Castillo...	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Josef Osorio Martinez	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Josef dela Vega y Vaño	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Man.l de Velasco, Suarez	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Mig.l dela Vega y Vaño	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Juan Fernz. del Valle	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Josef del Ugarte, tolesano	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Pedro Diaz, Hidalgo	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Fran.co Diaz, Valdes...	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Viz.te Galindo y Ballado	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Simon Diaz, Hidalgo	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Juan Gonzz. tirado...	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Luis de Rivas y Bugeda	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Fran.co Bohorquez, Loza	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Diego Cubero, Galban	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Josef Ruiz de Cordova	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Fran.co Leal y Rodriguez	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Juan Martin, triana	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Josef de Rivas y Bugeda	D.oo 2	D.oo 2
Ytem	Blas Garzia tamayo	D.oo 2	D.oo 2

Son sesenta y seis pares de Medias ... D.o 66 = D.o 96

de Ro azul sacadas del Estante y nobenta y seis
pares de Zapatos los expresados en esta Memo-
ria, y de estos, quarenta y dos pares dados de dho
Estante, y los zincuenta y quatro pares de Za-
patos Restantes hechos y Entregados por Sebas-
tian Gonzalez vezino de esta Ciud. y Maestro Za-
patero de obra prima à prezio de nuebe rrs. Vn.
el par. Sevilla 31 de Agosto de 1782=

54 ~ " Pars. de zapatos de pago carg. dos
a ~ 9 v. en el 4º. lib.º de Ropa al fo. 111 vta.
"486" y abonados los 66" pars. de
medias y 66" de zapatos distri-
buidos en esta Memoria. al
fol. 112" del citado libro ~ "
Corregido

Juan Martinez
de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Quatroci-
entos ochenta y seis Rs. de vn. que impor-
tan los cinquenta y quatro pares de Za-
patos que hà entregado en el Estante el
Mro Zapatero Sebastian Gonzalez
quien darà recibo de esta cantidad à con-
tinuacion de este libramiento. Sevilla

treinta y uno de Agosto de mil setecien
tos ochenta y dos =
Vicente Severino Saenz   Baudaz

resivi por mi ex mano sevastian gonzalez
fran.^co Gonzalez

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Octu.re

			Medias	Zapat.s
		Prim.te doze pares de Zapatos que â entregado el Maestro Sebastian Gonzalez en el Estante q.e esta en la Conta.ria =	D000	= D012
G	Ytem	Juan de Granda y Sev.a	D001	= D001
G	Ytem	Peregrino Villegas. =	D001	= D001
M	Ytem	Luis Pantoja, Moreno.	D001	= D001
M	Ytem	Man.l Lopez y Ruiz	D001	= D001
M	Ytem	Josef del Puerto, Perez	D001	= D001
G	Ytem	Man.l de Burgos, Rodrig.z	D001	= D001
G	Ytem	Juan de Leon y Soto	D001	= D001
M	Ytem	Fran.co Espiau, Rodrig.z	D001	= D001
M	Ytem	Josef Perez Muñoz	D001	= D001
G	Ytem	Christov.l Zambrano	D001	= D001
M	Ytem	Man.l Sanchez, Sarm.to	D001	= D001
C	Ytem	Fern.do Campos y Salado	D001	= D001
M	Ytem	Gero.mo Monteriol, Rom.ro	D001	= D001
M	Ytem	Bernave del Barro	D001	= D001
C	Ytem	Andres Barq.z Diaz	D001	= D001
G	Ytem	Joaq.n Diaz Martin	D001	= D001
M	Ytem	Julian Navarro, Rioj	D001	= D001
		Rzi.dos de Nuebo		
	Ytem	Josef Rodrig.z Melgarejo,	D002	= D002
			D019	D031

D.o 19 = D.o 31

Ytem Joaquim Saenz, Lunas, D.oo 2 = D.oo 2
Ytem Antº Sanchez Parxardo, D.oo 2 = D.oo 2
Ytem Antº Alonso Moreno, D.oo 2 = D.oo 2
Ytem Joaqn. dela Higuera, Valeta, D.oo 2 = D.oo 2
Ytem Remitidos a Cadiz pª.
Felix Ferrnz de Ayala ... , D.oo 2 = D.oo 2

Son veinte y nuebe pares de // D.o 29 = D.o 41

Medias de Hilo azul sacadas del Estante y quarenta y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos, doze pares dados de dicho Estante y los veinte y nuebe pares de Zapatos Restantes hechos y entregados por Sevastian Gonzz vezino de esta Ciud. y Maestro Zapxº de obra prima a prezio de nuebe rs. de vn. el par. Sevilla 30 de Sepre. de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

29 a 9 rs. rs. vn. „261„ — Pars. de zapat. de pago cargados en el 4º. libº. de Ropa al folº. 111 vta. y abonados los 29 pars. de med. y 29 de zapat. distribuidos segn. esta Memoria, en dho libro, al folº. „112„ ~„~„~„

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = Docientos seçenta y un rs. de vn.

que importa la compra de veinte y nueve par.
de zapatos de cordovan negro, para el calzado de
los colegiales, a precio de nueve res. cada par;
dando recibo a continuacion deste libramto.
el Maestro Sevastian Gonzalez. Sn. Telmo
treinta de Setiembre de mil setecientos y
ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Bazan

reçivi por mi ermano sevastian gonzalez
fran.co Gonzalez

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo de Nobre

			Medias	Zapat.	rat.
	Primm.te	treze pares de Zapatos que â entregado el Maestro Fran.co Gonza.z en el Estante que esta en la Contaduria =	D000	D013	18
G	Ittem	Gavriel Caneta ... =	D001	D001	1
G	Ittem	Josef Ruiz Berrag.no	D001	D001	1
G	Ittem	Josef Gamarra .. =	D001	D001	1
G	Ittem	Juan Mrnz. Medina	D001	D001	1
G	Ittem	Juan dela Cueba ... =	D001	D001	1
M	Ittem	Josef Meave y Blanco	D001	D001	1
G	Ittem	Blas Paris y Mateos .=	D001	D001	1
G	Ittem	Nicolas de Torres Mazuelos	D001	D001	1
G	Ittem	Diego Zambrano	D001	D001	1
M	Ittem	Josef de Zafra .. =	D001	D001	1
M	Ittem	Joaq.n Saenz de Texada	D001	D001	1
M	Ittem	Man.l de Sevilla =	D001	D001	1
M	Ittem	Josef de Varg.s y Ortiz	D001	D001	1
M	Ittem	Juan Gonza.z Cortes . =	D001	D001	1
G	Ittem	Manuel Livrero .. =	D001	D001	1
M	Ittem	Fran.co Lazo y Oliva =	D001	D001	1
G	Ittem	Sebastian Fern.nz.	D001	D001	1
M	Ittem	Josef Joaq.n Bravo =	D001	D001	1
G	Ittem	Man.l de Torres Herre.a	D001	D001	1
C	Ittem	Josef Fern.z Cordero	D001	D001	1
			D020	D033	19

		Do 20	= Do 33
C	Ytem Man.l Martin Camacho	Do 1	= Do 1
	Ytem Pedro Lasero…	Do 1	= Do 1
M	Ytem Dom.o Pérez y Zerez	Do 1	= Do 1
C	Ytem Josef de Villapor…	Do 1	= Do 1
M	Ytem Fran.co Ortiz, Belloxin	Do 1	= Do 1
C	Ytem Juan Ybañez, Bodega	Do 1	= Do 1
C	Ytem Jazinto de Quiños	Do 1	= Do 1
C	Ytem Fran.co de Oliva, Bermud.	Do 1	= Do 1

Nota. Està huido este coleg.l y no se le dieron Me-dias, por zapatos ~ " ~ " La ~ " ~ "

Rezivdos. de Nuebo

Ytem Josef Perez. Caro.	Do 2	= Do 2
Ytem Josef de Infiesto, Obert	Do 2	= Do 2
Ytem Remitido a Cadiz 6.a el Collegial Josef de Velasco	Do 2	= Do 2
Son treinta y quatro pares de Medias	Do 34	= Do 47

Son treinta y quatro pares de Me-dias de Ro azul sacadas del Estante, y quarenta y siete pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, dos pares dados de dho Estante, y los quarenta y zinco pares de Zapatos Restantes hechos y Entregados por Fran.co Gonzalez vez.o de esta Ciudad y Maestro Zap.ro de obra pri-ma a prezio de 9 rs. v.n el par. Sevilla 31 de Octubre de 1782=

Juan Martinez de Velasco

45 " Par.s de zapatos de pago carg.dos en el 4.o lib.o de Ropa al fol.ta " 111 v.
a ~ 9 r.
r.v. v.on " 405 "

y abonados los 33 par.s de Medias, y 34 de zapatos distribuidos seg.n esta Memor.a en dho libro al fol.o " 112 " ~

Correg.da

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario a Fran.co Gonzalez

Mro Zapatero de Obraprima= Quatrocientos

y cinco rs. de v.on por el valor de los qua-

renta y cinco pares de Zapatos nuevos

de Cordoban negro, que ha entregado para

el calzado de los Colegiales, como consta

de la Memoria antecedte: dando recibo di-

cho interesado a continuacion de este li-

bramiento. S.n Telmo treinta y uno de

Octubre de mil setecientos ochenta y dos=

Rivero Sainz Barreda

do

vat.=

18

19

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Diz.re =

		Medias	Zapat.
	Prim.te diez y ocho pares de Zapatos q.e entregó el Maestro Fran.co Gonzalez en el Estante que esta en la Contaduria	Dooo	Do18
M	Item Manuel Garivaldo	Doo1	Doo1
G	Item Pedro Gonz.z Morales	Doo1	Doo1
G	Item Buenaventura Ruiz	Doo1	Doo1
G	Item Josef Anaya, Ximen.z	Doo1	Doo1
G	Item Fern.do Mart.nz Portilla	Doo1	Doo1
G	Item tomas Ahumada	Doo1	Doo1
G	Item Ant.o chacon y torres	Doo1	Doo1
G	Item Mig.l Perez Barrera	Doo1	Doo1
G	Item Salvador del Castillo	Doo1	Doo1
G	Item Josef Osorio, Mart.nz	Doo1	Doo1
M	Item Josef de la Vega y Vang.	Doo1	Doo1
M	Item Man.l de Velasco, Suarez	Doo1	Doo1
M	Item Mig.l de la Vega y Vang.	Doo1	Doo1
G	Item Juan Perinz del Valle	Doo1	Doo1
M	Item Josef de Ugarte, tolesano	Doo1	Doo1
M	Item Pedro Diaz, Hidalgo	Doo1	Doo1
M	Item Fran.co Diaz, Valdes	Doo1	Doo1
C	Item Simon Diaz, Hidalgo	Doo1	Doo1
G	Item Viz.te Galindo y Ballado	Doo1	Doo1
C	Item Juan Gonz.z tirado	Doo1	Doo1
G	Item Luis de Rivas, Brigeda	Doo1	Doo1
		Do21	Do39

			D.o 21	D.o 39
M	Item	Fran.co Bohorques	D.o 1	D.o 1
M	Item	Josef de Rivas, Bugeda	D.o 1	D.o 1
M	Item	Josef Ruiz de Cordova	D.o 1	D.o 1
M	Item	Fran.co Leal y Rodriq.z	D.o 1	D.o 1
M	Item	Juan Martin triana	D.o 1	D.o 1
V	Item	Blas Garzia, tamayo	D.o 1	D.o 1
		Rezib.do de Nuebo		
	Item	Josef Rodriq.z y Lopez	D.o 2	D.o 2
		Embarcados		
	Item	Juan Martinz. Serrano	D.o 2	D.o 2
	Item	Josef Gamarra Pantalin	D.o 2	D.o 2
	Item	Juan Martinz. Medina	D.o 2	D.o 2
	Item	Juan Riequez y Miguez	D.o 2	D.o 2
	Item	Josef Menendez, Freites	D.o 2	D.o 2
	Item	Man.l Pantoja, Moreno	D.o 2	D.o 2
	Item	Fran.co Espiau, Rodriq.z	D.o 2	D.o 2
	Item	Josef Perez. de las Peñas	D.o 2	D.o 2
	Item	Gav.l Canela y Romero	D.o 2	D.o 2
	Item	Bonifazio Alvarz. Rodriq.z	D.o 2	D.o 2
	Item	Pedro Beltran, Caro	D.o 2	D.o 2
	Item	Josef Valderas y Perez	D.o 2	D.o 2
	Item	Vizente Rivas y Marq.z	D.o 2	D.o 2
	Item	Diego Zambrano, Muñoz	D.o 2	D.o 2
	Item	Man.l de torres y Herr.a	D.o 2	D.o 2
		Remitido a Cadiz para los Colleg.s		
	Item	Josef Ruiz Berraquero	D.o 2	D.o 2
			D.o 61	D.o 79

	D.o61	D.o79
Ytem Fran.co Barrero y Puent.es	D.oo2	D.oo2
Ytem Remitidas â Cadiz p.a los Collegiales que alli estan	D.o18	D.ooo
Son ochenta y vn pares de Medias	D.o81	D.o81

de Ylo azul sacadas del Estante y ochenta y vn pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos treinta y seis pares dados de dho Estante y los quarenta y zinco pares de Zapatos Restantes hechos, y Entregados por Fran.co Gonzalez, vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de obra prima â prezio de nuebe rr.s v.n el par. Sevilla 30 de Nobiembre de 1782 = Juan Martinez de Velasco

Nota
Que â Pedro Lasero de la Rubia sele dio vn par de Medias en el pres.te Mes por no haversele dado en el Anterior que estaba huido

45,,– Par.s de zapatos de pago, carg.dos en el 4.º lib.º de Ropa al fo.º ,,111 b.ta y abonados en el mismo al fo.º ,,112,, los = D.o81 pares de Medias, y 63 par.s de zapatos distribuidos en la Memoria antecedente = Comprobada

a ~ 9 r.s
r.s de v.on ,,405,,

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario los = Quatrocientos y cinco rs. de v.on que importa la compra de quarenta y cinco pares de Zapatos nuevos de Cordovan negro que se hizo al Maestro Fran.co Gonzalez para los Seminaristas de esta R.l Casa, apreció de nueve rs. de v.on cada par: dando recibo dho Maestro a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta de Noviembre de mil Setecientos ochenta y dos ——

Rivero   Saenz   Bañuelos

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Enero=

			Medias=	Zapat.s=
g	Prim.te	Salvador Roales...=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Fern.do Garivaldo.=	D.oo 1	= D.oo 1
g	Item	Josef de Olivera..=	D.oo 1	= D.oo 1
g	Item	Man.l Garzia, Camero	D.oo 1	= D.oo 1
g	Item	Juan Gonza.z y Mena	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Juan de Julian Lermit=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Pedro Millan y Reyna	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Fran.co Gonza.z Bazquez	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Fran.co de Estrada y Reyes	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Josef Marz. Serrano=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Manuel Nevares..=	D.oo 1	= D.oo 1
g	Item	Viz.te Ruano, Calvo.=	D.oo 1	= D.oo 1
g	Item	Florenzio Duran..=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Luis Castaño, Doming.z=	D.oo 1	= D.oo 1
C	Item	Andres Cebrernos...=	D.oo 1	= D.oo 1
C	Item	Pedro Mallada, Diaz	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Antonio Bartolesi..=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Pedro Tournet......=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Josef Rodrig.z Melgarejo=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Joaq.n Saenz y Luna=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Ant.o Sanchez, Pajardo=	D.oo 1	= D.oo 1
M	Item	Ant.o Alonso Moreno=	D.oo 1	= D.oo 1
C	Item	Joaquim dela Riquera	D.oo 1	= D.oo 1
			D.o 23	= D.o 23

Item Nobenta y quatro pares de Zapatos que ã en tregado el Maestro Josef de Azevedo en la Contaduria de este R.l Collegio p.a Remitir ã Cadiz p.a algunos Colleg.s .= | D.o 23 = D.o 23
D.000 = D.o 94

Son veinte y tres pares de Medias | D.o 23 = D.117
de Hilo azul sacadas del Estante y Ziento diez y siete pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos estos y Entregados p.r Josef Azevedo, vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de obra prima â prezio de nuebe rr.s de v.n el par. Sevilla 31 de Diz.re de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Nota

En 12 de Diz.re se Remitieron â Cadiz setenta y tres pares de Medias azules, y en el dia 30 tres pares p.r Man.l M.rnz. Medina= dos

117 a 9 r.s v.n 1053.

Pares de zapatos de pago, carg.o en el 4.o lib.o de Ropa al fo.º 111 b.ta y abonados en el mismo al folio 112 los 99 par.s de medias y 117 de zapatos, q.e comprehende la Memor.a y Nota antecedente

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario a Joseph de Azevedo
vecino de esta ciudad y Mro Zapatero de
obraprima = Un mil cinquenta y tres rs.
de v.on por el valor de los ciento diez y siete
pares de Zapatos de Cordoban negro, que se
le han comprado, y refiere la antecedente
Memoria, aprecio de nueve rs. de v.on cada
par: dando recibo a continuacion deste
libramiento. S.n Telmo treinta y uno de
Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero Saenz Bau...

Recibi la Cantidad del anterior libramiento
Joseph D Azevedo

{1782.}

{Compra de Generos p.ra el Vestuario.}

"1782"

Crea coleta "~"

Sevilla y En.^to 30 de 1782.

Deven los Señores Diputados del Colegio de S.^n Telmo á D.^n Pablo Alonso de Bulnes Prieto. - - - - - - - - - - - - - -

(Cargadas las 437 var.^s 20/100 de coleta en el Lib.^o corr.^te de Generoal fol.^o 2600.^ta)

1 P.^za Coleta con 98 y ½ v.^s 437. 20/100 á 4 R.^s v.^n 548 ¾

R.^m P.^o Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Corregidor

Saquense del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario los = Quinientos quarenta y ocho r.^s y veinte y seis m.^s de vellon, que importa la compra dela crea coleta contenida enla cuenta antecedente. S.^n Telmo siete de Febrero de mil setecientos ochenta y dos _______

Rivero Leirens Saenz Bañeda

1782.

Brabantes blancos redondos.

Cuenta del valor principal y gastos de un fardo de brabantes redondos blancos que de orn. de los Sres. Diputados del Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo y de su quenta y riesgo he comprado en Flandes, y conducido desde Ostende hasta Sn. Lucar de Barrameda donde fue detenido el Bergantin la Ana Luisa

Por 40. medias piezas con @ 1783, y varas Castellanas 1444, que costaron hasta puestas en el Colegio, con todos gastos, seguro de 8½ pº beneficio de neutralidad dos por ciento, corretaje, provision, conducion de Gandt hasta el Puerto de Ostende, fletes de alli hasta Sn. Lucar, y desde aquella Ciud. a esta; portes de cartas &ª. pesos de plata de a 16 qs. 3842., q. hacen de vellon ... 7D232

Baxanse

Por 220¼ varas q. tomó pr. no necesitarlas el Colegio a razon de 170⅓ mrs. de vn. q. sale cada vara q. corta diferiencia. Rs. vn. ... 1D1,3 13 | Por los derechos de dhas. varas a medio R. D11,0 4 | 1D213,,17

6D018,,17

Y quedan de legitimo pago al Colegio seis mil diez y ocho r. y diez y siete mrs. vellon que he recivido de dhos. Sres. Diputados Sevilla a 24 de Mayo de 1782

Pablo Alonso de Bulnes y Prieto

Cargadas las 1223¾ vars. de Brabte. blanco redondo se pagó en el libro corrte. de Generos al fol. 103 vta. y sale cada vara a 167. mrs y $\frac{1051}{4895}$ avos de otro = Corregida

Paguense del Arca de tres llaves deste Real

Colegio Seminario los = Seis mil diez y ocho rs.
y diez y siete mrs. de V.n que importa la compra
de Brabantes redondos blancos contenida en la
Cuenta de la vuelta. San Telmo treinta y uno
de Mayo de mil setecientos ochenta y dos —
Digo Lorenzo Saenz Barreda

{1782.}

{Brabante Crudo.}

Cuenta del valor principal y gastos de un frangote de brabantes Crudos de flor anchos q.e de orn.l de los S.res Dyputados del R.l Coleg.o de S.n Telmo y de su quenta y riesgo se compró en Flandes y Condujo desde Ostende a S.n Lucar de Barrameda donde fue detenido el Bergantin la Ana Juana, y despues se traso por Patron de aquella Ciud.

Primeram.te por 46 medias p.zas las 42 de dicho frangote y las 4 de Embuelta de el otro de brabantes blancos que todas tienen @ 2345 y varas Castellanas 1899, las quales con todos gastos del valor principal en Gandt, cambios, correrage, fletes de alli a S.n Lucar seguro de 8½ por ciento beneficio de neutralid.d otros 2 p.%o y demas costos desde S.n Lucar a el Seminario han costado 4970 R.s plata de a 16 q.tos que hacen R.s V.n . . . | 9D359 10

Baxanse.

Por los derechos de 1531 varas que lo tomé el por no necesitarlas hahora el Coleg.o a medio R. vara, con esclusion de las embueltas que no adeudan d.hos . . . . R.s v.on D765 17

| 8D589 ,, 27.

Y resultan de liquido desembolso al Coleg.o ocho mil quinientos ochenta y nueve R.s y veinte y siete m.s Vellon los mismos que ha recivido de los S.res Dyputados del citado R.l Coleg.o Sevilla 24 de Mayo de 1782.

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto

Cargadas las 1899 var.s de Brabante crudo en el libro corr.te de generos al fo 162 v.ta: y sale cada vara a 153.mrs y 1506/1899 avos de otro = Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario los = Ocho mil quinientos ochenta y nueve rs. y veinte y siete mrs de vn. que importa la compra de Brabantes crudos contenida en la cuenta de la vuelta. Sn Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y dos ———

Viveros Leirens Saenz Barreda

{1782.}

Gaño obscuro de Grazalema.

Dⁿ tomas de Bocanegra, vezino de Grazalema, dexa entregado en la Mayordomia de este Rl. Collegio Seminario dos piezas de Paño pardo con sesenta y seis varas y seis pulgadas. Sevilla y Marzo 12 de 1782.

Nota. Cargadas en el libro corrte. de Generos al fo. 197. vta.

Juan Martinez de Velasco

Son: Do 66 var. y 6 pulga.

var.	66 $\frac{6}{36}$
a	13 $\frac{1}{2}$
	198
	66
	33
	891
	2 . 8
Rs. vn.	893 . 8 . valor del Paño
	25 . Porte de las dos piez. desde Grazalema al coleg.
Total	918 . 8.

Corregida

P.

Paguense del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario los nuebecientos diez y ocho rs. y ocho mrs. Vn. que importa el costo y porte del Paño obscuro que contiene

el Papel antecedente; en cuia virtud
y este Libramiento, se pasaran en cu-
enta ala citada Arca. Sevilla y Mar-
zo catorce de mil setecientos ochen-
ta y dos =

Vivero   Lorens Saenz   Banda

Resivi para entregar a don tomas de
Ocancoza de su orden la cantidad contenida
en el anterior libramiento,

Juan Ximenez

Nota-
Cargada[s]
las 65 3/4 va
ras de paño
en el libro
corr.te de
Generos al
fol.º 197 v.ta

Recibí de los S.res Diputados del R.l coleg.º de S.n Tel-
mo = Un mil docientos ocho re.s y diez y siete
mrs de v.on en esta forma = 10183 re.s y 17 mrs por
el valor de dos piezas de paño de Grazalema con
setenta y cinco var.s y tres quartas, p.a capotes de
los seminaristas de dho coleg.o, aprecio cada una
de diez y ocho re.s; cuia cantidad he de entregar
a D.n Tomas de Bocanegra fabricante de dha villa,
quien me encargó su conducion, y el cobro de su
importe = y los 0025 re.s restantes q.e me pertenecen
por el porte de ss.e Grazalema al Seminario al resp.to
de 12 1/2 re.s cada una de las dos piezas. S.n Telmo
27 de Julio de 1782 -

[V]alor del paño	10183 - 17 -	Juan Ximenes
[P]orte	0025 -	
Total re.s de v.on	10208 - 17 -	

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
Seminario = Los un mil doscientos ocho re.s y diez y siete mrs
de v.on que importa la compra de Paño de Grazalema conte
nida en el recibo antecedente. Santelmo veinte y siete de
Julio de mil setecientos ochenta y dos - ~ ~ ~ ~ ~ ~

Suero - Leirens - Saenz - Barrade

Recibí de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo = Dos mil quinientos quarenta y quatro rs. y diez y siete mrs de v.on asaber = los 2494 rs. y diez y siete mrs por el valor de ciento treinta y ocho vars. y veinte y una pulgadas de Paño obscuro catorceno de Grazalema, que para capotes de los Seminaristas de dha R.l Casa, he conducido de dha villa de orden de D.n Tomas de Bocanegra, aprecio cada una de diez y ocho rs. de v.on; cuia cantidad me encargó recogiere para llevarsela al citado Pueblo: y los cinquenta rs. restantes, que me corresponden por el porte de las quatro piezas en que venian las expresadas varas, a razon de doce rs. y medio cada pieza. Sevilla 9 de Agosto de 1782 = Juan Ximenez

Nota Cargadas las 138 vars. y 21 pulgadas de Paño en el libro corr.te de Generos al fol.o 197 v.ta

Valor princip.l del Paño r. v.on	2494.17.
Porte	050.
Total r. de v.on	2544.17.

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = Los Dos mil quinientos quarenta y quatro rs. y diez y siete mrs de v.on q.e importa la compra de Paño de Grazalema contenida en el recibo antecedente. Santelmo nueve de Agosto de mil setecientos ochenta y dos

Xivero — Lecrens — Saenz — Bañeda

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = setezientos nobenta y dos rr.s de v.n los mismos que pagué al S.r Manuel Carroso, vezino de esta Ciu.d y Maestro tundidor, por el valor de treinta y seis varas de Paño obscuro para hazer Capotes à los Collegiales de esta Comun.d à prezio de 22 rr.s de v.n vara. Sevilla 28 de Diz.re de 1782 =

36„ var.s de Paño, cargadas enel Libro corr.te de Generos al folio „198 b.ta „

Son „ 792 rr.s v.n

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sietecientos nobenta y dos re.s de v.n, que importa la compra de Paño que expresa el recibo antecedente. San Telmo treinta de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Saenz — Barreda

{1782.}

{Hechuras de Ropa.}

{„1782„}

{Camisas ~„}

Memoria del Corte, Ilo y Hechura de ziento quarenta y quatro Camisas grandes q.e an produzido setezientas veinte varas de Crea del Cargo de esta Mayordomia que se entregaron à las Señoras Triviños p.a su Corte, regulada à zinco varas cada Camisa=

Nota
Abonadas en el libro corr.te de Generos las 720 varas de crea al fol.o 12
y
Cargadas en el 4.o lib.o de Nota las 144 camisas al fol.o 226.ta

	Rs. v.n
Primeram.te por el Corte de las expres. Camisas, pagué 2 m.rs por cada una	0016-32
Por la hechura de d.has Camisas pagué 2½ rr. de v. p.r cada una=	0360
Por los dos quartos de Ilo que se dan p.a coser cada camisa, importa el de las ziento quarenta y quatro	0033-30
Por siete Gruesas de Botones blancos à Real de v. cada una.=	0007
Importa el gasto de esta Memoria	0417-28

de hechura de Camisas= quatrozientos diez y siete rr. y veinte y ocho m.rs de v. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Noviembre de 1782=

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velarde [rúbrica]

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real

Colegio Seminario = los quatrocientos diez y siete rs. y veinte y ocho mrs de vn que importa la Memoria de la buelta de hechuras de camisas. Sn. Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Saenz Bguar

{1782.}

Vestidos

de Brabante Crudo.

Memoria del Costo que ã tenido el Corte y Hechura de treinta y dos Vestidos ordinarios de Bramante Crudo completos, de los que se queda uno de plantilla, y en todos se an gastado Nobenta y tres Varas, quinze zienabos de otra, del Cargo de esta Mayordomia = ã saver =

Nota „ Abonadas las 93 „ Var.s $\frac{15}{100}$ avos de crudo en el libro corr.te de Generos al fol.º 63 „ y cargados los 31 „ vestidos, en el 4.º lib.º de ropa al fol.º 21 v.ta: por q.e el otro queda p.a plantilla

	Rs. vn.
Primt.e por el Corte de los expresados treinta y dos Vestidos pagué al Maestro Sastre Josef de Flores, un Real vn. por cada uno =	32
Por la hechura de treinta y un Vestidos ã $5\frac{1}{4}$ rs. vn. cada uno =	162 – 26
Por tres Gruesas de Hormillas de Guesso p.a Botones, pagué … =	3
Por media Gruesa de Hormillas ordinarias	1 – 16
Importa el gasto de esta Memoria	199 – 8

Ziento nobenta y nuebe rs. y ocho mrs. de vn.; los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 20 de Abril de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento noventa y nueve

rs. y ocho mrs de von. que importan los gastos
del corte y hechura de Vestidos de Criados, conte-
nidos en la Memoria de la Vuelta. San Telmo
veinte y dos de Abril de mil setecientos ochenta
y dos

Rivero   Leizens   Saenz   Barreda

{1782}

Uniforme

De calzon, media chupa, y volante de Paño azul-

{1782}

Uniforme

De Calzon, media Chupa, y calzones de Paño azul-

Nota Cargados al Ropero los 154 vestidos en el 5.° libro ruio al fol.° 10 v.ta

Memoria de los Gastos causados en los ziento zinquenta y quatro Bolantes de zinco tamaños que se an hecho p.a el nuebo Vestuario de esta Comun.d y los Generos que en ellos se an gastado = que es a saver =

Abonadas en el libro corr.te de Generos al fol.° 145.	Prim.te en dhos ziento zincuenta y quatro Bolantes se an gastado Var. de Paño azul.	0311 $\frac{18}{36}$
Ydem al fol.° 254. de dho libro	Ytem de Gantezillo azul p.a forros de los Bolant. y medias Chupas ....=	0581 $\frac{81}{100}$
Ydem en el prop.° lib.° al fol.° 261.	Ytem Varas de Coleta p.a forros de Calzones y Espaldas de las medias Chupas y Bolsillos de las medias digo Bolantes. =	0380
Ydem en dho libro al fol.° 63.	Ytem sesenta y una Varas de Crudo para Entretelas de los Bolantes y medias Chupas ....;	0061
Ydem al fol.° 280 del citado libro	Ytem Varas de Paño Grana p.a Collanines y Bueltas de los Bolantes ....=	0012 $\frac{3}{36}$
Abonados en el 4.° lib.° de Ropa del estante al fol.° 212. donde está la cuenta corr.te de estos boton.s	Ytem sesenta y quatro doze. de Botones grandes dorados p.a los Bolantes y Pretinas de Calzon. y trescientas ocho doz. de Chicos para las Chupas y Calzones a razon de zinco Botones grandes	

y veinte y quatro Chicos cada Bolante completo =

Hechuras | rs. vn.

Por la de ziento y zincuenta y quatro Bolantes pague al Maestro Josef de Rozes quatro mil seiszientos veinte rrs. de vn. al respecto de 30 rrs. cada uno = | 4620.

Por ziento zincuenta y quatro pares de Corchetes para dichos Bolantes à 3 mrs. el par . . . = | 0.13-

Importan los gastos expresados | 4633-

quatro mil seiszientos treinta y tres rrs. y veinte mrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semino. en el dia 31 de Enero de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = quatro mil seiscientos treinta y tres rs. y veinte mrs. de vn. que importan las hechuras de

nuevo Uniforme de paño azul para los Se-
minaristas, en la forma que refiere la Me-
moria antecedente. San Telmo treinta y uno
de Enero de mil Setecientos Ochenta y dos

Rivero — Leirent — Saenz — Bº Barrera

Experimentos que se hicieron à presencia delos SS.^es Diputados, y del Mayordomo Proveedor D.^n Juan Martinez, por el Maestro de Sastre deeste Real Colegio por Febrero de 1781 = para verificar el paño azul que entra en los Calzones, Media Chupa, y Volante, del nuebo Uniforme que se và a cortar de cinco tamaños; El Paño Grana en la bueltay collarin de cada Vestido; El Lienzo azul para el Forro dela media Chupa y todo la Casaca: la coleta para los forros de los Calzones, espalda dela media Chupa y bolsillos del Volante, o Casaca que todo con la debida claridad, es en la forma siguiente =

Varas de		Paño azul	Paño grana	Lienzo azul	Coleta	Crudo p.a entretelas
Vestidos de los Numer.	1.ª	Do.. 2. vp.	D— 1x	Do.. 1. 18.	Do.. 3.	Do... x
	2.º	Do.. 2. v.	D— 1x	Do.. 1 9.	Do.. 3.	Do... x
	3.º	Do.. 2. 18.	D— 1x	Do.. 4	Do.. 2. 18.	Do... x
	4.º	Do.. 2.	D— 1x	Do.. 3. v.	Do.. 2.	Do... 1/3
	5.º	Do.. 1. v.	D— 1x	Do.. 3.	Do.. 1. v.	Do... 1/3

se han de cortar los vestidos siguientes.

Grandes dela 1.ª clase	Do 20
Grandes dela 2.ª	Do 30
Dela 3.ª Clase	Do 44
Dela 4.ª clase	Do 35
Dela 5.ª Clase	Do 25
	Do 154

Se previene que habiendose hecho los experimentos de la vuelta, segun ellos debieron entrar en los 154 vestidos de chupa, o por mejor decir Delanteras de ella, Casaca y calzon de paño azul = 361¼ vars. y solo se gastaron = 311½: por lo que tuvo el ahorro de 49¾ vars. de dho paño = ———

De Gantecillo azul se computaron precisas pa. forro de las medias chupas y casacas = 599¾ vars. y solo se gastaron 581¾: de que resulta el ahorro de 18 vars. =

De la Crea coleta se consideraron con arreglo al experimento para forros de los Calzons., espaldas de las medias chupas, y bolsillos de las Casacas = 373¾ vars. y se consumieron 380; Con que ubo el exceso de 6¼ vars.

Del lienzo Crudo para entretelas se necesitaban 67 varas segun la prueva, y solo se gastaron 61; Con que ubo el ahorro de 6 varas ———

Estas diferencias, que producen regularmte. el aprovechamiento de los generos, quando se cortan muchos vestidos; me ha parecido anotarlas aqui, para que se tengan presentes en lo succesivo; y qe. sin embargo de alguna prueba que se haga en un solo vestido, no se este a otra cuenta, que a la qe. resulte del corte, para qe. desfrute siempre el Colego. el ahorro que ha logrado en el presente de mas de mil y docientos reals. de Vellon - Sn. Telmo 31 de Enero de 1782 =

Fuero [rubric]

{1782.}

Vestidos

de chupa y calzon de Paño azul y pardo, Para los Coleg.s que se Embarcan.

{1782.}

Vestidos

de Chupa y calzon

Paño azul y pardo.

Para los Coleg.s que se Embarcan

Memoria del Costo que â tenido la Hechura de siete Chupas y siete pares de Calzones de Paño azul p.a los Colleg.s que se Embarcan y de los Generos que en ellas se an gastado del Cargo de esta Mayordomia = que es como se sigue=

Abon.dos en el lib.o de Generos a los folios= 135 y 261. ~.~.~.~

Abon.dos en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 283. ~.~.

Varas de Paño azul.........=	D.o 11 3/4
Varas de Coleta ....=	D.o 32
Doz.s de Botones Chicos dorados=	D.o 12
Dozenas Idem de grandes...=	D.o 1 1/2

Por la hechura delas Referidas Chupas y Calzones pagué al Maestro Sastre de este Collegio Josef de Flores ziento Zinco rr.s de v.n â razon de 15 rr.s por cada Chupa y Calzon, cuya Cantidad é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Cargados los 7. vestidos de chupa y calzon de paño azul en el 4.o lib.o de Ropa al folio 283. v.ta ~.~.~.

Son 105. r.s v.n

Corregida

Saquense del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario los Ciento y cinco rs. de v.n que importa la hechura de ropa, que comprende la Memoria que antecede; en cuia

Voráo y este Libramiento, se pasaran en cuen-
ta ala citada Arca. Sevilla y Febrero vein-
te y ocho de mil setecientos ochenta y dos:

Viveros Leyrens Saenz Burcdaty

Memoria de hechura de dos Chupas y dos pares de Calzones de Paño pardo con la expresion de los Generos que en ellas se an gastado del Cargo de esta Mayordomia =

Nota
Abonado este Paño y coleta en el libro corr.te de Generos a los folios = 198 y " 261 —"—"

Quatro var.s de Paño pardo	
Nueve y m.a varas de Coleta	
Cinco doz.s de Botones chicos	
Media doz.a de los grandes	

Abonad. estos botones en el 4º libro de Ropa al fol.º 243.

Nota
Cargados estos dos vestidos en el lib.º 4º de Ropa al fo.s 253 v.ta

Por la hechura de estas Chupas y Calzones, pagué al Maestro Sastre Josef de Flores treinta rr. de v.n a razon de 15 rr. por cada Chupa y Calzon cuya Cantidad e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 20 de Abril de 1762 = enmen.do = quatro = vale =

Fr.t Miguel Martinez de Velasco

Corregidor
[rúbrica]

[rúbrica]

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = treinta rr.s de v.on que imp.ta la hechura de dos vestidos contenida en la Memor.a
"———~———~———"

de la vuelta. San Telmo veinte y dos de Abril de mil setecientos ochenta y dos —— . ——

Viveros — Leirens — Saenz — Barreda

Memoria de Hechuras de tres Chu-
pas y tres pares de Calzones y de los Ge-
neros que en ellos se an gastado del Car.^{[?]}
go de esta Mayordomia = a saver =

[A]bonadas en [e]l lib.º corr.te se [r]en.n al fol. 145 [y] 261	Varas de Paño azul ..... =	Do 5
	Var.s de Coleta p.a forros =	Do 13 3/4
[E]stos botones en [e]l 4.º lib.º de ropa [a]l fol.º 243	Doz. de boton.s dora.s Chicos =	Do 7
[Y] los 3 vestidos en [di]cho lib.º al fol.º 253 v.ta	Botones Idem grandes ... =	Do 9

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario = quarenta y zinco rr.
de v.n los mismos que pagué al Maestro
Sastre Josef de Flores, por la hechura de las
expresadas tres Chupas y tres pares de Calzo
nes a razon de 15 rr. v.n cada dos piezas. Se
villa y Julio 31 de 1782 = ✝

[S]on = Do 45 rr. v.n

Juan Alvarez
de Velasco

Corregido

✝
Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Quarenta y cinco rs
de vellon, que importa la hechura de vesti-
dos contenida en la Memoria de la vuelta.
San Telmo treinta y uno de Julio de mil
setecientos, ochenta y dos ~"~"~"~"~"~"

Vivero Levrens Saenz Bañares

Memoria del Costo y Generos que se an gastado en onze Chupas y onze pares de Calzones y de ellas siete de Paño pardo y quatro del Azul con sus Respectivos Calzones, que se an hecho p.a los Collegi.s embarcados en el presente Mes, cuyos Generos son del cargo de esta Mayordomia.

Nota
Cargados dhos Vestidos en el 4.o libro de Ropa al folio 253 bta

Varas de Paño pardo	=	Vo 17	1/4
Varas de Paño azul..	=	Vo 6	3/4
Var. de Coleta p.a forros		Vo 29	1/2
Doz. de Botones dorad. chicos		Vo 2	
Doz. de los gran. dorados	=	Vo 2	

Nota
Abonados todos estos Generos en el libro corr.te de ellos a los folios = 145 – 199 – y 261 – Los boton. en el 4.o lib.o de Ropa al foli.o 243 =

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ziento sesenta y zinco r.s de v.n los mismos que pagué al Maestro Sastre Josef de Flores por la hechura de las expresa. Chupas y Calzones al respecto de 15 r.s v.n cada dos piezas. Sevilla 23 de Nobre de 1782 =

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Siminario los = ziento sesenta y zinco re.s de V.on que inporta la hechura de bestidos de Chupa.

y calzon de Paño azul y Pardo que contiene la Memoria antecedente. Sn. Telmo veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos y ochenta y dos.

Rivero   Saenz   Bañuedas

Memoria de dos Vestidos azules que se an hecho p.a los Colleg.s que se embarcan y achicar vn Bolante de vn Collegial, y Razon delos Generos que en ellos se an gastado del Cargo de esta Mayordomia = à saver =

Nota,, Carg.dos los 2,, Vestidos enel libro 4.o de Ropa al folio 253 b.ta =.,.,.,

Varas de Paño azul	Doo	3 1/2
Var. de Coleta p.a Forros	Doo	3 1/2
Doz. de Boton. dora. Chicos	Doo	5
De Botones gran. Ydem	Dooo	1/2

Nota Abonados estos Generos: y Botones enel libro corr.te de Generos al fol.o 145. y 261 = y los Boton.s enel 4.o libro de Ropa al fol.o 243 =

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = treinta y seis rr. de v.n los mismos que pagué al Maestro Sastre Josef de Flores en esta forma, treinta rr. v.n por la hechura de d.hos dos Vestidos, à 15 rr. v.n por cada vno, y los seis rr. v.n restantes por haverle achicado el Bolante al Colleg.l Josef de Villapor y Azpeitia p.a asistir al Rosario y demas Funziones. Sevilla 31 de Diz.re de 1782 =

Son: Doo 36 rr. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y seis rs. de v.n que importa

n

la hechura de dos Vestidos azules, y composicion de otro. S. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos y ochenta y dos.

Rivero   Saenz   Barreda

{„1782„}

{Capotes de Paño de Grazalema„}

Memoria del Corte, Ilo y Hechura de veinte y zinco Capotes p.a algunos Colleg.s y en ellos se an gastado 66 var. y 3/36 avos de otra = que es a saver =

	Rs. v.n
Nota: Cargados los 25 Capotes al estan.o en el 4.o lib.o de Ropa al fo.lio 194 b.to Y abonadas la 1 66 var.s y 3/36 avos de paño pardo en el lib.o corr.te de Gener. al fo.lio 198. Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pague al Maestro Josef Flores 2 q.tos cada uno	11 - 26
Por la hechura de d.hos Capotes pague al zitado Maestro Sastre 2 rr. v.n por cada uno =	50
Por los tres quartos de Ilo q.e se dan para coser cada Capote imp.ta el de todos veinte y zinco	8 - 28
Importa el gasto de esta Memoria	70 - 20

de hechura de Capotes = setenta rr. y veinte m.rs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 26 de Enero de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

6

Paguense del Arca de tres llaves vecne R-

Colegio Seminario los Setenta rrs. y veinte mrs. de v.ⁿ que importa la hechura de Capotes que comprehende la Memoria que antecede; en cuia virtud y este Libramento se pasaran en cuenta ala citada Arca. Sevilla Veinte y siete de Enero de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Leirens Saenz Bañeda

Memoria del Corte, Ilo y Hechura de onze Capotes p.ª algunos Collegiales de esta Comunid. en los que se an gastado treinta y tres varas y dos terzias de Paño pardo, del Cargo que era de esta Mayordomia = á saver =

Nota dan Abon. las 33 2/3 var.s de paño en el libro de Gener.s al fol.º 198 = y dan Carg. los 11 Cap.tes en el 4.º lib.º de Ropa al fol.º 194 b.ta

	Rs. v.n
Primm.te por el Corte de los expres. Capotes, pagué al Maestro Sastre Josef Flores 4 q.tos por cada uno =	5 - 6
Por la hechura de d.hos Capotes pagué 2 rr. v.n por cada uno. =	22
Por los tres quartos de Ilo que se dan p.ª coser cada Capote, pagué por el de todos onze . . . . =	3 - 30
Por medir dos piezas de Paño pardo	4
Importa el gasto de esta Memoria	35 - 2

de hechura de Capotes = treinta y zinco rr. y dos m.rs de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 28 de Febrero de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de Tres llaves de este Colegio Seminario, los treinta y cinco rr.s y

dos mil rs. que importa la Memoria anteʒ. en cuia virtud y este Libramiento se pasaran en cuenta ala citada Areas. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil setes. ochenta y dos =

Vivero Leirens Sainz Bañeda

Memoria del Corte, Ylo y Hechura de veinte Capotes p.ª el uso de los Collegiales en los que se an gastado sesenta y una varas de Paño pardo, del Cargo de esta Mayor.mia

	Rs. vn.
Nota Abonadas en el lib.º corr.te se generos las 61 var.s de Paño pardo al fol. 198 y cargados los 20 capotes en el 4.º lib.º de Ropa al fol.º 195 v.ta	
Primeram.te por el Corte de los expresados Capotes pagué al Maestro Sastre Josef de Flores 2 q.tos por cada uno ....=	009 – 14
Por la hechura de dhos Capotes pagué 2 rr. vn. por cada uno.=	0040
Por los tres quartos de Ylo que se dan p.ª coser cada Capote, importa el de todos veinte dichos=	007 – 2
medir Paño – { Por medir dos Piezas de Paño=	004
Importa el gasto de esta Memoria	0060 – 16

de hechura de Capotes= sesenta rr. y diez y seis mrs. vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 27 de Abril de 1782=

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= sesenta re.s y diez y seis.

mil rs. von. que importan los gastos del Corte y hechura de Capotes, contenidos en la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ———

Vivero — Leirens — Saenz — Briceño

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de veinte y quatro Capotes p.a los Colleg.s de esta Comunid.d en los que se an gastado sesenta y ocho varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = a saver =

Nota
Abonadas las 68 var.s de paño en el libro corr.te de Generos al fol.o 198 y cargados los 24 capotes en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 195 v.

	Rs. v.n
Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Josef de Torres 2 quartos por cada uno	011-10
Por la hechura de dhos Capotes, pagué 2 rr.s p.r cada uno	048
Por los tres quartos de Hilo que se dan p.a coser cada Capote, pagué p.r el de todos los dhos	008-16
Por medir el menzionado Maestro Sastre dos piezas de Paño	004
Importa el gasto de esta Memoria	071-26

de hechuras de Capotes = setenta y un rr.s y veinte y seis m.rs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1762 - C 71

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l -

Colegio Seminario los= setenta y un rs. y veinte y seis mrs, que importa la Memoria dela vuelta de hechura de Capotes. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y dos=

Vivero — Leirens — Valent — Bañeda

t

Memoria del Corte, Ylo y Hechura de diez y ocho Capotes p.a el uso de los Colleg.s en los que se an gastado quarenta y quatro varas y dos terzias de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = que es à saver =

Nota.
Abonadas las 44 2/3 var.s de paño en el libro corr.te de generos al fol.o 199. y dos rang.- los 18 capotes en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 195 v.ta

	Rs. v.n
Prim.te por el Corte de los Expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Josef de Flores 2 q.tos p.r cada uno	D.oo 8 - 16
Por la Hechura de dichos Capotes pagué 2 rr. v.n por cada uno =	D.o 36
Por los tres quartos de Ylo que se dan p.a coser cada Capote, pagué por el de todos diez y ocho .. =	D.oo 6 - 12
Por medir quatro Piezas de Paño pardo, pagué ocho rr. v.n .. =	D.o 8
Importa el gasto de esta Memoria	D.o 58 - 28

de Hechura de Capotes = Zincuenta y ocho rr. y veinte y ocho mrs. de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho

reales y veinte y ocho mrs de von q. importa la anterior Memoria de hechura de Capoter. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos=

Rivero   Leirens   Saenz   Barcena

Memoria del Corte, Hilo y hechura de diez Capotes para los Colleg.s en los que se an gastado veinte y zinco varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia= Rs. Vn.

Nota. [Bo]rradas las 25 var.s de paño obscuro en el li[b]ro corr.te de Ge[ne]ros al fol.o 199

Otra[s] [Bo]rr cargdos los 10 [C]apotes en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 195 v.ta

Prim.te por el Corte de los expresados Capotes pagué al Maestro Sastre Josef de Flores â 4 quartos por cada uno...=	Ro 4 - 24
Por la hechura de dhos Capotes, pagué 2 rr. vn. por cada uno=	Ro 20
Por los tres quartos de Hilo q.e se dan para coser cada Capote pagué por el de todos diez.=	Ro 3 - 18
Importa el gasto de esta Memoria	Ro 28 - 8

de hechura de Capotes= veinte y ocho rr. y ocho mrs de vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Septiembre de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Correg.da

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Veinte y ocho r. y ocho mrs de v.on q.e importa la anterior Memoria

de hechura de Capotes. Sevilla treinta de Se-
tiembre de mil setecientos ochenta y dos=
Viveros – Leirens – Saenz – Bañeda

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de treze Capotes para los Collegiales de esta Comunidad en los que se an gastado treinta y zinco y media varas de Paño pardo, del cargo de esta Mayordomia =

Nota
Abonadas las 35½ varas de paño en el libro corriente de Generos al fol. 199 — y cargados los 13 capotes en el 4º libº de Ropa al folio 195 buelta

	Reales	Maravedis
Primeramente por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Josef de Rivas 2 quartos por cada uno =	006	4
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 reales de vellón por cada uno =	026	
Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote importa el de todos treze ... =	004	20
Importa el gasto de esta Memoria	036	24

de hechura de Capotes = treinta y seis reales y veinte y quatro maravedis de vellón los quales é recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 30 de Nobiembre de 1782 =

Corregida

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y seis reales y veinte y quatro maravedis de Vellon que importa la ante-

74

rior Memoria de hechura de Capotes. Sr. Telmo
treinta de Noviembre de mil setecientos ochen-
ta y dos.

Vivero Saenz Bañero

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de tres Capotes p.a Collegs. en los que se an gastado onze Varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = a saver =

Nota. Abonadas las 11 Varas de paño en el lib.o corr.te se hallaran al folio 199. y cargados los 3 Capotes en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 195 b.ta

	Rs. Vn.
Prim.te por el Corte de d.hos Capotes, pagué al Maestro Sastre Josef de Flores 2 quartos por cada uno . . . . =	Ds. 00 1 - 12
Por la hechura de los referidos Capotes, pagué 2 rr. p.r cada uno	Ds. 00 6
Por los tres q.tos de Hilo, que se dan p.a coser cada Capote, importa el de todos tres dichos . =	Ds. 00 1 - 2
Importa el gasto de esta Memor.a	Ds. 00 8 - 16

de hechura de Capotes = ocho rr. y catorze mrs de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Diz.re de 1782 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada, e importa legitimamente esta Memor.a = Ds. 00 8 rs. y 16 mrs de v.n

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los= Ocho reˢ y dietyseis mrsⁿ de v. que importa la hechura de tres Capotes de la anterior Memoria de la vta San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Saenz Barreda

{1782}

Colchones, y Almohadas, Y Lana para uno y otro —

{1782}

Colchones, y Almadracas.
y
Lana para uno y otro—

Memoria del Gasto de Composizⁿ. de Colchones, y hazer dos nuebos y dos viejos en que se an gastado nuebe varas de Crudo del cargo de esta Mayordomia = à saver =

	Rs. Vn.
Por varear siete arrobas de Lana vieja à Real de Vn. arrª. de la qe. se hizieron dichos Colchones, reserbando el Sobrante para rellenar otros, y algunas Almohadas	007
Por hazer dichos Colchones pague al Ropero de este Collegio dos rs. Vn. por cada uno ...	008
Importa el gasto de esta Memoria	015

Nota: Abonadas las ..9 varas de crudo en el libro corrte. de Generos al folio 63 ~ y cargados los 2 colchones nuevos en el 5º. libº. del Ropero al folº. 366 ~

Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Colchones = quinze rs. de Vn. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 31 de Dizre. de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quince rs. de Vn. que importa la Memoria

de la V.ta de composicion de Colchones y hacer otros nuevos. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil-
setecientos ochenta y dos ~ — ~ — ~ —
Rivero Saenz Bañuelos

{„1782„}

Sabanas, y Fundas de Almohadas de Brabante blanco redondo„

{1782.}

Sabanas, y [illegible]
de Almohadas
De Bramante blanco
[illegible]

Memoria del Corte y Hechura de zincuenta y dos Fundas de Almohada p.ª los Colleg.s de esta Comun.d en las que se an gastado treinta y quatro var. y ochenta y tres zienabos de otra, de Bramante blanco del Cargo de esta Mayor.mia = que es â saver =

Nota.
[a]bonadas al es-
[…]nte las 34 vars. $\frac{83}{100}$ de Brabante
[b]lanco en el libro
[…]rr.te se Generos al
[f]o l.o 104 =
y
[…]das [c]arg. las 52 fun-
[d]as en el 4.o lib.o
[d]e Ropa al fo l.o 233 v.ta

	Rs. v.n
Prim.te por el Corte de dichas Fundas, pague al Maestro Josef de Flores 2 mrs por cada una =	006 – 4
Por la hechura de las referidas Fundas pague me.o Real p.a cada una	026
Por Gruesa y me.a de Botones blancos de Hilo p.a las dhas â 3 rr. v.n …	004 – 17
Importa el gasto de esta Memoria	036 – 21

treinta y seis rr. y veinte y un mrs de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 14 de Septiembre de 1782 =

Corregida [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguensele del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = treinta y seis rs. y

veinte y un mil rs. de von. que importa la Memoria antecedente del corte y hechura de Fundas de Almohada. San Telmo diez y seis de Setiembre de mil Setecientos ochenta y dos ——

Viveros — Leirens — Saenz — Barreda

{1782.}

{Toallas, y Manteles.}

✝

Memoria de Hechuras de diez y ocho Manteles y dos toallas p.a el uso de los Colleg.s en el Refectorio, en los que se an gastado las varas de Bramante blanco siguientes=

Nota„ Abonadas en el lib.o corr.te de Generos las 47½ var.s de esta [illegible] al fo.l 104 ~„ ~„ ~„ ~„

Nota„ Cargados estos Manteles, y toallas en el 4.o lib.o de Ropa a los folios = 84 vuelta„ ~„ ~„ ~„

	Varas
En diez y ocho Manteles à 2 varas y 20 pulgadas cada uno=	V.o 46
En dos toallas à ¾ de largo cada una, se an gastado ......=	V.o o 1 ½
Son diez y ocho Manteles y dos toa=	V.o 47 ½

llas las hechas y quarenta y siete y me.a varas de Bramante blanco, gastadas, del Cargo de esta Mayor.mia

	R.s V.n
Por la hechura de los expresa. diez y ocho Manteles, pagué al Ro pero que los hizo y cortó .....=	V.o 18
Por la de las dos toallas, dos r.s=	V.o o 2
Importa el gasto de esta Memoria	V.o 20

veinte r.s de V.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 20 de Abril de 1782=

Correg.do

✝ Juan Martinez de Velasco

P

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o

Seminario los = veinte rs. que importan los gastos de hechuras de Manteles y Toallas de la Memoria de la vuelta. San Telmo veinte y dos de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Viveros   Leirens   Saenz   Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= ocho rs. de vn. los mismos que pa-gué al Maestro Sastre Josef de Flores por la hechura de ocho Manteles pa. el uso del Refectorio, â Rl. de vn. cada uno, en los que se an gastado veinte y dos varas de Bramante blanco del cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Diziembre de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Nota.
Cargdos. los 8 Manteles enel 4o. libo. de Ropa al fol. 84 bto. y Abonadas las 22 varas de Brabante blanco enel libro corrte. de Generos al fol. 104.

Son 8 rs. de vn.

Comprobado

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ocho rs. de vn. que importa el antecedente recibo de hechura de Manteles. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos—

Rivero Vaena Barredat

7

{1782.}

Hechura de Cernaderos, Paños para subir Ropa, Talegas para guardar Zapatos y Medias, y Talegos para dinero.

Memoria del Costo que â tenido la hechura de seis talegos p.a el Dinero, dos Zaños gran. para subir la Ropa â la Rop.ria dos Zernaderos p.a colarla, y dos talegas para Recoger y guardar Zapatos y Medias, en lo q.e se an gastado las varas de Crudo siguientes del Cargo de esta Mayordomia = â saver =

Nota. -bonadas las 13/4 var.s de -udo en el libro -nr.te de Gener. -fol.o 63

En los seis talegos dos y tres q.tas var.
En los dos Zaños gra. seis var.
En los dos Zernaderos y Remen-
dar otros viejos, seis varas =
En las dos talegas, dos varas

Por la hechura de lo arriba expresado pagué al Ropero de este Collegio onze rr. de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de dho R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diz.re de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Onze rr. de v.n que importa la Memoria

antecedente delas hechuras que refiere. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero Saenz Bañuelos

{1782}

Hilo, Cinta, y otras cosas conducentes para la composicion de la Ropa.

Memoria de los Generos gastados en la Ropería de este R.l Collegio Semin.o desde el día 1.o de Enero de este año hasta el de la fecha = que es á saver. =

		R.s v.n
0..4	Prim.te quatro libras de Tinta blanca á 24 rr.s v.n libra =	0.96
0..2	Por dos d.has á 20 rr.s de v.n	0.40
0..2	Por dos Idem á 18½ rr.s libra	0.37
0..3	Por tres lib.s de d.ha á 17 rr.s v.n	0.51
0..2	Por dos lib.s de dicha á 16 rr.s v.n	0.32
0..1	Por otra libra de Tinta blanca	0.12
0.14	Por media libra de Hilo azul. =	0.11
	Por dos lib.s de Hilo casero á prezio de 16 rr.s v.n libra... =	0.32
	Por tres lib.s Idem de Criza á prezio de 15½ rr.s v.n libra. =	0.46-17
	Por dos d.has de Casero á 17½ rr.s	0.35
	Por dos y media lib.s de Hilo de á medias lib.s fino á 26 rr.s libra	0.65
	Por dos lib.s de Hilo negro á 11½ rr.s	0.23
	Por una Gruesa de Botones p.a Zapatos de los Collegiales.. =	0.18
	Por seis Gruesas de Botones blancos para tirillas, paqué.... =	0..6
	Por un tintero para el uso de dicha Ropería, paqué. =	0..3
	Importa el gasto de esta Memoria	05.9-17

Libras de cinta blanca.

quinientos nuebe rr. y diez y siete mrs v.
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 22 de
Diziembre de 1782.

Comprobada

Juan Martinez
de Delano

Paguense del Arca de tres llaves de es Real
Colegio Seminario los quinientos nuebe rs.
y diez y siete mrs. de vn. que importa la
compra de cinta blanca, hilo de diferentes
claves y demas gastos conducentes a la Ro-
peria en todo el presente año. San Telmo tre-
inta de Diciembre de mil setecientos ochen-
ta, y dos.

Jurado Saenz Buendia

{„1782„}

{Labado de la Ropa„}

Memoria del Costo que à tenido labar la Ropa de los Colleg.s en el presente Mes de la fecha = à saver =

	Lib.s de Jabon	Xorna. de 6 rr.
En la sem.a hasta 5 de En.o =	D_o 9	D_o 12
En la hasta 12 de dho. =	D_o 9	D_o 12
En otra hasta 19 de dho. =	D_o 9	D_o 12
En la hasta 26 de dho =	D_o 9	D_o 12
En la q.e acabò en 2 de Febr.o	D_o 9	D_o 12
	D_o 45	D_o 60

	Rs. v.n
Importan las quarenta y zinco lib.s de Javon que pagué en esta forma, veinte y siete lib.s à 13 1/2 q.tos y las diez y ocho lib.s restan.s à 11 q.tos =	D_o 66 - 6
Y los sesenta Xorna.s de à 6 rr. v.n =	D_o 360
Por lo que suman ambas partidas =	D_o 426 - 6

quatrozientos veinte y seis rr. y seis m.rs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de Tres llaves ...

Colegio Seminario los Quatrocientos veinte y seis rs. y seis mrs. de vn. que importa la Memoria antecedente de Labado de Ropa de los Colegiales; en cuia virtud y este Libramento se pasaran en cuenta ala citada Arca: Sevilla treinta y uno de Enero de mill setecientos ochenta y dos =

Vicente Saenz Aguado

Memoria del Costo que ã tenido la bax la Ropa de los Colleg.s en el pres.te Mes de la fecha=

	Lib.s de Javon	Jorna. de 6 xx.
En la Sem.a htta 9 de Febr.o	0..9	0.12
En otra htta 16 de dicho	0..9	0.12
En la q.e acabo en 23 dicho	0..9	0.12
En la q.e llegó htta 28 de dho	0..8	0.12
	0.35	0.48

	R.s v.n
Importan las treinta y zinco lib.s de Javon â 11 quartos libra...=	0.45-10
Y los quarenta y ocho Jornales de â 6 xx. v.n cada uno.....=	0288
Por lo que suman ambas partidas: tres zientos treinta y tres xx. y diez mrs v.n	0333-10

Por lo que suman ambas partidas: tres zientos treinta y tres xx. y diez mrs v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1782=

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

D

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos treinta y tres r.s

166

y diez mrs de v.on que importan los gastos de Labado de Ropa contenidos en la Memoria antecedente. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil Setecientos ochenta y dos ——

Viveros Lorens Saenz Bañuelos

t

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegiales de esta Comunid. en el presente Mes de la fecha = â saver =

	Lib.s de Javon:	Tornas. de 6 rr.
En la Semana hasta 9 Marzo	0008	0012
En la hasta 16 de dicho	0008	0012
En otra hasta el dia 23.	0008	0012
En la q.e acabô dia 30	0008	0012
	0032	0048

	Rs. Vn.
Importan las treinta y dos libras de Jabon â 11 quartos libra	0021 - 14 14
Y los quarenta y ocho Jornales â 6 rr. de vellon cada uno	0288
Por lo que suman ambas partidas	0329 - 14 14

trezientos veinte y nuebe rr. y catorze mrs. vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 31 de Marzo de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Corregidor

Sr.

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = trecientos veinte y nueve

rs. y catorze mrs. de v.on que importa la anterior
Memoria de Labado de Ropa. San telmo trein-
ta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y dos.
Vivero Leirens Saenz Bañadas

Memoria del Costo que a tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de la fecha = a saver =

	Lib.s de Javon =	Jorña. de 6 r.s
En la Sem.a hsta 6 de Abr.l	008	012
En otra hsta 13 de dho..	008	012
En la hsta 20 de dicho	008	012
En la q.e acaba en 27 dicho	008	012
	032	048

	R.s v.n
Importan las treinta y dos lib.s de Javon à 11 quartos libra	021-14
Y los quarenta y ocho Jornales de 6 r.s v.n cada uno	0288
Por lo que suman ambas partidas, tres zientos veinte y nuebe r.s y catorze m.rs de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1782 =	0329-14

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca detres llaves de este R.l Co-legio seminario los = trecientos veinte y nueve

96

de ^{s}. y catorze mrs de v^{on}. que importan los gastos del Labado de Ropa contenidos en la Memoria de la Vuelta. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ———— ~ ———— ~ ————

Vueva Lorens Saenz Buendía

Memoria del Costo que à tenido labar la Ropa de los Colleg^s. en el presente Mes dela fecha = que es à saver =

	Lib^s. de Javon	Jorna^l. de 6 rr.
En la Sem^a. hasta 4 de Mayo	008	012
En la hasta 11 de dicho	008	012
En la hasta 18 de dicho	008	012
En la hasta 25 del expres^do.	008	012
En la q^e. acabó en 31 dicho	008	012
	040	060

	R^s. v^n.
Importan las quarenta lib^s. de Jabon à prezio de 11 q^tos libra	051 - 26
Y los sesenta Jornales à 6 rr. Jorn^l.	360
Por lo que suman ambas partidas	411 - 26

quatrozientos onze rr. y beinte y seis m^rs de v^n. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R^l. Colleg^io Semin^o. en el dia 31 de Mayo de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R^l. Colegio Seminario los = quatrocientos once re^s.

y veinte y seis mrs de v.on que importa la Memoria dela vuelta del costo de Lavar la Ropa alos Seminaristas enel mes dela fha. San Telmo treinta y uno de Mayo demil setecientos ochenta y dos —— —— ——

Rivero Leurens Saenz Barrera

Memoria del Costo q.e â tenido laban la Ropa d
los Colegiales d esta Comunidad en el presen
tes Mes d la fecha= q.e es â saber=

	Libras de Tavon	Tornales de â 6 rr.
En la Sem.a hasta 8 d Junio	0008=	0012
En la Sem.a hasta 15. d dicho	0008=	0012
En la otra Sem.a hasta 22 d dho.	0008=	0012
En la q.e acabó en 29 d dho.	0008=	0012
Por una y media lib.s d Tabon q.e se gastó en una poca d Ro. pa atrasada d la Enfermería	0001½	0000
Ymportan las treinta y	0033½=	0048

	R.s d V.n
tres libras d Tabon a precio d onze quartos libra	0043-12
Y los quarenta y ocho Tornales d â seis rr.s d V.n cada uno import.n	0288
Por lo que suman ambas partidas= tre-	0331-12

cientos treinta y un rr.s, y doce mrs. d V.n los quales ê re
cibido del Arca d tres llaves d este Real Colegio Seminario
en el dia 30. d Junio d 1782

Juan Martinez
de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario los trescientos treinta y un reales y doce mrs. de vn, que importa la tremoria del costo de Labado de Ropa en el prese.te mes. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y dos ———

Vives Leirens Saenz Buendía

t

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de la Comund. en el presᵗᵉ. Mes =

	Libs. de Jabon	Tornas. de 6 rs.
En la Semᵃ. htta 6 de Julio	008	012
En la Semᵃ. htta 13 de dho	008	012
En la Semᵃ. htta 20 de dho	008	012
En la Semᵃ. htta 27 de dho	008	012
En la Semᵃ. htta 31 de dho	008	012
	040	060

	Rs. vn.
Importan las quarenta libs. de Jabon â prezio de 11 qᵗᵒˢ. libra	051-26
Y los sesenta Tornas. de â 6 rs. vn.	360
Por lo que suman ambas partidas	411-26

quatrozientos onze rs. y veinte y seis mrs de vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 31 de Julio de 1782 =

Correg.ᵈᵒʳ [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = quatrocientos once rs. y veinte y seis mrs de vn. q.ᵉ importa la

771

Memoria dla vuelta dl corto de Lavar la Ropa. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y dos –

Viveros Leirens – Saenz Baracaldo

Memoria del Costo q.e a tenido la bar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de la fecha = a saver =

	Lib.s de Xavon	Jorna. de a 6 r.s
En la sem.a hta 10 de Ag.to	0009	0012
En la hasta 17 de dicho	0009	0012
En la hasta 24 de dicho =	0009	0012
En la q.e acabò en 31 dho	0009	0012
	0036	0048

	R.s v.n
Importan las treinta y seis libras de Xavon a 11 q.tos libra =	0046-20
Y los quarenta y ocho Jornales a 6 r.s de v.n cada uno . . . =	0288
Por lo que suman ambas partidas	0334-20

treszientos treinta y quatro r.s y veinte m.rs v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Ag.to de 1782 =

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de S.n Telmo los = treci-

entos treinta y quatro r.s y veinte mr.s de v.on q.e importa la anterior Memoria del costo causado en el labado de ropa de los Coleg.les en el presente mes de la f.ha. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos

Vivero Teirens — Saenz — Ramirez

Memoria del Costo que ã tenido la bar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de la fecha = ã saver =

	Lib.s de Javon =	Jorna. de 6 r.s
En la Sem.a h.ta 7 de Sep.re =	009	012
En la h.ta 14 de dicho =	009	012
En la h.ta 21 de dicho =	009	012
En la Sem.a h.ta 28 de dicho	009	012
	036	048

R.s v.n

Importan las treinta y seis lib.s de Javon ã prezio de 11 q.tos libra = 026-20

Y los quarenta y ocho Jorna. ã 6 r.s 0288

Por lo que suman ambas partidas 0334-20

treszientos treinta y quatro r.s y veinte m.rs de v.n los quales ẽ rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Sep.re de 1782 =

Correg.da

Ju.n Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos trein-ta y quatro Reales y veinte m.s de v.on q. im-

porta la anterior Memoria de Labado de
Ropa. Sevilla treinta de Setiembre de mil
setecientos ochenta y dos=

Vivero   Leirens   Saenz   Bañeda

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegiales de esta Comunidad en el presente Mes de la fecha = â saver =

	Libs. de Javon	Torna. de 6 rs.
En la Semana. hasta 5 de Octure.	009	012
En la hasta 12 de dicho	009	012
En la hasta 19 de dicho	009	012
En la hasta 26 de dicho	009	012
En la que acabó en 2 de Nobre.	009	012
	045	060

Rs. Vn.

Importan las quarenta y zinco libs. de Javon compra. 27 libs. â prezio de 11½ qtos. y las 18 libras restantes â 12 qtos. libra, haze todo — 061-32

Y los sesenta Torna. â 6 rs. de Vn. — 360

Por lo que suman ambas partidas — 421-32

quatrozientos veinte y un rs. y treinta y dos mrs. de Vn. los quales ê rezibido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 31 de Octubre. de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velarco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Quatrocientos veinte y un rs. y treinta y dos mrs de vellon, que importa la Memoria de la vuelta del costo q. ha tenido Lavar la Ropa a los colegiales en el mes de la fha. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil Setecientos ochenta y dos.

Rivero   Saenz   Bta Bancalari

1

Memoria del Costo que â tenido la bar la Ropa de los Collegs. de esta Comunidad en el presente Mes de la fecha = â saver =

	Libs. de = Torina.	Javon = de 6 xx.
En la Semª. hta 9 de Nobre. =	℔ 009 -	℔ 012
En la hta 16 de dicho =	℔ 009 -	℔ 012
En la hta 23 de dicho =	℔ 009 -	℔ 012
En la q. acabó en 30 dicho	℔ 009 -	℔ 012
	℔ 036 -	℔ 048

	Rs. v.
Importan las treinta y seis libs. de Javon â 12 quartos libra. =	℔ 050 - 28
Y los quarenta y ocho Torina. â 6 xx.	℔ 288
Por lo que suman ambas partidas	℔ 338 - 28

tres zientos treinta y ocho xx. y veinte y ocho mrs. de v. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminarl. en el dia 30 de Nobiembre de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Saquense del Arca de tres Llaves de este Real Collegio Seminario los = Trescientos treinta y ocho reis.

y veinte y ocho mrs de Vn. que importa la anterior Memoria del costo de labar la ropa á los Colegiales en el mes de la fha. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos. ——— ~ ——— . ———

Urueño Sainz Barreda

Memoria del Costo que á tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el pres.te Mes de la fecha = á saver =

	Lib.s de Javon	Porna. de 6 r.s
En la Sem.a h.tta 7 de Diz.re	0009	0012
En la Sem.a h.tta 14 d.ho	0009	0012
En la Sem.a h.tta 21 dicho	0009	0012
En la Sem.a h.tta 28 dicho	0009	0012
En la Sem.a q.e acabó en 31	0009	0012
	0045	0060

RS. V.n

Importan las quarenta y zinco libras de Javon á 12 q.tos libra. =	0063 - 18
Y los sesenta Porna. á 6 r.s de v.n =	0360
Por lo que suman ambas partidas	0423 - 18

quatrozientos veinte y tres r.s y diez y ocho m.s de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el día 31 de Diz.re de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense x el Arca de tres llaves x este Real Colegio

Seminariolos = Quatrocientos veinte y tres rs. y diez y ocho mrs. que importa la Memoria de la V.ta del costo de labar la Ropa á los Seminaristas en el presente mes de la fha. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos. ——"

Viveros Saenz Barreda

{1782}

{Sombreros"}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind.= dos zientos diez y seis rx. de vn. los mismos que paguè al Señor Juan Perez, vezino de esta Ciud. y Maestro Sombrerero, por el valor de treinta y seis Sombreros para el uso de los Collegs. de esta Comund. â prezio de 6 rx. vn. Sombrero. Sevilla y Agto. 10 de 1782=

Nota dos Ptdas. enel 4.º libro de Ropa al fol. 195. vta.

Son: 0216 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco
Corregidor

D
Saquense del Arca de tres llaves deste Rl. Colegio Seminario los = Dosciento diez y seis r.s de v.on que importa la compra de Sombreros contenida enel recibo antecedente. San Telmo doce de Agosto de mil setecientos ochenta y dos-

Rivero — Leiseno — Saenz — Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento y ochenta rr.s de v.n los mismos que pagué al S.r Juan Perez, vezino de esta Ciu.d y Maestro Sombrerero, por el valor de treinta Sombreros p.a el uso de los Collegiales de esta Comun.d a prezio de 6 rr. v.n sombrero. Sevilla 23 de Diziembre de 1782 =

30 sombreros cargados en el 1.º lib.º de Nopa al fol.º 1956.ta

Juan Martinez de Velasco

Son 180 rr. v.n

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y ochenta re.s v.n que importa la compra de Sombreros contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos

Bueno · Saenz · Barroeta

{1782.}

{Mantas de Xerga.}

Rezivi del Arca de tres llaves de esta Rl. Collegio Semin.o = ziento sesenta y ocho rx. de v.n los mismos que pagué á Dn. Fran.co Bernal, vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero, por el valor de doze Mantas de Gerga para el uso de los Colleg.s que se embarcan, á prezio de 14 rx. v.n Manta. Sevilla 9 de Nobiembre de 1782 =

Nota cargadas en el lib.o de Ropa al fol.o 148 b.ta

Son 0168 rx. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Y

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = ciento sesenta y ocho rs. de v.on que importa la compra de Mantas del recibo antecedente. San Telmo once de Noviembre de mil Setecientos ochenta y dos =

Rivero Saenz Rrueda

✝

Año de 1782.

Num.^{ro} 3.º

Reparos de Obra.

{1782.}

Hijuelas

De Reparos, de obra de Albañileria, y carpinteria dentro del Colegio.

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en cojer Desconchados y componer los Zepos en el Dormitorio de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Martes 1.o hta Sab.do 5 de En.o de 1782=

	R.s v.n
Miercoles 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	0 8
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n=	0 8
Jueves 3	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	0 8
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n=	0 8
Viernes 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	0 8
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n=	0 8
Savado 5	
Por el Jorn.l del Maestros Alba.l	0 8
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n=	0 8
Yeso } Por media Carga de Yesso prieto=	0 7 – 17
	0 71 – 17

Importa el gasto de esta Memoria de Reparos de obra= setenta y un rr. y diez y siete mr.s v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 5 de En.o de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de Tres llaves deste Real

Colegio Seminario, los Setenta y un rrs. y di-
ez y siete mrs. de von. que importa la sigui-
la antecedente de repacion de obra. Sevilla
cinco de Enero de mil setecientos ochenta
y quatro =
Yrivarren Lorenzo Saenz Barreda

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en los texados de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 6 hasta Sab.do 12 de En.o de 1782=

Rs. de v.n

Lunes 7

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de dos Peones a 4 rr. v.n =	D.o 8

Martes 8

Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Peones a 4 rr. v.n =	D.o 8

Miercoles 9

Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Peones a 4 rr. v.n	D.o 8

Jueves 10

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de dos Peones a 4 rr. v.n =	D.o 8

Importa el gasto de esta Hijuela D.o 64

de Reparos de Obra = sesenta y quatro rr. v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 10 de En.o de 1782=

Correegidor [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de Tres llaves deeste Real

Colegio Seminario, los Setenta y quatro rr.s v.on de v.n que importan los Jornales y reparos de obra que contiene la anterior Rl.acion. Sevilla Once de Enero de mill setecientos ochenta y dos =

Vivero — Leirens — Saenz — Barreda

Hijuela 1.ª

De Jornales pagados a un Enjalbegador que sigue blanqueando el Dormitorio y vale desde Viernes 15 de Marzo hasta Savado 23 de dicho de 1782 = Rs. vn.

Viernes 15

al electoror. Por veinte y una arr. de Cal de Moron a 3 1/4 rr. vn. arroba ... Rs. 68-8

Por el Jorn.l del Enjalbegador ... Rs. 6

Savado 16

Por el Jorn.l de un Enjalbegad.r ... Rs. 6

Lunes 18

Por el Jorn.l del Enjalbegador ... Rs. 6

Martes 19

Por el Jorn.l del Enjalbegador ... Rs. 6

Miercoles 20

Por el Jorn.l del Enjalbegador ... Rs. 6

Jueves 21

Por el Jorn.l del Enjalbegador ... Rs. 6

Savado 23

Por el Jorn.l del Enjalbegador ... Rs. 6

Limpiar Poza - Por limpiar la Poza de la Ropería, y de los Cuartos que vazian en ella ... = Rs. 27

Importa el gasto de esta Hijuela ... Rs. 157-8

Ziento zincuenta y siete rx. de vellon los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 23 de Marzo de 1782 =

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real colegio seminario, los Ciento cinquenta y siete rx. y ocho mrs. v. que importa la nomina de Jornales que antecede y en cuia virtud y este Libramento se pasaran en cuenta ala citada Arca Sevilla veinte y cinco de Marzo de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Lorens Saenz Barrieda

Hijuela 1ª

De Jorna. pagados a un Enjalbegador que sigue blanqueando los transitos y Refectorio de este Rl. Collegio Semin.º y vale desde Dom.º 24 hta Sav.do 30 de Marzo de 1782=

	Rs. v.n
Lunes 25	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6..6
Martes 26	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6..6
Miercol. 27	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6..6
Savado 30	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6..6
Importa el gasto de esta Hijuela	24..24

veinte y quatro rr. de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 30 de Marzo de 1782=

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Veintiquatro rs. de v.on que importa la anterior Hijuela de Jornales — — —

de En salvegador. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil Setecientos Ochenta y dos

Vivero Leirens Saenz Banda

Hijuela

De Jornales pagados à un Enjalbegador que sigue blanqueando los transitos y Clases de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Do-mingo 31 de Marzo hasta Sab.do 6 de Abril de 1782 =

	Rs. V.n
Martes 2 de Abr.l	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	0..6
Jueves 4	
al tercero.. — Por quatro y media arrobas de Cal de Morón à 3½ r.s v.n arr.a =	0..12-21
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	0..6
Viernes 5	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	0..6
Sabado 6	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	0..6
Quitar basura. — Por quitar la Basura, que estaba frente de la Puerta prinzipal de este Collegio, pa-gué à los Porteros y Mozos de la Huerta, quar.ta y quatro r.s	0..44
Importa el gasto de esta Hijuela	0..82-21

de Jornales de Enjalbegado = ochenta y dos Reales y veinte y un mrs de v.n los quales ẽ

Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 6 de Abril de 1782.

Corregida

Juan Martinez de Velarco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ochenta y dos rs. y veinte y un mrs. de v.on que importa la anterior Hijuela de Jornales de un Salvegador, compra de Cal de Moron, y limpieza de Basura. San Telmo ocho de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Lorenz Saenz Barreda

Hijuela

De Jornas. pagados a un Enjalbegador que sigue blanqueando los transitos y Cozina de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 7 hsta. Savado 13 de Abril de 1782=

	Rs. Ms.
Lunes 8	
Por un quarto de Jorn.l al Dicho	Rs. 1-17
Martes 9	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	Rs. 6
Miercoles 10	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	Rs. 6
Jueves 11	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	Rs. 6
Viernes 12	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	Rs. 6
Savado 13	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	Rs. 6
Yeso prieto --- } Por un Quintal de Yesso prieto=	Rs. 3-26
Importa el gasto de esta Hijuela	Rs. 35-9

de Jornales de Enjalbegado = treinta y zinco Rales y nuebe maravedis de vellon, los

289 quales e Rezivido del Arca de tres lla
ves de este Rl. Collegio Seminario en el
dia 13 de Abril de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Sebarco

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los= treinta y cinco rs.
y nueve mrs. de vellon, que importa la ante-
rior Hijuela de Jornales de un ensalvegador, y
compra de Yeso. San Telmo quince de Abril
de mil setecientos ochenta y dos

Riveros Leirens Sainz Barreda

1.ª Hijuela

De Jornales pagados à un Enjalbegador que à blanqueado las Ofizinas y transitos de este R.l Collegio Semin.º y bale desde Domingo 14 hasta Sab.do 20 de Abril de 1782=

	R.s v.n
Lunes 15	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6 .. 6
Martes 16	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6 .. 6
Mierco. 17	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6 .. 6
Viernes 19	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6 .. 6
Savado 20	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6 .. 6
Importa el gasto de esta Hijuela	30 .. 30

treinta r.s v.n de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 20 de Abril de 1782=

Corregida [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l [rúbrica]

Colegio seminario los = treinta rs. de vellon que
importa la Stifuela de Jornales de ensalvegador
de la vuelta. San Telmo veinte y dos de Abril
de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Leviens — Saenz — Barreda

Hijuela 1

De Reparos de Obra que se hazen en los tabiques ó separaziones en el Salon grande de la Ropería de este R.l Collegio Seminario y vale desde Dom.o 2 hta Sab.do 8 de Junio de 1782=

Lunes 3	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	008
Por el de dos Peones á 4 rx. v.n=	008
Martes 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	008
Por el de dos Peones á 4 rx. v.n	008
Mierco. 5	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones á 4 rx. v.n	008
Juebes 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones á 4 rx. v.n=	008
Viernes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones á 4 rx. v.n	008
Sabado 8	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones á 4 rx. v.n=	008
Yeso prieto —: Por quatro Cargas de Yesso prieto á 15 rx. v.n Carga=	060
	156

		0156
Ladrillos	Por medio Millar de Ladrillos toscos, quarenta y zinco rr. v.	0045
	Por un Ziento de Raspados	0012
Alisares	Por zinco Alisares a prezio de med.o Real v.n cada uno...	002-17
cal de Moron	Por un almud de Cal de Moron	001-10
	Importa el Gasto de esta Hijuela	0216-27

de Reparos de Obra = Dozientos diez y seis rr. y veinte y siete m.rs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 8 de Junio de 1782=

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dozientos diez y seis rr.s y veinte y siete m.rs de v.on que importa la anterior Hijuela de Reparos de obra. San Telmo diez de Junio de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Leurens Saenz Barreda

Hijuela

De Reparos de Obra q.e se an hecho en los tavigues ó separaziones en el Salon grande dela Rlopezia de este R.l Collegio y vale desde Dom.o hasta Sab.do 15 de Jun.o de 1782

	R.s v.n
Lunes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Peones á 4 rr. de v.n	0..8
Martes 11	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Peones á 4 rr. v.n	0..8
Miercoles 12	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Peones á 4 rr. v.n	0..8
Jueves 13	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Peones á 4 rr. v.n	0..8
Viernes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Peones á 4 rr. v.n	0..8
Savado 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Peones á 4 rr. v.n	0..8
Cal ~.~.~.~ { Por dos Cahizes y nueve fanegs. de Cal dela tierra, á 24 rr. v.n cahiz	0.66
Importa el gasto de esta Hijuela	0162

de Reparos de obra= Ziento sesenta y dos rr.ˢ de v.ⁿ los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Seminario en el dia 15 de Junio de 1782=

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio seminario los= Ciento sesenta y dos reales de vellon, que importa la anterior Hijuela de Reparos de obra. San Telmo diez y siete de Junio de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Barreda

91

Hijuela

De reparos de Obra q.e se àn hecho en cogex Desconchados, y entre solar. los Fransi-tos altos, Cuarto q.e vive el Señor Diputado. y en el del Padre Capellan d este Colegio, y vale desde Domingo 16. hta. Sabado 22. d Jun.o d 1782

Domingo 16.	R.s V.n
Por el Jorn.l dl Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones â 4. rr. V.n	008
Lunes 17	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones â 4 rr. V.n	008
Martes 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones â 4 rr. V.n	008
Miercoles 19.	
Por el Jorn.l del Maestro Albanil	008
Por el d dos Peones â 4 rr. V.n	008
Jueves 20	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
	072

		0072
	Por el de dos Peones â 4. rr. V.n	0008
	Viernes 21.	
	Por el Jorn.l del Maestro Albañil	0008
	Por el de dos Peones. â 4 rr. V.n	0008
	Sabado 22	
	Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0008
	Por el de dos Peones â 4. rr. V.n	0008
Ladrillos	Por docientos Ladrillos raspados	0024
Limpieza de Pozas	Por limpiar la Poza de la Sacristia, la del Cuarto del Padre Capellan de dho Colegio, y la del Cuartos de los Maestros Princip.s de Clase, y Escuela, pagué	0168
	Importa el Gasto de esta Hijuela	0304

de Reparos de Obra = trecientos quatro reales de V.n los quales é recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario. en el dia 22. de Jun.o de 1782.

Correjidor

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Trecientos quatro rs.

de vellon que importa la Hijuela antecedente de Reparos de obra. San Telmo veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y dos ——————————————

Olivero Leirens Saenz Bañeda

Hijuela

De 10 paxos de obra que se an hecho en crezer unos tavigues en la Rope-ria de este Rl. Collegio Semin.l y vale desde a Dom.o 6 htta Savdo. 12 de Octubre de 1782=

Rs. vn

Lunes 7

Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l	7
Por el de tres Peones á 4 rr. vn=	12

Martes 8

Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l=	7
Por el de tres Peones á 4 rr. vn=	12

Miercco. 9

Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	7
Por el de dos Peones á 4 rr. vn.	8

Jueves 10

Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	7
Por el de dos Peones á 4 rr. vn.	8

Viernes 11

Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l	7
Por el de dos Peones á 4 rr. vn=	8

Savado 12

Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	7
Por el de dos Peones á 4 rr. vn=	8
	98

Por seis Mazos de trallas p.a el andamio pagué....= | R.s 6

Por tres Cargas de Yesso prieto á 15 rr. de v.n carga..= | R.s 45

Por un millar de Ladrillos toscos gordos pagué.....= | R.s 90

Por diez y seis Cargas de Arena á 6 quartos Carga= | R.s 11-10

Por un almud de Cal de Atoron p.a blanquear los taviques y alguñ. desconchado | R.s 1-10

Ympota el gasto de esta Hijuela	R.s 251-20

de Reparos de Obra = dozientos zincuenta y un rr. y veinte mrs de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Octu.re de 1782.

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Docientos cinquenta y un rs. y veinte mrs de v.on q.e importa la anterior hijuela de Reparos de Obra. S.n Telmo

catorze de Octubre de mil setecientos
ochenta y dos ——— ——— ——— ———
Rivero Seirens Saenz Bañeda

Hijuela

De los paños de Obra que se an hecho en entresolar la Ropería y corrér algunos texados de este R.l Collegio Semin.o y Vale desde Domingo 20 hta Sab.do 26 de Octu.e de 1782

	R.s V.n
Lunes 21	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	R..7
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n	R..8
Martes 22	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	R..7
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n	R..8
Miercoles 23	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	R..7
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n	R..8
Jueves 24	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	R..7
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n	R..8
Viernes 25	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	R..7
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n	R..8
Savado 26	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	R..7
Por el de un Peon quatro rr. v.n	R..4
Redoblones — Por dozientos Redoblones à prezio de 10 rr. v.n el Ziento	R..20
Ladrillos — Por zien Ladrillos Raspados	R..12
Importa el gasto de esta Hijuela	R.118

297 De Reparos de Obra = ziento diez y ocho
rr. de v.n los quales e rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o
en el dia 26 de Octubre de 1782 =

Correjidor [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = ciento diez y ocho re.s de v.on que importa la anterior Libranza de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte y nueve de Octubre de mil Setecientos ochenta y dos.

Vivero [rubric] Saenz [rubric] Barcena [rubric]

Mem.ta

De Reparos de obra que se an hecho en Recorrer los texados de este R.l Collegio Se minario y vale desde Domingo 10 hasta Sava do 16 de Nobiembre de 1782=

	R.s v.n
Lunes 11	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	0007
Por el de dos Peones a 4 rr. de v.n	0008
Martes 12	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	0007
Por el de dos Peones a 4 rr. de v.n=	0008
Mierco. 13	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	0007
Por el de dos Peones a 4 rr. v.n=	0008
Ladrillos ~ Por dozientos Ladrillos tosqos gordos, paque diez y ocho rr. v.n=	0018
Por un Ziento de Ladrillos Raspa.	0012
Yeso ~ Por una Carga de Yesso prieto	0015
Cal ~ Por doze Carretadas de Cal de la tierra compra. a Juan Diaz Hidalgo, vezino de Dos Hermanas a prezio de 40 rr. de v.n cada una, paque..=	0480
Importa el gasto de esta Mem.ta	0570

de Reparos de obra = quinientos setenta rr.

de V.^n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 16 de Nobre de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.^o Seminario los = quinientos y setenta rs. de v.^on que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S.^n Telmo diez y ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos

Viveros   Saenz   Bañuelos

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= Sesenta r.s de v.n los mismos q.e pague â Fran.co Melchor del Angel, vez.no de triana, por el valor de quinientos Ladrillos raspados p.a entresolar el Dormitorio, transitos y Sitio de Cañeria, â prezio de 120 r.s de v.n el Millar. Sevilla 7 de Diz.re de 1782=

Son D.o 60 r.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario= los sesenta re.s de v.n que importa la Compra de medio millar de Ladrillos, que contiene el recibo antecedente. S.n Telmo nuebe de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos-

Viveas Saenz Barreda

1

Rezivi del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Seminario=
ochozientos rr. de vn. los mismos q.
pagué á Domingo Piñero y Compa-
ñeros en esta forma, zincuenta rr.
de vn. por limpiar la Poza del Quarto
que vive el Señor Contador y los sete-
zientos zincuenta rr. vn. restantes
por hazer lo mismo con el Salon de
las Ofizinas dela Comund. y Cañon
que ba hta el Rio. Sevilla 7 de
Diziembre de 1782=

Son: 800 rr. de vn.

Juan Martinez
de Velasco

Corregidor

Paguense del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio
Seminario= los ochocientos rs. de vn. que importa el an-
terior recibo de Limpieza de Pozas. Sn. Telmo nueve
de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos-

Rivero Saenz Bucare

{1782.}

Jornales de conducion de agua, para bebèr los seminaristas, y guisarles su comida y Composicion de Pilas y cañerias.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl. = trezientos setenta y dos rrs. y ocho mrs de vn. los mismos que pagué en esta forma, trezientos sesenta rrs. a Fran.co Guevara por zien to veinte Jornas. de á 3 rrs. que á venzido desde primero de Enero hta el dia dela fecha, en llebar agua á las tinajas que estan en el Patio delas Escuelas y ála Cozina, asi pa. guisar, como para que veba la Comund. respecto dela poca agua que viene á dho Collegio, y los doze rrs. y ocho mrs vn. restantes, al Maestro Fontanero, por el cuidado que tiene del Atanor, y repartimto. de dicha Agua. Sevilla y Abril 30 de 1762 = 6 /t

Juan Martinez de Velasco

Rn. 0372 rrs. y 8 mrs. vn.

Correxido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Trecientos setenta y

30

dos rs. y ocho mrs de vn. que importan los
Jornales de conducion de agua, y señalamto. al
Mro. Carrero, que refiere el recibo dela vuelta.
San Telmo treinta de Abril de mil setecientos
ochenta y dos ——

Viero Lorenzo Saenz Barreda

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. = trescientos sesenta y nuebe rs. de v. los mismos que pague a Franco. Guevara por ziento veinte y tres dias a 3 rs. v. cada uno, que a trabajado en llebar el Agua dela Pila a las tinajas y Cozina pa. guisar y que veba la Comund. Respecto la poca que viene desde que el Sr. Alcaide de los Rs. Alcazares intervino en los Repartimtos. de dicha agua. Sevilla y Agosto 31 de 1782 =

Son 369 rs. v.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves deeste Rl. colegio Seminario los = trescientos sesenta y nueve rs. de vellon, que importa la conducion de agua que expresa el recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos —

Rivero Lorenzo Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl.= treszientos treinta y seis rx. de vn. los mismos que e satisfecho à Franco. Guevara por ziento doze dias â 3 rx. cada uno, que â trabajado en llebar el agua dela Pila âlas tinajas que estaban en el Patio de las Escuelas y ala Cozina pa. guisar y que veba la Comund. respecto la poca que viene desde qe. el Sr. Alcaide delos Rs. Alcazares intervino en los rrepartimtos. de dicha agua. Sevilla 24 de Diziembre de 1782=

Son 336 rx. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= trescientos treinta y seis res de vn. que importa el anterior recibo de Jornales de

Agua. San Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Viveros Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = treinta y seis rx. y veinte y quatro m.rs de v.n los mismos que pagué al S.r Juan Rodriguez, Maestro Cañero delos R.s Alcazares, por la dotazion que el S.r Alcaide de d.hos le hizo â razon de tres rx. y dos m.rs de v.n cada Mes, por tener la llave y cuidar las Arcas de Agua de cada propiedad y son por los doze Meses venzidos fin del presente Mes de la fecha. Sevilla 31 de Diziembre de 1782 =

Son: Ro. 36 rx. y 24 m.rs v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y seis r.s y veinte y quatro m.rs v.n que importa el anterior recibo de gratificacion al Maestro fontanero delos R.s Alcazares. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Saenz Barreda

1.ª Hijuela

De composizion de Cañerias dentro de este R.l Collegio Semin.o que vale desde Domingo 5 hasta Sab.do 11 de Mayo de 1782 =

Lunes 6	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	R. 9
Por el de su Ofizial, seis rr. v.n =	R. 6
Por el de un Peon, quatro rr. v.n	R. 4
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	R. 9
Por el de su Ofizial, seis rr. de v.n	R. 6
Por el de un Peon, quatro rr. v.n "	R. 4
Yeso ~ " Por un Quintal de Yesso prieto =	R. 3-26
Por tres y me.o Jorna. de a 4 rr à un Peon que empedrò y entresolò las Calas que se hizieron p.a descubrir los Rotiras de dicha Cañeria, pagué .... "	R. 14
	" R. 55-26

Importa el gasto de esta Hijuela de composiz.n de Cañerias = Zincuenta y zinco rr. y veinte y seis mrs de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 11 de Mayo de 1782 =

Corregida [rúbrica]

Tiburcio Martinez de Velasco [rúbrica]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real S.o [rúbrica]

Colegio Seminario, los = Cinquenta y cinco r.s von
y veinte y seis mrs qe importa la antecedente Hi-
juela de composicion de cañerias dentro del Se-
minario. Sevilla trece de Mayo de mil setteci-
entos ochenta y dos

Viver Lorenzo Saenz Barcona

+

Nisuela

De Reparos que se hân heho en las Cañerías de este Real Colegio Seminario, y vale desde Domingo 23. hasta Savado 29. de Junio de 1782.

Domingo 23.	Rs Vn
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
Por el de su Oficial, pague	006
Por el de un Peon, pague	004
Lunes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
Por el de su Oficial, pague	006
Por el de un Peon, pague	004
Martes 25.	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
Por el de su Oficial, pague	006
Por el de un Peon, pague	004
Miercoles 26.	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
Por el de su Oficial, pague	006
Por el de un Peon, pague	004
Jueves 27	
Por el Jornal del Maestro Fontanero	009
	085

	0085
Por el de su Oficial, pague.	006
Por el de un Peon, pague...	004

Viernes 28.

Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
Por medio Jorn.l à su Oficial...	003
Por un Jornal al Peon...	004

Savado 29.

Por medio Jorn.l al Maestro Fontanero	004-17
Por un Jorn.l à un Peon q.e traba-jó en cubrir los Oyos de d.has Cañerias cinco reales de Vellon.	005
Por media Carga de Yesso Prieto...	007-17
Por tres reales gastados en la estopa que se consumio en el sulag.e	003
Importa el Gasto de esta Hijuela	131

de Reparos de Cañerias = ciento, y treinta, y uno r.s de V.n los quales è Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 29. de Jun.o de 178

Correg.or

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.

Colegio seminario los= ciento treinta y
un rs. vn. que importa la anterior
Hijuela de Reparos de obra en las cañe-
rias, san Telmo treinta de Junio de
(mil Setecientos ochenta y dos —— . ——
Sivero Leireno Saenz   Rueda

Memoria

De Reparos que se hazen en las Cañer. de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 17 hsta Sab.do 23 de Nobre de 1782=

	Rs. vn.
Lunes 18	
Por el Jorn.l del Maestro Pontan.ro	009
Por el de su Opizial, seis rr. vn.	006
Por el de vn Peon, quatro rr. vn.	004
Martes 19	
Por el Jorn.l del Maestro Pontan.ro	009
Por el de su Opizial, seis rr. vn.	006
Por el de vn Peon, quatro rr. vn.	004
Miercoles 20	
Por el Jorn.l del Maestro Pontan.ro	009
Por el de su Opizial, seis rr. vn.	006
Por el de vn Peon, quatro rr. vn.	004
Jueves 21	
Por el Jorn.l del Maestro Pontan.ro	009
Por el de su Opiz.l seis rr. de vn.	006
Por el de vn Peon, quatro rr. vn.	004
Por medio Jorn.l de otro Peon=	002
Viernes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Pontan.ro	009
Por el de su Opizial, seis rr. vn.	006
Por el de dos Peones a 4 rr. vn.=	008
	101

Savado 23 | Ds 1

Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	Ds 09
Por el de su Ofizial, seis rx. de vn.	Ds 06
Por el de dos Peones à 4 rx. de vn. =	Ds 08
Por componer un Saltadero con Macho nuebo p.a la Pila del Patio del Cuarto q.e vive el Señor Diputado. pagué diez rx. vn. =	Ds 10
Por dos Cañones largos de plomo y el uno con su Codillo p.a el Pilon dela Cozina en dicho Cuarto, pagué veinte rx. vn. =	Ds 20
Por una Carga de Yesso prieto =	Ds 15

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Cañerias = ziento sesenta y nuebe rx. de vn. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 23 de Nobiembre de 1782 = | Ds 169

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento sesenta y nueve re.s de v.on que importa la anterior Hijuela

de reparos de obra en la Cañeria, y Composicion de Pilar. Sn. Telmo veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos ~"~"~"~"~"~"

Viveros Saenz Barreda

Minuta

De reparos que se an hecho en las Cañerias de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 24 hta Savado 30 de Novbre de 1782=

Lunes 25	Rs. v.n
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	009
Por el de su Ofizial, seis rr. de v.n	006
Por el de dos Peones à 4 rr. de v.n	008
Martes 26	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	009
Por el de su Ofizial, seis rr. de v.n	006
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n =	008
Miercoles 27	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	009
Por el de su Ofizial, seis rr. de v.n =	006
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n =	008
Jueves 28	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	009
Por el de su Ofizial, seis rr. v.n =	006
Por el de dos Peones à 4 rr. v.n =	008
Viernes 29	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
Por el de su Ofizial, seis rr. de v.n =	006
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n =	012
Savado 30	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	009
	128

		D°128
Por el de su Ofizial seis rr. v.ⁿ=		D°006
Por el de tres Peones á 2 rr. v.ⁿ=		D°012
Importa el gasto de esta Hijuela	=	D°146

de Reparos de Cañerias = ziento quarenta y seis rr. de v.ⁿ los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Nobre de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario = los ciento quarenta y seis r.s de v.n que importa la antecedente Hijuela de Composicion de Cañerias. S.n Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero Saenz Bonada

1.ª Hijuela

De Reparos que se an hecho en la Cañer.ª de este R.l Collegio Semin.º y vale desde Domingo 1.º hasta Savado 7 de Diz.re de 1782=

Domingo 1.º	R.s v.n
Por medio Jorn.l del Maestro Fontan.ro	4-17
Por otro medio de su Ofizial.=	3
Por otro medio Jorn.l a dos Peones	4
Lunes 2	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	9
Por el de su Ofizial, seis rr.s v.n=	6
Por el de tres Peones a 4 rr.s v.n=	12
Martes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	9
Por el de su Ofizial seis rr.s v.n	6
Por el de dos Peones a 4 rr.s v.n	8
Miercoles 4	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	9
Por el de su Ofizial seis rr.s v.n=	6
Por el de dos Peones a 4 rr.s v.n	8
Jueves 5	
Por el Jorn.l de dos Peones a 4 rr.s	8
Por onze lib.s de Estopa a 3 rr.s v.n	33
Por ziento quar.ta y un Cañoja a 1/2 rr.s	70-17
Importa el gasto de esta Hijuela	196

de reparos de Cañerias = Ciento nobenta y seis rx. de v.n los quales è recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 17 de Diziembre de 1782 =

Correggiaa

Juan Martinez de Velarde

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario = los Ciento nobenta y seis re.s de v.n q.e importa la anterior Hijuela de reparos de obra en las Cañerias. San Telmo nueve de Diciembre de mil seteci[entos] ochenta y dos.

Rivero   Saenz   Bañuelos

Hijuela

De reparos de Cañerias que se an hecho en la Huerta del Retiro en distintos dias p.r estar quebradas y no venir el agua â este R.l Collegio y vale desde el dia 22 de Julio hta 17 de Septiembre de 1782=

	R.s b.n
Lunes 22 de Julio	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	Doo 9
Por el de su Ofizial, seis r.s v.n	Doo 6
Por el de dos Peones â 4 r.s v.n	Doo 8
Martes 23 dho	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	Doo 9
Por el de su Ofizial, seis r.s v.n	Doo 6
Por el de dos Peones â 4 r.s v.n	Doo 8
Miercoles 24 dho	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	Doo 9
Por el de dos Peones â 4 r.s v.n	Doo 8
Lunes 16 de Sep.re	
Por el Jorn.l del Maestro Cañero	Doo 9
Por el de su Ofizial, seis r.s v.n	Doo 6
Por el de dos Peones â 4 r.s v.n	Doo 8
Martes 17 dho	
Por el Jorn.l del Maestro Fontan.ro	Doo 9
	Doo 95

Por el de su Ofizial seis rr. v. = | 006
Por el de dos Peones à 4 rr. de v. = | 008
Por la Estopa pª hazer Zulaque = | 002-
Importa el gasto de esta Rfiezuela de | 113-16

Reparos de Cañerias = Ziento treze rr. y diez y seis mrs de v. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 21 de Dizre de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento treze rs. y diez y seis mrs de v. que importa la anterior Rfiezuela de reparos de obra en las Cañerias. San Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Viveros Saenz Bàuda

{1782.}

Õbra
{De Carpintería y Herrería.}

Memoria de Herrería executada por el Maestro Juan Lazza desde 1º. de Enero hasta el dia dela fecha = que es à saver =

	Ps. rs.
Primte. por una llave nueba grande y componer la Cerra. dela Puerta que ba à la obra nueba, veinte y quatro rs. vn.. =	D.. 24
Por otra llave nueba dela Copada dela segda. Puerta en dho Sitio	D.. 2
Por componer una Zerradura en el Quarto q.e vive el Sr. Diputdo.	D.. 3
Por una llave nueba para una puerta del Quarto del Padre Capellan Dn. Manl. de Acosta que viven las Señoras Requena	D.. 2
Por dos llaves nuebas pestilleras pa. el Quarto que vive Dn. Diego Sanchez à 2 rs. v. cada una	D.. 4
Por una llave pa. la Cavalleriza	D.. 2
Por una llave nueba y componer un Candado pa. la Despa. del tozino	D.. 4
Por componer el Candado del Zepo	D.. 2
Por un alacran para el Peso dela Cozina, dos rs. de v.. =	D.. 2
Importa el gasto de esta Memoria	D.. 55

de Herreria = zincuenta y zinco rr. v.

los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1782 =

Corregido

Juan Alvarez de Delano

Y

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = cinquenta y cinco rs. de v.on que importa la anterior Memoria de Herreria. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ————

Rivero Leirens Saenz Bañuedo

Memoria de Carpinteria dirigida por el Maestro de Carpintero de este Colegio Antonio Camango que es como se sigue= | Rs Vn

Primeramte una Puerta Clavadisa de Madera de Flandes con su Herraje corresppte pa la Ropria	079
Por tres Tablas de Flandes â veinte, y sinco rrs cada una para arriostrar los Tabiques de la espresada	075
Por quatro cientos, y sincuenta Clavos de Entablar â 4 rrs Vn el siento.	018
Por setenta y sinco dhos. de alfaxa	006
Por seis dhos Palmares pagué	003
Por dos Armellas pagué	002
Por siete Gonzes de a 6. palmos	004-2
Por diez, y medio Jornales de â 7 reales pagados â un Oficial de Carpintero que â trabaxado otros tantos dias en componer Vancos pa la Enfermeria â reglar los picadores de la Cozina en la	187-2

Ropexia, y en otras diferentes com-
posiciones q.e â hecho el expresado | 187-2
| 073-17
Ymporta el gasto de esta Memoria = Doci | 260-19
entos setenta rr.s y diez, y nueve mrs. V.n los quales
he recibido del Arca de Tres llaves de este Real C[o]
gio Seminario en el dia 30 de Junio de A 1782.

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real co-
legio seminario los = Docientos setenta re.s y
diez y nueve mrs de V.on que importan los gas-
tos de la anterior Memoria de Carpinteria.
San telmo treinta de Junio de mil Setecientos
ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Barreda

4

Memoria de Carpinteria dirigida por el Maestro Antonio Camargo para este R.l Collegio Semin.o = que es à saver =

	Rs. v.n
Prim.te dos tapaderas grandes p.a las Perolas dela Cozina . . . =	29
Por dos tapaderas pequeñas p.a las tinajas del Agua, à 6 rr. v.n	12
Por ziento zincuenta Clabos de Entablar à 4 rr. de v.n el ziento	6
Por ziento doze Clabos de Alfagia	9
Por zinco y me.a libras de Clabos de à 2 mil p.a colgar los Pimient.	13-12
Por ocho Gonzes de à 7 palmos. =	5- 2
Por onze y medio Jorna. de 7 rr. que en distintos dias à ganado vn Ofizial Carpintero en componer Bancos en la Enfermeria, los Picadores de la Cozina, las Baseras del Dormitorio y Enferm.a, con otras menudenz. q.e an ocurrido =	80-17
Por la Madera gastada en la composiz.n de otras Baseras . . =	15

Importa el gasto de esta Memoria de Carpinteria = ziento ochenta y nueve rr. | 189-31

y treinta y un mrs de v. los quales e rezi-
vido del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Semin.o en el dia 31 de Dize.
de 1782=

Comprobada [rubric]

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
Seminario los = Ciento ochenta y nuebe rs. 31 mrs. de v. que im-
portan los gastos de la anterior Memoria de obra de
Carpinteria. San Telmo treinta y uno de Diciembre
de mil setecientos ochenta y dos

Viveros Saenz Barrante

Memoria de Herrería Executada por el Maestro de este Colegio Juan de Z[illegible]arza â saber=

	R.s V.n
Primeram.te por dos llaves grandes nuevas para las despensas de la cozina, y componer las Zerraduras de ellas pagué.—	045
Por diez Hierros que pesaron ocho libras â real y medio cada una. para las Ornillas de la Ropería	012
Por una llave nueva, y componer la Zerradura del Arca de la Zev.da	003
Por un Zerrojo con sus Armellas, y una grapa para la Ropería.	007
Por componer la Zerradura y llave de la Clase q.e está en el Dormitorio.	003-8
Por componer la Cadena de la Campana del Refectorio.—	002-8
	042-16

Importa el Gasto de esta Memoria quarenta y dos r.s y diez y seis m.s V.n los quales é recibido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o en el dia 30. de Jun.o de 1782.

Juan Martínez de Velasco

Corregido

Paguense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio, Seminario los = Quarenta y dos rs. y diez y seis mrs. de Von. que importa la memoria de Herrer de la vuelta. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y dos ———

Rivero — Teireno — Saenz — Barreda

Memoria de Herreria egecutada por el Maestro Zerrajero Juan de Zarza para este R.l Collegio Semin.o = a saver =

R.s V.n

Prim.te por componer la Zerradura grande dela Puerta ante cozina y hazer dos llaves nuebas para ella ......=	R.s 11
Por componer la Zerr.a y ponerle llave nueba a un Baul que se remitio ala Ciu.d de Cadiz ..=	R.s 6
Por componer la Cadena dela Campana del Refectorio ...=	R.s 2
Por componer la Puerta de Hierro del Dormit.o y echarle llave nueba	R.s 13-8
Por componer la Zerr.a dela Puerta Contigua y ponerle llave nueba	R.s 8
Por una llave nueba para un Cajon de la Contaduria .....=	R.s 3
Por dos Zerrojos p.a dos Puertas y ponerle armellas en el Cuarto que vive el Señor Diputado =	R.s 11
Por componer el Zerrojo del Refect.o con sus Armellas ..=	R.s 2

Importa el gasto de esta Memoria = R.s 60 - 8

de Herreria = sesenta Reales y ocho m.rs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves

de este R.l Collegio Seminario en el dia 12 de Diziembre de 1782=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paganse del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta r.s y ocho m.s de V. que importa la anterior Memoria de Herreria. San Telmo Diez y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero Saenz Barreda

{1782.}

{Jornales sueltos.}

Memoria de Jornal. sueltos que e pagado
desde 1º. de Enero de este año hasta el dia de la
fecha, en este R.l Collegio Semin.o = a saver =

	Rs. vn.
Primer.te quatro Jornal. de a 6 rx. a una Muger que a limpiado y algofifado quatro vezes el Refectorio, veinte y quatro rx.	0.24
Por dos Jornal. de a 5 rx. que se pagaron a dha Muger, por limpiar la Sala y ante Sala de Juntas, tesorería y Contaduria	0.10
Por dos Jornal. de 4 rx. que pa gue a una Muger, que limpio la Enfermeria, ocho rx. vn. =	0.08
Por quarenta y un Jornal. y un quarto de otro de a 4 rx. que e pagado en distintos dias a varios Peones, que an desollinado y lim piado el Dormitorio, Escaleta, Clases, Refectorio, Cozina, tran sitos, Patio grande, y an cogi do muchos Desconchados y En tresolado en algunas ofizinas y transitos de dicho Collegio . . . =	0.165
Importa el gasto de esta Memoria	0.207

dorzientos siete rrs. de v.n los quales e rrecivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1782.

Corregido

Juan Manuel de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario los = Dorcientos siete rs. de vellon, que importa la Memoria de Jornales sueltos, de la vuelta. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Leirens Sainz Bazan

Memoria de Jornª. sueltos que ê pa-
gado en este Rl. Collegio desde el dia 1º. de
Mayo hasta el dela fecha = que es â saver =

	Rs. Vn.
Primte. vn Jornal â vna Mu-ger que limpio la Contaduria Tesoreria, Ante Sala y Sala de Juntas	0.10
Por quatro Jornª. de 6 rr. â vna Muger que limpio el Refecto-rio vn dia cada Mes delos dichos	0.24
Por treinta y ocho Jornª. de 4 rr. pagados â dos Peones que en distintos dias an desollinado el Dormitorio, Escuela, Clases, En-fermeria, Cozina, Refectorio y transitos y asi mismo an En-tresolado y Reparado varios Si-tios en dho Collegio; importan	0.152
Importa el gasto de esta Memoria	186

ziento ochenta y seis rr. de Vn. los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario los= Ciento ochenta y se
is r.s de v.n q.e importa la Memoria de
Tornales sueltos de la vuelta. Sevilla tre
inta y uno de Agosto de mil setecientos
ochenta y dos=

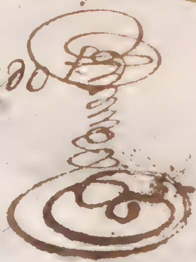
Vivero   Saenz   Baños

Memoria de Jornales sueltos, causados en este Rl. Collegio desde el dia 1º. de Septiembre hasta el dia de la fecha de este año = a saver =

	Rs. Vn.
Primte. por limpiar vna Mugger la Contaduria, tesoreria Ante sala y Sala de Juntas en estos quatro Meses, le e pagado en varias ocasiones veinte rs. de Vn.	0020
Por quatro Jorna. de 6 rs. paga. a vna Mugger q. e a limpiado el Refectorio en dhos quatro Meses =	0024
Por dos Jorna. de 4 rs. paga. a vna Mugger q. e limpio la Enferma. =	0008
Por tres almudes de Cal de Moron para blanquear la dicha ... =	0004
Por vn Jornl. de vn Enjalbegador	0006
Por zincuenta y seis y medio Jorn. de 4 1/2 rs. a vn Peon diestro con herramta. suya q. e a tomado varios descostrados, y entresolado el Dormitorio, Clases, Escuela, transitos y Sitio de Cañerias, pague ... =	0254-8
Por veinte y dos Jorna. de 4 rs. a dos Peones q. e an desollinado y limpiado el Dormitº. escuela, clases y transitos altos y bajos, pague =	0088
Por dos Cañas pa. Desollinadores =	0002-16
Importa el gasto de esta Memoria	0408-24

quatrozientos ocho rx. y veinte y quatro mrs. de v.n los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Diz.re de 1782=

Comprobado



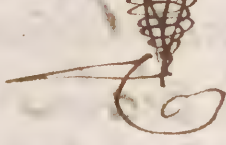
Juan Maximo de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Quatrocientos ocho re.s y veinte y quatro mrs de v.n, que importa la anterior Memoria de la v.ta de Jornales sueltos. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

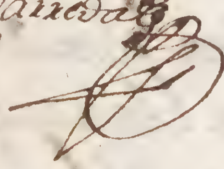
Rivero



Sainz



Bañuelos



1782.

Costo de ponèr y quitàr la Balla para el Baño de los colegiales

Memoria de Gastos causados en poner y quitar la Balla, que â servido pª. vañarse algunos Colleg.s y Ministros de este Rl. Semin.º =

	Rs. vn.
Primt.e por un Jorn.l de un Maestro Carpintero, paguè =	Ds. 12
Por tres Jorna. de 6 rr. que paguè â tres Peones, diez y ocho rr.	Ds. 18
Por los Clabos correspondientes	Ds. 11 - 8
Por la Lancha y Mozo q. asistiò pª. clabar las Estacas ....=	Ds. 10
Por volber â asegurar dos vezes dhas Estacas y las Berlings. dos hombres con los Clabos palmares prezisos, paguè .....=	Ds. 22
Por quitar la expres.ª Balla paguè â dos Peones, doze rr. vn. =	Ds. 12
Importa el gasto de esta Memoria	Ds. 85 - 8

ochenta y zinco rr. y ocho mrs de vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Corregido

Fr. Man. Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ochenta y cinco r.

y ocho mrs. de v.on gastados en poner, y qui-
tar la Balla q.e sirvio para vañarse al-
gunos Seminaristas y Ministros de este
dho Colegio como por menor resulta de la
anterior Memoria dada por el Mayor-
domo Proveedor. Sevilla treinta y uno
de Agosto de mil setecientos ochenta
y dos.

Rivero Alcorens Saenz Bañeda

\+

{ „1782„ }

{ Reparos y obra en el Horno„ }

Hijuela

De Reparos de Obra que se hazen en los texados del Horno de este Rl. Collegio Seminario, y vale desde Domingo 27 de Octubre hasta Savado 2 de Noviembre de 1782=

	Rs. Vn.
Lunes 28	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	D007
Por el de dos Peones a 4 rx. de vn.=	D008
Martes 29	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	D007
Por el de dos Peones a 4 rx. de vn.	D008
Miercol. 30	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	D007
Por el de dos Peones a 4 rx. vn.=	D008
Jueves 31	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	D007
Por el de dos Peones a 4 rx. de vn.	D008
Sav.do 2 de Nobre.	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	D007
Por el de dos Peones a 4 rx. de vn.	D008
…ar ~.-.-. { Por quatrozientas texas y Re doblones a 10 rx. vn. el Ziento=	D040
…ero ~.-.-. { Por una Carga de Yesso prieto=	D015
Ymporta el gasto de esta Hijuela	=D130

de Reparos de Obra= Ziento treinta rx. de vellon los quales e Rezivido del Arca de

tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 2 de Nobiembre de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento treinta r.s de v.on que importa la antecente Ojisuela de Reparos de Obra. San Telmo quatro de Noviembre de mil Setecientos ochenta y dos

Viveros Saenz Barreda

Hijuela

De Reparos de Obra que se hazen en los texados del Horno de este Rl. Collegio Seminario y vale desde Domingo 3 hasta Savado 9 de Nobiembre de 1782=

	Rs. Vn.
Lunes 4	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal.	007
Por el de dos Peones á 4 rx. de vn.	008
Martes 5	
Por el Jornl. del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones á 4 rx. de vn.	008
Miercoles 6	
Por el Jornl. del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones á 4 rx. de vn.=	008
Jueves 7	
Por el Jornl. del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones á 4 rx. de vn.	008
Viernes 8	
Por el Jornl. del Ofizial Albal.=	007
Por el de dos Peones á 4 rx. de vn.	008
Savado 9	
Por el Jornl. del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones á 4 rx. de vn.	008
Importa el gasto de esta Hijuela	090

de Reparos de Obra = nobenta rx. de vellon los quales é Rezivido del Arca de tres llaves

de este R.l Collegio Seminario en el dia 9 de Nobiembre de 1782=

Corregido

Juan Martinez de Velasco

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Noventa r.s v.n que importa la anterior Mem.a de Reparos de obra. S.n Felmo once de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos — — —

Rivero — Saenz — Bazueda

„1782„

Axcas„

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind.= quatrozientos doze rr. de vn. los mismos que pagué en esta forma, quatrozientos ocho rr. vn. á Antonio Camargo Maestro Carpto. de dho Collegio, por el valor de doze Arcas de Pino con su Herrage correspondiente pa. los Collegs. que se embarcan, á 34 rr. vn. Arca, y los quatro rr. vn. restantes al Mozo que trajo dhas Arcas á este Semind. Sevilla y Marzo 31 de 1782=

Nota,, ...das en el ...º de Nopa. ...º 148 vta.

0412 rr. vn.

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario los= Quatrocientos doce rs. de vellon, que importa la compra de Arcas del anterior recibo– San Telmo treinta y uno de Marzo de mil Setecientos ochenta y dos

Viveró — Lurens — Saenz — Barreda

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = quinientos veinte y quatro rr.s de v.n los mismos q.e pagué en esta forma, quinientos veinte rr.s á Antonio Camargo Maestro Carpintero de d.ho Collegio por el valor de treze Arcas de Pino con su herrage correspondiente para los Colleg.s que se embarcan, á prezio de 40 rr.s v.n cada una, y los quatro rr.s de v.n restantes á un Mozo que trajo dichas Arcas á este Semin.o Sevilla y Junio 22 de 1782 =

Nota en el 4.o de Nopia f.o 148 v.ta

0524 rr.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quinientos veintiquatro r.s de v.n que importa la compra de Arcas contenida en el recibo antecedente. San Telmo veinte y dos de Junio de mil Setecientos ochenta y dos ——— ——— ——— ———

Rivero Leirens Saenz Barrada

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario = quatrozientos y ochenta y quatro rr. de v.n los mismos q. pagué en esta forma, quatrozientos y ochenta rr. a Antonio Camargo, Maestro Carpintero de dho Collegio, por el valor de doze Arcas de Pino con su Herrage correspondiente p.a los Collegiales que se embarcan, a prezio de 40 rr. v.n cada una, y los quatro rr. restantes a los Mozos q.e las trageron a este Semin.o Sevilla 23 de Nobiembre de 1782=

Nota
...dar en
...libro de
al fol. 148

(D)484 rr. de v.n

Juan Martínez de Velarno

Corregidor

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos ochenta y quatro re.s de V.n que importa la compra de Arcas el anterior recivo. S.n Telmo veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos, ochenta y dos.

...vero Saenz Barreda

{1782.}

Composicion de Faroles, y Vidrieras.

Memoria de Composizion de Bidrieras y Faroles, hechura de Latas nuebas y componer otras viejas en este Rl. Collegio Seminario = que es á saver =

Rs. vn.

Por sesenta y ocho y media ojas nuebas pa. las Latas del Patio de la Sacristia á 2½ rrs. vn. ojas	0171 - 8
Por pintar otras ojas y veinte y quatro y media viejas á medio real cada una pagué	0046 - 17
Por quatro Arcayatas, pagué	0002
Por componer las Latas de los Quartos que viven los Señores Diputado, Contador, y Segundo Ayudante dela Escuela, las del Patio de la Enfermeria, y el delas Escuelas, en las que se an puesto en varios Codillos nuebos veinte y zinco ojas nuebas pintadas de verde á 3 rrs. vn. cada una, qe. todo importa	0097 - 17

Nota

esta composizn. las Latas impor 22 rrs. y 17 mrs y las 25 ojas nuebas á 3. rrs. vn. 75 rrs. qe. en ambas partidas 97 rrs. 17 mrs de vn.

Por nobenta y seis y medio Bidrios nuebos á 2 rrs. que se an puesto en las Puertas de Bidriera dela Contaduria Clase, Escuela, Refectorio, Repartidor, Enfermeria, Faroles del Dormitorio, los delos Tran— 0319 - 8

	D349
sitos, Portada y Soldados, q̃ paque...	D493
R Por tres Bidrios cristalinos para la Clase en q̃ e. asiste D.n Diego Sanchez, a 6 r.s cada uno	D0 18
Por quatro Barillas nuebas p.a las Puertas de Bidrios...	D00 3
Por diez y ocho Candilejas con sus Mecheros p.a los Faroles a medio Real cada una...	D00 9
Por un Farol nuebo de oja lata p.a que el Galopin lleve Luz p.a enzender los Faroles de los transitos y Portada...	D00 9
Importa el gasto de esta Mem.a	D552

quinientos zincuenta y dos r.s de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 9 de Nob.re de 1782 = 8

Correg.da

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = Quinientos cinquenta y dos re.s de v.on que importa la Memor.a antecede.

de composicion de faroles, y vidrieras, y com-
pra de Latas nuevas, y candilejas. S.n Feb-
mo once de Noviembre de mil setecientos
ochenta y dos _ _ ~ ___ ~ ___ ~ ___

Viveros Saenz Bañuelos

{1782.}

{Obra de Esparto.}

4

Memoria de Espartenria comprada para el gasto de este Rl. Collegio Seminario en todo este año dela fecha que es a saver=

	Rs. V.
Primte. veinte y quatro Petates â 32 qtos. para los Collegiales que se embarcan, pagué...=	090-12
Por dos tinos de Esparto pa. los Pozos â 5 rr. vn. tino....=	010
Por seis Cargaderas dobles pa. el uso dela Cozina â 3 rr. v.=	018
Por un Esporton grande pa. el uso dela dicha pagué...=	002-8
Importa el gasto de esta Memora.	122-20

de Espartenria = Ziento veinte y dos rr. y veinte mrs. vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 31 de Dizre. de 1782=

Comprobada

Juan Martinez
de Velarco

(1)

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ciento veinte y dos rs. y veinte mrs

de V.^n que importa la obra de Esparteria de la Memoria de la V.^ta San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Saenz Barreda

Año de 1782.

Numero 4.º

Gastos diferentes y Extraordinarios

{1782}

Gastos de Iglesia

✝

{1782.}

{Misas.}

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Se-
minario certifico q.e en el mes dela fha he dho tre-
inta y una misa en su Yglesia por sus In-
tenciones. Sevilla y Enero 31 de 1782

on 31 Misas, y su limosna
2 rs.- 0.62= ,

D.n Juan Anto.o Aznald.o
de Acosta

Corregida

D

Saquense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio seminario los= setenta y dos r.s de v.on
que importa la limosna de Misas, que refiere
la Certificacion antecedente; cuia cantidad se
abonarà ala dha Arca, dando recibo el Padre
Capellan a continuacion de este libramento.
S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil
setecientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ———"

Vivero Seirens Saenz

Recivi
Acosta

+

Como Capellan q.l soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.l en el mes de la fha he dho treinta misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Junio 30 de 1782

Son D.o 30 Misas, y su limosna a 2 reas. importa = D.o 60 r.s v.n

D.r D.n Man.l Giraldo de Acosta

Corregida

S.

Saquense del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario los = Sesenta rs. de vellon que importa la limosna de Misas, que expresa la anterior Certificacion; dando recibo el Padre Capellan a continuacion deste Libramiento. San Telmo treinta de Junio de mil Setecientos ochenta y dos

Vivcio Lorenzo Saenz Barrieda

Recivi

Acosta

+

Como Capellan q.[e] soi de este R.[l] Colegio Seminario certifico q.[e] en el mes de la fecha he dicho treinta y una misa en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Julio 31 de 1782

Importa la limosna de las 31 Misas a 2 r.s D.o 62 reales devellon ~

Dr. Dn Man.l Miraldes de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los sesenta y dos r.s dev.on que importa la limosna de las treinta y una Misas rezadas de la anterior certificacion: dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y dos

Vivero Leirens Saenz Bañuelos

Recivi
Acosta

Como Capellan q.^e soi de este R.^l Colegio Seminario certifico q.^e en el mes de la fha he dho veinte y siete misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Septiembre 30 de 1782

27. Misas, y su limosna a 2 r.^s v.^on importa D.^o 54 re.^s

Corregida

D.^r D.^n Man.^l Miñaldo de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = cinquenta y quatro re.^s de v.^on que importa la limosna de Misas de la Certificacion antecedente; dando recibo el Padre Capellan a continuacion de esto libramiento. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y dos

Viveros   Leirens   Saenz   Bañuelos

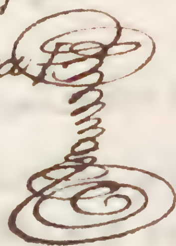
Recivi

Acosta

Como Capellan q.l soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.l en el mes de la fha. he dho treinta y una misa en su Iglesia p.r sus intenciones. Sevilla y Octubre 31 de 1782

31 Misas rezadas, y su limosna a 2 rs. imp.ta 0062 ~ } Ls. D.n Manl. Miraldo de Acosta

Corregida



P

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = setenta y dos rs. de v.n q.e importa la limosna de Misas de la certificacion anteced.te dando recibo el Padre capellan a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y dos —

Rivero Saenz Bernardo

Recivi
Acosta

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fecha he dicho veinte y nueve misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Nobiembre 30 del 1782.

29 Misas rezadas, y su limosna a 2 res. impta. 058 res. de von.

Corregida

D.r D.n Man.l Miñalde de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho rs. de von. que importa la limosna de Misas de la Certificacion antecedente; dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos ——

Rivero   Saenz   Baicoba

Recivi

Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fha he dicho treinta y una misa en su Iglesia p.r sus intenciones. Sevilla y Diciembre 31 de 1782

31 Misas, y su limosna a 2 importa 62 rs. de vellon

D.r D.n Man.l Giraldo de Acosta

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y dos rs. de v.n por la Limosna de Misas de la Certificacion antecedente: dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este Libramiento. San Telmo treinta y uno de Diciembre de Mil setecientos ochenta y dos. ~~~~~

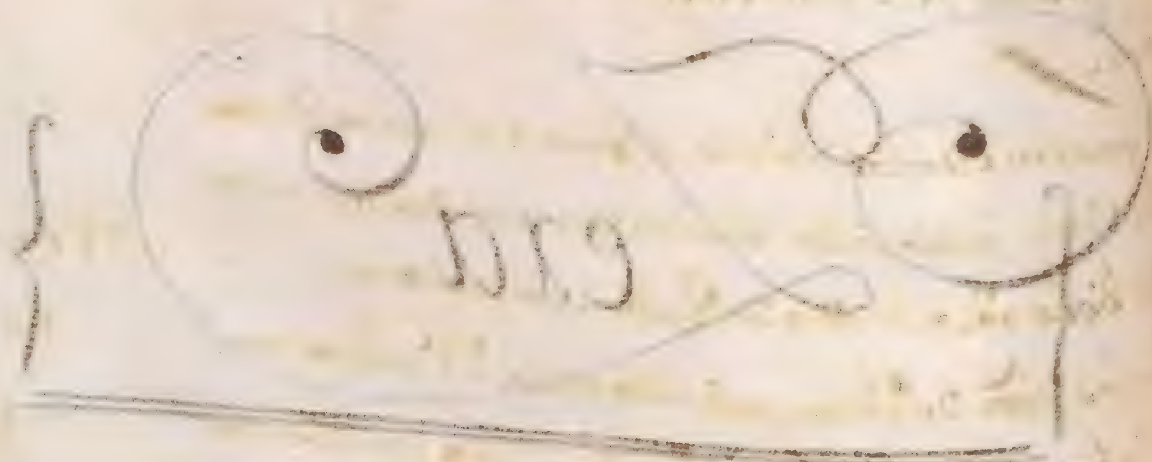
Rivero   Saenz   Bañeda

Recivi

Acosta

{1782}

{Zexa.}



Quenta del Costo, y Gasto, dela Labranza de Cera enel presente año para el Real Colegio Seminario del S.r S.n Telmo, y es, â saver.

Por quatro cientas veinte Libras y Catorze ônzas de Cera âmarilla brutas compradas â precio de ôcho rs, y medio de vellon, ymportan ---- ,3577 = 14

Por los dros de Palanquinado enla R.l Aduana -- ,14 = 16.

Dichas Libras de Cera Rasado el tres por cientto de merma para su labranza quedan netas en quatro Cientas ôcho Libras, y quarta, âlas que se âgregan quarenta y vnas Libras, y cinco ônzas de Cera vieja en Doze Cabos de Sirios, y todas Componen quatro Cientas quarenta, y nueve Libras, y nueve ônzas, y p.r su Beneficio, y labranza â Real, y quartillo Cada libra, ymportan ---- ,,561 = 28.

Por tres mandados âlos mosos p.a Conducir dha Cera al Colegio ---- 6.

,4159 = 24.

Importa el todo de esta quenta quatro mil Cien to Cinquenta, y nueve R.s, y veinte y quatro mrs de V.n los mismos q. he resivido delos S.res Diputados de dho R.l Seminario: Sevilla, y Mayo 31. de 1782.

Fran.co Delgado

Corregida esta cuenta imp.ta legitimam.te 4159 rs. y 27 mrs, por dexar de abonarse mrs enla partida de labranza =

Corregida

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quatro mil ciento cinquenta y nueve r.s y veinte y siete mrs de vellon, que importa la compra y labranza de zera contenida en la Cuenta de la vuelta. S.n Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos, ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Barreda

Nota -

Las 449 lib.s y 9 onzas de zera, cuia labranza se pagó en la cuenta de la vuelta, se recibieron en la forma siguiente = { Libras

En 912 velas de a quarta	0229.
en 50 de a media	
en 50 de a tres quartas	
en 51 de a libra	0134.
en 8 de a libra y media	
en 6 de a dos libras	
en 12 Zirios de a 7 libras	0085.
	0449.

Carg.do todo lo referido en el libro corr.te de la zera al fol. 4 v.ta y 5

{1782}

Oblacion, y demas gastos de Yglesia.

Memoria de los gastos de Yglesia hechos en este primer tercio que comenzó en 1º de Enero y Finalizó oy 30 de Abril del presente año de 1782=

Enero

Primeram.te las Misas ultimas de este mes han sido cinco: quatro en los domingos, y una en el dia de la Circunscision......"	0020
A las confesiones mensales asistieron dos Religiosos del Valle, y seles dio à cada uno por estipendio para su Comunidad diez reales......"	0020
De la gratificacion para cada uno de dichos Religiosos à razon de quatro reales de vellon......"	0008
Del estipendio à un Sacerdote secular q. vino tambien à estas confesiones...."	0040
De las tablas del Rezo......"	0006
De la composicion de dos apagadores.."	0004
De noventa y ocho Bulas de la S.ta Cruzada para los Colegiales......"	0242-4
De un Vidrio de Lampara......"	0002

Febrero

Las Misas ultimas de este mes han	0302-4

	3.2
sido quatro en los Domingos, y una en el día de la Purificacion de Nuestra S.ra ,,	0.20.
A las confesiones mensales asistieron tres Religiosos, cuyos estipendios para su Comunidad importan............ ,,	0.30.
De la gratificacion à dichos Religiosos ,,	0.12.
Tambien asistio à estas confesiones un Eclesiastico secular, y se le dieron de estipendio.......................... ,,	0.10.
De la Bula de Difuntos de Ramon de la Llende que se dexo de poner en la cuenta de su Entierro.................. ,,	0.0.2½
De ochenta y una Bula de carne para q. la pudiesen comer los colegiales en la Quaresma........................ ,,	1.62.
Del Repique de S.n Sebastian......... ,,	0.0.2.
De Cedulas de confesion y Doctrina.. ,,	0.0.1½
Entierro del Colegial Juan Sanchez de Castilla.	
A la Parroquia por sus derechos.... ,,	4.12.
Del Doble................................ ,,	0.0.4
Del amortajado.......................... ,,	0.0.2
De poner y quitar pedestales, y hacheros ,,	0.0.1
De la Bula de Difuntos.................. ,,	0.0.2½
	67.7[illegible]

D677-28

Marzo.

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los domingos, y dos en los días de Sr. Jph. y la Encarnacion.... ॥ D.28.

A las confesiones mensales asistieron quatro Religiosos, y se le dieron estipendio para su Comunidad.............. ॥ D.40.

De la gratificacion para dichos Religiosos à razon de quatro rs. cada uno.... ॥ D.16.

Del estipendio à un Religioso q. vino à confesar à los Colegiales uno de los domingos de este mes.................. ॥ D.04.

A las confesiones del cumplimiento de Yglesia asistieron quatro Religiosos cuyos estipendios para su comunidad importan.................................. ॥ D.40.

De la gratificacion para cada uno de dichos Religiosos.................. ॥ D.16.

De una Misa de uno de los Capellanes el dia del cumplimiento de Yglesia.... ॥ D.06.

Del desayuno del Sacristan del mismo dia ॥ D.04.

Al Cura se le dio de limosna por haver venido à este Seminario à dar la comunion Pasqual à los Colegiales.... ॥ D.20.

D848-28

	0818.
Al Sacristan de Sn. Bernardo q̃e vino con dicho Cura à traer la Cedulas de comunion se le dieron .... ″	006.
De traer el Santo Oleo .... ″	006.
De siete tallas para la Sacristia ..... ″	001.8.

Entierro de Fernando Lucena.

De los derechos Parroquiales .... ″	449.
Del doble .... ″	004.
Del amortajado .... ″	002.
De poner y quitar pedestales y hachas .... ″	001.
De la Bula de Difuntos .... ″	002.16

Abril.

Las Misas ultimas de este mes han sido siete: quatro en los Domingos, y tres en los dos ultimos dias de Pasqua de Resurreccion y en el de Sn. Ysidoro ...... ″	028.
En los dos dias siete y ocho de este mes, q̃e fueron un Domingo y dia de Sn. Ysidoro vino un Sacerdote à decir misa de ocho por enfermedad de uno de los Capellanes .... ″	008.
A las confesiones mensales que fueron el dia primero del Jubileo Circular	026.18

10026-18

asistieron quatro Religiosos, y se les di-
cion por estipendio de su comunidad ... " 0040-

De la gratificacion à estos Religiosos ... " 0046-

A un Sacerdote q. vino à ayudar à confe-
sar en tres dias de Jubileo .... " 0042-

De volver à alfofifar la Yglesia despues
del Jubileo à dos mugeres q. lo hicieron
y un hombre q. les llevo agua .... " 0042

Del importe de vino y hostias para el sa-
crificio .... " 0077-20

(margin: Atencio si- ...ente a este ...)

Jubileo Circular y Fiesta
del S.r S.n Telmo.

De dos jornales à dos hombres que quita-
ron las esteras de la Yglesia, de la ante
sala y sala de Juntas .... " 0040-

De tres jornales, à tres hombres que qui-
taron, digo limpiaron la Yglesia, Cama-
rines, y Sacristia .... " 0042

De los tres jornales del alfofifado de la
Yglesia à las dos mugeres y al hombre
q. les dio agua à mano .... " 0042-

(margin: Nota. Este alfofifado e[s] el primero q. [...] de la 4.a parti-[d]a de arriba)

De poner y quitar la alfombra .... " 0008-

Por sacar y meter la parihuela del S.to
y pedana en su almazen .... " 0006

10232-4-

		10232.
	Por convocar à la Vniversidad......... "	0012.
	De una libra de inciencio.............. "	0008.17
	De una onza de Menjuí................ "	0002.
	De seis barriles para las luminarias..... "	0012.
	Del mandado de traerlos.............. "	0002.
	De un haz de astillas y mandado....... "	0007.
	De alfileres, hilo, y Clavos para vestir al Sor. Sn. Telmo.......................... "	0005.
	Del refrezco de vino y biscochos para los vestuarios de la misa Cantada y para el Predicador................ "	0005.
	A la Parroquia por los derechos del Jubileo........................ "	0020.
	Del estipendio de quince misas q̃e se dixeron hasta las Onze en estos dias del Jubileo à quatro rs. cada una.... "	0060.
	De una Misa q̃e se dixo à las Onze en los dos dias primeros del Jubileo à cinco rs. de estipendio............. "	0010.
	De la misa ultima de los quatro dias del Jubileo à seis rs. su estipendio..... "	0024.
	Del novenario de misas del Sor. Sn. Telmo q̃e se celebran à la hora de las onze, "	0036.
	Por la musica del dia del Santo.... "	0050.
		10558.

		10556-24
Al Clarinero	"	D045-
Al Predicador de la Fiesta del S.^to	"	D075-
Al cochero q. le llevó y traxo	"	D008-
A la Parroquia por la Fiesta del S.^to	"	D072-
Al q. repicó en los dias de Jubileo	"	D045-
A siete musicos q. asistieron en los dias del Jubileo en esta forma: dos con violines; uno con violon: otro el clave, otro el organo. y dos q. cantaron, cada uno à razon de treinta r.^s p. los quatro dias	"	D240-
Del desayuno de seis musicos por q. uno de los referidos hizo dos funciones tocando el clave y cantando, à razon de seis r.^s por cada uno	"	D036-
A el q. levantó los fuelles	"	D008-
De traer y llevar el clave	"	D042
Del templador del Clave	"	D008-
De traer y llevar unos blandones de plata de la capilla de N.^ra S.^ra de la Piedad del convento de S.^n Francisco para el paso del S.^r S.^n Telmo	"	D003-

Ymportan los espresados gastos de Yglesia | *2025-21

dosmil veinte y cinco r.^s y veinte y un maravedis de vellon: los quales he recibido del Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario de Sr. San Telmo oy 30 de Abril de 1782.

Correg.or

Dr. Dn. Man.l Alvarez de Acosta

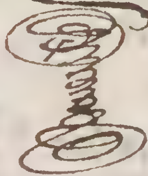
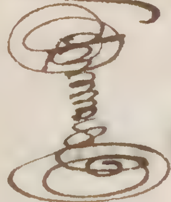
Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dosmil veinte y cinco rs. y veinte y un mrs de vellon, que importa la anterior Memoria de Gastos de Yglesia correspondientes al primer tercio del presente año. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ——————

Rivero Leirens Saenz Barrera

Memoria de los Gastos de Yglesia hechos en este segundo tercio q.e comenzó â principio de Mayo, y finalizó â ultimo de Agosto de 1782.

		Reales de V.on
	Mayo	
Misas	Primeram.te las Misas ultimas de este mes han sido onze: quatro en los Domingos, y siete en los dias de san Phelipe, y Santiago, de la Cruz de la Asencion del Señor, de San Ysidro, segundo, y tercero de Pentecostés, y del Corpus Christi	044.
	En los dias Domingo primero, y de la Asencion vino un Sacerdote, â decir Misa por indisposicion de uno de los Capellanes	008.
Confesiones	A las Confesiones mensales asistieron quatro Religiosos del Valle, y se les dieron de estipendio para su Comunidad â razon de diez R.s cada uno	040.
	De gratificacion se le dio acada uno de estos Religiosos p.a si quatro R.s import.n	016.
		108

Suma de la vuelta ℣ 108

Dos toallas de manos dadas carg. en el Inventario corr.te de 1791 al fol.o 110. 	De cinco baras, y tres quartas de Crea ancha para dos toallas de mano de Sacristía ----------	℣ 040.
	De las cintas para las toallas ----	℣ 001..16
	De la hechura de las dos toallas ...	℣ 002.
una sobrepellíz cargada al fol.o 110. de dho Inventar.o 	Por hallarse maltratada, y rota una de las Sobrepellis de la Sacristía, y tener la oportunidad de poder comprar una de lanze, y enzerga de estopilla con encaxes de centeo, y con alguna equidad se executó así, y se dieron p.r ella ----------	℣ 100.
Abonada la sobrepellíz desechada, y cargados los seis paños p.a lavatorio en dho Inventar. al fol.o 110 	De las mangas de la Sobrepellis desechada se han hecho seis pañitos de manos para el labatorio quatro para los altares menores, y dos para el mayor con el fin de que sirvan en los dias festivos. por ser ordinarios los que hay, y para los quatro de los altares menores se compraron ócho baras de encaxes dos para cada uno â razon de ocho r.s la vara: y con encaxes de otros dos paños de mano de lienzo mas ordinario del Altar mayor se han	
		℣ 251..16

Suma de enfrente T. xv. m̃ -- ₰251..16

guarnecido los dos citados hechos del las mangas para el mismo Altar, è importan los encaxes comprados. ----- ₰064.

De la hechura de los seis pañitos de mano. ---------- ₰006.

De quatro varas de media colonía para lo quatro paños de los Altares menores ---------- ₰006..20

Junio.

Misas ~.~. Las Misas ultimas han sido en este mes cinco en los Domingos, y tres en los días de San Antonio San Juan, y San Pedro, y San Pablo. ---------- ₰032.

Confesores ~.. A las confesiones mensales asistieron quatro Religiosos, y se les dieron de estipendio para su comunidad. ---------- ₰040.

De la gratificacion para cada uno de dichos Religiosos ---------- ₰016.

Del estipendio â un Religioso que vino un Domingo â confesar â los Colegiales. ₰004

De siete argollas para la Cortina de la Sacristia ---------- ₰000-28.

De tres Cruzetas para las Lamparas. ₰001.

De la Composicion del Corazon del Simpecado. ₰001

₰.422..30

Suma de la buelta V.s de V.n .. | 0422.

Lavado ~.~.~. Del primer pago del labado de la ropa de Sacristia | 0090

Prosecion del Corpus de S.n Pablo.

Por llevar â S.n Pablo la Ymagen del S.or san Telmo su Peana, y Andas, y volverlo â traer | 0024

De alfileres hilo, y Clavos | 0005

De los mandados de llevar, y traer â dicho Combento el Vestido del Santo Plata, y Zera | 0015

Por los mandados de llevar, y traer â dicho Combento los ocho Vamas para las Andas | 0008

Por cuydarlas mientras estubo el S.to en S.n Pablo | 0002

A los mozos q.e llevaron el S.to en la Prosecion | 0020

De la gratificacion del Sacristan de este Colegio por esta funcion | 0020

Julio

Misas ~.~. Las Misas ultimas han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias de S.ta Justa, y Rufina San Tiago, y S.ra S.ta Ana | 0028

0634 .. 30

Suma de enfrente r.s de V.n ... 0634 - 30

Confesiones ~ | A las Confesiones mensales asistieron quatro Religiosos, y sus estipendios para su Comunidad importan ... 040 -
De la Gratificasion p.a dhos Religiosos. 016 -

Hbon. dos estas son v.e de Relig. son tres = y cargadas las dos Casullas que del se hicieron en el Inventario al fo- lio 171 ~ | De un Frontal de Damasco negro de uno de los quatro Altares menores que dexaron de tener uso p.a haverseles hecho Repisas, se han hecho dos Casullas por que se nesesitava todos los años pedirlas prestadas al Sagrario p.a los dias de Honrras, y p.a ellas se compraron ocho varas de Olandilla, y costaron ... 040 -

frontales negros desbaratados fueron y no uno; los quales hizieron dos casullas | Se compraron veinte, y dos varas de Galonsito angosto de Oro p.a guarneser una de estas Casullas el que costó segun el recibo adjunto r.s de V.n ... 170 -
De la hechura de esta Casulla ... 040 -

Agosto.

Acosta

Misas ~ | Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y otras quatro, en los dias de S.n Lorenzo la Asuncion S.or Bartolome, y S.n Agustin 032.
A las Confesiones mensales asistieron

0972 - 30

Suma de la vuelta r.s de v.n | 972.

Confesores	quatro Religiosos cuyos estipendios de su Comunidad importan	040.
	De la Gratificacion para dichos Religiosos	016.
Carg.da dha esterª enel Inventar.º al fo l.º 144 v.ta	Por haverse rompido la esterita de la tarima del Altar mayor se hizo una nueva p.a la festividad de Nuestra S.ra del Buen Ayre, y costó	030.
	Al mandadero que la traxo	004.
	De un mandado avisando que hicieran la esterita	000..
Oblacion	De el ultimo tercio de Vino, y ostias de este año de la fecha	077.02

Ay diez r.s de mas en esta suma general. — Suman las expresadas partidas un mil ciento, y quarenta, y siete reales, y veinte, y dos m.s de vellon. los quales he recibido de los Señores Diputados de este Real Colegio. Sevilla 31. de Agosto de 1782. | 1147.22

Nota
Esta Memoria importa legitimam.te Un mil ciento treinta y siete r.s y veinte y dos m.s de v.on rebaxados diez r.s q.e con error ay de mas en la suma total, y asi el libram.to será de dha cantidad solamente

Fuer.te

D.r D.n Man.l Miraldo de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves deste Real

Colegío Seminarío los= Un mil ciento treínta y siete rs. y veínte y dos mrs. de von- que ímporta la Memoria antecedente de gastos de Yglesia del segundo tercio de este año cumplido hoy dia dela fecha. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos —

Vivero Leirens- Saenz Buedo

Rui. del Pe. Dn. Manl. Acosta ciento y setenta Reales de vellon qe. lo importaron veinte, y dos varas de Galon de oro con peso de tres onzas doce y medio adarmes à razon de veinte, y quatro de plata cada una lo qual dixo ser pa. guarnecer una Casulla de su Real Seminario Seva. y setiembre 8 del 1782.

Son 170 rs. devon.

Calonge



fessar año Colegiales 001

De la composicion de una Estera de los Altares 005

De la hechura de una Casulla negra de que se hizo prevencion en la Quenta anterior haverse hecho de unos frontales negros, y no se puso en ella la hechura, y guarnicion porqe. entonces no se havia comprado esta, ni acabado la Casulla 040

(Margin: ...entariada ...a Casulla, ...otra, al fo- ...1 del Inven- ...corrte. de ...Iglesia)

De veinte, y dos varas de Galon de Oro para Guarnecer esta Casulla se pagaron segun el recivo que acompaña 218

Se desciso un purificador para las quatro hijuelas de los dos ser-

0317

Memoria de los gastos de Iglesia hechos en este ultimo tercio q. comenzó á principios de Septiembre, y finalizó el ultimo de Diziembre de este año de 1782.

Septiembre

Primeram.te á las Confesiones del primer Domingo del mes assistieron 4 Religiosos del Valle, y se les dió á cada uno por estipendio para su Comunid. diez rs que importan .... $ 0.40

De gratificacion se dieron quatro rs á cada uno de estos Religiosos .... $ 0.16

Las Missas ultimas de este mes han sido, cinco en los Domingos, y una el dia de San Miguel .... $ 0.24

Al estipendio de un Religioso q. asistió un Domingo para ayudar á Confessar á los Colegiales .... $ 0.04

A la composicion de una Estera de los Altares .... $ 0.06

A la hechura de una Casulla negra de que se hizo mencion en la Quenta anterior, haviendose hecho de unos frontales negros, y no se puso en ella la hechura, y guarnicion porq. entonces no se havia comprado esta, ni acabado la Casulla .... $ 0.10

Inventariada la Casulla, denotada al fol. 71 del Inventario corr.te de Iglesia

De veinte, y dos varas de Galon de Oro para guarnecer esta Casulla se pagaron segun el recivo que acompaña .... $ 0.218

Se [illegible] un purificador para las quatro [illegible] de los dos bar-

$ 0.347

Suma de la buelta ---------- Rs. „0317„

quarios negros que se han hecho de los frontales ---------- 3

De la hechura de un purificador que quedaba por hacer de los q. se sacaron de la sobrepeliz q. se desbarató ---------- „0001„

De diez y seis Vidrios chicos, y seis grandes q. se hecharon à los Faroles buenos ---------- „0011„

Octubre

Las Missas ultimas de este mes han sido, quatro, en los Domingos, y una dia de San Simon, y Sn. Judas ---------- „0020„

A las Confessiones mensales asistieron los quatro Religiosos del Valle cuyos estipendios para su comunidad importan --„0010„

De la gratificacion para cada uno de estos Religiosos ---------- „0016„

Cargada esta cortina pa. el camarin de Ma. Sa. del Buen Ayre en el Inventario; conte. de la Nota. al fol. 71 vta.

De seis varas de Tafetan entre doble carmesi para el Camarin de N. Sra. del Buen ayre por estar la vieja inservible segun el recivo q. acompaña „0074„

Noviembre

Las Missas ultimas de este mes han sido seis, quatro en los Domingos, y dos en los dias de todos Santos, y San Andrés ---------- „0024„

„0534„

Suma del frente 0534

A las Confesiones mensales asistieron los quatro Religiosos mensionados y del estipendio que se les dió para su comunidad importan 0040

De la gratificacion para cada uno de estos Religiosos 0016

De los aliños de dos Missales 0003

Del Doble del dia de los Defuntos 0006

Se ponen las esteras 0008

Se coxen las esteras 0010

De la limosna que se dá annualmente para las honras de los Terceros de San Pablo 0100

Del estipendio á un Religioso que vino á ayudar á confesar á los Colegiales un Domingo de este mes 0004

Dizbre

Las Missas ultimas de este Mes han sido treze, cinco en los Domingos que han ocurrido dia de Santo Thomas, tres el dia de Navidad, otras tres, en los tres dias festivos siguientes, y San Silvestre 0052

A las Confessiones mensales assistieron quatro Religiosos cuyos estipendios para su comuni 0773

748

Suma dela Buelta .... „ 0773„
Que importan .... „ 00„4„
De la Gratificacion para cada uno de estos Religiosos .... „ 0016„
De siete varas de Cordel para la Campana .... „ 0002„ 16„
De una Berlinga para enrrollar la Alphombra grande porque se tronchó la Otra, y de un jornal al Maestro de Carpintero y traerla ã este Colegio .... „ 0024„ 24„
De dos Garruchas para subir y sostener la Alphombra .... „ 0010„
De doce brazas de Cordel para subir, y mantener colgada la Alphombra .... „ 0012„
De poner las Garruchas, y sogas para la Alphombra .... „ 0001„ 16„
Del segundo pago del labado de Sacristia .... „ 0030„
De componer el paño del Pulpito „ 0002„
De desbaratar veinte panes de hijuelas de ternos, y bestuarios sueltos de esta Yglesia para quitarles los forros de lienzo q estaban suzios, y ponerles otros limpios, y hecharles alguna tela nueva, y guarnecerlas pr. estar desaseadas ẽ indecentes } 0020„
1058„ 22„

Suma del Frente .... Rn 9988„ 22„

De la hechura de la cortina de
Tafetan del camarin de la Virgen 004„

De una cintilla de hilo para forta-
lecer las orillas de la cortina .... 003„

De una guarnicion de punta de
plata falsa para una palia
celeste que me dieron de limos-
na .... 008„

Avançó esta Palia en Inventar.º se y a corr.te al fº 716 ta

De una guarnicioncita de galon-
cillo fino para dos hijuelas .... 008„

De tres quartas de Damasco blan-
co para componer una Casulla
ordinaria, y hacer una bolsa
para uno de los ornamentos blan-
cos ordinarios con el fin de
aliñar la que este tiene, y
dexarla para la comunion p.
estar indecente la q. servia
ã este fin .... 020„

De la hechura ó trabajo de la
composicion de la Casulla, y
bolsas dichas .... 010„

De Seda para todas las referi-
das composiciones de ropas
mencionadas .... 004„

10045„ 22.

Suma de la Buelta ------------------------ 1045

Horras del Colegio

De los Drõs Parroquiales ------- 0001
Del Doble ------------------------- 0006
De Quinze Missas ã tres rrˢ --- 0045
De la Gratificacion del Sacristan 0002
Del primer pago del año siguiente de importe de Vino, y Ostias se dió ã Dⁿ Julian de la Cuesta 0076
Todas las quales partidas he recibido del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de San Telmo. Sevilla y Diziembre 31, de 1782. | 1278,, 22

Comprobada

Dr. Dn. Manl. Hiraldo
Acosta

D

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. colegio seminario los = Un mil doscientos setenta y ocho rs. y veinte y dos mrs. de vn. q.e importan los gastos de Iglesia. contenidos en la Memoria, antecedente: San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos —"—

Rivero
Saenz
Barroda

ꝯr 8 onz.s 11½ ad.s sistiema de oro · · · or · tirar de el
á 25. cada una Rs. 288 dev. · · · por el valor
los quales he recibido del S.r D.n Man.l de · · · recp.te or doze
Acosta vt supra

Calonge · · · M Arribar

Sumario

De l
Del
De
Del
Del
en
Se dio a D. Julian de la Cuesta — 100, 00

Todas las quales partidas he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de San Telmo. Sevilla y Diziembre 31, de 1782. — 1278,, 22

Comprobada

Dr. Dn. Manl. Giraldo Acosta

D
Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. colegio seminario los = un mil doscientos setenta y ocho rs. y veinte y dos mrs de von. q.e importan los gastos de Iglesia contenidos en la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos — "

Rivero Saenz Barroeta

Rmi. Mls. dr. Dn. Manl. Hizaldez de
Acosta Setenta y dos ps. fn. por el valor
de Seis ls. de Fafn. conmeti al resp. de doze
Sevn. 11 de 8.re de 1782.

Domingo de Arribar

m 72 ps. fn.

Comprobada

Dr. Dn. Manl. Hiraldo
Acosta

D

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. colegio seminario los = Un mil doscientos setenta y ocho rs. y veinte y dos mrs. de vn. q. importan los gastos de Yglesia contenidos en la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos —"—

Rivero   Saenz   Barreda

{1782}

{Propinas.}

Memoria del Repartim.to de Jamones y Chorizos para las Propinas, que se an dado al S.r Juez Conserbador, Cavalleros Diputados Comun.s y algunos Dependientes de este R.l Collegio Semin.o por la Pasqua de Resurreczion de este año de la fecha = que es a saver =

Choriz.	Jamon		Lib.s de Jamon
		Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conserbador de dicho Collegio, doze Jamones con sesenta y ocho lib.s y quatro doz.s de Chorizos .. =	
0oo4	0o12		0o68
		A los tres S.res Diputados de dicho Collegio, doze Jamones con setenta y dos lib.s y seis dozenas de Chorizos .... =	
0o6	0o12		0o72
		Al Padre Predicador que dijo las tres Platicas de Doctrina dos Jamones con catorze y media libras .... =	
0ooo	0oo2		0o14 ½
		A D.n Geronimo Gaytan Contador de Graz.s dos Jamones con catorze y quarta lib.s y dos dozenas de Chorizos ... =	
0oo2	0oo2		0o14 ¼
		Al Fiscal de Rentas R.s dos Jamones con catorze y quarta lib.s y dos dozenas de Chorizos .. =	
0oo2	0oo2		0o14 ¼
0o14	0o30		0183

Do12 = Do30

Al Fiel de Alcabalas en el Matadero, dos Jamones con treze y tres quartas lib.s y una dozena de Chorizos ...... = Do13
Do1 = Do2 =

Al Fiel de Millones en dha Matadero, dos Jamones con treze y media libras y una dozena de Chorizos .... = Do13 1/2
Do1 = Do2 =

Alos quatro Guardas de la Puerta de Xerez, doze lib.s de Jamon à 3 lib.s à cada uno .. = Do12

Al Portero de dha Puerta quatro libras de Jamon .. = Do4

Por treinta y una lib.s y media de Jamon, que se an gastado en los almuerzos que se dieron los tres dias de Pasqua àla Comun.d de 82 Colleg.s cada dia, à razon de 8 en libra = Do31 1/2

Por quatro libras de Jamon que subsisten de sobra en la Despen. que se aplicaran à Pucheros de Enfermos que esten de gravedad .... = Do4

Por tres lib.s q.e pesaron los Codillos y Pies de los Jamones q.e se gastaron en la Comun.d q.e tambien estan en las Despen. Do3

Componen dichas partidas Do262 3/4

Dozientas sesenta y quatro libs. y tres quartas de Jamon y diez y sies dozenas de Chorizos con treinta y seis y tres quartas libs. los repartidos en la forma dicha, cuyos prezios son los Jamones â 52 quartos libra, y los Chorizos â 8 rs. vn. cada libra, que importan ambas partidas vn mil nobezientos treze rs. y veinte y dos mrs. de vn. que agregando zinco rs. que pagué por conduzir dhos generos de la Rl. Aduana â este Collegio, importa todo, vn mil nobezientos diez y ocho rs. y veinte y dos mrs. de vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 6 de Abril de 1782=

0264 ¾ libs. de Xamon a 52 qtos.	"	10619.22.
036 ¾ libs. de chorizs. a 8 rs.	"	"0294.
conducion al coleg.	"	0005.
Total rs. de vn.	"	10918.22

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Vn mil nuevecientos diez y ocho rs. y veinte y dos mrs. de vn. que importa la Memoria antecedte. de Propinas

de Tamones y chorinos: San Telmo quince de Abril de mil setecientos ochentaydos —
Rivero Leirens Saenz Barreda

Memoria del Costo que an tenido los Regalos que con Orden de los Sres Diputad. de este Rl. Collegio Semin.o e Remitido ã Madrid y Cadiz = que es ã saver =

	Rs. vn.
Prim.te por el valor de dozientos treinta y seis Cuñetes alcalareños de Azeituna, mitad verde y mitad morada, que compre ã Domingo Perez ã prezio de 12 rx. vn. Cuñete .. =	303.2
Por llenar bien dichos Cuñetes paque ã los Mozos .. =	0.12
Por tapar los dichos, paque =	0.8
Por la Memoria adjunta de la Labranza de Chocolate	0286-13
Por zincuenta y nuebe libras de tavaco exquisito ã 24 rx. de vn. libra, inclusive las Latas =	20219
Por el porte de las Cargas q.e fueron ã Madrid, y llebo el Harriero Diego de los Reyes vez.o de Ombrete q.e pesaron Nobenta y quarta arrobas ã prezio de 12 rx. vn. arroba =	1083
Por las Seras y Lias p.a asegurar dichas Cargas paque .. =	0.62-24
	20377

Por el acarreo delos Cuñetes traidos del Almazen al Rio p.a Remitir ala Ciu.d de Cadiz — Ps 007

Alos Mozos del Muelle que ayudaron a cargar y contarlos — Ps 004

Por el derecho del Muelle q.e se paga en este Rio ... = — Ps 015

Por el derecho de Cargas y el del Alfoli dela Sal, pagué .. = — Ps 010

Por el flete del Barco que llebó a Cadiz los Regalos, pagué a su Patron Joaq.n Diaz = — Ps 075

Por las Maderas, Tachuelas y trabajo delos Cajones del tavaco y Chocolate, pagué ... = — Ps 020

Por tapar los Botes del tavaco pagué al Maestro Panolero = — Ps 007-17

Nota: este Tabaco fuè p.a el Mayor General dela Armada interino D.n Joseph de Mizranda ~" ~"

Por seis libras de tavaco exquisito en su Lata q.e en el dia 25 de Febrero. de este año Remiti a Cadiz con el Patron Ramon Perejon, pagué .. = — Ps 240

Otra: estos cuñetes se aumentaron ala Regalia del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova Director General dela R.l Armada ~" ~" ~" ~"

Por doze Cuñetes de Azeituna alcatareños q.e igualm.te Remiti con el Citado Patron y por ellos pagué a 10 ½ r.s v.n Cuñete — Ps 126

Por llebar el expres.do Patron dichos Encargos a Cadiz .. = — Ps 009

Ps 907-20

 =7809.7-20

Nota
Tabaco le regalo Cornelio Collingh por el trabajo q.e tubo en recoger en la Aduana de S.n Lucar los libros y Brabantes ... q.e venian de ... p.a el colegio, ... estubieron alli.

Por quatro lib.s de tavaco dela misma calidad que el antezedente â 20 r.s libra en su Lata, que en el dia 17 de Mayo de este año Remiti con el Patron Fran.co Otuit âla Ciu.d de S.n Lucar de Barrameda ,0160

Por llebar dicho Patron el expresado tavaco, le pague: 0004

Imporxta el gasto de esta Memor.a =8071-20 de Regalos Remitidos â Madrid, Cadiz y San Lucar de Barrameda = ocho mil setenta y un r.s y veinte m.rs de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 24 de Diz.re de 1782=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

...aguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ocho mil setenta y un r.s veinte m.rs de v.n que Ynportan las Regalias remitidas â

Madrid y Cadiz para su reparto en Navi-
dad del presente año y los demas gastos anexos
á ellas que contiene la anterior memoria. San
Telmo veinte y tres de Diciembre de mil se-
tecientos ochenta y dos.

Vivero Saenz Barcoda

Memoria del Costo que â tenido los Generos y labranza de diez Millares de Chocolate para Regalar â Madrid = que es â saver =

	Rs. vn.
Primte. por zinco Millares de Cacao de Caracas â 26½ rr. vn. el Millar, pagué .... =	,0132-17
Por otros zinco Millares de Guayaquil â dho prezio, pagué =	,0132-17
Por una arroba de Azucar terziada superior, pagué =	,0.60 2
Por treinta Onzas de Canela al respecto de 66 rr. vn. libra =	,0123-25
Por la labranza de los dichos diez Millares â 32 qtos. cada uno =	,0.37-22
Importa el gasto de esta Memoria	,0486-13

de Labranza de Chocolate = quatrozientos ochenta y seis rr. y treze mrs. de vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semino. en el dia 30 de Noviembre de 1782 =

Comprobáda, y su importe está incluso en los = 8071 rs. de la anterior Memoria de Regalos = [rúbrica] ~" ~" ~" ~"

Jn. Martínez de Velasco [rúbrica]

Memoria de Propinas en Espezie q. se an dado al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, y algunos dependientes de este R.l Collegio Semin.o la Pasqua de Navidad de este año de 1782=

Pabos	Gallin.s		R.s de v.n
12	12	Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador de este R.l Collegio, doze Pavos y doze Gallinas á prezio los Pabos de 26 rr. y las Gallinas á 12 rr. que todo importa.=	456
4	12	A los dos S.res Diputados, quatro Pabos y doze Gallinas, á dos Pabos y seis Gallinas á cada uno q.e á dichos prezios, importan	248
2	6	A D.n Geronimo Gaytan Contador de Graz. dos Pabos y seis Gallinas, á dhos prez. imp.n	124
2	000	Al Fiscal de Rentas R.s dos Pabos á 26 rr. cada uno, imp.n.=	52
2	6	Al Fiel de Alcavalas en el Matadero, dos Pabos y seis Gallin.s q.e á los expresa. prezios, imp.n..=	124
2	4	Al Fiel de Millones en dicho Matadero, dos Pabos y quatro Gallinas á dhos prezios imp.n	100
24	40		1104

Ro22 = Ro20 | 101.4

Al Escrivano de este Rl. Collegio, dos Pabos y quatro Gallinas, â dhos prezios, import. = | R1.00

Frutas =

A los dichos dos Sres. Diputados dos arr. de Peros â 18 rr. arr. | Ro36

A los menzionados Sres. dos Millares de Nuezes â 23½ rr. millar = | Ro47

A los expresados Sres. doze almudes de Castañas â 18 quart. almud, al respecto de seis almudes â cada Señor... = | Ro25-12

Aguinaldos en Dinero

A los tres Guardas dela Puerta de Xerez, doze rr. de V. = | Ro12

Al Portero de dha Puerta = | Ro12

A los dela Puerta del Arenal = | Roo6

A los dela torre del Oro. = | Roo2

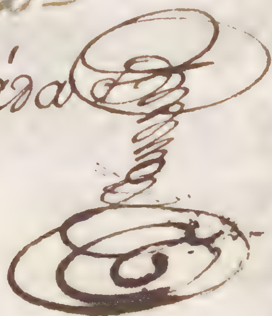
Al Maestro Fontanero de este Rl. Collegio, por cuidar y visitar las Cañerias de el. = | Ro60

Importa el gasto de esta Memoria = 1402.6-14

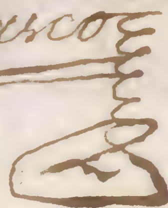
Un mil quatrozientos seis Reales y catorze mrs de vellon, los quales e rezivido del

Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Diziembre de 1782 =

Comprobada

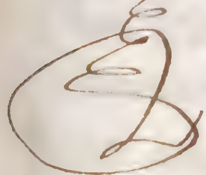


Tte. Juan Martinez de Velasco



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario los = Mil quatrocientos seis r.s y catorce m.rs de v.n que importa la Memoria de Propinas en especie, y Aguinaldos en dinero, que antecede. S.n Telmo treinta y vno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos. ~ —— ~

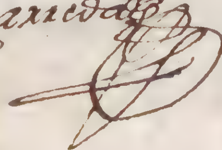
Rivero



Saenz



Barreda



Relazion delos mrs que e satisfecho a los Ministros de este Rl. Collegio Semin.º la Pasqua de Navidad del presente año=1782 por razon de todas sus Propin.s y Aguinaldos=

Notta

Para mayor claridad de esta Relazion, se previene como por Acuerdo de los Sres Diputados de la Universidad de Mareantes, de dho Rl. Collegio de 7 de Enero de 1755= se mando por varios motivos el q.e todas las Propinas q.e en espezie gozaban todos los Ministros anualm.te y distintos dias festivos, se Regulasen a una Sola, y q.e esta fuese por Pasqua de Nav.d y que para q.e ninguno fuera perjudicado, hiziese el Contador un Quinquenio de los Valores de todos los Generos que comprehenden dichas Propinas y executara un Reglam.to de lo que a cada Individuo se le devia dar cada año segun su Empleo y señalam.to lo que haviendo practicado dho Contador, y aprobado los Referidos Sres. se paso copia a esta Mayordomia y con arreglo a ella por Diz.re de dicho año de 1755= entregue a cada Ministro lo q.e le pertenezia, de que dio Memoria en 31 de Diz.re de dho año, y Respecto de q.e en ella esta expresado con Individualidad, se omite el Reproduzirlo, mediante ser unos mismos Ministros y por consequenzia las Cantidades que an de haver=

		Rs. v.n
Recibi Fuero	Prim.te a D.n Fran.co Antonio de fuero, Contador de este Rl. Collegio le pertenezen por todas sus Propinas y Aguinaldos en este año =	0219-20

pag.º Velasco	A D.ⁿ Juan Martinez de Velasco Mayor.mo Proveedor de Dicho Collegio, le corresponden iguales Propinas q. las antezed.tes	0219-20
pag.º Acosta	Al D.r D.ⁿ Juan de Acosta, Capellan de este Collegio, le tocan por todas sus Propin. y Aguina.	0219-20
pag.º Cueto	Al D.r D.ⁿ Antonio de Aguilar y Cueto, del Or.n de Santiago, Capellan dela Univers. le corresponden iguales Propin.	0146-32
Por indisposiz. de D.ⁿ Juan Sarm.to Pezivi su prorrata Velasco	A D.ⁿ Juan Man.l Sarmiento Ofizial dela Contaduria, le tocan por Prorrata de todas sus Propinas desde el dia 1.º de Enero de este año hta el 31 de Octubre del mismo, en que fue suspenso p. los S.res Diputados de este R.l Collegio	0146-32
Pezivi Bermedo	A D.ⁿ Santiago Ant.º Bermedo Ayudante Mayor.mo le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos	098-28
Barreda	A D.ⁿ Fran.co Juan. Barreda, Maestro principal de Mathemat. le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos	0118-24
pag.º Sanchez	A D.ⁿ Diego Sanchez Reziente Maestro tambien de dha facultad le corresponden por sus Propinas.. =	0146-32
Pizarro	A D.ⁿ Fran.co Juan. Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le tocan por sus Propinas y Aguinaldos.....=	0118-24
		0118-24
		10332-32

Recibi		10332-32
Borrero	A Dn Antonio Borrero, Maestro prinzipal de primeras Letras, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . =	0132-32
Recivi. Sagrredo	A Dn Martin de Sagredo, primer Ayudante dela Escuela le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . . =	078-18
Recivi Plaza	A Dn Pedro dela Plaza, segdo Ayudante dela Escuela, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . . =	078-18
Rezivi Rodriguez	A Dn Manuel Antonio Rodriguez Medico titular de este Rl. Collegio, le corresponden por todas sus propinas y Aguinaldos =	0116-40
Recivi Vivo	A Dn Fulgenzio Ximenez de Cisneros, Cirujano titular del expresado Collegio, le tocan iguales Propinas y Aguinaldos =	0116-40
Josef Sanchez Serrano Recivi	A Dn Josef Sanchez Serrano Enfermero de dho Collegio, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . . =	083-18
Reci Flores	A Dn Josef de Flores, Ropero de este Rl. Collegio, le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos =	083-18
Recivi Cuesta	A Dn Julian dela Cuesta, Sacristn de este Collegio, le tocan por todas sus Propinas, segun orazio qe se le hizo por los Sres Diputados . . . . =	060-32
		20087-18

Sirvientes 2D087-11

Por el Dh.^o Florez — A Andres de Medina, Maestro de Cozina de dho Collegio le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . . = D053-

Por el Dh.^o Florez — A Antonio Baxtal, Ayud.^te en dicha Cozina, le tocan p.^r todas sus Propinas y Aguinaldos: D029-26

Por el Dh.^o Florez — A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados del expresado Collegio, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos D039-28

Montes — Por el Aguinaldo correspon.^te al Sargento y Soldados de la Guardia con arreglo al que gozaba D.^n Fran.^co Canales, Portero que fue de este R.^l Collegio Seminario . . . . = D053-4

Por el Dh.^o Florez — A las tres Labanderas y Labandero, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . = D106-6

Por el Dh.^o Florez — Al Zapatero que remienda le corresponden de Propinas = D032-12

Montan las referidas Cantidades de esta Memoria, que e satisfecho a los Ministros y Dependientes de este R.^l Collegio Semin.^o = Dos mil quatrozientos un rx. 2401-25

y veinte y zinco mrs de vn. los quales se entregaron â los dichos Interesados, de que dieron Rezivo cada uno de lo que les pertenezio al margen de su Partida, y dicha Cantidad ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 24 de Diziembre de 1782=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Dos mil quatrocientos un res. y veinte y cinco mrs de vn. que importa la Relacion antecedente de Propinas y Aguinaldos que se han repartido en dinero â los Ministros y Sirvientes. Sn. Felmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Rivero Saenz Barreda

{1782}

Conducciones de Coleg.^les^

4

Memoria de Conduziones de Colleg.s

Rs. Vn.

Primte. por llebar y mantener el Patron Joaquin Ruiz hta la Ciud. de Cadiz los Seminaristas Vizente Bazquez Franco y Antonio de Luzena y Bazqz. pagué 30 rr. Vn. por cada uno ..... | 060

Por llebar ala dha Ciud. el Patron Ramon Perefon un Baul grande lleno de Ropa y tres Embolterios con lo mismo pa. los Colleg.s qe. alli estan ..... | 020

Por traer y mantener el Patron Josef Roman desde la expresada Ciud. a este Collegio al Seminarta. Josef Marin de Valladolid ..... | 025

| 105

Importa el gasto de esta Memoria Ziento zinco rr. de Vn. los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 31 de Enero de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Correxida
[signature]

Paguense del Arca de tres llaves xeive Real

Colegio Seminario, los Ciento y cinco rrs. vn.
que importa la Memoria antecedente
de Conducción de colegiales; en cuia virtud
y de este Libramiento, se pasaran en cuen-
ta ala citada Thca. Sevilla treinta y
uno de Enero de mill setecientos ochen-
ta y dos =

Rivero Leirens Saenz Pignatelli Barrueta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos quarenta rs. de vn. los mismos q.e paguè al Patron Juan Montiel por llebar htta la Ciud. de Cadiz los Seminaristas Antonio Marin y Gomez, Bernardo Sanchez de Castilla, Juan Pasql. y truxillo, toribio Ramirez Lebron, Man.l Diaz de Robles, Josef dela Sala, Valdès, Manuel de los Stos. Ferñz. y Estanislado Cubillo Perez al respecto de 30 rs. vn. por cada uno. Sevilla y Febrero 28. de 1782 =

[Margin:] ... llevar. 8. coleg.s y ... mas dest. Semin.ro ... legio al Patron ... a los mismo co... Pan, y otras ... mas p.a q.e comie... an hasta sanlu... car, y el Patron los ... habia de manten.r ... hasta Cadiz p.r Mar ... o tierra) – ... 0240 rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Correg.do

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos y quarenta rs. de vn. que importa la conducion de Coleg.s a Cadiz re- ferida en el recibo antecedente. San telmo ve- inte y ocho de Febrero de mil setecientos ochen- ta y dos

Rivero   Leirens   Saenz   Bt. Bandas

✝

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = ziento ochen ta y ocho r.s de v.n los mismos q. pague al Patron Manuel de Orta, por llebar, y mantener de este Collegio hta la Ciu.d de Cadiz los Seminar.tas Antonio Sanza y Hevia, Ygnazio Guerrero y Gonza.z Miguel Gonza.z Colorado, Gavriel Saenz de Texada, Fran.co Lopez y Palma, Joaquim Diaz Hurtado, y Juan Marn.z Sayas, y aunque se ajustó con dicho Patron el viage en 245 r.s à razon de 35 r.s cada Colleg.l se le rebajaron à este 57 r.s por el mal trato q. les dio à los referidos Colleg.s cuya diferen.ce zia se distribuirà en ellos. Sevilla y Mayo 25 de 1782 =

levár 7. a cadiz

Son 188 r.s v.n

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario los = ciento ochentayocho reales de v.on que importa el anterior recibo

de conducion a Cadiz de siete Colegiales: San Telmo veinte y cinco de Mayo de mil Setecientos ochenta y dos

Vivero Leirens Saenz Bañcedo

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = treinta y quatro rx.n v.n los mismos que pagué en esta forma, siete rx.n v.n al Patron Josef Ruiz por llebar dos Lios pequeños con Ropa á la Ciu.d de Cadiz p.a los Colleg.s que alli estan, y los veinte y siete rx.n v.n restantes, al Patron Juan Piñero, por llebar otro Lio con Ropa á dha Ciu.d para el mismo fin, y traer y mantener de ella á este Collegio al Seminarista Vizente Bazquez Franco. Sevilla y Junio 22 de 1782 =

Por 1 coleg.l y llevar tres lios Ropa

Juan Martinez de Velasco

Son 34 rx.n v.n

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = treinta y quatro re.s de v.on de conducir ropa a Cadiz, y traer un colegial, seg.n lo expresa el recibo antecedente. San Telmo veinte y dos de Junio de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Buitrago

4

...n a cadiz
...leg.l ~.~.~..
y
de ropa ~

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = quarenta y quatro rx. de v.n los mismos que pagué en esta forma, treinta rx. v.n al Patron Pedro de Rivera, vez.o de Chipiona por llebar y mantener hta la Ciu.d de Cadiz al Collegial Eusevio Ballejo y Montero destinado á la Carraca, y los catorze rx. v.n restantes, á varios Patrones q.e an conduzido y entregado en dha Ciu.d al Director de los Seminar.tas de esta R.l Casa, tres Lios con Ropa p.a los Colleg.s que alli se hallan. Sevilla y Ag.to 22 de 1782=

Juan Martinez
de Velasco

Son R.o 44 rx. de v.n

Corregido

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quarenta y quatro r.s de v.on q.e contiene el anterior recibo gastados en la conducion de un Colegial, y va-

rios emboltorios de Ropa al Director de los Seminaristas en la Ciudad de Cadiz. Sevilla y Agosto veinte y seis de mil setecientos ochenta y dos aᵀ. =

Vivero Sevrens Saenz Barreda

Memoria de Conduziones de Colleg.^s Remitidos a la Ciu.^d de Cadiz y de otros que an Regresado a este Seminario = a saver = | R.^s v.^n

Prim.^te por llebar y mantener el Patron Fran.^co Florido hasta la Ciu.^d de Cadiz los Seminar.^tas Josef de las Peñas, Diego Zambrano, Juan Dieguez, Manuel de torres, Man.^l Pantoja, Gav.^l Canela, Vizente Vibas, Pedro Beltran, Cano, Juan Alvarez Serrano, Juan de Medina, Josef Menendez, Josef Gamarra, Fran.^co Capiau, Josef Valderas, y Bonifazio Alvarez le pague 30 rr.^s v.^n por cada uno = | 0450

Por traer y mantener el Patron Mig.^l de Escobar desde d.^ha Ciu.^d a este Collegio al Seminar.^ta Gavriel Saenz de texada, le pague | 0035

Por llebar el dicho Patron Florido a la Ciu.^d de Cadiz tres Arcas con Ropa p.^a entregar a D.^r Josef Gutierrez Moreno p.^a que reparta a los Colleg.^s que alli estan . . . . = | 0020

Importa el gasto de esta Memoria de Conduziones de Collegiales = quinientos zinco | = 0505

rr.s de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 23 de Nobiembre de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos cinco r.s de v.n que importa la anterior Memoria de conducion de Colegiales. S.n Telmo veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos. —

Viveros   Saenz   Baraona

{1782}

Restos de Soldadas de Seminaristas.

+t

Cuenta
Dela soldada del colegial Antonio Sanza y Hevia.

"Navegò a Veracruz conplaza de Grumete y agregacion alos Pilotos enel Navio la Divina Pastora propio de Dn. Josh de Llano Sanginev, enel que salió de Cadiz en 11 de Junio de 1779, y regresò en 10 de Novre. de 1781"

Ganò"

Dosmil quatrocientos un rs. y treinta mrs devon. enlos 29" meses, que durò elviage, al respto. de 5½ ps. de a128 qtos. al mes, ô lo que es lo mismo 82 rs. y 28 mrs.	2401" 30"

Baxanse"

Un mil quinientos veinte y ocho rs. y diez y seis mrs devon, que corresponden al colegl. porla plaza de Page a razon de 3½ ps. de a128 qtos. ô" 52 rs. y 24 mrs devon. al mes"	"1528" 16"
Quedan al colegial rs. devon	"0873" 14"

Que harecibido, y recibe a saber"

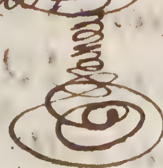
Por mes y medio de Prestamos. alasalida	0124" 8.	
Por tres meses en Veracruz	0248" 16.	
Para alavta	"0372.24	"0873" 14"

Sumas dela v.ta r.s de v.on „ „0372.24 „0873.

Ala salida de Veracruz le dió su
Capitan ~.~.~.~.~.~.~ „0160„
en la Havana, Ydem ~.~.~ „0040„
Por el 2. p% de la cobranza en Cadiz
de los 0294 r.s y 28 mrs de v.on
que ha de percibir ahora este
Colegial ~.~.~.~.~.~.~ „0005.30.
Se le daràn del Arca del Coleg.o „ „0294.28
Ymportan las expresadas partidas- „0873.14

San Telmo 10 de En.ro de 1782 {Ygual ~„ „0

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los Docientos nobentay quatro r.s y veintey ocho M.s d.e v.on resto dela soldada del Colegial Antonio Sanza y Lleva quien pondrà su Recibo a continuacion de este Libramiento, en cuia Virtud se pasaran en cuenta ala citada Arca. Sevilla diez de Enero de mil setecientos ochentay dos =

Vivero — Lorenz — Saenz — Barreda

Recivi la cantidad Contenida en el anterior Libramiento

Antonio Sanza

†

Cuenta

de la Soldada del Colegial Luis de Mena, y Fernandez.

Hizo viaje ala Habana, y Veracruz con Plaza de Marinero agregado alos Pilotos en la Urca de S. M. nombrada S. Carlos, dela qual fue transbordado en la Habana ala Fragata de Guerra S.ta Barbara.

Gano.

	Rs.	vn.
Primeramente por 2 meses y un dia de sueldo de Campaña de marinero desde 21 de Dbre. de 1775. a ras de 68. r.s y 12 mrs.	2138.	33.
Item: Por el de America de 28. meses y 7 dias de dha. Plaza, desde 22 de Febr.o de 1776. que salió ala mar a 102 rs. y 31. mrs. al mes	29005.	18.
Item: Por un mes y 14 dias, desde su desembarco hasta 30 de Junio de 1778. que regresó, al respecto de sueldo de Europa de 68 r.s y 12 mrs. al mes	2100.	9.
Nota. El Importe de Barril de Vino, lo tomó este Colegial	0	
Importa todo lo Ganado Rs. vn.	33244.	26.

Basanse.

Primeramente por los 3½ meses del sueldo de Campaña antes y despues del viaje, tocan del Colegio, a ras. de 20. rs. en cada uno	2070	10314.	25.
Item: Por el importe dela plaza de Paje en los 28. meses y 7. dias del viaje de America al respecto de 11 rs. y 3. mrs. &c. en cada uno	10244. 25		
Y le quedan al dho. Colegial r.s vn.		10830	1.

Bueltas

Que ha recivido a saver.	Rs	10830
Por 5. pagas en la Habana	0514. 22	
En dho. Puerto por mano del Ministro de Flota	0150	
Por un Coy	0. 24 12	
Por el rancho de quando nabegó en el Navio Diligente a la expedición de Argel en 1775	0. 20	
Por conducirlo abordo de la Urca S. Carlos en febrero de 1776 por andar extraviado	0. 07	
Por el rancho para el viaje de Manila, como consta en la relación del mes de Dicbre de 1778. que está en dhas. Datas de dho. año al fo 617	0100	
Por el 2 po del Apoderado de la cobranza de los 700. rs. y 1. maravedi que le quedan al Colegial	0. 14	
Sele dan en Dinero	0700. 1.	10830
	Ygual.	0

Resumen de lo que debe haber este Colegial.

Por el liquido de la cuenta antete	0700. 1.
Por el de la adjunta liquidacn. de la Campaña que hizo el año de 1775. en el Navio de S. M. el Diligente	0106. 20.
Total que se debe librar a este Ynteresado	0806. 21.

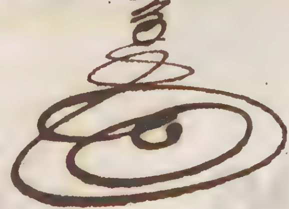
S. Telmo 16. de Mayo. 1781.

Fuero

Nota

Delos 806. rs. y 31 mrs. de v.: se rebaja

al citado Luis de Mena treinta rs. que
se le supieron para Rancho en Agosto
de 1780. por lo que será el Libramiento
de Setecientos setenta y seis rs. y treinta
y un mrs. de v. que és la Cantidad que le ...
...mamente se le debe = Fuero



Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = setecientos seten-
ta y seis res. y treinta y un mrs de von, que
pertenecen por resto de su soldada al colegial
Luis de Mena y Fernandez, con arreglo a
la liquidacion antecedente; dando recibo el su-
sodho a continuacion de este libramiento.
Sn. Telmo veinte y ocho de Enero de mil
setecientos ochenta y dos ~ ~ ~ ~ ~
Viveros Seirens - Saenz Bn. Baudrá

Recivi la cantidad contenida en libra
ento de la buelta Sevilla a 28 de Enero
de 1782,, Luis de Mena

Luis de Alema hizo viage con Plasa de Marinero en el Navio de S. M. nombrado el Diligente, uno de los de la expedicion de Argel.

La dha campaña fue de 7 meses, y 6 dias contados desde 24 de Abril hasta 30 de Nov.e de 1775. y gano este colegial en cada mes a el respecto de 68 rs. y 12 mrs de v.on .... Rs. de v.on

Cuenta de esta soldada.

Por el sueldo de los dhos siete meses y 6 dias a 68 rs. y 12 mrs gano dho colegial	492. 2
A la cassa le pertenecen de dha soldada, por los 2 rs que en cada mes se le desquentan para remplasarse en parte de los crecidos gastos q.e en Cadiz haze con estos huerfanos	144.
Le quedan liquidos a el referido colegial 348 rs. y 2 mrs de v.on q.e a rezivido y rezive en la forma siguiente	348. 2

En Cadiz tomo de d.	Rs. de v.on
Barth°lome de Gusman	237
El Col.o le da en dinero la fado el dos por 100	106. 3.
Por el 2 por 100	2. 26
Ajusta	348. 2

A

Cuenta
Del Colegial Antonio Sanza y Herra.

Hizo una campaña completa de grumete y agregacion alos Pilotos enel Navio de S. M. nombrado Sn Pablo, dela Esquadra del comando del Exmo Sr. Dn Luis de Cordova, surta en Cadiz, desde 14 de Febrero de 1778 hasta fin de Marzo de 1779.

Ganó.

Quinientos noventay quatro rs. y veinteydos mrs de von, por sueldo degrumete enlos 13 meses y 16 dias, a Razon de 43 rs. y 32 mrs al mes	0594.22
Baxanse.	
Docientos setentars. y veinteydos mrs que tocan al coleg.o endho tiempo al respecto de 20 rs. al mes	0270.22
Y le quedan que habér al colegial r. von	0324

Los queha recibido, y recibe en esta forma.

Enel vestido azul	0100	
Para Rancho, como consta alfolio 588 delas Datas de 1778	0020	
Recibido de Dn Barme de Guzman	0073	0324
Dos por ciento delos 128 r. y 14 mrs q. le quedan liquidos, pag.dos porla cobranza enla Ysla	0002.20	
En Dinero del Arca	0128.14	
	0324	
Ygual		0

Sn Telmo 23 de Marzo de 1782.

Fuero

(8) D

Pagueme del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los Ciento veinte y ocho rrs. y catorce mrs. vn. que segun la Cuenta antecedente, corresponden al Colegial Antonio Sanza y Olevia, por resto de la soldada que en ella se liquida, poniendo Recivo a continuacion deeste Libramento. Sevilla veinte y seis de Marzo de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero. Lorenzo Saenz. Pto. Bandarán.

Recivi la Cantidad Contenida en el anterior Libramiento

Antonio Sanza

Cuenta
De una Campaña del Colegial Estanislado Cubillo y Perez-

Sirvió Plaza de Marinero en el Navio de S. M. el Fenix con agregacion a los Pilotos, desde 1.º de Enero hasta 3 de Octubre de 1779 en cuio tiempo hizo una campaña a las Yslas Terceras en conserva de otros Navios y Fragatas de guerra=

Ganó.

Seiscientos veinte y dos rs. de v.on en los 9 meses y 3 dias al sueldo de Marinero de 68 rs. y 12 mrs. al mes	0622

Baxanse

Ciento ochenta y dos rs. de v.on que pertenecen al coleg.º en el citado tiempo a razon de 20 rs. al mes	0182
Y le quedan al Colegial rs. de v.on	0440

Pago

Por su aprehension le rebaxaron en un asiento	0040	
Por rancho, segun las Datas de 1779 al fol.º 590	0040	0440
Por el 2 p% de cobranza en la Villa de lo q.e ahora se le libra	0007.2	
En Dinero del Arca	0352.32	
Ymporta el pago r.s v.on	0440	

S.n Telmo 13 de Abril de 1782 } Ygual — 0

Fuero [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio seminario = trescientos cinquenta y dos reales, y treinta y dos mrs de von. a Da. Antonia Perez del campo, por resto de la campaña de Marinero, que sirvió su hijo Estanislado cubillo y Perez en el Navio de guerra el Fenix; dando recibo la susodha a continuacion de este libramiento. San telmo trece de Abril de mil setecientos ochenta y dos —

Vivero   Lorenzo Saenz   Bu[illegible]

Recivio en mi presencia Da. Antonia Perez del Campo la cantidad del anterior libramiento y por no saber firmar lo hago yo á su ruego, y como testigo.

Josef Man. Ant.
Rodriguez de Nera.

Digo yo Estanislao Cubillo, y Perez Colegial de este Real Seminario del Señor San Telmo, que es mi voluntad se entregue â mi Madre, y Señora Doña Antonia Perez del Campo, qualquier cantidad que resulte â mi fabor, luego que se cobren los sueldos de las Campañas que he hecho en baxeles de su Magestad; y para que conste firmo el presente en Sevilla 8. â 1 de Diciembre de 1781

Estanislao Cubillo, y Perez

Cuenta

de la Campaña del Colegial Ysidoro Menendez y Freyte

Sirvió con Plaza de Artillero y aorientacion a los Pilotos en la Fragata de S. M. Sta. Catalina desde 15. de Diziembre de 1779. hta. 3 de Julio de 1781. en cuio tiempo estubo empleada dha. Embarcacion en hacer el Corso en las costas de Lebante, y principalmente en el Bloqueo dela Plaza de Gibraltar.

Cargo

Vn mil seiscientos treinta y siete rs. y diez y ocho mrs. vn. en los 18. meses y 19. dias que sirvio su Plaza de tal Artillero al Sueldo de Europa de 8½ rs. y 30 mrs. al mes	10637	18.	

Baxanse

trescientos setenta y dos rs. y 22 mrs. vn. que pertenecen del Colegio en los referidos meses y dias al respecto de 20. rs. al mes	0372	22.	
Y le quedan al citado Colegial R. v.	10264	30	

Queha recivido, y recive en esta forma

Para Rancho como consta de las Datas de 1779 al fol. 600	0040		
Por 6 pagas enteras que recibió en Algeciras, durante el tiempo que estubo en el Bloqueo de Gibraltar	0527.10		
Pasan ala vta. rs. de vn.	0567.10	10264	30

Sumas de la vuelta rs. v.on ... 0567.10 | 10264.30

Por el 2 p% pagado en la Ysla por la cobranza de los 683 rs. y 29 ms. de haber liqdo. a favor del colegl. ... 0013.25

En dinero sele daràn del Arca ... 0683.29

Suma lo recivido ... 10264.30

San Telmo 13 de Abril de 1782. } Ygual ... 0

Fuero

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de Sn. Telmo los Seiscientos ochenta y tres rs. y veinte y nueve mrs. de v.on q.e corresponden por resto de su haber en la liquidacion antecedente al Colegial Feodoro Menendez y Freyres: dando en recibo à continuacion del presente libramiento. San Telmo treze de Abril de mil setecientos ochenta y dos =

Rivero   Lorens Saenz   Barrada

Recivi la Cantidad Contenida en el Anterior libramiento. oy 16. de Abril de 1782.

Theodoro Menendez

Cuenta
De Campaña del colegial Man.l Cabello y Biedma

Sirvio plaza de Grumete con agregacion alos Pilotos enel Nav.o de S. M. la Princesa, uno delos dela esquadra del comand.te del ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, desde 14 de Feb.o de 1778 hasta 17 de Nov.re de 1781„ En dho tpo sehalló enla campaña de Canal dela Mancha, para la quesalió de cadiz la esquadra española por Jun.o de 1779 y fué a unirse conla Francesa, las q.e combinadas persiguieron la esquadra Inglesa sobre las costas dela Gran Bretaña hasta hacerla huir, y refugiarse ensus Puertos. Afin de 1779 regresó ala boca del estrecho de Gibraltar conotros Navios el citado Princesa, y en 15 de En.ro de 1780„ tubo un reñido combate conla esquadra del Alm.te Rodney, y fué prisionero este Coleg.l, ael qual le abonan su sueldo hasta q.e se cangeó, y llegó a cadiz p.r fin dela P.e de 1781„ y de resultas desu merito fue ascendido a Pilotin del numero dela Real Armada ~„~„~„~„~„~„~„~„~„

Ganó„

Enlos 45. meses y 2 dias de sueldo de Grumete al respecto de 43 r.s y 32 mrs de v.on al mes ~.~.~.~.~.~.~.~.	„1098 0„ 9„

Baxanse„

Por pertenecientes al coleg.o a Razon de 20 r.s en cada mes delos expresados ~.~„	„0901„ 11„
Y le quedan al coleg.l por su Habér v.on„	„1007 8„ 32„

{ Que selepagan„ }

Porel vestido azul que recibió en Enero de 1778 ~.~.~.~.	0100„	
Para Rancho como consta al fol.o „590„ delas Datas de 1779 ~.~„	0020„	
	„0120„	„1007 8„ 32„

Sumas de la v.ta r.s de v.on ~ „ D120 „ | „10078

Generos que se le re-
mitieron a Cadiz
de su cuenta en Dic.re
de 1781 „
Por haberlos pedido „

Por 4¼ var.s de paño azul a 21 r.s	D089 „ 8 „		
Por 4½ de Gante azul a 4½ r.s p.a forro	D020 . 8 .		
Por 3½ var.s de coleta a 4r.s	D014 „	„D138 . 3 .	
Por ½ vara de crudo	D002 „ 4		
Por 2½ doc.s de boton.s de metal dorado p.a Casaca a 3 r.s	D007 „ 17 .		„ .10078
Por 2½ doc.s de boton.s chicos de metal dorado a 2 r.s	D005 „		
Por la hechura del Vestido q.e consta en las Datas de 1781 f.o 515		„D030 „	
Por 2 compases y una pizarra, que se le dieron 3.a vez, como parece de la cuenta de gastos, en Cadiz de Feb.o de 1782 al Num.o 35		„D020 „	
Por el 2 por ciento de cobranza en la Isla del haber liquido del coleg.l que son 755 r.s y 25 m.rs		D015 „ 4 .	
Que se le deben pagar del Arca		D755 . 25	
Importa todo el haber del colegial		10078 . 32	
		Igual ~ „	D

S.n Telmo 17 de Junio de 1782 „

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = setecientos cinquen-

ta y cinco r.s y veinte y cinco mrs de v.on q.e seg.n la liquidacion antecedente corresponden por su haber al Colegial Manuel Cabello y Biedma, dando recibo dho interesado à continuac.on de este libramiento. Sevilla diez y siete de Junio de mil setecientos ochenta y dos a.s =

Vivero Seixens Saenz Bañeda

Recibi la Cantidad, del Anterior libramiento

Manuel Cavello y Biedma

Cuenta

Dela campaña del Colegial Juan Monedero y Diaz-

Ganó-

Un mil, doscientos catorze res. y trece mrs. de von. enlos 17. meses y 23 dias, que del de 3 de Agosto de 1779 hasta 25 de Enro. de 1781 sirvió plaza de Mariñro. enel Navio Sn. Leandro, Xaveque la Sma. Trinidad, Barca cañonera Num.º 3, y finalmte. enel Navº. el Serio, habiendo estado enel Bloqueo de Gibraltar, y Esquadra del comando dele Exmo. Sr. Dn. Luis de Cordova; ganando cadames 68 res. y 12 mrs ——— . ——— . ——— „1@214 „ 13„

Baxanse„

Noventay seis res. de von. que por ser Despedido este Colegl. debe reintegrarle al Seminario, que se los suplió asi pa. la compra de instrumtos. y Rancho, segn. parece delas Datas del aº. de 1779 al folio 594 como pa. los gastos de su desembarco, qe. constan enlas del año de 1781 al folº. 462 vta. ——— „0„96.

Y quedan afavor del colegial res. de vellon „1@118 „ 13„

{ Que se le pagan enla forma siguiente- }

Primeramte. en 11 pagas de a 68 rs. y 12 mrs, que recibio abordo, asi enla bahia de Cadiz, como enla de Algeciras ——— . ——— . ———. 0751.30

Suma de la vuelta r.s de v.on ... „0751.30 | „1011.8
Por el valor de dos Cois que recibió, y le descontaron en la oficina de Marina ... „0046.17 | „0798
Suma lo pagado r.s v.on ... „0798.13

Y resultan a favor del Colegial ... „032

S.n Telmo 27 de Jun.o de 1782

Fuero

P.

Paguense de la arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = Trescientos veinte r.s de v.on q.e alcanza en la liquidacion antecedente el Colegial Juan Monedero y Diaz en esta forma: los ciento ochenta r.s de ellos à d.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor de esta Real Casa por igual cantidad q.e le subministrò quando pasò à Cadiz el d.ho Colegial à emplearse en los baxeles de la Real Armada: y los 140„ r.s restantes à d.a Maria Agustina de Salaverria por el prestamo q.e le hizo, y consta del adjunto recibo; pues con èl, y los q.e deberàn dar ahora ambos acreedores à favor de la expresada Arca, se le abonarà la referida cantidad. S.n Telmo veinte y siete de Jun.o de mil setecient.s ochenta y dos a.s

Fuero   Seirens   Saenz   Barreda

1

Digo Yo Juan Monedero y Diaz
Collegial de este R.l de San telmo, que
e rezivido del S.r D.n Juan Martinz. de
Velasco, May.mo Proveedor de dho Collegio
ziento ochenta r.s v.n que dho Señor
me entrega con orn del S.r D.n Juan
Man.l Olivero por cuenta de la Sol-
dada, que boi a ganar, deviendo ser
la paga con antelaz.n a otra, y para
que conste lo firmo en Sevilla dia 22
de Julio de 1779.

Dho 180 r.s v.n

Juan Monedero y
Diaz

...ezivi de los S.res Diputados
...te R.l Collegio la Cantidad
...aqui se expresa oy 27 de
...io de 1782=
Juan Albarez
de Velasco

Monedero

Digo yo abaxo firmado q.e he Recibido, de mi S.ra D.a Maria Agustina de Salaverria la Cantidad de ciento, y quarenta r.s de Vellon, los mismos q. me ha suplido por hazerme favor y buena Obra, y me obligo à restituirselos con el primer dinero q.e se entregue perteneciente àlas Pagas caidas, y q.e estoy Ganando en el Navio S.n Victor (aliàs) el Serio donde estoy embarcado, y por ser verdad lo firmo en Cadiz à 28. dias del mes de Septiembre de 1780=

Son 140 r.s de Vellon

Juan Monedero y Diaz

meses y 7. dias, que sirvio en ambos baxeles plaza de Artillero al respecto de 87. re.s y 30 mrs de v.on cada mes ~"	.20217 " 19.
Vaxánse=10259 re.s y 22 mrs de v.on que unicam.te ha cobrado el Coleg.o en esta forma= 0351 re.s y 18 mrs en Pagam.to de Oct.re de 1780, como consta dela cuenta de dho a.o de D.a Mar.a Agustina de Salaverr=a =0556 re.s y 20 mrs quese cargó D.n Jph Fran=co Reynoso en su cuenta q.e vales sei de 1.o de Enero h.ta 19 de Jun.o de 1781: y los 0351 r.s y 18 mrs, q.e resultan de Relacion de D.n Fran.co Cebrian de 23 de Jul.o de 1781 ~" ~" ~" ~"	.10259 " 22.
Y faltan que percibir re.s de vellon —	=0957 " 31.

Nota.

Sin embargo de las repetidas dilig.s practicadas por los S.res Diputados en la Intendencia de Marina de la Ysla de Leon, y Contadur.a de Ferrol para el ajuste y pago de este Coleg.l, en el a.o pasado de 1781 y el presente, aq.e han respondido no encontrar su Plaza en la Fragata Astrea; se procede a la siguiente liquidacion de lo cobrado, abonando al Coleg.o el todo de lo que debe habér de este Seminarista, para librarle a su Madre el residuo en fuerza de las muchas instancias que hace, y necesidades que ha representado a los S.res Diputados. Se le abona al coleg.o el todo de su habér, y suplementos q.e ha hecho al Seminarista, por que ay fundada presuncion de que este percibió en Brest algunas pagas en ropa, ó dinero, y puede estar pag.do enteram.te de los 9957 r.s y 31 m.s de la v.ta, en cuio caso se quedaria el Coleg.l sin percibir sus pertenencias.

Cobrados.	Reas. de v.on
Los = 10259. r.s y 22 m.s de v.on que constan a la vuelta, y corresponden a 14. meses y 10 dias de plaza de Artillero contados desde 21 de oct.re de 1779 hasta 31 de Diciembre de 1780 a razon de los citados 87 r.s y 30 m.s de v.on al mes	10259.
Baxanse.	
9uinientos quatro r.s y veinte y dos m.s de v.on que pertenecen al Coleg.o en los 25 meses y 7 dias de Campaña de este seminarista a razon de 20 r.s de v.on cada mes	0504.
Y quedan a favor del Colegial r.s de v.on	0755.

Del frente rs. vn. „0755„

Selepagan, a saber.	Rea.s vn.	
Primeram.te p.a Rancho en oct.re de 1779 como consta al fol.o 537. v.ta de las Datas de dho a.o	0012-	
Por otro Rancho en oct.re de 1780, como resulta al fol.o 550 de las Dat.s de este a.o	0026-	
Por otro Rancho en Abril de 1781 seg.n las Datas de este a.o al fol.o 474	0024-	
Por aprehenderlo, y conducirlo á bordo por querer estarse en tierra en Abril de 1781 como parece al f.o 476 de las Datas de este a.o	0022-	
Por 40 rs. q.e le rebasaron en la oficina de Marina por pag.dos a la tropa q.e lo aprehendio, y llevò abordo, seg.n parece de la Relaz.on de cobranza de D.n Fran.co Cebrian de 23 de Julio de 1781	0040„	
Por deuda a D.n Jph franco Reynoso, que rebasó en la cuenta q.e dio p.r muerte de dho, D.n Pedro Portillo, y constaba de recibo de 6 de Enero de 1781	0022„	
Por recibido p.a afeitarse en Abril, oct.re y Diz.re de 1781 como consta en las Datas de este a.o a los folios 474- 508- y 521	0036„	
Por un ceñidor en oct.re de 1780„ q.e parece en las Datas de este a.o al fol.o 550	0010„	
Por Memor.a de distribucion de Ropa de 31 de Diz.re de 1781 dada por el May.mo Proveedor, consta se le remitieron a Cadiz p.a un vestido militar de paño azul los generos q.e se dizan, a los precios		
	„0192„	„0755„

Suma de la v.ta r.s v.on ,,0192,, ,,0755,,

Siguientes ~.~.~.~.~.~.~.~.~.

	Real.s v.on
Por 4½ var.s de paño azul a 21 r.s ~.~.~.~.~.	,,0034.17.
Por 4½ de gante azul a 4½ r.s	,,0020. 8.
Por 3½ var.s coleta a 4 r.s ~.	,,0014.
Por ½ de crudo a 4½ r.s ~.~.	,,0002. 8
Por 2½ doc.s de boton.s de metal dorado de Caraca a 3 r.s ~.~.~.~.~.~.	,,0007. 17.
Por 2½ de d.hos boton.s chicos a 2 r.s ~.~.~.~.~.	,,0005.

} ,,0143.16 } ,, ,,0755,,

Por la hechura del referido vestido azul en cadin como consta de la cuenta de Nov.re de 1781 y de las Datas de este a.o al fol.o 513 v.ta ~.~. ,,0060,,

Por la cobranza en la Ysla del hab.r liquido del coleg.l q.e son 352 r.s y 16 m.rs a razon de 2 por ciento ~.~. ,,0007,,2

Del Arca se le deben dar r.s v.on ~.~. ,,0352.16

Suma la Data r.s de v.on ,,0755,,

Yguala lo cobrado con lo pagado ~.~.~.~.~. ,,0,,

S.n Telmo 14 de set.re de 1782,,

Fuer.te [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trecientos cinquenta y dos r.s y diez y seis m.rs de v.on en q.e alcanza en la liquidacion antecedente el Colegial Fran.co Garcia Gonzalez, á su Madre Antonia Gonzalez en virtud de la facult.

q.e le hà dado su hijo en el papel adjunto: dando Recibo à continuacion de este libramiento dha interesada. S.n Telmo diez y seis de Setiembre de mil setecientos ochenta y dos a.s =

Rivero Teirens- Saenz Bañuelos

Recibio la Contenida en este libramiento la cantidad q.e el expresa de trecientos cinquenta y dos r.s v.n y diez y seis mr.s de v.n lo q.e fue à mi presencia, y por no saber firmar esta interesada lo hago a su ruego como testigo hoy diez, y seis de setiem.e de 1782 =

Ant.o Jph Borrero

Digo yo Fran.co Garcia Pilotin Abilitado en el servicio de S. M. y ac-tualmente Embarcado en el Navio Nom-brado la Pur.ma Concepcion, q.e doi poder à D.a Antonia Gonzalez mi Madre, pa-ra q.e pueda cobrar los aberes q.e tengo debengados, y q.e debe sastifacerme de ellos el Colegio de S.n Telmo.

Y p.a q.e conste doy este à Bordo del es-presado Buque al Ancla en la Bahia de Cadiz à 11 de Marzo de 1782.

Fran.co Garcia

Tte recibido de mano del Señor apoderado

Dn Jph Franco Renovo un Capoton del

Colegio y para qe conste doi la presente en

Cadiz á tres de Enº de 1781

Franco Garcia

carta de 8 de Enero de 1779.

dió Garmr haberle

do a Jph Gonr 3 camisas

vendidos el Crudo =

tiene recibo conforme de Jph Rodrigz.

por dela ropa q le entregó Dn Jph Franco

28 de octe de 1780.

y 12 mrs. ------------------------------ | 2122_ 22_

Item: 20075 rs. y 13 mrs. por el sueldo de America de tal marinero desde 14 de Obre del citado año de 1776. que salio ala mar, hasta 17 de Julio de 1778. que regreso a Cadiz, al respecto de 102 rs y 34 mrs al mes, que fueron 20 meses y 5 dias ------------------------ | 20075_ 13_

Ytem: 59 rs. y 8 mrs. por el sueldo de Europa de 26 dias desde 18 de Julº hta 13 de Agosto alos otros 68 rs. y 12 mrs al mes ------------------ | 0059_ 8.

Ymporta lo Ganado Rs de Vn ---- | 22261_ 16.

Bajas

Primeramente 55 rs_

Vta { 22261. 16_

[illegible] Gutierrez Moreno [illegible] Ver-
[illegible] de [illegible] y Castro [illegible] de [illegible]
[illegible] de Medina [illegible] Perez de [illegible]
[illegible] hecho un [illegible]
Patron Francisco Bordallo del [illegible]
[illegible] 13 [illegible]
[illegible] doy este firmado p.
mi en la Bahia de Cadiz abordo
del Navio Purisima Concepcion hoy Dia 25_
de Octubre de 1784

Garcia

Este recibo es de Fran.co
Garcia Gonzalez —

[illegible] Noble de [illegible] al respecto de 68 [illegible] y 12 mr.	2122_	22_
Ytem: 20075. rs. y 13 mr. por el sueldo de America de tal marinero desde 14 de Obre. del citado año de 1776. que salio ala mar, hasta 17 de Julio de 1778. que regreso a Cadiz, al respecto de 102 rs. y 34 mr. al mes, que fueron 20. meses y 8 dias	20075_	13_
Ytem: 59. rs. y 8 mr. por el sueldo de Europa de 26. dias desde 18. de Jullº hta. 13 de Agosto alos dhos. 68 rs. y 12. mr. al mes	59_	8.
Ymporta lo ganado R.s v.n	22261_	16.

Basanse_

Primeramente 55 rs.

V.ta {22261. 16_

Cuenta

De la Soldada del Colegial Andres Ramos y Gonzalez.

Nabegò con Plaza de Marinero, y agregacion alos Pilotos en el Navio de S. M. El Monarcha, uno delos dela Esquadra que al comando del Exmo. Sr. Then.te Gral. Marques de Casa Tilly, fuè con el Comboy de 12 [illegible] Hombres al mando del Exmo. Sr. D. Pedro Ceballos, à la Toma dela Ysla de S.ta Catalina en la America Meridional ---

Ganó

Primeramente: 129. rs. y 29 ms. por el sueldo de Europa, desde 16. de Septre. hta. 12 de Nobre. de 1776. al respecto de 68 rs. y 12 ms. ---	129.	29.
Item: 20075. rs. y 13 ms. por el sueldo de America de tal marinero desde 14 de Obre. del citado año de 1776. que salio ala mar, hasta 17 de Julio de 1778. que regreso a Cadiz, al respecto de 102 rs. y 31 ms. al mes, que fueron 20. meses y 5 dias ---	20075.	13.
Ytem: 59. rs. y 8 ms. por el sueldo de Europa de 26. dias desde 18. de Julio hta. 12 de Agosto alos dhos. 68 rs. y 12 ms. al mes ---	59.	8.
Ymportalo Ganado Rs. de v.n ---	20264.	16.

Bajanse

Primeramente 55 rs.

y 11 mrs. que corresponden al colegio en los 2 meses y 23 días que sirvió en Europa antes del viaje y á su respecto, al respecto de 20 ps. al mes. ... 0055.11.

Ps. 889. ps. y 4 mrs. que pertenecen al Colegio por el importe dela Plaza de Pase en los 20 meses y 5. días del viaje de America, al respecto de 44 ps. y 3 mrs. al mes ... 0889.4. } 0944.

Le quedan al dho. Colegial ps. de ... 1032 0.

{ Que ha recivido y se le carga en esta Forma. }

Para el Rancho del viage en el Monarca, como parece al fol.º 573 de las Datas de 1776 ...	0060
Para su habilitacion recibió de los Prestamos segun consta del lib.º 3.º de cuentas delos Apoderad. en Cadiz al fol.º 153 ...	0060
En America tomó el sueldo de mes y medio a razon de 102 rs. y 31 mrs. al mes, entre medias pagas, que hacen rs. v.on ...	0154.12
Por el libro compendio de Artillería que no traxo ...	0006
Por la Pizarra idem ...	0006
Para Rancho en la Fragata Santa Barbara recibió seg.n resulta al fol.º 591 v.ta delas Datas de 1779 rs. v.on ...	0100
Por el 4 por ciento dela cobranza en la Isla, y su remision a Cadiz	
	0386.12

1032 0.

Sumas de enfrente rs. de von „D386.12„ „1D320„ 1„

A los D897 rs. y 26 mrs, que
hechos todos los descuentos re-
sultan liquidos afavor del coleg. „ „Do35.31„
Y se le daran del Arca „ „D897.26„

Suma el Havér del Colegial rs. de vn „ „1D320„ 1

Telmo 8 de Novre. de 1782 { Ygual „ „ —D—„

Fuero

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario, á d.a Thomasa Gonzales madre del Colegial Andres Ramos, los ochocientos, nobenta, y siete rs. y veinte, y seis mrs de Vellon que se le restan al susodicho, para Completarle el haber que debengó en el Viaje q.e refiere la liquidacion antecedente: dando recibo á continuacion de este Libramiento, la propuesta interesada. Sn. Telmo, onze de Noviembre de mill setecientos ochenta, y dos.

Yvero Saenz Barreda

A ruego de d.a Tomasa Gonzales que no sabe firmar lo hago yo de haver la dha recibido en mi presencia la cantidad del anterior libram.to = Ant.o Jph Bonero

{1782}

Gasto en Sevilla.

{1782}

Gastos
De Escuela y Clases ~

{ 1782 }

{ Papel. }

... y 31. Sevilla, y Diciembre 30 de 1782

Deve El Real Seminario i Colegio de San Telmo.

Bernabé de Parede. . . . . Rs v.n

Por 2 resmas de Papel florete a 4 p.s [illegible] . . . . , 1920 ,,

Por [illegible] [illegible] . . . . , 99 ,,

Pagado a los [illegible] por [illegible] a dho Colegio . . . , ,, 00 ¾ ,,

, 2091 ½ ,,

[illegible] resmas de Papel a [illegible] que se me han rebajado de [illegible] [illegible] . . . . . . , ,, 672 ,,

[illegible] . . . . Rs v.n , 2245 ,,

[illegible] dho Real Seminario

Bernabé de Paredes

Comprobada

Nota
Cargadas las 96 ,, resmas de Papel en el libro corr.te de su cuenta al fo. ,, 2 ,,

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dosmil doscientos quarenta y cinco rs. de v.on que importa la anterior cuenta de compra de Papel. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos ——

Rivero Saenz Barrera

1

Quenta de lo que le a echo para la clase del S.or D.n Francisco Barera - Este año de 1782 -

bancos grandes -

de dies y ocho tablas y media enteras a 18	,3 3 3
de dos quartones de 3 y 4	,0 3 9 - 18
de trabajo	,1 8 0
de beinte y siete tinteros Con sus chapas a 3. R.s cada uno	,0 8 1
de los portes de llebarlos	,0 0 5
de cola	,0 0 5
de clabos	,0 0 4

bancos chicos

sin tablas al tersio	,0 6 0
de tabla y media aserada	,0 2 7
de clabos	,0 0 6
de tres tinteros Con sus chapas	,0 0 9
de trabajo	,0 6 0
de dos mandados	,0 0 2

para la mesa y Catreda

dos tablas aseradas de dos baras y media	,0 2 3
de una ola de tabla de tres olas	,0 0 6
tres baras de tabla al tersio	,0 0 9
de clabos y tachuelas	,0 0 4
de trabajo	,0 3 8
de pintar los oles y las molduras	,0 2 8
	,9 1 9 - 18

Ynporta el gasto de esta quenta no besientos dies y nueve reales y dies y ocho marabedis de belon Cuya Can

Fol.

tidas e resibido del S.or D.n Juan Mar[tin]
de Belasco Mayordomo probeedor del R[eal]
Colegio Seminario de S.n Telmo en el di[a]
inte y siete de febrero de mill setesientos o[cho]
ta y dos — Antonio Camargo

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Co[legio]
Semin.o = nobezientos diez y nuebe rr.s y diez
m.s v.n los mismos que pagué al Maestro Ca[rpintero]
Antonio Camargo por el valor de los gast[os que]
incluye en su Cuenta. Sevilla y Febr.o 28 de [...]

Juan Martinez
de Velasco

Nota

Para esta Clase de Nautica, se an hecho siete
Bancos gran. y zinco bajos, tambien se forró
de tabla nueba la Mesa grande que tiene
en dha Clase el Maestro que enseña la zi-
tada facultad.

Velasco

Corregida

Saquense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Nuevecientos

diez y nueve rs. y diez y ocho mrs. de v.on que importa la compra de Bancos, y demas gastos executados en la Clase de Facultades Nauticas, como parece por menor de la Cuenta antecedente. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y dos ——

Vivero — Seirens — Saenz — Piñeda

Quenta delaobra delaclase nueba que seaecho enel Real Colegio de Sn Telmo — esteaño de 1782—

10–			
10 –	dosofisiales yunpeon	18	
11 –	dos ofisiales yunpeon	18	
12 –	dos ofisiales yunpeon	18	
14 –	tresofisiales yunpeon	25	
15 –	tresofisiales yunpeon	25	
16 –	tresofisiales yunpeon	25	
17 –	tresofisiales yunpeon	25	
	de 12 tablas detres baras aseradas detresolas a 14 reales	168	
	mas trestablas dequatrobaras detres osas a 19	57	
	mas Vna tabla aserada	17	
	mas una tabla alterzio	12	17
	mas dos tablas enteras	34	
	mas Vnpedaso dequarton de 4y4 de 5 baras	23	17
	mas deVna seradura yllabe yelsincho delacoluna	18	
	demedia Carga deyeso	07	17
	siento ysinquenta clabos dealtalia	12	
	declabos chicos paraelforo	20	
	dedos portes	04	
	demitrabajo	40	
	delpintado deladibision	40	

Quenta delaspuertas

desiete tablas enteras	119	
dequatro pasadores	12	
de dose alcayatas	08	
detrabajo delos bastidores dealanbrado puerto debidro ydemas	170	
de siento sesenta quartas dealanbrado arealymedio	240	
depintar deberde todolodicho	090	
	1246	17

	1246
de quatro mandados de llebarlas y traerlas	1 ∂ 0 4
mas dos mandados de llebarlas otra bes	1 ∂ 0 2
Seis bidros d N.º 8	1 ∂ 4 5
quatro dicho de N.º 5	1 ∂ 4 8
qatro dicho de N.º 10	1 ∂ 2 4
quatro dichos de N.º 12	1 ∂ 2 0
mas dos para las clara boyas	1 ∂ 1 8
	1407

Ynporta el Gasto de esta quenta Mil quatro sientos siete reales y dies y siete maravedes de bellos Cuia Cantida Rresibido del S.or D.n Juan Martines de Belasco Mayordomo probeedor de este Real Coletio de S.n Telmo en el dia 27 de febrero de 1782 Antonio Camargo

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Colle Semin.o = un mil quatrozientos siete r.s v.n y diez y siete m.s de v.n los mismos que he satisfecho al Maestro Ant.o Camargo, valor de la Cuenta antez.te Sevilla Febrero 28 de 1782=

Vicente Martinez de Velasco

Nota

Que no es Clase nueba la q.e se dize, y si lo es una sepparaz.n que se a hecho en el Dormitorio para el Maestro de Arismetica con unas Canzelas viejas q.e avia se an forrado de Madera y pintado, con mas dos Puertas venta.s de Bidrieras q.e se an puesto y sus Alambrados p.a resguardo de ellas =

Velasco

Corregido

P

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil quatro-
cientos siete rs. y diez y siete mrs. de vellon
que importan los gastos causados en situar la
clase de Arismetica, Geometria, y Trigonome-
tria, en la parte del Dormitorio, y torre de la
fachada principal, que afronta al Rio; y ha-
cer ventanas de Cristales para las dos que
ay en dho sitio, con lo demas que contiene
la anterior cuenta. San Telmo veinte y
ocho de Febrero de mil setecientos ochen-
ta y dos ———— ———— ———— ————

Rivero Leirens Saenz Barrada

Quenta de los quadrantes que sean Conpuesto para el Real Colegio de Sn. telmo
de Conponer dose echarle todas suspi nolas y bidros, y linpiarlos a 45 reales
Cada uno ——— 540
por echarle el Radio prisinpal a uno y la pinola del bidro y linpiarlo ——— 030
por Conponer tres, echarle a los dos pino las, las de los bidrios, y al otro otra pinola y linpiarlos - - - - - - - - - 050
620

Resebi dicha Cantidad del Sor. Dn. Juan Martines de Belasco Mayordomo Probeedor di dicho Colegio Sevilla 14 de Abril de 1782 - Antonio Camargo

Reziví del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. los seiszientos veinte rx. vn. que incluye la Cuenta antezedente que dá el Maestro Antonio Camargo, de Composizion de Cuadrantes. Sevilla y Abril 20 de 1782 =

Correxido

Juan Martinez de Velasco

D.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg. Seminario los = seiscientos veinte rs.

de Vm. que importa la cuenta de la vuelta de la Composicion de Quadrantes de Observacion. San Telmo Veinte y dos de Abril de mil Setecientos ochenta y quatro

Rivero   Leverent   Saenz   Barrera

Memoria de los Gastos hechos en las Clases y Escuela de este R.l Collegio desde 1.º de Enero hasta el dia de la fecha = que es á saver =

	Rs. v.n
Primte. por quatro Papeles del Maestro prâl de Mathemá. que incluye varias Compras p.a el uso de su Clase y para la de Artilleria, pagué ... =	, D.104 .
Por la Memoria adjunta q.e dá D.n Antonio Correa del importe de los Lapizes que â remitido p.a dichas Clases .... =	, D.o 78
Por otra Memoria de hechura de Velas para la Clase e Artilleria, pagué .... =	, D.o 57
Por una libra de Polbora para dicha Clase, seis rr.s v.n =	, D.oo 6
Por quatro piezas de Zinta encarnada angosta p.a la dicha	, D.o 12
Por una libra de Clabos pequeños para la misma Clase	, D.oo 3
Por dos libras de Almendra confitadas â 4 rr.s v.n libra ... =	, D.oo 8
Por zinco y tres quartas Arrobas de Velas de Sevo	
	D.358

para el Estudio de los Co-
legiales á 58 rr. y 28 mrs. arr. ; 0338

Ymporta el gasto de esta Memoria 0696-8

seiszientos nobenta y seis rr. y ocho mrs de v.
los quales é rezivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Semin. en el dia 30 de Abril
de 1782 = enmendado = arr. = vale =

Juan Martinez
de Velasco

Corregida

Saquense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = seiscientos noventa y
seis res. y ocho mrs de v.on que importa la anterior
Memoria de Gastos de Escuela y Clases. S.
Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ———— ~ ———— ~ ———— ~ ——

Rivero — Lorens — Saenz — Barreda

+

Rḯ del S.r D.n Juan Mrz. de Velasco Mayordomo probehedor de este R.l Colegio onze rs. v.n de vellon para la compostura de dos esponjas y una vara de dhe, para el uso dela Clase de mi cargo

Sevilla y Henero 2 de 1782.

Son 11 rs. v.n

+ Juan; el Mesado

Enero	0011
Febr.o	0135
Echo	0033
Abril	0015
Todo F. v.n	0194

Antonio Josef Correa

Rḯ como se expresa lo convenido arriba en los tiempos que se conviene

Sevilla Henero 21 de 1782.

Rḯ la cantidad del valor, que se expresa arriba

Sevilla y Enero 25 de 1782 Correa

Recivi esta cantidad del S.or D.n Juan Martines de Velasco, Mayordomo Provehedor del R.l Seminario de S.n Telmo.—

Correa

Saquense del Arca de tres llaves al
Coleg.° Seminario los = Seiscientos noventa y
seis rs. y ocho mrs de v.on que importa la ante-
rior Memoria de Gastos de Escuela y Clases. S.
Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochen-
ta y dos ___ ~ ___ ~ ___ ~

Rivero — Terens — Saenz — Barreda

Rqui del Sr. Dn. Juan Mrtz. de Velasco Mayordomo probehedor de este Rl. Colegio Ciento treinta y cinco rs. vn. por el Importe de onse mapas terrestres y Maritimas; Quatro Mapas delas quatro partes del Mundo; tres mapas del Sitio de Barcelona, Carta Sevillana y Seno mexicano forrados en lienzo con sus marcos, otro que comprehende las partes de que se compone un Vagel, y finalmente Clavos, tachuela y sintilla encarnada para clavar y sugetar dhos planos, todo para el Adorno dela Clase de mi cargo con acuerdo delos Cav.s Diputados y mi asistencia, Sevilla y febrero 8 de 1782./

Son 135 rs. vn. de vellon.

Juan de Barros

Antonio Josef Correa

Rqus. como se expresa lo convenido arriba en los tiempos que se convine

Sevilla y henero 21 de 1782.

[illegible]

Rs. vn. la cantidad del valor que se exppresa arriba Sevilla y enero 25 de 1782 Correa

Recivi esta cantidad del Sor. Dn. Juan Marti nes de Velasco, Mayordomo Provecedor del Rl. Seminario de Sn. Telmo.— Correa

Coleg.o Seminario los = Seiscientos noventa y
seis rs. y ocho mrs de von que importa la ante
rior Memoria de Gastos de Escuela y Clases. S.
Telmo treinta de Abril de mil Setecientos ochen
ta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~

Rivero Levens Saenz Barreda

Recibí del Sr. Don Juan Martínez de Velasco Mayordomo proveedor de este R.l Colegio; treinta y tres r.s de vellón, por el importe de un Sextante de seno Verificado en pergamino, dos Cartas marítimas en papel de marca, y tres algo maltratadas pero de uso para la enseñanza, y tres planos en borrador del Río de Sevilla y Isla de Cuba en punto mayor que entregué a D.n Fran.co Pizarro a efecto de que sirviesen en el diseño: Sevilla y febrero 16 de 1782

Son 33 r.s de vellón.

[signature]

Antonio Josef Correa

R.do como se requiere lo contenido arriba en los términos que se previene Sevilla febrero 21 de 1782.

[signature]

R.do la cantidad del valor que se expresa arriba Sevilla y enero 25 de 1782 Correa

Recibí esta cantidad del Sor. Dn. Juan Martínez de Velasco, Mayordomo Proveedor del R.l Seminario de S.n Telmo.— Correa

Coleg.° Seminario los = Seiscientos noventa y
seis rs. y ocho mrs de vn. que importa la ante
rior Memoria de Gastos de Escuela y Clases. S.
Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochen
ta y dos

Rivero — Ferens — Saenz — Barreda

Rcivi del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo probehedor de este Rl. Colegio ducientos rs. de vellon que ymportaron ocho oneas de esponja y un papel de alfileres para el uso de los clases. Sevilla y Abril 6 de 1782.

Son 45 rs. Vn.

Juan; de Manea

Antonio Josef Correa

Rcivi como se expresa lo contenido arriba en los ... que contiene

Sevilla y henero 21 de 1782.

Rcivi la cantidad del valor que se expresa arriba Sevilla y Enero 25 de 1782 Correa

Recivi esta cantidad del Sor. Dn. Juan Martines de Velasco, Mayordomo Proveedor del Rl. Seminario de Sn. Telmo. — Correa

Coleg.º Seminario los = Seiscientos noventa y
seis rs. y ocho mrs de v.on que importa la ante-
rior Memoria de Gastos de Escuela y Clases. S.
telmo treinta de Abril de mil Setecientos ochen-
ta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———
Riveros Leirens Saenz Barredo

+

Memoria de los Lapis q.e se han fabricado para el uso de las Clases del R.l Seminario de S.n Telmo en todo el año de 1781 hasta 6 de Enero de 1782.

Primeram.te	Dos Libras de dhos Lapises a 6 r.s libra	012 r.s
It. 3.	Tres libras ... id.	018
It. 1½	Libra i media .. id.	009
It. 2	Dos Libras ... id.	012
It. 1½	Libra i media .. id.	009
It. 2.	Dos libras ... id.	012
It. 1.	Una libra ... id.	006
13		078

Sevilla y Enero 22 de 1782 a.s

Antonio Josef Correa

Recibí como se expresa lo contenido arriba en los términos que se [illegible]

Sevilla Henero 21 de 1782.

[illegible]

R.e vi la cantidad del valor que se expresa arriba

Sevilla y Enero 25 de 1782 Correa

Recivi esta cantidad del S.or D.n Juan Martines de Velasco, Mayordomo Proveedor del R.l Seminario de S.n Telmo.—

Correa

[illegible] reglas de dos pies de largo [illegible]

à tres reales de vellon .... [illegible]

Ydem. Por seis de media bara à dos y medio reales

cada una 0015

Por [illegible] nueve Ydem biejos 0006

0057

Importa el costo de dhas reglas cincuenta y siete reales vellon las que mandó hacer el Señor Don Francisco Pizarro para la clase de delineacion del Rl. Colegio Seminario de Sn. telmo cuyo importe he recibido del Señor Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor de dho Rl. Colegio. Sevilla 14 de Enero de 1782

Luis Balera

Memoria de los Gastos hechos en la Composizion del Navio en que se instruyen en las Maniobras los Seminaristas de este Rl. Collegio = que es â saver =

	Rs. vn.
Primte. diez y tres quartas varas de tafetan doblete â prezio de 1½ rr. vn. vara =	21 – 12
Por otra vara de dho Encarndo.	9 – 17
Por otra vara dho matizado =	16
Por quatro varas de Castor Grana â 15 rr. de vn. vara =	60
Por dos piezas de Zinta de Hilo blanca, ancha y fina =	9
Por media libra de Hilo carsero y negro, ocho rr. vn. =	8
Por la hechura de Vanderas y Gallardetes de tafetan =	33
Por treze Pilarcitos de Madera para los Corredores … =	2 – 20
Por diez piezas de Hierro primorosas para la Borda … =	20
Por veinte y quatro Bisagras para las Portas, pagué … =	10 – 17
Por tres Bidrios tumbados pa. el Pañol â 2 rr. vn. cada uno	6
	216 – 32

	D267-[illegible]
Por un Barril de Humo de Pez	D00 4-[illegible]
Por pintar las tres Vanderas prinzipales, pagué..=	D.30
Por pintar todo el Navio al Oleo, ziento veinte rr.^{n} v.	D120
Por el Cordel y Rreynales para la Jarzia, pagué..=	D.44-[illegible]
Por veinte y ocho Jornales de á 5 rr.^{s} pagados á un Contramaestre Yngles q.^{e} desaparejó y aparejó dicho Navio...=	D140
Por otros veinte y quatro Jorn.^{s} pagados á dho Respecto á un Carpintero de la misma Nazion q.^{e} compuso las Portas Motonería y Havenias...=	D120
Por Gratificazion dada á un Guardia marina Britanico q.^{e} sirvio de Interprete diez dias, y puso en su Ydioma los nombres á los Cabos de labor, veinte rr.^{n} v.=	D.20
Por diez y ocho rr.^{n} v. dados á un Muchacho que en otros tantos dias sirvio de lo mismo p.^{r} dicho Guardiamarina	D.18
Importa el Gasto de esta Mem.^{a}	D762-[illegible]

Nota-
Todo quanto se dice aquí del Contramaestre, Carpintero, y Guardia Marina Yngles, es con error, y nada dispusieron dichos operarios, que eran unos pobres Marin.^{ros} y nada más; ni hicieron otra cosa q.^{e} lo que se les mandó, y lo anóto p.^{a} q.^{e} no se entienda q.^{e} estos Yngleses rusticos trabajaron alg.^{na} cosa particul.^{r}=
Fuero [rubric]

dela Composizion del Navio = setezientos sesenta y quatro rr. y treinta y tres mrs v.on los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1782 =

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Setecientos sesenta y quatro re.s y treinta y tres mrs de v.on que importa la anterior Memoria dela composicion del Navio. San Telmo treinta y uno de Julio de mil Setecientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Vivero   Leirens   Saenz   Barrada

Memoria de Gastos causados en las Clases y Escuela de este Rl. Collegio desde el dia 1º. de Mayo hta el de la fecha = que es à saver =

	Rs	Ms
Nº 1º. Primte. por la Memoria adjunta del Maestro de Artilleria que incluye varios generos pa. el manejo de su Clase, pagué	101	4
Por los Papeles adjuntos del 1º. Maestro prãl de Matemat. pagué	002	
Nº 2. Por el Hilo, seda y hechura de doze Empavesadas pa. el Navio.	008	
Por el Costo que an tenido los Lapiz de Albayalde para las Clases de Matematicas, pagué	018	
Por media arra. de Velas de Sevo pa. el Estudio de los Collegs.	015	10
Por doze Livros de varios Autores para la Escuela ...	017	
Por una Mano de Cartillas para la dicha, pagué ...	002	
Por diez doz. de Rosarios à 2 rrs. de vn. dozena, pagué	020	
Importa el gasto de esta Memoria	207	14

dozientos siete Rales y catorze maravedis de vellon, los quales è rezivido del Arca

de tres llaves de este R.l Collegio Se=
minario en el dia 31 de Ag.to de 1782=

Corregida

Juan Martin de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos siete V.s y catorze mrs de v.on q.e importan los gastos de Escuela, y Clases comprehendidos en la Memoria antecedente. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos años=

Rivero

Leyrens

Saenz

Rivadavia

N.º 1.º

Memoria delos gastos ocurridos en la Clase de mi cargo para la instruccion delos Coleg.s de este R.l Seminario, cuyas partidas en reales y mrs. de v.on son àsaver — R.s y mrs. de v.on

Primeram.te una mano de papel de Olanda de marca mayor en	, 024.
Itt. Otra Idm. mas pequeña de 2.a en	, 018.
Itt. Otra Idm. mas pequeña de 3.a en	, 012.
Itt. Dos Idm. de la menor marca à ocho r.s cada una	, 016.
Itt. Dos dozenas de lapizeros	, 010.
Itt. Por cinco papeles de color encarnado	, 005.
Itt. Por una navaja de cortar plumas	, 002.
Itt. Por un papel de alfileres, para apuntar los borradores en los Planos	, 001. 22.
Itt. Por media libra de Cardenillo, y una onza de Sal de tartaro v.a aquamar	, 009.
Itt. Por media onza de Gutagamba	, 002. 16
Itt. Por una onza de extracto de Regalicia	, 001.
	0101. 4

Importan las referidas partidas, ciento, y un r.l y quatro mrs. de v.on los mismos q.e he recivido del S.or D.n Juan Martinz. de Velasco, Mayordomo Proveedor de este R.l Colegio. Sev.a 10 de Julio de 1782 a.s

Juan Pizarro

[illegible]

1613

[illegible]

+ Nº 2º

Rmi. del Sr. Dn. Juan Mtz. de Velasco, Mayordomo proveedor de este Rl. Colegio: treinta rs. de Vellon en esta forma: quatro rs. para vn pliego de papel de Marca mayor: diez y ocho para Lapiz de Albayalde: y los ocho restantes por el costo de hacer las empavesadas del Navio: Sevilla y Junio 10 de 1782.

Son. Ds. 30. rs.

+ Barreda

Memoria de los Gastos hechos en las Clases y Escuela de este R.l Collegio desde el dia 1.o de Sep.re de este año hasta el dia dela fecha = que es â saver =

	Ps. Rs.
Prim.te porla Memoria adjunta del Maestro prãl de Matematica q.e incluye varias Compras p.a el uso de ella	,, 0071 - 22
Por otra Memoria del Maestro prãl de primer. letras que incluye los Generos para hazer tinta, pagué.	,, 0256
Por una Cuenta de Compr. de catorze Cuadrantes que dá el Maestro Carpintero Antonio Camargo, q. exivo =	,, 0616
Por el Rzivo adjunto de Luis Balera que acredita lo gastado en los Cristales para los Bastidores delas Ventan. dela Clase de Artilleria =	,, 0045
Por una libra de Polvora para dicha Clase, seis rr. v.n =	,, 0006
Por tres Botijas verdes p.a llebar tinta los Colleg.s embarcados	,, 0002 - 12
	0997

Por tres pares de Diziplinas ,, 006-

Por tres arr. de Velas de Sevo
p.ª el Estudio de los Colleg.s
á 58 rr. y 28 mrs arroba. = ,, 0176-

Importa el gasto de esta Memor.ª = 1179-

un mil ziento setenta y nuebe rr. y treinta
y dos mrs de v.n los quales é rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Seminario
en el dia 31 de Diziembre de 1782=

Comprobáda

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Se-
minario los: Mil ciento setenta y nueve r.s treinta
y dos m.s v.n que importa la antecedente Memoria
de gastos de Escuela y Clases. San Telmo treinta y
uno de Diciembre de mill setecientos ochenta y dos.

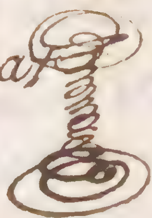
Riveros Saenz Barcena

+

Rec.[?] del S.r D.n Juan Mrz. de Velasco Ayudantes[?] proveedor de este R.l Colegio para los gastos extra-ordinarios de la Clase, Setenta y un rs. y veinte y dos mrs. de vellon en las partidas siguientes.

Por seis onzas de Esponjas á dos rs. onza	,0012.
Por dos vas.s de Ole negro á nueve rs.	,0018
Por los Clavos y Sinces[?] para su colocacion	,0006
Por un papel de Alfileres p.a los quadrantes	,001 — 22
Por un pliego de papel de marca mayor	,0004
Por quatro Compases p.a el trabajo de las Escalas	,0020
Por una navaja de rasar[?] Plumas	,0002
	0063 — 22
It. Por tres libras de Albayalde, labrado para tasar[?] en las operaciones del Ole	,0008.
	0071 — 22

Sevilla 13 de Dic.e de 1782.

Aprobada 

Fran.co de Barrera[?]

†

Para hacer la tinta q.e se gasta en este R.l
[Co]legio he comprado los ingredient.s q.e se sig.n =

Veinte libras de agalla à seis q.s
cada libra, è imp.ta q.s de v.n ... „ 0120 –

Diéz, y seis libras de alcaparrosa
à real de v.n libra, importan ... „ 0016 –

Quatro libras de goma arabiga
à catorze q.s libra, importan ... „ 0056 –

Un mil, y seiscientas plumas à
quarenta q.s el millar, imp.ta ... „ 0064 –

Todo lo qual importa docientos, cin- | 0256 „ –
quenta, y seis q.s de v.n q.e he recibido de el
Sr. D.n Juan Manzan.z de Velasco Mayordo-
mo Proveedor de este d.ho R.l Colegio, en èl à
cinco de Diziem.e de 1782 =

Ant.o Jph Romero

Aprobáda

He recivido del S.or D.n Juan Martin.z de Velasco Mayordomo Proveedor del R.l Colegio de S. Telmo, quarenta y cinco r.s de v.on por hechar ocho cristales â unas puertas de ventanas para la clase de Artilleria â quatro y medio r.s cadauno, y los nueve r.s restantes por el travaxo de hacer los rebaxos, y liston.s para los vidrios por estar hechas las puertas para encerados. Sev.a 19 de Nov.re de 1782. Luis Balera

Aprobado

{1782}

Cortado del pelo alos Coleg^{les}

Rezivi del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Seminario = Ziento
y ochenta rrs. de vn. los mismos q. pague
al Sr. Franco. Lopez, vezino de esta Ciud.
y Maestro Barvero, por las seis Peladur.
que â hecho â los Collegs. de esta Comund.
en todo este año de la fecha. Sevilla 30
de Nobiembre de 1782=

180 rrs. vn.

Thuan Martinez
de Velano

Corregido

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio
Seminario los = Ciento ochenta res. de Vn. que im-
porta el anterior recivo de Resuras de los Semi-
naristas. Sn. Telmo treinta de Noviembre de
mil setecientos ochenta y dos. —— ~ ——

Rivero Saenz Barreda

{1782}

Hechura dela vela, o toldo
para el Patio dela escuela y
claser-

Memoria del Costo que â tenido hazer la Vela del Patio grande de las Escuelas, Jarzia, Ylo, Alcavillas y Crudo que se â gastado en ella = â saver =

	Var. de Crudo
Nota Tomadas estas 125¼ var.s de crudo en el libro corr.te de Gener.s al fol.° 63	
Prim.te en los siete Paños q.e contiene dicha Vela se gastan	D° 83
Mas en las Fajas y Fuerza p.a seguridad de la Crepreª	D° 42 ¼
Componen las dos partidas	= D° 125 ¼

ziento veinte y zinco varas y quarta de Crudo, del Cargo de esta Mayordomia

Hechuras	R.s V.n
Por el valor de zinco tirantes usados q.e trajo Pedro de torres y pesaron sesenta y dos y me.ª libras y estas â prezio de 3 rr. v.n libra por estar algo servidos ....=	, D° 187 - 17
Por tres Correderas nuebas finas q.e pesaron siete y me.ª libras a 5 rr. v.n libra ... =	D° 37 - 17
Por otra Corredera nueba ordinaria p.a los Matapiolej =	D° 4 - 17
	D° 229 - 17

Por tres y media Madejas de Hilo fino de a treinta p.a coser la Expres.a Delan.	0229-11
	1
	0017-18
Por zincuenta y quatro Aldavillas a 3 quartos ...	0019-2
Por la hechura de ella pagué al zitado Pedro de torres, su Compañero y un Muchacho, que trabajaron quatro dias completos, y Por. Dra	0150
Importa el gasto de esta Mem.a	0416-3

quatrozientos diez y seis rr. y tres mrs v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l en el dia 27 de Julio de 1782.

Correjida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Quatrocientos diez y seis reales y tres mrs de v.on q.e importa la compra de las Corredeias, y hechura de

n Foldo, ò vela nueva p.ra el patio principal de la
scuela, y Clases. S.n Felmo veinte y nueve de
Julio de mil setecientos ochenta y dos. . . . .
uero Leireno — Saenz Barreda

{1782}

Ympresion de Edictos, y fixarlos, citando alos huerfanos de Padre y Madre para sortear las Plazas de Seminaristas que mandò proveer su Magestad—

Memoria de Gastos causados en la Impres.on de ziento zincuenta Edictos, y otras anexidades para la Recepzion de treinta y zinco Colleg.s en este R.l Seminario = â saver =

	R.s v.n
Prim.te por la planta de dos plie- gos â 16 rr. v.n cada uno . . . . =	032
Por el tirado de ellos, pagué . =	024
Por unir los dos Pliegos . . . . =	010
Por la Imprenta, veinte rr. v.n =	020
Por fijar sesenta Edictos en los sitios mas publicos de esta Ciu.d . . . =	030
Por franquear zinco pliegos con los Edictos, que se Remitieron â otras tantas Ciudades, pagué . . . =	030
Importa el gasto de esta Memoria	0146

Nota
...tos edictos se re-
mitieron a cadiz,
Puerto de S.ta Mar.a,
Xerez de la frontera,
S.n Lucar de Barram.da,
Malaga

ziento quarenta y seis rr. de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Mayo de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = ciento quarenta y seis re.s de v.on -

que importa la Memoria de la vuelta de los gastos
causados en la Impresion de Edictos, fixarlos, y
remitirlos a varias ciudades, convocando los huerfa-
nos de Padre y Madre, que quieran recibirse
de Seminaristas en esta Rl. Casa. San Telmo
veinte y ocho de Mayo de mil setectos. ochenta y dos=
Vicente Leirens - Saenz - Baucedo



Cuenta de la Impres.on de ciento y cinq.ta Edictos del R.l Seminario de S.n Telmo p.a la Recepcion de Treinta y cinco Seminaristas, à saber —

Por la planta de dos plieg.s à 16 r.s v.n cada uno, son r.s — 032
Por el tirado — 024
Por unir los dos pliegos — 010
Por la Imprenta — 020

R.s v.n 86

Son ochenta y seis r.s v.n los mismos q.e he recibido. Sevilla y Mayo 27 de 1782/.

Fran.co Ant.o Hidalgo y Burillo

que importa la memoria de vuelta ...
caucion en la Imprenta ... y
... luego
...

{1782}

Secretaría de Cartas, y Amanuense

— 2 —

Paguense del Arca de tres llaves deeste Real
Colegio Seminario a Dn. Franco. Antonio de
Tuero y Hevia, Contador del = Un mil dosci-
entos quatro rs. y veintiquatro mrs. de vn.
por ochenta pesos de a ciento veinte y ocho quar-
tos cada uno, que le estan asignados anualmte.
con aprobacion del Real y supremo Consejo
delas Indias, por el trabajo dela Secretaria de
Cartas de correspondencia, que està anexo al em-
pleo de Contador: y dha Cantidad, que es corres-
pondiente atodo el presente año dela fha,
coneste libramto, y recibo del interesado asu
continuacion, se abonarà en cuenta enla que
setomare ala expresada Arca. San Telmo
diez y ocho de Marzo demil setecientos ochenta
y dos ——— ——— ——— ———

Tuero — Lorenzo Saenz — Barreda

Recibi —
Dn. Fran.co Antonio de Tuero
y Hevia —

De los mrs. del Arca de Tres llaves
de este Real Colegio Seminario se pagarán
a D.n Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor
Oficial de la Contaduría de este Real Colegio; tres
cientos Vn. R.s y seis mrs. d.n los mismos que
le están señalados por el trabajo de escrivir las
Cuentas generales, según practica; cuia canti-
dad corresponde a las respectivas del año pasa-
do de mil setecientos ochenta y uno; que
con esta Libranza y Recibo del interesado, se
abonará en cuenta a la que se tomare a la cita-
da Arca. Sevilla quatro de Febrero de mil
setecientos ochenta y dos.

Rivero Lorenzo Saenz Barreda

Recivi

Juan Manuel
Sarmiento de Sotomayor

{1782}

{Gastos de Agencia, y otros.}

Memoria de Gastos de Agenzia hechos en este R.l Collegio Semin.o desde 1.o de Enero hasta el dia de la fecha = a saver =

	Rs. v.n
Prim.te treinta y tres pliegos de papel de a 10 q.tos para la Contaduria importan ... =	38-28
Por la Cuenta adjunta de avios de tinta p.a la dicha y Mayordomia pagué ... =	26-28
Por treinta y una libras de Arenilla negra, pagué =	7-17
Por dos Salbaderas de plata labradas pagué diez rr.s v.n =	10
Por el porte de un Cortaplumas traido de Madrid ... =	8
Por el premio de una Letra de tres mil rr.s sacada de D.n Antonio Perez de Lara para Madrid, pagué ... =	12-8
Por el Zertificado en el Correo de Cadiz de la Letra de los ziento zincuenta mil rr.s =	8
Por el Reconozim.to de la Escritura que se otorgó en la R.l	
	131-13

Isla de Leon ante Christoval | 0131-13
Gonzalez, tellez, y si estaba
arreglada a la Nota que se | 1
dio para que Dn. Juan Franco. Ce-
trian se obligase a las Condi-
ziones que incluia, pagué
por su dictamen a Dn. Bar-
tolome Gonzalez Romero... | ,0020
Por otro dictamen sobre el
mismo asumpto y varias con-
sultas hechas a dho. Sr. Romero | ,0030
Por los portes de Cartas de
dichos quatro Meses, pagué | ,0282-26
Por una Funda pa. el Talequita
en qe. se llevan a firmar
dichas Cartas, pagué ...... | ,0015

Importa el gasto de esta Memoria = 0481-5
quatrozientos ochenta y un rrs. y zinco mrs. vn.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Seminario en el dia 30 de Abril
de 1782 =

Juan Martinez
de Velasco

Corregida

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio

Seminario los = Quatrocientos ochenta y un
rs. y cinco mrs de vellon, que importa la
anterior Memoria de gastos de Agencia.
San Telmo treinta de Abril de mil setecien-
tos ochenta y dos ——— ——— ———
Viera Leirens - Sainz Bañeda

Cuenta del costo que ha tenido la tinta para la Contaduria del R.l Colegio, Semin.o de S. Telmo	R.s y mrs. de v.on
Por dos y media libras de Agallas finas á ocho r.s libra	020.
It. Una y media libra de vitriol blanco romano á ocho r.s libra	012.
It. Una libra de Caparrosa	002. 8
It. Por media libra de goma aravigo	005.
A mas de esta tinta se han gastado para aprovechar las jeses de la vieja, y hacer otra porcion mas para incorporarla con la antecedente: Media libra de Agallas, media de Caparrosa, y una quarta de goma	007. 20
	046. 28

Importan d.has partidas quarenta y seis r.s y veinte y ocho mrs. de v.on Sev.a 17 de Abril de 1782.

1.o de Junio de este año de 1782

Primeramente de una fee de poder	002 -
Papel para ello	000 - 20
Peticion pidiendo se me entregue el d.ho expediente con la Real orden que contiene la nueba concesion de la pasa de Agua que S. M. hace al Collegio sobre la primitiba, y todo lo actu	
	002 - 20

ado en la diligencia de posesion | Do 02
della, y mudanza del maxco
del citio en que estava al en
que oy se halla | Do 02
Dela presentacion dello | Do 02
Dela pasada al Fiscal | Do 03
Peticion pidiendo se dé prompta
providencia á fin de que el Fis
cal responda | Do 04
Dela presentacion della | Do 02
Dela pasada al Fiscal | Do 03
A D. Josef Maria Serrano Fis
cal de los Reales Alcazares
digo Agente sele dieron Veinte y
ocho Rs. como consta de su recibo
que acompaña | Do 28
De firmar pedimento pidiendo se
diese la Informazion sobre
el agua del Real Collegio | Do 04
Dela presentazion de siete tes
tigos | Do 35
De firmar la diligencia de no
hauer mas | Do 02
| Do 87

	$ 87-20
Al Exmo. Sr. D.n Josef de Andrade se le dieron Dosientos Veinte y tres R.s con treinta mrs. de V.n como consta de su quenta que acompaña	$ 223,, 30
A Andres Osorio se le dieron quarenta y quatro R.s y dies y ocho mrs de Vellon que tocaron al R.l Co-llexio por Repartimiento de la composizion y arreglo del marco de agua y posturas que va á las Casas de R.l Seminario	$ 44,, 18
A los Maestros que fueron al Reconosimiento del marco y de la rotura sobre el particular y perjuizio que experimentaua el Collexio con la mutazion del bazante, se le dieron	$ 100,,
Al Abogado D.n Bartholome Romero y pasante por la Representazion que hizo para el S.r Bruna el dia 2 de Junio	$ 30,,
Por otra que se hizo para el Exmo.	$ 488,,

S. Ministro de Indias dando | $ 2488
quenta de lo susedido, en 8 de Junio | D.o 24
Por un pedimento ante el S.r Juez
Conservador ofreciendo Justifica
zion sobre la situazion del Man
co del agua en 8 de Junio | D.o 24
Por otro al S.r Bruna para que
el Fiscal de Alcazares despon
da al traslado q.e se le dio de me
dio pliego | D.o 12
Por una consulta que se hizo por
el S.r D.n Juan Manuel sobre la
mutazion del marco | D.o 20
A d.ho Abogado se pagaron en 22
de Junio por la consulta de la re
presentazion que se hizo en aquel
dia al Ex.mo S.r Ministro de
Yndias, dando quenta de no ha
ver el S.r Bruna querido oir
al Colegio en el expediente
sobre mudar el marco | D.o 30
A d.ho Abogado se le dieron en Veinte
| $ 2578

448 ℞598..

De Junio por otra consulta
y Junta para la remision q.
se tiro del expediente ——— ℞020..

De escrevir esta Cuenta ——— ℞004..

Importa esta quenta hasta oy ℞0622..
fin de Junio de este año de 1782
Seiscientos Veinte y dos R.s de V.n lo q. a satisd
fecho el R.r D.n Juan Martin.z de Velasco como
tal Mayordomo Proveedor y Agente de este

R.l Collegio

Corregida

Juan Jose Calleros

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Colle
gio Semin.o los mismos seiszientos veinte y dos R.s
de V.n que expresa la Cuenta antezedente. Se
villa y Junio 30 de 1782 = Juan Martinez
de Velasco

D

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Seiscientos veinte y dos
reales de vellon, que importa la Cuenta anteced.te

448
9598.

de los gastos causados con motivo dela nueva Gracia de otra pasa de agua que S. M. se hà dignàdo concedèr aesta Rl. Casa sobre la qe. gozaba desde su erección; y la mutacion que se hizo del marco enel Arca del agua que tiene enla Huerta del Retiro. San Telmo treinta de Junio de mil Setecientos ochenta y dos

Vives — Leirens — Saenz — Bandal

— 11 —

Rez.vi de N. D.on D.n Juan Martinz de Velasco, Mayordomo Probeedor del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo de esta ciud. Veinte y ocho rr.s de v.n p.r los dros del Fiscal de Alcaz.s, y mios, como su Auto.te del traslado dado del expediente formado s.re la partura del Marco de dho R.l Colegio. Y p.a q.e sirba de Abono à dho S.or firmo el pres.te en Sev.a à 18 de Jun.o de 1782.

Son 28 R.s de v.n

Josef Maria Serrano

Mas de lo suplido en la Certificación del plie go en el Correo — 0032 —

Importa todo Doscientos veinti tey tres rs y treinta mrs de vellon, que he ... 0223-30

... , 0020

Ballesp y conduzirlo al Bar co en q.e se Remitio à Cadiz pagué al Ministro Anto- nio Bermejo ......, 0022

Por los dros de Carzel, pagué , 0012-17

Por el acarreo de los Crudos y Bram.tes blancos, traidos de la R.l Aduana à este Collegio , 0016

0202-32

	Ꝟ202-33
Por el derecho que se paga en el Muelle de este Rio =	,Ꝟo12
Por una libra de dulze que se repartio en los dos Colleg.s que sacaron las Zedulas el dia del Sorteo, pagué....=	1 ,Ꝟoo2-21
Importa el gasto de esta Memor.a =	Ꝟ419-23

quatrozientos diez y nuebe rx. y veinte y tres mrs de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1782=

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Quatrocientos diez y nueve r.s y veinte y tres mrs de v.on q.e importan los gastos de Agencia de la anterior Memoria. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos=

Vivero Levens - Saenz Arriedo

Quenta de los S.res Mayordomo, y Diputados dela Universid.d
de Mareantes y Real Colegio Seminario de Santelmo Extra
muros desta Ciud. en el Impte. de lo que se despachen Cartas
de Censuras Generales para descubrir el paradero del
tomado en virtud de Real orden para agregar a la
nueva Huerta quinze fanegas de tierra pertenecientes
a los propios desta Ciud.

	R.s de V.n
Al Abog.do del pedim.to pid.do se despachen dhas Generales	Do 12
Al Procur.r de firmarlo	Doo 2
Al Ess.no pp.co Palacios por una fee de poder, y medio pliego de papel	Doo 2 . . 20
Al os.o dela parti.da al fiscal, y lleva.da	Doo 3 . . 16
Al Fiscal dela respuesta	Do 12
Al os.o dela ord.n delos aut.s y pas.da al Relator	Doo 3 . . 10
Al Relator dela vista	Doo 8
De pet.n pid.do los aut.s para ver el proveido	Doo 2
Al os.o de auto y ord.n	Doo 5
Dela toma, y lleva.da al Abog.do	Doo 3
	D.o 53 . . 12

Ps. 53 ...

Al Ror. de el pedim.to de a pliego pre
sentando una Mapa, y pas.r de
escrivirlo .... Ps. 24 ...

Al Proc.r de firmarlo .... Ps. 2 ...

Al of.l dela Copia q.e sacó de
dho pedim.to .... Ps. 2 ...

Al of.o de otra pas.da a dho fiscal ... Ps. 2 ...

Al Fiscal dela respuesta .... Ps. 8 ...

Al of.o de otra pas.da de los autos al
Relator y ord.a .... Ps. 5 ...

Al Relator dela vista .... Ps. 12 ...

de siete pliegos de papel de
Marquilla uno q.e se entregó
al of.o p.a las Generales y los res-
tantes p.a sacar copias de dhos
Generales y fixar en los sitios
publicos .... Ps. 2 ...

Al of.o del auto y Generales, y
oficial de dho oficio de Escrivir
las .... Ps. 20 ...

Al Not.o D.n Sebastian de Me-
dina por las tres lecturas en la
Real Aud.a y recado de Costas ... Ps. 13 ...

Al dho por la primera lectura
.... Ps. 173.

	Rs 179 24
S.ta Maria Magdalena y S.n Mig.l al Respecto de seis mr.s cada becina	R.s 18 ......
Al expresado Not.o de las seis copias autorizadas q.e sacó de dhas Generales q.e fixo en la puertas dela ciu.d y la de los Pallos y en las de dhas tres Parroquias al respecto de ochenta mr.s cada una	R.s 18 ......
Despet.r pid.do se entreguen los Docum.tos pres.dos	R.s 2 ......
Al dho de la copia q.e sacó de dhos Docum.tos	R.s 20 ......
Al dho de escrivir esta Cuenta	R.s 2 ......
	Rs 269 ... 24 ...

Importan las partidas desta Cuenta dozientos setenta y nueve rr.s y veinte y quatro mr.s v.n los q.e ha satisfho el S.r D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo de dho Seminario Sev.a y Nov.re veinte y cinco de mil setez.tos ochenta y dos &.

Antonio de Urquiza
[rubric]

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o los doszientos sesenta

y nuebe rx. y veinte y quatro m̃rs de v.ⁿ
que se verifican gastados en la Cuenta
anterz.ᵗᵉ Sevilla y Nobr.ᵉ 26 de 1782 =

Corregidor

Juan Martinez
de Velasco

D.

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Cole-
gio Seminario los: Docientos sesenta y nueve
re.ˢ de V.ⁿ y veinte y quatro m̃rs, que importan los
gastos causados para sacar las Censuras que
refiere la cuenta y recibo antecedentes. S.ⁿ Tel-
mo veinte y ocho de Noviembre de mil setecien-
tos ochenta y dos

Riveros   Saenz   Buedo

Memoria de Gastos de Agenzia y Escritorio, causados en este R.l Collegio Seminario desde el dia 1.o de Sep.re de este año hasta el dia dela fecha = que es à saver =

	Rs. v.n
Prim.te nueve pliegos de Papel de à 10 q.tos para la Contaduria	,0010 - 20
Por quatro y tres quarta arr.s de Arenilla à 4 rr. v.n arrobas	,0019
Por los portes de Cartas de d.hos quatro Meses, paguè	,0192 - 4
Por el apartado de dichas Cartas, quarenta y zinco rr.	,0045
Por treinta rr. v.n que con ord.n dela S.res Diputados de este Collegio è dado por via de Limosna à la hija de D.n Rodrigo de Sotomayor, Zirujano q. fue de d.ho Collegio	,0030
Por el premio de una Letra p.a Madrid de 30829 rr. v.n paguè à D.n Ant.o Perez, Lleza	,0057
Por veinte rr. v.n que di al Escrivano de Justizia D.n Alonso de Burgos, de gratifi.	0353 - 24

por haver detenido con su Ronda junto á la Caridad á los Colleg.^s Gav.^l Caneta y Bentura Ruiz que se iban huidos la noche del dia 29 de Sep.^re de este año = | 0353-21

| 0020

Por una Mampara de Ole pintada p.^a el Canzel de la Contaduria, pagué al Maestro Carpintero Antonio Camargo ...... = | 0139-25

Importa el gasto de esta Memor.^a | 0513-15

quinientos treze rr.^s y quinze mrs de v.^n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 31 de Diziembre de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos trece r.^s y quince m.^s de v.^n que importa la antecedente Memoria =

gastos de Agencia y otros. San Telmo treinta y Uno
de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos — //

Bueno Saenz Barreda

{1782.}

{Gastos en el Jardin.}

1

Memoria de Gastos hechos en el Jardin de este R.l Collegio desde 1.º de Enero de este año hsta el dia de la fecha = que es à saver =

	R.s V.n
Prim.te tres Jorna. de 4 rr. que pagué al Jardinero que en distintos dias Rxgó el Jardin y las Almazigas, doze rr. v.n =	, 0 12
Por diez Jorna. de 2 rr. paga dos à dos hombres que cogieron la Naranja China de dho Jardin.	, 0 20
Por seis Cargaderas p.a coger dicha Naranja à 2¼ rr. cada una.	, 0 13-17
para el Perro guarda dl. Jardin. Por quarenta Azemitas à varios prezios, pagué	, 0 15-8
Importa el gasto de esta Memoria	0 80-25

ochenta rr. y veinte y zinco mrs. de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Celarrio

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = ochenta r.s y veinte

y cinco mrs de v.on que importan los gastos hechos en el Jardin, contenidos en la memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ——— ~ ———

Rivero — Leirens — Saenz — Bañeda

Memoria de Gastos causados en el Jardin de este Rl. Collegio desde el dia 1º. de Mayo hasta el de la fecha = que es â saver =

	Rs. Vn.
Primte. catorze Jorna. de 4 rr. pagados â un hombre que â estado otros tantos dias Regando las Almazigas de Naranjos Chin.	56
Por quarenta Azemitas â med. Real que â comido en estos quatro Meses el Perro que guarda dicho Jardin, pague... =	20
Importa el gasto de esta Memoria	76

setenta y seis rr. de vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

P

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setenta y seis Rs. de vn. qe contiene la Memoria antecedente de gastos del Jardin. Sevilla tre-

inta y uno de Agosto de mil setecientos
ochenta y dos años =

Viveros   Seirens - Saenz   Barreda

7

Memoria de los Gastos hechos en el Jardin de este Rl. Collegio Seminario desde el dia 1º. de Septiembre de este año hasta el dia de la fecha=

	Rs. vn.
Primte. siete y medio Jornales de 4 rr. pagados à un Hombre que à Regado, antes de llover, las Almazigas de dho Jardin	30
Por 21 Azemitas à 6 quartos que à comido el Perro q. guarda el Jardin, pagué	14-28
Importa el gasto de esta Memoria	44-28

quarenta y quatro rr. y veinte y ocho mrs. vn. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 31 de Diziembre de 1782= Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario los = Quarenta y quatro reˢ y veinte y ocho mrs de vⁿ que importa la Memoria de la vᵗᵃ de gastos del Jardin. Sⁿ Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Lucero Saenz Bañeda

{1782}

Gastos de Caballeriza.

Memoria de Gastos hechos con el Aca que sirve en este Real Colegio desde el dia Primero de Enero de este año hasta el de la fecha q.e es à saber=

	Rs. Vn.
Primeramente Pague al Maestro Herrador secenta rr.s de Vellon por los seis meses vencidos hasta el dia de la fecha al respecto de 10 rr.s de Vellon cada Mes por herrar, y curar dha Aca	,0060
Por 6. fanegas de Sebada q.e se à comprado à varios precios importan	,0086
Por Limpiar la Caballeriza en el expresado tiempo, pague	,0076-32.
Por hacer la Clin de la dha	,0002-26.
Por un Aparejo nuebo pague	,0028.
Por una Cincha con su Cordel	,0008
Por un Cabestro para la dha	,0002
Por un freno con su rendaxe todo Nuevo	,0027
Por una Gurupera Nueva	,0006
Ymporta el Gasto de esta Memoria	0236-24

Nota Cargadas en el 2.o libro de Pan al fol.o 300 v.ta

Ymporta el Gasto de esta Memoria doscientos treinta, y seis rr.s y veinte, y quatro maravedi de Vellon, los quales he recibido el Arca

de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia treinta de Junio de mil setecientos, y Ochenta y dos

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Nota

Nota-
Abonados en el 2.º libro de Pan al fo 1.º 301-

Que desde el dia Primero dicho hasta el treinta de Junio se han gastado 633 ½ Quartillos de Sebada en mantener la expresada Vaca â razon de 3 ½ Quartillos de Sebada cada dia q.e se deverán âbonar al cargo de esta Mayordomia

D

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Doscientos treinta y seis rs. y veintiquatro mrs de V.n que importa la Memoria de la vuelta de gastos de Caballeriza S.n Telmo treinta de Junio de mil setecientos Ochenta y dos

Rivero Leirens - Saenz Banuelos

E

t

Memoria de los Gastos hechos en la Cavalleriza y Haca q.e sirve en este R.l Collegio, causados desde el dia 1.º de Julio hasta el dia de la fecha = a saver =

		Rs. vn
carg.º los 1368 quartillos de la zevada en el 2.º lib.º de Pan al fo-lio 300. b.ta	Prim.te veinte y ocho fanegas de Zebada a 12 ½ rr. vn. fanega	, 0350
	Por medir dicha Zevada	, 0003
	Por catorze Cargas de Paja a prezio de 20 rr. vn. Carga	, 0280
	Por el Refresco que se dio a los Carqueros, diez y ocho quartillos	, 0002-4
	Por sesenta rr. de vn. que e pagado al Maestro Herrador q.e a herrado y curado dicha Haca en estos seis Meses	, 0060
	Por la Medizina correspte. p.a la curaz.n de la Haca	, 0020
	Por hazerle la Clin a esta	, 0002-4
	Por limpiar la Cavalleriza pague 24 quartos cada Mes =	, 0016-32

Importa el gasto de esta Memor.a | 0734-6

setezientos treinta y quatro rr. y seis mrs. vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 31 de Dizre. de 1782 =

Nota

Que desde el dia 1.º de Julio

Abon.dos en el 2.º lib.º de Par al fol.º 301.

Hasta el de la fecha ã comido dicha Haca seiszientos quarenta y quatro Quartillos de Zebada ã razon de 3½ Quartillos cada dia=

Comprobáda

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Sietecientos treinta y quatro res. y seis mrs. de Vn. que Ymporta la Compra de Paja, Cevada y demás gastos de Caballeriza contenidos en la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Vivero Saenz Bandalo

{1782}

{Gasto en Madrid"}

Cuenta y Relacion jurada que Yo D.n Gabriel Ruano Calvo Apoderado dela Universi
dad de Mareantes, y Real Colegio Seminario de S.n Telmo dela Ciudad de Sevilla: Doy
a los S.res May.mo y Diputados del mismo Real Colegio, relativa a los gastos causados en los
Negocios que le han ocurrido en esta Corte desde primero de Enero deeste presente año de
la fecha; y asaver son enla forma siguiente.

Pleito con el R.l Fisco del tribunal dela S.ta
Ynqq.on dela misma Ciudad: sobre que la ess.ra
de Censo Otorgada por dho R.l Colegio en fa-
bór del Fisco, devió sér y entenderse desde su
principio de Compra y venta absoluta; y asi,
que fué nula ensu Origen.

En mi Cuenta correspondiente al año proximo pa-
sado concluhi abonandome los dr.os de pasar este Pleyto
al Relator para la formacion del correspondiente Me-
morial Ajustado, y haviendole con efecto formado, le
pagué por sus dr.os respectivos ala parte del mismo Real
Colegio Seminario .... 0353......

Concluhida la Obra de dho Memorial Ajustado
se presentó Pedimento con la pretension de que se hi-
ciese Comprovacion y cotejo della con los Autos, y
verificado se concediese permiso para su Impresion
y pagué al Pror. por sus dr.os .... 0008.......

Por los del Decreto en que se deferió aesta pre-
tension, citaciones con el señalamiento, al S.or Fiscal
y Pror del Real Colegio, que se hizo delos dias trece
de Junio, y dos de Julio .... 0016......

tubo efecto en este ultimo citado dia el Cotejo del
Memorial Ajustado, y pagué por su Regular Propina
a D.n Joseph Miguel de Flores, un Doblon de ocho...... 0320.....

Por dr.os dela Certificacion dela Providencia dada
por el Consejo para la Impresion del Memorial Ajus-
tado pagué .... 0018........

Por dha Impresion, y encuadernamiento delos
treinta ejemplares que se tiraron, pagué........ 0366......

Por dr.os del Pedimento, pidiendo se señalase

15081.......

dia para la vista y determinacion deestos autos el qual no se Decretó por la enfermedad que sobrevino entonces al Sr. Joseph Miguel de Flores paguè . . . . . 1D081...

D005...

Por un Cajoncito en que remiti al mismo Real Colegio seminario, Doce ejemplares que me previno dicho memorial Ajustado . . . . D020...

Aprovacion delas Cuentas delos Sres. Mayordomo y Diputados, corresptes. al año de 1778.

Haviendose dirigido al Consejo Supremo de Indias por los mismos Sres. Certificacion delas Cuentas relativas al año de mil setecientos setenta y ocho, se mandó pasase ala Contaduria Gral. para que informase ensu vista lo que sela ofreciese y pareciese, y paguè por pasarla . . . . D020...

Ala misma Contaduria por sus dros. del Informe, paguè otros veinte . . . . D020...

Ensu inteligencia Decretó el Consejo pasase al Sr. Fiscal, para que expusiese su Dictamen, y paguè por los dros. depasarla otros veinte . . . . D020...

Al Agente fiscal por los suios de Despachar este expediente . . . . D150...

Asu Page por su Propina . . . . D020...

Ensu vista mandó el Consejo pasase al Sr. Protector, para que expusiese su Dictamen, y por pasarlo paguè . . . . D020...

Asu Page de Bolsa por su Propina otros Veinte . . D020...

En consecuencia detodo resolvió el Consejo aprobar la referida Cuenta, y paguè por dros. dela orn. ó aviso que se comunicó dello alos Sres. Mayordomo y Diputados inclusas Propinas de escrivientes . . . . . D192...

Otros diferentes gastos.

En la Cuenta del año proximo pasado no pude Datarme los dros. de Aduana, y demas gastos que produjo la regalia de Navidad, por que asu forma cion no havia llegado aun esta a Madrid. Y haviendolo importado todo ciento noventa y siete rs.

1D568...

los ochenta y seis de ellos que paguè por el dro. de Azeytunas: ciento por el del Chocolate, y los once reales restantes a los mozos que desde la Aduana me condugeron los mismos generos a mi Casa; me lo abono aqui........	12568
	0197........
Por una Guia de forasteros con el estado mili tar correspondiente à este presente año........	0004........
Por una Navaja corta plumas que de su orden remi ti a los mismos S.res paguè........	0021........
Por otras dos que incluhi en el Cajoncito en que remiti los exemplares del citado Memorial Ajustado..	0010........
Por la subscripcion de los mismos S.res a las Gacetas correspondientes desde veinte y uno de enero de este presente año, hasta igual dia del proximo sig.te de setecientos ochenta y tres paguè........	0160.....
Al Portero de la Contaduria Gral. del Supremo Consejo de Indias por su Propina correspondiente al presente año de la fecha........	0036.....
Por Portes de Pliegos y Cartas en todo este mismo año he pagado........	0063......
Por dos viages que hice al Real sitio del Pardo a solicitud de los Negocios del Real Colegio seminario........	0090........
Me abono aqui los mil seiscientos y cincuenta Reales, relatibos al sueldo de este presente año que me està asignado por los S.res May.mo y Diputtados como Apoderado del mismo Real Colegio......	1650........
	30829........

Y Ymportan las partidas que se incluyen en esta Cuenta los * Tres mil ochocientos veinte y nueve Reales vellon, que se figuran en su suma: Cuia Cantidad he recibido de los S.res May.mo y Diputtados del mismo Real Colegio de san telmo. Y Juro a Dios nro S.or y a esta señal de ✠ ser ciertas y verdaderas todas las referidas partidas, y lo firmo en Madrid a 13 de Diziembre de 1782.

Gabriel Ruano Calvo

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio seminario los = Tres mil ochocientos veinte y nueve rs. de vn. que importa la cuenta antecedente de gastos causados en la Corte en todo el presente año de la fecha. San Telmo veinte de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos —

Viera [rubric] Saenz [rubric] Barreda [rubric]

{1782}

{Gasto en Cadiz,,}

{1782}

Manutención de colegiales destinados p.a navegar:
Labado y composición de su Ropa y Zapatos:
Y compra de instrum.tos nauticos

Relacion que yo Dn. Josef Gutierrez Moreno, Como Director que soi de los Colegiales de Sn. Telmo en esta Ciudad que doi de todos los Gastos Causados por mi mano en el mes de la fecha en la Manuntencion, Lavado de Ropa y demas Relativo al Cuidado, Asistencia y destino de los Colegiales, Siguientes á Saver:

		Rs. Vn.
Nº 1. Josef Herrera y Rodriguez, Grumete de la Fragata Sta. Cleotilde. P. 1 día de su Manuntencion.	5	5
Nº 2. Dionicio Julian Lermite, Grumete de la Fragata Sta. Biviana. P. 2 dias de su Manuntencion.	10	10
Nº 3. Juan Basquez Leal Grumete de la Urca Espaciosa. P. 2 días de su Manuntencion.	10	10
Nº 4. Ysidro de Castro Grumete de la Fragata el Carmen. P. 1 día de su Manuntencion	5	5
Nº 5. Franco. Diaz Molina, Marinero de la Fragata Sta. Cleotilde. P. 1 día de su Manuntencion	5	5
Nº 6. Juan Gomez Sande, Grumete de la Fragata el Carmen. P. 2 días de su Manuntencion.	10	10
	Rvn.	45

Suma de la buelta . . . . . Rv.ⁿ 45

Nº 7

Miguel Martines Baldez, Marinero, del Navío Sⁿ Leandro. 5
P. 1 día de su Manutencion 5

Nº 8

Pedro Dominguez Navarro, G.ᵗᵉ dela Urca Espaciosa. 5
P. 1 día de su Manutencion 5

Nº 9

Josef Tirado y Estrada G.ᵗᵉ del Navío Sⁿ Leandro. 10
P. 2 días de su Manutencion 10

Nº 10

Josef Hernandez, G.ᵗᵉ dela Urca Espaciosa 10
P. 2 días de su Manutencion 10

Nº 11

Antonio Romero Ponze del Leon, G.ᵗᵉ dela Fragata S.ᵗᵃ Buiriana. 5
P. 1 día de su Manutencion 5

Nº 12

Manuel de Arias, G.ᵗᵉ de la Fragata la Guadalupe.
P. 3 dias de su Manutencion 15
P. 3 Camisas a 24 x uⁿ 72
P. 3 chupas a 20 x uⁿ 60 285
P. 3 pares de Calzones a 16 x uⁿ 48
P. 2 idem de Medias a 12 x uⁿ 24
P. 3 idem de Sapatos a 22 x uⁿ 66

Rv.ⁿ 365

[illegible] ... ,365

N.º 13

Ygnacio Velasco. G.te en la fragata S.ta Gertrudis que
va para la Havana y Vera Cruz

P.r 2 días de su Manutención.	12	
P.r 3 Camisas ... a 24 [illegible]	[illegible]	
P.r [illegible] Chupas ... a 20 [illegible]	[illegible]	,234
P.r 2 pares de Calzones ... a [illegible]	[illegible]	
P.r 3 pares de Medias ... a [illegible]	36	
P.r [illegible] pares de Zapatos ... a [illegible]	[illegible]	

N.º 14

Juan López de Aguilar, G.te [illegible]
[illegible] que va á Havana.

P.r 2 días de su Manutención.	[illegible]	
P.r 3 Camisas ... a [illegible]	[illegible]	
P.r 2 Chupas ... a [illegible]	[illegible]	....,256
P.r 2 pares de Calzones ... a [illegible]	[illegible]	
P.r 2 pares de Medias ... a 12 [illegible]	[illegible]	
P.r 1 Somirero	[illegible]	
P.r 3 pares de Zapatos ... [illegible]	[illegible]	

N.º 15

Fabián Ormenez, G.te en la [illegible]
[illegible]

P.r 2 días de su Manutención.	[illegible]	
P.r [illegible] Camisas ... a [illegible]	[illegible]	
P.r [illegible] Chupas ... a [illegible]	[illegible]	....,249
P.r 2 pares de Calzones ... a [illegible]	[illegible]	
P.r 3 idem de Zapatos ... a [illegible]	[illegible]	
P.r 2 idem de Medias ... a [illegible]	[illegible]	

[illegible] 1104

Suma de la buelta — Rs. — , 1104

N.º 16.

Geronimo delgado, G.te en la Fragata la Carlota que va America.

P. 3 días de su Manutencion.	15	
P. 3 Camisas. a 24 r.s v.n	72	
P. 3 Chupas. a 20 r.s v.n	[illegible]	, 297
P. 3 pares de Calzones. a 16	[illegible]	
P. 3 ídem de Medias. a 12	36	
P. 3 ídem de Sapatos. a 22	[illegible]	

N.º 17.

Josef Martinez Nuñez G.te en la Fragata S.n Joaquin y S.ta Ana, Alias el Martes para America.

P. 2 días de su Manutencion.	10	
P. 2 Camisas. a 24 r.s v.n	48	
P. 2 Chupas. a 20 r.s v.n	40	, 210
P. 2 pares de Calzones. a 16	32	
P. 3 ídem de Medias. a 12	36	
P. 2 ídem de Sapatos. a 22	44	

N.º 18

Ygnacio del Jerro, G.te en la Fragata S.n Joaquin y S.ta Ana, Alias el Martes

P. 2 días de su Manutencion.	10	
P. 2 Camisas. a 24 r.s v.n	48	
P. 2 Chupas. a 20 r.s v.n	40	
P. 2 pares de Calzones. a 16	32	, 210
P. 2 pares de Medias. a 12	24	
P. 2 pares de Sapatos. a 22	44	
P. 1 Sombrero	12	

Rs. — , 1821

Suma de la [illegible] ... R.s ,1.824

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] q.e de la [illegible] a [illegible] de [illegible] para [illegible] [illegible]
P. [illegible] de su Manutencion
P. Lavado y Composicion de Ropa
P. Compostura de Zapatos
..... ,36

[illegible]

[illegible] q.e [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] de su Manutencion.
..... ,5

[illegible]

Josef [illegible] Bravo Marinero de la [illegible] [illegible]
P. [illegible] de su Manutencion
P. Lavado y Compostura de Ropa
P. Compostura de Zapatos
..... ,19

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible] este [illegible] por [illegible] [illegible]
P. [illegible] dias de su Manutencion.
P. Lavado y Compostura de Ropa
..... ,25

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] ,75
[illegible] ,
[illegible] de Ropa ,
P. Compostura de Zapatos ,
P. Dinero [illegible] para [illegible] [illegible]
el gasto del Biaje y Comida ,
P. [illegible] del [illegible] [illegible] para [illegible]
[illegible] [illegible] ,
..... ,178

Rv.n ,2084

Nº 25

Antonio Lucena Gte del Navio Marcante la Caridad.
P. 31 día de su Manuntencion. ... 155 ... ,165
P. Lauado y Conpostura de Ropa ... 10

Nº 26

Vicente Basquez Marinero en la Fragata Marcante la Calpa que ua Arrima ...
P. 31 día de su Manuntencion. 155 ... ,168
P. Lauado y Conpostura de Rop. ... 13

Nº 27

Esteban de la Bega Gte del Navio de la Armada Sn Feliçe. ...
P. 1 día de su Manuntencion. 5 ... ,5

Nº 28

Diego Morete, Gte del Navio de la Esquadra el San Damaso. ... ,5
P. 1 día de su Manuntencion. ... 5

Portes de Cartas. ... ,
Buelta a la Bahía en 4 día 3 de Enero, para uenir a sus Barcos a los Colegiales Juan Lopez de Aguilar, a Josef Marrinez Nuñes y Fabian Ximenes, y a Ygnacio del Yerro, y para otros Ropa que estaban estos buques mas alla de Rota y porque pagaron los prestamos en la Visperas de ... a la Bela ... ,138 ... ,178
Bote que uenio en dho día a sus barcos a Manuel de Arias y Geronimo del Cado. ... ,40
Mandados de 3 Cajas que uinieron de Seuilla de Lucena Vasquez i de Cubillo ... ,

Rs ,260

Suma dela enfrente . . . Rv.n , 2:602

Gastos que se isieron en Cadiz con las Aseitunas, y tabaco en el Muelle, A un Hombre q. Cuidase de las dhas Mientras q. se corrian los despachos.	, 8	
Por la Conducion de las dhas, ala Ysla . .	, 80	
Biaje ala Ysla en el dia 16 por la tarde y bine en el dia 17 por la Noche para el cobro de la Letra y entrega de los Regalos. . . .	, 34	
Mandado's en dha. Ysla de los Regalos . . .	, 32	
Despacho para la conducion del Dinero de La letra para Cadiz	, 8	..., 304
Biaje ala Ysla en el dia 29 y bine en dho dia para entrega de los 24. Cuñetes a la S.ra Directora General a	, 44	
P. Mandado de la Casa y portare de Manuel de Arias de mi Casa al Muelle	, 2	
P. idem de Geronimo del Gado	, 2	
P. La linpieza de la poza y por que esta mi Casa distante de la Muralla	, 80	

P. mi honorario de este Mes	137 y 17 m.s	
P. el Arquiles de la Vivienda de los Coleg.s . .	62 y 17 m.s	...., 200

Rv.n , 3:106.

P. inporte de las dos Ollas de sa de lara q. ivan Cargadas en el mes de Noviembre y la rebajo por no quererseme abonar	, 200	
P. ydem de los enfermos en S.n Juan de Dios por el mismo motivo	. 76	.... , 276

Suman los gastos, salvo yerro. . . . . Rv.n , 2:830

Resivi dha. cantidad de los S.res del R.l Coleg.o, Como sui de la Cuenta de Coleg.o

Cadiz 31 de Enero de 1782.

Corregida

Josef Gutierrez Moreno

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario a D.n Jph Gutierrez Moreno Director en Cadiz de los Colegiales de esta R.l Casa, los = Dos mil ochocientos treinta r.s v.on, que importa la anterior Relacion de gastos causados en aquella Ciudad con los seminaristas destinados a navegar; y en virtud della, y este libramiento se abonará a dha Arca la mencionada cantidad - S.n Telmo quatro de Marzo de mil setecientos ochenta y dos ——~——

Rivero — Lorenzo Saenz — Bañeda

Relasion que yo Dn. Josef Gutierres Moreno como Director q. soe ê nesta Ciudad delos seminaristas del Rl. Colegio del Sor. Sn. Telmo que doe detodos los gastos Cauzados por mi mano enel mes dela fecha en la manutencion Lavado de ropa y demas relativo a el Cuidado asistencia y destino delos dhos Colegles. Seguientes asaber ———

Rs. vn.

N.º 1=

Antonio Sierra. Gte. dela Fraga. Marchante nonbrada la Caridad. que va Veracruz . . . . „

P. 3„ Dias de su mantencion por dezembarcado „	15	
P. 4„ Id: pa. traer y llebar su ropa . . . . „	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa blanca . . . . „	10	. . . , 55
P. Conpostura de Sapatos . . . . „	6	
P. Para llevarlo a Su bordo . . . . „	4	

N.º 2=

Vicente Basquis. Gte. digo mro. dela Fraga. marchante nonbrada la Galga, que vá a lima . . . . „

P. 3„ Dias de su mantencion por Dezembarcado,	15	
P. 4„ Id: pa. traer y llevar su ropa . . . . „	20	
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . „	10	. . . , 54
P. Conpostura de Sapatos . . . . „	5	
P. llevarlo â su bordo . . . . „	4	

N.º 3=

Juan Luis Iriarte. Gte. de la Fraga. marchante nonbrado el Pricipe de Asturias pa. Veracruz

P. 4„ Dias de su mantencion . . . . „	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . . „	10	. . . , 34
P. Conpostura de Sapatos . . . . „	4	

Rs. vn. 143

Suma dela buelta . . . . Rs.vn . . , 143,,

Nº 4 =

Pedro Ruis Risueño. G.te del N.o S. Fern.do

P. 4 Días de su mantención	,, 20	
P. Lavado & Conposición de ropa de la Canpaña	,, 10	
P. It. de este mes	,, 7	. . . , 61,,
P. Conposición de tres pares de sapatos . . .	,, 12	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero . . .	,, 12	

Nº 5 =

José Menendes Pardo. G.te del Rayo . . . . ,,

P. 4 Días de su mantención	,, 20	
P. Lavado de ropa de la Camp.a y Conpostura	,, 10	
P. It. de este mes	,, 7	. . . , 59
P. Conpostura de dos pares de sapatos . . .	,, 10	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero . . .	,, 12	

Nº 6 =

Migl. Sanches Delgado: G.te del Serio . . . ,,

P. 4 Días de su mantención	,, 20	
P. Lavado de ropa y Conpostura: de la Camp.na	, 10	
P. It. de este mes	,, 7	. . . , 55
P. Conpostura de sapatos	,, 6	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero . . .	,, 12	

Nº 7 =

Nicolas Muñoz: G.te del Brillante

P. 4,, Días de su mantención	,, 20	
P. Lavado y Conposición de toda la ropa de la Canpaña	,, 10	
P. It. de este mes	,, 7	. . . , 57
P. Conpostura de sapatos	,, 8	
P. Rancho del Mes de Enero y Febrero	, 12	

Rs.vn , 375,,

Suma dela enfrente . . . . Rs̃ . . ,375

N.º 8 =

Geronimo Delgado: Que bino de Prizionero
P. 12 Dias de Su mantenicion . . . . ,60 . . . ,60

N.º 9 =

Jose Velasco y Suares. G.te del N.º Sr. Carlos
P. 4 Dias de su mantenicion . . . . ,, ,20
P. Lavado y Compostura dela ropa dela Camp.ña ,, ,10
P. It de este mes . . . . ,, 7 . . . ,55
P. Compostura de Sapatos . . . . ,, 6
P. Rancho del mes de Febrero y de Enero . . ,, 12

N.º 10 =

Manuel Yañez. G.te del Oriente . . ,,
P. 4 Dias de su mantenicion . . . . ,, ,20
P. Lavado de ropa y Comp.cion de toda la Camp.ña ,, ,10
P. It: de este mes . . . . ,, 7
P. Compostura de Sapatos . . . . ,, 8 . . . ,57
P. Rancho del mes de Enero y Febrero, 12

N.º 11 =

Manuel de Medina G.te de La Frag.ta Santa Catalina . . . . ,,
P. 4 Dias de su mantenicion . . . . ,, 20
P. Lavado y Composicion de ropa . . . . . ,, 05
P. Compostura de Sapatos . . . . ,, 5 . . . ,42
P. Rancho del mes de Enero y Febrero . . . ,, 12

Rs̃ = ,589

4

Suma dela buelta .... Rs. ,589

N.º 12 =

Manuel del Toro: Gte. del Aniversa[?]

P. 4 Días dela mantencion	,20	
P. Lavado y composicion dela Ropa de toda la Campaña	,10	
P. A. de este mes	,7	,57
P. Compostura de dos pares de zapatos	,8	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero	,12	

N.º 13 =

Tomas Ximenes Gte. de S. Rafael ..

P. 4 Días dela mantencion p. Convalte.	,20	
P. Lavado y Composicion de Ropa	,5	,29
P. Compostura de un par de zapatos	,4	

N.º 14 =

Geronimo Gonsales. Gte. del Africa ..

P. 4 Días dela mantencion	,20	
P. Lavado y Composicion de Ropa	,10	
P. Compostura de zapatos	,5	,41
P. Rancho de este mes	,6	

N.º 15 =

Diego Monte. Gte. de S. Lamaro =

P. 4 Días dela mantencion	,20	
P. Lavado de Ropa de toda la Campanha	,10	
P. A. de este mes	,7	,53
P. Compostura de un par de zapatos	,4	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero	,12	

Rs. ,769 —

Suma dela enfrente ——— Rs. v. ... ,769 6

N.º 16 =

Jose Rodriguez Perez Gte en S. Lorenzo =

P. 4 Días de su mantencion	,, 20	
P. Lavado y Composision de Ropa de toda la Campaña	,, 10	
P. Yt: de este mes	,, 7	... ,62 4
P. Compostura de Zapatos 3 pes	,, 12	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero ...	,, 12	

N.º 17 =

Pedro Días Soldado Gte en S. Carlos ...

P. 4 Días de su mantencion	,, 20	
P. Lavado de Ropa de toda la Campaña ...	,, 10	
P. Yt: de este mes	,, 7	... ,54
P. Compostura de Zapatos	,, 5	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero ...	,, 12	

N.º 18 =

Fran.co Ruiz Perez. Gte dela Gelicia —

P. 4 Días de su mantencion	,, 20	
P. Lavado y Composición de Ropa de toda la Campª	10	
P. Yt: de este mes	, 7	... ,55
P. Compostura de dos pares de Zapatos —	,, 6	
P. Rancho del mes de Enero y Febrero ..	,, 12	

N.º 19 =

Alonso dela Riera. Gte del Angl. dela Gda —

P. Lavado y Composicion de toda la Ropa dela Campª	,10	
P. Yt: de este mes	, 7	... ,43
P. Compostura de Zapatos	, 6	
P. Botte q.e traen a tierra y llevan dha Ropa	, 20	

Rs. v. ,982

Suma de la buelta ...... Rs. ,982

N.º 20.

Fran.co del Anaya G.te del Africa preso

P. lavado y composicion de toda la Ropa de
su ultima Campaña .... ,10
P. Id. de este mes .... ,7
P. Compostura de Zapatos .... ,6
P. Botte p.a traer a tierra y llebar dha Ropa ,20
... ,43

N.º 21.

Preso~ Fran.co Ruis Colorado G.te del Septentrion
P. lavado y composicion de toda la Ropa
de su ultima Campaña .... ,10
P. Id. de este mes .... ,7
P. Compostura de Zapatos .... ,6
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa ,20
... ,43

N.º 22.

Preso~ Mathias Garcia G.te del Vencedor ...
P. lavado de toda su Ropa de ultima Camp.a ,10
P. Id. de este mes .... ,7
P. Compostura de Zapatos .... ,6
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa ,20
... ,43

N.º 23.

Preso~ Mig.l Rodrigues G.te en S.n Juan B.ta
P. lavado y composicion de Ropa de la Camp.a ,10
P. Id. de este mes .... ,7
P. Compostura de Zapatos .... ,5
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa ,20
... ,42

Rs. ,1153

Suma dela enfrente ... Rs. , 1.153

Nº 24

Antonio Marin Gte. del Nº. la Concepcion

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Composicion de ropa	5	, 31
P. Rancho de este mes	6	

Nº 25

Manuel Dias de Robles Gte. el Rayo

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. lavado y Composicion de ropa	5	, 31
P. Rancho de este mes	6	

Nº 26

Estanislau Cubillos: Destinado p.r Armada

P. 11 Dias de su mantencion por Decado	55	, 60
P. Lavado de ropa y Compostura	5	

Nº 27

Bernardo Sanches de Castilla Gte. de S. Juan

P. 4 Dias de su Mantencion	20	
P. Lavado y Composicion de ropa	5	, 31
P. Rancho de este mes	6	

Nº 28

Manuel de los Santos y Fernandez Gte. del Nº. el Vencedor

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Composicion de ropa	5	, 31
P. Rancho de este mes	6	

Nota. Ay demás en esta suma 6 rs. pues legitimamte. importa 1337 rs. y no los 1343 q.e se sacan; Pasa a la vuelta.

está bien =

Rs. , 1.343

Suma dela buelta .... Rv.s , 1.337

N.º 29 =

Juan Pascual Troxillo. G.te del N.º S.n Vicente

P. 4 Dias de su mantencion	, 20	
P. Lavado y Composicion de Ropa	„ 5	..., 31
P. Rancho	, 6	

N.º 30 =

Toribio Ramirez Liburon G.te del Navio S.n Rafael .... „

P. 5 dias de su mantencion por desembarcado enfermo convaleciente ———	„ 25	
P. 6 Item que estubo en el Ospital dela Isla de Lion	„ 24	..., 49

N.º 31 =

Manuel Gallardo y Pacheco. G.te del N.º el Firme .... „

P. 4 Dias de su mantencion	„ 20	
P. Lavado y Composicion de Ropa —	„ 5	..., 31
P. Rancho de este mes ..... ———	„ 6	

N.º 32 =

Manuel Gallardo digo Basso Zapatero G.te del N.º San Isidro .... „

P. 4 Dias de su mantencion	„ 20	
P. Lavado y Composicion de Ropa	„ 5	..., 31
P. Rancho de este mes	„ 6	

Rv.s , 1:479

477

Suma dela enfrente . . . . Rv.= , 1:479

N.º 33=

Jose de Salas y Beltran: Gto. del N.º 7. Primero
P. 4.. Dias de su Mantencion . . . . ,, 20
P. lavado y Composicion de Ropa . . . . ,, 5 . . , 31
P. Rancho de este mes . . . . ,, 6

N.º 34=

Manuel Mesias: Sin destino . . . . . ,,
P. 11.. Dias de su Mantencion . . . . ,, 55 . . , 60
P. lavado y Composicion de Ropa . . . . . . ,, 5

N.º 35=

Manuel Cabello: Pilotin del N.º . . . . . ,,
P. 1. Quadrante de Observacion Ingles . . . ,, 120
P. 1. Escala . . . . ,, 15
P. 1. Pizarra . . . . ,, 8 . . , 197
P. 2. Compases . . . . ,, 12
P. 1. Carta de Navegacion . . . . ,, 12
P. Echura del fraque de paño Azul 30

Portes de Cartas enestemes . . . . , 13
Biage Ala Ysla enel dia 7. y bine enel mismo
dia p.ª llebar las Azeitunas y el tabaco al S.or
Mayor General D.n Jose de Miranda . . . . ,, 40
Gasto con dhas p.ª sacarla a tierra y Condu=
sion, asta la Ysla de Leon . . . . ,, 15 . . , 441
Biage Ala Ysla enel dia 19 por la tarde y
vine enel dia 22 por la mañana gasto=
Con mi persona, y hida y buelta . . . . ,, 102
Gasto con los 9.. Colegiales en dha Ysla en la Posada , 225
Memoriales . . . . , 6
Gasto de Conducion de hida y buelta de los 9. Coleg.les , 40

Rv.= , 2:208

Suma dela buelta . . . . Rsv.n , 2208

P. mandados delas Casas y pessales delos 9 Colegiales amí Casa y buelta p.a sus bordos — ,, 36
P. Botte que llebó los dhos a sus bordos mon. , 80 ; 118
P. mandado amí Casa dela Casa de Geronimo Delgado . . . . ,, 2

Por mi Onorario de este mes . . . . arv.s 137 y 17m
Alquiler dela Vivienda delos Colegiales . . . . . 62 y 17m ; 200

Suma Salvo Yerro dos mil quinientos y Viente y seis Rv.s como se verá dela Cuenta de Cargo y Datta los mismos q.e Receby delos Sres del R.l Coleg.o Cadiz 28 de Febrero de 1782 — Rv.n , 2:526 —

Correg.da

Josef Gutierrez Morero



Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quinientos veinte y seis reales de v.on que importa la Relacion antecedente de Gastos hechos en la ciudad de Cadiz con los colegiales destinados

a navegar en el proximo mes pasado de Febre-
ro. San Telmo veinte y uno de Marzo de
mil setecientos ochenta y dos ——— . ———
Rivero Lerena Saenz Barreda

Relasion que yo dn Josef Gutierres Moreno Como Director que soi enesta Ciudad, delos Seminaristas del Real Colegio del Sor Sn Telmo; doi detodos los gastos causados por mi mano enel mes dela fecha en la manutencion Lavado de ropa, y demas relativo á el Cuidado, asistencia, y destino delos Colegiales seguientes. asaber ....

Rvn

N.o 1.

Jose de Salas Baldez. Gte del Navio Sn Damazo.

P. 3 Dias de su manutencion	,15		32
P. lavado y Conpozicion de ropa	,10		
P. Rancho por salirem á la mar de 4 m ...	,24	... ,55	
P. Conpozicion de sapatos	, 6		

N.o 2

Diego Morete Gte del N.o Sn Damazo ...

P. 3 dias de su mantencion	,15		
P. lavado y Conpozicion de ropa	,10	... ,56	
P. Conpostura de sapatos	, 7		
P. Rancho por salirem á la mar de 4 m	,24		12

N.o 3

Pedro Dias Soldan. Gte del N.o Sn Carlos ..

P. 4 Dias de su mantencion	,20		
P. Lavado y Conpozicion de ropa	,10		
P. Conpostura de sapatos	5	... ,71	
P. una Carta de Navegasion	,12		
P. Rancho por salieran á la mar p.a 4 m de dho	,24		64

Rvn ,182

Suma de la buelta .... Rvⁿ ,,2182=

N,, 4,,

Jose Velasco y Suares. Gᵗᵉ de Sⁿ Carlos.

P,, 3,, Dias de su mantension	,,15	
P,, Lavado y Composicion de ropa	,,10	,54,,
P,, Composicion de Zapatos	,, 5	
P,, Rancho pᵃ 4 mezes por salir en pᵃ mᵃ	,,24	

(N,, 5,,)

Manuel Gallardo y Pacheco. Gᵗᵉ del Nᵒ Sⁿ digo el Firme ......,,

P,, 3,, Dias de su mantension	,,15	
P,, Lavado y Conpostura de ropa	,,10	
P,, Rancho de este mes y de Abril	,,12	
P,, Conpostura de sapatos	,, 6	
P,, Vn Quadrante de observacion	,,120	,210
P,, vna Escala	,,15	
P,, dos Conpases	,,12	
P,, Pisarra	,, 8	
P,, Carta de Navegacion	,,12	

(N,, 6,,)

Manuel Yañez. Gᵗᵉ del Nᵒ el Oriente

P,, 3,, Dias de su mantencion	,,15	
P,, lavado y Conpozicion de ropa	,,10	,40
P,, Rancho de este mes y Abril	,,12	
P,, Conpostura de sapatos	,, 3	

Rvⁿ ,,2486

Suma dela enfrente . . . . Rvˢ „ „ ,8486

N.º 7.

Fran.ᶜᵒ Ruis Peres. G.ᵗᵉ en la Galisia . . . . „

P. 3„ Dias de su mantencion	„ 15	
P. Lavado y Conpostura de Ropa	„ 10	
P. Conpostura de sapatos	„ 3	,34
P. Rancho de este mez	„ 6	

N.º 8.

Manuel de Medina G.ᵗᵉ en la Frag.ᵗᵃ S.ᵗᵃ Catalina

P. 3 dias desu mantencion	„ 15	
P. Lavado y Conpozicion de ropa	„ 5	
P. Conpostura de sapatos	„ 6	,32
P. Rancho de este mes	„ 6	

N.º 9.

Estanislau Cobillo: G.ᵗᵉ en la Frag.ᵗᵃ marchanta nonbrada el Principe S.ⁿ Lorn.ᶻᵒ p.ᵃ Buenos Aires

P. 12. Dias desu mantencion mientras su enbq.ᵒ	„ 60	
P. lavado y Conpostura de ropa	„ 8	
P. tres Camizas p.ᵃ su biage a 24 rrv.ˢ	„ 72	
P. it. Chupas de Crudo . . a 20	„ 60	
P. it. Calsones dhos . . a 16	„ 48	,412
P. it. pares de medias . . . a 12	„ 36	
P. it. pares de sapatos . a 22	„ 66	
P. mandado de la arca & al muelle p.ᵃ su enbarq.ᵒ	„ 2	
P. de llebarlo á su bordo por dos ocasiones . . .	„ 60	

Rvˢ . . ,8964

Suma dela buelta .... Rsn. „ ,964„

N.„ 10„

Toribio Ramires Lebron. Gte. de Sn. Rafael

P. 8„ Dias de su mantencion por Convalecte.	„,40	
P. Lavado y Conpostura de ropa	„,10	
P. Rancho pa. este mes	„,6	„,68
P. mandado de su arca al muelle pa. su enbarqe.	„,2	
P. Botte pa. lle barlo abordo	„,10	

N.„ 11„

Nota Duplicado y deben excluirse o rebaxarse estas partidas por estar cargadas al N.º 4„

Jose Velasco y Suares Gte. del N.º Sn. Carlos„

P. 3. Dias de su mantencion	„,15	
P. Lavado y Conpostura de ropa	„,10	„,54
P. Conpostura de sapatos	„,5	
P. Rancho pa. 4 meses pr. q. estubiesen ala ma.	„,24	

N.„ 12„

Tomas Ximenes. Gte. del N.º Sn. Rafael. „

P. 4 Dias de su mantencion	„,20	
P. Lavado y Conpostura de ropa	„,10	
P. Conpostura de sapatos	„,4	„,42
P. Rancho de este mes	„,6	
P. mandado dela arca & al muelle	„,2	

N.„ 13„

Migl. Sanches Delgo. Gte. del Serio ... „

P. 4 Dias de su mantencion	„,20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	„,10	,40
P. Conpostura de sapatos	„,4	
P. Rancho de este mes	„,6	

Rsn. „ ,1168„

Suma dela enfrente . . . . Rˢ̃ᵛⁿ „ ,1@168=

N„ 14„

Bernardo sanches de Castilla. Gᵗᵉ del Navio Sⁿ Fernando	„	
P. 4 Dias de su mantencion	„,20	
P. Lavado y Conpostura de ropa	„,10	„ ,41
P. Conpostura de sapatos	„,5	
P. Rancho pᵃ el mes	„,6	

N„ 15„

Manuel Dias de Robles. Gᵗᵉ del Rayo	„	
P. 4 Dias de su mantencion	„,20	
P. Lavado y Conpostura de ropa	„,10	
P. Conpostura de sapatos	„,6	„ ,162
P. Rancho de este mez	„,6	
P. vn Quadrante de observacion	„,120	

N„ 16„

Juan Pascual Troxillo. Gᵗᵉ del N. Sⁿ Vicente		
P. 4 Dias de su mantencion	„,20	
P. lavado y Conpostura de ropa	„,10	
P. Rancho de este mez	„,6	
P. Conpostura de sapatos	„,5	
P. vn Quadrante de observacion	„,120	„ ,208
P. vna Escala	„,15	
P. vna Pisarra	„,8	
P. dos Conpases	„,12	
P. vna Carta de navegacion	„,12	

Rˢ̃ ,1@579

Suma de la buelta . . . . Rs.^{n} ,, 10573

(N.º 17)

Jose Menendes Pardo. G.te del N.º el Rayo

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. Lavado y Conpozicion de ropa	,, 10	. . . ,, 36
P. Rancho de este mes	,, 6	

(N.º 18)

Geronimo Delgado. G.te de la Frag.ta Marchante nombrada la Mexicana p.a Lima . . . . ,,

P. 8 Dias; enfermo en S.n Juan de Dios	,, 32	
P. 8 id. de su manutencion mientras se verificó su embarque	,, 40	
P. lavado y Conpozicion de ropa	,, 10	
P. un quadrante de observacion	,, 120	
P. una Escala	,, 15	
P. dos Conpases	,, 12	
P. una Pisarra	,, 8	
P. una Carta de navegacion	,, 12	. . ,, 603
P. 1 Chamarreta de paño forrada con Baeta,	80	
P. 1 Chaleco de Baeta d.ha	,, 20	
P. 4 Camisas a 24 rs.^{s}	,, 106	
P. dos Pañuelos p.a la cabesa y cuello . . .	,, 24	
P. 3 Pares de medias de lana a 12 rs.^{s} . . .	,, 36	
P. 3 dhos de zapatos - a 22 rs.^{s}	,, 66	
P. Botte p.a llevarlo a su bordo y manod.^{os}	,, 22	

(N.º 19)

Nicolas Muños. G.te del N.º el Brillante

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. Lavado y Conpozicion de ropa	,, 10	. . ,, 40
P. Conpostura de un par de zapatos	,, 4	
P. Rancho de este mes	,, 6	

Rs.^{n} = ,, 11252

Suma de la enfrente . . . . Rs.vn ,, 20258

N.º 20

Manuel del Toro. G.te del Glorioso . . . .

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. lavado y Compostura de Ropa	,, 10	,, 42
Rancho de este mes y el de Abril	,, 12	

N.º 21

Mattheo Garcia. G.te del vencedor . . . . ,,

P. 2 dias de su mantencion por Convaleciente . .	,, 10	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	,, 10	,, 40
Botte p.a traer y llebar dha Ropa	,, 20	

N.º 22

Antonio Marin. G.te del Vensedor digo Concep.on

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. lavado y Conposicion de Ropa	,, 10	
P. Conpostura de Sapatos	,, 3	,, 39
P. Rancho de este mes	,, 6	

N.º 23

Juan Luis Iriarte. G.te de la Frag.ta marchante
nombrada el Principe de Asturias p.r Venecuela

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. lavado y Conposicion de Ropa	,, 10	
P. 1 Chupa de paño azul y Calson ierm ano . . .	,, 80	
P. 3 Camizas a 24 rs.vn	,, 72	,, 292
P. 1 Chaleco de baeta	,, 20	
P. 2 pares de baeta digo de medias	,, 24	
P. 3 pares de Sapatos a 22 rs.vn	,, 66	

Rs.vn ,, 20671

Suma dela buelta . . . . Rvⁿ= ,, 23671

N.º 24

Pedro Ruis Risueñho G.te del N.º Sⁿ Fernando

P. 4 Dias de su mantension	,, 20	
P. Lavado y Conpozicion de ropa	,, 10	. . . ,, 36
P. Rancho de este mes	,, 6	

N.º 25

Manuel delos Santos y Fernandes. G.te del N.º el Vencedor . . . . ,,

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. lavado y Conpozicion de ropa	,, 10	. . . ,, 42
P. Conpostura de sapatos	,, 6	
P. Rancho de este mez	,, 6	

N.º 26

Manuel Basso Sapatero. G.te de Sⁿ Isidoro

P. 4 Dias de Su mantencion	,, 20	
P. lavado y Conpozicion de ropa	,, 10	
P. Conpostura de sapatos	,, 8	
P. Rancho de este mes	,, 6	
P. 1. Quadrante de observacion	,, 120	. . ,, 211
P. 1. Escala	,, 15	
P. 2. Conpases	,, 12	
P. 1. Pisarra	,, 8	
P. 1. Carta de Navegacion	,, 12	

N.º 27

An.to Lucena G.te dela Frag.ta marchante nonbrada la Puricima Concepcion yº Vera Cruz . . ,,

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20	
P. lavado y Conpostura de ropa	,, 10	. . . ,, 37
P. Conpostura de sapatos	,, 7	

Rvⁿ= ,, 23997 =

Suma dela enfrente . . . . Rs. ,, 2997

(N.,, 28 ,,)

Salvador de Avila y Dias. G.te del N.o S.n Rafael en la escuadra . . . . ,,

P. 1. Quadrante de observacion	,, 120	
P. 1. Escala	,, 15	
P. 2. Compases	,, 12	
P. 1. Pisarra	,, 8	,, 179
P. 1. Carta de Navegacion	,, 12	
P. bote p.a llebarlo a su bordo y mandado . .	,, 12	

(N.,, 29 ,,)

Jose Rodriques Peres Art.to del N.o S.n Lorenso =

P. 4 Dias de su manutencion	,, 20	
P. lavado y Conposicion de ropa	,, 10	,, 36
P. Rancho de este mes	,, 6	

N.,, 30 ,,

Alonso dela Riera. G.te del Ang.l dela Guarda

P. lavado y Conposicion de ropa	,, 10	
P. Conpostura de Zapatos	,, 4	,, 34
P. Bote p.a traer y lleban dha Ropa	,, 20	

(N.,, 31 ,,)

Geronimo Gonsales. G.te del Africa . . . . ,,

P. 3. Dias de su manutencion	,, 15	
P. lavado y Conposicion de ropa	,, 10	
P. Conpostura de Zapatos	,, 4	,, 35
P. Rancho de este mes	,, 6	

Rs. ,, 3281

Suma dela buelta . . . . Rs.vn ,3U281,,

N.o 32,,

Fran.co de Anaya. G.te del Africa . . . ,,

P. lavado y Conposicion de ropa	,,10	
P. Conportura de sapatos	,,3	. . . ,,35
P. Botte p.a traer y lhebar dha Ropa . .	,,20	

N.o 33,,

Fran.co Ruis Colorado G.te del Setentrion

P lavado y Conportura de ropa	,,10	. . . ,,30
P. Bote p.a traer y llebar dha ropa . . .	,,20	

N.o 34,,

Mig.l Rodrigues. G.te del N.o S.n Juan Bap.ta

P. lavado y Conposicion de ropa	,,5	
P. Conportura de sapatos	,,4	. . . ,,29
P. Bote para traer y llebar dha ropa . . .	,,20	

Rs.vn ,3U373

Gastos

Portes de Cartas neste mes	Rs.vn ,5	
Viage ala Isla enel dia 2 deste mes y vine enel mismo dia p.a sentar la plasa a Toribio Ramires Libron lo q.e no tube efeito	,,40	. . . ,,125
It. enel dia 4 y bine enel mismo dia p.a sentar dha plasa lo que consegui . . .	,,40	
It. enel dia 13 y bine nel mismo dia p.a la solecitu del Coleg.l Dezertado Jose Fernandes delas Peñas el mismo q.e no incontre en la Pousada dela Cartagenera	,40	

Rs.vn ,3U498

Suma de la enfrente . . . . Rsn. ,, 32498

Viaje a la Isla en el dia 25 e vine en el mismo dia pa. el Cobro de la letra contra dn. Fran.co Severian, Despo. de conducion de dho dinero . . . ,,45
P. la tropa que le dé pa. refrescar de Rebaren a Vicente Vasques al Cast.o de los guardias marinas y despues a Sn. Juan de Dios . . . . ,,25 } . . . ,,102
P. mandado de vn inbolvorio del muelle a mi Cassa . . . . ,2
P. por lo que pague en la Posada de la Isla de q. Teodoro Menendes se examinó de Pilotin ,,30

Por mi onorario de este mes . . . . rsn. ,,137 y 17
P. alquiler de la vivienda de los . . . . , 62 17 } . . . ,,200

,3@800

Por la rebaja del Colegial n.o 11 q. por engaño ba cargado dos veses . . . . ,,-,, ,@054

Rsn. ,3@746

Se inportan los gasto de este mes tres mil siete sientos y quarenta y seis reales de vn. salvo Yerro Cadis 31 del mes de Marzo de 1782 ,,

Corregida

Josef Gutierrez Moreno

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Tres mil setecientos quarenta y seis rs. de vellon, que importa la Relacion antecedente de los Gastos causados en la

Ciudad de Cadiz con los coleg.s destinados a navegar, en el mes de Marzo de este año, de cuia Cantidad se pagò D.n Joseph Gutierrez Moreno, como consta de mi Cuenta de cargo y Data del propio mes. San Telmo diez y ocho de Abril de mil Setecientos ochenta y dos ———

Divero — Sevrens — Saenz — Buceda

Relasion que io D.n Josef Gutierres Moreno Como Director q.e soi enesta Ciudad, de los Seminaristas del R.l Colegio del S.or S.n Telmo; doi de todos los gastos Causados por mi mano, enel mez de la fecha, en la manutencion Lavado de Ropa y demas relativo al Cuidado asistencia y destino delos Colegiales seguientes asaber . . . .

Rs. v.n

N.o 1

, Bernardo Sanches de Cast.a G.te del N.o S.n Fernando		
P. 6. Dias de su mantencion por malo tiempo . .	, 30	
P. lavado y Conposicion de ropa	, 10	. . . , 0052 =
P. Conpostura de sapatos	, 6	
P. Rancho de este mez	, 6	

N.o 2

, Pedro Ruis Risueño. G.te del N.o S.n Fernando		
P. 8 Dias de su mantencion por malo tiempo	, 40	
P. lavado y Conposicion de ropa	, 10	. . . , 0060 =
P. Conpostura de sapatos	, 4	
P. Rancho	, 6	

N.o 3

, Josef Menendes Pardo. G.te del N. el Rayo . .		
P. 8 Dias de su mantencion por malo tiempo . .	, 40	
P. lavado y Conposicion de ropa	, 10	
P. Conpostura de sapatos	, 5	. . . , 0061 =
P. Rancho	, 6	

Rs. v.n ——, 0173

Suma de la buelta . . . . Rs.ᵛⁿ „ . . , 0173„

N„ 4„

, Toribio Ramires Lebron Gᵗᵉ del Nᵒ Sⁿ Rafael . . „
P. 3„ Dias de su mantencion . . . . . . „, 15„
P. lavado y Conpozicion de ropa . . . . . . „, 10„ . . , 0035.
P. Conportura de sapatos . . . . „, 4„
P. Rancho . . . . „, 6„

N„ 5„

, Manuel Dias de Robles Gᵗᵉ del Rayo
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „, 20„
P. lavado y Conpozicion de Ropa . . . . . „, 10„
P. Conportura de sapatos . . . . „, 5„ . . , 0041
P. Rancho . . . . „, 6„

N„ 6„

, Antonio Marin Gᵗᵉ del Nᵒ la Concpcion
P. 8. Dias de su mantencion pᵣ malo tiempo „, 40„
P. lavo y Conpozicion de ropa . . . . „, 10„ . . , 0060„
P. Conportura de sapatos . . . . „, 4„
P. Rancho de este mes . . . . „, 6„

N„ 7„

, Manuel de los Sᵗᵒˢ y Fernandes Gᵗᵉ del Vencedor „
P. 8 Dias de su mantencion por malo tiempo „, 40„
P. lavado y Conpozicion de ropa . . . . „, 10„ . . , 0059„
P. Conportura de sapatos . . . . „, 3„
P. Rancho . . . . „, 6„

Rsᵛⁿ , 0368

Suma dela enfrente . . . . Rs. ,0568=

N.° 8

, Juan Pascoal. G.te del N.o S.n Vicente . . . . ,

P. 4. Dias de su mantension	,, 20 ,,	
P. lavado y Conpozision de ropa	,, 10 ,,	
P. Conpostura de sapatos	,, 6 ,,	,0042=
P. Rancho	,, 6 ,,	

N.° 9

, Nicolas Muñoz. G.te del Brillante

P. 9. Dias de su mantencion p.r malo tiempo	,45 ,,	
P. lavado y Composicion de ropa	,, 10 ,,	,0061=
P. Rancho	,, 6 ,,	

N.° 10

, Josef Rodrigues Perez. Ar.ro dela SS.ma Trinidad

P. 3 ,, Dias de su mantencion	,, 15 ,,	
P. lavado y Conposicion de ropa	,, 10 ,,	,0031=
P. Rancho	,, 6 ,,	

N.° 11

, [illegible] G.te del N.a S.a [illegible]

P. 2 Dias de su mantencion	,, 10	,0020=
P. lavado y Conposicion de ropa	,, 10	



Rs. ,0[illegible]22

Suma de la buelta . . . . Rs.ⁿ . . ,522 —

N.º 12

Josef Velasco y Suares G.te del N.º S.ⁿ Carlos

P. 3. Dias de su mantencion	15	,031
P. lavado y Conpozicion de ropa . . .	10	
P. Conpozicion de sapatos	6	

N.º 13

Migl. Sanches G.te del N.º el Serio.

P. 4 Dias de su mantencion	20	,041
P. lavado y Conpozicion de ropa . . .	10	
P. Conpostura de sapatos	5	
P. Rancho	6	

N.º 14

Manuel Yañes G.te del N.º el Oriente

P. 3. Dias de su mantencion	15	,029
P. lavado y Conpozicion de ropa . . .	10	
P. Conpostura de sapatos	4	

N.º 15

Pedro Dias Soldan G.te del N.º S.ⁿ Carlos

P. 4 Dias de su mantencion	20	,030
P. lavado y Conpozicion de ropa . .	10	

Rs. ,653 —

Suma de la enfrente . . . . Rvn „ ,Ⓓ653

N.o 16

Manuel Gallardo. G.te del N.o el Firme

P. 2 Dias de su mantencion	„10„	,Ⓓ030
P. Lavado y Conpozicion de ropa	„10„	
P. Conpostura de sapatos	„10„	

N.o 17

Diego Morete. G.te del Navio S.n Damazo

P. 2 Dias de su mantencion	„10„	,Ⓓ024
P. Lavado y Conpozicion de ropa	„10„	
P. Conpostura de sapatos	„4„	

N.o 18

Manuel Baso sapatr.o G.te de S.n Isidoro

P. 3 Dias de su mantension	„15	,Ⓓ035
P. Lavado y Conpozision de ropa	„10	
P. Conpostura de sapatos	„4	
P. Rancho	„6	

N.o 19

Tomas Ximenes. G.te del N.o S.n Rafael

P. 3 Dias de su mantencion	„15	,Ⓓ037
P. Lavado y Conpozicion de ropa	„10	
P. Conpostura de sapatos	„6	
P. Rancho	„6	

Rvn ,Ⓓ779

Suma de la buelta . . . . Rvⁿ ,@779,,

N.,,20,,

Alonso de la Rierra. Gte del Angl de la Guarda . . . .
P. lavado y Conposicion de Ropa ,10,,
P. Conpostura de sapatos . . . . . . ,, 6,,
P. Botte pª traer y llebar dha Ropa ,20,,
} . . ,@036,,

N.,,21,,

Fran.co de Anaya Gte del Africa . .
P. Lavado y Conposicion de ropa . ,, 10,,
P. Conpostura de sapatos . . . . . . ,, 5,,
P. Botte pª traer y llebar dha Ropa . ,, 20,,
} . . ,@035,,

N.,,22,,

Fran.co Ruis Colorado. Gte del septentrion
P. lavado y Conposicion de ropa . ,, 10,,
P. Conpostura de sapatos . . . . . . ,, 6,,
P. Botte pª traer y llebar dha Ropa . ,, 20,,
} . . ,@036,,

N.,,23,,

Migl Rodrigues. Gte de Sn Juan Bautista
P. lavado y Conposicion de ropa . . . ,10,,
P. Compostura de sapatos . . . . . . ,, 5,,
P. Botte pª traer y llebar dha Ropa ,, 20,,
} . . ,@035,,

Rvⁿ ,@921,,

Suma de la enfrente . . . . Rs.n 488 ,9921_

N.º 24

Matheu Garcia. G.te del vencedor_

P. lavado y Conposicion de ropa . . .	,, 10,,	
P. Conpostura de Sapatos	,, 4,,	9034
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa .	,, 20,,	

N.º 25

Gabriel Saenz de Texada G.te del Africa_

P. 16 Dias de su mantencion por el motivo de la demora que tubo la taratana en S.n Lucar de barrameda y no tenerer sus Capas y petates p.a q.e fuesen a sus bordos	, 80,,	, 9085
P. Lavado y Conpostura de Sapatos . .	, 5,,	

N.º 26

Ignacio Guirrero. G.te del N.el S.n Fernando

P. 16 dias de su mantencion; por el motivo que se expresa en el n.º 25	,, 80,,	, 9085
P. lavado y Conposicion de Sapatos . .	,, 5,,	

N.º 27

Mig.l Gonsales Colorado. G.te del Brillante

P. 16 Dias de su mantencion por el motivo q.e se expresa en el n.º 25 . .	, 80,,	, 9085
P. lavado y Conposicion de sapatos . .	,, 5,,	

Rs.n ,1 9210

Suma dela buelta . . . . Rvn = ,1@210,, —

N.o 28,,

, Joaqn. Dias Hurtado. Gte. del Brillante

P. 16,, Dias de su mantencion por el motivo que se expresa enel n.o 25 . . . ,, 80,,		
P. lavado y Conposicion de sapatos . . ,, 5,,	. . ,@085,, —	

N.o 29,,

, Juan Martines Zayas. Gte. del Rayo

P. 16,, Dias de su mantencion por el motivo de su exprecion enel n.o 25 . . ,, 80,,	
P. lavado y Conposicion de sapatos . . ,, 5,,	. . ,@085,, —

N.o 30,,

, Fran.co Lopez. Gte. del Africa . . . ,,

P. 16,, Dias de su mantencion por el motivo q.e se expresa en el n.o 25 . . . . ,, 80,,	
P. lavado de ropa y Conposicion de Sap.tos ,, 5,,	. . ,@085,, —

N.o 31,,

, Antonio Sanza y Evia con destino p.a q.e se examine de Pilotin y la demora ha sido por el motivo que se expresa. en el n.o 25 . . . . ,,

P. 16 Dias de su mantencion - - ,, 80,,	. . ,@080,, —

Rvn = ,1@545

Suma de la enfrente . . . . . . Rs vn 489 . . ,1Ⓓ545

N.º 32.

Manuel del Foro. Gte de la Galicia =

P. 2 Dias de su mantencion	,, 10 ,,	
P. lavado y Conposicion de Ropa	,, 10 ,,	,Ⓓ034
P. Conpostura de sapatos	,, 8 ,,	
P. Rancho	,, 6 ,,	

Portes de Cartas &c.	,, 12 ,,	
P. Viage à la Isla en el dia 21 por la tarde y vine en el dia 24 por la mañana para sentar las plasas à los seis Colegiales ultimos, venidos del Coleg.º y por el mucho q.e havia que haser en las oficinas &c. y por el malo tienpo fue esta demora; p.r mi persona	,, 88 ,,	
P. Gastos con dhos Coleg.les en dha Isla	,120 ,,	,Ⓓ302
P. Hida y buelta de los dhos	,, 40 ,,	
P. Eniatar y Conponer la vivienda de los Coleg.les	,, 20 ,,	
P. dos Vasos grandes p.a las Necesidades Corporales de los dhos niños, pues no hago mension de outros q.e me han Ronpido	,, 20 ,,	
P. mandado, de dos Inboltorios	,, 2 ,,	

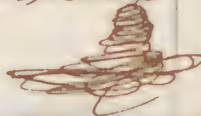
P. mi Onorario de este mes	,137 y 17 m	,Ⓓ200
P. alquiler de la vivienda de los Coleg.les	,62 y 17 =	

Suma la Cuenta de gastos salvo Yerro . . . . . R.s v.n = ,2Ⓓ081

Cadiz y Abril 30 de 1782 =

Correg.da

Josef Gutierrez Moreno



Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dosmil ochenta y un res. de v.on que importa la Relacion antecedente de los gastos hechos en Cadiz con los treinta y un coleg.s embarcados, en el pasado mes de Abril, dada por el Director de los seminaristas D.n Joseph Gutierrez Moreno, y satisfha a este la expresada Cantidad, como consta de su cuenta de cargo y Data del prop.o mes de Abril. San Telmo veinte y siete de Mayo de mil Setecientos ochenta y dos ——

Rivero — Leirens — Saenz — [illegible] — Bañuelos

Relasion que yo D.n Josef Gutierres Moreno Como Director que soy en esta Ciudad de los Seminaristas del R.l Colegio del S.or S.n Telmo: doy de todos los gastos causados por mi mano en el mes de la fecha en la manutension lavado de ropa y demas relativo a el Cuidado, asistencia y destino de los Coleg.les seguientes

		Rv.n
N.„ 1„		
Manuel del Toro y S.ta Anna: G.te del N.o la Galicia		
P. 4 Dias de su mantension	rs.v. 20	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10	
P. Conpostura de sapatos	„ 4	„ $052
P. Rancho de este mes	„ 6	
P. It: p.a salieren a la mar p.a el mes de Junio Jul.o	„ 12	
N.„ 2„		
Fransisco Lopes: G.te del N.o el Africa		
P. 6 Dias de su mantension	„ 20	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10	
P. Conpostura de sapatos	„ 3	
P. Rancho de este mes	„ 6	
P. It: p.a Junio Julio	„ 12	„ $080
P. una Vasiga con dos qr.tos de Tinta	„ 5	
P. Flete del botte p.a llebarlo asu destino &.a	„ 10	
P. mand.os de su Casa y petate	„ 4	

Rv.n „ $132

Suma de la buelta .... R.s ,,$132,,

N.,, 3,,

Juan Martines Zayas G.te del N.o el Rayo ....,,

P. 6 Dias de su mantension	,,,30	
P. Lavado y Composision de Ropa	,,,10	
P. Compostura de sapatos	,,,2	
P. Rancho de este mes	,,,6	,,$079
P. It: de Junio Julio	,,,12	
P. una Vasija con dos q.tos de tinta	,,,5	
P. Flete del Bote p.a llevarlo a su destino ...	,,,10	
P. mandados de su Casa y petate V.a ...	,,,4	

N.,, 4,,

Joaq.n Dias Hurtado. G.te del N.o el Brillante

P. 6,, Dias de su mantension	,,,30	
P. lavado y Composision de Ropa	,,,10	
P. Compostura de sapatos	,,,5	
P. Rancho de este mes	,,,6	
P. It. de Julio Julio	,,,12	,,$082
P. una vasija con dos q.tos de tinta	,,,5	
P. Flete del Bote p.a llevarlo a su bordo ...	,,,10	
P. mand.s de su Casa y petate V.a ...	,,,4	

R.s ,,$293,,

Suma de la enfrente . . . . Rs. vn. ,$293

N.º 5

Miguel Gonsales Colorado. Grte del N.º el Brillante . . . . ,

P. 6 Dias de su mantension	,,30	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,4	
P. Rancho de este mez	,,6	
P. It: de Junio Julio	,,12	
P. vna Pisarra	,,8	
P. Escala	,,15	,$128
P. Carta de Navegasion	,,12	
P. dos Conpazes	,,12	
P. vna vasiga con dos qrtos. de tinta	,,5	
P. Flete al bote q. lo ha llevado a su bordo . .	,,10	
P. mdos. de su Casa y petate a Id.	,,4	

N.º 6

Ignasio Guerrero. Grte del N. Sn. Fernando ,,

P. 6 Dias de su mantension	,,30	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,5	
P. Rancho de este mes	,,6	,$082
P. It: de Julio Junio	,,12	
P. vna Vasiga con dos qrtos. de tinta	,,5	
P. Flete del bote pa. lle varlo a su destino . .	,,10	
P. mdos. de su Arca y petates Id.	,,4	

Rv. ,$503

Suma de la buelta .... Rs. ,$505.

N.º 7

Gabriel Saenz de Texada G.te del Africa

P. 6 Dias de su mantension	,,30	
P. lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,4	
P. Rancho de este mez	,,6	
P. Id: de Junio Judio	,,12	
P. vna Pisarra	,,8	
P. Escala	,,15	,$138
P. Carta de Navegasion	,,12	
P. dos Conpasses	,,12	
P. vna vasija con dos q.tos de Tinta	,,5	
P. Flete del Bolte p.a llebarlo asu destino	,,20	
P. M.dos de Su Casa y petate	,,4	

N.º 8

Matheu Garcia. G.ta del N.º el Vensedor

P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de Sapatos	,,5	,$035
P. Botte p.a traer a tierra y llebarla abordo dha Ropa y m.dos	,,20	

N.º 9

Mig.l Rodrigues. G.te del N.º S.n Juan Bap.ta

P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Conpostura de Sapatos	,,5	,$035
Botte p.a traer a Tierra dha Ropa y llebarla	,,20	

Rs. ,$711.

Suma dela enfrente . . . . Rvⁿ ,$711

N.º 10

Fran.co Ruis Colorado. G.te del Septentrion . . "
P. lavado y Conposision de Ropa . . . . ,,10
P. Conpostura de Sapatos . . . . ,, 5 . . ,$035
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa y m.dos . . . ,,20

N.º 11

Francisco Añaya. G.te del N.e el Africa . . "
P. Lavado y Conposision de Ropa . . . . ,,10
P. Conpostura de Sapatos . . . . ,, 5 . . ,$035
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa y m.dos . . . ,,20

N.º 12

Alonso dela Arriera G.te del Ang.l de la Guarda . . . . "
P. lavado y Conposision de Ropa . . . . . . ,,10
P. Conpostura de sapatos . . . . ,, 5
P. Botte p.a traer y llebar dha Ropa y m.dos . . ,,20
P. vna Pisarra . . . . ,, 8 . . ,$082
P. dos Conpasses . . . . ,,12
P. vna escala . . . . ,,15
P. Carta de Navegasion . . . . ,,12

Rvⁿ ,$863

Suma de la buelta . . . . Rv.n ,, ,∯863 =

N.o 13.

Tomas Ximenes G.te del N.o S.n Rafael ,,

P. 4 Dias de su mantension	,, 20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10	
P. Conpostura de sapatos	,, 6	,∯054
P. Rancho de este mes	,, 6	
P. It: de Junio Julio	,, 12	

N.o 14

Manuel Basso Sapatr.o G.te en S.n Ysidoro ,,

P. 4 Dias de su mantension	,, 20	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,, 10	
P. Conpostura de sapatos	,, 6	
P. Rancho de este mes	,, 6	,∯059
P. It: de Junio Julio	,, 12	
P. vna Vasija con dos q.tos de tinta	,, 5	

N.o 15

Diego Morete . G.te del N.o S.n Damaso . . . ,,

P. 4 Dias de su mantension	,, 20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10	
P. Conpostura de Sapatos	,, 5	,∯053
P. Rancho del mes de Julio	,, 6	
P. 1. Carta de Navigasion	,, 12	

Rv.n ,1∯029

Suma de la enfrente .... Rs. ,,1$029,,

N.,16.,

Manuel Gallardo G.te del N. el Fiame ...,,

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,5	
P. Rancho de este mes	,,6	,,$053
P. It: de Junio Julio	,,12	
P. una vasiga con dos qr.tos de tinta	,,5	

N.,17.,

Pedro Dias Soldan G.te del N. S.n Carlos ...,,

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Rancho de este mes	,,~~6~~	,,$042
P. It: de ~~Junio~~ Julio	,,06	
P. Conpostura de sapatos	,,6	

N.,18.,

Manuel Janer G.te del N. el Oriente ...,,

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. It: Rancho de este mes	,,6	,,$053
P. It: de Junio Julio	,,12	
P. Conpostura de sapatos	,,5	

Rs. ,,1$182

Suma dela buelta .... Rv.^s ,1$182

N.º 19

Josef Velasco y Suares. G.^te del N.º S.^n Carlos .... "

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de ropa ...	,,10	..,$040
P. Conposision de sapatos	,,4	
P. Rancho del mes de Julio	,,6	

N.º 20

Nota se transbordó al Nav.º el Rayo

Josef de Salas Baldéz. G.^te de S.^n Damaso

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Rancho p.^a el mes de Julio	,,6	
P. vn Quadrante de observasion	,,120	
P. escala	,,15	..,$208
P. dos Compases	,,12	
P. vna Pisarra	,,8	
P. Carta de navegasion	,,12	
P. vna Vasiga con dos q.^tos de tinta ..	,,5	

N.º 21

Josef Rodrig.^z Peres. G.^te dela S.^ma Trinid.^d

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de Ropa ...	,,10	
P. Conposision de sapatos	,,3	..,$051,,
P. Rancho de este mes	,,6	
P. It: de Junio Julio	,,12	

Rv.^s ,1$481,,

Suma de la Enfrente . . . . Rs.ⁿ ,1$481

N.° 22.

Nicolas Muños. G.^te del N.° el Brillante

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,3	. . ,$051
P. Rancho de este mes	,,6	
P. Yt: de Junio Julio	,,12	

N.° 23.

Juan Pascoal Troxillo. G.^te del N. S.ⁿ Vicente

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,4	. . ,$057
P. Rancho de este mes	,,6	
P. Yt: de Junio Julio	,,12	
P. Vasija con dos q.^tos de tinta	,,5	

N.° 24.

Manuel de los S.^tos y Fernandes G.^te del Vencedor.

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,5	. . ,$058
P. Rancho de este mes	,,6	
P. Yt: de Junio Julio	,,12	
P. una Vasija con dos q.^tos de tinta . . .	,,5	

Rs.ⁿ ,1$647

Suma de la buelta . . . . Rs. vn. ,1$647

N.º 25

Antonio Maxim. Gte. del N.º la Consepsion

P. 4 Dias de su mantension	,, 20	
P. Lavado y Conpozision de ropa	,, 10	
P. Conpostura de sapatos	,, 4	
P. Rancho de este mes	,, 6	
P. It: de Junio Julio	,, 12	
P. vn Quadrante de observasion	,, 120	,$226,,
P. Escala	,, 15	
P. Pisarra	,, 8	
P. dos Conpases	,, 12	
P. vna Carta de Navegasion	,, 12	
P. vna Vasija con tres qtos. de tinta . .	,, 7	

N.º 26

Manuel Dias de Robles. Gte. del Navio el Rayo . . . . ,,

P. 4 Dias de su mantension	,, 20	
P. Lavado y Conpozision de ropa . . .	,, 10	
P. Conpostura de sapatos	,, 5	
P. Rancho de este mez	,, 6	,$058
P. It: de Junio Julio	,, 12	
P. vna Vasija con dos qtos. de tinta -	,, 5	

Rs. vn. ,1$931=

Suma de la Vuelta ... Rsv.= ,1$932

N.° 27.

Toribio Ramires Lebron. G.te en S.n Rafael

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conpoxision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de Sapatos	,,5	,$058
P. Rancho de este mes	,,6	
P. It: de Junio Julio	,,12	
P. Una Vasija con dos q.tos de tinta	,,5	

N.° 28.

Josef Menendes Pardo: G.te del Rayo

P. 4 Dias de su mantencion	,,20	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de Sapatos	,,4	,$052
P. Rancho de este mes	,,6	
P. It. de Junio Julio	,,12	

N.° 29.

Pedro Ruis Risueño. G.te del N.° S.r Fern.do

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,,10	
P. Conpostura de Sapatos	,,5	,$053
P. Ranchos p.a este mes	,,6	
P. It: de Junio Julio	,,12	

Rs.v.= ,2$094

Suma de la buelta . . . . Rvⁿ ,2$094

N.º 30

Bernardo Sanches de la Castilla G.ta del N.º S.ⁿ Fernando . . . .

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,,3	,$051
P. Rancho de este mez	,,6	
P. It: de Junio Julio	,,12	

N.º 31

Miq.l Sanches. G.ta del N.º el Sexio . . ,,

P. 4 Dias de su manten sion	,,20	
P. lavado y Conposision de ropa . . .	,,10	
P. Conpostura de sapatos	,, 6	,$054
P. Rancho de este mez	,, 6	
P. It: de Junio Julio	,,12	

Rvⁿ ,2$199=

Gastos

Portes de Cartas neste mez . . . rv.ⁿ	,$006	
P. m.dor de los Inxargos p.a Antonio Sansa	,$002	
P. Botte p.a llebar los Instrom.tos de pilotaje ,, abordo p.a Alonso de la Riera dia 28 del corr.te ,,	$020	,$039
P. m.dor de dhos Instrom.tos	,$003	
P. Regalia de poner los edittos	,$008	

Rv ,2$238=

Suma de la Enfrente . . . . Rv.n ,2$238

P. viaje á la Bahia pa. traer la Casa y petate de Josef Menendes Pardo por el dho haver venido enfermo: isto en el dia 30 de q.e Corre . . . ,$020
P. m.do de la dha ámi Caza . . . . ,$002
P. dia 31. It. de Bernardo Sanches de Cart.a . . ,$020
P. mandado ami Casa de la dha . . . . ,$002
P. Limpeza de la poza de los Coleg.les $080

} . . ,$124

P. mi Onorario de este mez . . . . ,$137 y 17 m.s
P. Alquiler de la vivienda de los Coleg.les . . ,$062 y 17 m.s

} . . ,$200

Suma salvo Yerro dos mil quinientos y= sesenta y dos r.s v.n Cadiz 31 de Mayo de 1782 Rv.n ,2$562

Corregidas las sumas de esta Relacion están arregladas ~„ ~„ } Josef Gutierrez Moreno

Abonense ael Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quinientos sesenta y dos re.s de v.on que importa la anterior Relacion de gastos de Colegiales causados en Cadiz con los destinados.

anavegár enel antecedente mes de Mayo:
cuia Cantidad se satisfizo a Dn. Joseph
Gutierrez, como parece dla Cuenta del
citado mes, y la dl presente. Sn. Telmo
diez de Junio de mil Setecientos ochen-
ta y dos

Oviedo — Severino Saenz — Barreda

Relasion que yo d.n Josef Gutierres Moreno Director que soy enesta Ciudad de los Seminaristas del R.l Colegio de S.or S.n Telmo: de todos los gastos causados por mi mano, ênel mez de la fecha, enla mantension, Lavado de ropa y Composturas &c y demas relativo al cuidado, asistensia y destino de los Colegiales Seguintes âsaber —"

Rs. de v.n

N.o 1.

Antonio Lucena Con destino p.a America		
P. 4 Dias de Convaleciente: de mantension á 5 r.s v.n	,, 20 ,,	
P. 30 id. en el Ospital de S.n Juan de Dios	,, 120 ,,	,, 140

N.o 2.

Vicente Vasques con destino p.a America		
P. 8 Dias de mantension salido del Ospit.l	,, 40 ,,	
P. 86 It: que estube enfermo enel Ospital de S.n Juan de Dios	,, 344 ,,	,, 389
P. Lavado de ropa	,, 5 ,,	

R.s v.n ,, 529

Suma de la buelta . . . . Rs. vn. . . „ , 529 „

N.„ 3 „

Migl. sanches Delgado. G.da del R.l Jorge — „		
P. 4 Dias de su mantension . . . . „	20	, 030
P. Lavado y Conpozision de ropa . . . . „	10	

N.„ 4 „

Jose Menendes Pardo G.te del Rayo . . . . . „		
P. 8 Dias de su mantension por Convalecinte,	40	. . , 045
P. Lavado y Conpozision de ropa . . . . „	5	

N.„ 5 „

Tomas Ximenes. G.te en S.n Rafael . . . . . „		
P. 4 Dias de su mantension . . . . „	20	. . , 030
P. Lavado y Conpozision de ropa . . . . . . „	10	

N.„ 6 „

Pedro Dias Soldan. G.te en S.n Carlos . . . . . „		
P. 4 Dias de su mantension . . . . „	20	. . , 030 „
P. Lavado y Conpozision de ropa . . . . . „	10	

N.„ 7 „

Pedro Ruis Risueño. G.te del R.l Jorge		
P. 4 Dias de su mantension . . . . . „	20	. . , 025
P. Lavado y Conpozision de ropa . . . . „	5	

Rs. vn. , 689 —

Suma dela Enfrente . . . . Rs vn . . ,Ⓓ683=

N.° 8

Toribio Ramirez Lebron. G.te en S.n Rafael . . "		
P. 4 Dias de su mantencion	" ,20	,Ⓓ030
P. Lavado y Conposision de Ropa	" ,10	

N.° 9

M.l Basso y Sapatr.o G.te en S.n Isidoro . . . . "		
P. 4 Dias de su mantension	" ,20	,Ⓓ030
P. Lavado y Conposision de ropa	" ,10	

N.° 10

Jose Velasco y Suares. G.te en S.n Carlos . . . "		
P. 4 Dias de su mantencion	,20	,Ⓓ030
P. Lavado y Conposision de ropa	" ,10	

N.° 11

M.l del Toro y S.ta Ana. G.te en la Galisia . . "		
P. 1. Dia de su mantencion	" ,5	,Ⓓ007
P. Lavado y Conposision de ropa	" ,2	

N.° 12

Fran.co Lopes G.te del N.° el Africa . . . . "		
P. 1. dia de su mantencion	" ,5	,Ⓓ007
P. Lavado y Conposision de ropa	" ,2	

Rs vn ,Ⓓ793

Suma delabuelta . . . . Rv^n . . " ,@793=

N.º 13 "

Juan Martines Zayas. G.^{te} del N.º el Rayo
P. 1 " Dia de su mantencion . . . . ,5
P. Lavado y Conpostura de ropa . . . . . ", 2 } . . ,@007-

N.º 14 "

Joaq.^n Dias Hurtado. G.^{te} del Brillante
P. 1. Dia de su mantencion . . . . ", 5
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . ", 2 } . . ,@007-

N.º 15 "

Mig.^l Gonçales Colorado. G.^{te} del Brill.^{te}
P. 1. Dia de su mantencion . . . . . ", 5
P. Lavado y Conpostura de ropa . . . ", 2 } . . ,@007-

N.º 16 "

Ignasio Guerrero. G.^{te} en S.^n Fernando . . "
P. 1. Dia de su mantencion . . . . . . ", 5
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . . ", 2 } . . ,@007-

N.º 17 "

Gabriel Saenz de Texada G.^{te} del Africa . .
P. 1. Dia de su mantencion . . . . . . ", 5
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . ", 2 } . . ,@007-

Rs. v.^n ,@828=

Suma dela enfrente . . . . Rv.^{n} ,0328

N.º 18

Diego Morete. G.^{te} en S.^{n} Damaro . . . . "
P. 1. Dia de su mantencion . . . . ", 5
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ", 2 } . . ,0007

N.º 19

Manuel Gallardo. G.^{te} del N.º el Firme . . "
P. 1. Dia de su mantinsion . . . . ", 5
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ", 2 } . . ,0007

N.º 20

Manuel Yañez y Maestre. G.^{te} del Oriente
P. 1. dia de su mantension . . . . ", 5
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . . . ", 2 } . . ,0007

N.º 21

Jose de Salas Baldes. G.^{te} en S.^{n} Damaro . . . "
P. 1. dia de su mantension . . . . ", 5
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . . . ", 2 } . . ,0007

N.º 22

Jose Rodriguez Perez. G.^{te} del N.º la SS.^{ma}
Trinidad . . . . "
P. 1. dia de su mantension . . . . ", 5
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . . . ", 2 } . . ,0007

R.^{s} v.^{n} ,0863

Suma dela buelta . . . . Rvn " . " , 0863

N.o 23 "

Nicolas Muños G.te del Brillante . . . "

P. 1. dia de su mantension	", 5	. ., 0007 =
P. Lavado de ropa y Conposision	", 2	

N.o 24 "

Juan Pascual Froxillo. G.te en S.n Vicente "

P. 1. de su mantension	", 5	. ., 0007
P. Lavado de ropa y Conposision	", 2	

N.o 25 "

M.el delos S.tos y Fernandes. G.te del Vencedor

P. 1. dia de su mantension	", 5	. ., 0007 =
P. Lavado y Conposision de ropa	", 2	

N.o 26 "

Antonio Marin. G.te del N.o La Concep.sion "

P. 1. dia de su mantension	", 5	. ., 0007 =
P. Lavado y Conposision de ropa	", 2	

N.o 27 "

Manuel Dias de Robles. G.te del Rayo "

P. 1 dia de su mantension	", 5	, 0007 =
P. Lavado y Conposision de ropa	", 2	

Rvn , 0898 =

500

Suma dela Enfrente . . . . Rsv.n ,Ⓓ898

Portes de Cartas . . . . Rsv.n ,8
P. Viage ala Bahia enel dia 8 p.a llevar â la Fragata de Guardia, el R.l Jorge, â Mig.l Sanches p.r nó poder Coxer su barco q.do Salio la escuadra . . ,12
P. Viage âla Bahia ênel dia 12 p.a llebar â dha Frag.ta al dezertor Pedro Ruis Risueno, prezo . . ,12
P. la tropa que lo Condujo p.a que Refrescasen . . ,10
P. m.do del inboltorio p.a Tomas Ximenes . . . ,02
P. Viage ala Isla, ênel dia 9 por la mañana y vine por la tarde, p.a poner Claro aMig.l Sanches y no querer su Cap.n darle su Rasion mientras no pasase el of.o del S.or Mayor Gener.l Marq.z de Felli . . . . ,40
P. It. enel dia 13 por la mañana y vine por la tarde p.a poner Claro â Pedro Ruis Risueño y sentar sus plasas, tanto de Risueño como de Mig.l Sanches en la Frag.ta el R.l Jorge asta que llegem sus barco, lo que severifico nel dia 15 . . ,40
P. It. enel dia 27 y vine enel mismo dia p.a Componer la decersion de Manuel Cabello no que no se há podido Concluir de un todo . . . . ,40
P. Cosimientos dela Botica p.a Vicente Varques . . . , 6

} . . ,Ⓓ170 =

Por mi Onorario eneste mez . . . . . Rsv.n ,Ⓓ137 y 17
P. alquiler dela Vivienda delos Coleg.les . . . " ,Ⓓ062 " 17

} . . ,Ⓓ200

Suman los Gastos de este mez, salvo Yerro Rsv.n . . ,1Ⓓ268 ,
Cadis 30 de Junio de 1782.

Corregida

Josef Gutierrez Moreno

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario a D.n Jph Gutierrez Moreno Director en Cadiz de los Seminaristas que se destinan a navegar = Un mil doscientos sesenta y ocho reas. que importan los gastos causados en el anterior mes de Junio, y resultan de la Relacion antecedente. San Telmo ocho de Julio de mil setecientos ochenta y dos ——

Vivero Levrens Saenz Barreda

+

Relasion que yo D.ⁿ Josef Gutierrez Moreno Director que soy enesta Ciudad, delos Seminaristas del R.ˡ Colegio, Seminario del S.ᵒʳ S.ⁿ Telmo: detodos los gastos causados por mi mano, enel mez de la fecha, en la mantension, Lavado, y Composision de ropa y demas Velestiro (?) el cuid.ᵒ asistencia y destino de los Colegiales seg.ᵗᵉˢ asaber.

N.º 1.. — R.ˢ V.ⁿ

Bernardo Sanches de Castilla. G.ᵗᵉ enel Navio Triunfante desde el dia 23 de este mez. . . "

P.ʳ 8 dias de su mantencion por convaleciente	,, 40	
P.ʳ lavado y Composicion de ropa	,, 10	
P.ʳ Compostura de sapatos	,, 6	
P.ʳ Viage a la Isla enel dia 20 y vuelta al siguiente dia para su trasbordo por sealla... Carraca y lo haveren sacado dela fragata de guardia por el dho mi haver avizado, y sealla destina a B...	,, 52	,, 345
P.ʳ Viage a la Bahia, junto a Motta p.ª llevar el dho a su bordo el mismo que seallava enfr.ª	,, 60	
P.ʳ mandador desu Caja, petate, y Instrum.ᵗᵒˢ	,, 3	
P.ʳ 1. Quadrante deobservasion Inglez	,, 120	
P.ʳ 1. Escala Ingleza	,, 15	
P.ʳ 1. Pisa...	,, 8	
P.ʳ 2. Compases	,, 12	
P.ʳ 1. Carta de navegasion	,, 12	
P.ʳ 1. Vasija con tres q.ᵗᵒˢ digo quartillos detinta	,, 7	

R.ˢ V.ⁿ ,, 345

Suma de la buelta .... R.s ,0045

N.o 2

Nota Da Deerapart. ay recibo al fin de esta Relacion del interesado

Antonio [illegible]: [illegible] 2.o
Piloto ....
P. los gastos causados p.a su examen de [illegible] ..., 45 ..,0045

N.o 3

Jose [illegible]
[illegible] Guardia por haver salido [illegible]
[illegible] y aver quedado en el ospital ....
P. 3. Dias de su mantension ......,15
P. Lavado de Ropa ....,5
P. Compostura de Zapatos ....,5 ,0045
P. Viaje a la Bahia p.a llevar a su bordo
al [illegible]; por se haver desertado ,12
P. a la tropa que lo condujo .....,

N.o 4

Tomas Ximenes. G.te en S.n Rafael
P. 4 Dias de su mantension ....,20
P. Lavado y Composision de Ropa ....,10 ,0035
P. Compostura de sapatos ....,5

R.s ,0410.

Suma dela enfrente . . . . Rs.ⁿ „ ,Ɖ470

Nº 5

Pedro Dias Soldan.º Gte en Sn Carlos . . . . .
P. 4 Dias de su mantension . . . . . ,20
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ,10 . . ,Ɖ038
P. [illegible] . . . . . . „ 8

Nº 6

Pedro Ruiz Risueño. G.te del R.l Jorje . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . . . „ 20
P. lavado y Conposicion de ropa . . . . . „ 10 . . ,Ɖ033
P. mandador del Inboltorio de la ropa nueva, 3

Nº 7

Toribio Ramires Lebron G.te en S.n Rafael . . „
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „ 20
P. lavado y Conposicion de ropa . . . . . „ 10
P. mandador del inboltorio â m.a casa . . . „ 2
P. Viage ala Bahia junto â Rotta en el dia
25 p.a llevar su ropa nueva â su bordo, pues . . ,Ɖ094
sin enbargo de aver venido atierra, pero
há sido en ocasiones de yo estar en la Isla
adeligencias de outros Coleg.les . . . . . . „ 60
P. m.do del dho inboltorio desde mi casa al
muelle . . . . „ 2

,Ɖ635

Suma dela buelta . . . . . . Rs. ,2345

N.º 2

Nota Da Decta part. ay recibo al fin dela Relacion del interesado

Antonio Lerena: Dn. ... de Piloto

P. Los gastos causados p.ª su examen de Piloto en ... R.l Isla de Leon . . . . ,145 | ,0145

N.º 3

... que quedo en la Yn.ta de Guardia por ... y averse quedado en el ospital

P. 3 Dias de su mantension . . . ,15
P. Lavada de ropa . . . . . . ,
P. Compostura de sapatos . . . . ,5
P. Viaje ala Bahia p.ª llevar a su bordo al dho preso; por se haver desertado ,12
P. de la tropa que lo condujo . . . ,

,0045

2436

N.º 4

Tomas ... Dn. ... Rafael

P. 4 Dias de su mantension . . . . ,20
P. Lavado y Composision de Ropa . . . ,10
P. Compostura de sapatos . . . . ,5

,0035

Rs. ,2470

Suma dela enfrente . . . . Rs. „ ,Ʉ470

N.º 5

Pedro Dias Soldan. G.te en S.n Carlos		
P. 4 Dias de su mantension	„ 20	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10	,Ʉ038
P. Conpostura de sapatos	„ 8	

N.º 6

Pedro Ruiz Risueño. G.te del R.l Jorje . . . „		
P. 4 Dias de su mantencion	„ 20	
P. lavado y Conpoxicion de ropa	„ 10	,Ʉ033
P. mandados del Imboltorio de la ropa nueva	„ 3	

N.º 7

Toribio Ramirez Soldan. G.te en S.n Rafael . . „		
P. 4 Dias de su mantencion	„ 20	
P. lavado y Conpoxicion de ropa	„ 10	
P. mandados del imboltorio á m.a Casa . . .	„ 2	
P. Viage ala Bahia junto á Rotta enel dia 25 p.a llevar su ropa nueva á su bordo, pues sin enbargo de aver venido atierra, pero há sido en ocasiones de yo estar en la Isla adeligencias de outros Cl.es	„ 60	,Ʉ094
P. m.do del dho enboltorio desde mi casa al muelle	„ 2	

,Ʉ635 1/4

Suma de la buelta . . . . Rs. vn., 635,,

N.º 8.

Dn. Manuel Cabello. Pilotin de nº, en el Navio el Oriente, desde el dia 1º digo 3 de (...)

P. 16 Dias de su mantencion mientras se evacuava la conposision de su derexcion y no tener en esta otro empaxo . . . ,, 80

P. Viaje a la Isla en el dia 3 y vine en el dia seguinte con Cartas de favor p.ª componer su derexcion lo que consegui pero no se concluyo asta que llegue el dia de la revistas de pilotos . . . . ,, 64

P. Viage a la Isla en el dia 17 y vine en el dia 18 con el dho p.ª aprezentarlo en revista y a sus Jefes y se le sento su plasa en el buque expresado arriba y se emportaron los gastos con el dho . . . ,, 40

P. los gastos con mi persona en la dha . ,, 60

P. Viage á la Bahia en el dia 19 á la boca de los Cavanes p.ª llevarlo a su bordo por melo haver recomendado asi el Comandante de Pilotos . . . . ,, 24

} 264

Rs. vn., 899

Suma dela buelta ... Rs. ,3899

N.º 3.

Eusebio Ballesteros q.e Maestro se deposita en la Carraca. ...

P. 5,, Dias de su mantencion en el Cast.º delos Mar. ,,25

P. mandador de la dha Comida ... ,,15

P. Viage ala Bahia abordo dela Taratana p.a traer el dho al Cast.º delos Marineros preso ... ,,10

P. Refresco ala tropa p.a q. lo condujo al Cast.º ,,20

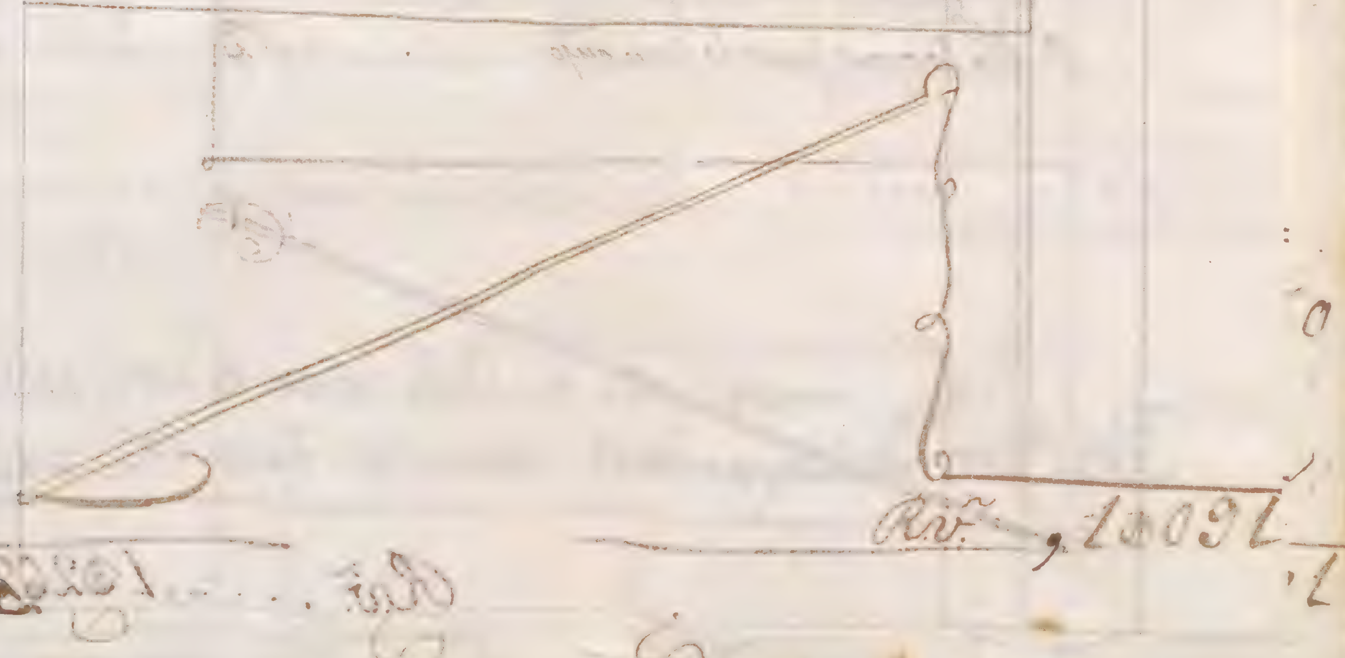
P. Viage ala Isla enel dia 24 y vine enel mismo dia por la noche p.a apresentar al dho por un memorial al S.r Mayor general p.a q. destinaran el dha. y no se pudo efectuar por el motivo que todo el dia estubieron en fiesta general y en vispera de fiesta no vine a Cadiz ... ,,40

P. Viaje ala Isla enel dia 26 y vine enel mismo dia p.a dho efecto y lo consegui su deposito en la Carraca interin que se proporciona Navio donde lo destine ... ,,40

P. la tropa que lo condujo á la Carraca ... ,,40

P. m.do del Ribolterio desde el muelle ami casa ,, 2

} ,192



Rv. ,1a091

Suma dela buelta . . . . Rs. ,1@034

N.o 10

Jose Velasco y Suares. G.te en S.n Carlos		
P. 3. Dias de su mantencion	,,15	
P. Lavado y Conposicion de ropa . . .	,,5	,@028
P. Conpostura de zapatos	,,3	
P. 1. llave nueva p.a suarez	,,5	

N.o 11

Fernando Garcia del valle. G.te del N.o S.n Eugenio la Palma desde el dia 7. del Corr.te		
P. 2 Dias de su mantencion enel Cast.o delos Guardias Marinas	,,10	
P. m.dor de dha comida ael dho Cast.o	,,6	
P. Alatropa por su trabajo	,,20	
P. Flete del Botte p.a llevarlo ala Carraca	,,24	,@144
P. Ala tropa que lo Condujo	,,20	
P. Viage ala R.l Isla, enel dia 6 y vine enel mismo dia p.a sentarle su plasa en dho buque lo que consegui; gastos con mi persona	,40	
P. Viage ala Bahia p.a llevarlo a su bordo	,12	
P. Ala tropa que lo condujo	,,12	



Rs.n . . . ,,1@262

Suma dela enfrente . . . . . . Rv.ⁿ . . . , 1𝔇263

N.º 12

Mig.l Sanches Delgado. G.te en la Frag.ta el Real Jorge desde el dia 31 del Corriente en dho bordo p.r ir o =
P. 2 Dias de su mantencion en el Cast.º delos Guardias = marinas mientras se acuava su destino . . . . . . ,, 10
P. al mandadero de llevar dha Comida a el dho . . . ,, 6
P. a la tropa que lo ha Cogido, por esta le haver echo muchos espiras y lo cogieran en Bahia hiendo a en barcar en la Faralana a partir p.a Sevilla . . . ,, 60
P. viage a la Isla en el dia 30 y vine al siguiente p.a conponer su derexcion y consequir su destino lo q. todo conclui . . . . ,, 52
P. Viage a la Bahia en el dia 31 p.a llevarlo preso a dho su bordo . . . . ,, 12
P. p.a refrescar la tropa q. lo ha Condocido abordo ,, 12

, 𝔇152

Rv.ⁿ , 1𝔇415

Portes de Cartas en esta mez . . . . ,, 10 ,,
P. Viage a la Bahia abordo dela frag.ta de Guardia en el dia 4 del corr.te p.a verificar, los Coleg.ales q. de alli se tenian desertado y supe q. heran Mig.l Sanches y Col.l menendez Franco 12

, 𝔇022

Por mi onorario . . . . Rv.ⁿ = 137 y 17 m.s
Alquiler de la Vivienda de los Coleg.les . . . . . . 62 – 17 –

, 𝔇200

Suma salvo Jerro Cadis 31 de Julio de 1782 . . . Rv.ⁿ , 1𝔇637

Josef Gutierrez Moreno

Corregida esta cuenta debe ser su ultima suma = Un mil seiscientos treinta y nueve r.s ocho m.s –

aumentando alos 13637 q.e se sacan enella, dos rs.
que se dejan de abonar enla suma de las partidas
del Num.o 8. deesta Relacion =

Paguense del Arca detres llaves deeste Real Co-
legio Seminario los = Un mil seis cientos treinta
y nueve rs. de vellon, que importa la Rela-
cion antecedente de gastos causados enla ciud.
de Cadiz con los Colegiales destinados en los Na-
vios de Real Armada, en todo el prox.mo
mes pasado de Julio del presente año. San
Telmo ocho de Agosto de mil setecientos
ochenta y dos ———— ~ ———— ~ ———— ~ ————

Vivero — Leiceno — Saenz — Barreda

1 505

Recivi del Sr. Dn. Josef Moreno, director de los Colegiales de Sn. Telmo: Quarenta y cinco rrs. de vn. gastos hechos en la Ysla de Leon pa. mi Examen de Piloto; y para qe. conste donde convenga doi el presente en Cadiz 18 de Julio de 1782.

Antonio Sama

45 rs. vn.

1.

17. pa. dho fin loque consegui como tanbien pa. adelantar los coleg.les derrotores qe. enel dia sealláve con destino, y seme ha respondo. que mientras no llegue la escuadra y estubiesen presentes sus Contadores dedhos buques no tenia lugar gastos con mi persona	,64
P. memoriales	,16
P. viage a la Carraca pa. llevar dho embolitorio	,24
P. mandados con el dho en Cadis y na. Carraca	,3

1.o

Pedro Ruis Risueño G.te del R.l Jorge		
P. 4 Dias de su mantension	,20	,0030
P. Lavado y Conposision de ropa	,10	

Rs. v. 0201

vios de Real Armada, en todo el p

mes pasado de Julio del presente año. San

telmo ocho de Agosto de mil Seteciento s

Ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Vivero Lorenzo Saenz Barreda

Relasion q. yo d.n Josef Gutierres Moreno Director que soy enesta Ciudad delos Seminaristas del Real Colegio de S.n Telmo: doy de todos los gastos Causados por mi mano enel mes dela fecha, en la manutension Lavado y Conpusision de ropa y demas relativo ael Cuidado asistencia y destino delos Coleg.les siguientes asaber.

N.o 1 — Rs. v.n

Euzebio Ballegos y Montero preso en la Carraca.

P. viage â la Isla enel dia 9 por la mañana y vine alseguinte dia p.a sacar licencia del S.or Marquez Tilli p.a entrar en la Carraca, p.a llevar el inbolconio de ropa adho coleg.l lo que no pude conseguir el ablarle y me vine a Cadis acausa de ser dia de fiesta el segundo dia gastos	64	0171
P. viage ala Isla enel dia 16 y vine enel dia 17. p.a dho fin loque consegui, como tanbien p.a aeluiar los coleg.les desertores q. enel dia sealla.n con destino, y seme ha respond.o que mientras no llegue la escuadra y estubiesen presentes sus contadores dedhos buques no tenia lugar gastos con mi persona	64	
P. memoriales	16	
P. viage a la Carraca p.a llevar dho inbolconio	24	
P. mandados conel dho en Cadis y nas Carraca	3	

N.o 2

Pedro Ruis Risueño G.te del R.l Jorge

P. 4 Dias de su mantension	20	0030
P. Lavado y Conposision de ropa	10	

Rs. v.n 0201

Suma de la buelta . . . . Rˢ Vⁿ „ 6201

Nº 3

Felis Fernandes y Ayala. Preso por deposito en la Frag.ᵗᵃ el Real Jorge digo Gr.ᵉᵗᵉ . . . „

P. Viage al Puerto de S.ᵗᵃ Maria p.ᵃ aprehender, dho coleg.ⁿˡ y despues de muchas deligencias, allé q.ᵉ el dho havia hido p.ᵃ Puerto R.ˡ á buscar su acomodo: gastos en dho Puerto de S.ᵗᵃ Maria . . . „ 60 „

P. Viage a Puerto R.ˡ en el dia 19 y despues de mucho trabajo, allé en los armazenes de provi ziones havia estado alli pero que havia hido p.ᵃ la Cartuja gastos en dho Puerto Real . . . . „ 54 „

P. Viage a la Cartuja y a Xeres de la frontera en busca de dho niño en el dia 20 y despues de muchas deligencias lo prendý en casa de D.ⁿ M.ˡ Ramos administrador de las provisiones del Rey: gastos con mi persona en dhas . . . „ 60 „

P. Calesas p.ᵃ hir a Puerto Real, Cartuja y Xeres . . „ 80 „

P. It. p.ᵃ venir de Xeres al Puerto de S.ᵗᵃ Maria . . „ 40 „

P. Flete de enbarcasiones p.ᵃ el Puerto y Cadis „ 80 „

P. ala tropa . . . . „ 60 „

P. Comida á la dha en el Puerto en el dia 21 „ 20 „

P. Conducion con dho coleg.ˡ comida asta Cadis „ 30 „

P. Viage a la Isla en el dia 23 y vine en el dia 24 p.ᵃ ponerlo en la frag.ᵗᵃ de Guardia con recion dh.ᵒ „ 64

P. Viage a la Bahia en el dia 25 p.ᵃ llevalo a dho bordo del R.ˡ Jorge flete del Bote . . . . „ 12

P. ala tropa que lo condujo a dho bordo . . . . „ 12

P. Comida en el Cast.ᵒ de los Guardias Marinas y mandados de la dha . . . . „ 20

} „ 592 „

Rˢ Vⁿ „ 6793

Suma dela Enfrente ... Rs. ,, 6793

N.° 4

Jose Menendes Pardo: en deposito enel R.l Jorge ,,
P. lavado y Conposision de Ropa ... ,,10
P. Bote p.a traer atierra dha Ropa ... ,,12
P. mandados de dha Ropa ... ,, 2
P. Bote p.a llevar dha Ropa abordo ... ,,12
P. mandado dela dha al muelle ... ,, 2
P. Conpostura de Sapatos ... ,, 6

,0044

N.° 5

Pedro Dias solda.n G.de en S.n Carlos que acaba de entrar dho barco en la Carraca ...
P. 4 Dias de su mantension ... ,,20
P. Lavado y Conposicion de ropa ... ,,10
P. Rancho de Este mes ... ,, 6
P. Conpostura desapatos ... ,, 4

0044

Nota: en la suma de estas partidas hay 4 r.s demas

N.° 6

Jose Velasco y Suares. G.de en S.n Carlos ... ,,
P. 4 Dias de su mantencion ... ,,20
P. Lavado y Conposision de ropa ... ,,10
P. Conpostura de sapatos ... ,, 4
P. Rancho p.a este mez ... ,, 6

,0040

Rs. ,, 6921

Suma de la buelta .... Rv. „ 8921

Nº 7 „

Fernando Garcia del Valle: endeposito en la Frag. el R. Jose Diego Sª en el Navio S. Eugenio y la Palma que se hiso ala vela á 25 del mes pasado en este mismo dia sea belito del siguiente adebes ....

P. 4 Camisas .... rsv.	„104	
P. 3 vestidos de Caudo de Chupa y Calson ..	„150	
P. 3 Pares de medias	„036	
P. 4 Pares de Sapatos	„088	
P. vn Quadrante de observacion	„120	
P. It: de Reducion	„108	
P. vna Escala inglesa	„015	
P. Una Pissarra	„008	
P. dos Compases	„016	„8727„
P. vna vasija con tres quartillos de tinta	„007	
P. vn Diario	„020	
P. 10 Quadernillos de papel	„002	
P. vna manta y petate	„024	
P. vna Carta de navegasion	„012	
P. vna arca con serradura y llave	„040	
P. Flete del bote p. llevar a su bordo todo lo expresado a rriba en el dia 25 estando dho barco sobre vela en la mar Largo	„015	

Rs.vn 15648

Suma en la presente ... 1648

Miguel Sanches de Castilla (Delgado): preso y S. dela Frag.ta el R.l Jorge

P. Lavado y Composicion de Ropa	, 10	
P. Bote p.a traer y llevar dha Ropa	, 20	, 0034
P. mandador dela dha	, 4	
Portes de Cartas en este mes	, 6	
P. mandado del envoltorio que trago el Patron Benito Chanches p.a Jose Gonsales Vargas	, 2	, 0010
P. It: que trago el Patron ... para Juan de Oliver desp.do	, 2	
P. mi onorario de este mes	, 137 y 17	
P. alquiler dela vivienda delos Coleg.les	, 62_17	, 0200

Suma los gastos salvo yerro Cadiz 31 de Ag.to de 1782 R.s v.n 1892

Josef Gutierrez Moreno

Nota,,
Habiendo comprobado las sumas de esta Relacion hallo demas ... re.s en las partidas del colegi- ... Numero Pedro Diaz soldan

Abonense ael Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil ochocientos

ōchenta y ōcho rs. vn. que lexitimamte.
importan los gastos causados en Cadiz con los
Colegiales destinados a navegar, en el mes de
Agosto de este año; cuia Cantidad se satisfizo
a Dn. Jph Gutierrez Moreno como consta de su
Cuenta de cargo y Data del propio mes. San
Telmo diez y siete de Ōctubre de mil setecientos
ōchenta y dos

Vivero — Leirens — Saenz — Barreda

Relasion que yo dn. Josef Gutierres Moreno Director que soy enesta Ciudad delos Seminaristas del Rl. Colegio seminario del Sor. Sn. Telmo; doy detodolos gastos causados por mi mano en el mez dela fecha en la manutencion lavado de ropa y conposturas dela misma y demas relativo a el cuidad, asistencia, y de [illegible] del dho Colegio siguientes a saber . . . .

Nº 1

Jose Menendes Pardo. Gte. de la Frag.ta el Rl. Jorge por deposito	"	,8035
P. 4 Dias de su manutencion	",20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	",10	
P. Conpostura de sapatos	",5	

Nº 2

Pedro Dias Soldan. Gte. en la Frag.ta el Rl. Jorge desde el dia 20 del Corriente por su barco haver entrado en la Carraca el Navio Sn. Carlos . . .	"	,8077
P. 11 Dias de su mantencion, por no venir su bote atierra por el Levante, y por desembarco	",55	
P. Lavado y Conposicion de ropa	,10	
P. Conpostura de sapatos	,6	
P. Rancho enel N. Sn. Carlos donde estava . . .	",6	

Nº 3

Jose Velasco y Suares. Gte. del Rl. Jorge trasbordado del Navio Sn. Carlos por dho motivo . . .	"	,8076
P. 11 Dias de su mantencion por dhos motivos	",55	
P. Lavado y Conpostura de ropa	,10	
P. Conpostura de sapatos	,5	
P. Rancho	,6	

Rs. ,8188

Suma dela buelta . . . . Rv.on „ ,0188„

N.„4„

Felis Fernandes y Ayala. G.te enel R.l Jorge
P. 2 Dias de su manutencion . . . . „,10
P. Lavado y Compostura de ropa . . . . . . „,5
P. Compostura de Sapatos . . . . „,6
} ,0021„

N.„5„

Pedro Ruis Risueño. G.te enel R.l Jorge
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „,20
P. Lavado y Comporicion de ropa . . . . . „,10
P. Compostura de Sapatos . . . . „,4
} ,0034

N.„6„

Mig.l Sanches Delgado: Preso y G.te del R.l Jorge . . . . „
P. Lavado y Comporicion de Ropa . . . . . „,10
P. Bote p.a hir por la dha asu bordo . . . „,20
P. mandados dela dha . . . . „,3
P. Bote p.a lle var la dha asu bordo . . . . „,12
} ,0035

Colegiales que basaran dela Escuadra

N.„7„

P. Jose de Salas Valdes. G.te del Rayo . . . „
P. 2 Dias de su mantencion . . . . „,10
P. Rancho p.a este mes . . . . f.a „,6
P. Lavado y Comporicion de Ropa . . . . „,10
Dela Campaña
} ,0026

Rv.on ,0304

Suma dela enfrente . . . . Rsv.n .. „ ,Ꝺ304

N.º 8 =

Manuel Yañez y Maestro. G.te en el Oriente		
P. 2 Dias de su mantencion	„,10	
P. Lavado y Compostura de ropa dela Campñas	„,10	,Ꝺ031
P. Rancho p.a este mes	,6	
P. Compostura de Sapatos	„,5	

N.º 9 =

Manuel Dias de Robles. G.te en el Rayo		
P. 2 Dias de su mantencion	,10	
P. Lavado de ropa dela Campña	,10	,Ꝺ030
P. Compostura de Sapatos	,4	
P. Rancho p.a este mes	,6	

N.º 10 =

Manuel delos S.tos G.te del Vencedor . . . . „		
P. 2 Dias de su mantencion	„,10	
P. Lavado y Composicion	„,10	,Ꝺ026
P. Rancho de este mes	„,6	

N.º 11 =

Juan Pascual Troxillo. G.te en S. Vicente		
P. 2 Dias de su mantencion	„,10	
P. Lavado y Composicion de ropa	„,10	,Ꝺ032
P. Compostura de Sapatos	„,6	
P. Rancho de este mes	„,6	

Rsv.n ,Ꝺ423

Suma dela buelta . . . . Rs. ,0423

N.º 12.

Josef Rodriques Perez. G.te en el N.º S.ma Trinidad

P. 2 Dias de su mantencion	,,10	
P. Lavado y Compos.on de ropa dela Camp.ña	,,10	,0030
P. Compostura de Sapatos	,4	
P. Rancho p.a este mes	,,6	

N.º 13.

Ygnacio Guerrero. G.te en S.n Fernando

P. 2 Dias de su mantencion	,,10	
P. Lavado y Composicion de ropa	,,10	,0026
P. Rancho de este mes	,,6	

N.º 14.

Joaq.n Dias Hurtado. G.te del Brillante

P. 2 Dias de su mantencion	,10	
P. Lavado de ropa dela Campaña	,10	,0026
P. Rancho p.a este mes	,6	

N.º 15.

Mig.l Gonsales Colorado. G.te del Brillante

P. 2 Dias de su mantencion	,,10	
P. Lavado y Composicion de ropa	,10	
P. Compostura de Sapatos	,7	,0033
P. Rancho de este mes	,6	

Rs. ,0538

Suma dela enfrente . . . . Rv.ⁿ ,Ꝺ538

N.º 16

Nicolas Muñoz. G.te del Brillante		
P. 2 Dias de su manutencion	,,10	
P. Lavado y Composicion de ropa	,,10	,Ꝺ036
P. Compostura de Sapatos	,,10	
P. Rancho p.ª este mes	,,6	

N.º 17

Juan Martines Zayas. G.te del Rayo ——	,,	
P. 2 Dias de su mantencion	,,10	
P. Lavado de ropa dela Campaña	,,10	,Ꝺ026
P. Rancho de este mes	,,6	

N.º 18:

Fran.co Lopez y Palma. G.te del Africa . . .	,,	
P. 8. Dias de su mantencion por Convaleciente	,,40	
P. Lavado de ropa dela Campaña	,,10	,Ꝺ056
P. Compostura de Sapatos	,,6	

N.º 19

M.el del Toro y S.ta Ana G.te en la Galicia		
P. 2 Dias de su mantencion	,,10	
P. Lavado de ropa dela Campaña	,,10	,Ꝺ031
P. Rancho p.ª este mes	,,6	
P. Compostura de Sapatos	,,5	

Rv.ⁿ ,Ꝺ687

Suma dela buelta . . . . Rvn. ,, 9@687,,

Portes de Cartas eneste mes . . . . ,002

Dia 3= P. Viage ala boca dela Carraca pa. llevar â los Coleg.les Jose Velano y Pedro Dias asu bordo del Navio Sn. Carlos por no venir el Sereni atierra por sele haver quitado su tripolacion pa. la escuadra; Cuyos individos viniesen por la Isla â mi Casa - - ,,30

P. viage ala Isla enel dia 17 por la tarde y vine enel dia 20 por la mañana llevando por delante adhos dhos Coleg.les (los mismos que melos mando ami Casa el Comandante dela Carraca) pa. q.e los aprezentase alos Jefes endha Isla pa. que melos trasbordase) Casa deligencia havia yo praticado el mes passado y no lo pude conseguir) Pero lo llevo Concluido por la forza que los dhos hicieron en aprezentarlos los mismos que quedan con sus plasas Sentadas enla Fragta. de Guardia desde dho dia 20 del Corriente asta que llegue la escuadra gastos com mi persona endha Isla . . . . ,88

P. Gastos Con dhos Colegiales endha Isla - - ,60

P. viage ala Isla enel dia 26 porla tarde pa. llevar dhos Coleg.les abordo del R.l Jorge - ,,20

} ,@200

Por mi Onorario deeste mes . . . . xxvn, 137y17
P. alquiler de Casa delos Coleg.les . . . ,62y17

} ,@200

Suma Salvo Yerro Cadis 30 de Setiembre de = Rvn. 1@087,,
1782 =

Comprobadas las sumas [rúbrica]

Josef Gutierrez Moreno

Abonense ael [rúbrica] Arca de

tres llaves deeste R.l Colegio Seminario los
Un mil ochenta y siete rs. de vn. que impor-
tan los gastos causados en Cadiz con los Semi-
naristas que sirven en la Esquadra, en todo el
pasado mes de Setiembre; los quales están pa-
gados al Director de Colegs. D.n Jph Gutierrez
Moreno, como parece de su cuenta de cargo y
Data del referido mes. San Telmo diez y siete
de Octubre de mil Setecientos ochenta y dos ~"

Rivero Lorens Saenz Bausa

Relacion q.e yo D.n Josef Jesimes Moreno Como Direc-
tor q.e soy en esta Ciudad delos Seminaristas del R.l Colegio y
Seminario del S.or S.n Telmo: de todolos gastos causados por mi
mano en el mes dela fecha, en la manutencion y lavado y
conposicion de ropa, y demas relativo ael Cuidado y a Sis-
tencia y destino de los dhos Colegiales seguientes a saber

N.o 1

, Fran.co Lopes y Palma. G.te del Navio el Africa

P. 4 Dias de su mantencion	, 20	
P. lavado y Conposicion de ropa	, 10	
P. Conpostura de sapatos	, 6	,0042
P. Rancho de este mes	, 6	

N.o 2

, Gabriel Sanz de Texada. G.te del Navio el Africa

P. 6. Dias de su mantencion por Convaleciente	,, 30	,0040
P. lavado y Conpoziciencion de ropa	, 10	

N.o 3

, Pedro Dias Soldan. G.te ela Frag.ta el R.l Jorge

P. 4 Dias de su mantencion	, 20	
P. Lavado y Conpozicion de ropa	, 10	
P. Conpostura de tres pares de sapatos siendo las ultimas Conposturas por mas pases	, 12	,0056
P. Un par de Evillas por no tenerlas	, 8	
P. Rancho de este mes	, 6	

R.s 0138

Cuentas de la buelta . . . . Rs. . . ,0138

N.º 4.

,Jose Menendes Prado. G.ta de la Frag.ta el R.l Jorge
P.r 4 Dias de su mantencion . . . . ,20
P.r Labado y Composicion de Ropa . . . . . . ,10 . . ,0053
P.r Composturas de Zapatos . . . . ,5
P.r Rancho asta el mes de Octubre . . . . ,18

N.º 5.

,Pedro Ruis Risueño. G.ta del R.l Jorge . . . .
P.r 4 Dias de su mantencion . . . . ,20
P.r Labado y Composicion de Ropa . . . . . . ,10 . . ,0052
P.r Composturas de Zapatos . . . . ,4
P.r Rancho de tres meses que devia . . . . ,18

N.º 6.

,Miguel Sanchez. G.ta en la Frag.ta R.l Jorge
P.r 4 Dias de su mantencion . . . . ,20
P.r Labado y Composicion de Ropa . . . . . . ,10 . . ,0060
P.r Composturas de dos pares de Zapatos . . . ,12
P.r Rancho asta el mes de Octubre . . . . ,18

N.º 7.

,Felix Fernandez de Ayala. G.ta del R.l Jorge
P.r 4 Dias de su mantencion . . . . ,20
P.r Labado y Composicion de Ropa . . . . . . ,10 . . 0040
P.r Composturas de Zapatos . . . . ,4
P.r Rancho de este mes . . . . ,6

Rs. ,0343

Suma de la enfrente . . . . Rs. vn.		,343

Nº 8

, Manuel Gallardo. Gte. nel Firme y hoy nel Rl. Jorge		
P. 6 Dias de su mantencion por Convaleciente . . .	,30	
P. Lavado y Composicion de Ropa	,10	,056
P. Compostura de Sapatos	,4	
P. Rancho del mes de Agosto y Octubre	,12	

Nº 9

, Manuel del Toro. Gte. en la Galicia		
P. 3 Dias de su mantencion	,15	
P. Lavado y Composicion de Ropa de la Compañia . .	,10	,042
P. Compostura de Sapatos	,5	
P. Rancho del mes de Agosto q.e devia, y Octubre . .	,12	

Nº 10

, Juan Martines Zayas. Gte. del Rayo		
P. 3 Dias de su mantencion	,15	
P. Lavado y Composicion de Ropa de la Compañia	,10	,043
P. Compostura de Sapatos	,6	
P. Rancho del mes de Agosto y Octubre	,12	

Nº 11

, Joaqn. Dias Hurtado Gte. del Brillante		
P. 4 Dias de su mantencion	,20	
P. Lavado y Composicion de Ropa de la Compañia . . .	,10	,048
P. Compostura de Sapatos	,6	
P. Rancho del mes de Agosto y Octubre	,12	
		,532

Suma de la buelta . . . . Rs. 2542

N.º 12.

, Miguel Gonzalez Colorado. G.te del Brillante
P.r 4 Dias de su manutencion . . . . ,20
P.r Lavado y Composicion de ropa de la Compañia ,10
P.r Compostura de sapatos . . . . ,8 . . , 50
P.r Rancho del mes de Agosto y Octubre . . . . ,12

N.º 13.

, Ignacio Guerrero. G.te en S.n Fernando . . . . . .
P.r 3 Dias de su manutencion . . . . ,15
P.r Lavado y Composicion de Ropa de la Compañia ,10
P.r Compostura de sapatos . . . . ,8 . . , 45
P.r Rancho del mes de Agosto y Octubre . . . . ,12

N.º 14.

, Tomas Ximenes. G.te en S.n Rafael . . . . .
P.r 4 Dias de su mantencion . . . . ,20
P.r Lavado y Composicion de Ropa de la Campaña ,10
P.r Compostura de sapatos . . . . ,10 58
P.r Rancho de tres meses asta el de Octubre . . . ,18

N.º 15.

, Manuel Baso Sapatr.º G.te en S.n Isidro . . . .
P.r 2 Dias de su mantencion . . . . ,20
P.r Lavado y Composicion de Ropa de la Compañia ,10 , 56
P.r Compostura de sapatos . . . . ,8
P.r Rancho asta el mes de Octubre . . . . . . ,18

Rs. 2751

Suma dela buelta .... Rs. | 0731

N.º 16.

Manuel Yñes. G.te del Oriente ....

P. 4 Dias de su mantencion 20
P. Lavado de Ropa y Compostura detoda la Camp.ña 10 | 0050
P. Compostura de sapatos 8
P. Rancho del mes de Agosto y el de Octubre .. 12

N.º 17.

Jose de Rutas Balder. G.te del Rayo ....

P. 4 Dias de su mantencion 20
P. Lavado y Compostura de Ropa detoda la Camp.ña 10 | 0047
P. Compostura deSapatos 5
Rancho de dos meses Agosto y Octubre 12

N.º 18.

Jose Rodriguez Peres. G.te en la SS.ma Trinidad ...

P. 2 Dias de su manutencion 10
P. Lavado y Compostura de Ropa dela Campaña 10 | 0040
P. Compostura deSapatos 8
P. Rancho de dos meses del de Agosto y Octubre 12

N.º 19.

Juan Pascual Frosillo. G.te en S.n Vicente ...

P. 3 Dias de su mantencion 15
P. Lavado y Composicion de Ropa dela Campaña .. 10 | 0044
P. Compostura deSapatos 7
P. Rancho de dos meses el de Agosto y Octubre .. 12

Rs. | 0912

Suma de la buelta . . . . Rs. Ø912

N.º 20

, Manuel de los S.tos y Fernandez G.º del Vendedor.
P. 4 Dias de su manutencion . . . . , 20
P. Lavado y Composicion de Ropa de la Campaña , 10
P. Compostura de sapatos . . . . , 10
P. Rancho de dos meses el de Agosto y Octubre , 12

, Ø052

N.º 21

, Antonio Marin S. de la Purissima Concep.on
P. 3. Dias de su manutencion . . . . , 15
P. Lavado y Compostura de Ropa de la Camp.a . . , 10
P. Compostura de sapatos . . . . , 6
P. Rancho de Agosto, Septiembre, Octubre . . , 18

, Ø049

N.º 22

, Manuel Dias de Robles. G.ta del Rayo
P. 4 Dias de su mantencion . . . . , 20
P. Lavado y Composicion de Ropa . . . . , 10
P. Compostura de sapatos . . . . , 8
P. Rancho del mes de Agosto y Octubre . . , 12

, Ø050

N.º 23

, [illegible] Ramirez Lebron G.te S.n Rafael
P. 4 Dias de su manutencion . . . . , 20
P. Lavado y Composicion de ropa . . . . . . , 10
P. Compostura de sapatos . . . . , 6
P. Rancho del mes de Agosto, Setiembre, Octubre , 18

, Ø051

Rs. 1117

Suma de la enfrente . . . . Rs. v. 1,@117

N.° 24

José Velasco y [illegible] del R.l [illegible] . . .
P.r 4 Dias de su manutencion . . . . , 20
P.r Lavado y Composicion de Ropa . . . . , 10
P.r Compostura de Sapatos . . . . , 4
P.r [illegible] del mes de Agosto y octubre . . . . , 12 ,@046

Rs. v. 1,@163

Porte de Cartas en este mes . . . . , 4
P.r [illegible] de los Colegiales . . . . . . , 30
P.r [illegible] en el dia 30 [illegible] del Navio el Brillante [illegible] mandato [illegible] el Comandante de dho Navio [illegible] del Colegial Nicolas [illegible] , 74 ,@108

N.° 25

[illegible] . . .
P.r Lavado y Composicion de Ropa [illegible] , 10
P.r [illegible] , 10
P.r [illegible] . . . . . . , 10
P.r Mandador de la [illegible] . . . . , 2 ,@052

Rs. v. 1,@303

Suma de la buelta . . . . Rs. 1 ⊕303

Nº 26

, Miguel Rodriguez: preso. Gta. del Rexio . . Juan Bagatista
Rebocado y Composicion de Ropa de la Compañia . . . . , 10
P. Bote que la trajo en tierra . . . . , 10
P. It: qe. lle vase la a su bordo . . . . , 10
P. mandados de los dhos . . . . , 2

	, ⊕032

Nº 27

, Juan Luis Colorado: preso. Gta. del Septentrion . . . .
Rebocado y Composicion de Ropa de la Compañia , 10
P. Bote qe. la trajo en tierra . . . . . . , 10
P. It: qa. lle barsela a su bordo . . . . . , 10
P. mandados de los dhos . . . . , 2

	, ⊕032

Nº 28

, Juan Anaya: preso. Gta. del Africa . . . .
Rebocado y Composicion de ropa de la Compañia , 10
P. Bote que la trajo a tierra . . . . , 10
P. It: que se la llebo a su bordo . . . . . , 10
P. mandados de los dhos . . . . . . , 2

	, ⊕032

Rs. 1 ⊕399

Suma dela enfrente .... Rs. v. 16399

Por mi onorario de este mes ..., 137 y 17 m.
P. alquiler dela vivienda delos Coleg.les ; 62 y 17 m. } 200

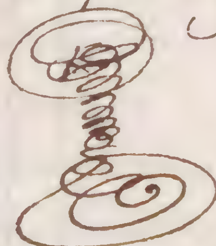
Suma ... Rs. 16599

Cadiz 31 de Octubre de 1782

Josef Gutierrez Moreno



Correg.das partidas y sumas, sin reparo =



Abonense del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario los = Un mil quinientos noventa y nueve rs. de v.on que importa la Relacion antecedente delos gastos hechos en la ciudad de Cadiz conlos Seminaristas que sirven enla Esquadra, entodo el mes de Octubre proximo pasado; cuia cantidad se pagò a D.n Joseph Gutierrez Moreno como consta desu cuenta de cargo y Data del propio mes, y constarà dela del presente de la th.a. S.n Telmo veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos —

Yvero — Saenz — Barrero

Relasion que yo dn. Josef Gutierres Moreno Comi director que soi enesta Ciudad delos Saminaristas del Rl. Coleg. Seminario del Sor. S. Telmo. de todos los gastos causados por mi mano, enel mez dela fcha, en la man tension, Lavado y Conposision de ropa, demas relativo, ael cuidado, ya sistencia, y destino de dhos Colegiales segintes asaber . . . . "

		Rs. vn.
Nº 1.		
Manuel [illegible] tosa y Moreno: Gte. del N. la Consepcion		
P. 6" Dias de su mantension venido del Coleg. . . .	"30"	
P. Lavado y conposision de ropa	" 10"	
P. Conpostura de Sapatos	" 4"	
P. Rancho de este mez	" 6"	"0097
P. uno Escala	" 15"	
P. uno Carta de navegasion	" 12"	
P. dos Conpases	" 12"	
P. una pissarra	" 2	
Nº 2.		
Juan Martinez de Molina: Gte. del N. Sn. Fernando		
P. 6" Dias de su mantension	" 30	
P. Lavado y Conposision de ropa	" 10"	
P. Conpostura de Sapatos	" 3"	
P. Rancho de este mez	" 6"	"0096
P. uno Escala	" 15	
P. dos Conpases	" 12"	
P. una Carta de navegacion	" 12"	
P. una Pissarra	"	
	Rs. vn.	0193

Suma de la buelta . . . . Rs. Vn. | 193

N.° 3.

Jose Menendes Freitas: G.te del N.° S.n Vicente . . .

P. 6 Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conposision de Ropa	10	
P. Conpostura de Sapatos	3	
P. Rancho de este mes	6	97
P. vna Escala	15	
P. dos Conpasses	12	
P. vna Carta de Navegacion	12	
P. vna Pisarra {estos deben ser 8 r. y no los . .	12	

N.° 4.

Juan Martines Serrano: G.te del N.° S.n Rafael . . .

P. 6 Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conposision de Ropa	10	
P. Conpostura de Sapatos	3	
P. Rancho de este mes	6	96
P. vna Pisarra	8	
P. dos Conpasses	12	
P. vna Escala	15	
P. vna Carta de Navegasion	12	

N.° 5.

Jose [illegible] Pantalin: G.te del N.° el Rayo . . .

P. 6 Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conposision de Ropa	10	
P. Conpostura de Sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	97
P. vna Escala	15	
P. vna Carta	12	
P. dos Conpasses	12	
P. vna Pisarra	8	

Rs. Vn. | 483

Suma dela enfrente . . . . Rs. 0483

N.° 6.

Fran.co Espiau y Rodriq.z G.te del N.° S.n Julian . . .

P. 6 Dias de su mantension	30	
P. Lavado y Conporsion de ropa	10	
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	0097
P. vna escala	15	
P. dos Conpases	12	
P. vna pissaña	8	
P. dos Conpas digo vna Carta	12	

N.° 7.

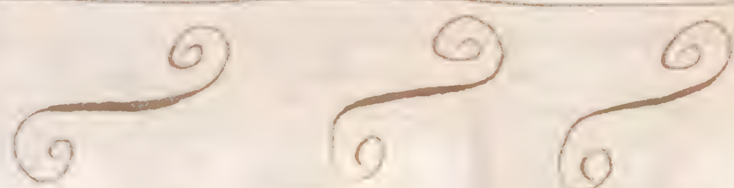
Juan Dieguez y Migues: G.te del N.° S.n Lorenzo . . .

P. 6 Dias de su mantension	30	
P. Lavado y Conporsion de ropa	10	
P. Conpostura de sapatos	3	
P. Rancho de este mes	6	0096
P. vna Escala	15	
P. dos Conpases	12	
P. vna Carta de Navegacion	12	
P. vna pissaña	8	

N.° 8.

Jose Fernandes delas Peñas: G.te enel N.° S.ta Izabel . .

P. 6 Dias de su mantencion	30	
P. lavado y Conposicion de ropa	10	0050
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	



Rs. 0726

Suma dela buelta . . . . Rs. 0726,,

N.º 9.

Gabriel Canela y Romero: G.te del N.º el Firme . .

P. 6,, Dias de su mantension . . . . ,	30,,	
P. Lavado y Conposicion de Ropa . . . . . ,	10,	0050
P. Conpostura de Sapatos . . . . ,	4,	
P. Rancho de este mes . . . . ,	6,	

N.º 10.

Pedro Beltran Caro: G.te del N.º el Arrogante

P. 6,, Dias de su mantencion . . . . ,,	30,	
P. Lavado y Conposicion de Ropa . . . . . ,	10,	0049
P. Conpostura de Sapatos . . . . ,	3,	
P. Rancho de este mes . . . . ,	6,	

N.º 11.

Jose Valderas y Peres: G.te del N.º el Vensedor . .

P. 6,, Dias de su mantencion . . . . ,,	30,	
P. Lavado y Conposision de Ropa . . . . . ,	10,	0050
P. Conpostura de Sapatos . . . . ,	4,	
P. Rancho de este mes . . . . ,,	6,	

N.º 12.

Vicente Vivas y Marques: G.te del Septentrion

P. 6,, Dias de su mantencion . . . . ,	30,	
P. Lavado y Conposision de Ropa . . . . . ,	10,	,0050
P. Conpostura de Sapatos . . . . ,,	4,	
P. Rancho de este mes . . . . ,,	6,	

Rs. 0925,

Suma dela enfrente . . . . Rs. 2325

N.º 13

Diego Zambrano y Muños: G.te del N.º el Activo . . .

P. 6. Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conpozision de Ropa	10	2050
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	

N.º 14

Manuel de Torres y Herrera: G.te del N.º Santiago la España

P. 6. Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conpozicion de Ropa	10	2049
P. Conpostura de sapatos	3	
P. Rancho de este mez	6	

N.º 15

Bonifacio Alvares y Rodriguez: G.te del N.º S.n Isidoro

P. 6. Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conpozicion de Ropa	10	2050
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mez	6	

N.º 16

Fran.co Barvero y Fuentes: G.te del N.º S. Pablo . . . .

P. 6. Dias de su mantencion	30	
P. Lavado y Conpozicion de Ropa	10	
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	2087
P. mandados de la Comida al Cast.º delos Guardias m.ras	15	
P. a Latropa que lo Condujo desde la Carsere del P.to de S.ta M.a a dho Cast.º de los Guardias marinas desta Cid.d	20	
P. Barco q.e lo trajo a Cadis	2	

Rs. 10161

Suma de la buelta . . . . Rv.^s 1@161,

N.º 17.

Jose Ruis Barraquero: G.^te del N.º la SS.^ma Trinidad.

P. 6: dias de su mantencion venido de Sevilla	,, 30,,	
P. Lavado y Conposicion de ropa	,, 10,,	,@051,
P. Compostura de sapatos	,, 5,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.º 18

Gabriel Saenz de Texada G.^te del N.º el Africa—

P. 2 Dias de su mantencion p.^r desembarcado p.^a hir convalecer p.^a sevilla	,, 10,,	@010,

N.º 19.

Joaq.^n Dias Hurtado: G.^te del N.º el Brillante—

P. 4,, Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Conposicion de ropa	,, 10,,	,@040,
P. Conpostura de sapatos	,, 4,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.º 20.

Toribio Ramirez Lebron: G.^te del N.º S.^n Rafael.

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	,, 10,,	@039,
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

Rv.^s 1@301,

Suma de la anterior . . . . Rs. 16301

N.o 21

Tomas Ximenes: G.te del N.o S.n Rafael . . . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	10	039
P. Conpostura de Sapatos	3	
P. Rancho de este mes	6	

N.o 22

Juan Pascual [illegible]: G.te del N.o S.n Vicente . . . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	10	039
P. Conpostura de sapatos	3	
P. Rancho de este mes	6	

N.o 23

Manuel Dias de Robles: G.te del N.o el Rayo . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	10	040
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	

N.o 24

Manuel del Toro: G.te del N.o [illegible] . . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	10	042
P. Conpostura de sapatos	6	
P. Rancho de este mes	6	

Rs. 16461

Suma de la buelta . . . . Rv.s 16461.

N.º 25.

Juan Martinez Zayas: G.te del N.º el Rayo . . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conpocicion de ropa	10	0040.
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mez	6	

N.º 26.

Ignacio Guerrero: G.te del N.º S.n Fernando . . . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conpocicion de ropa	10	0039.
P. Conpostura de sapatos	3	
P. Rancho de este mes	6	

N.º 27.

Manuel de los Santos y Fernandes: G.te del Navio el Vencedor . . . .

P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conpocicion de Ropa	10	
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	0207.
Instrom.tos q.e por olvido no se tenian cargado al dho		
P. 1. quadrante de dos arcos	120	
P. 1. Escala	15	
P. 2 Conpases	12	
P. 1. [illegible]	8	
P. 1. Carta	12	

Rs.v 16747 =

Suma de la enfrente . . . . Rv.= 10747=

N.º 28.

Jose Velasco y Suares: G.te de la Frag.ta el R.l Jorge . . .		
P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	10	0040
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mes	6	

N.º 29.

Felis Fernandes de Ayala: G.te del R.l Jorge . . .		
P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	10	0044
P. Conpostura de sapatos	4	
P. Rancho de este mez	6	
P. mandador del Baul	4	

N.º 30.

Jose de Salas Baldez: G.te del N.º el Rayo . . .		
P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	10	0036
P. Rancho de este mes	6	

N.º 31.

Miguel Gonsales Colorado: G.te del Brillante		
P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	10	0041
P. Conpostura de sapatos	5	
P. Rancho de este mez	6	

Rv.= 10908

Suma de la buelta . . . . Rs.v. 1@908.

N.º 32.

Pedro Ruis Risueño: G.te del R.l Jorge . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . , 20.
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . . , 10.
P. Conpostura de sapato . . . . , 4.
P. Rancho de este mes . . . . , 6.

@042.

N.º 33.

Fran.co Lopes y Palma: G.te del R.l Africa . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . , 20.
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . . , 10.
P. Conpostura de sapatos . . . . , 4.
P. Rancho de este mes . . . . , 6.

@040.

N.º 34.

Antonio Marin: G.te del R.l Jorge . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . , 20.
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . . , 10.
P. Conpostura de sapato . . . . , 3.
P. Rancho de este mes . . . . , 6.

@039.

N.º 35.

Pedro Dias soldado: G.te del R.l Jorge . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . , 20.
P. Lavado y Conposicion de ropa . . . . , 10.
P. Conpostura de sapatos . . . . , 2.
P. Rancho de este mes . . . . , 6.

@038.

Rs.v. 2@065 =

Suma de enfrente . . . . Rs. 2,065

N.º 36

Joze Menendes Pardo: G.ª del R.l Jorge . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „ 20
P. Lavado y Conposision de Ropa . . . . . . „ 10 } 040
P. Conpostura de Sapatos . . . . „ 4
P. Rancho de este mez . . . . „ 6

N.º 37

Miguel Sanches: G.te del Real Jorge . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „ 20
P. Lavado y Conposicion de Ropa . . . . . . „ 10 } 042
P. Conpostura de Sapatos . . . . „ 6
P. Rancho de este mez . . . . „ 6

N.º 38

Manuel Gallardo: G.te del N.º el Firme . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „ 20
P. Lavado y Conposicion de Ropa . . . . . . „ 10 } 039
P. Conpostura de Sapatos . . . . „ 3
P. Rancho de este mez . . . . „ 6

N.º 39

Manuel Yañes: G.te del N.º el Oriente . . . .
P. 4 Dias de su mantencion . . . . „ 20
P. Lavado y Conposicion de Ropa . . . . . . „ 10 } 040
P. Conpostura de Sapatos . . . . „ 4
P. Rancho de este mez . . . . „ 6

Rs. 2,226

Suma dela buelta . . . . Rs. 2@226,,

N.,40.,

Manuel Basso Sapatero: Gte. del N.° S.n Isidro . .

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Composision de ropa	,, 10,,	@040,,
P. Compostura de sapatos	,, 4,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.°41.

Jose Rodrigues Peres: Gte. del N.° la SS.ma Trinidad . .

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Conpozicion de ropa	,, 10,,	@040.
P. Conpostura de sapatos	,, 4,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.,42.

Nicolas Muños: Gte. del N.° el Brillante . .

P. Lavado y conpozicion de Ropa	,, 10,,	
P. Botte p.a traerla atierra	,, 10,,	@032.
P. dho p.a llevarselas asu bordo yla nueva	,, 10,,	
P. mandados delas dhas	,, 2,,	

N.°43.,

Matheu Garsia: Gte. del N. el Vensedor . .

P. 4,, Dias de su mantension	,, 20,,	
P. Lavado y Conpoisision de ropa	,, 10,,	@069.
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	
P. una manta y Petate	,, 30,,	

Rs. 2@407=

Suma de la Enfrente . . . . Rs.ⁿ 2@407=

N.º 44.

Mig.ˡ Rodriguez: G.ᵗᵃ en S.ⁿ Juan Bap.ᵗᵃ . . . . ,,

P. 4,, Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Conposision de Ropa	,, 10,,	,@040
P. Conpostura de sapatos	,, 4,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.º 45.

Fran.ᶜᵒ Ruis Colorado: G.ᵗᵉ del Septentrion ,, . . . ,,

P. 4 Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	,, 10,,	,@040
P. Conpostura de sapatos	,, 4,,	
P. Rancho de este mez	,, 6,,	

N.º 46.

Fran.ᶜᵒ Anaya: G.ᵗᵉ en el N.º el Africa . . . .

P. 4,, Dias de su mantencion	,, 20,,	
P. Lavado y Conposicion de Ropa	,, 10,,	,@039=
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho de este mez	,, 6,,	

N.º 47.

Fernando Garsia del Valle: G.ᵗᵉ en S.ⁿ Eugenio la Palma

P. lavado y Conposicion de Ropa de toda la Campaña,	10,,	
P. Id: de este mes	,, 10,,	@042
P. Botte p.ᵃ traerla a tierra; y de llevarsela a bordo,	20,,	
P. mandados con la dha	,, 2,,	

Rs.ⁿ 2@568

Suma dela buelta . . . . Rv.ⁿ 23568,,–

Portes de Cartas eneste mez . . . . ,,10,,
P. Viage ala Isla enel dia 7,, y vine enel dia 8,, p.ª solisitar el destino del Coleg.ˡ preso enel Puerto de S.ᵗᵃ Maria; Francisco Barvero y Fuentes; cumpliendo yo con las ordenes delos SS.ᵉˢ diputados p.ª la solisitud: que dho Coleg.ˡ fuese preso à la Carraca, lo que no quiso condesender el S.ᵒʳ Mayor G.ˡ diziendo dho S.ᵒʳ no hera delito p.ª semejante Castigo: gastos con mi persona endha viage . . . . ,,54,,
P. Portes delas 15 arcas y petates desde el muelle; ami caza, delos 15 Coleg.ˡᵉˢ q. venieran de Sevilla ,,30,,
P. Viage àla Isla, enel dia 11,, y vine enel dia 13: p.ª el destino de los dhos 15 Coleg.ˡᵉˢ y sentarles sus plasas; donde tubè p.ª Cons.ᵗᵉ el S.ᵒʳ Mayor Gener.ˡ . . gastos con mi persona . . . . ,,88,,
P. Gastos con los dhos 15 Coleg.ˡᵉˢ en la Isla y botes p.ª hirer y venirer dedha Isla p.ª Cadiz . . . . . ,,360
P. Viage ala Bahia enel dia 13 por la tarde p.ª llevar à sus bordos a 13 Coleg.ˡᵉˢ Fletes delos Botes . . ,,130
P. It: mas àllà de Notta p.ª llevar asu bordo a Juan Dioques y Migues por estar dho. barco a la vela . ,,80,,
P. It: à la Boca dela Carraca p.ª llevar asu bordo a Manuel de Fornes y Herrera . . . . ,,24,,
P. mandados de las 15 arcas y Petates desde mi Casa al muelle: delos dhos Coleg.ˡᵉˢ . . . . ,,30,,
P. embarcar dhas Cajas y petates por estar la marea baja . . . . ,,8,,
P. viage ala Isla enel dia 17 por la tarde y vine enel dia 19 por la mañana; p.ª sentar las Plasas alos dos Coleg.ˡᵉˢ Joze Ruis Barraquero y Fran.ᶜᵒ Barvero y Fuentes: Gastos con mi persona . . . . . ,,78

Sigue . . . Rv.ⁿ . ,,892

23568=

Suma dela enfrente . . . . Rˢ. 2568

Suma los gastos con las viagenes dela enfrente Rˢ. . . . „892„
P. Gastos con los Colegˡᵉˢ. Barraquero y Fuentes en la Isla, „48„
P. Viage a la Bahia enel dia 19 p.ª llevar los dhos asus bordos . . . . „24„
P. viage ala Isla, por causa de Nicolas Muños por haver su Comandante dado parte al Sʳ. Director gˡ.; delos crimes de dho Colegˡ.: p.ª empeñarme con dho Sʳ.ª p. que no sele desse el Castigo que corres= pondia de hun Cañon lo que consegi y fue sen= tenciado aa soites en la Sᵗᵃ. Barbura: gastos con mi persona en dha Isla . . . . „64„
P. memoriales para todo el referido . . . . „16„ } 1044

P. mi onorario de este mes . . . . Rˢ. 137 y 17
P. alquiler dela vivienda delos Colegˡᵉˢ. . . . . ; 62 y 17 } 200

Suman los gastos de este mes salvo yerro . . . Rˢ. 3812

Cadiz 30 de Noviembre de 1782=

Comprobadas las sumas desta Relaᶜⁿ.

Josep Gutierrez Morero

Abonense aal Arca de tres llaves de este Rˡ Colegio seminario los = tresmil ochocientos doce reales de vellon, que suman los gastos causados

enla Ciudad de Cadiz con los Seminaristas que actualmente se hallan sirviendo a S. M. en la Esquadra del Comando del Exmo. Sr. Dn. Luis de Cordova, en todo el proximo pasado mes de Noviembre, como parece de la Relacion antecedente dada por Dn. Joseph Gutierrez Moreno; a quien se ha satisfecho dha Cantidad en las partidas que le hemos librado, y de que se harà cargo en su Cuenta del presente mes de la dha. Sn. Telmo nueve de Diciembre de mil Setecientos ochenta y dos ——————

Rivero Saenz Barreda

Relasion que yo dn. Josef Gutierres Moreno Como Director que soe enesta Ciudad; delos Seminaristas del Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo dela Ciudad deSevilla: de todos los gastos Causados px. mi mano enel mez dela fecha enla manutencion, Lavado y Conposicion de ropa y demas relativo al Cuidad ya sistencia y destino delos Coleg.les sag.tes

4

No. 1

Miquel Sanches: Gte. del Navio el Sexio		
P. 4 Dias de su mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	10	
P. Conpostura de Sapatos	6	064
P. Rancho de este mez	6	
P. Flete del bote pa. su trasbordo del Real Jorge	22	

No. 2

Jose Menendes Pardo: Gte. del N. el Terrible		
P. 4 Dias desu mantencion	20	
P. Lavado y Conposicion de ropa	10	
P. Compostura desapatos	4	068
P. Rancho deeste mez	6	
P. Flete del bote pa. su trasbordo del Rl. Jorge á la boca dela Carraca con vto. contrario	28	



Rs. vn. ,0132

Suma dela buelta . . . . Rv.ⁿ ,ⅅ132

N.º 3

Pedro Dias Soldan: G.te del N.º el Tixme . . ,,
P. 4 Dias desu mantencion . . . . ,,20,,
P. Lavado y Conposision de xopa . . . . ,,10,,
P. Rancho deeste mes . . . . ,,6,,
P. Fletes de botes p.a su trasbordo . . . ,,16,,
,ⅅ052

N.º 4

Antonio Marin: G.te del N.º la Concepcion
P. 4 Dias de su mantencion . . . . . . ,,20,,
P. Lavado y Conposision de xopa . . . . ,,10,,
P. Conpostura desapatos . . . . ,,5,,
P. Rancho de este mez . . . . ,,6,,
,ⅅ041

N.º 5

Fran.co Lopes y Palma: G.te enel N.º La Africa
P. 4 Dias desu mantencion . . . . . . ,,20,,
P. Lavado y Conposision de xopa . . . . ,,10,,
P. Conpostura deSapatos . . . . ,,3,,
P. Rancho deeste mes . . . . ,,6,,
,ⅅ039

N.º 6

Miguel Gonsales Colorado: G.te del Brillante
P. Lavado y Conposision de xopa . . . ,,10,,
P. 4 Dias de su mantencion . . . . . ,,20,,
P. Conpostura desapatos . . . . . . ,,4,,
P. Rancho deeste mez . . . . ,,6,,
,ⅅ040

Rv.ⁿ ,ⅅ304

Suma dela Enfrente . . . . Rs. „ ,Ð304

N.º 7

Pedro Ruis Risueño: G.te del N.º la Concepsion

P. 4 Dias de su mantenicion	„20„	
P. Lavado y Composicion de ropa	„10„	
P. Compostura de sapatos	„6„	
P. Rancho de este mes	„6„	,Ð134
P. Costo del Saco de Banderas que ha desapa=recido en la Frag.ta el R.l Jorge	„80„	
P. Flete del Botte p.a su trasbordo	„12„	

N.º 8

Jose de Salas Valdes: G.te del N.º el Rayo . . .

P. 4 Dias de su mantension	„20„	
P. Lavado y Composision de ropa	„10„	
P. Rancho de este mes	„6„	
P. a los dos Cabos de Matricola p.a refrescar por lo haverme Cogido y de llevarlo preso a su bordo por que decia se iva a desertar	„20„	,Ð083
P. Flete del bote p.a dho fin	„12„	
P. 3 dias de su mantencion en los ultimos del mes por desembarcado	„15„	

N.º 9

Felis Fernandes de Ayala: G.te del N.º S.ta Izabel . . .

P. 8 dias de su mantencion por convalesiente . .	„40	
P. Lavado y Composicion de ropa	„5	
P. Compostura de sapatos	„5	,Ð072
P. Rancho de este mes	„6	
P. Flete del bote p.a su trasbordo del R.l Jorge . .	„16	

Rs. ,Ð593

Suma dela buelta . . . . Rv.n ,, ,9595

N.,10.,

Jose Velasco y Suares: G.te del N.o la Galicia ,,		
P. 4 Dias de su mantension	,,20,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10,,	
P. Conpostura de sapatos	,,4,,	,9052
P. Rancho de este mes	,,6,,	
P. Flete del Bote p.a su trasbordo del R.l Jorge	,,12,,	

N.,11.,

Manuel delos Santos y Fernandes: G.te del Vencedor ,,		
P. 3 Dias de su mantencion	,,15,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10,,	
P. Conpostura desapatos	,,5,,	
P. Rancho deeste mes	,,6	
P. Refresco ala tropa que lo ha llevado preso al Cast.o delos Guardias Marinas por me haver faltado al respecto como tanbian dellevarlo asu bordo dha tropa	,,20	9096,,
P. 2 dias de su mantension en dho Castillo	,,16	
P. Flete del Bote p.a llevarlo asu bordo . .	,,24	

N.,12.,

Ygnacio Guerrero: G.te del N. S.n Fernando ,,		
P.r 4 Dias desu mantension	,,20,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10,,	,9040
P. Conpostura desapatos	,,4,,	
P. Rancho deeste mez	,,6,,	

Rv.n ,9783

Suma de la enfrente . . . . Rv. „ 0781

N.° 13 „

Juan Martines Zayas: G.te del N.° el Rayo . . „		
P. 4 Dias de su mantencion	„ 20 „	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10 „	, 0041
P. Conpostura de sapatos	„ 5 „	
P. Rancho de este mes	„ 6	

N.° 14 „

Manuel del Toro: G.te del N.° la Galisia . . . . „		
P. 4 Dias de su mantencion	„ 20 „	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10 „	, 0038
P. Conpostura de sapatos	„ 2 „	
P. Rancho de este mes	„ 6 „	

N.° 15 „

Manuel Dias de Robles: G.te del N.° el Rayo =		
P. 4 Dias de su mantension	„ 20 „	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10 „	, 0039
P. Conpostura de sapatos	„ 3 „	
P. Rancho de este mes	„ 6 „	

N.° 16 „

Juan Pascoal Troxillo: G.te del N.° S.n Vicente . . . „		
P. 4 Dias de su mantension	„ 20	
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10	, 0042
P. Conpostura de sapatos	„ 6	
P. Rancho de este mes	„ 6	

Rs. , 0941

Suma dela buelta . . . . Rs.ⁿ ,0941

N.° 17.

Tomas Ximenes: G.te del N.° S.ⁿ Rafael . .

P. 4 Dias de su mantension	20	
P. Lavado y Conposision de ropa	10	,0041
P. Conpostura de sapatos	5	
P. Rancho de este mes	6	

N.° 18.

Toribio Ramires Lebron. G.te del N.° S.ⁿ Rafael

P. 4 Dias desu mantension	20	
P. Lavado y Conposision de ropa	10	
P. Conpostura desapatos	2	
P. Rancho deeste mes	6	
Ala tropa p.a refrescar que lo há llevado preso al Cast.° por me haver faltado al respecto	20	,0090
Como tanbien de llevarlo aldho asu bordo		
P. Flete del bote p.a dho fin	16	
P. 2 Dias desu mantencion endho Cast.° y m.dos	16	

N.° 19.

Jn Joaq. Dias Hurtado: G.te del N. el Brillante . .

P. 4 Dias desu mantencion	20	
P. Lavado y Conposision de ropa	10	,0039
P. Conpostura de sapatos	3	
P. Rancho deeste mes	6	

Rs.ⁿ ,1111

Suma dela buelta . . . . Rvⁿ = ,, ,1₰111

N.º 20

Jose Ruiz Barraquero: Gᵗᵉ del N.º S.ᵐᵃ Trinidad

P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10	,₰035
P. Flete del bote p.ª traer la ropa susia atierra	,, 10	
P. It: p.ª llevarsela Linpia con su area y m.ᵈᵒʳ . .	,, 15	

N.º 21

Fran.ᶜᵒ Barbero y Fuentes: Gᵗᵉ del N.º S.ⁿ Pablo . . . ,,

P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10 ,,	,₰032
P. Flete del bote p.ª traer dha Ropa susia atierra	,, 10	
P. It: p.ª llevarsela Linpia asu bordo	,, 10	
P. m.ᵈᵒˢ de su Area ami Casa	, 2	

N.º 22

Bonifasio Alvres y Rodrigues: Gᵗᵉ en S.ⁿ Isidoro ,,

P. 4 Dias de su mantinsion	,, 20 ,,	,₰039
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10 ,,	
P. Conpostura de sapatos	,, 3 ,,	
P. Rancho de este mes	,, 6 ,,	

N.º 23

Manuel de Torres y Herrera: Gᵗᵉ en S.ⁿ Tiago la Esp.ⁿᵃ

P. 4 Dias de su mantinsion	,, 20 ,,	,₰040
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10 ,,	
P. Conpostura de Sapatos	,, 4 ,,	
P. Rancho de este mes	,, 6 ,,	

Rvⁿ = ,1₰257

Suma dela buelta . . . . Rv.n ,10257,,

N.o 24,,

Diego Sambuxano: G.te del N.o el Astuto . . ,,		
P. 4,, Dias de su Mantension	,,20,,	
P. Lavado y Conposision de xopa	,,10,,	,0038
P. Conpostura de sapatos	,, 2,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.o 25,,

Vicente Vivas y Marques: G.te del Septentxion . . ,,		
P. 4 Dias de su mantension	,,20,,	
P. Lavado y Conposision de xopa	,,10,,	,0039,,
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.o 26,,

Jose Valderas y Perez: G.te del Vencedor . . . . ,,		
P. 4 Dias de su mantension	,,20,,	
P. Lavado y Conposision de xopa	,,10,,	,0039,,
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

N.o 27,,

Pedro Beltran Caro: G.te del Axrogante . . . ,,		
P. 4 Dias desu mantension	,,20,,	
P. Lavado y Conposision de xopa	,,10,,	,0038,,
P. Conpostura de sapatos	,, 2,,	
P. Rancho de este mes	,, 6,,	

Rv.n ,10411

Suma dela enfrente . . . . Rv.n ,, ,1@411

N.o 28.

Gabriel Canela y Romero: G.te del N.o el Firme		
P. 4 Dias de su mantension	,, 20,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10,,	,@039
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho deeste mes	,, 6,,	

N.o 29.

Jose Fernandes delas Peñas: G.te en S.ta Isabel . . .		
P. 4 Dias desu mantension	,, 20,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10,,	,@039
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho deeste mes	,, 6,,	

N.o 30.

Fran.co Espiau y Rodriques: G.te en S.n Julian		
P. 4 Dias desu mantension	,, 20,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10,,	,@039
P. Conpostura de sapatos	,, 3,,	
P. Rancho deeste mes	,, 6,,	

N.o 31.

Jose Gamarra Pantalim: G.te del Rayo		
P. 4 Dias desu mantension	,, 20,,	
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10,,	,@038
P. Conpostura de sapatos	,, 2,,	
P. Rancho deeste mes	,, 6,,	

Rv.n ,1@566

Suma dela buelta . . . . Rvn. ,1Ꝃ566,

N.º 32.

Juan Martines Serrano: Gte en Sn Rafael . . ,,
P. 4 Dias desu mantension . . . . ,,20,
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ,,10,
P. Conpostura de sapatos . . . . ,,3,
P. Rancho deeste mes . . . . ,,6, } ,Ꝃ039

N.º 33.

Jose Menendes Freitas: Gte en Sn Vicente ,,
P. 4 Dias desu mantension . . . . ,,20
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ,,10
P. Conpostura desapatos . . . . ,,3
P. Rancho deeste mes . . . . ,,6 } ,Ꝃ039

N.º 34.

Juan Martines deMedina: Gte en Sn Fernando
P. 4 Dias desu mantension . . . . ,,20
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ,,10
P. Conpostura deesapatos . . . . ,,3
P. Rancho deeste mes . . . . ,,6 } ,Ꝃ039

N.º 35.

Manuel Pantoja y Moreno: Gte en la Consepcion
P. 4 Dias deSumantension . . . . ,,20
P. Lavado y Conposision de ropa . . . . ,,10
P. Conpostura deesapatos . . . . ,,2
P. Rancho deeste mes . . . . ,,6 } ,Ꝃ038

Rvn. ,1Ꝃ721

Suma dela enfrente . . . . Rs.vn ,10721

Nº 36.

Manuel Martines de Medina Gte. en Sta. Perpetua

P. 4 Dias desu mantencion	,, 20	,0051
P. Lavado y Conposicion derope	,, 5	
P. Vn par deSapatos por venir descalso . . .	,, 20	
P. vn par de Evillas	,, 6	

Nº 37.

Manuel Gallardo: Gte. del No. el Firme . . . .

P. 4 Dias desu mantencion	,, 20	,0036
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10	
P. Rancho deeste mes	,, 6	

Nº 38.

Manuel Yañes: Gte. del Oriente . . . . . . ,,

P. 2 Dias desu mantension Convaleciente . . .	,, 10	,0015
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 5	

Nº 39.

Manuel Basso Sapatero: Gte. en Sn. Ysidro . . . ,,

P. 4 Dias desu mantension	,, 20	,0042
P. Lavado y Conposision de ropa	,, 10	
P. Conpostura deeSapatos	,, 6	
P. Rancho deeste mes	,, 6	

Rs.vn ,10865

Suma de La buelta . . . . Rv.ⁿ ,10865

N.º 40.

Jose Rodrigues Perez. G.te en la SS.ma Trinidad

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	,0040
P. Conpostura de Sapatos	,,4	
P. Rancho de este mes	,,6	

N.º 41.

Nicolas Muñoz: G.te del Brillante ,,

P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	
P. Flete del Bote que lo trajo a tierra	,,10	,0032
P. Id. p.ª llevarse Limpio a su bordo	,,10	
P. mandados de la Dha	,,2	

N.º 42.

Matheu Garcia: G.te del Vensedor ,,

P. Lavado y Conposicion de ropa	,,10	
P. Flete del bote que lo trajo a tierra	,,10	,0032
P. Id. p.ª llevarselo Limpio y mandados	,,12	

N.º 43.

Mig.l Rodriguez: G.te en S.n Juan Bap.ta ,,

P. 4 Dias de su mantension	,,20	
P. Lavado y Conposision de ropa	,,10	,0040
P. Conpostura de Sapatos	,,4	
P. Rancho de este mes	,,6	

Rv.ⁿ 2,1009

Suma dela enfrente . . . . Rs. v.n „ ,26009

N„ 44„

Fran.co Ruis Colorado: G.te del Septentrion „

P. 4 Dias desu mantension	„ 20	,0041
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10	
P. Conpostura de sapatos	„ 5	
P. Rancho deeste	„ 6	

N„ 45„

Fran.co Anaya: G.te del Africa . . . . „

P. 4 Dias desu mantension	„ 20	,0036
P. Lavado y Conposision de ropa	„ 10	
P. Rancho deeste mes	„ 6	

N„ 46„

Bernardo Sanches del Cast.a: G.te dela Frag.ta el Ajuno

P. 3 Dias desu mantencion Convaleciente . .	„ 15	,0034
P. Lavado y Conposicion de ropa dela Campaña,	10	
P. Conpostura de 2 pares de sapatos	„ 9	

N„ 47„

Diego Morete: G.te en S.n Damaso . . . . „

P. 3 Dias desu mantension	„ 15	,0031
P. Lavado de ropa dela Campaña	„ 10	
P. Conpostura de sapatos	„ 6	

Rs. v.n 26151

6.

Suma dela buelta . . . . Rvn		23151
Portes de Cartas	8	
P. Viage ala Bahia en el dia 12 pa. hir abordo del Navio el Brillante a sacar del Coleg. Niculas Muñoz, el testimonio que remeti a los Ss= Diputados en el dia 10 que fue abordo . .	12	
P. Viage ala Bahia abordo dela taratana pa= el dezembarco de los regalos y enboltorios &a- Flete del bote	24	
P. por mandados delos referidos a mi Casa	40	
P. por un hombre que cuidase en los dhos . .	5	
P. mandados al Sor Prezidente, y Comisario,	8	
P. Gastos de Conducion con los regalos ala Isla,	80	3891
P. mandados delos dhos en la Isla	42	
P. Gastos con mi persona en dha Isla y hida y buelta pa. Cadis con dos dias de ditencion,	88	
P. Viage ala Isla en el dia 30 por la tarde y= vine en el dia 31. por la mañana pa. el Co= bro dela Letra Contra Dn. Franco. Sebrian . .	54	
P. Limpesa dela servidumbre	80	
P. Gastos en este año, Con papel plumas tinta &a. &a.	150	
P. olvidos, por falta de apuntasiones, en los gastos de 18½ mezes que estoe servindo en el empleo de director delos Colegiales en esta Ciudad . . .	300	
Por mi onorario de este mez	137 y 17 m	200
Por el alquiler dela Vivienda delos Colegles.	62-17-	

Suman los gastos en este mes salvo yerro Rvn= { Rv. 38242 }

Cadis 31 de Diciembre de 1782=

Josef Gimenez Moreno

Comprobadas las sumas dela cuenta antecedte.

las hallo arregladas: y enterádos los S.res Diputados del todo de sus partidas, mandáron se rebaxen por no sèr de abono las siguientes = Los = D.80„ rs. dela limpieza de Servidumbre = dos = D150„ rs. del gasto de papel, plumas, y tinta = y los = D300 rs. de Olbidos, que todas hacen = Quinientos treinta rs. de V.on por lo q.e el libram.to solo serà de = 20712 rs = ~„ ~„ ~„ ~„ ~„

Fuer.te

Abonense ael Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Dos mil setecientos doce rs. de v.on a que quedan reducidos los tres mil docientos quarentay dos dela Relacion antecedente de gastos causados en la Ciudad de Cadiz entodo el mes dela fha, con los seminar.tas que actualmente se hallan sirviendo en los Navios de Real Armada; los quales se han pagàdo a D.n Joseph Gutierrez Moreno, como consta de su Cuenta separada de cargo y Data del presente mes. S.n Telmo treintay uno de Diciembre de mil setecientos ochentay dos ——~——

Vivero Saenz Barreda

{1782}

Dos por ciento

Dela cobranza en Cadiz y la Ysla de Leon

Delos Prestamos, Pagas, y Remates de Sueldos de Colegiales

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = Quarenta y siete rs. y trece mrs. de vn. satisfhos a Dn. Joseph Gutierrez Moreno, Director en cadiz de los Colegiales destinados a navegar, por la cobranza de = Dos mil trecientos setenta rs. correspondientes a los Prestamos de diez colegles. que refiere en su cuentas de los meses de Enero, y Marzo del presente año, a razon de dos por ciento que tiene asignado. La qual cantidad con este Libramiento se pasarà en cuenta en la que se tomare de dha Arca. San Telmo veinte y siete de Mayo de mil seteciento s ochenta y dos ———————

Rivero Leirens Saenz Bañeda

— t —

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario = Noventa y seis rs. y ocho mrs. de von. pagados a Dn. Joseph Gutierrez Moreno, Director en cadiz de los colegiales, en esta forma = Los veinte rs. por el dos por ciento de la cobranza de 1020 rs. y 17 mrs, pertenecientes a la soldada de Fernando Garcia del valle, que se cargò en su cuenta de 31 de Agosto de este año: y los = setenta y seis rs. y ocho mrs. restantes, por el premio de 3812 rs. que suplio el sugeto aquien lo satisfizo, a razon de 2 por ciento, como parece de la cuenta del mismo Dn. Jph Gutierrez de 30 de Noviembre antecedente. Sn. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos ———

Rivero Saenz Bañeda

b

{Año de 1782}

{Num.ro 5.o}

Tributo pagado al R.l Fisco de la S.ta Inquisicion de Sevilla-



Tercero y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Sepace Como Yo Dn Manuel de Aguirre y Barazaburen vecino de esta Ciud. de Sevilla Como Receptor que Soy del Real Fisco dela Inquisicion de ella por Virtud del tittulo y poder que me fuè dado para Cobrar todo quantto le perttenecieza y Otorgar Cartas de pago por el Yllmo. Señor Dn Manuel Quintano Bonifaz Arzobispo de Farsalia Inquisidor General que fuè firmado de su Yllma. y Refrendado del Señor Dn Juan de Albirtegui su Secrettario del Consejo y Camara de dho Yllmo. Sor. y tomada la razon por el Sor. Dn Josef Fau-

ttino de Medina Conttador general=
del Consejo su Datta en la Villa
y Cortte de Madrid a veintte y
tres de Agostto del año de mil se-
tte cientto settentta y quatorse en
Virttud del qual me fuè dada la
posecion por los Señores Ynquisido-
res del Santto Tribunal de esta
Ciudad a primero de Septiembre
del mismo año por antte Dn. Juan
Cardoso Secrettario que fuè de el-
y todo lo havistto el presentte Esno.
publico quien de vèr-cierto da feè
y Como tal Recepttor = Otorgo que doy
Cartta de pago à favor del Rl. Co-
legio y Seminario de Señor San-

Selmo que esta extram.te de esta Ciud.d
y à los Sres. Sus Diputtados de nueve
mil rr.s vn.n p.r la rentta de un año q.e
Cumplió fin del mes de Diziembre
del passado de mil siette ciento y och.ta
y uno los mismos de Tributto perpettuo
que en cada año paga a dho Real Fis-
co dela Yngg.on p.r el sitio en q.e està
Construido y labrado el dicho Real Co
legio Seminario segun Consta de los
instrum.tos que lo justifican y estan en
el Oficio del presen.te Ess.no pp.co à los que
en lo nesesario me refiero; Y de los
mencionados nueve mil rr.s de Vellon
Como tal Recepttor Thesorero que soy
del Real Fisco me doy por pagado
y sattisfecho a mi Volunt.d sre. que
Renuncio las leyes en Especie y demas
del Caso = Fecha la Cartta en la

Ciud. de Sevilla el dia siete del mes de

Febrero de mil sette cienttos ochen-

tta y dos as. y el otorgantte que

yo el escno. pbco. doy fee le conosco lo

firmò y fueron ttgos. Dn. Agustin de

Oya y Oviedo Dn. Franco. de Paula

Galvn. y Dn. Man. Maria de Porer

oficiales del oficio de escs. de esta dha

Ciud. de Sevilla ___

Saque esta copia a pedimto. del otorgte.

dia de su fha, en este pliego del sello

tercero ___

Js. Manuel Marin de Lepanna ... Escno. Publico

Saquense del Arca de tres llaves de este

Real colegio seminario, a D. Manuel

de Aguirre Baraguren, Receptor del Real
Fisco dela Santa Inquisicion de esta ciu-
Nueve mil rs. de vellon, por los redi-
tos del tributo, que le paga esta Rl. casa
sobre el sitio en que està fundada, corres-
pondientes a vn año, contado desde primero
de Enero, hasta treinta y vno de Diciembre
del proximo pasado de mil Setecientos
ochenta y vno; de que diò el expresado Re-
ceptor la Carta de Pago antecedente. S.
Telmo once de Abril de mil Setecientos
ochenta y dos ——————

Yuiens   Levrens   Saenz   Barreda

+

Año de 1782.

Num.ro 6.o

Salarios de Ministros, y Sirvientes.

H

{„1782„}

{„Salarios de Ministros„}

Nomina delo que pertenece a cada uno de los SS.es Diputados, y demas Ministros de este Real colegio Seminario en el presente Mes de Enero de mil setecientos ochenta y dos; por sus Salarios y raciones diarias, que disfrutan; y son a saver - - - -

{Prevencion}

Que en cumplimento de la Real orden de 16 de Enero del año pasado de mil setecientos y ochenta en que S. M. se digno mandar continuen sin novedad los SS.es Diputados que lo eran en el de mil setecientos setenta y nueve hasta nueva resolucion; no há celebrado Junta general de Elecciones la Universidad de Mareantes el dia N.o de Enero de presente de mil setecientos ochenta y dos; y sigue la Diputacion compuesta de los mismos tres Señores Diputados - - - -

{SS.es Diputados}	{R.s v.on}
Primeramente al S.or Capitan D. Juan Manuel de Quero, Mayordomo Diputado, le tocan en este mes quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. v.n al respecto de Quinientos ducados al año - - - - - - - - - - Quero	0458 - 11.
Al S.or Capitan D.n Jorge Leiren, segundo diputado, le pertenecen por su salario al propio respecto de Quinientos Ducados -	0458 - 11.

v.ta

, , v.ta 2458 - 11.

otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s d.e - - - - - - - 2458 - 11.

Leirens-

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia saenz, tercero Diputado, le pertenecen por su salario en nueve meses al citado respecto, otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s d.e - - - - - - - - - - - 2458 - 11.

Saenz

Ministros.

A mi Como Contador desta Real Casa me pertenecen en nueve meses al respecto de Quatrocientos ducados de salario, trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s 2366 - 22

Fuero

Al D.n Juan Martinez de Velasco Maiordomo Proveedor y Agente le tocan nueve meses, Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s al respecto de trescientos ducados de salario y ciento de racion

Ir.e — 19741. 21.

como tal Mayordomo Provee-
dor y de cien ducados por Agente. 2158. 11.

Velarde



A D.n D.n Manuel Irizaldes de Acosta
Capellan del Colegio. le corresponden
en este mes, Doscientos setenta y
cinco rs. v.n al respecto de doscientos
ducados de salario, y ciento de raci-
on que goza del año — — — — — — — — 0275.

Acosta

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y
Cueto. Presvitero, Caballero del
Orn. de S.tiago, Capellan dela Uni-
versidad de Mareantes. le tocan
en este mes Nobenta y un r.s y ve-
inte y tres mrs. v.n por su racion
de Cien ducados v.n del año que
goza en el Caudal del Real Coleg.o
por quanto el salario de doscientos
ducados. lo percive dela dicha Univer-
sidad — — — — — — — — — — — — — — 0091. 23.

Cueto

A D.n Juan Manuel Sarmiento
de Sotomayor le corresponden en este

V.ta — 20566. 21.

Vta - 20566. 21.

mes. por su salario de Oficial de la Contaduría, al respecto de doscientos ducados al año, Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de ------- 0183. 11

Arrmientos

A D.n Santiago Bernedo y Larra-ya. Ayudante de Mayordomo Proveedor. le pertenecen en este mes. Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de. por su salario de cien duc. y ciento de la racion que al año goza ------------------------- 0183. 11.

Bernedo

A D.n Francisco de Barreda Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes, Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de. por su salario de Quatrocientos ducad. y ciento de la racion que al año desfruta ------------------------- 0458. 11.

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente. Ayudante de la Clase de dhas. Facultades Nauticas le pertenecen en

Fr.e { 32321. 20.

R.te — 30321. 20.

este mes Doscientos veinte y nueve rr.s y seis m.s de v.n por su salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de racion q.e cada año goza —— 0222. 6.

Sanchez



A D.n Francisco Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica le pertenecen en este mes otros Doscientos veinte y nueve rr.s y seis m.s de v.n por gozar tambien Ciento y cinquenta ducados de salario y ciento de racion al a.o 0222. 6.

D. Pizarro

A D.n Antonio Joseph Borrero Maestro de primeras letras, le corresponden en este mes, trescientos y veinte rr.s y veinte y ocho m.s de v.n por su salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de racion que goza al año —— 0320. 28.

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primero

V.ta 10170. 26.

Vta - 10170. 26.

Ayudante de la Escuela, le to-
can en este mes. Doscientos ve-
inte y nueve rs. y seis mrs. vn. por
su salario de ciento y cinquenta
ducados, y ciento de racion que
cada año goza - - - - - - - - - - - - 0229. 6.

Sagredo

Al D. Pedro de la Stara y Varon
Segundo Ayudante de dha Escue-
la, le corresponden en este mes, cien-
to ochenta y tres rs. y once mrs.
vn. al respecto de doscientos ducs.
al año; los ciento por salario, y
los otros Ciento por la racion - - 0183. 11.

Haza

Al Dor. Dr. Manuel Antonio Ro-
driguez de Vera, Medico de esta Rl.
Casa le corresponden en este mes
Noventa y un rs. vn. y veinte y tres
mrs. vn. por su salario a razon
de cien ducados annuales - - 0091. 23.

Dr. Rodriguez

Fe - { 10674. 32.

Fre. 10671. rr.

Aldr. Fulgencio Ximenez de Cisneros. Cirujano. le toca en este mes otra tanta cantidad como la antecedente, por gozar igual salario. 0091. rr.

Rodri. Ximenez

Aldr. Joseph Sanchez, Enfermero. le tocan en este mes. ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vn. por su salario de cien ducados y ciento de racion que cada año desfruta 0183. 11.

Sanchez

Aldr. Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre Interino de este Real Seminario; le pertenecen el presente mes Docientos setenta y cinco rs. de vn. por su salario de cien ducados y ciento de racion que annualmente goza para si, con mas cien ducados de otra racion para la persona que debe ayudarle a remendar. 0275.

Flores

vta. {10224. rr.

A D.n Julian de la Cuesta Saorys- Vta. 50221. 12.
tan le tocan en este mes noben-
ta y un r.s y veinte y tres m.s
v.n por los cien ducados de la ra-
cion que goza al año en bolsa
del colegio: Mediante aquellos
cinquenta ducados que tiene
por salario, se los paga de su cau-
dal la Univers.d de Mareantes - 0.91. 23.

Cuesta [rubric]

Jubilados.

A D.n Bernardo de Coua. Ayu-
dante que fue de la Escuela, y es-
tà Jubilado; le tocan en este mes
Ciento cinquenta y dos r.s y ve-
inte y seis m.s v.n a razon de los
1283 r.s y M.½ m.s v.n que S. M. le
ha señalado annualmente por
los dos tercios de los 250. ducados
que gozaba quando estaba en
actual exercicio ---------- 0152. 26.

Coua [rubric]

A D.n Ygnacio de Saabedra Ro-
pero que fue: le tocan en este

Ru.e { 50162. 19.

Fe. S 0162. 12.

mes Ciento treinta y siete rrs. y diez y siete mrs. de v.on a razon de ciento y cinquenta ducados de v.on al año con que S. M. aprobó su Jubilacion .... 0137. 17.

Por dho S.r y a su ruego p.r no saber firmar.

V. Cueto

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

Al d.o tercera, D.a Manuela y D.a Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real colegio D. Manuel de Requena, les corresponde en este mes al respecto de doscientos ducados annuales que gozan con aprobacion de S. M. Ciento ochenta y tres rrs. y onze mrs. d.e v.on .... 0183. 11.

Por mi y mi herm.na

Maria de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar Viuda de D. Joseph Fr.co de Morales Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. de v.on

V.ta { S 0792. 7.

Vta 6879. 7.

al respecto de cien ducados de v.
del año, aprobados por S. M. 8.21. 23.

Maria Mechevarria

Por la contenida Echevarr

A D.a Maria Echevarria Viuda
de D.n Antonio Alvarez, Maestro
que fue de primeras letras, le
pertenecen en este mes del dho res-
pecto de cien ducados, otros noben
ta y un r.s v.n y veinte y tres m.s d.
por ygual señalamiento del
año, aprobado por S. M. ---- 8.91. 23.

Por la contenida

Sanchez

A D.a Antonia Lopez Rubiño Hija
y Hermana de D.n Josef y D.n Julian
Lopez Rubiño, Enfermeros que fue-
ron de esta Real Casa, le toca
en este mes otra tanta cantidad
como la de la anterior partida,
por ygual asignacion del a.o
que aprobó S. Mag.d ------ 8.91. 23.

Por no saber firmar la contenida y â su ruego

Juan Pizarro

Importan d.has partidas
Seis mill sesenta y cinco r.s v.n } 6065. 8.

ocho mrs. de v.on Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y dos =

Juan Antonio de Fuero y Herrera

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario alos Ministros de èl actuales, y Jubilados, como tambien alas viudas è hijas de algunos que han fallecido, los = seis mil sesenta y cinco rs. y ocho mrs de v.on que importan sus salarios, y raciones diarias en dinero, y señalam.tos que gozan por S. M. correspondientes al mes de la fha; cuia Cantidad se abonarà ala expresada Arca, dando recibo cada interesado al pie de su partida. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y dos —— ——

Rivero — Leirens — Saenz — Barreda

t

Nomina delo que pertenece a cadauno delos SS.es Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Febrero de mil setecientos ochenta y dos, por sus Salarios y raciones diarias q.e desfrutan y son a saver - - - - - - - - -

SS.es Diputados	R.s v.on
Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Rivero, Mayordomo Diputado, le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho rr.s y once m.rs v.n al respecto de Quinientos ducados del año - - - - - - Rivero	0458. 11.
Al S.or Capitan D.n Jorge Leirens, segundo Diputado, le pertenecen por su salario al propio respecto de Quinientos ducados, otros Quatrocientos cinquenta y ocho rr.s y once m.rs v.n - - - - - - - Leirens	0458. 11.
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia	

v.ta { 0916. 22.

v.ta 0246. 22

Saenz, tercero Diputado, le pertenecen por su salario en este mes al citado respecto otros Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. --------- 0458. 11.

Saenz

Ministros.

A mi Como Contador de esta Real caxa, me pertenecen en este mes, al respecto de Quatrocientos ducados de salario: trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. --------- 0366. 22.

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. al respecto de trescientos ducados de salario y ciento de ellos como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente ------ 0458. 11.

Velasco

Re. {20199. 22.

Al D.n Manuel Miraldes de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes, Doscientos setenta y cinco rs. v.n al respecto de Doscientos ducados de salar.o y ciento de racion que goza al año ———— 0275.

Acosta

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero, Caballero del Orn. de Santiago, Capellan de la Universidad de Mareantes le tocan en este mes, nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. de por racion de cien ducados en el año que goza en el Caudal del Real colegio, por quanto el salario de Doscientos ducados, lo percive de dela dha. Universidad ———— 0091. 23.

Cueto

Al D.n Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor, le corresponde en este mes, por su salario de oficial de la Contaduria, al respecto de

Vta — 20566. 24.

Docientos Ducados al año, Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. v. 0183. 11.

Armento

A D.n Santiago Bernedo y Larraya Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes, Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. vn. por su salario de cien ducados y ciento de la racion que del año goza — 0183. 11.

Bernedo

A D.n Fr.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes, Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. v. por su salario de Quatrocientos ducados, y ciento de la racion que del año disfruta — 0458. 11.

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente, Ayudante de la Clase de las Facultades Nauticas, le pertenes.

Fre — 30321. 20.

Tre. 30321. 20.

en este mes Doscientos vein-
te y nuebe rrs. y seis mrs. vn.
por su salario de ciento y cin-
quenta ducados y ciento de racion
que cada año goza..... 0229. 6.

Dn. L. Sanchez

A Dn. Francisco Antonio Pizar-
ro Maestro de Artilleria practica
le pertenecen en este mes otros
doscientos veinte y nuebe rrs. y
seis mrs. vn. por gozar tambien
Ciento y cinquenta ducados de
salario y ciento de racion al año 0229. 6.

Pizarro

A Dn. Antonio Joseph Borrero
Maestro de primeras letras le
corresponden en este mes trescien-
tos veinte rrs. y veinte y ocho mrs.
vn. por su salario de doscientos
y cinquenta ducados, y ciento de
racion que goza al año..... 0320. 28.

Borrero

A Dn. Martin de Sagredo

Vta. 41170. 26.

Vta – 10170. 26.

primer Ayudante dela Escue-
la le tocan eneste mes Doscien
tos veinte y nueve rs. y seys
mrs. vn. por su salario de ciento
y cinquenta ducados, y ciento
de racion que cada año goza. 0229. 6.

Sagredo

A D.n Pedro dela Haja Alarcon
segundo Ayudante de dha. Escue-
la le corresponden en este mes, Cien-
to ochenta y tres rs. y once mrs.
vn. al respecto de doscientos du-
cados al año; los ciento por
salario, y los otros Ciento por
la racion 0183. 11.

Alarcon

Al Dr. D.n Manuel Antonio Rodri-
guez de Vera Medico de esta Real
Casa, le corresponden en este mes No-
benta y un rs. y veinte y tres
mrs. vn. por su salario a razon
de cien ducados annuales. 0091. 23.

D. Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de

Ve. – {10674. 32.

552

Tr.e – 10674. 32

Carneros Cirujano le tocan en este mes, otra tanta Cantidad como la antecedente. por igual sueldo salario – – – – – – – – – – – – – 0.21. 23.

Rez.m Verdugo

A D.n Joseph Sanchez Enfermero le tocan en este mes, Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on por su salario de cien ducados, y ciento de racion q.e cada año desfruta – – – – – – – – 0183. 11.

Sanchez

A D.n Joseph de Flores Ropero y Maestro de Sastre Interino de este Real Seminario, le pertenecen el presente mes, Doscientos setenta y cinco rs. v.n por su salario de cien ducados y ciento de racion que annualmente goza para si, con mas Cien ducados de otra racion para la persona q.e debe ayudarle a remendar – – – – – – – – – – – – – – – – 0275.

Florez

A D.n Julian de la Cuesta Sacrist.

V.ta { 10224. 32

letocan eneste mes. nobenta y un rs. y veinte y tres ms. de von. porlos cien ducados de la racion quegoza del año en bolsa del Colegio; mediante, a que los Cinquenta ducados q.e tiene por salario, selos paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ------- 2.091. 23.

Cuesta

Jubilados.

A D. Bernardo de Coria. Ayudante que fuè dela Escuela y està Jubilado; le tocan eneste mes Ciento cinquenta y dos rs. y veinte y seis ms. de von. a razon delos 10833. rs. y 11 ms. de von. que S. M. le hà señalado annualmente porlos dos tercios delos 250. ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio.. 2152. 26.

Coria

A D. Ignacio de Saavedra Proferro que fuè: letocan eneste

Re — 59469. 13.

mes Ciento treinta y siete rs.
y diez y siete mrs. de v.on a razon de
ciento y cinquenta ducados
de v.on al año, con que S. M.
aprobó su jubilación ----- 9137. 17.

P.r d.ho. S.r y á su ruego q.e no sab.a firm.r

J. Cueto

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.a teresa, d.a Manuela y d.a Ma-
ria de Requena, Hijas del Con-
tador que fue de este Real co-
legio D. Manuel de Requena
les corresponde en este mes, al res-
pecto de doscientos ducados an-
nuales que gozan con aprobacion
de S. M. Ciento ochenta y tres rs.
y once mrs. de v.on ---------- 9183. 11.

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz
de Escobar viuda de D. Joseph Fran-
cisco de Morales, Oficial que
fue dela Contaduria, le pertene-
cen en este mes. Noventa y
un rs. y veinte y tres m.rs de v.on

v.ta 59790. 7.

Vta - 59790. 7.

al respecto de Cien ducados
de vn al año, aprobados
por S. M. ———— 9021. 23.

Mem. a marca dicha
el Chor

A Dª Maria Echevarria viuda de Dn Antonio Alvarez Maestro que fue de primeras letras le pertenecen en este mes al dho respecto de Cien ducados otros noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn. por igual señalamiento del año aprobado por S. M. ———— 9091. 23.

Recibi por lo contenido
Sanchez

A Dª Antonia Lopez tubiño Hija y Hermana de Dn Joseph y D. Julian Lopez tubiño, Enfermeros que fueron de esta Real casa le toca en este mes, otra tanta Cantidad como la de la anterior partida por igual asignacion a la q. aprobo S. M. ———— 9091. 23.

Por no saver firmar la contenida y a su ruego:
Juan Lizarza

Ymportan dhas. Partidas { 69065. 8.

Seis mill setenta y cinco rs. y ocho mrs.
de vellon. Sevilla veinte y ocho de
Febrero de mill setecientos ochenta y
dos =

Juan Antonio de Fuertes
y Hevia.

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio seminario los = seis mil setenta y cinco
reas. y ocho mrs. de vn. que importan los
salarios y Raciones, que en dinero efectibo
corresponden a los Ministros actuales y Jubi-
lados de esta Rl. Casa en el presente mes
de la fha; dando recibo cada interesado al
pie de su respectiva partida. Sn. Telmo,
veinte y ocho de Febrero de mil sete ci-
entos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ———

Vivero Leirens Saenz Barcena

Nomina delo que pertenece à cada uno delos SS.^es Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Marzo de mil setecientos ochenta y dos; por sus Salarios, y Raciones diarias que desfrutan, y son à saber ---------

SS.^es Diputados	Rs. v.on
Primeramente al S.^r Capitan D.^n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado, le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. v.^n al respecto de quinientos ducados del año --------- Vivero	0458. 11.
Al S.^r Capitan D.^n Jorge Leirens Segundo Diputado le pertenecen por su Salario del propio respecto de quinientos ducados, otros Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. v.^n --------- Leirens	0458. 11.
Al S.^r Capitan D.^n Pedro Garcia	
v.^ta	0916. 22.

vte — 9216. 22.

Saenz. tercero Diputado. le pertenecen por su salario en este mes al citado respecto otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de — 0458. 11.

Saenz

Ministros

A mi como Contador, de esta Real Casa. Me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos ducados de salario. trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de — 0366. 22

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velasco. Mayordomo Proveedor, y Agente. le tocan en este mes, quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. von. al resp.to de trescientos ducs. de salario. y ciento de ayuda de costa como tal Mayor. Prov.or y de cien ducos. por Agente. 0458. 11.

Velasco

Para adelante { 2[illegible]499. 32

Suma de esta pª 556 — 20122. 22.

A Dn. Manuel Heraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes Dos cientos setenta y cinco rs. v. al respecto de doscientos ducad. de salario, y ciento de racion que goza al año .... 0275.

Acosta

A el Br. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto, Presvitero, Cavallero del Orn. de Santiago, Capellan de la Universidad de Mareantes le tocan en este mes Nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. de v. por su racion de cien ducados de vellon al año que goza en el Caudal del Real Colegio; porquanto el salario de doscientos ducados lo percive del de la dha. Universidd. .... 0091. 23.

Cueto

A Dn. Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor, le correspon den en este mes por su salario

Vta. — {20566. 24.

suma deesta.te 20566. 21

de Oficial dela Contaduria, al res-
pecto de Docientos Ducados
del año. Ciento. ochenta y
tres rs. y once mrs. Vn. .... 183. 11.

Alimentos

9275. A D.n Santiago Bernedo y
Larraya Ayudante de Mayor
domo Proveedor. le pertene-
cen en este mes. Ciento ochenta
y tres rs. y once mrs. Vn. por su
salario de Cien Ducados. y cien-
to dela racion que del a.º goza. 183. 11.

Bernedo

A D.n Francisco de Barreda Maes-
tro delas facultades Nauticas,
le tocan en este mes, Quatrocien-
9.71. tos cinquenta y ocho rs. y once
mrs. Vn. por su salario de quatro-
cientos ducados y ciento dela
racion que del a.º disfruta. 458. 11.

Barreda

A D.n Diego Sanchez Teniente Ayudante

Re. 30321. 20.

Ie 22.30321 - 20 -

dela Clave de dhas. facultades Nauticas, le pertenecen eneste mes Doscientos Veinte y nueve rs. y seis mrs. vn. por su salario de Ciento y cinquenta ducados, y ciento de racion, que cada año goza ---------------------- 0222 - 6.

Sanchez

A Dn. Francisco Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes otros doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. vn. por gozar tambien, ciento y cinquenta Ducados de Salario, y ciento de racion al año - 0222 - 6.

Pizarro

A Dn. Antonio [illegible] Borrero Maestro de primeras letras, le correspondenen en este mes, trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. vn., por su Salario de Doscientos y cinquenta ducados, y ciento de raz. que goza al año --------- 0320 - 28 -

Borrero

Yto — 10170. 26.

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante dela Escuela le tocan en este mes Doscientos veinte y nueve rrs. y seis mrs. de v.n por su salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de racion que cada año goza .... 0229. 6.

Sagredo

A D.n Pedro de la Hara y Varon Segundo Ayudante de dha. Escuela. le corresponden en este mes Ciento ochenta y tres rrs. y once mrs. v.n al respecto de doscientos ducados al a.o los ciento por sala-rio, y los otros ciento por la racion. 0183. 11

Hara

A D.n D.n Manuel Antonio Rodrig.z de Vera. Medico de esta Real casa. le corresponden en este mes, no-benta y un rrs. y veinte y tres mrs. v.n por su salario a razon de cien ducados annuales .... 0.91. 23.

D.n Rodriguez

A D.n Fulgencio Simones

R.e { 10674. 22.

Tr.e 2 — 10671. 32—

Cisneros, cirujano, le tocan en este mes otros nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. v.on por gozar igual salario .... 0.91. 23—

Rem.ui Vim

Al D.n Joseph Sanchez, enfermero le corresponden este mes. ciento ochenta y tres rs. y once mrs. v.on por su salario de cien ducados y ciento de racion que cada año disfruta .... 0183. 11.

Sanchez

Al D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino deste Real Seminario, le pertenecen el presente mes Docientos setenta y cinco rs. v.on por su salario de cien ducados, y ciento de racion que annualmente goza para si; con mas cien Ducados de otra ras. para la persona que debe ayudar le a remendar .... 0275.

Flores

Al D.n Julian de la Cuenta Sacrist. ... Vta. 10221. 12—

le tocan en este mes, nobenta y un rs y veinte y tres mrs v.on por los cien ducados de la razon que goza al año en bolsa del Colegio; mediante a que los cinquenta ducados que tiene por salario, selos paga de su caudal la Universidad de mareant. 0.91. 23.

Cuesta

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante que fue de la Escuela, y esta jubilado, le tocan en este mes Ciento cinquenta y dos rs. y veinte y seis mrs. v.n a razon de los 1833 rs. y 11 3/4 mrs v.n, que S. M. le ha señalado annualmente por los dos tercios de los 250. duc.os que gozaba quando estaba en actual exercicio 0152. 26.

A D.n Coria

A D.n Ignacio de Saabedra Dropero que fue, le tocan en este mes, ciento treinta y siete rs. y diez y siete

Ba — 50169. 13.

mrs vn. a razon de Ciento y cinquenta ducados vn. anual. con que S. M. aprobó su Jubilacion. 9137 — 17 —
Por dho. S.or y á su ruego p.r no saber firmar
Cueto

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A D.a teresa, D.a Manuela y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador que fue deeste Real colegio D.n Manuel de Requena; les corresponde eneste mes, al respecto de doscientos ducados annuales, que gozan con aprobacion de S. M. Ciento, ochenta y tres rs. y once mrs. vn. — 0183 — 11.
Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, viuda de D.n Joseph Francisco de Morales, oficial que fue dela Contaduria le pertenecen eneste mes, noventa

V.ta { 50790. 7 —

vta ... 50706 - 17

y un qto. y veinte y tres mrs. de
al respecto de cien ducados de el
año aprobados por S. M. ... 8.021 - 23

Mª Madalena
Escobar

A Dª Maria Echevarria, viuda
de D. Antonio Albarez Maestro
que fue de primeras Letras le
pertenecen en este mes al dho.
respecto de Cien Ducados, otros
nobenta y un qto. y veinte y tres
mrs. de por que al igual enteta-
mento del año, aprobado por
S. M. ... 8.021 - 23

Rdª por la contenida
Sanchez

A Dª Antonia Lopez tribiño
Hija y Hermana de D. Joseph y
D. Julian Lopez tribiño, Enfer-
meros que fueron de esta Real
Casa, le toca en este mes, otra
tanta Cantidad, como la dela
antecedente partida, por que al

Tal - 50973 - 19.

560

Y. — 10273 - 12

Ygual asignacion al año que aprobó S. M. .... 0021 - 22

Por no saber firmar y á su ruego

P. D.
Juan Pizarro

Importan estas partidas seis mil setenta y cinco rs. y ocho mrs. { 6075 - 8

Sevilla Treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y dos

F. A.
Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario alos Ministros de él por sus salarios y Raciones que gozan en maravedises, y les pertenecen en el presente mes de la fecha = Seis mil setenta y cinco rs. y ocho mrs. de vn. con arreglo ala Nomina antecedente: dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y dos

Rivero — Lorenzo Saenz — Barrera

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Abril de mil setecientos Ochenta y dos; por sus Salarios, y Raciones diarias que desfrutan, y son à saber ~

S.res Diputados	Reales de v.on
Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado; le tocan en este mes, Quatrocientos Cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.on al respecto de quinientos ducados al año. Vivero	0458 ~ 11.
Al S.or Capitan D.n Jorge Leirens Segundo Diputado le pertenecen por su Salario al propio respecto de quinientos ducados, otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.on ~ Leirens	0458 ~ 11.
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia ~	
	0916 " 22 "

Suma dela vuelta r. v.on ... ,0916,, 22

Saenz. Tercero Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros Quatrocientos Cinquenta y ocho rs. y once mrs. ... 0458 - 11

Saenz

Ministros

A mí Como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos ducados de Salario, trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. ... 0366 - 22

Fuero

A Dn. D. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor, y Agente, le tocan en este mes, Quatrocientos cinquenta y ocho r. y once mrs. de v.on al respecto de Trescientos ducados de Salario y ciento de racion como tal May.mo Prov.or y de cient ducados p.r Agente ... 0458. 11.

Velasco

,20199. 32

Suma de enfrente. rs. von. 20199 „ 32.

Al B.r D.n Manuel Giraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes, Doscientos setenta y cinco rs. de von. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de racion que goza á el año. 0275 ~

Acosta

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero, Caballero del Orn. de Santiago, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de von. por su racion de cien ducados de von. á el año, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados lo percive del de la dha Universid. 0091 ~ 23.

Cueto

A D.n Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor, le corresponde en este mes por su Salario de Oficial de la Contaduria, al respecto de Doscientos ducados á el año, Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. 0183 ~ 11.

Sarmiento

„20749 „ 32.

suma de la vta. rs. de von. — 20749 „ 32.

A Dn. Santiago Bernedo y Larraya Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mès Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. por su Salario de Cien ducados, y ciento de la racion que al año goza — 0183 ~ 11.

Bernedo

A Dn. Franco. de Barreda Maestro Principal de las facultades Nauticas, le tocan en este mès, Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de von. por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de la racion que al año desfruta — 0458 ~ 11.

Barreda

A Dn. Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de dhas facultades Nauticas, le pertenecen en este mès doscientos veinte y nueve rs. vn. y seis mrs. de von. por su Salario de Ciento y cinquenta ducados, y ciento de la racion, que cada año goza — 0229 ~ 6.

Sanchez

„30620 „ 26.

Suma de enfrente r.s v.on — „30620„ 26.

A D.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes, otros doscientos veinte y nuebe r.s y seis mrs de v.on por gozar tambien, ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de racion al año — 0229. 6.

Pizarro

A D.n Antonio Joseph Barrero Maestro de primeras letras, le corresponden en este mes, trescientos veinte r.s y veinte y ocho mrs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de racion que goza à el año — 0320. 28.

Barrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes Doscientos veinte y nuebe r.s y seis mrs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de racion que cada año goza — 0229. 6.

Sagredo

„40399„ 32.

Suma de la vta. y. v.on ... 10399 " 32.

A D.n Pedro de la Haza y Varon segundo Ayudante de dha Escuela, le corresponden en este mes Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por su Salario, y los otros ciento p. la racion ... 0183. 11.

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes, nobenta y un rs. y veinte, y tres mrs. de V.on por su Salario à razon de cien ducados annuales ... 0091 " 23.

D.r Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de Cizneros, Cirujano, le tocan en este mes otros nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. por gozar igual Salario ... 0091 " 23.

Ber.mi Xim.z

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero le corresponden este mes Ciento

" 10766. 21.

Suma desenfrente r.s vellon „40766„ 21„

ochenta y tres r.s y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la racion que cada año desfruta......... 0183„ 11.

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen el presente mes doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de otra racion para la persona que debe aiudarle a remendar... 0275

Flores

A D.n Julian de la Cuesta Sacristan le tocan en este mes, nobenta y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados de la racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante a que los cinquenta ducados que tiene por salario, se los paga de su caudal la Universidad de Mareantes.......... 0091„ 23.

Cuesta

„50316„ 21„

Suma de la vta. rs. de vn. 50316„21„

Jubilados

A Dn. Bernardo de Coria, Ayudante que fue de la Escuela, y está Jubilado, le tocan en este mes Ciento Cinquenta y dos rs. y veinte y seis mrs. de vn. á razon de los 10833 rs. y 11 1/3 mrs. de vn. que S. M. le ha señalado annualmente por los dos tercios de los 250 ducados que gozaba, quando estaba en actual exercicio 0152„26.

Coria

A Dn. Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue, le tocan en este mes, Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. a razon de Ciento y Cinquenta ducados de vn. al año con que S. M. aprobó su Jubilacion 0137„17.

Como testigo, y pr. el dho. q. dixo no sabr. firmar

Cueto

Asignaciones de Viudas y Huerfanas

A Da. Teresa, Da. Manuela, y Da.

„50606„30.

Suma de enfrente rs. von. ,, | ,,50606,, 565/30.

Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dn. Manuel de Requena; les corresponden en este mes, al respecto de doscientos ducados annuales, que gozan con aprobacion de S. M. ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. | 0183 ~ 11.

Por mi y mis hermanas Maria de Requena

A Da. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn. Joseph Franco. de Morález, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes, Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. al respecto de Cien ducados de von. al año, aprobados por S. M. | 0091 ~ 23.

Maria madalena escobar

A Da. Maria Angela Bufati, Viuda del Mro. de Artilleria que fue de el Colegio Dn. Juan Coll y salva, se le pagan este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. que le corresponden por los de Enero y Febrero de el presente año, que ha hecho constar vivir, à razon de 100 ducados annuales que le están señalados con aprobacion de S. M. | 0183 ~ 11.

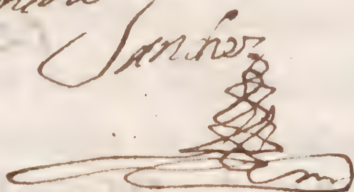
Rl. como apoderado de la contenida.
Juan Franco. Custodio Martinez

Para ala vta. ,, | ,60065,, 7

Suma dela vta. rs. de von ~ „6065„ 7.

A Da. Maria Echevarria, Viuda de Dn. Antonio Albarez, Maestro que fue de primeras Letras le pertenecen en este mes, al dho respecto de Cien ducados, otros nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por gozar igual señalamiento al año, aprobado por S. M. ~ 091 ~ 23.

Por la contenida



Sanchez

A Da. Antonia Lopez Friviño Hija y Hermana de Dn. Joseph, y Dn. Julian Lopez Friviño, Enfermeros que fueron de esta Real Casa, le toca en este mes, otra tanta cantidad, como la dela antecedente partida, por gozar igual asignacion al año, que aprobó S. M. ~ 091 ~ 23.

Por no saber firmar la susodicha, y á sus ruegos.

Fran. Pizarro

Importan dhas partidas Seis mil doscientos quarenta y ocho rs. y diez y nueve mrs. de von. Sevilla Treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos „6248„ 19.

Juan Antonio de Fuero y Hevia

P

Paguense Al Arca de tres llaves de este Real

Colegio seminario alos Ministros del por sus salarios y Raciones que gozan en maravedises, y les corresponden enel mes dela ftha= seis mil doscientos quarenta y ocho rs. y diez y nueve mrs de vn. conforme ala Nomina precedente; dando recibo cada interesado alpie de su partida. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos

Viveros Leirens Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el infraescripto Sn. Certifico y doy feé: que Da. Maria Angela Bufaris, Viuda de Dn Juan Coll y Salvar, Maestro que fue de Artilleria en el Rl. Seminario de Sn. Thelmo de Sevilla, se halla avecindada en esta Capital; y existe en este Dia por haverla hablado y tra-tado. Y para que conste donde combenga, doy la presente en la Carlota veynte y ocho de Febrero de mil setez.s ochenta y dos/

Juan Vazquez

Nº 55.

On
... 0.
...5,,11,,
...5,, 11,,
...0,,22,,

Nomina de lo q.^e pertenece à cada uno de los S.^res Diputados y demas Ministros de este R.^l Coleg.^o Seminario en el presente mes de Mayo de mil sete cientos ochenta y dos por sus Salarios y Racion.^s diarias q.^e desfrutan, y son à saber. ————

S.^res Diputados.	Reales de v.^on
Primeram.^te al S.^or Capitan d.^n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan en este ~~mes~~ = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once m.^rs de v.^on al respecto de quinientos duc.^os al a.^o Vivero	458 ,, 11
Al S.^or Capitan d.^n Jorge Leirens Segundo Diputado le pertenecen por su salario al propio respecto de quinientos ducados otros Quatrocient.^s cinquenta y ocho r.^s y once m.^rs de v.^on Leirens	458 ,, 11
Al S.^or Capitan d.^n Pedro Garcia Saenz Tercero Diputado le pertene-	
	916 ,, 22

Suma de la v.ta v.r de v.on ,,D916,,22

cen por su Salario en este mes al citado respecto, otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. ,,D458,,11

Saenz

Ministros.

A mi Como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos Duc.os de Salario= Trecientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs. ,,D366,,22

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velazco Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes= Quatrocient.s cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de salario, y ciento de racion como tal Mayordomo Proveedor; y de cien ducados por Agente ,,D458,,11

Velasco

2D199,,32

Suma de enfrente r.s de v.on 20199„32„

Al B.r D.n Manuel Giraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de racion q.e goza al año. ....„ „0275„

Acosta

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presv.ro Caballero del orn. de Santiago, Capellan de la Universid.d de Mareantes le tocan en este mes Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por su racion de cien ducados de v.on a el año q.e goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos duc.os lo percibe de la dha Universidad. .... „0091„23„

Cueto

A D.n Juan Manuel Sarmiento de Sottomayor le corresponde en este mes por su Salario de Oficial de la Contaduria al respecto de Doscientos ducados a el año = Ciento ochenta y

Suma de la v.ta r.s de v.on | 22566,,21

tres r.s y once m.rs de v.on ,,, ,, 2183,,11.

Caimento

A D.n Santiago Berredo Larraya Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la racion q.e al año goza. ,,2183,,11,

Berredo

A D.n Fran.co de Barreda Maestro principal de las facultad.s Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs p.r su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de la racion q.e al a.o desfruta ,,2458,,11.

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayud.te de la Clase de dhas facultades Nauticas le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta Ducados, y ciento de la

30391,,20

Suma de enfrente r.s v.on 30391„ 20„

Vacion q.e cada año goza .... „„0229„ 6„



A d.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica le pertenecen en este mes otros doscientos veinte y nueve r.s y seis mr.s p.r gozar tambien ciento y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Vacion á el a.o ..... „„0229„ 6„

Pizarro

A d.n Antonio Joseph de Borrero Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trecient.s veinte r.s y veinte y ocho mr.s p.r su salario de doscientos y cinquenta duc.os y ciento de Vacion q.e goza al a.o ..... „„0320„ 28„

Borrero

A d.n Martin de Sagredo primer Ayudante de la Escuela le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mr.s de v.on por su salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento

4017„ 26„

Suma de la v.ta r.s de v.on | 4D170„26
de Racion q.e cada año goza. ~~~~„ | „D229„6„

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon Segundo Ayudante de dha Escuela, le corresponden en este mes ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on al respecto de doscientos duc.os al año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la Racion. ~~„ | „D183„11„

Haza

Al D.r d.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta R.l Casa le corresponden en este mes Nov.ta y un r.s y veinte y tres m.s p.r su salar.o à razon de cien ducados annuales. ~„ | „D091„23„

D. Rodrig.z

A D.n Fulgencio Ximenez de Zisneros Ziru-Jano le tocan en este mes otros Noventa y un r.s y veinte y tres m.s p.r gozar ig.l salar.o | „D091„23„

R.ll Ximenez

4D766„21„

Suma de enfrente r.s de v.on 40766,, 21,,

A D.n Joseph Sanchez Enfermero le corres por orden este mes ciento ochenta y tres r.s y once m.s p.r su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion q.e cada a.o desfruta. ,, ,, ,,D183,, 21,,

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Florez Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario le pertenecen el pres.te mes doscientos setenta y cinco r.s de v.on p.r su Salario de cien ducados, y ciento de Racion q.e annualm.te goza para si, con mas cien duc.os de otra Racion p.a la persona q.e debe ayudarle à remendar. ,, ,,D275,,

Florez

A D.n Julian de la Cuesta Sacristan le tocan en este mes noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por los cien duc.os de la Racion q.e goza à el a.o en vola del Colegio; med.te aq.e los cinq.ta duc.os q.e tiene por Salario, se los paga de su Caudal la Universid.d de Mareantes. ,, D091,, 23,,

Cuesta

50316,, 21,,

Suma de la v.^ta r.^s de v.^on 5𝔇316„21„

Jubilados

A D.^n Bernardo de Coria Ayudante q.^e fué de la Escuela, y està Jubilado le tocan en este mes ciento cinquenta y dos r.^s y veinte y seis mrs de v.^on à razon de los 1𝔇833„ r.^s y 11½ mrs de v.^on q.^e S. M. le hà señalado annualm.^te por los dos tercios de los 250„ duc.^os q.^e gozaba quando estaba en actual exercicio „„„„ „„„„„ „„„ „„ 𝔇152„26„

Coria

A D.^n Ygnacio de Saabedra Ropero q.^e fuè le tocan en este mes Ciento treinta y siete r.^s y diez y siete mrs à razon de ciento y cinquenta duc.^os à el a.^o con q.^e S. M. aprobò su Jubilacion... „„𝔇137„17„

Por dho S.^r y à su ruego p.^r no sab.^r firm.^r

J. Cueto

Asignaciones de Viudas, y huerfanas

A D.^a Teresa, D.^a Manuela y D.^a Mar.^a

5𝔇606„30

Suma de enfrente r.s de v.on 50606„30„

de Requena Hijas del Contador q.e fuè de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena les corresponden en este mes al respecto de doscientos duc.os annuales, q.e gozan con aprobacion de S. M. ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on „0183„11„
Por mi y mis ermanas Maria de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar Viuda de D.n Jph de Morales Oficial q.e fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs al respecto de cien duc.os de v.on al a.o aprobados por S. M. „0091„23„
Maria madalena escobar

A D.a Maria Angela Duspati Viuda del M.ro de Artilleria q.e fuè del Colegio D.n Juan Coll y Salva se le pagan este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on q.e le corresponden por los de Marzo, y Abril de el presente a.o q.e hà hecho constar vivir, à razon de 100 duc.os annuales, q.e le estan señalados con aprobacion de S. M. „0183„11„
en birtud de poder dela contenida.
Fran.co Cristobal Martinez

60065„7„

Suma de la v.ta r.s de v.on . 6D065„11

A D.a Maria Echevarria Viuda de D.n Antonio Albarez Maestro q.e fue de primeras letras le pertenecen en este mes al d.ho respectivo de cien duc.os ottros Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento à ella aprobado p.r S. M. „D091„23

R.vi por la contenida
Sanchez

A D.a Antonia Lopez Friviño Hija y hermana de D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Friviño Enfermeros q.e fueron de esta Real Casa le toca en este mes otra tanta cantidad como la de la antecedente partida por gozar igual asignacion de el año q.e aprobò S. M. „D091„23

Por no saver firmar la contenida, y à sus ruegos
Fran.co Pizarro

Importan las expresadas part.das 6D248„19

Seis mil doscientos quarenta y ocho r.s y diez y nueve mrs de v.on Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecient.s ochenta y dos =

Fran.co Antonio de Fuero y Reira

Paguense del Arca de tres llaves de esta Real

Colegio Seminario alos Ministros del por sus sa-
larios y Raciones que gozan en maravedises, y
les pertenecen enel mes dela fha = Seis mil
doscientos quarenta y ocho rs. y diez y nueve
mrs. de v.on con arreglo ala Nomina ante-
cedente, dando recibo cada interesado al pie
de su partida. San Telmo treinta y uno de
Mayo de mil setecientos ochenta y dos ——

Sin Lorens Saenz Bguedo



✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el Infrascripto Ess.no certifico y doy
fee que D.a Maria Angela Busani viu-
da de D.n Juan Cali y salvar ofiçial de An-
tilleria se halla establecida en esta Ca-
pital y existe en el dia casa por ha-
verla sabiado y tratado. y para que co-
te donde convenga doy la presente en la
Carlota a treinta de Abril de mil
Setecientos ochenta y dos años =

Juan Vazquez
Ess.no

Nomina de lo q.e pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Junio de mil setecientos ochenta y dos por sus Salarios y Raciones diarias, q.e disfrutan y son à saber.

S.res Diputad.s	Reales de v.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de quinient.s ducados al año.	0458,, 11
Vivero	
Al S.or Capitan D.n Jorge Leirens Segundo Diputado le pertenecen por su Salario al propio respecto de quinientos ducados otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y	
	0458 .. 11.

Suma de la v.ta r.on de v.on | 0458. 11

once m.rs de v.on ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | 0458. 11

Lev.ens -

Al S.or Capitan d.n Pedro Garcia Saenz Ferzero Diputado le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs. | 0458. 11

Saenz

Ministros.

A mi como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos duc.os de Salar.o Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.rs. . . . . | 0366. 22

Fr.i Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor y Agente

| 1074 1. 22

Suma de enfrente r.s de v.on ,,10741. 21.

le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de trecientos duc.os de Salario y ciento de racion como tal Mayordomo Proveedor; y diez en ducados p.r Agente. . . . . . . ,,0458,, 11,,

Velasco

Al d.r d.n Manuel Giraldez de Acosta Capellan del Colegio le correspon den en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de racion q.e goza al año. . . . . . . ,,0275,,

Acosta

Al B.r d.n Antonio de Aguilar y Cueto Presv.ro Caballero de l'orn de Santiago Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por su racion de cien

,,20474,, 32.

Suma de la v.^ta r. de v.^on 20474,, 32.

ducados de v.^on a el año, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos duc.^os lo percibe de la dha Universidad. ,,0091,, 23,,

Cueto

A D.^n Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor le corresponde en este mes por su Salario de Oficial de la Contaduria al respecto de doscient.^s ducados a el año = Ciento ochenta y tres r.^s y once mrs de v.^on ..... ,,0183,, 11,,

Sarmiento

A D.^n Santiago Bernedo, y Larraya Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.^s y once mrs de v.^on por su Salario de cien duc.^os y ciento de la racion q.^e a el año goza ,,0183,, 11,,

Bernedo

,,20933,, 9

Suma de enfrente r.s de v.n „20933„ 9.

A D.n Fran.co de Barreda Maestro principal de las facultades Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de la racion q.e al año disfruta . . . . „0458„ 11„

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de d.has facultad.s Nauticas le pertenecen en este mes Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs por su Salario de ciento y cinquenta duc.os y ciento de la racion q.e cada año goza . . . . „0229„ 6„

Sanchez

A D.n Fran.co Antonio Lizarro Maestro de Artilleria practica le perte „30620„ 26.

Suma de la v.ta r.s de v.on || 3D620 || 26.

necen en este mes otros doscient.s
veinte y nueve r.s y seis mrs por go-
zar tambien ciento y cinquenta
ducados de Salario, y ciento de Va-
cion à el año. . . . . || D229 || 6

Pizarro

A d.n Antonio Joseph de Borre-
ro Maestro de primeras letras le
corresponden en este mes = Trescient.s
veinte r.s y veinte y ocho mrs por
su Salario de doscientos y cinquen-
ta ducados, y ciento de Vacion q.e goza
al año. . . . . || D320 || 28

Borrero

A d.n Martin de Sagredo primer Ayu-
dante de la Escuela le tocan en es-
te mes = Doscientos veinte y nueve r.s
y seis mrs de v.on por su Salario de
ciento y cinquenta duc.os y ciento de

|| 4D170 || 26

Suma de enfrente R.s de v.on ,, 40170 ,, 26.

Racion q.e cada a.o goza. . . . . ,, 0229 ,, 6 ,,

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza, y Varon Segundo Ayudante de dha Escuela le corresponden en este mes ciento ochenta y tres R.s y once m.rs de v.on al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la Racion. . . . . ,, 0183 ,, 11 ,,

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta R.l Casa le corresponden en este mes Noventa y un R.s y veinte y tres m.rs por su Salario a razon de ci en duc.os annuales . . . . . . ,, 0091 ,, 23 ,,

D. Vera

A D.n Fulgencio Ximenez de Zisneros

,, 40674 ,, 32.

Suma de la v.ta r.s de v.on „40674„ 32.

Zirujano, le tocan en este mes otros Noventa y un r.s y veinte y tres m.s por gozar igual Salario.... „0091„ 23„

Rz. Nieto

Dn Joseph Sanchez Enfermero le corresponden este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.s por su Salario de cien duc.as y ciento de la racion q.e cada a.o desfruta........ „0183„ 11„

Sanchez

A d.n Joseph de Flores Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen el presente mes = Doscientos setenta y cinco r.s por su Salario de cien duc.as y ciento de Racion q.e annualmente goza para si; con mas cien duc.os de otra Racion para la persona que debe ayudarle à remen-

„40949.. 32

Suma de enfrente r.s de v.on „40949„ 32.

dar. . . . . Flores . . . „0275„

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs por los cien duc.as de la racion q.e goza al año en bolsa del Colegio; mediante à q.e los cinquenta duc.os q.e tiene por Salario se los paga de su caudal la Universidad de Mareant.s „0091„ 23„

Cuesta

Jubilados.

A D.n Bernardo de Coria Ayud.te q.e fué de la Escuela, y yà hoy Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs de v.on à razon de los 10833„ r.s y 11„½ mrs de v.on q.e S. M. le hà

„50316.. 21.

i

Suma de la v.ta r.s de v.on ,,50316,, 21

señalado annualm.te por los dos tercios de los 250,, duc.os q.e gozaba quando estaba en actual exercicio. . . . . ,,0152,, 26

Rovira

A D.n Ignacio de Saabedra Ropero q.e fue le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs a razon de ciento y cinq.ta duc.s a el año con q.e S. M. aprobó su Jubilacion. . . . . ,,0137,, 17

Pon el año y año aricuelo p.r no sab.r firm.r

Cueto

Asignaciones de Viudas, y huerfanas,,

A D.a Ferera, D.a Manuela, y D.a Mar.a de Requena, hijas del Contador q.e fué de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos

,,50606,, 30

Suma de en frente r.s de v.on ... „50606„ 30.

ducados annuales, q.e gozan con aprobacion de S. M. Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on ... „0183„ 11„

Por mi y mis herma.nas
Maria de Regueng

A D.a Mar.a Magdalena Ortiz de Escobar Viuda de D.n Joseph de Morales, Oficial q.e fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs al respecto de cien duc.os de v.on al a.o aprobados por S. M. ... „0091„ 23„

Maria madalena escobar

A D.a Maria Angela Bufari Viuda del Maestro de Artilleria q.e fuè del Colegio D.n Juan Coll, y Salva, se le pagan este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on q.e le corresponden por el mes de Mayo proximo pas.do de este pres.te año, q.e há hecho constar vivir, à

„50881. 30.

Suma de la vuelta r.s de v.on „50881„ 30.

razon de 100„ duc.os annuales, q.e le estàn señalados con aprobacion de S. M. . . . . „ 1091„ 23„

en virtud de poder de la contenida
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria Viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro q.e fué de primeras letras le pertenecen en este mes al dho respecto de cien duc.os otros Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalam.to à el a. aprobado por S. M. . . . . . . „1091„ 23

R.vi por la contenida
Sanchez

A D.a Antonia Lopez Friviño Hija y hermana de D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Friviño Enfermeros q.e fueron de esta R.l Casa le toca en este mes otra tanta can-

„60065„ 8.

Suma de enfrente R.s de v.on „60„65„ 8.

tidad como la de la antecedente partida por gozar igual asignacion al año q.e aprobò S. M. . . . . „2„91„ 23„
Por no saber firmar la susodicha y â sus ruegos

Fran. Pizarro

A D.n Simon de Fuero q. de orn de los S.res Diputados hà estado sobstituyendo al Oficial de la Contaduria D.n Juan Manuel Sarmiento por no haber podido este asistir a ella desde 7„ de Abril q.e enfermò de la vista, y despues haberle dado licencia p.a ir a los Puertos, se le libran de orn de dhos S.res Diputados, y con aprobacion del S.or Juez Conservador = Quatrocientos setenta y dos reales de v.on p.r los 77„ dias, q.e hà servido desde 15„ de Abril h.ta la fecha de esta Nomina al respecto de

„60156„ 31.

Suma de la v.ta r.s de v.on .. 6@156..31

seis reales al dia. ....@462..

Simon de Fuenzo

Ymportan las expresadas partid.s ..6@618..31

Seis mil seiscientos diez y ocho r.s y treinta y uno m.s de v.on Sevilla treinta de Junio de mil setecientos ochenta y dos a.s = Juan Antonio de Fuenzo y Herra.

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario alos Ministros de él, por sus salarios y Raciones que gozan en maravedises, y les pertenecen enel mes dela f.ha = Seis mil seiscientos diez y ocho re.s y treinta y un m.s de v.on con arreglo ala Nomina anteced.te dando recibo cada interes.do al pie de su partida. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y dos —

Rivero Seirens Saenz Barrera





Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

El Infraescripto Es.no Certifico y doy fee q.e D.a
Maria Ant.z la Rujader, Viuda de D.n Juan
Gil y Salvar, Maestro de Artilleria q.e fue del
R.l Seminario de S.n Thelmo de la Ciud.d de
Sevilla, se halla avezindada en esta Capital, y existe
en el Dia p.r haberla hablado y tratado. Y para
q.e conste donde combenga doy el pres.te en la Car-
lota dos de Junio de mil setec.os ochenta y dos.

Juan Vazquez
Es.no
58

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Julio de mil setecientos ochenta y dos por sus Salarios y Raciones diarias, que desfrutan y son à saber ~~~~~~~~~~~~

S.res Diputados.	Reales de V.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs.s y once mrs. de V.n al respecto de quinientos ducados al año ~~~~~~~~ Vivero	0458,, 11,,
Al S.or Capitan D.n Jorge Leirens segundo Diputado le pertenecen por su Salario al propio respecto de quinientos ducados otros Quatrocientos cinquenta y ocho rs.s y once mrs. de V.n ~~ Leirens	0458,, 11,,
	,,0916,, 22,,

Suma de la v.ta re.s de v.on | 0916„22

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz Tercero Diputado le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros: Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs de v.on | 0458„11

Saenz

Ministros

A mi como Contador de esta Real Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos ducados de Salario Trescientos sesenta y seis re.s y veinte y dos mrs. | 0366„22

1

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario y ciento de racion como tal Mayordomo Proveedor; y

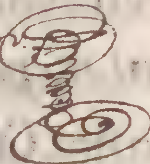
Velasco

„10741„22

Suma de enfrente rs. vn. 19741 „ 21

de cien ducados por Agente ~ ~ ~ 0458 „ 11 „

Nota „
La firma que debia estar aquí la puso el interesado enfrente con equivocacion



Al Dr. Dn. Manuel Giraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de vn. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de racion que goza al año ~ ~ ~ 0275 „

Acosta

Al Br. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero Caballero del Orden de Sn. Tiago Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por su racion de cien ducados de vn. à el año, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados lo percibe de la dha Universidad ~ ~ ~ 0091 „ 23 „

Cueto

20566 „ 21 „

Suma de la v.ta rel. v.on | 20566,, 21.

A D.n Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor le corresponde en este mes por su Salario de Oficial de la Contaduria al respecto de doscientos ducados à el año = Ciento ochenta y tres rs. y once maravedis de V.n | 0183,, 11.

Sarmiento

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de V.n por su Salario de Cien ducados y ciento de la racion que al año goza | 0183,, 11.

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda Maestro principal de las facultades Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de la racion q.e al año desfruta | 0458,, 11.

Barreda

30391,, 20

Suma de enfrente r.s v.on 30391„ 20„

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de d.has facultades Nauticas le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. por su Salario de Ciento y cinquenta ducados y ciento de la racion que cada año goza 0229„ 6„.

Sanchez

A D.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica le pertenecen en este mes = Otros Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. por gozar tambien ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de racion à el año 0229„ 6„.

Pizarro

A D.n Antonio Joseph Borrero Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de racion que goza al año 0320„ 28„.

Borrero

40170„ 26„.

Suma de la vuelta reales vellón 40170,, 26,,

A Don Martin Sagredo primer Ayudante de la Escuela le tocan en este mes: Doscientos veinte y nueve reales y seis maravedís de vellón por su Salario de cientos y cinquenta ducados y ciento de racion que cada año goza ~,,~,,~,,~,,~,,~,,~,,~. 0229,, 6,,

Sagredo

A Don Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de dicha Escuela le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres reales y once maravedís de vellón al respecto de doscientos ducados à el año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la racion ~,,~,,~,,~,,~,,~,,~. 0183,, 11,,

D. Haza

Al Doctor Don Manuel Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta Real Casa le corresponden en este mes: Noventa y un reales y veinte y tres maravedís por su Salario à razon de cien ducados anuales. 0091,, 23

D. M. Rodriguez

40674,, 3

Suma de enfrente rs. von. 40674,, 32

A Dn. Fulgencio Ximenez de Zisneros Ziruxano, le tocan en este mes = otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. por gozar igual Salario. 0091,, 23,,

Rez. Fernz

A Dn. Joseph Sanchez Enfermero le corresponden este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. por su Salario de cien ducados y ciento de la racion que cada año desfruta 0183,, 11,,

Joseph Sanchez

A Dn. Joseph de Florez, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen el presente mes = Doscientos setenta y cinco rs. por su Salario de cien ducados y ciento de racion que anualmente goza para si; con mas cien ducos. de otra racion para la persona que debe ayudarle á remendar 0275,,

Florez

50224,, 32,,

Suma de la v.ta r.s de v.on 5D224,, 32.

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs por los cien ducados de la Racion, que goza al año en volsa del Colegio; mediante aq.e los cinquenta duc.os que tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes .... D091,, 23.

Cuesta

{Jubilados,,}

A D.n Bernardo de Coria Ayudante que fue de la Escuela, y ya hoy Jubilado, le tocan en este mes = Ciento Cinquenta y dos r.s y veinte y seis m.rs de v.on à razon de los 1D833,, r.s y 11,, ½ m.rs de v.on que S. M. le ha señalado anualm.te por los dos tercios de los 250,, duc.os que gozaba quando estaba en actual exercicio .... D152,, 26.

Coria

5D469,, 13.

Suma de enfrente r.s v.on 50469„ 13„

A D.n Ygnacio de Saabedra Ropero que fue le tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. à razon de ciento y cinquenta duca dos à el año con que S. M. aprobó su jubilacion ... 0137„ 17„

[signature]

{Asignaciones de viudas, y huerfanas}

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos duc.os anuales, que gozan con aprobacion de S. M. ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on ... 0183„ 11„

Por mi y mis hermanas
María de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de

50790„ 7„

Suma de la v.ta re.s v.on 5079 ,, 7 ,,

Escobar Viuda de D.n Joseph de Morales, Oficial que fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un re.s y veinte y tres m.rs de v.n al respecto de cien duc.os de v.on al año aprobados por S. M. 0091 ,, 23 ,,

Maria Madalena Escobar

A D.a Maria Angela Bufati Viuda del Maestro de Artilleria que fuè del Colegio D.n Juan Coll y Salva, se le pagan este mes = Noventa y un re.s y veinte y tres m.rs de v.n que le corresponden por el mes de Junio proximo pasado de este presente año, que hà hecho constar vivir, à razon de cien duc.os anuales, que le estàn señalados con aprobacion de S. M. 0091 ,, 23 ,,

en bixtud de poder de la viuda dha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro q.e fue de primeras letras le pertenecen en este mes al dho respecto de cien duc.os

5973 ,, 19 ,,

,,50973,,19.

otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por gozar igual seña lamiento, à el año aprobado p.r S.M. D091,, 23,,

Reci. por la contenida

Sanchez

A D.a Antonia Lopez Friviño Hija y hermana de D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Friviño Enfermeros q.e fueron de esta Real Casa le toca en este mes otra tanta cantidad como la de la antecedente partida por gozar igual asignacion à el año, q.e aprobó S. M. D091,, 23,,

Por testigo y a ruego y p.r no saber firmar la contenida = Cuesta

A D.n Simon de Fuero que de orden de los S.res Diputados y con aprobacion del S.or Juez ha estado sirviendo por el oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento que subsiste ausente en Cadiz, le tocan en este mes Ciento ochenta y seis rs. de vn. à razon de seis rs. al dia D186,,

Simon de Fuero

Importan las expresadas partidas Seis mil ,,60342,,31,,

trescientos quarenta y dos rs. y treinta y un mrs de
vn. = Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos y
ochenta y dos.

Juan Antonio de Fuero
y Otevia

Paguense del Arca de tres llaves deste Real
Colegio seminario los = Seis mil trescientos quarta
y dos rs. y treinta y un mrs de vn, que perte-
necen por sus salarios y Raciones diarias a los
Ministros del, en todo el mes de la fha; dando
cada interesado recibo al pie de su partida en
la Nomina antecedente. San Telmo treinta
y uno de Julio de mil setecientos ochenta
y dos

Rivero — Leivens — Saenz — Bañeda



✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Certifico, y doy fee que Dª Maria Angela Bufari; Viuda de Dn Juan Bll. y Salvar Maestro q.e fue de Artilleria en el R.l Seminario de Sn Thelmo de la Ciud.d de Sevilla: vive, existe, y esta avezindada en esta Capital por haverla visto y hablado oy Dia de la fecha: Y para q.e assi conste doy esta en la Carlota en dos de Julio de mil setez.s och.ta y dos Años.

J. Juan Lazaro
[illegible]
[illegible]

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Agosto de mil setecientos ochenta y dos por sus Salarios y Raciones diarias, que desfrutan y son à saber

S.res Diputados	Reales de V.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de V.on al respecto de quinientos ducados al año Vivero	0458 11
Al S.or Capitan D.n Jorge Seixens segundo Diputado le pertenecen por su Salario al propio respecto de quinientos duc.os otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de V.on Seixens	0458 11
	0916 22

Suma de la vta y on ,,0916,,22

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz Tercero Diputado le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de V.on ... 0458,,11.

Saenz

{ Ministros,, }

A mi como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos ducados de Salario Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de V.on ... 0366,,22,,

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de V.on al respecto de trescientos ducados de Salario y ciento de racion como tal Mayordomo Proveedor; y de cien ducados por Agente ... 0458,,11,,

Velasco

,,20199.32.

Suma de enfrente r. v. on ,, 20199,, 32.

Al Lizdo. Dn. Manuel Hiraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de vn. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de racion que goza al año 275,,

Acosta

Al Pbro. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero Caballero del orden de Sn. Tiago Capellan de la Vniversidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de vn. por su racion de Cien ducados de vn. al año, que goza en el Caudal del Rl. Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados lo percibe de la dha Vniversidad 91,, 23,,

Cueto

A Dn. Juan Manuel Sarmiento de Sotomayor le corresponde en este mes por su Salario de Oficial de la Contaduria al respecto de doscientos ducados

,20566. 21.

Suma de la vta. y. de on ,, ,,20566.21.

à el año = Ciento ochenta y tres rs. y onze mrs. de vn. 0183,, 11.

Carmona

A Dn. Santiago Bermedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vn. por su salario de cien ducados y ciento de la racion que à el año goza 0183,, 11,,

Bermedo

A Dn. Franco. de Barreda Maestro principal de las facultades Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vn. por su salario de quatrocientos ducados, y ciento de la racion que à el año desfruta 0458,, 11.

Barreda

A Dn. Diego Sanchez Reciente Ayu

,,30391,, 20

Suma de en frente r. de v.on ... ,30391,, 20.

dante de la Clase de dichas facultades Nauticas le pertenecen en este mes= Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de V.n por su salario de ciento y cinquenta duc.os y ciento de la racion q.e cada año goza ... 0229,, 6,,

Ygn.o Sanchez

A D.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica le pertenecen en este mes= Otros Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar tambien ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de racion á el año ... 0229,, 6,,

Pizarro

A D.n Antonio Joseph Borrero Maestro de primeras letras le corresponden en este mes= Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs por su salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de racion q.e goza al año ... 0320,, 28,,

Borrero

,,40170,, 26,,

Suma de la vuelta r.s de v.on ... 4017o,, 25

A D.n Martin Sagredo primer Ayudante de la Escuela le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs de v.n por su Salario de ciento y cinquenta ducados y ciento de racion que cada año goza ... 0229,, 6,,

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de dha Escuela le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.n al respecto de doscientos duc.os à el año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la racion ... 0183,, 11,,

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera Médico de esta Real Casa le corresponden en este mes = Nobenta y un r.s y veinte y tres mrs p.r su Salario à razon de cien duc.os anuales ... 0091,, 23

D.r Rodriguez

4.0674.32

Suma de enfrente v. de v.^{on} .. 40674„32„

A D.^{n} Fulgencio Ximenez de Zisneros Zirujano, le tocan en este mes = Otros Noventa y vn r.^{s} y veinte y tres m.^{rs} por gozar igual Salario .... 0091„23„

[signature]

A D.^{n} Joseph Sanchez Enfermero le corresponden este mes = Ciento ochenta y tres r.^{s} y once m.^{rs} de v.^{on} por su Salario de cien duc.^{os} y ciento de la racion que cada año desfruta .... 0183„11„

Joseph Sanchez

A D.^{n} Joseph de Florez, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen el presente mes Doscientos setenta y cinco r.^{s} por su Salario de cien duc.^{os} y ciento de racion que anualmente goza para si; con mas cien duc.^{os} de otra racion para la persona que debe ayudarle à remendar .... „0275„

Florez

„50224„32„

Suma de la v.^ta^ y. de v.^on^ .. 50224.. 32.

A D.^n^ Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un rs.^s^ y veinte y tres mrs de v.^on^ por los cien ducados de la racion que goza al año en volsa del Colegio; mediante aque los cinquenta duc.^os^ que tiene por salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes .... 0091.. 23.

Cuesta

{Jubilados ..}

A D.^n^ Bernardo de Coria Ayudante que fue de la Escuela, y yà hoy Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos rs.^s^ y veinte y seis mrs de v.^on^ a razon de los 1833.. rs.^s^ y 11 ½ mrs de v.^on^ que S. M. le ha señalado anualmente por los dos tercios de los 250.. duc.^os^ que gozaba quando estaba en actual exercicio .... 0152.. 26

Coria

.50469.. 13.

Suma de en frente r. v.ⁿ .. .50469.. 13..

A Dⁿ. Ygnacio de Saabedra Ropero q. fue le tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. à razon de Ciento y Cinquenta ducᵒˢ. à el año con que S. M. aprobó su jubilacion .. 0137.. 17..

Por Dⁿ. Ygᵒ. de Saabᵃ. y Arruiego su hijo no sab. firᵃ.

Cueto

Asignaciones de Viudas y huerfanas..

A Dᵃ. Teresa, Dᵃ. Manuela y Dᵃ. Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dⁿ. Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de dos cientos ducᵒˢ. anuales, que gozan con aprobacion de S. M. ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de Vⁿ. .. .. .. 0183.. 11..

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A Dᵃ. Maria Magdalena Ortiz de Escobar Viuda de Dⁿ. Joseph de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes = No =

.50790.. 7.

Suma dela v.ta r. de v.on ... „50790„7.

venta y vn re.s y veinte y tres mrs de v.n al respecto de cien duc.os de v.on al año aprobados por S. M. ... 0091„23„

maria madalena escobar

A D.a Maria Angela Bufati viuda del Maestro de Artilleria que fue del Colegio D.n Juan Coll y Salva, se le pagan este mes = Noventa y vn re.s y veinte y tres mrs de v.on que le corresponden por el mes de Julio proximo pasado de este presente año, que ha hecho constar vivir, à razon de cien duc.os anuales, que le estan señalados con aprobacion de S. M. 0091„23

en virtud de poder de la suso dha.
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria viuda de D.n Antonio Alvarez M.ro que fue de primeras letras le pertenecen en este mes al dho respecto de cien duc.os dados = Noventa y vn re.s y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento à el año aprobado por S. M. ... 0091„23

R.m por la contenida
Sar ...

„60065„8.

Suma dela parte de enfrente „ „60065„ 8„

A Dª. Antonia Lopez Friviño Hija, y Hermana de Dn. Joseph, y Dn. Julian Lopez Friviño; Enfermeros que fueron de esta Real Casa le toca en este mes otra tanta cantidad como la de la antecedente partida por gozar igual asignacion al año qe. aprobó S.M. 0091„ 13„

P. por no saver firmar la contenida, y á sus ruegos.

Juan Pizarro

A Dn. Simon de Fuero que de orden de los Sres. Diputados y con aprobacion del Sr. Juez ha estado sirviendo por el oficial de la Contaduria Dn. Juan Sarmiento qe. subsiste ausente en Cadiz, le tocan en este mes ciento ochenta y seis rs. de Vn. á razon de seis rs. al dia 0186„

Simon de Fuero

Y Importan las expresadas partidas seis mil trescientas quarenta y dos rs. y treinta y un mrs. Von. „60342„ 31„

Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos.

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl al Colegio Seminario los = Seis mil trecientos quarenta y dos reales y treinta y un mrs de v.on q.e pertenecen por sus Salarios, y raciones diarias à los Ministros de èl en todo el mes de la fha; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina antecedente. Sn. Felmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y dos as.

Rivero — Leireno — Saenz — Bañuelos



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el infrascripto Esno. Certifico y doy fee
como Da. Maria Angela Buzani viuda
de Dn. Juan Coll oficial retirado de Artilleria
y Maestro del Real Seminario de San
telmo de Sevilla, se halla avezindada en
esta Capital y existente el dia por
verla ablado y tratado, y para que conste
donde convenga doy la presente en la
Carlota dos de Agto. de mil setecientos
ochenta y dos.

Juan Vazquez
No.
SS



t

Nomina de lo q.e pertenece à cada uno de los S.res Diputados y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario en el presente mes de Set.re de mil setecientos ochenta y dos por sus Salarios y Raciones diarias q.e desfrutan, y son à saber. ~"~"~"~"~"~"~"~"~"~

S.res Diputad.s	Reales de v.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Viveiro Mayordomo Diputado le tocan en este m.s = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mr.s de v.on al respecto de quinientos duc.os al año...... Viveiro	"0458"11"
Al S.or Capitan D.n Jorge Leirens Segundo Diputado le pertenecen por su Salario al propio respecto de quinientos duc.os otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mr.s de v.on........ Leirens	"0458"11"
	"0916"·""

Suma de la v.ta r.l de v.on | 0916,,22

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz Terzero Diputado le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto otros Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on | 0458,,11

Saenz

Ministros.

A mi como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos duc.os de Salario = Trecientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de v.on | 0366,,22

Fuero

A D.n Juan Martin.z de Velazco Mayordomo Proveed.r y Agente le tocan en este mes = Quatrocient. cinq.ta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de Trecient. duc.os de Salar. y ciento de rac.on como tal Mayord.mo Proveed.r y decien duc.os p.r Ag.te | 0458,,11

Velasco

2 0199,,32

Suma de enfrente R.s de v.on ,,20199,,32,,

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes = Docientos setenta y cinco R.s de v.on al respecto de doscientos duc.os de Salario, y ciento de Racion q.e goza al año =.... ,,0275,,

Acosta

Al D.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Pro.ro Caballero de la Orn de Santiago, Capellan de la Universidad de Mareantes le tocan en este mes = Noventa y un R.s y veinte y tres m.s de v.on por su Racion de cien duc.os de v.on al año q.e goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos duc.os lo percibe de la d.ha Universidad....... ,,0091,,23,,

D.r Cueto

A D.n Juan Manuel Sarm.to de Sotomayor le corresponde en este mes por su Salario de Oficial de la Contaduria al respecto de doscientos duc.os á el año = Ciento

20566,,21,,

Suma de la v.ta y.a de v.on | 2,566,,24,,
ochenta y tres r.s y once mrs de v.on | ,,183,,11,,

Carmona

A d.n Santiago Bernedo y Larraya Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on por su Salario de cien duc.os y ciento de la racion q.e al el año goza = ... ,,183,,11,,

Bernedo

A d.n Fran.co de Barreda Maestro principal de las facultades Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on por su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de la racion q.e al el año disfruta. .... ,,458,,11,,

Barreda

A d.n Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de dhas facultades Nauticas le pertenecen

3,391,,20

Suma de enfrente r.s de v.on | 3D391 ,, 20 ,,

en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta duc.os y ciento de Vacion q.e cada año goza = ... ,, D229 ,, 6 ,,



Sanchez

A D.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica le pertenecen en este mes = Otros doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs de v.on por gozar tambien ciento y cinquenta duc.os de Salario, y ciento de Vacion a el año = ... ,, D229 ,, 6 ,,

Pizarro

A D.n Antonio Joseph Borrero M.ro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte r.s y veinte y ocho mrs por su Salario de doscientos y cinquenta duc.os y ciento de Vacion q.e goza al año = ... ,, D320 ,, 28 ,,

Borrero

4D170 ,, 26 ,,

Suma de la v.ta r.s de v.on 4Ð170„26

A d.n Martin Sagredo primer Ayudante de la Escuela le tocan en este mes = doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta duc.os, y ciento de racion q.e cada año goza = ... „Ð229„6„

Sagredo

A d.n Pedro de la Haza y Varon Segundo Ayudante de dha Escuela le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on al respecto de doscientos ducados à el año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la racion = ... „Ð183„11

Haza

Al D.r d.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta Real Casa le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs por su Salario à razon de cien duc.os annuales. .... „Ð„91„23

D. Rodriguez

4Ð674„

Suma de enfrente R.s de v.on 40674„32„

A D.n Fulgencio Ximenez de Zisneros Zirujano le tocan en este mes= Otros Noventa y un R.s y veinte y tres m.rs por gozar igual Salario. „091„ 23„

Rexen.r F. Xim.z

A D.n Joseph Sanchez Enfermero le corresponden este mes= Ciento ochenta y tres R.s y once m.rs de v.on por su Salario de cien duc.os y ciento de la Vacion q.e cada año disfruta= „0183„ 11„

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Florez, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen el presente mes= Doscientos setenta y cinco R.s por su Salario de cien duc.os y ciento de Vacion q.e annualmente goza para sì; con mas cien duc.os de otra Vacion para la persona q.e debe ayudarle à Remendar. . . . . . . „0275„

Florez

50224„32„

Suma de la v.ta r.s de v.on ,,5Ɒ224,,32

A D.n Julian de la Cuenta Sacristan le tocan en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on p.r los cien duc.os de la racion q.e goza al año en vosa del Colegio; mediante à q.e los cinquenta duc.os q.e tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes. . . . . ,,Ɒo91,,23

Cuenta

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria Ayud.te q.e fuè de la Escuela, y yà hoy Jubilado, le tocan en este mes= Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs de v.on à razon de los 1Ɒ833 r.s y 11 ½ mrs de v.on q.e S. M. le hà señalado anualmente por los dos tercios de los 250,, duc.os q.e gozaba quando estaba en actual exercicio. . . . . ,,Ɒ152,,26

Coria

5Ɒ469,,13

Suma de enfrente r.s de v.on 50469" 13"

A D.n Ygnacio de Saabedra Ropero q.e fuè le tocan en este mes ciento treinta y siete r.s y diez y siete mr.s à razon de ciento y cinq.ta duc.os al año con q.e S. M. aprobò su Jubilacion . . . . "0137" 17"

P. ign. D. Ig.o de Saab.a y à su ruego p.r no sab.r f.r
J. Cueto

Asignaciones de Viudas y huerfanas

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena hijas del Contad.r q.e fuè de este Real Colegio D.n Manuel de Requena les correspon-den en este mes al respecto de dosci-entos duc.os anuales q.e gozan con aprobacion de S. M, ciento ochenta y tres r.s y once mr.s de v.on . . . . "0183" 11"

Por mi y mis erman.s
Maria de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar Viuda de D.n Joseph de Morales Oficial q.e fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes

50790" 7"

Suma de la v.ta r.s de v.on ‖ 5D790 ‖ 7

Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de ciendu.s de v.on al año aprobados por S. M... ‖ D091 ‖ 23

Maria Madalena
es o Day

A D.a Maria Angela Busati Viuda del Maestro de Artilleria q.e fuè del Colegio D.n Juan Coll, y Salva, se le pagan este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on q.e le correspon den por el mes de Agosto proximo pasado de este presente año, q.e ha hecho constar vivir, à razon de ciendu.os anuales q.e le estàn señala dos con aprobacion de S. M... ‖ D091 ‖ 23

en virtud de poder de la contenida.
Fran.co Curtado Martinez

A D.a Maria Echevarria Viuda de D.n Antonio Alvarez M.ro q.e fuè de primeras letras le pertene cen en este mes al d.ho respecto de ciendu.os otros = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on p.r gozar ig.l señalam.to al a.o aprobado por S. M. ‖ D091 ‖ 23

Rui
Sanchez

6D065 ‖ 8

Suma de enfrente r.^s de v.^on 6𝔇065 „ 8 „

A D.^a Antonia Lopez Friviño Hija, y Hermana de D.^n Joseph, y D.^n Julian Lopez Friviño, Enfermeros q.^e fueron de esta Real Casa, le toca en este mes otra tanta cantidad como la de la anteced.^te partida por gozar igual asignac.^on a la q.^e aprobò S. M. „ 𝔇091 „ 23 „

Por no saber firmar y a su ruegos.

Fran Pizarro

A D.^n Simon de Fuero q.^e de ord.^n de los S.^res Diputados y con aprobaciòn del S.^or Juez hà estado sirviendo por el Oficial de la Contaduria D.^n Juan Sarmiento q.^e subsiste ausente en Cadiz le tocan en este mes = Ciento ochenta r.^s de v.^on à razon de seis r.^s al dìa. . . . . . . „ 𝔇180 „

Simon de Fuero

Importan las expresadas partidas = Seis mil trecientos treinta y seis r.^s y treinta y un m.^rs de v.^on Sevilla treinta de Set.^re de mil setecientos ochenta y dos años = ... 6 𝔇336 „ 31 „

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Seis mil tresci-
entos treinta y seis rs. y treinta y un mrs de
Vellon, que hán debengádo los Ministros de
èl, por sus salarios y Raciones diarias en el
mes de la fha; firmando recibo cada inte-
resado al piè de su partida en la Nomi-
na antecedente. San Telmo treinta de
Setiembre de mil setecientos ochenta y dos—
Rivero — Leirens — Saenz — Barreda

Para despachos de oficio quartillo.
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el Ynfrascrito Escno. R.l o del que des-
pacho la Escribania de estas Poblaciones
de Andalucia Certifico y doy fee que D.a
Maria Angela Rufatti viuda de D.n Juan Colb
[illegible] Artilleria se halla esta
[illegible] en esta Capital [illegible]
y [illegible] en este dia por haverlo visto
y Comunicado, y para que conste donde con-
venga doy la presente en la Carlota a
veinte y quatro dias del mes de Sep.e de mil se-
tecientos ochenta y dos =

Juan Vazquez

18 [illegible]

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario en el presente mes de Octubre, de mil setecientos ochenta y dos por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan, y son à saber. ~. ~. ~. ~. ~. ~. ~.

{S.res Diputados}	{Reales de v.on}
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.n al respecto de quinientos ducados al año ~. ~. ~. ~. ~. ~. ~. (Vivero)	0458,, 11,,
Al S.or Capitan D.n Jorge Leirens Segundo Diputado le pertenecen por su Salario al propio respecto de quinientos duc.os otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.n ~. ~. ~.	0458,, 11,,
	,,0916,, 22,,

Nota,, murio d.ho S.or en Dom.o 27 de Octubre de 1782, y se pagaron a sus cinco Hermanas los 395 r.s y 22 m.s q.e hasta d.ho dia debengò, como parece del recibo q.e està al fin de esta Nomina: y en la sig.te se bajarian los 63 r.s y 9 m.s sacad.s de mas en esta partida.

De la v.ta y v.on 0916„22.

A el S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz Tercero Diputado le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de V.n 0458„11.

Saenz

{Ministros„}

A mi como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos duc.os de Salario = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de V.n 0366„22.

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velazco Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de V.n al respecto de Trescientos ducados de

,10741„21.

De enfrente r.s v.on ... 10741 „ 21.

Salario y Ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ... 0458 „ 11 „

Velasco

Al D.r D.n Manuel Alvaldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de racion que goza al año ... 0275 „

Acosta

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Pño Caballero del orn de Santiago, Capellan de la Universidad de Mercantes le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por su racion de cien ducados de v.on al año que goza en el Caudal del Real Colegio; por

20474 „ 32.

De la v.ta r. v.on „ 20474„ 32„

quanto el Salario de doscientos du- 2
cados lo percibe de la dicha Uni-
versidad 0091„ 23„

Cueto

A D.n Juan Manuel Sarmiento de
Sotomayor le corresponde en este
mes por su Salario de Oficial de la
Contaduria al respecto de doscientos
duc.os a el año = Ciento ochenta y tres
r.s y once m.rs de v.n 0183„ 11„

Sarmiento

A D.n Santiago Bernedo y Larra-
ya Ayudante de Mayordomo Pro-
veedor le pertenecen en este mes = Ci-
ento ochenta y tres r.s y once m.rs de
v.n por su Salario de cien duc.os y cien-
to de la racion q.e a el año goza 0183„ 11„

Bernedo

„ 20933„ 9„

De enfrente r.s vn ,,20933,, 9,,

A D.n Fran.co de Barreda Maestro principal de las facultades Nauticas le tocan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on por su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de la racion que à el año desfruta ... 0458,, 11,,

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de dichas facultades Nauticas le pertenecen en este mes= Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. de v.on por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de la racion que cada año goza ... 0229,, 6,,

Sanchez

A D.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica le pertenecen en este mes= Otros doscientos

,,30620,, 26,,

Dela v.ta r. v.on ..... 30620,, 26.

veinte y nueve res. y seis mrs. de v.on
por gozar tambien ciento y cinquen-
ta ducados de Salario, y ciento de ra-
cion à el año 0229,, 6,,

Pizarro

A Dn. Antonio Joseph Borre-
ro Maestro de primeras letras le
tocan en este mes = Trescientos ve
inte rs. y veinte y ocho mrs. por su
Salario de doscientos y cinquenta
ducs. y ciento de racion qe. goza al año.. 0320,, 28

Borrero

A Dn. Martin Sagredo primer Ayu-
dante de la Escuela le tocan en este
mes = doscientos veinte y nueve res. y
seis mrs. de v.on por su Salario de ci-
ento y cinquenta ducados, y ciento de

,,40170,, 26,,

De enfrente r.s v.on 40170 „ 26.

racion que cada año goza 0229 „ 6 „.

Sagredo

Al D.n Pedro de la Plaza y Varon Segundo Ayudante de dha Escuela le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on al respecto de doscientos ducados à el año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la racion. 0183 „ 11 „.

Plaza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta Real Casa le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs por su Salario á razon de cien ducados anuales 0091 „ 23 „.

D. Rodriguez

„40674.32 „

De la v.ta r. v.on ~ „ 40674„ 32

A D.n Fulgencio Ximenez de Zisneros Ziruxano le tocan en este mes = otros Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs por gozar igual Salario ~„ 0091„ 13„

Rozan [rúbrica]

A D.n Joseph Sanchez Enfermero le corresponden este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de V.n por su Salario de cien ducados y ciento de la racion que cada año desfruta ~„ 0183„ 11„

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Florez Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen el presente mes = Doscientos setenta y cinco r.s por su Salario de cien ducados y ciento de racion que anualmente goza para si; con mas cien

„ 40949„ 32.

De enfrente r. v.^n 40949„ 32„

ducados de otra racion para la persona que debe ayudarle à remendar. 1 0275„

Flores

D.^n Julian de la Cuesta Sacristan le tocan en este mes = Noventa y un r.^s y veinte y tres m.^s de v.^on por los cien duc.^os de la racion que goza à el año en volsa del Colegio; mediante à que los cinquenta duc.^os que tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes 0091„ 23„

Cuesta

{Jubilados}

D.^n Bernardo de Coria Ayud.^te que fue de la Escuela, y ya hoy Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.^s y veinte y seis m.^s

„50316„ 21„

De la v.ta r.s de v.on ,50316.21.

de v.on à razon de los 10833 r.s y 11 1/2 m.s de v.on q.e S. M. le ha señalado anualmente por los dos tercios de los 250 ducados q.e gozaba quando estaba en actual exercicio 0152,,26

1

[signature]

A D.n Ygnacio de Saabedra Ropero q.e fue le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.s à razon de ciento y cinquenta duc.os à el año con q.e S. M. aprobó su jubilacion 0137,,17

P. x. D.n Y.o J.e de Saab.a y à su ruego ... [signature]

Cueto [signature]

Asignaciones de viudas y huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a

,50606,,30.

De enfrente r.s vn .. 50606. 30.

Maria de Requena hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados anuales que gozan con aprobacion de S. M. ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on .... 0183. 11.

Por mi y mi hermana
Maria de Requena

Ad.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar Viuda de D.n Joseph de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien duc.s de v.on al año aprobados por S. M. .... 0091. 23.

Ad.a Maria Angela Bufati viuda del Maestro de Artilleria q.e fue del Colegio D.n Juan Coll y Salva,

50881. 30.

se le pagan este mes = Noventa y
un rs. y veinte y tres mrs q. le cor-
responden por el mes de Setiembre 2
proximo pasado de este presente
año, que ha hecho constar vivir,
á razon de cien ducos. anuales q.e le
estan señalados con aprobacion de S.M. 0091,,23,,

En birtud de poder de la contenida
Fran.co Custodio Martinez

Md.a Maria Echevarria Viuda de 3
D.n Antonio Alvarez Maestro que
fue de primeras letras le pertenecen
en este mes al dho respecto de cien
ducos. otros = Noventa y un rs. y ve-
inte y tres mrs de vn. por gozar
igual señalam.to al año aprobado
por S. M. 0091,, 23,,

Por la contenida
Sanchez

Md.a Antonia Lopez Friviño Hija
y Hermana de D.n Jph, y D.n Julian

De enfrente r.s v.on ... „6D065„ 8„ 61/0

Lopez Triviño, Enfermeros q.e fue-
ron de esta R.l Casa, le toca en es-
te mes otra tanta cantidad como
la de la antecedente partida por go-
zar igual asignacion al año que
aprobó S. M. ... D091„ 23„
A ruego de la contenida q.e por no saber firmar
Juan Pizarro

A D.n Simon de Fuero que de orden
de los S.res Diputados, y con aprobaci-
on del S.or Juez ha estado sirviendo
por el Oficial de la Contaduria D.n
Juan Sarmiento, por no haber asistido
a ella, le tocan en este mes = Ciento ochen-
ta y seis r.s de v.on á razon de seis r.s al dia. D186„

Simon de Fuero

Importan las expresadas partidas „6D342„ 31.
Seis mil trescientos quarenta y dos reales y
treinta y un maravedis de vellon Sevilla treinta

y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y dos=

Juan Antonio de Sierra y Herrera

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Seis mil trecientos quarenta y dos r.s y treinta y un mrs de v.on q.e hàn debengado los Ministros de èl por sus Salarios, y raciones diarias en el mes de la fha; firmando recibo cada interesado al piè de su partida en la Nomina antecedente. S.n Fel.e mo treinta y uno de Octubre de mil setecient. ochenta y dos=

Rivero — Saenz — Bancoba



✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el Infrascrito Cura Parroco de S. M. Certifico
y doy fee que Dª Maria Angela [illegible] vi-
uda de D.n Juan Coll y Salvat oficial retirado
de Artilleria, se halla establecida en esta Pobla-
cion y existente en el dia por haverla ablado y
tratado y para que conste donde convenga doy la
presente en la Carlota a dos dias del mes de
Octubre de mil settecientos ochenta y dos ——

Juan Vazquez

58



Recibímos de los S.res Diputados del R.l coleg.o de S.n telmo por mano de su Contador, como Hermanas y Herederas que somos de D.n Jorge Leirens, (que S.ta Gloria haya = Trescientos noventa y cinco re.s y veínte y dos mrs de v.on que se le debian por resto de los = 40520 re.s y 19 mrs de v.on que del sueldo q.e gozaba de segundo Diputado del mencionado R.l Coleg.o a Razon de quinientos duc.s al año, le pertenecieron en los 300. dias del presente, que sirvio dho empleo desde 1.o de Enero, hasta 27 de setiembre, q.e murió. Y para que conste lo firmamos en Sevilla a 30 de Octubre de 1782 ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Por mi, y mis quatro Hermanas

Ana Leirens y mi cuatro Hermanas

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises y son à saber ~~~~~~~

Prevenciones.

I.

Que habiendo muerto el S.or Diputado D.n Jorge Leirens en Domingo 27 de Octubre proximo pasado, quando ya se habia formado la Nomina de Salarios de d.ho mes, comprehendido por entéro el de d.ho S.or difunto, y sacádo el dinero del Arca; se baxarán al fin de la presente los 63 r.s y 9 m.rs que se abonaron de más en la anterior como consta de la nota puesta al margen de la partida respectiva al expresado S.or D.n Jorge. ~~~~~

II.

Que habiendo los S.res diputados en Carta de 30 del citado mes de Octubre dado cuenta al Ex.mo S.or D.n Jph de Galvez de la vacante del empleo de segundo Diputado de este Real Colegio y Universidad de Mareantes, con motivo del fallecimiento del referido S.or D.n Jorge Leirens, para que

mandase lo que fuese de su agrado; no habiendo su Ex.a co-
minicado resolucion en este asunto, queda suprimido el Su-
eldo del expresado empleo hasta que la haya.-.-.-.-.-.-.-

"III"

Que asi mismo no se incluie en la presente Nomina el
Sueldo respectivo â D.n Juan Sarmiento oficial dela Con-
taduria, por haber mandado los S.res Diputados con anuen-
cia del S.or Juez Conservador subdelegado, se le suspendie-
se interin y hasta tanto asistiera â servir su empleo;
lo que se le intimó por dhos S.res previniendole no se le
libraria desde 1.o de este mes: y no habiendo obedecido, se
le excluye su partida hasta tanto que los mismos S.res
Diputados dén otra providencia-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S.res Diputados

Primeram.te al S.or Capitan d.n Juan Ma-
nuel de Vivero Mayordomo Diputa-
do le tocan en este mes: Quatrocientos
cinquenta y ocho rs. y once mrs de V.on
al respecto de quinientos ducados al año- „0458„ 11

Vivero

„0458„ 11

„0458„ 11„

A el S.or Capitan d.n Pedro Garcia Saenz Tercero Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto otros quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs de V.on „0458„ 11„

Saenz

Ministros

A mi como Contador de esta Real Casa me pertenecen en este mes al respecto de Quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis re.s y veinte y dos mrs de V.on „0366„ 22„

Fuero

A d.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs de V.n al

„10283„ 10„

,,10283,,10,,

respecto de trescientos ducados de Salario y Ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ,,0458,, 11.

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta Capellan del Colegio le corresponden en este mes: doscientos setenta y cinco re.s de V.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion q.e goza al año ,,0275,,

Acosta

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto, Pr.o, Caballero del Orden de S.n Tiago, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un re.s y veinte y tres m.s de V.on por su racion de cien ducados ,,20016,,21-

de V.on al año que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados lo percibe de la d.ha Universidad ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~ „2016„ 21„

„0091„ 23.

Cueto

A D.n Juan Manuel Sarmiento ofici-al de la Contaduria no se le libra su Salario del presente mes por lo que se dice en la prevencion tercera de esta Nomina ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~ „0 —

A D.n Santiago Bernedo y Larraya Ayudante de Mayordomo Provee-dor, le pertenecen en este mes ci-ento ochenta y tres r.s y once m.rs de V.on por su salario de cien duca-dos, y ciento de la racion que al año goza ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~ „0183„ 11„

Bernedo

„20291„ 21„

,,20291,,21.

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro principal delas facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs.s y once mrs de V.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento dela racion que ã el año desfruta .... ,,0458,,11.

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de dhas facultades Nauticas, le pertenecen en este mes = doscientos veinte y nuebe r.s y seis mrs de V.on por su Salario de ciento y cinquenta dc.s y ciento de la racion que cada año goza ,,0229,, 6,,

Sanchez

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Otros doscientos veinte, y nueve rs.s y seis mrs de V.on por gozar tambien ciento, y cin-

,,20979,, 4,,

,,20979,, 4,,

quenta ducados de Salario, y ciento de racion à el año ,,0229,, 6,,

D. Pizarro

A Dn. Antonio Josh. Borrero Maestro de primeras letras, le tocan en este mes: Trescientos veinte res. y veinte y ocho mrs por su Salario de doscientos, y cinquenta ducados, y ciento de racion, que goza al año ,,0320,, 28,,

Borrero

A Dn. Martin Sagredo primer Ayudante de la Escuela le tocan en este mes. doscientos veinte y nueve res. y seis mrs de Von. por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de racion que cada año goza ,,0229,, 6,,

Sagredo

A Dn. Pedro de la Haza y Varon Se-

,,30758,,10,,

„30758„10.

gundo Ayudante de dha Escuela, le corresponden en este mes= ciento ochenta y tres r.s y once mrs de V.on al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por su Salario, y los otros ciento por la racion ~.~.~ „0183„11„

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs por su Salario á razon de cien ducados anuales ~.~.~.~.~ „0.91„23„

D.r Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de Zisneros, Zirujano, le tocan en este mes= otros Noventa y un r.s y Veinte y tres mrs por gozar igual Salario ~.~.~ 0.91„23.

Rezevi Fulg.o Ximz

„40124„33.

40124 „ 33.

A D.n Josef Sanchez, Enfermero, le corresponden este mes: ciento ochenta y tres re.s y once mrs de V.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la racion que cada año desfruta ~.~.~.~ „0183 „ 11.

Joseph Sanchez

A D.n Jph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen el presente mes: Doscientos setenta y cinco re.s por su Salario de cien ducados, y ciento de racion, que anualmente goza para sí; con más cien ducados de otra racion para la persona que debe ayudarle a remendar ~.~.~ „0275 „

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de V.on por los cien ducados de la racion que goza

40583 „ 10 „

40583„ 10„

ã el año en Volsa del Colegio; mediante ã que los cinquenta ducados q.e tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ——————————— „0091„ 23„

Cuent.a

Jubilados

A d.n Bernardo de Coria Ayud.te que fuè de la Escuela, y yà hoy Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cincuenta y dos re.s y veinte y seis m.rs de V.on ã razon de los „10833 re.s y 11„½ m.rs de V.on que S. M. le hà señalado anualmente por los dos tercios de los 250„ ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio „0152„ 26.

40827„ 25„

„40827. 25.

A Dn. Ygnacio de Saabedra, Ropero que le tocan en este mes = ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. a razon de ciento y cinquenta ducados a el año con que S. M. aprobo su Jubilacion „0137„ 17.

Por dho. sr. y a su ruego, p. no sab.r firm.r

[signature] Cueto

Asignaciones de viudas y huerfanas

A Da. Teresa, Da. Manuela, y Da. Maria de Requena hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dn. Manuel de Requena les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados anuales que gozan con aprobacion de S. M. = ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de Von. „0183„ 11.

Por mi y mis ermanas

Maria de Requena

„50148„ 19.

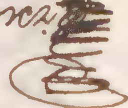
„50148. 19.

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Josef de Morales oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de V.on al respecto de cien ducados de V.on al año aprobados por S. M. ~.~~~.~.~~.~.~~ „091„ 23„

Maria Madalena Escobar

A D.ª Maria Angela Bufati Viuda del Maestro de Artilleria que fue del Colegio D.n Juan Coll y Salva, se le pagan este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs q.e le corresponden por el proximo pasado de Octubre de este presente año que ha hecho constar vivir, á razon de cien ducados anuales que le estan señalados con aprobacion de S. M. ~.~.. „091„ 23.

en virtud de poder de la contenida.
P.r Fran.co Custodio Martinez



„50331„ 31„

„50331„ 31„

A D.ª Maria Echevarria Viuda de Dⁿ. Antonio Alvarez Maestro que fue de primeras letras le pertenecen en este mes al dho respecto de cien ducados otros: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vⁿ. por gozar igual señalamiento al año aproba-do por S. M. „0„91„ 23„

R.í por la contenida
Sanchez

A D.ª Maria Lopez Friviño Hija y Hermana de dⁿ. Josef, y dⁿ. Julian Lopez Friviño, Enfermeros que fueron de esta Real Casa, le toca en este mes otra tanta Cantidad como la dela antecedente partida por gozar igual asignacion al año que aprobo S. M. „0„91„ 23

Por la contenida y á sus Ruegos
Fran. Pizarro

„50515„ 9„

„52515„ 9.

A Dn. Simon de Fuero le tocan Seten-
ta y seis rs. de Vn. por los once prime-
ros dias de este mes que estubo ayu-
dando al despacho diario de la Conta-
duria de orden de los Sres. Diputados
y con aprobacion del Sor. Juez conser-
vador por la falta de asistencia del
oficial de ella Dn. Juan Sarmiento
á razon de seis rs. al dia ~.~.~.~ 2o66„

Simon de Fuero



A Dn. Juan Yañez y Maestre que
de orden de los dhos Sres. Diputados y
con anuencia del Sor. Juez, está ayu-
dando en la Contaduria desde el dia
12, de este mes por no poder seguir
Dn. Simon de Fuero, ni querer asis-
tir el oficial Dn. Juan Sarmiento
con motivo de su enfermedad le
pertenecen al respecto de los

„52581„ 9„

.5D581. 9.

expresados seis rs. al dia ~.~.~.~ .0114.

.5D695. 9.

Juan Yañez Maestre

Bajanse

Sesenta y tres rs. y nueve mrs. de v.on sacados demas en la Nomina del antecedente mes de Octubre y partida del Sr. Diputado defunto Dn. Jorge Leirens por los motivos qe. se manifiestan en la primera prevencion de la presente. ~.~.~.~ D.63. 9.

Y resulta que la lexitima cantidad que debe sacarse del Arca para el pago de los Salarios del mes de la fha consiste en Cinco mil seiscientos treinta y dos rs. de v.on Sn. Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos: ~.~.~.~.~ .5D632.

Juan Antonio de Fuerto y Hevia

Saquense del Arca de tres llaves de esta

Real Colegio Seminario alos Ministros de
él los = cinco mil seiscientos treinta ydos
rs. de Vn. que importan sus salarios, y Ra-
ciones diarias que gozan endinero, y les
pertenecen enel presente mes dela fha; dan-
do recibo cada interesado al pie desu par-
tida enla Nomina antecedente. Sn. Telmo
treinta de Noviembre demil Setecientos
ochentay dos

Vivero Saenz Barrcon

✠



Para despachos de oficio quartillo.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el infraescrito Ess.no Certifico y doy fee que D.a Maria Angela Bustam[ante] viuda de D.n Juan Cali y galbo oficial retirado de Artilleria se halla establecida en esta Poblacion y existente en este dia por haverla hablado y comunicado y para que conste donde convenga doy la presente en la Carlota a quince dias del mes de Nov.re de mil setecientos ochenta y dos

Juan Vazquez

Ess.no

Nomina delo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos, por sus salarios y raciones diarias que desfrutan á sabér~~~~~

Prevencion

Que mediante à subsistir D.n Juan Sarmiento sin haber cumplido en el presente mes la orden que ã principio del antecedente de Noviembre le intimaron los S.res Diputados con aprobacion del S.or Juez Conservador, paraque asistiese ã la Contaduria ã servir su empleo de oficial de ella, y que hasta tanto que lo hiciese, le suspendian el sueldo, no se le libra, ni comprehende en esta Nomina el que le correspondia, hasta que dichos S.res manden otra cosa~~~~

S.res Diputados	R.s V.n
Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y	

quince mrs. vn. por resto de su salario á razon de quinientos ducados á el año ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~. 0458,, 15.

Viveró

Al Sr. Capitan Dn. Pedro Garcia Saenz, tercero Diputado, le tocan al mismo respecto por resto de su Salario, otros quatrocientos cinquenta y ocho res. y quince mrs. vn. ~.~.~.~.~.~. 0458,, 15.

Saenz

{ Ministros }

A mi como Contador de este Rl. Colegio Seminario, me pertenecen en este mes por resto de mi salario al respectos de quatrocientos ducados á el año = trecientos sesenta y seis res. y treinta mrs. vn. ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~. 0366,, 30.

Fierro

10283,, 26.

Suma del frente — 10283„ 26„

A D.n Juan Martinez de Velasco le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y quince mrs de v.n resto de su salario al respecto de trescientos ducados, y ciento de racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente — 0458„ 15„

Velasco

Al S.r D.n Manuel Hiraldes de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes Doscientos setenta y cinco re.s de v.n por resto de su salario al respecto de doscientos ducados por este, y de ciento por la racion que goza á el año — 0275„

Acosta

Al P.e D.n Antonio de Aguilar y Cueto, Presvitero, Caballero del Orden de Santiago, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en

11017„ 07„

Suma de la V.ta 20017 07

este mes por resto de su haber Noben-
ta y un rs. y diez y nuebe mrs de vn
al respecto de cien ducados a el año
que goza en el Caudal del Real Cole-
gio; por quanto el salario de doscien-
entos ducados, lo percive del de la
dha Universidad 0091 19

Cueto

Dn. Juan Sarmiento oficial de la
Contaduria no tiene qe. haber en el
presente mes por lo que se
ha espuesto en la prevencion
que està al principio de esta
Nomina 0 —

A Dn. Santiago Bernedo, y Larra-
ya Ayudante de Mayordomo Pro
veedor, le pertenecen en este mes
Ciento ochenta y tres rs. y quince
maravedis de vn. por resto de
su salario de Cien Ducados, y cien-
to.

20108 26

Suma del frente 20108,, 26,,

de la racion que goza à el año 0183,, 15,,

Bermedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y quince m.rs de V.n por resto de su salario, al respecto de Quatrocientos ducados, y ciento de la racion que à el año desfruta ..... ,,0458,, 15,,

Barreda

A D.n Diego Sanchez Reciente, Ayudante de la Clase de d.has facultades Nauticas, le pertenecen este mès por resto de su haber = doscientos veinte y nueve re.s y dos m.rs de V.n al respecto de ciento y cinquenta ducados, y ciento de racion que cada año goza 0229,, 2,,

Sanchez

20979,, 24,,

Suma dela V.ta 20979„ 24„

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes por resto de su salario, otra tanta Cantidad como la antecedente, por gozàr igual salario, y racion â el año 0229„ 2„

Pizarro

A D.n Antonio Jph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: trescientos veinte r.s y treinta y dos m.rs de V.n por resto de su salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de racion, que goza â el año 0320„ 32„

Borrero

A D.n Martin de Saavedo, primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes Doscientos veinte y nueve r.s y dos m.rs de V.n por resto de su salario de Ciento

30529„ 24„

Suma del frente 30529,, 24,,

y cinquenta ducados de v.n y ciento

de racion que goza ã el año 0229,, 2,,

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza, Segundo Ayudante de la Escuela, le pertenecen en este mes por resto de su salario, ã razon de cien ducados, y deciento por la racion diaria que desfruta: ciento ochenta y tres r.s y quince m.s de v.n 0183,, 15,,

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta R.l Casa, le corresponden por resto de su salario del presente año, en el presente mes noberta y un r.s y dieciz y nuebe m.s de v.n 0091,, 19,,

D. Rodrig.z

40033,, 26,,

Suma dela 1ª ... 40033 26

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes p.r resto de su salario de cien ducados annuales, otra tanta Cantidad como la antecedente ... 0091 19

Rezedi [signature]

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero de este Colegio, le tocan en este mes por resto de los doscientos ducados en que está dotado este Empleo; Ciento ochenta y tres re.s y quince m.rs, al respecto de cien ducados por salario, y otros ciento de racion ... 0183 15

Joseph Sanchez

A D.n Josef de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Colegio, le pertenecen en este mes por resto de los doscientos ducados de salario, y racion cong.e está dotado este Empleo; con mas otros

40308 26

Suma del frente 40308„ 26„

ciento para vna persona que le aiuda á remendar: Doscientos setenta y cinco re.s vell.on 0275„

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes nobenta y vn re.s y diez y nuebe mrs. vell.on por resto de los Cien ducados annuales en que está regulada la racion que el Colegio le paga de su Caudal, á más de los cinquenta ducados que del suio le paga la Vniversidad por el salario 0091„ 19„

Cuesta

{Jubilados.}

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante primero que fue de la Escuela de este Real Colegio, le corresponden en este mes por resto

40675„ 11„

Suma de la V.ta 40675,, 11,,

de los 10833,, re.s 11 1/3 mrs de v.n que son dos tercios de los 250 ducados que gozaba antes de su Jubilacion, segun lo aprobado por S. M.= Ciento cinquenta y dos re.s treinta y uno y un tercio mrs de V.n ~.~.~.~,, 0152,, 31 1/3

Soria

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue del Colegio, le tocan en este mes por resto de su asignacion annual, que aprobo S. M., al respecto de ciento y cinquenta ducados a el año = Ciento treinta y siete re.s y diez y siete mrs de v.n ~.~.~.~.,, 0137,, 17,,

P.r D.n Yg.o de Saab.a y a su ruego p.r no sab.r fir.r

Cueto

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela y D.a Maria de Requena, Hijas del

40965,, 25 1/3

Suma del frente 40965„ 25⅓

Contador que fue de este Real Colegio Dn Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados (que gozan de asignacion aprobada por S. M.) por resto del presente año, Ciento ochenta y tres res y quince mrs de vn ~.~.~.~.~.~.~.~.~" 0183„ 15„

Por mi y mis hermanas
Maria de Requena

A Da Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn Jph Franco de Morales, oficial que fue de la Contaduria y Agente del Colegio, le tocan en este mes = Nobenta y un res y diez y nuebe mrs de vn resto de los cien ducados vn a el año que goza con aprobacion de S. M. 0091„ 19„

Maria Madalena
escobar

A Da Maria Angela P. Bufati, Viuda de Dn Juan Coll, Maestro que

50240„ 25⅓

Suma de la V.ª 5024O„ 25⅓

fue de Artilleria practica, le tocan por resto de su habér del presente año, á razon de Cien ducados que tiene de asignacion aprobada por S. M.= Ciento ochenta y tres r.s y ocho mrs, que corresponden á dho respecto á los dos meses del pasado Noviembre, y el de la fha. 0183„ 08„

embirtud de poder dela contenida
R.vi Fran.co Custodio Martinez

C A D.ª Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvares, Maestro que fue de primeras letras en este Real Colegio, le pertenecen en este mes otros Nobenta y un r.s y diez y nuebe mrs p.r resto de los Cien ducados que con R.l aprobacion disfruta á el año 0091„ 19„

p.r la Contenida
Sanchez

C A D.ª Antonia Lopez Tribiño Hija y hermana de los Enfermeros que

50515„ 18⅓

Suma del frente — 5051 5„ 18 2/3

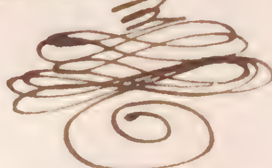
fueron de este Real Colegio D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Tribiño, le corresponden en este mes al respecto de cien ducados v.n que tiene de asignacion aprobada por S. M.= Nobenta y un re.s y diez y nuebe m.s de v.n resto del presente año — — — — — — „ 0091„ 19„

Por no saber firmar la contenida, a sus ruegos

Juan Pizarro

A D.n Juan Yañez y Maestre que de orden de los S.res Diputados, y con anuencia del S.or Juez ha estado ayudando en la Contaduria todo este mes, con motivo de no asistir a ella el oficial D.n Juan Sarmiento, le pertenecen= Ciento ochenta, y seis re.s de v.n a razon de seis al dia — 0186„

Juan Yañez Maestre



Importan las dichas partidas= cinco mil setecientos nobenta y tres re.s y tres 1/3 m.s [50793„ 03 1/3]

de V.^n Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos= ~~~

Juan Antonio de Fuero y Itavia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario á los Ministros de él, por sus salarios, y Raciones que gozan en dinero efectivo y deben haber en el presente mes de la Fha, los= Cinco mil setecientos nobenta y tres re.s y tres y un tercio mrs de otro de V.^n dándo cada interesado recibo al pie de su partida en la Nomina antecedente. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos= ~

Viveros Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Yo el Infrascrito Escrivano de su Mag.d Certifico y doy fee
que D.a Maria Angela Bufati viuda de D.n
Juan Coll oficial retirado de Artilleria
hallarse establecida en esta Capital, y la he ha-
blado tratado y comunicado en este Mes, y para
que conste donde convenga doy el presente
en la Carlota a veinte de Diz.re de mil
ochenta y dos =

Juan Vazquez
No.

{ 1782 }

{ Salarios de Sirvientes }

Memoria de Salarios pagados a los Sirv.tes de este R.l Collegio en el pres.te Mes de la fecha=

	Rs. v.n
Prim.te al Sarg.to Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Fran.co Getino, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio ziento veinte y quatro rr. v.n corresponds.tes a los treinta y un dias de este Mes, a 4 rr. cada dia	0124
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rr. y veinte y tres m.rs v.n los quarenta y zinco rr. por su Salario y los nobenta y un rr. y veinte y tres m.rs v.n por la razion de zien Ducados al año .... =	0136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina de dho Collegio, le corresponden ziento ochenta y tres rr. y onze m.rs de v.n a razon de dozientos Ducados al año, Ziento de Salario y Ziento raz.n	0183-11
A Antonio Bartal, Aiu.te en dha Cozina, ziento treinta y siete rr. y diez y siete m.rs v.n al respecto de ziento zinq.ta Ducados al año, los zinquenta de Salario y Ziento de Raz.n	0137-17
	0581-17

A Gregorio Masias Zapat.ro Rs. 841-17

que Remienda le tocan setenta
y tres rrs. de vn. los quarenta
por su Salario y aumento, y
los treinta y tres rrs. restantes
por la razon de onze dias que
trabajo a 3 rrs. vn. cada uno ... Rs. 73

Al dicho, por cuidar y repar
tir el agua de las Cañerias
en las Ofizinas y Quartos
de este citado Collegio ..... Rs. 12-17

Importa el gasto de esta Memoria Rs. 667
de Salarios de Sirvientes = seiszientos sesenta y
siete rrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de
tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en
el dia 31 de Enero de 1782 =

Corregida

Fr. Juan Martinez
de Velasco

D

Paguense del Arca de tres llaves deste
Real colegio, seminario los seiscientos se-
senta y siete rrs. de vn. que importa la
anterior Memoria de Salarios de sirvien
tes; en cuia virtud, y este Libramiento, se

pasaran en cuenta ala citada arca.
Sevilla y Enero treinta y uno de mill
setecientos ochenta y dos=

Rivero Lorens Saenz Bañuelos

Memoria de Salarios pagados a los Sirv.^tes de este R.^l Collegio Seminario en el pres.^te Mes de la fecha = que es a saver =

Rs. v.n

Prim.^te al Sargento Juan Fran.^co Montes, Pedro Bernal, y Fran.^co Getino, Soldados, que componen la Guardia de dho Collegio, zien to doze rr. de v.n correspondient. a los veinte y ocho dias de este Mes a razon de 4 rr. v.n cada dia = 0112

A Man.^l de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden zien to treinta y seis rr. y veinte y tres mrs de v.n los quarenta y zinco rr. por su Salario, y los nobenta y un rr. y veinte y tres mrs v.n restantes por la razion de zien Ducados al año . . . = 0136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina de dho Collegio, le Corresponden ziento ochenta y tres rr. y onze mrs de v.n a razon de doszientos Ducados al año, ziento de Salario y los ziento de razion . . . . . = 0183-11

A Antonio Bartal, Ayudante en dha Cozina, le tocan — 0432

	232
ziento treinta y siete rrs. y diez y siete mrs. v.n al respecto de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario, y los ziento de Razion	1 137-17
A Gregorio Marias, Zapatero que remienda, le corresponden setenta y tres rrs. de v.n quarenta por su Salario y aumento, y los treinta y tres rrs. v. restantes por la razion de onze dias, que trabajo a 3 rrs. v.n cada dia	73
Al dicho, por cuidar y repartir el agua de las Cañerias a las Ofizinas y Cuartos de este Collegio	12-17
Importa el gasto de esta Memoria	655

de Salarios de Sirvientes seiszientos zincuenta y zinco rrs. de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Febrero de 1782.

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los seiscientos cinquenta y

cinco rs. vn. que importa la Memoria antecedente de Salarios de Sirvientes, respectiva al mes dela ffha. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil Setecientos ochentay dos ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Rivero Lorens Saenz Barreda

Memoria de Salarios pagados a varios Sirvientes de este R[ea]l Collegio Semin[ari]o en el presente Mes de la fecha, a saver=

	R[eale]s V[ell]on
Primer[amen]te al Sargento Juan Ant[oni]o Alcantes, Pedro Bernal, y Fran[cis]co Gorino, Soldados, que componen la Guardia de este Collegio, zien to veinte y quatro R[eale]s de V[ell]on correspondientes a los treinta y un dias de este Mes, a razon de quatro R[eale]s V[ell]on cada dia, porque=	0124
A Manuel de Obregon Maestro de Sastreria, le corresponden ziento treinta y seis R[eale]s, y veinte y tres m[a]r[avedi]s V[ell]on, los ochenta y zinco R[eale]s por su Salario, y los Nobenta y un R[eale]s, y veinte y tres m[a]r[avedi]s V[ell]on restantes por la raz[on] de Zien Ducados al año=	0136-23
A Andres de Gleoina, Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres R[eale]s, y onze m[a]r[avedi]s de V[ell]on a razon de doszientos Ducados al año, ziento de Salario y ziento de Racion=	0183-11
A Antonio Bernal, Ayudante de d[ic]ha Cozina, le tocan ziento	0122

treinta y siete rx. y diez y siete mrs de v. á razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de razion........ | 0222 / 1 / 0137-17

A Gregorio Matias, Zapatero que remienda, le tocan setenta y seis rx. v. los quarenta rx. por su Salario, y aumento, y los treinta y seis rx. v. restantes, por la razion de doze dias que trabajo á 3 rx. de v. cada uno, pagué........ | 0076

Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias en las Oficinas, y Quartos de este Rl. Collegio........ | 0012-17

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = seiszientos setenta rx. de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1782= | 0670

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = seiscientos setenta rs. de von.

que importa la Memoria antecedente de
salarios de sirvientes del presente mes de la
fecha. San Telmo treinta y uno de Marzo
de mil setecientos ochenta y dos ——~——
Vivas. Leirens. Saenz. Barreda.

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este Rl. Collegio Semin°. è satisfecho en el presente Mes de la fecha = à saver =

	Rs. vn.
Primte. al Sargento Juan Franco. Montes, Pedro Bernal y Franco. Getino, soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, Ziento veinte rr. de vn. correspondientes à los treinta dias de este Mes, à 4 rr. vn. cada dia . . . =	0120
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le tocan ziento treinta y seis rr. y veinte y tres mrs. vn. los quarenta y zinco rr. por su Salario y los nobenta y un rr. y veinte y tres mrs. vn. restantes por la razion de Zien Ducados al año . . . =	0136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le pertenezen ziento ochenta y tres rr. y onze mrs. de vn. à razon de doszientos Ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de Razn. =	0183-11
A Antonio Bartal, Ayudte. de dha Cozina, le tocan ziento treinta y siete rr. y diez y siete	0137-17

360

mrs. de v. a razon de ziento | 0220
y zinquenta Ducados al año,
los zinquenta de Salario y los
ziento de razion . . . . | 0137-17
A Gregorio Masias, Zapatero
que remienda, le tocan seten
ta rrs. de v. los quarenta por
su Salario y aumento, y los
treinta rrs. v. restantes por la
razion de diez dias que traba
jo à 3 rrs. de v. cada uno . . . | 0070
Al dicho, por cuidar y repar
tir el agua de las Cañerias
à las Ofizinas y Quartos
de este Collegio, bazque . . . | 0012-17

Importa el gasto de esta Memoria | 0660
de Salarios de Sirvientes = seiszientos sesenta
rrs. de v. los quales è rezivido del Arca de tres
llaves de este Rl. Collegio Semino. en el dia 30
de Abril de 1782 =

Correxida

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio
Seminario los = seiscientos sesenta rs. de vellon

que importa la anterior Memor.a de Salarios de sirvientes, respectivos al mes de la fha. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y dos ——— ——— ——— ———

Rivero Leirens Garzia Saenz Bo. Barreda

1

Memoria de Salarios pagados à varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario en el presente Mes de la fecha = que es à saver =

	Rs. vn.
Primte. al Sargento Juan Franco. Montes, Pedro Bernal, y Franco. Getino, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio, le tocan ziento veinte y quatro rr. de vn. por treinta y un dias de este Mes à 4 rr. vn. cada dia . . . =	0124
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden zien to treinta y seis rr. y veinte y tres mrs. vn. los quarenta y zinco rr. por su Salario, y los noventa y un rr. y veinte y tres mrs. vn. restantes, por la Razn. de zien Ducados al año . . . . =	0136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le pertenezen ziento ochenta y tres rr. y onze mrs. vn. à razon de doszientos Ducados al año, los ziento de Salario y ziento Raz.	0183-11
A Antonio Bartal, Ayte. de dha Cozina, le tocan ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs vn. à razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta	
	0444

de Salario y los Ziento de Razion | 0442
0137-17

A Gregorio Masias, Zapatero que Remienda, le tocan setenta y tres rr. v. los quarenta por su salario y aumento y los treinta y tres rr. v. restantes, por la razion de onze dias que trabajó à 3 rr. de v. cada dia ... 073

Al dicho por cuidar y Reportir el agua de las Cañerias, tilas ofizinas y Cuartos de este Collegio 012-17

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = seiszientos sesenta y siete rr. de v. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Mayo de 1782 = 0667

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seicientos sesenta y siete rs. de vn. que importa la anterior

Memoria de Salarios de Sirvientes respectivos al mes de la fecha. S.n Tel-mo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y dos

Rivero Leirens Saenz Barreda

Memoria de Salarios pagados â varios Sirvientes de este Real Colegio Seminario en el presente mes de la fecha= â saver= | Rs. Vn

P. Primeram.te al Sargento Juan Francisco Montes, Pedro Bern.l, y Francisco Getino, Soldados q.e componen la Guardia de dicho Colegio, le tocan siento veinte rr.s de V.n por treinta dias q.e â tenido este mes â 4. reales dia___	0120
A Manuel de Obregon Mozo de Mandados, les corresponden ziento treinta, y seis rr.s y veinte.y tres mrs. V.n los quarenta, y cinco rr.s por su Salario, y los noventa, y un rr.s y veinte.y tres mrs. V.n por la Racion de zien ducados al año	0136_23
A Andres Gledina Maestro de Cozina, ziento ochenta. y tres rr.s, y onze mrs. V.n â raz.n de docientos ducados al año----------	0183_11
	0440

440

A Antonio Bartal Ayudante de Cozina, le pertenecen ziento treinta, y siete rr.s y diez y siete mrs V.n à respecto de ziento, y sincuenta ducados al año, los sinquenta de Salarios, y los zientos de Racion ---------------- 137-17

A Gregorio Marias Zapatero que remienda, le corresponden setenta, y tres rr.s V.n los quarenta por su Salario, y aumento, y los treinta, y tres rr.s V.n restante por la Racion de onze dias que trabaxó à razon de 3. rr.s cada dia. 073

Al dicho doce rr.s y diez y siete mrs. de V.n por cuydar, y repartir el agua de las cañerias à las Oficinas, y Quartos de este Colegio, pague ---------------- 042-17

Ymportan el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes= seiscientos secenta, y tres reales de Vellon, los quales 663

é recibido Xl Arca de tres llaves X este Real Colegio Seminario en el dia treinta X Junio X mil setecientos ochenta y dos.

Corregido

Juan Martinez X Velasco

Paguense Xl Arca X tres llaves X este Real Colegio Seminario los = Seiscientos sesenta y tres reas. X v.on que importan los salarios X Sirvientes contenidos en la Nomina antecedente. San Telmo treinta X Junio X mil Setecientos ochenta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Lerens Saenz Pañeda

Memoria de Salarios que e satisfecho á varios Sirvientes de este R.l Collegio en el presente Mes dela fecha = á saver =

Rs. v.n

Prim.te al Sarg.to Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal, y Fran.co Getino, Soldados que componen la Guardia dicho Collegio, ziento veinte y quatro rr. v.n por los treinta y un dias de este Mes á razon de 4 rr. v.n cada dia, pagué ...... = | 124

A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden Ziento treinta y seis rr. y veinte y tres mrs v.n los quarenta y zinco rr. por su salario y los nobenta y un rr. y veinte y tres mrs v.n por la razion de Zien Ducados al año = | 136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rr. y onze mrs de v.n á razon de dozientos Du cados al año, los ziento de Salario y los ziento de razion = | 183-11

| 444

A Antonio Bartal, Ayu.te de Cozina, le pertenezen ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n al respecto de ziento zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de razion....= 137-17

A Gregorio Macias, Zapatero que remienda, le corresponden setenta y tres rr. de v.n los quarenta, por su salario y aumento, y los treinta y tres rr. v.n restantes, por la raz.n de onze dias que â trabajado â razon de 3 rr. v.n cada dia= 073

Al dicho, por cuidar y repartir el agua delas Cañerias â las Ofizinas y Cuartos de este Collegio, pagué.....= 012-17

Importa el gasto de esta Memor.a de Salarios de Sirvientes= seiszientos sesenta y siete rr. de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1782= 0667

Juan Alvarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio seminario los
seiscientos setenta y siete rs. de vellon
que importan los salarios de sirvientes
del presente mes contenidos en la me-
moria antecedente. S.n Telmo trein-
ta y uno de Julio de mil setecientos
ochenta y dos

Rivero — Leiçens — Saenz — Bañeda

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminº. ê satisfecho en el presᵗᵉ. Mes de la fecha =

Rs. vⁿ.

Primᵗᵉ. al Sargento Juan Franᶜᵒ. Montes, Pedro Bernal, y Franᶜᵒ. Getino, Soldados q. componen la Guardia de dicho Collegio, le tocan ziento veinte y quatro rx. de vⁿ. por los treinta y un dias del presente Mes, à 2 rx. vⁿ. cada dia = | 0124

A Manˡ. de Obregon, Mozo de Mandados, le Corresponden ziento treinta y seis rx. y veinte y tres mrs vⁿ. los quarenta y zinco rx. por su Salario, y los Nobenta y un rx. y veinte y tres mrs vⁿ. restantes por la razⁿ. de zien Ducados al año = | 0136-23

Nota que esta partida impᵗᵃ. 0183 rx. y 11 mrs de vⁿ. = A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta rx. y onze mrs vⁿ. à razon de doszientos Ducados al año, ziento de Salario y Ziento de Razion = ... | 0180-11

0441

440 D441

A Antonio Bartal, Ayu.^te de la Cozina, le corresponden Ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.^n al Respecto de Ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de razion. . . . . = D137-17

A Gregorio Macias, Zapatero que remienda, le corresponden ochenta y dos rr. v.^n los quarenta por su Salario y aumento, y los quarenta y dos rr. v.^n restantes, por la razion de catorze dias que â trabajado, â 3 rr. v.^n cada dia D. 82

Al dicho, por cuidar y repartir el agua de las Cañerias, â las Offizin. y Quartos de el Collegio D. 12-17

Importa el gasto de esta Memoria = D673

seiszientos setenta y tres rr. v.^n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 31 de Agosto de 1782=

Nota
que esta Memoria imp.^ta D676 rr. incluyendo los 3 rr.^s q. en la tercera partida no se pusieron p.^r olvido

Corregida — Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca

de tres llaves de este R.l Colegio Seminar.o
los = Seiscientos setenta y seis re.s de v.on
que importan los Salarios de Sirvientes
del presente mes contenidos en la Memo-
ria antecedente - San Telmo treinta y
uno de Agosto de mil Setecientos ochen-
ta y dos ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———"

Rivero — Leirens - Saenz — Barcena

23

11

Memoria de salarios que a varios Sirvientes de este Rl. Collegio Semin.° e satisfecho en el pres.te Mes de la fecha = a saver

	Rs. vn
Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal, y Fran.co Getino, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio, le tocan ziento veinte rx. de vn. por los treinta dias del presente Mes a razon de 4 rx. vn. cada dia . . . . . =	0120
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rx. y veinte y tres mrs vn. los quarenta y zinco rx. por su salario y los noventa y un rx. y veinte y tres mrs vn. por la razion de zien Ducados al año . . . . =	0136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rx. y onze mrs de vn. a razon de dozientos Ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de Razn. =	0183-11
A Antonio Bartal, Ayud.te de la Cozina, le corresponden	0220

Ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs v.n al respecto de ziento y zincuenta ducados al año, los zincuenta de salario y los ziento de razn. | 022. 1

| 0137-17

A Gregorio Matias, Zapat.ro que remienda le corresponden setenta y seis rr. de v.n los quarenta por su salario y aumento, y los treinta y seis rr. v.n restantes, por la razion de doze dias que â trabajado â 3 rr. de v.n cada dia . . . . = | 0.76

Al dicho por cuidar y repartir el agua de las cañerias â las ofizinas y cuartos de este Colleg.o | 0.12-17

Importa el gasto de esta Item.a | 0666

de salarios de sirvientes = seiszientos sesenta y seis rr. de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Sep.re de 1782 = | Juan Martinez de Velasco

Corregida

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscien-

tos setenta y seis r.s q.e importa la anteri-
or Memoria de Salarios de Sirvien-
tes del presente mes. Sevilla treinta de
Setiembre de mil setecientos ochenta y dos=
Rivero Leirens - Saenz Barreda

1 Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este R^l. Collegio Seminario e satisfecho en el pres^te. Mes de la fecha = a saver;

Rs. v^n

Primeramente al Sargento Juan Fran^co. Montes, Pedro Bernal y Fran^co. Getino, Soldados q^e. componen la Guardia de dho Collegio, le corresponden ziento veinte y quatro rr. de v^n. por los treinta y un dias de este Mes a razon de 4 rr. v^n. cada dia, pague ... = | 0124

A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rr. y veinte y tres mrs v^n. los quarenta y zinco rr. por su Salario, y los nobenta y un rr. y veinte y tres mrs v^n. restantes por la razion de zien ducados al año = | 0136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rr. y onze mrs de v^n. a razon de doszientos Ducados al año, los ziento de Salario y los Ziento de Raz^n. = | 0183-11

A Antonio Bartal, Ayudante dela Cozina, le corresponden

0444

848 ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v. al Respecto de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de Razion | 0222 | 1 | 0137-17

A Gregorio Masias, Zapatero que Remienda, le Corresponden setenta y nueve rr. v. los quarenta por su Salario y aum.to y los treinta y nuebe rr. Restantes por la raz.n de treze dias q.e trabajo à 3 rr. v. cada dia . . . = | 0079

Al dicho, por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias à las Ofizinas y Cuartos de este Collegio, pague . . . . . = | 0012-17

Importa el Gasto de esta Memor.a | 0673

de Salarios de Sirvientes = seiszientos setenta y tres rr. de v. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Octubre de 1782 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

P

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos setenta

y tres rs. de von. que importa la anterior Memoria de Salarios de Sirvientes del mes de la Atha. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil Setecientos ochenta y dos=

Riveao Saenz Barreda

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario é satisfecho en el presente Mes de la fecha = á saver

	Rs. Vn.
Primeramente al Sargento Juan Franco. Montes, Pedro Bernal y Franco. Getino, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio, le corresponden Ziento y veinte rx. vn. por los treinta dias de este Mes, á 4 rx. vn. cada dia =	120
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden Ziento treinta y seis rx. y veinte y tres mrs de vn. los quarenta y zinco rx. por su Salario y los nobenta y un rx. y veinte y tres mrs de vn. restantes por la Razn. de zien Ducados al año	136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres rx. y onze mrs de vn. al respecto de Dozientos Ducados al año, los ziento de Salario y ziento de Razn.	183-11
A Antonio Bartal, Ayudante de la Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rx. y diez y siete mrs. de vn. á razon	120

de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de razion.....= | D137-17

(margin: D220)

Fr. Gregorio Matias, Zapat.^ro que remienda, le corresponden setenta y nuebe rr. de v.^n los quarenta, por su Salario y aumento, y los treinta y nuebe rr. v.^n restantes por la raz.^n de treze dias q.^e trabajó á 3 rr. de v.^n cada dia, pagué....= | D.79

Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias á las Ofizinas y Cuartos de este Collegio, pagué.....= | D.12-17

Importa el gasto de esta Memor.^a de Salarios de Sirvientes= seiszientos sesenta y nuebe rr. de v.^n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 30 de Nobiembre de 1782= | D669

Corregido

Ju.^n Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los= Seis cientos sesenta y nueve re.^s de v.^on que importa

la anterior Memoria de Salarios de Sirvien-
tes del mes de la fha. S.n Telmo treinta de No-
viembre de mil setecientos ochenta y dos.

Vicente Saenz   Bruedra

Memoria de Salarios que a varios Sir vientes de este R.l Collegio Seminario e satis fecho en el presente Mes de la fecha = a saver

Rs. v.n

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Fran.co Getino, Soldados q.e componen la Guardia de dho Collegio, le corres ponden ziento veinte y quatro rr. de v.n a razon de 2 rr. v. cada dia p.a todos tres ...... = | 0124

A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le pertenezen en este Mes ziento treinta y seis rr. y diez y nuebe mrs v.n los quarenta y zinco rr. por el Salario y los nobenta y un rr. y diez y nueve mrs v.n restantes complemento a los zien du cados de la razion ...... = | 0136-19

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan en este Mes ziento ochenta y tres rr. y quinze mrs v.n con lo q.e ajus tan los zien ducados de razn. y los ziento de Salario anual .. = | 0183-15

A Antonio Bartal, Ayud.te dela Cozina, le tocan en este | 0444

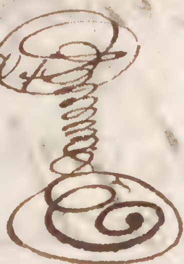
Mes ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs. v. producto de los zincuenta ducados de salario y los ziento de razion q. tiene señalado annualmte. = | 0137-17

A Gregorio Masias, Zapatero que remienda le corresponden en este Mes setenta rr. de v. los quarenta, por su salario y aumento, y los treinta rr. de v. restantes, por la razion de diez dias q. trabajo a 3 rr. de v. cada dia, paque . . . . = | 0070

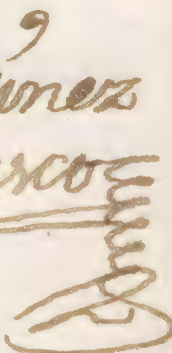
Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias a las Ofizinas y Cuartos de este Rl. Collegio, paque . . = | 0012-17

Importa el Gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = seiszientos sesenta y quatro rr. de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 31 de Dizre. de 1782 = | 0664

Comprobado



Juan Martinez de Velasco



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos sesenta y quatro rs. de v.

que importa la antecedente Memoria de Salarios de Sirvientes, del presente mes de la fha. Sn. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos.

Ybiero Saenz Barcorta

DATAS

dela Cuenta
del R.l Colegio
Seminario de
S.r S.n Telmo de
Sevilla del Año
1782